DIARIO OFICIAL

REPUBLICA ORIENTAL DEL URUGUAY

UNIDAD EJECUTORA 002, PROGRAMA 1.02, DEL MINISTERIO DE EDUCACION Y CULTURA

Tomo 347 - Año LXXXVI - Dep. Leg. 238.042/92
Cuareim 2391 Teléfonos: 94 27 12/13

Montevideo, Martes 2 de junio de 1992 - Nº 23591

DOCUMENTOS

PODER EJECUTIVO

AVISOS

PRECIO DE VENTA DE LOS SIGUIENTES FASCICULOS

Sociedades Comerciales, Ley 16.060, Control de S.A., Decreto 335/990 .... N$ 7.500
Normas de la Administración Central y Licencias, Ley 16.104 y Decreto 640/973 .... N$ 3.200
Ajuste Fiscal y Aportes al B.P.S., Ley 16.107 .... N$ 1.700
Código General del Proceso, Ley 15.982 .... N$ 3.500
Seguros, Accidentes de Trabajo y Enfermedades Profesionales, Ley 16.074 .... N$ 2.700
I.V.A., Normas Reglamentarias, Decreto 39/990 .... N$ 3.500
Control de S.A., Decreto 335/990 .... N$ 2.900
Designación, Ascensos e Incentivos de Funcionarios Públicos, Ley 16.127 .... N$ 2.900
Presupuesto Nacional, Ejercicio 91/95, ley 16.170 .... N$ 7.900
Texto Ordenado, Contabilidad y Adm. Financ., Decreto 95/991 .... N$ 2.100
Normas de la Administración Central y Disp. Transit., Decreto 500/991 y 505/991 .... N$ 5.700
Texto Ordenado, Tributos de la D.G.I., Ejercicio 91, Decreto 534/991 .... N$ 5.000
Rendición de Cuentas y Balance de Ejecución Presupuestal, Ejercicio 90, Ley 16.226 .... N$ 3.500

REALIZADO EN TALLERES DE IM .P.O

DOCUMENTOS PODER EJECUTIVO

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL

Decreto 89/992. - Apruébase Reglamento de Organización y Funciones de Intendencia del Ejército.

Ministerio de Defensa Nacional.

Montevideo, 5 de marzo de 1992.

Visto: la gestión promovida por el Comando General del Ejército solicitando la aprobación del Reglamento de Organización y Funciones del Servicio de Intendencia del Ejército (R.O.F. 12 - 1), sustitutivo del aprobado por decreto 2/982 de fecha 5 de enero de 1982.

Considerando: que se hace necesario adecuar el referido Reglamento a los requerimientos actuales de acuerdo a la misión y las tareas asignadas por el artículo 34 del decreto ley 15.688 -Orgánico del Ejército- de 30 de noviembre de 1984.

Atento: a lo establecido en el numeral 4to. del artículo 168 de la Constitución de la República y al informe favorable de la Asesoría Letrada del Ministerio de Defensa Nacional,

El Presidente de la República

DECRETA:

Artículo 1º. Apruébase el Reglamento de Organización y Funciones del Servicio de Intendencia del Ejército (R.O.F. 12 - 1), el que quedará redactado de la siguiente manera:

REGALAMENTO DE ORGANIZACION Y FUNCIONES DEL SERVICIO DE INTENDENCIA DEL EJERCITO. (R.O.F. 12 - 1).

CAPITULO I

1.1 El Servicio de Intendencia del Ejército tendrá por misión la obtención, almacenamiento, distribución y evacuación de víveres, combustibles, lubricantes, vestuarios, equipos y materiales, así como el mantenimiento de Items de Intendencia.

1.2 Servicio de Intendencia Operacional.

1.2.1 Misión.

En apoyo a las operaciones de Combate, el Servicio de Intendencia del Ejército tiene por misión principal proveer abastecimientos y apoyos del Servicio a las fuerzas en Campaña.

1.2.2 Posibilidades.

Realizar la determinación de necesidades, obtención, almacenamiento y distribución de abastecimientos y equipos de Intendencia.

Cumplir funciones de servicio en apoyo a las fuerzas. Proporcionar información técnica del abastecimiento y equipo de Intendencia enemigo. Realizar investigación, desarrollo y mejoramiento de materiales del Servicio. Combatir en defensa de sus instalaciones.

CAPITULO II

FUNCIONES

Las funciones generales del Servicio serán:

2.1 Ejecutar las operaciones inherentes al Servicio de Intendencia que imponga la Defensa Nacional.

2.2 Estar en condiciones de proporcionar en tiempo de guerra apoyo de Intendencia Territorial y a las operaciones.

2.3 Asesorar al Comando de Apoyo Administrativo en la formulación de la doctrina, la táctica, la técnica, las normas y los procedimientos para la organización, equipamiento, instrucción, entrenamiento, administración y empleo de recursos del Servicio.

2.4 Asegurar el apoyo de Intendencia, necesario a cuarteles y destacamentos y a las tropas en ejercicios y maniobras, de acuerdo a las reglamentaciones en vigencia.

2.5 Asegurar el mantenimiento y reparación del material de Intendencia.

2.6 Asesorar al Comandante de Apoyo Administrativo sobre las actividades y funciones específicas del Servicio.

2.7 Asegurar los Servicios de Cantinas Militares a través de la Dirección respectiva.

CAPITULO III

ESTRUCTURA ORGANICA

3.1 El Servicio de Intendencia del Ejército dependerá del Comando de Apoyo Administrativo del Ejército y estará integrado de la siguiente manera:

3.1.1 Dirección General, compuesta por:

3.1.1.1 Director General.

3.1.1.2 Sub-Director (y Jefe de Estado Mayor Coordinador).

3.1.1.3 Estado Mayor Personal que estará integrado de la siguiente manera y que dependerá directamente del Director General:

3.1.1.3.1 Ayudantía General.

3.1.1.3.2 Oficina de Trámites.

3.1.1.3.3 Oficina de Personal.

3.1.1.3.4 Oficina de Inspecciones.

3.1.2 Estado Mayor Coordinador, el que comprenderá:

3.1.2.1 Sección I Personal.

3.1.2.2 Sección II Información y Estadística.

3.1.2.3 Sección III Organización, Operaciones, Instrucción y Reglamentaciones.

3.1.2.4 Sección IV Logística.

3.1.3 Estado Mayor Especialista, el que comprenderá:

3.1.3.1 Asesoría Económica Financiera.

3.1.3.2 Asesoría Jurídica.

3.1.3.3 Centro de Cómputos.

3.1.3.4 Comisiones.

3.1.4 Inspectores.

3.1.5 Cantinas Militares.

3.1.6 Sección I Adquisiciones.

3.1.7 Sección II Contable.

3.1.8 Sección III Abastecimientos.

3.1.9 Sección IV Mantenimiento, Confección y Reparación.

3.1.10 Sección V Producción.

3.1.11 Sección VI Planificación.

3.1.12 Sección VII Cuartel General.

3.1.13 Organigrama Anexo Nº 1.

3.2 Funciones.

3.2.1 Dirección General, tendrá como función la de regular las actividades del Servicio de Intendencia del Ejército.

3.2.1.1 Director General, tendrá como funciones y responsabilidades principales:

3.2.1.1.1 Dirigir, fiscalizar y supervisar las actividades del Servicio.

3.2.1.1.2. Asesorar al Comando de Apoyo Administrativo en todo asunto relacionado con las funciones del Servicio de Intendencia del Ejército, como integrante del Estado Mayor Especialista de dicho Comando.

3.2.1.2. Sub-Director.

3.2.1.2.1 Será segundo en el mando y dirección del Servicio de Intendencia del Ejército, suplantará al Director en caso de ausencias temporales del mismo y ocupará transitoriamente dicho cargo en caso de estar vacante.

3.2.1.2.2 Supervisará a los Jefes de Sección y se desempeñará como Jefe de Estado Mayor Coordinador.

3.2.1.3 Estado Mayor Personal. Estará integrado por los asesores que el Director del Servicio determine a fin de atender directamente los asuntos que éste le asigne.

3.2.1.3.1 Ayudantía General. Tendrá la función de asistir a los Directores en las tareas que encaren personalmente.

3.2.1.3.2 Oficina de Trámites. Tendrá como función dar trámite a todos los asuntos entrados y expedidos en el Servicio.

3.2.1.3.3 Oficina de Personal. Tendrá como función la atención los asuntos relacionados con el registro y actualización permanente de legajos y la capacitación del Personal del Servicio.

3.2.1.3.4 Oficina de Inspecciones. Tendrá como función asegurar el enlace entre la Dirección General y los Inspectores, así como asistir a éstos en el cumplimiento de sus funciones apoyándolos con trabajos de oficina y archivo.

3.2.2 Estado Mayor Coordinador.

a. Tendrá como función asesorar, planificar, coordinar y supervisar la ejecución de planes y órdenes, para llevar adelante decisiones del Director General del Servicio.

b. Realizará un estudio continuo de la situación del Servicio.

3.2.2.1 Sección I Personal.

Tiene como función, asesorar, planificar, coordinar y supervisar todo lo referente a mantenimiento de efectivos, registros de personal e informes, incluyendo manejo de civiles.

3.2.2.2 Sección II Información y Estadísticas.

a. Tiene como función asesorar, planificar, coordinar y supervisar en todo lo referente a la Información Técnica.

b. Cumple las tareas de registro y estadísticas.

3.2.2.3 Sección III Organización, Operaciones, Instrucción y Reglamentaciones.

a. Es el principal asesor del Director General del Servicio en asuntos relacionados con la Organización, Operaciones, Instrucción y Reglamentaciones.

b. Realizará un continuo análisis de la situación a los efectos de realizar las recomendaciones necesarias.

c. Mantendrá actualizada la Apreciación de Situación del Servicio en lo relativo a sus funciones específicas.

3.2.2.4 Sección IV Logística.

Es el principal asesor del Director General en asuntos relacionados con los Abastecimientos, en lo referente a necesidades y distribución de los mismos.

3.2.3 Estado Mayor Especialista.

a. Cumplirá funciones propias del Estado Mayor, relacionadas con actividades especializadas del Servicio de Intendencia del Ejército.

b. Proporcionará al Director General y su Estado Mayor, información, apreciaciones, recomendaciones y planes en asuntos relativos a las especialidades de los elementos que componen el Servicio.

3.2.3.1 Asesoría Económico Financiera -Asesora en todo lo relativo a asuntos de materia económica, financiera y contable del Servicio.

3.2.3.2 Asesoría Jurídica -Intervendrá aportando su asesoramiento técnico en todos aquellos asuntos que por su especial carácter, requieren opinión jurídica, para su mejor sustanciación.

3.2.3.3 Centro de Cómputos. Tiene como función brindar asesoramiento y apoyo técnico en el área de Informática.

3.2.3.4 Comisiones. Su integración, designación de los miembros y cometido de los mismos, se regularán por las normas legales en vigencia y Orden Interna del Servicio, emitiendo dictámenes e informes que sirvan de asesoramiento al Superior.

3.2.4 Inspectores.

Tendrán como funciones y responsabilidades principales, representar a la Dirección con el cometido de:

3.2.4.1 Inspeccionar el funcionamiento de las Reparticiones del Ejército en lo atinente al Servicio de Intendencia y sus actividades.

3.2.4.2 Inspeccionar los inventarios en Comandos, Institutos, Unidades, Servicios y Reparticiones del Ejército, de las existencias del Servicio de Intendencia del Ejército.

3.2.4.3 Aplicar todo lo atinente al Servicio, inserto en lo referente al cumplimiento de sus funciones como Inspectores, en el R.G. 29-6.

3.2.5 Sección I Adquisiciones.

3.2.5.1 Tiene como función coordinar las actividades de adquisición y contratación de bienes y servicios, como asimismo la venta de materiales de acuerdo a lo determinado por el Director General y ajustado a las normas vigentes legales.

3.2.6 Sección II Contable.

Tiene como función coordinar la gestión financiera del Servicio, del desarrollo de todos los procedimientos contables y de la información y asesoramiento de los mismos, como así también del cumplimiento de los controles establecidos por las disposiciones legales vigentes.

3.2.7 Sección III Abastecimientos.

Tiene como función realizar y coordinar los planes y programas de abastecimiento, su distribución y los controles administrativos posteriores que correspondan.

3.2.8 Sección IV Mantenimiento, Confección y Reparación.

3.2.8.1 Tiene como función la organización y coordinación de los trabajos de mantenimiento de materiales y equipos de Intendencia, así como la confección y reparación de efectos de Intendencia, en uso del Ejército.

3.2.9 Sección V Producción.

3.2.9.1 Tiene como función la planificación, coordinación y control de las actividades concernientes a la producción de Panadería y Fideería, harina y subproductos.

3.2.10 Sección VI Planificación.

3.2.10.1 Tiene como función la realización de estudios y la planificación tendientes a lograr el cumplimiento de los objetivos que dentro de las tareas del Servicio le sean asignadas.

3.2.11 Sección VII Cuartel General.

3.2.11.1 Tiene como función asegurar el funcionamiento administrativo del Servicio, apoyándolo con personal y otros medios disponibles que específicamente le sean asignados. Tendrá a su cargo la limpieza, conservación y seguridad de las instalaciones del Servicio.

CAPITULO IV

DISPOSICIONES GENERALES

4.1 Las categorías, calificaciones y grados especificados en el decreto-ley 14.157, de 21 de febrero de 1974 en lo relativo a los distintos cargos del Servicio de Intendencias del Ejército y Cantinas Militares, se regirán por lo establecido en el artículo 113 del decreto-ley 15.688, de 30 de noviembre de 1984, sin perjuicio de lo establecido en los mismos, la provisión de dichos cargos quedarán regidos por las siguientes disposiciones:

4.1.1 El Director General será de jerarquía Oficial Superior del Cuerpo de Comando.

4.1.2 El Sub-Director será de jerarquía Oficial Superior del Cuerpo de Comando.

4.1.3 El Estado Mayor Personal dependerá directamente del Director General y estará integrado por Personal Superior que la Dirección General asigne.

4.1.4 El Ayudante General, así como los Jefes de Oficina de Trámites, de Personal y de Inspecciones, tendrán en principio el grado de Mayor.

4.1.5 El Estado Mayor Coordinador funcionarà bajo la Jefatura del Sub Director y las Secciones que integran el Estado Mayor Coordinador serán comandadas cada una por un Jefe y un Segundo Jefe.

4.1.5.1 El cargo de Jefe de Sección será desempeñado por un Teniente Coronel y el de Segundo Jefe por un Mayor.

4.1.6 En el Estado Mayor Especialista, se cubrirán los cargos de la siguiente manera.

4.1.6.1 Asesoría Económico financiera, será dirigida por un Profesional Universitario.

4.1.6.2 Asesoría Jurídica, será dirigida por un Profesional Universitario en el área jurídica.

4.1.6.3 Centro de Cómputos, será dirigido por un técnico en computación, debiendo asegurar su funcionamiento acorde a la tarea asignada.

4.1.7 Comisiones. La integración de las mismas, serán dispuestas por el Director General acorde a las necesidades del cometido a asignárseles y la disponibilidad de personal de servicio.

4.1.8 Inspectores.

4.1.8.1 Estará integrado por Oficiales Superiores del Cuerpo de Comando, actuando el más antiguo como coordinador.

4.1.8.2 En lo posible, se designarán como Inspectores, Oficiales Superiores que en el desarrollo de su carrera profesional hayan prestado servicio en el Servicio de Intendencia del Ejército.

4.1.9 Director de Cantinas Militares. La Dirección será desempeñada por un Oficial Superior de Cuerpo Comando.

4.1.10 Sub-Director de Cantinas Militares. La Sub Dirección será desempeñada por un Jefe Teniente Coronel del Cuerpo Comando.

4.2 Especialización de los Integrantes del Servicio de Intendencia del Ejército.

4.2.1 El Personal Superior que ocupa los cargos establecidos en la organización dispuesta en este Reglamento, en lo posible contará con la especialidad afín a las funciones a desempeñar en el Servicio, ya sea por cursos realizados en el país o en el extranjero o en la categoría de jefes, contará como mínimo con la idoneidad adquirida por haber prestado servicios en el Servicio de Intendencia del Ejército.

4.2.2 Las especialidades que se necesite posea el Personal Subalterno, para ocupar los diferentes cargos que requiera el funcionamiento del Servicio, con aprobación del Comandante de Apoyo Administrativo y los cursos y requerimientos para adquirir la referida especialidad y acceder a los elementos probatorios que posibiliten eventualmente compensaciones pecuniarias, serán determinadas por la Dirección del Servicio.

4.3 Manual de Organización y Funcionamiento del Servicio de Intendencia del Ejército.

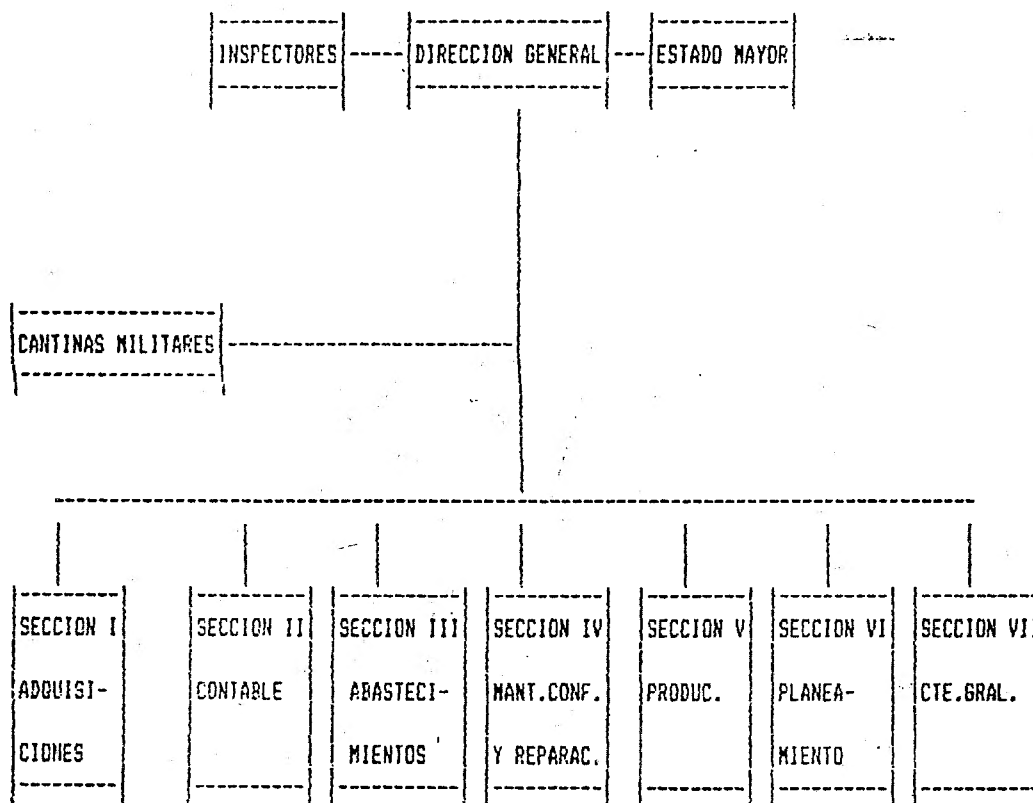
4.3.1 El Director General del Servicio de Intendencia del Ejército confeccionará y elevará por intermedio del Comando de Apoyo Administrativo al señor Comandante en Jefe del Ejército, el proyecto del Manual de Organización y Funcionamiento del Servicio de Intendencia del Ejército, para su consideración y aprobación en el cual desarrollará y profundizará la organización aquí establecida y detallará las normas y procedimientos de funcionamiento que aseguren el cumplimiento de la misión.

4.4 Procedimiento Permanente de Operaciones.

4.4.1 El Director General del Servicio de Intendencia del Ejército dictará el Procedimiento Permanente de Operaciones del Servicio de Intendencia del Ejército, establecerá la organización interna, la misión y las normas para el funcionamiento, acorde a la Directiva D.29-1 y sobre la base del Reglamento de Organización y Funciones y del Manual de Organización y Funcionamiento del Servicio de Intendencia del Ejército.

Art. 2º. Apruébase el Anexo 1 Organigrama del Servicio de Intendencia del Ejército.

Art. 3º. Derógase el decreto 2/982 de 15 de enero de 1982. -LACALLE HERRERA - MARIANO R. BRITO.


SERVICIO DE INTENDENCIA DEL EJERCITO
ANEXO 1
INSPECTORES
DIRECCION GENERAL
ESTADO MAYOR
CANTINAS MILITARES
SECCION I ADQUISICIONES
SECCION II CONTABLE
SECCION III ABASTECIMIENTOS
SECCION IV MANT.CONF. Y REPARAC.
SECCION V PRODUC.
SECCION VI PLANEAMIENTO
SECCION VII CTE.GRAL.

Decreto 117/992. - Increméntase los precios de prestación de servicios de estacionamiento de vehículos en la Terminal del Aeropuerto Internacional de Carrasco.

Ministerio de Defensa Nacional.

Ministerio de Economía y Finanzas.

Montevideo, 17 de marzo de 1992.

Visto: la gestión del Comando General de la Fuerza Aérea a los efectos de fijar las nuevas tasas y precios por servicios aeroportuarios y adjudicar la concesión para la prestación del servicio de estacionamiento de vehículos en la Terminal del Aeropuerto Internacional de Carrasco, propuestos por la Dirección General de Infraestructura Aeronáutica.

Considerando: I) Que al referido Organismo le compete la facultad de propuesta para la determinación de las tasas y precios relativos al uso de aeródromos públicos, de acuerdo a lo preceptuado por el artículo 70 del Código Aeronáutico, aprobado por decreto ley 14.305 de 29 de noviembre de 1974;

II) Que los precios fijados en dólares no han tenido incremento desde el año 1990, siendo necesario adecuar las tarifas a los niveles internacionales;

III) Que el Poder Ejecutivo dentro del marco de su actual política de prestación de servicios, considera conveniente que el servicio de estacionamiento de vehículos del Aeropuerto Internacional de Carrasco sea realizado por operadores privados.

Atento: a lo precedentemente expuesto y a lo informado por el Comando General de la Fuerza Aérea.

El Presidente de la República,

DECRETA:

Artículo 1º Increméntanse en un 10% los precios incluidos en las Tablas 1, 2 y 8 en lo referido en el numeral 1) Vuelos Internacionales, parágrafo a) Aeropuerto Internacional de Carrasco, pasajeros con otros destinos, del artículo 3º del decreto 387/983 de 7 de octubre de 1983 en la redacción sustitutiva dada por el decreto 228/990 de 22 de mayo de 1990 y decreto 457/991 de 27 de agosto de 1991, de acuerdo al siguiente detalle:

TABLA 1

PRECIO POR PROTECCION AL VUELO Y POR USO DE INSTALACIONES Y SERVICIOS DE NAVEGACION AEREA

Peso de la aeronave en toneladas:

Hasta 10	U$S 89
más de 10 hasta 70	" 238
más de 70	" 349

TABLA 2

PRECIO POR ATERRIZAJE - VUELOS INTERNACIONALES

Peso de la aeronave en toneladas:

	1Cat.	2Cat.	3Cat.	4Cat.
Hasta 10	U$S 30	30	25	25
más de 10 hasta 30	" 191	169	48	–
más de 30 hasta 70	" 286	228	–	–
más de 70 hasta 170 ...	" 404	–	–	–
más de 170	" 550	–	–	–

TABLA 8

PRECIO POR SERVICIO DE EMBARQUE

1) Vuelos Internacionales.

a) Aeropuerto Internacional de Carrasco.

Pasajeros con otros destinos U$S 11.

Artículo 2º Los precios aeroportuarios establecidos en el artículo anterior, comenzarán a regir 90 días después de la publicación del presente decreto, a excepción de la Tabla 8.

Art. 3º Autorízase a la Dirección General de Infraestructura Aeronáutica a llevar adelante los procedimientos tendientes al llamado a licitación pública para la adjudicación de la concesión relativa a la prestación del servicio de estacionamiento de vehículos de la Terminal del Aeropuerto Internacional de Carrasco. La Dirección General de Infraestructura Aeronáutica continuará prestando el servicio hasta tanto no se adjudique la licitación de referencia.

Art. 4º Comuníquese, publíquese y pase al Comando General de la Fuerza Aérea a sus efectos. - LACALLE HERRERA. - MARIANO R. BRITO. - IGNACIO DE POSADAS MONTERO.

MINISTERIO DE TRABAJO Y SEGURIDAD SOCIAL

Decreto 93/992. Reglaméntase la ley 16.190, que dispone la obligación de inscribirse en el Registro de Contribuyentes y Empresas del Banco de Previsión Social.

Ministerio de Trabajo y Seguridad Social

Montevideo, 5 de marzo de 1992.

Visto: La Ley 16.190, de 20 de junio de 1991;

Resultando: I) Que por la citada ley se impone a los empresarios -como requisito previo y necesario al inicio de sus actividades- la obligación de solicitar su inscripción en el Banco de Previsión Social, así como la de afiliar a sus trabajadores dependientes y comunicar las altas (ingresos) y bajas (egresos) de aquellos;

II) Que asimismo se establecen medios supletorios de obtener la afiliación a instancia de los propios trabajadores dependientes o de oficio como consecuencia de actuaciones inspectivas del Banco de Previsión Social o de procedimientos cuplidos por la Inspección General del Trabajo u otros Organismos estatales o paraestatales;

III) Que igualmente se regulan las afiliaciones, altas y bajas de los trabajadores no dependientes o por cuenta propia, cuando realicen actividades comprendidas en las leyes jubilatorias que administra el Banco, estableciendo la posibilidad de que sea éste quien los afilie de oficio o como consecuencia de actuaciones cumplidas por otros Organismos estatales o paraestatales;

IV) Que además se normatiza la expedición de constancias de inscripción y afiliación, altas y bajas, a las que se reconoce una amplia efecacia probatoria y la disponibilidad por los trabjadores de un carné que incluirá las certificaciones que se determinan, así como su cuenta personal incluyendo períodos trabajados, sueldos por los cuales se cotizó y aportes personales efectuados;

V) Que, finalmente, se legisla sobre denuncia de servicios luego del cese, sanciones a las empresas por despidos de trabajadores que denuncian actividad, organozación de Registros por el Banco de Previsión Social y suministro de información a empresas y trabajadores afiliados;

Considerando: I) Que resulta necesario reglamentar la citada ley, a efectos de facilitar su aplicación práctica, esclarecer problemas hermenéuticos y operativos y delimitar los aspectos temporales de la iniciación del sistema y de la recepción de los datos registrales, así como de la efeicacia probatoria de las constancias y documentos;

II) Que a tales fines se ha consultado al Banco de Previsión Social, el cual ha remitido su opinión en ejercicio de la competencia consagrada por el artículo 4º inciso 3), párrafo final de la Ley Orgánica Nº 15.800 del 17 de enero de 1986;

Atento: A lo precedentemente expuesto y a lo establecido por el artículo 168 inciso 4º de la Constitución de la República,

El Presidente de la República

DECRETA:

Artículo 1º. El Banco de Previsión Social organizará los Registros de Contribuyentes y Empresas y de Afiliados Activos de conformidad con las siguientes disposiciones.

Capítulo I Registro de Contribuyentes y Empresas

Art. 2º. (Obligación de Inscripción) Las empresas y los contribuyentes ya sean personas físicas o jurídicas, públicas o privadas, persigan o no fines de lucro, por cuya cuenta trabajen despendientes, así como los trabajadores por cuenta propia o no dependientes, que desarrollen cualquiera de las actividades comprendidas por el Banco de Previsión Social, deberán inscribirse en el Registro de Contribuyentes y Empresas que llevará dicho Organismo, haciendo constar expresamente su naturaleza jurídica, el sector de actividad, el domicilio principal y el de los demás locales, agencias o sucursales que utilicen para sus negocios, aportando toda la información y recaudos que les sean requeridos.

Dicha inscripción será requisito prvio y necesario para iniciar o reiniciar sus actividades.

Art. 3º. (Lugar y Forma de la Inscripción) La inscripción deberá cumplirse en la dependencia de ATYR que corresponda al domicilio constituído por el contribuyente o reponsable (art. 27 del Código Tributario)y se realizará mediante declaración jurada en la cual establecerá, además de las constancias mencionadas en el artículo 2º la fecha de iniciación o reanudación de sus actividades.

Art. 4º. (Constancia de Inscripción) Será obligación de los contribuyentes y responsables exhibir en el domicilio constituído y en cada uno de sus locales las constancias de inscripción y de registro de apertura del local correspondiente expedidos por el Banco de Previsión Social.

Art. 5º. (Modificación de Datos) Las modificaciones y ampliaciones de giro así como las aperturas o cierres de locales deberán comunicarse al Banco de Previsión Social, con carácter imprescindible, antes de su realización efectiva.

Los cambios o transformaciones de naturaleza jurídica, así como las modificaciones de los demás datos aludidos por el art. 2º, deberán ser comiunicados al Banco de Previsión Social dentro de los treinta días de Producidos.

Art. 6º. (Registro de Constucción) Los contribuyentes o responsables de aportes a la construcción, sin perjuicio de su inscripción como tales en el Regisro de Contribuyentes y Empresas (art. 2º), deberán registrar las obras a realizar previo al inicio de las mismas en el Registro de la Construcción (art. 2º del decreto-ley 14.411, del 7 de agosto de 1975).

Es obligación de dichos contribuyentes o responsables comunicar asimismo la finalización de los trabajos y presentar la documentación necesaria para el cierre de obra, ya sea definitivo, provisorio o parcial, de acuerdo a las exigencias legales y reglamentarias vigentes.

La utilización de sub-contratistas deberá ser comunicada antes de que comiencen a trabajar efectivamente en las obras. Igualmente se deberá comunicar el cese de sus actividades.

Art. 7º. (Enajenación de Empresas) En los casos de enejenación de empresas, el enajenante deberá proporcionar los datos necesarios para identificar al adquirente y suministratr la documentación que acredite la entrega de la posesión de la empresa, dentro del plazo establecido por el artículo 5º. Ello sin perjuicio de la obligación del adquirente de inscribirse a su vez en el Registro (art. 2º).

Art. 8º. (Otros Modos de Transferencia) En los casos de transferencia por causa de sucesión, disolución de sociedad conyugal de bienes o partición, deberán proporcionarse los documentos e informaciones que la Administración estime necesarios para la identificación de los nuevos titulares, sin perjuicio de la obligación de éstos de inscribirse en el Registro, (art. 2º), dentro del plazo establecido en el artículo 5º.

Art. 9º. (Clausura de Empresas) La comunicación de la clausura de empresas deberá realizarse dentro de los treinta días de producidos.

Cumplida la comunicación, podrá requerirse el certificado especial que acredite que no existen deudas con el Organismo, presentando la documentación que a tales efectos se exija.

Art. 10. (Cese como Contribuyente) El cese de la calidad de contribuyente o responsable, deberá comunicarse dentro del plazo de 30 días contados desde la fecha en que se produjo el mismo.

La referida cominicación no importará aceptación del cese por parte de la Administración, la que podrá ejercitar los procedimientos necesarios para su verificación.

Cumplidos tales extremos, los contribuyentes o responsables podrán requerir el certificado especial que acredite que no mantienen deudas con el Organismo, presentando la documentación que se le exija a tales efectos.

Capítulo II Registro de Afiliados Activos

Art. 11. (Afiliación Obligatoria) Los contribuyentes y empresas comprendidos en el art. 2º comunicarán a partir de la fecha que fije el Banco de Previsión social, y dentro de los plazos que el mismo determine, la nómina completa, altas (intgresos) y bajas (egresos) de sus titulares y personal dependiente, datos sobre su actividad, salarios computables y aportación personal de los trabajadores, así como toda otra información que requiera el Organismo.

Las comunicaciones de altas tendrán el carácter de afiliación para aquellos trabajadores que no se encuentren incorporados al registro.

Art. 12. (Registraciones de Oficio) El Banco de Previsión social dispondrá de oficio las altas, bajas u otras constancias omitidas, así como la corrección de las inexactitudes o errores detectados por sus dependencias o comprobados por la Inspección General del Trabajo u otras entidades estatales o paraestatales.

En tales casos, el Banco notificará a los trabajadores y empresas involucrados, dejando constancia expresa de las actuaciones que dieron mérito a la resolución.

Art. 13. (Registraciones Fuera de Plazo) Las afiliaciones o comunicaciones de altas o bajas de los trabajadores dependientes, realizadas por las empresas con posterioridad a los plazos que fije el Banco de Previsión Social, sin perjuicio de las sanciones que le correspondan por incumplimiento, deberán ser verificadas por el Organismo antes de su definitiva incorporación al registro, admitiéndose exclusivamentre prueba documental a tales efectos (art. 67 del Acto Institucional Nº 9, del 23 de octubre de 1979).

Art. 14. (Registración a Instancias del Trabajador) en caso que el empresario no cumpla con las obligaciones impuestas, el trabajador podrá solicitar su afiliación, comunicar el alta o la baja y demás elementos de la relación laboral correspondiente directamente al Banco de Previsión Social, el qfue luego de las constataciones pertinentes y siempre que exista prueba documental suficiente procederá a efectuar las registraciones respectivas.

Art. 15. (Otras Inclusiones) También deberán incluírse en el Registro referido en el artículo 11 las personas no comprendidas en el régimen jubilatorio que administra el Banco de Previsión Social que tengan derecho a prestaciones de actividad. En este caso, los datos identificatorios de las personas serán comunicados por sus empresas empleadoras en la forma que determine el Banco de Previsión Social.

Art. 16. (Afiliación de Trabajadores No Dependientes) Igualmente deberán afiliarse al registro a que se refiere el artículo 11., en los plazos y condiciones que determine el Banco de Previsión Social, los trabajadores no dependientes o por cuenta propia cuando realicen actividades comprendidas en las leyes jubilatorias de aquel Organismo.

El Banco de Previsión Social podrá decretar la afiliación, el alta o la baja al sistema de todo trabajador no dependiente que hubiese comunicado con atraso su afiliación o en caso que la misma hubiese sido verificada por los servicios inspectivos del propio Banco o de otros organismos estatales o paraestatales, en cuyo caso la misma operará desde la fecha de la notificación respectiva.

En las hipótesis en que por falta de cumplimiento de obligaciones posteriores a la afiliación durante el lapso que determinará la Administración se presuma la inexistencia de la actividad regtistrada, el Banco de Previsión Social queda facultado para retener la expedición de las constancias y documentos a que se refiere la ley que se reglamenta y para disponer, en su caso, la baja de oficio que corresponda.

Art. 17. (Constancias Registrales) Anualmente y hasta la fecha de cese definitivo, el Banco enviará a todos los integrantes de empresas, trabajadores dependientes y no dependientes registrados de la actividad privada, a través del medio que determine el Banco de Previsión Social, una relación detallada de su afiliación, altsas y bajas operadas.

Este documento constituirá el carné a que hace referencia la Ley en su artículo 4º, debiendo reconocérsele efecacia en cualquier trámite de tipo administrativo o judicial.

Además del carné referido, el Banco de Previsión Social remitirá la cuenta personal de servicios correspondiente al año inmediato anterior, con especificación detallada por empresa de días trabajados, salarios y aportes personales efectuados.

En caso de efectuarse la remisión de las constacias retgistrales a través de la última empresa empleadora, ésta tendrá la obligación de entregar la documentación respectiva a cada trabajador en un plazo no mayor a los veinte días corridos, debiéndose documentar la entrega mediante firma del trabajador.

Art. 18. (Impugnación de las Constancias) El trabajador dispondrá de diez días corridos a partir del siguiente al de su notificación para impugnar los datos contenidos en las constancias respectivas.

De no mediar impugnación dentro del término establecido, los datos consignados se reputarán fehacientes a todos los efectos.

Art. 19. (Denuncia de Servicios Luego del Cese) Los servicios prestados por todo trabajador dependiente, excluídos los que estuvieran vinculados al empresario por lazos de consanguinidad o afinidad hasta el segundo grado, que no hubieran sido comnicados por cada empresa o comprobados por el Banco de Previsión Social durante su prestación efectiva, podrán ser denunciados por el propio trabajador.

El Banco de Previsión Social, en toda denuncia de actividad realizada con posterioridad al cese del trabajador dependiente, en las condiciones del inciso anterior, efectuará las investigaciones del caso y resolverá en base a elementos documentales sobre los servicios, plazos de prestación, salarios computables y deuda devengada por los aportes omitidos, multas y recargos respectivos. La resolución dictada por el Banco de Previsión Social podrá ser objeto de los recursos administrativos pertinentes.

Capítulo III Disposiciones Generales

Art. 20. (Derecho a Información) Las empresas y los trabajadores afiliados tendrán derecho a ser informados de las actividades, sevicios y salarios registrados.

También podrán solicitar información sobre los aspectos antes mencionados los organismos estatales o paraestatales, así como toda persona que acredite un interés legítimo para ello.

Art. 21. (Eficacia Probatoria de la Constancias) La eficacia probatoria que el artículo 4º inciso 2º de la Ley que se reglamenta reconoce a las constancias o documentos que expida el Banco de Previsión Social, opera únicamente en relación a los hechos acaecidos a partir de la fecha de vigencia de la ley que se reglamenta, siempre que tales hechos estén, además, debidamente registrados.

Los hechos anteriores a dicha vigencia estarán sujetos a la prueba respectiva, a través de lo medios que establece el ordenamiento vigente.

Art. 22. (Actualización de Datos) En los casos en que no se cumpla con la obligación de comunicar los datos necesarios para actualizar los Registros -dentro de los plazos que establecerá el Banco de Previsión Social por vía reglamentaria- dicho Organismo quedará habilitando para retener la expedición de constancias y documentos, suspender el servicio de prestaciones de actividad y aún disponer de oficio, previa inspección, la clausura de la empresa y las bajas de oficio pertinentes, sin perjuicio de las gestiones tendientes a percibir aportes no vertidos y de las sanciones que puedan corresponder de conformidad con el artículo siguiente.

Art. 23. (Sanciones) El incumplimiento por los contribuyentes y empresas de las obligaciones que les impone la ley que se reglamenta, dentro de los plazos que a tales efectos se determinen, será sancionado de acuerdo con lo previsto por el Código Tributario (art. 93 y siguientes) cuando configuren infracciones fiscales, sin perjuicio de las multas, reintegros de pagos indebidos efectuados por el Banco a instituciones o particulares y de las responsabilidades penales que pudieran corresponder (art. 3º de la ley 16.105 del 23 de enero de 1990) y de las sanciones a las empresas por derspidos de trabajadores que denuncian actividad (art. 6º de la ley que se reglamenta).

Art. 24. (Disposición Transitoria) Los contribuyentes y empresas que se encuentren en actividad y debidamente inscriptos en el Banco de Previsión Social a la fecha de vigencia de la ley que se reglamente, quedarán automáticamente incorporados al Registro.

Sin perjuicio de ello, deberán complementar y actualizar los datos a que hace referencia el artículo 2º en los plazos que determine la Administración.

Art. 25. (Disposición Transitoria) El Banco queda facultado para la implementación gradual de los registros referidos.

Art. 26. Comuníquese, etc. - LACALLE HERRERA - ENRIQUE ALVARO CARBONE.

AVISOS PUBLICADOS

APERTURA DE SUCESIONES

(Ley 16.044 Arts. 3º y 4º)

Los señores Jueces Letrados de Familia han dispuesto la apertura de las sucesiones que se enuncian seguidamente y citan y emplazan a los herederos, acreedores y demás interesados en ellas para que, dentro del término de treinta días, comparezcan a deducir en forma sus derechos ante la sede correspondiente.

MONTEVIDEO

JUZGADO LETRADO DE FAMILIA

PRIMER TURNO

ESTEBAN RIVERA CRISTI MICHELET, (Ficha S-182/92).
Montevideo, 5 de mayo de 1992.
Laura Ventimiglia D., Actuaria Adjunta.
01) N$ 40.000,00 10/pub 22472 May 20- v Jun 02

BORIS MIGUEL NAZARENKO MOLEVA, (Ficha S/96/92).
Montevideo, 18 de marzo de 1992.
Silvia Garmendia de Cabrera, Actuaria Adjunta.
01) N$ 40.000,00 10/pub 21982 May 26- v Jun 08

MODESTA NOVELASCO ó MODESTA NOBELASCO, (Ficha F 519/87).
Montevideo, 6 de abril de 1992.
Laura Ventimiglia D., Actuaria Adjunta.
01) N$ 40.000,00 10/pub 22310 May 26- v Jun 08

GRAZIA MARIA o MARIA o GRACIA MARIA o MARIA GRACIA IAQUINTA o YACUINTA o YAQUINTA o IACUINTA o YACUINDA o SAQUINTA PANCARO, (Ficha A/147/92).
Montevideo, mayo 6/92.
Ma. del C. Cabrera Robaina, Actuaria Adjunta.
01) N$ 40.000,00 10/pub 23359 May 27- v Jun 09

MARIA CARMEN CERVIÑO, (Ficha S/168/92).
Montevideo, 5 de mayo de 1992.
Laura Ventimiglia D., Actuaria Adjunta.
01) N$ 40.000,00 10/pub 23430 May 27- v Jun 09

LAURA ROSA SCAGLIOLA SCAGLIOLA, (Ficha S/201/92).
Montevideo, 6 de mayo de 1992.
Laura Ventimiglia D., Actuaria Adjunta.
01) N$ 40.000,00 10/pub 23486 May 27- v Jun 09

ANTONIO MARIA RODRIGUEZ DE CUADRA, (Ficha S-123/92).
Montevideo, 27 de abril de 1992.
Laura Ventimiglia D., Actuaria Adjunta.
01) N$ 40.000,00 10/pub 23566 May 27- v Jun 09

GUILLERMO MARTINEZ ALVAREZ, (Ficha S-212/92).
Montevideo, 12 de mayo de 1992.
Laura Ventimiglia D., Actuaria Adjunta.
01) N$ 40.000,00 10/pub 23642 May 27- v Jun 09

ISABEL SILVA VERON, (Ficha S-185/92).
Montevideo, 5 de mayo de 1992.
Laura Ventimiglia D., Actuaria Adjunta.
01) N$ 40.000,00 10/pub 23672 May 27- v Jun 09

JUAN SKOCILIC o SCOCILICH BROZICEVIZ o BROZICEVICH, (Ficha S-119/92).
Montevideo, 28 de abril de 1992.
Sylvia Garmendia de Cabrera, Actuaria.
01) N$ 40.000,00 10/pub 23674 May 27- v Jun 09

CEFERINA BORCHE MARTINEZ, (Ficha S-92/92).
Montevideo, 2 de abril de 1992.
Laura Ventimiglia D., Actuaria Adjunta.
01) N$ 40.000,00 10/pub 23741 May 28- v Jun 10

HECTOR VAZQUEZ CASTRO, (Ficha S/148/92).
Montevideo, 8 de abril de 1992.
Sylvia Garmendia de Cabrera, Actuaria.
01) N$ 40.000,00 10/pub 23901 Jun 01- v Jun 12

MARIA ROSA SILVA BALESTRA, (Ficha S-197/92).
Montevideo, 5 de mayo de 1992.
Laura Ventimiglia D., Actuaria Adjunta.
01) N$ 40.000,00 10/pub 23979 Jun 01- v Jun 12

SEGUNDO TURNO

SUSANA MARGARITA ANDREA CHAMBEALLAND LACHAPPELLE, (Ficha S. 75/92).
Montevideo, 7 de abril de 1992.
Esc. Orosmán Gianero Demarco, Actuaria Adjunta.
01) N$ 40.000,00 10/pub 22393 May 20- v Jun 02

ERNESTO SANCHEZ GOMEZ, (Ficha S.150/92).
Montevideo, 30 de abril de 1992.
Esc. Orosmán Gianero Demarco, Actuario Adjunto.
01) N$ 40.000,00 10/pub 22414 May 20- v Jun 02

IRINEO RIET, INES LOPEZ Y HERCULANO RIET LOPEZ, (Ficha S/489/91).
Montevideo, 7 de abril de 1992 (Aux. de pobreza). - Esc. Nelly Perdomo Polcino, Actuaria.
01) (R. 20/04/55) 10/pub 51724 May 20- v Jun 02

ROSA RAMONA LOPEZ PEREZ, (Ficha S/132/92).
Montevideo, 4 de mayo de 1992.
Esc. Orosmán Gianero Demarco, Actuario Adjunto.
01) N$ 40.000,00 10/pub 23151 May 22- v Jun 04

RUBEN ENRIQUE MAURNO VILLAR, (Ficha S/156/92).
Montevideo, 30 de abril de 1992.
Esc. Orosmán Gianero Demarco, Actuario Adjunto.
01) N$ 40.000,00 10/pub 23542 May 27- v Jun 09

MARIA REGINA BARCA LOBERA DE PORTEIRO, (Ficha S/31/92).
Montevideo, 15 de mayo de 1992.
Orosmán Gianero Demarco, Actuario Adjunto.
01) N$ 40.000,00 10/pub 23753 May 27- v Jun 09

TERCER TURNO

JULIO OSCAR LAPORTA SCHIAVO, (Ficha F. 122/92).
Montevideo, 6 de mayo de 1992.
Esc. Manuela Failache, Actuaria Adjunta.
01) N$ 40.000,00 10/pub 22418 May 20- v Jun 02

AUGUSTO ESTEBENET DOMECQ, (Ficha F. 175/92). - Montevideo, 4 de mayo de 1992.
Nini D. Gorreta Silveira, Actuaria Adjunta.
01) N$ 40.000,00 10/pub 22529 May 20- v Jun 02

PESIA o PESIA FRUMA FABRYKANT o FABRYKAN MINKIN, (Ficha F169/92).
Montevideo, 6 de mayo de 1992.
Nini D. Gorreta Silveira, Actuaria Adjunta.
01) N$ 40.000,00 10/pub 22921 May 21- v Jun 03

Ma. IRENE BENGOCHEA, (Ficha F 149/92).
Montevideo, 4 de mayo de 1992.
Nini D. Gorreta Silveira, Actuaria Adjunta.
01) N$ 40.000,00 10/pub 22956 May 21- v Jun 03

MARGARITA OTILIA ROSANO OROñO, (Ficha F 123/92). -Montevideo, .
Nini D. Gorreta Silveira, Actuario.
01) N$ 40.000,00 10/pub 23033 May 21- v Jun 03

CARLOS ALBERTO BAGNATI ARENAS, (Ficha F 203/92). - Montevideo, 20 de mayo de 1992.
Nini D. Gorreta Silveira, Actuaria Adjunta.
01) N$ 40.000,00 10/pub 23206 May 25- v Jun 05

GARCIA TECHERA, MANUEL GERONIMO, (Ficha B/150/92).
Montevideo, 27 de abril de 1992.
Esc. María Celia De Salterain, Actuaria Adjunta.
01) N$ 40.000,00 10/pub 23260 May 27- v Jun 09

TARIFAS
(Res. P.E. 269/992)

Avisos Judiciales
centímetro .... N$ 1.520
Avisos Estatales y Particulares
centímetro .... N$ 3.700
Sociedades de Responsabilidad Limitada, Estatutos y Reformas de Sociedades Anónimas
centímetro .... N$ 20.300
Balances por línea de 14 cíceros, c/una .... N$ 2.500
Edicto de matrimonio .... N$ 10.600

PUBLICACIONES BONIFICADAS
Estatutos de Cooperativas: 50% sobre tarifas de S.A..
Propiedad Literaria y Artística: 50% sobre tarifa particular.
Patentes de Invención: 25% sobre tarifa particular.

PUBLICACIONES GRATUITAS
Pérdida de Patria Potestad: Ley 13.209, Art. 2º
Bien de Familia: Ley 15.597, Art 16.
Rectificaciones de Partidas. Ley 16.170 Art. 340.

SUSCRIPCIONES (Semestral)
Retirando los ejemplares en I.M.P.O. o Agencias ...... N$207.600
Con reparto a domicilio ..... N$251.400
Exterior .... N$457.400

PRECIOS EJEMPLARES
Del día .... N$ 1.900
Atrasados .... N$ 2.570
De más de 15 días .... N$ 2.800
De más de un año .... N$ 4.400
Fotocopias la página .... N$ 1.360

SERVICIO DE MICROFILMACIÓN
Microfilmado y Revelado:
por imagen, Reliant 700, 16mm .... N$ 25
por imagen, M.R.D. 2-16 35mm........................ N$ 85
Empaquetado por rollo ...... N$ 9.700

NOTA: El centímetro equivale a 20 palabras.

FELIX IBAÑEZ MARTINEZ, (Ficha B/164/92).
Montevideo, 5 de mayo de 1992.
Esc. Margarita Bartaburú, Actuaria Adjunta.
01) N$ 40.000,00 10/pub 23261 May 27- v Jun 09

RUBEN FELIX GUTIERREZ HERRERA, (Ficha 46/92).
Montevideo, 28 de febrero de 1992.
Esc. Margarita Bartaburú, Actuaria Adjunta.
01) N$ 40.000,00 10/pub 23262 May 27- v Jun 09

MANUELA QUINTELA o MANUELA QUINTELA ROJAS DE MURIAS, (Ficha F/159/92).
Montevideo, 7 de mayo de 1992.
Nini D. Gorreta Silveira, Actuaria Adjunta.
01) N$ 40.000,00 10/pub 23315 May 27- v Jun 09

DELIA CLARENS DASTAS de CHOUSIÑO, (Ficha F. 156/92).
Montevideo, 29 de abril de 1992.
Esc. Manuela Failache, Actuaria.
01) N$ 40.000,00 10/pub 23330 May 27- v Jun 09

GIUSEPPE VELARDO DI SISTO, (Ficha F/179/92).
Montevideo, 15 de mayo de 1992.
Nini D. Gorreta Silveira, Actuaria Adjunta.
01) N$ 40.000,00 10/pub 23459 May 27- v Jun 09

FELICIANO ACOSTA SILVERA, (Ficha F/897/89).
Montevideo, 19 de abril de 1992.
Nini D. Gorreta Silveira, Actuaria Adjunta.
01) N$ 40.000,00 10/pub 23482 May 27- v Jun 09

CARLOS CASIANO CANTERO MUÑOZ, (Ficha F 62/92).
Montevideo, 10 de marzo de 1992.
Niní D. Gorreta Silveira, Actuaria Adjunta.
01) N$ 40.000,00 10/pub 23743 May 27- v Jun 09

PABLO LEONCIO LAZO BAEZ (Fa. 146/92).
Maldonado, 28 de abril de 1992.
01) N$ 40.000,00 10/pub 23259 May 28- v Jun 10

MARCOS SANTANA RODRIGUEZ, (Ficha F. 155/92).
Montevideo, 24 de abril de 1992.
Niní D. Gorreta Silveira, Actuaria Adjunta.
01) N$ 40.000,00 10/pub 24061 Jun 01- v Jun 12

JOSE RAMON PARODI ARNOULD y MARIA ESTHER CLUZET BIAÑO, (Ficha F. 158/92).
Montevideo, 27 de mayo de 1992.
Esc. Manuela Failache, Actuaria.
01) N$ 60.800,00 10/pub 24196 Jun 01- v Jun 12

ROBERTO JOAQUIN INFANTE BRUCCIAMONTE, (Ficha F 210/92).
Montevideo, 20 de mayo de 1992.
Nini D. Gorreta Silveira, Actuaria Adjunta.
01) N$ 60.800,00 10/pub 24236 Jun 01- v Jun 12

LIROPEYA ANA JULIA CASTILLO LUZARDO, (Ficha F 109/92).
Montevideo, 20 de mayo de 1992.
Esc. Manuela Failache, Actuaria.
01) N$ 60.800,00 10/pub 24247 Jun 01- v Jun 12

CUARTO TURNO

MENDEL ZACARIAS BRUNSTEIN WALDHORN, (Ficha A. 170/92).
Montevideo, 5 de mayo de 1992.
Esc. Ma. Alicia Curi Pérez, Actuaria Adjunta.
01) N$ 40.000,00 10/pub 23548 May 27- v Jun 09

CLARA ELENA ARMAND UGON, (Ficha A. 149/92).
Montevideo, 28 de abril de 1992.
Esc. Ma. Alicia Curi Pérez, Actuaria Adjunta.
01) N$ 40.000,00 10/pub 23550 May 27- v Jun 09

MARIA SARA ALDAO BOLON, (Ficha A/113/92).
Montevideo, 31 de marzo de 1992.
Esc. Ma. Alicia Curi Pérez, Actuaria Adjunta.
01) N$ 40.000,00 10/pub 23856 May 27- v Jun 09

SANTILIA BORGES LA VEGA, (Ficha B/165/91).
Montevideo, 20 de noviembre de 1991.
Esc. Ana Lil Iramendi, Actuaria Adjunta.
01) N$ 40.000,00 10/pub 23720 May 28- v Jun 10

DELIA BOCALANDRO LARREGAIN y de CARLOS GENARO GARCIA RODRIGUEZ, (Ficha A. 193/92).
Montevideo, 14 de mayo de 1992.
Esc. Ma. Alicia Curi Pérez, Actuaria Adjunta.
01) N$ 40.000,00 10/pub 24087 May 29- v Jun 11

HILDA GLADYS MACHIN SOTO y JULIO CESAR PERERA FERNANDEZ, (Ficha A/191/92).
Montevideo, 8 de mayo de 1992.
Esc. Ma. Alicia Curi Perez, Actuaria Adjunta.
01) N$ 40.000,00 10/pub 24066 Jun 01- v Jun 12

AMELIA CANDIDA SANTERO de ALVAREZ, (Ficha A/202/92).
Montevideo, 19 de mayo de 1992.
Esc. Alicia Curi Pérez, Actuaria Adjunta.
01) N$ 40.000,00 10/pub 24067 Jun 01- v Jun 12

FLORINDA GONZALEZ FERNANDEZ, (Ficha A/87/92).
Montevideo, 19 de mayo de 1992.
Esc. Ma. Alicia Curi Pérez, Actuaria Adjunta.
01) N$ 40.000,00 10/pub 24091 Jun 01- v Jun 12

BEATRIZ MARIA BO dè CANDAU, (Ficha A/180/92).
Montevideo, 8 de mayo de 1992.
Esc. Ma. Alicia Curi Pérez, Actuaria Adjunta.
01) N$ 60.800,00 10/pub 24121 Jun 01- v Jun 12

CARMEN ELSE MARIA LARSEN BULLE, (Ficha A/72/92).
Montevideo, 18 de marzo de 1992.
Esc. Ma. Alicia Curi Pérez, Actuaria Adjunta.
01) N$ 60.800,00 10/pub 24229 Jun 01- v Jun 12

QUINTO TURNO

ELEUTERIA COLOMBO FERNANDEZ y ANGELA MARIA COLOMBO FERNANDEZ, (Ficha S/1515/88). - Montevideo, 27 de febrero de 1989.
Gloria Corrales Goñi, Actuaria Adjunta.
01) N$ 40.000,00 10/pub 23483 May 27- v Jun 09

CARMEN COUTO SALGUEIRO y DAVINO ALONSO FERNANDEZ, (Ficha Z/44/92).
Montevideo, 28 de abril de 1992.
Esc. María Helena Mainard, Actuaria Adjunta.
01) N$ 40.000,00 10/pub 23484 May 27- v Jun 09

LILI BERTA ARAGON MERLO, (Ficha 9/92).
Montevideo, 16 de marzo de 1992.
Esc. Juan A. da Misa Rial, Actuario.
01) N$ 40.000,00 10/pub 23750 May 27- v Jun 09

HECTOR FIORITTO VISCONTI, (Ficha Z - 95/92).
Montevideo, 28 de abril de 1992.
Esc. María Helena Mainard, Actuaria Adjunta.
01) N$ 40.000,00 10/pub 23915 Jun 01- v Jun 12

ANTONIA MARTINEZ SIERRA, (Ficha Z/180/92).
Montevideo, 15 de mayo de 1992.
Esc Juan A. da Misa Rial, Actuario.
01) N$ 40.000,00 10/pub 24017 Jun 01- v Jun 12

SEXTO TURNO

CELIA TERESA o CELIA TERESA CATALINA NOCETO VACCHELLI y LUIS ADOLFO GOMEZ LARCEBO, (Ficha 116/92).
Montevideo, 30 de marzo de 1992.
Olga Vaes Tireli, Actuaria Adjunta.
01) N$ 40.000,00 10/pub 22632 May 20- v Jun 02

TERESA ANGELA GHIONE MARENCO de LUGANO, (Ficha 114/92).
Montevideo, 23 de marzo de 1992.
Olga Vaes Tirelli, Actuaria Adjunta.
01) N$ 40.000,00 10/pub 22887 May 20- v Jun 02

ELENA GALO DENIS, OSCAR ATANASIO TUBINO NUÑEZ, ELENA TERESITA TUBINO GALO, (Ficha 178/92). - Montevideo, 4 de mayo de 1992.
Esc. María Elisa Giudice de Mouro, Actuaria.
01) N$ 40.000,00 10/pub 23460 May 27- v Jun 09

JACINTO HERNANDEZ BRITOS, (Ficha 175/92).
Montevideo, 4 de mayo de 1992.
Olga Vaes Tirelli, Actuaria Adjunta.
01) N$ 40.000,00 10/pub 23847 May 27- v Jun 09

FRANCISCA ORTENCIA u HORTENCIA PEREZ GIL o FRANCISCA ORTENCIA PEREZ DE ALDADO, (Ficha 188/92).
Montevideo, 8 de mayo de 1992.
Olga Vaes Tirelli, Actuaria Adjunta.
01) N$ 40.000,00 10/pub 23739 May 28- v Jun 10

ALBERTO MANUEL OTERO SAULEDA, (Ficha 23/92).
Montevideo, 14 de febrero de 1992.
Olga Vaes Tirelli, Actuaria Adjunta.
01) N$ 40.000,00 10/pub 24064 Jun 01- v Jun 12

MARIA NUÑEZ DE DE LA SOTA, (Ficha 172/92).
Montevideo, 30 de abril de 1992.
Olga Vaes Tirelli, Actuaria Adjunta.
01) N$ 60.800,00 10/pub 24128 Jun 01- v Jun 12

SEPTIMO TURNO

IRMA CASTRO ARGONES, (Ficha S. 125/92).
Montevideo, 22 de abril de 1992.
Esc. Susana Berger, Actuaria Adjunta.
01) N$ 40.000,00 10/pub 22419 May 20- v Jun 02

ANSELMA RAMONA PASTORINO ELGUE, (Ficha S. 171/92).
Montevideo, 28 de abril de 1992.
Esc. Susana Berger, Actuaria Adjunta.
01) N$ 40.000,00 10/pub 22457 May 20- v Jun 02

RAFAEL OSCAR GARBARINO SANGURGO, (Ficha S/124/92).
Montevideo, 7 de abril de 1992.
Esc. Susana Berger, Actuaria Adjunta.
01) N$ 40.000,00 10/pub 22934 May 21- v Jun 03

JORGE WAGNER ROLANDI LUZZI, (Ficha S/84/92).
Montevideo, 26 de marzo de 1992.
Esc. Susana Berger, Actuaria Adjunta.
01) N$ 40.000,00 10/pub 23144 May 25- v Jun 05

JUAN MIMENDEZ PEREZ, (Ficha S/67/92).
Montevideo, 6 de abril de 1992.
Esc. Susana Berger, Actuaria Adjunta.
01) N$ 40.000,00 10/pub 23332 May 27- v Jun 09

JUAN MARIA BENTANCOURT o BENTANCOUR, BENTANCOR o BENTANCOURT, (Ficha S 19/92).
Montevideo, 6 de marzo de 1992.
Esc. Susana Berger, Actuaria Adjunta.
01) N$ 60.800,00 10/pub 24302 Jun 01- v Jun 12

OCTAVO TURNO

GERT SCHREIBER FRIEDMAN, (Ficha S/195/92).
Montevideo, 11 de mayo de 1992.
Laura Ventimiglia D., Actuaria Adjunta.
01) N$ 40.000,00 10/pub 23143 May 25- v Jun 05

IRENE LUISA LOPEZ FAGUNDEZ, (Ficha S/126/92).
Montevideo, 24 de abril de 1992.
Laura Ventimiglia D., Actuaria Adjunta.
01) N$ 40.000,00 10/pub 23317 May 27- v Jun 09

MARIA AMANDA ANGELA ODDO MINETTI, ESTHER o ESTER DOMINGA ACOSTA PARIS y JOSE NICOLAS VALENTIN ODDO MINETTI, (Ficha S/190/92).
Montevideo, 14 de mayo de 1992.
Laura Ventimiglia D., Actuaria Adjunta.
01) N$ 40.000,00 10/pub 23458 May 27- v Jun 09

RAFAEL SOUTO DIAZ, (Ficha S-177/92).
Montevideo, 6 de mayo de 1992.
Laura Ventimiglia D., Actuaria Adjunta.
01) N$ 40.000,00 10/pub 23744 May 27- v Jun 09

MARIA CARMEN o MARIA DEL CARMEN PETRONA ROMERO, (Ficha S-127/92).
Montevideo, 5 de mayo de 1992.
Laura Ventimiglia D., Actuaria Adjunta.
01) N$ 40.000,00 10/pub 23848 May 27- v Jun 09

JUAN CESAR SEVERIANO RISSO CROSTA, (Ficha S/210/92).
Montevideo, 19 de mayo de 1992.
Sylvia Garmendia de Cabrera, Actuaria.
01) N$ 40.000,00 10/pub 23939 Jun 01- v Jun 12

ANGELICA PARDO BELLO, (Ficha S/215/92).
Montevideo, 21 de mayo de 1992.
Laura Ventimiglia D., Actuaria Adjunta.
01) N$ 60.800,00 10/pub 24197 Jun 01- v Jun 12

NICEFORO CARMELO SANZ HERNANDO, (Ficha S 106/92).
Montevideo, 24 de abril de 1992.
Laura Ventimiglia D., Actuaria Adjunta.
01) N$ 60.800,00 10/pub 24225 Jun 01- v Jun 12

FELIPE VARELA MUNIZ y ELVIRA TIMOTEA VICENTA GONZALEZ FERNANDEZ CHAVEZ o ELVIRA TIMOTEA GONZALEZ FERNANDEZ de VARELA, (Ficha S 129/92).
Montevideo, 25 de mayo de 1992.
Laura Ventimiglia D., Actuaria Adjunta.
01) N$ 60.800,00 10/pub 24326 Jun 01- v Jun 12

NOVENO TURNO

ROBERTO COLOMBO FERREYRA, (Ficha S. 172/92). - Montevideo, 30 de abril de 1992.
Esc. Orosmán Gianero Demarco, Actuario Adjunto.
01) N$ 40.000,C0 10/pub 22410 May 20- v Jun 02

SARA RENEE OTERO GALLINAL o GALLINAR, (Ficha S. 166/92).
Montevideo, 11 de mayo de 19[illegible]
Orosmán Gianero Demarco, Act[illegible]rio Adjunto.
01) N$ 40.000,00 10/pub 22[illegible]9 May 20- v Jun 02

ANGEL HILARIO CA[illegible]NA BENTANCUR, (Ficha S. 52/92).
Montevideo, 7 de abril de 1992.
Esc. Orosmán Gianero Demarco, Actuario Adjunto.
01) N$ 40.000,00 10/pub 22459 May 20- v Jun 02

LEON SCHIFFENBAUER o BORUCH LEON SCHIFFENBAUER, (Ficha S. 170/92).
Montevideo, 30 de abril de 1992.
Esc. Orosmán Gianero Demarco, Actuario Adjunto.
01) N$ 40.000,00 10/pub 22473 May 20- v Jun 02

DOMINOSO DINIDOR MOMBRU NIEVES, (Ficha S. 73/92).
Montevideo, 20 de marzo de 1992.
Esc. Orosmán Gianero Demarco, Actuario Adjunto.
01) N$ 40.000,00 10/pub 22548 May 20- v Jun 02

ISABEL LOPEZ GARCIA, (Ficha S/93/92).
Montevideo, 30 de marzo de 1992.
Esc. Orosmán Gianero Demarco, Actuario Adjunto.
01) N$ 40.000,00 10/pub 23676 May 27- v Jun 09

ROMEO BIDART OLIVARES, (Ficha S/184/92).
Montevideo, 19 de mayo de 1992.
Orosmán Gianero Demarco, Actuario Adjunto.

01) N$ 40.000,00 10/pub 23752 May 27- v Jun 09

MARIA ESTHER ANTICO CANEPA, (Ficha S/138/92).
Montevideo, 21 de mayo de 1992.
Orosmán Gianero Demarco, Actuario Adjunto.
01) N$ 40.000,00 10/pub 23909 Jun 01- v Jun 12

JOSEFA PIADELA MENDEZ RODRIGUEZ, (Ficha S/183/92).
Montevideo, 19 de mayo de 1992.
Orosmán Gianero Demarco, Actuario Adjunto.
01) N$ 40.000,00 10/pub 23947 Jun 01- v Jun 12

MARIA ANGELICA MANEIRO NUñEZ, (Ficha S/155/92).
Montevideo, 24 de abril de 1992.
Esc. Orosman Gianero Demarco, Actuario Adjunto.
01) N$ 40.000,00 10/pub 24069 Jun 01- v Jun 12

OSCAR AVIOTTI CARZOGLIO, (Ficha S/85/92).
Montevideo, 20 de marzo de 1992.
Esc. Orosman Gianero Demarco, Actuario Adjunto.
01) N$ 60.800,00 10/pub 24200 Jun 01- v Jun 12

ESTEBAN FLORENCIO DEPAULO CAMPORA, (Ficha S/62/92).
Montevideo, 20 de marzo de 1992.
Esc. Orosman Gianero Demarco, Actuario Adjunto.
01) N$ 60.800,00 10/pub 24228 Jun 01- v Jun 12

DECIMO TURNO

GIUSSEPPE CRECCA O GRECCA GIRARDI, (Ficha 99/92).
Montevideo, 31 de marzo de 1992.
Nini de Gorreta Silveira, Actuaria Adjunta.
01) N$ 40.000,00 10/pub 21885 May 20- v Jun 02

JUANA ERLINDA CABRERA BRAGA, (Ficha F. 128/92). - Montevideo, 7 de mayo de 1992.
Nini D. Gorreta Silveira, Actuaria Adjunta.
01) N$ 40.000,00 10/pub 22543 May 20- v Jun 02

JOAQUIN SUAREZ GELARDE, (Ficha F122/92).
Montevideo, 24 de abril de 1992.
Nini D. Gorreta Silveira, Actuaria Adjunta.
01) N$ 40.000,00 10/pub 23161 May 25- v Jun 05

FULGENCIO MAGALLON, (Ficha F 103/92).
Montevideo, 5 de mayo de 1992.
Nini D. Gorreta Silveira, Actuaria Adjunta.
01) N$ 40.000,00 10/pub 22015 May 26- v Jun 08

ROBERTO ROMULO MARTINEZ PALLEJAS, (Ficha F. 173/92).
Montevideo, 29 de abril de 1992.
Niní D. Gorreta Silveira, Actuaria Adjunta.
01) N$ 40.000,00 10/pub 23334 May 27- v Jun 09

[illegible] (Ficha F/156/
[illegible]
[illegible]. Gorre[illegible]
01) N$ 40.00[illegible]

CARLOS SATTRAGNO BERTONE, [illegible]
Montevideo, 15 de mayo de 1992.
Nini D. Gorreta Silveira, Actuaria Adjunta.
01) N$ 60.800,00 10/pub 24235 Jun 01- v Jun 12

DECIMOPRIMER TURNO

RITA MARIA SCASSO TESSORE o TESSUNADE o TERSURE DE BOTTERO, (Ficha A. 139/92).
Montevideo, 28 de abril de 1992.
Esc. Alicia Curi Perez, Actuaria Adjunta.
01) N$ 50.000,00 10/pub 22421 May 20- v Jun 02

ARNALDO RAUL o ARNALDO RAUL CARLOS SALUSTIO ARMAND UGON, (Ficha F.A/188/92).
Montevideo, 11 de mayo de 1992.
Esc. Ma. Alicia Curi Pérez, Actuaria.
01) N$ 40.000,00 10/pub 22958 May 21- v Jun 03

ANA BLAVISKA, (Ficha A/304/89).
Montevideo, 11 de mayo de 1992.
Esc. Ma. Alicia Curi Pérez, Actuaria Actuaria.
01) N$ 40.000,00 10/pub 23040 May 21- v Jun 03

LUCAS ORLANDO FERREIRA GONZALEZ, (Ficha A/177/92). - Montevideo, 7 de mayo de 1992.
Esc. Ma. Alicia Curi Pérez, Actuaria Adjunta.
01) N$ 40.000,00 10/pub 23130 May 25- v Jun 05

BLANCA MATTA FERNANDEZ, (Ficha A/189/92).
Montevideo, 11 de mayo de 1992.
Esc. Raquel Agnetti, Actuaria.
01) N$ 40.000,00 10/pub 22923 May 26- v Jun 08

OTTO GUILLERMO MARIA STAININGER JUNGWIRTH, (Ficha A/127/92).
Montevideo, 8 de abril de 1992.
Esc. Ma. Alicia Curi Pérez, Actuaria Adjunta.
01) N$ 40.000,00 10/pub 23429 May 27- v Jun 09

JUAN AGUSTIN TORCHELO ETCHEBARNE, (Ficha A/151/92).
Montevideo, 28 de abril de 1992.
Esc. Ma. Alicia Curi Pérez, Actuaria Adjunta.
01) N$ 40.000,00 10/pub 23485 May 27- v Jun 09

DAVID KASULIN, (Ficha F. A/136/92).
Montevideo, 19 de mayo de 1992.
Esc. Ma. Alicia Curi Pérez, Actuaria Adjunta.
01) N$ 40.000,00 10/pub 23844 May 27- v Jun 09

MARIA DEL CARMEN PEREIRA RODRIGUEZ de RAMA, (Ficha A/208/92).
Montevideo, 19 de mayo de 1992.
Esc. Ma. Alicia Curi Pérez, Actuaria Adjunta.
01) N$ 40.000,00 10/pub 23849 May 28- v Jun 10

JOSE MARIA BLANCO DE LEON, (Ficha A/156/92).
Montevideo, 4 de mayo de 1992.
Esc. Ma. Alicia Curi Pérez, Actuaria Adjunta.
01) N$ 40.000,00 10/pub 24056 Jun 01- v Jun 12

JESUSA CAMAÑO o MARIA DE JESUS CAAMAÑO DE ENRIQUEZ, (Ficha A/45/92).
Montevideo, 31 de marzo de 1992.
Esc. Ma. Alicia Curi Pérez, Actuaria Adjunta.
01) N$ 40.000,00 10/pub 24089 Jun 01- v Jun 12

DECIMOSEGUNDO TURNO

ENRIQUE ARTURO PORTEOUS TAYLOR, (Ficha 115/92).
Montevideo, 7 de abril de 1992.
Esc. Maria Helena Mainard, Actuaria Adjunta.
01) N$ 40.000,00 10/pub 22634 May 20- v Jun 02

CECILIA CASTRO MARTINEZ de MONTIEL o CECILIA CASTRO MARTINEZ, (Ficha 39/92).
Montevideo, 24 de marzo de 1992.
Esc. María Helena Mainard, Actuaria Adjunta.
01) N$ 40.000,00 10/pub 23037 May 21- v Jun 03

HECTOR CLETO DE LOS SANTOS SILVERA, (Ficha 166/92).
Montevideo, 5 de mayo de 1992.
Esc. Juan A. de Misa Rial, Actuario.
01) N$ 40.000,00 10/pub 23129 May 25- v Jun 05

CANDIDO DOMINGUEZ ALVAREZ, (Ficha 163/
[illegible] de mayo de 1992.
[illegible]ard, Actuaria Adjunta.
[illegible] 23228 May 25- v Jun 05

WASHINGTON DEVICENZI [illegible]ANUELA ASUNCION SCARIATO M[illegible]NTAN[illegible] 165/92).
Montevideo, 15 de mayo de 1992.
. da Misa Rial, Actuario.
01) N$ 40.000,00 10/pub 23549 May 27- v Jun 09

FRANCISCO JOSE AÑON RIVAS, (Ficha 171/92).
Montevideo, 14 de mayo de 1992.
Esc. Juan A. da Misa Rial, Actuario.
01) N$ 40.000,00 10/pub 23761 May 27- v Jun 09

EMA MIGUELINA BRUN FERREIRA, (Ficha 90/92).
Montevideo, 14 de mayo de 1992.
Esc. Juan A. da Misa Rial, Actuario.
01) N$ 40.000,00 10/pub 23850 May 27- v Jun 09

JORGE WASHINGTON GOMEZ PORTO, (Ficha Z/119/92).
Montevideo, 19 de mayo de 1992.
Esc. Juan A. da Misa Rial, Actuario.
01) N$ 40.000,00 10/pub 23860 May 27- v Jun 09

DECIMOTERCER TURNO

AIDA MARIA GRASSENI TURCONI, (Ficha 137/92).
Montevideo, 6 de abril de 1992.
Olga Vaes Tirelli, Actuaria Adjunta.
01) N$ 40.000,00 10/pub 22544 May 20- v Jun 02

JORGE ABEL TROCHE BELOQUI, (Ficha 175/92).
Montevideo, 8 de mayo de 1992.
Olga Vaes Tirelli, Actuaria Adjunta.
01) N$ 40.000,00 10/pub 23205 May 25- v Jun 05

WALTER SABINO RODRIGUEZ GONZALEZ, (Ficha 184/92).
Montevideo, 11 de mayo de 1992.
Olga Vaes Tirelli, Actuaria Adjunta.
01) N$ 40.000,00 10/pub 23846 May 27- v Jun 09

EDUARDO JACOBO ZAZZARI CONSIGLIO, (Ficha 179/92). - Montevideo, 8 de mayo de 1992.
Olga Vaes Tirelli, Actuaria Adjunta.

01) N$ 40.000,00 10/pub 23857 May 27- v Jun 09

GUZMAN ARNOLDO o GUZMAN A.T. o GUZMAN ARNOLDO MARTIRENA CABRERA e ISABEL MANUELA GOMEZ MARTIRENE o MARTIRENA, (Ficha 66/92).
Montevideo, 22 de abril de 1992.
Esc. María Elisa Giúdice de Mouro, Actuaria.
01) N$ 40.000,00 10/pub 24086 May 29- v Jun 11

RUBEN DARIO FERNANDEZ BONILLA, (Ficha 164/92). - Montevideo, 26 de mayo de 1992.
Olga Vaes Tirelli, Actuaria Adjunta.
01) N$ 60.800,00 10/pub 24119 Jun 01- v Jun 12

DECIMOCUARTO TURNO

AMELIA CAMACHO FERNANDEZ CAMPON DE ABBAMONTE, (Ficha S/149/92).
Montevideo, 5 de mayo de 1992.
Esc. Susana Berger, Actuaria Adjunta.
01) N$ 40.000,00 10/pub 22939 May 21- v Jun 03

SARA TERESA CASANOVA GONZALEZ, (Ficha S/180/92). - Montevideo, 7 de mayo de 1992.
Esc. Susana Berger, Actuaria Adjunta.
01) N$ 40.000,00 10/pub 23032 May 21- v Jun 03

BRUNO CLEMENTI CATTOI, (Ficha S/123/92).
Montevideo, 31 de marzo de 1992.
Esc. Susana Berger, Actuaria Adjunta.
01) N$ 40.000,00 10/pub 23314 May 27- v Jun 09

JUAN PABLO RIVERA FERREIRA, (Ficha S 188/92).
Montevideo, 19 de mayo de 1992.
Esc. Susana Berger, Actuaria Adjunta.
01) N$ 40.000,00 10/pub 23643 May 27- v Jun 09

GAMBARO BENTANCURT o BENTANCUR, ANA FELIPA, (Ficha S/181/92).
Montevideo, 5 de mayo de 1992.
Esc. Susana Berger, Actuaria Adjunta.
01) N$ 60.800,00 10/pub 24173 Jun 01- v Jun 12

MARIA JOSEFA RABUñAL MARTINEZ, (Ficha 203/92).
Montevideo, 19 de mayo de 1992.
Esc. Susana Berger, Actuaria Adjunta.
01) N$ 60.800,00 10/pub 24301 Jun 01- v Jun 12

DECIMOQUINTO TURNO

BLANCA NIEVE CAMPOS DELGAURIO DE TORRADO, (Ficha A 115/92).
Montevideo, abril 5 de 1992.
Ma. del C. Cabrera Robaina, Actuaria Adjunta.
01) N$ 40.000,00 10/pub 21882 May 20- v Jun 02

MATTEO SABATELLA BRAICA, (Ficha A. 140/92).
Montevideo, 24 de abril de 1992.
Ma. del Carmen Robaina, Actuaria Adjunta.
01) N$ 40.000,00 10/pub 22420 May 20- v Jun 02

VICTOR o VICTORIO o VITTORIO CARMELO GIOVANNI PUPPO CADENAZZI o VICTOR PUPPO CADENAZZI, (Ficha A 75/92).
Montevideo, 13 de marzo de 1992.
Ma. del C. Cabrera Robaina, Actuaria Adjunta.
01) N$ 40.000,00 10/pub 22780 May 20- v Jun 02

HUGO FRANCISCO PEREIRA, (Ficha A 64/92).
Montevideo, 5 de abril de 1992.
Ma. del C. Cabrera Robaina, Actuaria Adjunta.
01) N$ 40.000,00 10/pub 22888 May 20- v Jun 02

SANTIAGO CLEMENTE RIVALETTO, (Ficha A. 291/91).
Se actúa con Auxiliatoria de Pobreza, autorizándose sólo a publicarse en el Diario Oficial. - Montevideo, diciembre 3 de 1991.
Oscar Balbi Rostagno, Actuario.
01) (R. 20/04/55) 10/pub 51701 May 20- v Jun 02

LEON PINTO SUMBULOVIC o SUMBOLOVITZ y DUSSIA LUTZKY ROSTOK, (Ficha A 148/92).
Montevideo, 28 de abril de 1992.
Ma. del C. Cabrera Robaina, Actuario Adjunto.
01) N$ 40.000,00 10/pub 22770 May 21- v Jun 03

ANTONIO TEODORO ARTOLA BALERDI, (Ficha A/249/91).
Montevideo, 18 de setiembre de 1991.
Ma. del C. Cabrera Robaina, Actuaria Adjunta.
01) N$ 40.000,00 10/pub 23145 May 25- v Jun 05

MIGUEL ANGEL COLUCCI ESTELA o STELA, (Ficha A/441/91).
Montevideo, marzo 3 de 1992.
Ma. del C. Cabrera Robaina, Actuaria Adjunta.
01) N$ 40.000,00 10/pub 23159 May 25- v Jun 05

MARIA MARGARITA IRIGOYEN MONTANO, (Ficha A. 224/92). - Montevideo, mayo 15 de 1992.
Esc. Graciela Fernández Moratorio, Actuaria Adjunta.
01) N$ 40.000,00 10/pub 23551 May 27- v Jun 09

RUBEN SILVA MORRA, (Ficha A 93/92).
Montevideo, 24 de marzo de 1992.
Mirta G. D'Onofrio, Actuaria Adjunta.
01) N$ 40.000,00 10/pub 23762 May 27- v Jun 09

AVELINO CALISTRO o CALIXTO FIORI DIAZ, (Ficha A 195/92). - Montevideo, mayo 15/92.
Esc. Graciela Fernández Moratorio, Actuaria Adjunta.
01) N$ 40.000,00 10/pub 23916 Jun 01- v Jun 12

CAROLINA ANUNNZZIATO DE DI MATTEO Y CARMELO DI MATTEO INVERSO, (Ficha A 101/92).
Montevideo, 6 de mayo de 1992.
Ma. del C. Cabrera Robaina, Actuaria Adjunta.
01) N$ 40.000,00 10/pub 24063 Jun 01- v Jun 12

ARTIGAS BRUCHOU ETCHEVERRIA o ETCHEVARRIA y de WASHINGTON CARLOS BRUCHOU ETCHEVERRIA o ETCHEVARRIA, en autos, (Ficha A/R.9/2/92).
Montevideo, 21 de mayo de 1992.
Esc. María Noel Pinasco, Actuaria Adjunta.
01) N$ 60.800,00 10/pub 24194 Jun 01- v Jun 12

MARIA ISABEL del CARMEN ALZUGARAY MARTINEZ, (Ficha A 180/92).
Montevideo, 6 de mayo de 1992.
Ma. del C. Cabrera Robaina, Actuaria Adjunta.
01) N$ 60.800,00 10/pub 24240 Jun 01- v Jun 12

EUSTAQUIO COTELO SMITH o SMITT y GUSTAVO RODEN COTELO MARIñO, (Ficha A 119/92).
Montevideo, 8 de abril de 1992.
Ma. del C. Cabrera Robaina, Actuaria Adjunta.
01) N$ 60.800,00 10/pub 24300 Jun 01- v Jun 12

DECIMOSEXTO TURNO

ZORAIDA o ZORAIDA NELLY PERAZZA LONG, (Ficha A 187/92).
Montevideo, 6 de mayo de 1992.
Ma. del C. Cabrera Robaina, Actuaria Adjunta.
01) N$ 400.000,00 10/pub 22933 May 21- v Jun 03

ARMENUHI YACHMANIAN o JACHMANIAN GLORIAN, (Ficha A 29/92).
Montevideo, 19 de marzo de 1992.
Ma. del C. Cabrera Robaina, Actuaria Adjunta.
01) N$ 40.000,00 10/pub 22955 May 21- v Jun 03

LUCIANO ZAVATTARO NEGRO, (Ficha A184/92).
Montevideo, 6 de mayo de 1992.
Ma. del C. Cabrera Robaina, Actuaria Adjunta.
01) N$ 40.000,00 10/pub 23035 May 21- v Jun 03

MARIA IRIS DE LEON RODRIGUEZ, (Ficha A/147/92).
Montevideo, abril 22 de 1992.
Ma. del C. Cabrera Robaina, Actuaria Adjunta.
01) N$ 40.000,00 10/pub 23230 May 25- v Jun 05

CAMILO LUIS PASTURINO TEXEiRA, (Ficha A/190/92).
Montevideo, mayo 6 de 1992.
Ma. del C. Cabrera Robaina, Actuaria Adjunta.
01) N$ 40.000,00 10/pub 23424 May 27- v Jun 09

ELISA o ELISA RAYMUNDA GARCIA GARCIA DE DE STEFANIS, (Ficha A/286/91).
Montevideo, 12 de noviembre de 1991.
Esc. María Noel Pinasco, Actuaria Adjunta.
01) N$ 40.000,00 10/pub 23457 May 27- v Jun 09

MARIA o MARIA DEL CARMEN VALENTIN NOBA o MARIA DEL CARMEN VALENTIN de POUSE o PONCE, (Ficha A 327/91).
Montevideo, marzo 11/92.
Ma. del C. Cabrera Robaina, Actuaria Adjunta.
01) N$ 40.000,00 10/pub 23936 Jun 01- v Jun 12

MARCOS DRUTTER PAPO, (Ficha A 172/92).
Montevideo, 28 de abril de 1992.
Ma. del C. Cabrera Robaina, Actuaria Adjunta.
01) N$ 40.000,00 10/pub 23977 Jun 01- v Jun 12

PETRONA TABORDA de IBAÑEZ y JESUS MAXIMINO IBAÑEZ CASCALLARES, (Ficha A 221/91).
Montevideo, mayo 8/92.
Ma. del C. Cabrera Robaina, Actuaria Adjunta.
01) N$ 50.000,00 10/pub 23981 Jun 01- v Jun 12

GLADYS ELSA CALVETE CALZAVARA de CAñO, (Ficha A 189/92).
Montevideo, 8 de mayo de 1992.
Ma. del C. Cabrera Robaina, Actuaria Adjunta.
01) N$ 60.800,00 10/pub 24327 Jun 01- v Jun 12

DECIMOSEPTIMO TURNO

CARLOS PASTORINO PATRONE, (Ficha A. 118/92).
Montevideo, 10 de abril de 1992.
Mirta G. D'Onofrio, Actuaria Adjunta.
01) N$ 40.000,00 10/pub 22417 May 20- v Jun 02

ARIE SHLAFROK, (Ficha S. 143/92).
Montevideo, 28 de abril de 1992.
Ma. del C. Cabrera Robaina, Actuaria adjunta.
01) N$ 40.000,00 10/pub 22450 May 20- v Jun 02

IRMA QUINTINA RAMIREZ ARAUJO, (Ficha A. 179/92).
Montevideo, 6 de mayo de 1992.
Ma. del C. Cabrera Robaina, Actuaria Adjunta.
01) N$ 40.000,00 10/pub 22527 May 20- v Jun 02

MARIA JULIA ALVAREZ GONZALEZ y de JOSE ANGEL MARTINEZ MARTINEZ, (Ficha A 145/92).
Montevideo, 28 de abril de 1992.
Ma. del C. Robaina, Actuaria Adjunta.
01) N$ 40.000,00 10/pub 22768 May 20- v Jun 02

RAMONA PIñEIRO o PIñEYRO FERNANDEZ de COLLODEL, (Ficha a/226/91).
Montevideo, 6 de diciembre de 1991.
Oscar Balbi Rostagno, Actuario.
01) (R. 20/04/55) 10/pub 51714 May 20- v Jun 02

LUIS ALBERTO BENTANCORT o BENTANCUR GONZALEZ, (Ficha A 144/92).
Montevideo, 28 de abril de 1992.
Ma. del C. Cabrera Robaina, Actuaria Adjunta.
01) N$ 40.000,00 10/pub 22924 May 21- v Jun 03

JOSE UBERFIL PAMPIN BUSTELO, (Ficha A 132/92).
Montevideo, 28 abril de 1992.
Ma. del C. Cabrera Robaina, Actuaria Adjunta.
01) N$ 40.000,00 10/pub 22925 May 21- v Jun 03

FEDERICO WOLFF FROMM, (Ficha A129/92).
Montevideo, 24 de abril de 1992.
Ma. del C. Cabrera Robaina, Actuario.
01) N$ 40.000,00 10/pub 23034 May 21- v Jun 03

COSMA MARGARITA EVA SUSANA y AMANDA CONSUELO FERRARI GAGLIARDI, (Ficha A/465/91).
Montevideo, febrero 12 de 1992.
Esc. María Noel Pinasco, Actuaria Adjunta.
01) N$ 40.000,00 10/pub 23142 May 25- v Jun 05

ALFREDO CARLOS SANCHEZ MACHADO, (Ficha A/195/92).
Montevideo, mayo 8 de 1992.
Ma. del C. Cabrera Robaina, Actuaria Adjunta.
01) N$ 40.000,00 10/pub 23204 May 25- v Jun 05

RAMON ALEJANDRO MUNIZ SUAREZ o JUAREZ, (Ficha A/182/92).
Montevideo, mayo 6 de 1992.
Ma. del C. Cabrera Robaina, Actuaria Adjunta.
01) N$ 40.000,00 10/pub 23231 May 25- v Jun 05

FILOMINA ANTONIA FLAMMINI o FLAMINI, (Ficha A. 163/92).
Montevideo, mayo 4 de 1992.
Ma. del C. Cabrera Robaina, Actuaria Adjunta.
01) N$ 40.000,00 10/pub 23329 May 27- v Jun 09

KRIKOR ABRAHAMIAN GARABADIAN o GARABEDIAN, (Ficha A 180/92).
Montevideo, mayo 4 de 1992.
Ma. del C. Cabrera Robaina, Actuaria Adjunta.
01) N$ 40.000,00 10/pub 23644 May 27- v Jun 09

ELIDA MARGARITA VIÑA FERRARI y de ROMEO NUÑEZ ORENS, (Ficha A 422/91).
Montevideo, diciembre 5 de 1991.
Ma. del C. Cabrera Robaina, Actuaria Adjunta.
01) N$ 40.000,00 10/pub 23675 May 27- v Jun 09

VICTOR FELICIANO GUERINEAN BERTEAN, (Ficha A 426/91).
Montevideo, marzo 24/92.
Mirta G. D'Onofrio, Actuaria Adjunta.
01) N$ 40.000,00 10/pub 24055 Jun 01- v Jun 12

HECTOR BALDOMERO LUNELLI, (Ficha A 184/92).
Montevideo, mayo 9/92.
Ma. del C. Cabrera Robaina, Actuaria Adjunta.
01) N$ 40.000,00 10/pub 24094 Jun 01- v Jun 12

DECIMOCTAVO TURNO

WALTHER SHYRO TRIGO RODRIGUEZ, (Ficha A. 415/91).
Montevideo, diciembre 9 de 1991.
Ma. del C. Cabrera Robaina, Actuaria Adjunta.
01) N$ 40.000,00 10/pub 11334 May 20- v Jun 02

JOSE BALBI VILLANO y NICOLINA o NICOLETTA STABILE COBUCCI, (Ficha A 131/92).
Montevideo, 24 de abril de 1992.
Esc. Graciela Fernández Moratorio, Actuaria Adjunta.
01) N$ 40.000,00 10/pub 22545 May 20- v Jun 02

CAYETANO o GAETANO TEBALDINI, (Ficha A 120/92).
Montevideo, 10 de abril de 1992.
Esc. Graciela Fernández Moratorio, Actuaria Adjunta.
01) N$ 40.000,00 10/pub 22871 May 20- v Jun 02

RAMON CARLOS OLIVERA SCHENINI, (Ficha A 152/92).
Montevideo, 27 de abril de 1992.
Esc. Graciela Fernández Moratorio, Actuaria Adjunta.
01) N$ 40.000,00 10/pub 22920 May 21- v Jun 03

JOSEFA SEGUNDA y BENITA AUBA CESTAU o SESTADO, (Ficha A/153/92).
Montevideo, mayo 4 de 1992.
Ma. del Pilar Freire Cruz, Actuaria Adjunta.
01) N$ 40.000,00 10/pub 23160 May 25- v Jun 05

LUIS ALBERTO ETCHEVERRY DEL PINO y ANITA JULIANA SANCHEZ ETCHEVERRIA de ETCHEVERRY, (Ficha A 74/92).
Montevideo, 11 de marzo de 1992.
Ma. del C. Cabrera Robaina, Actuaria Adjunta.
01) N$ 40.000,00 10/pub 22313 May 26- v Jun 08

JOSEFINA AUGUSTA De LEON De LEON, (Ficha A. 402/90).
Montevideo, 28 de abril de 1992.
Esc. Graciela Fernández Moratorio, Actuaria Adjunta.
01) N$ 40.000,00 10/pub 22456 May 27- v Jun 09

HECTOR HUGO MARTINEZ VERA, (Ficha A 149/92).
Montevideo, 28 de abril de 1992.
Esc. Graciela Fernández Moratorio, Actuaria Adjunta.
01) N$ 40,00 10/pub 23776 May 27- v Jun 09

MARIA TERESA SCLAVO VALENTI, (Ficha A 132/92).
Montevideo, abril 24/92.
Esc. Graciela Fernández Moratorio, Actuaria Adjunta.
01) N$ 40.000,00 10/pub 23900 Jun 01- v Jun 12

LUIS CARLOS BOLLO GARCIA de ZUÑIGA, (Ficha A 154/92).
Montevideo, mayo 4/92.
01) N$ 40.000,00 10/pub 23938 Jun 01- v Jun 12

RINA PERRIELLO TOMEO, (Ficha A 146/92).
Montevideo, 28 de abril de 1992.
Esc Graciela Fernández Moratorio, Actuaria Adjunta.
01) N$ 40.000,00 10/pub 24060 Jun 01- v Jun 12

ARMANDO GERVASIO GATTO SOBRAL, (Ficha A/378/91). - Montevideo, 12 de noviembre de 1991.
Esc. María Noel Pinasco, Actuaria Adjunta.
01) N$ 40.000,00 10/pub 24090 Jun 01- v Jun 12

BLANCA BENTIN MEDINA, (Ficha A 116/92).
Montevideo, mayo 4/92.
Ma. del Pilar Freire Cruz, Actuaria Adjunta.
01) N$ 60.800,00 10/pub 24195 Jun 01- v Jun 12

EVARISTA MARIA o EVARISTA DIAZ ALAYON, (Ficha A 169/92).
Montevideo, 4 de mayo de 1992.
Ma. del Pilar Freire Cruz, Actuaria Adjunta.
01) N$ 60.800,00 10/pub 24227 Jun 01- v Jun 12

DECIMONOVENO TURNO

HELIO GUERTZENSTEIN, (Ficha A 132/92).
Montevideo, Abril 28 de 1992.
Esc. Graciela Fernández Moratorio, Actuaria Adjunta.
01) N$ 40.000,00 10/pub 21886 May 20- v Jun 02

JOSEFINA PUNGITORE SANTULLI, (Ficha A 156/92).
Montevideo, 8 de mayo de 1992.
Ma. del C. Cabrera Robaina, Actuaria Adjunta.
01) N$ 40.000,00 10/pub 22758 May 20- v Jun 02

EROTIDA INSAURRALDE AYALA de GARBANI, (Ficha A 117/92).
Montevideo, 28 de abril de 1992.
Esc. Graciela Fernández Moratorio, Actuaria Adjunta.
01) N$ 40.000,00 10/pub 22777 May 20- v Jun 02

MARIA CAROLINA CARBAJAL DURANTE, (Ficha A 162/92).
Montevideo, 6 de mayo de 1992.
Esc. María Noel Pinasco, Actuaria Adjunta.
01) N$ 40.000,00 10/pub 22885 May 20- v Jun 02

MARIO ROCCA PEIRANO, (Ficha A 157/92).
Montevideo, 6 de mayo de 1992.
Esc. María Noel Pinasco, Actuaria Adjunta.
01) N$ 40.000,00 10/pub 22886 May 20- v Jun 02

ROBERTO COSSANI SCHENONE, (Ficha A 114/92).
Montevideo, 22 de abril de 1992.
Esc. Graciela Fernández Moratorio, Actuaria Adjunta.
01) N$ 40.000,00 10/pub 22926 May 21- v Jun 03

MARIA PRUDENCIA RODRIGUEZ MENA, (Ficha A 150/92).
Montevideo, 4 de mayo de 1992.
Esc. María Noel Pinasco, Actuaria.
01) N$ 40.000,00 10/pub 23036 May 21- v Jun 03

JUAN JOSE HERNANDEZ VIÑA, (Ficha A/136/92).
Montevideo, abril 28/92.
Esc. Graciela Fernández Moratorio, Actuaria Adjunta.
01) N$ 40.000,00 10/pub 23232 May 25- v Jun 05

ELIAS TOBAL SABBAG, (Ficha A/21/92).
Montevideo, febrero 27 de 1992.
Ma. del C. Cabrera Robaina, Actuaria Adjunta.
01) N$ 40.000,00 10/pub 23416 May 27- v Jun 09

CESAR ROMERO LUJAMBIO CANABES, (Ficha A/103/92).
Montevideo, abril 8 de 1992.
Ma. del C. Cabrera Robaina, Actuaria Adjunta.
01) N$ 40.000,00 10/pub 23487 May 27- v Jun 09

ROSA GREGORIA SUAREZ MENENDEZ o MENENDES, (Ficha A. 146/92).
Montevideo, mayo 4 de 1992.
Esc. María Noel Pinasco, Actuaria Adjunta.
01) N$ 40.000,00 10/pub 23546 May 27- v Jun 09

VICENTA o VINCENZA LA BARBERA o LABARBERA TUMMINIA, (Ficha A 131/91).
Montevideo, 15 de mayo de 1992.
Esc. Graciela Fernández Moratorio, Actuaria Adjunta.
01) N$ 40.000,00 10/pub 23751 May 27- v Jun 09

OLGA AIDA BARRERA LATORRE, (Ficha A 193/92). - Montevideo, mayo 15/92.
Esc. Graciela Fernández Moratorio, Actuaria Adjunta.
01) N$ 40.000,00 10/pub 23914 Jun 01- v Jun 12

ROBERTO ALFREDO COLOMBO PARIETTI, (Ficha A 43/92). - Montevideo, 27 de febrero de 1992.
Ma. del C. Cabrera Robaina, Actuaria Adjunta.
01) N$ 40.000,00 10/pub 24018 Jun 01- v Jun 12

MIGUEL ANGEL MAGLIO VALLARI, (Ficha A 123/92). - Montevideo, 28 de abril de 1992.
Esc. Graciela Fernández Moratorio, Actuaria Adjunta.
01) N$ 40.000,00 10/pub 24062 Jun 01- v Jun 12

HERMINIA VALARINO PANIGHINI,
Montevideo, 21 de mayo de 1992.
Esc. Sonia Duarte de Ceresa, Actuaria.
01) N$ 40.000,00 10/pub 24092 Jun 01- v Jun 12

ROQUE MASNER, (Ficha A 154/92).
Montevideo, 8 de mayo de 1992.
Ma. del C. Cabrera Robaina, Actuaria Adjunta.
01) N$ 60.800,00 10/pub 24328 Jun 01- v Jun 12

VIGESIMO TURNO

MARIA JOSEFA VILLARMARZO ALVAREZ, (Ficha A. 148/92).
Montevideo, 28 de abril de 1992.
Esc. Graciela Fernández Moratorio, Actuaria Adjunta.
01) N$ 40.000,00 10/pub 22416 May 20- v Jun 02

VICENTE GONZALEZ PIÑEIRO, (Ficha A. 370/91).
Montevideo, 12 de febrero de 1992.
Ma. del C. Cabrera Robaina, Actuaria Adjunta.
01) N$ 40.000,00 10/pub 22533 May 20- v Jun 02

ANGEL JULIO GIORDANO GIORDANO y ELVIRA LACOSTA, (Ficha A/26/92).
Montevideo, mayo 6 de 1992.
Esc. Sonia Duarte de Ceresa, Actuaria.
01) N$ 40.000,00 10/pub 23295 May 27- v Jun 09

HONORIO SANZ HERNANDO y CONSUELO CORRAL PARADA de SANZ, (Ficha A. 181/92).
Montevideo, mayo 6 de 1992.
Esc. Sonia Duarte de Ceresa, Actuaria.
01) N$ 40.000,00 10/pub 23556 May 27- v Jun 09

AMABILIA ISIDORA ESPINOSA de GIMENEZ, (Ficha A 184/92). - Montevideo, mayo 8/92.
Ma. del C. Cabrera Robaina, Actuaria Adjunta.
01) N$ 40.000,00 10/pub 24093 Jun 01- v Jun 12

VIGESIMOPRIMER TURNO

JOSE ANTONIO PRADO QUINTANA, (Ficha S/671/91).
Montevideo, 1º de abril de 1992.
Gloria Corrales Goñi, Actuaria.
01) N$ 40.000,00 10/pub 22870 May 20- v Jun 02

JUANA FARIÑA SANCHEZ, (Ficha S/107/92).
Montevideo, 21 de abril de 1992.
Gloria Corrales Goñi, Actuaria Adjunta.
01) N$ 40.000,00 10/pub 22919 May 21- v Jun 03

CORINA RISSOTTO ALVAREZ, (Ficha S/182/92).
Montevideo, 11 de mayo de 1992.
Gloria Corrales Goñi, Actuaria Adjunta.
01) N$ 40.000,00 10/pub 23233 May 25- v Jun 05

MAGDALENA SCELZA DOMINE DE MALDONADO, (Ficha S/140/92).
Montevideo, 7 de mayo de 1992.
Esc. Gloria Corrales Goñi, Actuaria Adjunta.
01) N$ 40.000,00 10/pub 23297 May 27- v Jun 09

DELICIA JUBICA FERRER MACHADO, (Ficha S/171/92). - Montevideo, 8 mayo de 1992.
Esc. Gloria Corrales Goñi, Actuaria Adjunta.
01) N$ 40.000,00 10/pub 23496 May 27- v Jun 09

CELIA MARIA IDIART y ROBERTO AVELINO HUBERT OYHONART, (Ficha S. 89/92).
Montevideo, 14 de mayo de 1992.
Esc. Gloria Corrales Goñi, Actuaria Adjunta.
01) N$ 50.000,00 10/pub 23552 May 27- v Jun 09

JESUS GONZALEZ DIAZ, (Ficha S/139/92).
Montevideo, 20 de mayo de 1992.
Gloria Corrales Goñi, Actuaria Adjunta.
01) N$ 40.000,00 10/pub 23645 May 27- v Jun 09

LUIS GILBERTO PIGGIOLI y BEATRIZ PIÑEIRO PODESTA, (Ficha S. 156/92).
Montevideo, 20 de mayo de 1992.
Gloria Corrales Goñi, Actuaria Adjunta.
01) N$ 40.000,00 10/pub 24065 May 29- v Jun 11

VIGESIMOSEGUNDO TURNO

WALTER EMILIO CASTERAN PORRO, (Ficha S. 11/92).
Montevideo, 10 de marzo de 1992.
Gloria Corrales Goñi, Actuaria Adjunta.
01) N$ 40.000,00 10/pub 22458 May 20- v Jun 02

ALFREDO MARROCHE REGUEIRO, (Ficha S 283/90).
Montevideo, 5 de marzo de 1992.
Esc. Gloria Corrales Goñi, Actuaria Adjunta.
01) N$ 40.000,00 10/pub 22759 May 20- v Jun 02

FLORENCIO AMARANDO o AMARANTO o ARMANDO MARTINEZ, (Ficha S/770/91).
Montevideo, 3 de febrero de 1992.
Esc. Gloria Corrales Goñi, Actuaria Adjunta.
01) N$ 40.000,00 10/pub 23296 May 27- v Jun 09

DOMINGO BELLO FOLGAR, (Ficha S/115/92).
Montevideo, 30 de abril de 1992.
Esc. Gloria Corrales Goñi, Actuaria Adjunta.
01) N$ 40.000,00 10/pub 23336 May 27- v Jun 09

BERNARDO VAINILAVICIUS o VAINOLOVICH, (Ficha S/386/91).
Montevideo, 10 de marzo de 1992.
Gloria Corrales Goñi, Actuaria Adjunta.
01) N$ 40.000,00 10/pub 23463 May 27- v Jun 09

LUIS PEREZ, (Ficha S/159/92).
Montevideo, 30 abril de 1992.
Esc. Gloria Corrales Goñi, Actuaria Adjunta.
01) N$ 40.000,00 10/pub 23488 May 27- v Jun 09

ALBERTO GUZMAN DOMINI o DONINI, (Ficha S/372/91).
Montevideo, 23 de julio de 1991.
Esc. Gloria Corrales Goñi, Actuaria Adjunta.
01) N$ 40.000,00 10/pub 23862 May 27–v Jun 09

DANIEL ROSSI STAJANO, (Ficha S/70/92).
Montevideo, 21 de abril de 1992.
Gloria Corrales Goñi, Actuaria Adjunta.

01) N$ 40.000,00 10/pub 24016 Jun 01- v Jun 12

ALEJANDRO ALANIS MACARI, (Ficha S/160/92).
Montevideo, 8 de mayo de 1992.
Esc. Gloria Corrales Goñi, Actuaria Adjunta.
01) N$ 60.800,00 10/pub 24202 Jun 01- v Jun 12

VIGESIMOTERCER TURNO

ISABEL OLIVERA DE AVILA, (Ficha S. 135/92).
Montevideo, 7 de abril de 1992.
Ivonne Baldomir, Actuaria Adjunta.
01) N$ 40.000,00 10/pub 22415 May 20- v Jun 02

GABRIELA AIDA CABALLERO PATRONE DE RESELLO o DE ROVELLO oDE REVELLO, (Ficha S/549/91).
Montevideo, noviembre 22 de 1991. - Ivonne Baldomir, Actuaria Adjunta.
01) N$ 40.000,00 10/pub 23375 May 27- v Jun 09

EUFEMIA HERNANDORENA, (Ficha S 17/91).
Montevideo, 4 de marzo de 1991.
Esc. Marta M. Pedranzini Rivello, Actuaria.
01) N$ 40.000,00 10/pub 23742 May 27- v Jun 09

A) MARIO NUÑEZ MACEDO y de B) ANA CELEDONIA FIGUEROA ZABALKIN o FIGUEROA SABALKIN, (Ficha S/205/92).
Montevideo, 19 de mayo de 1992. - Ivonne Baldomir, Actuaria Adjunta.
01) N$ 40.000,00 10/pub 23858 May 27- v Jun 09

LOLA ZELLERMAYER NIEDERMAYER, (Ficha S/201/92).
Montevideo, 19 de mayo de 1992.
Ivonne Baldomir, Actuaria Adjunta.
01) N$ 40.000,00 10/pub 23738 May 28- v Jun 10

OLEGARIO DEL RIO VAZQUEZ o del RIO VAZQUEZ, (Ficha S/170/92).
Montevideo, 19 de mayo de 1992.
Ivonne Baldomir, Actuaria Adjunta.
01) N$ 40.000,00 10/pub 23978 Jun 01- v Jun 12

DOMINGO GOMEZ GARCIA, (Ficha S/195/92).
Montevideo, mayo 19 de 1992.
Ivonne Baldomir, Actuaria Adjunta.
01) N$ 60.800,00 10/pub 24199 Jun 01- v Jun 12

ADELINA PINTOS MORENO de VALDEZ, (Ficha S/211/92).
Montevideo, mayo 19 de 1992.
Ivonne Baldomir, Actuaria Adjunta.
01) N$ 60.800,00 10/pub 24201 Jun 01- v Jun 12

GLORIA NELLY MARTINEZ AUGUSTO o NELLY GLORIA MARTINEZ MARTINEZ AGUSTO o MARTINEZ AUGUSTO, (Ficha S/199/92).
Montevideo, 19 de mayo de 1992.
Ivonne Baldomir, Actuaria Adjunta.
01) N$ 60.800,00 10/pub 24231 Jun 01- v Jun 12

MARIA HERMINIA SANTORO RUCILO o RUSSO de CICALESE; EMILIO SANTORO; DOMINGO SANTORO RUSSO; JUAN SANTORO RUSSO; JUANA SANTORO RUSSO, (Ficha S/221/92).
Montevideo, 25 de mayo de 1992.
Ivonne Baldomir, Actuaria Adjunta.
01) N$ 91.200,00 10/pub 24255 Jun 01- v Jun 12

VIGESIMOCUARTO TURNO

JUANA PERA FERREIRA, (Ficha S/ 158/92).
Montevideo, 27 de abril de 1992.
Ivonne Baldomir, Actuaria Adjunta.
01) N$ 40.000,00 10/pub 22890 May 20- v Jun 02

MAXIMO JOELSON MOREIN, (Ficha S/137/92).
Montevideo, abril 27 de 1992.
Ivonne Baldomir, Actuaria Adjunta.
01) N$ 40.000,00 10/pub 23171 May 22- v Jun 04

ELSA KLEIN MOSKOVITS o MOSKOVICS o MOSKOVITZ, (Ficha S/170/92).
Montevideo, abril 27 de 1992.
Ivonne Baldomir, Actuaria Adjunta.
01) N$ 40.000,00 10/pub 23208 May 22- v Jun 04

ORLANDO GONZALEZ, (Ficha S/171/92).
Montevideo, abril 27 de 1992.
Ivonne Baldomir, Actuaria Adjunta.
01) N$ 40.000,00 10/pub 23128 May 25- v Jun 05

NEMECIA o NEMESIA CAMELIA BARTHABURU ELIZADA o ELIZAGA, (Ficha S/155/92).
Montevideo, abril 27 de 1992.
Ivonne Baldomir, Actuaria Adjunta.
01) N$ 40.000,00 10/pub 23229 May 25- v Jun 05

IGNACIO ARMANDO MORCHIO BONIFACINO, (Ficha S/179/92).
Montevideo, mayo 5 de 1992.
Ivonne Baldomir, Actuaria Adjunta.
01) N$ 40.000,00 10/pub 23234 May 25- v Jun 05

ISABEL MARIA o MARIA ISABEL BELLO LOPEZ DE CHIAPPARA, (Ficha S/788/91).
Montevideo, febrero 5 de 1992.
Ivonne Baldomir, Actuaria Adjunta.
01) N$ 40.000,00 10/pub 23565 May 27- v Jun 09

ADELINA LOPEZ GARCIA, (Ficha S/204/92).
Montevideo, mayo 11 de 1992.
Ivonne Baldomir, Actuaria Adjunta.
01) N$ 40.000,00 10/pub 23647 May 27- v Jun 09

JOAQUIN CALO TOME, (Ficha S/169/92).
Montevideo, 5 de mayo de 1992.
Ivonne Baldomir, Actuaria Adjunta.
01) N$ 40.000,00 10/pub 23765 May 27- v Jun 09

GLADYS MARGOT ALONZO OVIEDO, (Ficha S/235/92).
Montevideo, 19 de mayo de 1992.
Ivonne Baldomir, Actuaria Adjunta.
01) N$ 40.000,00 10/pub 23736 May 28- v Jun 10

TERESA DEBORA PELUFFO DE ROBREDO ALBARRACIN, (Ficha S/116/92).
Montevideo, mayo 5 de 1992.
Ivonne Baldomir, Actuaria Adjunta.
01) N$ 40.000,00 10/pub 23902 Jun 01- v Jun 12

CASIMIRO BALAKIER SIENKOW, (Ficha S/209/92). - Montevideo, 19 de mayo de 1992.
Ivonne Baldomir, Actuaria Adjunta.
01) N$ 60.800,00 10/pub 24238 Jun 01- v Jun 12

CARLOS PEDRO GIACOSA CALCI, (Ficha S/208/92). - Montevideo, 11 de mayo de 1992.
Ivonne Baldomir, Actuaria Adjunta.
01) N$ 60.800,00 10/pub 24248 Jun 01- v Jun 12

GUILLERMO HUMBERTO OJEDA SIMONESSA, (Ficha S/179/90).
Montevideo, 19 de mayo de 1992.
Ivonne Baldomir, Actuaria Adjunta.
01) N$ 60.800,00 10/pub 24276 Jun 01- v Jun 12

VIGESIMOQUINTO TURNO

VICTORIA o VICTORIA ROSA GIMENEZ UBOLDI, (Ficha S. 153/92).
Montevideo, 27 de abril de 1992.
Esc. Sara Garrone, Actuaria.
01) N$ 40.000,00 10/pub 22484 May 20- v Jun 02

BLANCA TERESA ESCUDERO SOLIMO, (Ficha S 146/92).
Montevideo, 8 de abril de 1992.
Esc. Sara Garrone, Actuaria.
01) N$ 40.000,00 10/pub 22778 May 20- v Jun 02

JUAN SIROCHMAN, (Ficha S 123/92).
Montevideo, 2 de abril de 1992.
Esc. Sara Garrone, Actuaria.

01) N$ 40.000,00 10/pub 22872 May 21- v Jun 03

JUANA BERONICA o VERONICA GARCIA LOMBACH o LAMBACH de CACERES, (Ficha S/132/90).
Montevideo, 6 de mayo de 1992
Esc. Sara Garrone, Actuaria.
01) N$ 40.000,00 10/pub 22940 May 21- v Jun 03

MARTIN PABLO DE PEDRO LAURINO, (Ficha S 103/92).
Montevideo, 2 de abril de 1992.
Esc. Sara Garrone, Actuaria.
01) N$ 40.000,00 10/pub 23039 May 21- v Jun 03

HECTOR CLAUDIO OSORIO CAMACHO, (Ficha S/179/92).
Montevideo, mayo 4 de 1992.
Esc. Sara Garrone, Actuaria.
01) N$ 40.000,00 10/pub 23207 May 22- v Jun 04

CARMEN CONCEPCION MORALES ELVIRA y de SERAPIO CHAGAS, (Ficha S/185/92).
Montevideo, mayo 5 de 1992.
Esc. Sara Garrone, Actuaria.
01) N$ 40.000,00 10/pub 23316 May 27- v Jun 09

GUIOMAR FEIJO GARCIA DE GONZALEZ y de EDUARDO ISABELINO GONZALEZ DELBONO, (Ficha S/206/92).
Montevideo, 14 de mayo de 1992.
Esc. Sara Garrone, Actuaria.
01) N$ 40.000,00 10/pub 23462 May 27- v Jun 09

ARDUINO SALERTI y AMELIA DOMINGA PEREIRA, (Ficha S/563/91).
Montevideo, febrero 5 de 1992.
Esc. Elena I. Quinteros Voltes, Actuaria Adjunta.
01) N$ 40.000,00 10/pub 23465 May 27- v Jun 09

WILMAR JULIO MARTINEZ BENTOS, (Ficha S 99/92).
Montevideo, 1º de abril de 1992.
Esc. Sara Garrone, Actuaria.
01) N$ 40.000,00 10/pub 23763 May 27- v Jun 09

NELLY CASILDA FERNANDEZ WUILMAN, (Ficha S 157/92).
Montevideo, 23 de abril de 1992.
Esc. Sara Garrone, Actuaria.
01) N$ 40.000,00 10/pub 23861 May 27- v Jun 09

SEVERINO FERNANDEZ, (Ficha S/211/92).
Montevideo, 14 de mayo de 1992.
Esc. Sara Garrone, Actuaria.
01) N$ 40.000,00 10/pub 23735 May 28- v Jun 10

EDUARDO IRINEO MACHIN ROMERO, (Ficha S/76/92).
Montevideo, 16 de marzo de 1992.
Esc. Sara Garrone, Actuaria.
01) N$ 40.000,00 10/pub 23903 Jun 01- v Jun 12

ELISABETA RISULINA MICELI PONTORIERO o PONTOREIRO, MANCUSO, (Ficha S/197/92).
Montevideo, 25 de mayo de 1992.
Esc. Sara Garrone, Actuaria.
01) N$ 60.800,00 10/pub 24169 Jun 01- v Jun 12

MARTINA VALDEZ de TELLAGORRY, (Ficha S 475/90).
Montevideo, 5 de diciembre de 1990.
Esc. Sara Garrone, Actuaria.
01) N$ 60.800,00 10/pub 24230 Jun 01- v Jun 12

VIGESIMOSEXTO TURNO

CARLOS ALBERTO QUEIROLO ARDANAZ, (Ficha S 143/92).
Montevideo, 6 de mayo de 1992.
Esc. Sara Garrone, Actuaria.
01) N$ 40.000,00 10/pub 22471 May 20- v Jun 02

MARGARITA AGRADEÑO FERNANDEZ de GONZALEZ y de ADOLFO TORIBIO GONZALEZ o GONZALEZ RODRIGUEZ, (Ficha S. 100/92).
Montevideo, 31 de marzo de 1992.
Esc. Sara Garrone, Actuaria.
01) N$ 40.000,00 10/pub 22547 May 20- v Jun 02

CLETO DIZ ROMAY, (Ficha S. 172/92).
Montevideo, 4 de mayo de 1992.
Esc. Sara Garrone, Actuaria.
01) N$ 40.000,00 10/pub 22631 May 20- v Jun 02

RICARDO ANGEL CHACON de LEON, (Ficha S 114/92).
Montevideo, 3 de abril de 1992.
Esc. Sara Garrone, Actuaria.
01) N$ 40.000,00 10/pub 22889 May 20- v Jun 02

LUIS ALBERTO PASCUAL AVEIRO o ABEIRO y de EUFEMIA PEREIRA ALVAREZ de PASCUAL (Ficha S 127/92).
Montevideo, 8 de abril de 1992.
Esc. Sara Garrone, Actuaria.
01) N$ 40.000,00 10/pub 22891 May 20- v Jun 02

BIENVENIDO PRENDE o BIENVENIDO PRENDE SARAVIA, (Ficha S 126/92).
Montevideo, 3 de abril de 1992.
Esc. Sara Garrone, Actuaria.
01) N$ 40.000,00 10/pub 22892 May 20- v Jun 02

MARIA ANGELICA LEMA MATO, (Ficha S/446/91).
Montevideo, 4 de setiembre de 1991.
Esc. Sara Garrone, Actuaria.
01) N$ 40.000,00 10/pub 22865 May 21- v Jun 03

ADELA ARTIGAS BARRIOS de DELPINO, (Ficha S 826/91).
Montevideo, 10 de febrero de 1992.
Esc. Elena Quinteros Voltes, Actuaria Adjunta.
01) N$ 40.000,00 10/pub 22866 May 21- v Jun 03

ERLINDO o ARLINDO MIGUELEZ GOMEZ, (Ficha S/154/92).
Montevideo, 27 de abril de 1992.
Esc. Sara Garrone, Actuaria.
01) N$ 40.000,00 10/pub 23210 May 22- v Jun 04

ALBERTO CESAR FERRERI ODETTO, (Ficha S/120/92).
Montevideo, abril 3 de 1992.
Esc. Sara Garrone, Actuaria.
01) N$ 40.000,00 10/pub 23212 May 22- v Jun 04

JUANA CACIOLA VAZQUEZ, (Ficha S/109/92).
Montevideo, 1º de abril de 1992.
Esc. Sara Garrone, Actuaria.
01) N$ 40.000,00 10/pub 23335 May 27- v Jun 09

NELLO CIOMPI ARRIGHI, (Ficha S. 163/92).
Montevideo, abril 23 de 1992.
Esc. Sara Garrone, Actuaria.
01) N$ 40.000,00 10/pub 23547 May 27- v Jun 09

RAUL ISIDRO MUÑIZ RAMIREZ, (Ficha S/208/92).
Montevideo, 14 de mayo de 1992.
Esc. Sara Garrone, Actuaria.
01) N$ 40.000,00 10/pub 23648 May 27- v Jun 09

RAMON LOPEZ RODRIGUEZ, (Ficha S/209/92).
Montevideo, 14 de mayo de 1992.
Esc. Sara Garrone, Actuaria.
01) N$ 40.000,00 10/pub 23649 May 27- v Jun 09

ISABEL SUSANA MACREE NANDIN y ARIEL BABU BARREIRA MACREE, (Ficha S 129/92).
Montevideo, 27 de abril de 1992.
Esc. Sara Garrone, Actuaria.
01) N$ 40.000,00 10/pub 23780 May 27- v Jun 09

BEATRIZ ROSARIO INES PALMA PIEDEFERRI, (Ficha S/231/92).
Montevideo, 25 de mayo de 1992.
Esc. Sara Garrone, Actuaria.
01) N$ 60.800,00 10/pub 24198 Jun 01- v Jun 12

IRMA RENEE VACCARO CACERES, (Ficha S 194/92).
Montevideo, 4 de mayo de 1992.
Esc. Sara Garrone, Actuaria.
01) N$ 60.800,00 10/pub 24223 Jun 01- v Jun 12

RUFINA FELICIANA MEDERO SILVERA o RUFINA FELICIANA MEDERO de IBAÑA, (Ficha S 157/92).
Montevideo, 23 de abril de 1992.
Esc. Sara Garrone, Actuaria.
01) N$ 60.800,00 10/pub 24224 Jun 01- v Jun 12

MARCELA SILVIA ELLENA, (Ficha S/98/92).
Montevideo, 31 de marzo de 1992.
Esc. Sara Garrone, Actuaria.
01) N$ 60.800,00 10/pub 24226 Jun 01- v Jun 12

VIGESIMOSEPTIMO TURNO

PETRONA ELSA BUSTELO MORA de LANTERO, (Ficha S. 695/91).
Montevideo, 7 de febrero de 1992.
Esc. Rosina Montemurro, Actuaria.
01) N$ 40.000,00 10/pub 22633 May 20- v Jun 02

CONCEPCION IGLESIAS GENAS DE CALVO, (Ficha S/173/92).
Montevideo, treinta de abril de mil novecientos noventa y dos.
Esc. Giovanna Zecchini, Actuaria Adjunta.
01) N$ 40.000,00 10/pub 23333 May 27- v Jun 09

MARIA AMELIA MUNIZ PIÑEIRO, (Ficha S/95/92).
Montevideo, diecinueve de marzo de mil novecientos noventa y dos.
Esc. Giovanna Zecchini, Actuaria Adjunta.
01) N$ 40.000,00 10/pub 23464 May 27- v Jun 09

SUSANA CABRERA VALIENTE de URIOSTE, (Ficha S. 196/92).
Montevideo, 19 de mayo de 1992.
Esc. Giovanna Zecchini, Actuaria Adjunta.
01) N$ 40.000,00 10/pub 23545 May 27- v Jun 09

MARIA GRACIANA LABLANQUE FARRACANO, (Ficha S/243/91).
Montevideo, 24 de junio de 1991.
Susana Musto de Carradori, Actuario.
01) N$ 40.000,00 10/pub 23859 May 27- v Jun 09

VIGESIMOCTAVO TURNO

SIXTO DOGOMAR CORRALEJO ROSANO, (Ficha S /151/92). - Montevideo, 22 de abril de 1992.
Esc. Giovanna Zecchini, Actuaria Adjunta.
01) N$ 40.000,00 10/pub 22792 May 21- v Jun 03

JUSTO MARIA LUCERNA SANGUINETTI, (Ficha S/58/92). - Montevideo, 19 de marzo de 1992.
Esc. Giovanna Zecchini, Actuaria Adjunta.
01) N$ 40.000,00 10/pub 22957 May 21- v Jun 03

ULPIO FERNANDES o FERNANDEZ RODRIGUES o RODRIGUEZ, (Ficha S/94/92).
Montevideo, 19 de marzo de 1992.
Esc. Giovanna Zecchini, Actuaria Adjunta.
01) N$ 40.000,00 10/pub 22110 May 22- v Jun 04

LINA FERRARI PEZZANI DE MANDARINO, (Ficha S/70/92).
Montevideo, diecinueve de marzo de mil novecientos noventa y dos.
Esc. Giovanna Zecchini, Actuaria Adjunta.
01) N$ 40.000,00 10/pub 23149 May 22- v Jun 04

JUAN PEDRO CASAS RAMIREZ y MARIA ELENA RODRIGUEZ PEREIRA de CASAS, (Ficha S/96/92).
Montevideo, 19 de marzo de 1992.
Esc. Giovanna Zecchini, Actuaria Adjunta.
01) N$ 40.000,00 10/pub 22760 May 26- v Jun 08

LEOCADIA o LEOCADIA GENOVEVA CALO MAICOTE o MARCOTTE, (Ficha S. 494/91).
Montevideo, 13 de diciembre de 1991.
Esc. Giovanna Zecchini, Actuaria Adjunta.
01) N$ 40.000,00 10/pub 23544 May 27- v Jun 09

ELENA JUHAS o YUHAS ZIATYK, (Ficha S/217/92).
Montevideo, 19 de mayo de 1992.
Esc, Giovanna Zecchini, Actuaria Adjunta.
01) N$ 40.000,00 10/pub 23764 May 27- v Jun 09

CLARA ZAS LORENZO DE MAÑANA, (Ficha S/139/92).
Montevideo, 19 de mayo de 1992.
Esc. Giovanna Zecchini, Actuaria Adjunta.
01) N$ 40.000,00 10/pub 23740 May 28- v Jun 10

VIGESIMONOVENO

CIPRIANO WEISBACH o WEIBACH y LIBERATA ESQUIVAS o EXQUIVO, (Ficha 136/92).
Montevideo, 20 de abri de 1992.
Esc. Helena Braun Minelli, Actuaria.
01) N$ 40.000,00 10/pub 21804 May 20- v Jun 02

HECTOR DUBARRY RODRIGUEZ, (Ficha S/157/92).
Montevideo, 28 abril de 1992.
Esc. Helena Braun Minelli, Actuaria.
01) N$ 40.000,00 10/pub 21934 May 20- v Jun 02

YOLANDA BLANCA NIEVES DURANTE BRANDI, (Ficha S 122/92).
Montevideo, 4 de mayo de 1992.
Esc. Helena Braun Minelli, Actuaria.
01) N$ 40.000,00 10/pub 22893 May 20- v Jun 02

IDALINA CASTRO SORIA, (Ficha 92/92).
Montevideo, 9 de abril de 1992.
Esc. Helena Braun Minelli, Actuaria.
01) N$ 40.000,00 10/pub 22918 May 21- v Jun 03

ALEJANDRO ABRAHAM, (Ficha S-65/92).
Montevideo, 25 de marzo de 1992.
Esc. Helena Braun Minelli, Actuaria.
01) N$ 40.000,00 10/pub 22922 May 21- v Jun 03

ANDRE HERRMANN, (Ficha S 159/92).
Montevideo, 4 de mayo de 1992.
Esc. Helena Braun Minelli, Actuaria.
01) N$ 40.000,00 10/pub 22935 May 21- v Jun 03

ANA AMELIA SANCHEZ GIMENEZ, (Ficha S 133/92). - Montevideo, 24 de abril de 1992.
Esc. Helena Braun Minelli, Actuaria.
01) N$ 40.000,00 10/pub 23038 May 21- v Jun 03

SANTIAGO RODRIGUEZ FERREIRA, (Ficha S/63/90). - Montevideo, abril 5 de 1990.
Esc. Gloria Corrales Goñi, Actuaria Adjunta.
01) N$ 40.000,00 10/pub 23147 May 22- v Jun 04

ANGEL DANIEL QUIROGA SILVA, (Ficha S/175/92). - Montevideo, 7 de mayo de 1992.
Esc. Helena Braun Minelli, Actuaria.
01) N$ 40.000,00 10/pub 23209 May 22- v Jun 04

ISAAC ESQUENAZI JULI, (Ficha 204/92).
Montevideo, 14 de mayo de 1992.
Esc. Helena Braun Minelli, Actuaria.
01) N$ 40.000,00 10/pub 23211 May 22- v Jun 04

MARIA HARAN BERNECHE, (Ficha 171/92).
Montevideo, 5 de mayo de 1992.
Esc. Helena Braun Minelli, Actuaria.
01) N$ 40.000,00 10/pub 23158 May 25- v Jun 05

EVA EDHI ZAMBRA AQUINO y NESTOR FAU CABALEIRO, (Ficha 1254/91).
Montevideo, 25 de febrero de 1992.
Esc. Ma. Cristina Zas de Macedo, Actuaria Adjunta.
01) N$ 40.000,00 10/pub 21971 May 26- v Jun 08

ALBERTO WALDEMAR CASTRO RODRIGUEZ, (Ficha S/648/91).
Montevideo, 20 de diciembre de 1991.
Esc. Ma. Cristina Zás de Macedo, Actuaria Adjunta.
Se deja constancia que la Sra. TERNIO se eccuentra auxiliada de pobreza para todo lo atinente al trámite sucesorio. - Esc. Helena Braun Minelli, Actuaria.
01) (R. 20/04/55) 10/pub 50973 May 26- v Jun 08

SCHEIGE HARTMANN HORTS y SUAREZ DE SCHEIGE PRIMAVERA, (Ficha S 163/92).
Montevideo, 19 de mayo de 1992.
Esc. Ma. del Carmen Gándara, Actuaria Adjunta.
01) N$ 40.000,00 10/pub 23574 May 27- v Jun 09

ELENA MARCHESE BARBONI, (Ficha 190/92).
Montevideo, 8 de mayo de 1992.
Esc. Helena Braun Minelli, Actuaria.
01) N$ 40.000,00 10/pub 23843 May 27- v Jun 09

CEFERINO VALLES GARCIA, (Ficha S. 76/90).
Montevideo, abril 16 de 1990.
Esc. Ma. Cristina Zas de Macedo, Actuaria Adjunta.
01) N$ 40.000,00 10/pub 23845 May 27- v Jun 09

MARIA ELENA REYNOSO ESPINDOLA, (Ficha S/94/92).
Montevideo, 30 de marzo de 1992.
Esc. Helena Braun Minelli, Actuaria.
01) N$ 40.000,00 10/pub 23937 Jun 01- v Jun 12

ELBIO FIGUEREDO, (Ficha 222/92).
Montevideo, 25 de mayo de 1992.
Esc. Ma. del Carmen Gándara, Actuaria Adjunta.
01) N$ 40.000,00 10/pub 24015 Jun 01- v Jun 12

DE TRIGESIMO TURNO

FRANCISCO IMIA FABINI y CLOTILDE AMANDA MORALES.
Montevideo, 24 de abril de 1992.
Esc. Helena Braun Minelli, Actuaria.
01) N$ 40.000,00 10/pub 23170 May 22- v Jun 04

VICTORIA PACIEL o RODRIGUEZ PACIEL, (Ficha S/79/92).
Montevideo, 25 de marzo de 1992.
Esc. Helena Braun Minelli, Actuaria.
01) N$ 40.000,00 10/pub 23431 May 27- v Jun 09

JOSE SANTIAGO GATTI MENENDEZ y SOFIA FLORENCIA PATRONE NAVARRO, (Ficha S/133/92).
Montevideo, 24 de abril de 1992.
Esc. Helena Braun Minelli, Actuaria.
01) N$ 40.000,00 10/pub 23432 May 27- v Jun 09

LUIS ALBERTO CASANOVA, (Ficha 155/92).
Montevideo, 23 de abril de 1992.
Esc. Helena Braun Minelli, Actuaria.
01) N$ 40.000,00 10/pub 23559 May 27- v Jun 09

JOSE TORRADO TORRES, (Ficha 203/92).
Montevideo, 15 de mayo de 1992.
Esc. Ma. del Carmen Gándara, Actuaria Adjunta.
01) N$ 40.000,00 10/pub 23646 May 27- v Jun 09

LUIS GARCIA PATIÑO, (Ficha S-22/92).
Montevideo, 24 de abril de 1992.
Esc. Helena Braun Minelli, Actuaria.
01) N$ 40.000,00 10/pub 23661 May 27- v Jun 09

SATURNINO DELFOR VASCONCELO AGANCI o AGANSI, (Ficha 130/92).
Montevideo, 9 de abril de 1992.
Esc. Helena Braun Minelli, Actuaria.
01) N$ 40.000,00 10/pub 23673 May 27- v Jun 09

BRUNO ESACERBI TUIA o TUJA, (Ficha S/1112/91).
Montevideo, 26 de febrero de 1992.
Esc. Ma. Cristina Zas de Macedo, Actuaria Adjunta.
01) N$ 40.000,00 10/pub 24068 Jun 01- v Jun 12

DE TRIGESIMOPRIMER TURNO

JOSE ANTONIO CASTRO CARLEO, (Ficha S/785/91). - Montevideo, 29 de noviembre de 1991.
Orosmán Gianero Demarco, Actuario Adjunto.
01) N$ 40.000,00 10/pub 23132 May 25- v Jun 05

FLORENCIO FERNANDEZ DE LA FUENTE y ROGELIA PEREIRA, (Ficha S/315/90).
Montevideo, 27 de agosto de 1990.
Orosmán Gianero Demarco, Actuario Adjunto.
01) N$ 40.000,00 10/pub 23650 May 27- v Jun 09

ANSELMO LORENZO PELUFFO DAPIAGGI, (Ficha S/555/90).
Montevideo, 13 de diciembre de 1990.
Esc. Nelly Perdomo, Actuaria.
01) N$ 60.800,00 10/pub 24122 Jun 01- v Jun 12

TRIGESIMOSEGUNDO TURNO

ALICIA YOLANDA GARCIA SILVERA, (Ficha S/726/91).
Montevideo, 9 de diciembre de 1991.
Esc. Nelly Perdomo Polcino, Actuaria.
01) N$ 60.800,00 10/pub 24249 Jun 01- v Jun 12

(Ley 16.044 Arts. 3º y 4º)

Los señores Jueces Letrados de Primera Instancia del Interior, dentro de sus respectivas jurisdicciones, han dispuesto la apertura de las sucesiones que se enuncian seguidamente, y citan y emplazan a los herederos, acreedores y demás interesados para que dentro del término de treinta días, comparezcan a deducir sus derechos ante la sede correspondiente.

ARTIGAS

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE SEGUNDO TURNO

WALDEMAR ANTONIO RAFFO SOSA, (Ficha B. 47/92). - Artigas, 27 de abril de 1992.
Ana T. Cámara, Actuaria Adjunta.
01) N$ 40.000,00 10/pub 22133 May 20- v Jun 02

CLAVEL GOMEZ JUVENAL y MANGO NUñEZ RUTH, (Ficha B/54/92). - Artigas, 8 de mayo de 1992.
Ana T. Camara, Actuaria Adjunta.
01) N$ 40.000,00 10/pub 23384 May 27- v Jun 09

CANELONES

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA SEGUNDO TURNO

PASCUAL MELIDE o MELIDEZ GONZALEZ (Ficha V 36/1992).
- Canelones, 7 de abril de 1992.- Esc. Susana Cabrera Ré, Actuaria Adjunta.
01) N$ 40.000,00 10/pub 22024 May 26- v Jun 08

MARTINA FUENTES BENTACURT (Ficha V/15/92).
- Canelones, 12 de marzo de 1992.- Esc. Susana Cabrera Ré, Actuaria Adjunta.
01) N$ 40.000,00 10/pub 23494 May 27- v Jun 09

LUIS ALEJANDRO, PISANI OLIVERI de MARIA ANGELA, PEREZ RODRIGUEZ y de RAMON OMAR, PISANI PEREZ (Ficha V 22/1992).
- Canelones, 24 de marzo de 1992.- Esc. Anabel Melgar Grajales, Actuaria.
01) N$ 40.000,00 10/pub 23583 May 27- v Jun 09

FRANCISCO MELANIO o MELIANO, FRANCA PEREIRA Y DE MARIA DEL CARMEN, PHOYU NOYA (Ficha V/58/1992).
- Canelones, 7 de mayo de 1992.- Esc. Susana Cabrera Ré, Actuaria Adjunta.
01) N$ 40.000,00 10/pub 23701 May 27- v Jun 09

MARIA CELIA o CELICA o CELIDA PICOREL o PICORELE o PICURELLI (Ficha V/60/1992).
- Canelones, 7 de mayo de 1992.- Esc. Susana Cabrera Ré, Actuaria Adjunta.
01) N$ 40.000,00 10/pub 23702 May 27- v Jun 09

MELBA NELIDA, BATTAGLINO VALDEZ (Ficha V/32/1992).
- Canelones, 1º de abril de 1992.- Esc. Susana Cabrera Ré, Actuaria Adjunta.
01) N$ 40.000,00 10/pub 23703 May 27- v Jun 09

PLACIDO BLANCO CARNEIRO, de ELMA OFELIA ABREU PATRON DE BLANCO y de OMAR MARIA BLANCO ABREU (Ficha V/59/1992).
- Canelones, 7 de mayo de 1992.- Esc. Susana Cabrera Ré, Actuaria Adjunta.
01) N$ 40.000,00 10/pub 23704 May 27- v Jun 09

ELBA ODILIA DOGLIO RIVERO DE RECAGNO (Ficha V/46/1992).
- Canelonesc. Susana Cabrera Ré, Actuaria Adjunta.
01) N$ 40.000,00 10/pub 23705 May 27- v Jun 09

JUAN PEDRO HERMENEGILDO VIDAL MARTINEZ (Ficha V/10/1992).
- Canelones, 30 de abril de 1992.- Esc. Susana Cabrera Ré, Actuaria Adjunta.
01) N$ 40.000,00 10/pub 23706 May 27- v Jun 09

HUGO HUMBERTO CURBELO OLAZABAL (Ficha V/176 BIS/91).
- Canelones, 4 de octubre de 1991.- Esc. Anabel Melgar Grajales, Actuaria.
01) N$ 40.000,00 10/pub 23707 May 27- v Jun 09

IRMA BLANCA MARTINEZ OLAZA (Ficha V 55/1992).
- Canelones, 7 de mayo de 1992.- Esc. Susana Cabrera Ré, Actuaria Adjunta.
01) N$ 40.000,00 10/pub 23693 May 28- v Jun 10

HUMBERTO VALDEZ MARTINEZ (Ficha V 56/1992).
- Canelones, 7 de mayo de 1992.- Esc. Susana Cabrera Ré, Actuaria Adjunta.
01) N$ 40.000,00 10/pub 23694 May 28- v Jun 10

ARTEMIO JUSTO ROBAINA LUZARDO (Ficha V 57/1992).
- Canelones, 7 de mayo de 1992.- Esc. Susana Cabrera Ré, Actuaria Adjunta.
01) N$ 40.000,00 10/pub 23695 May 28- v Jun 10

ALAIDES GUILLERMO ARBELO o ALAIDES GUILLERMO DE EGUIA (Ficha V 39/1992).
- Canelones, 7 de abril de 1992.- Esc. Susana Cabrera Ré, Actuaria Adjunta.
01) N$ 40.000,00 10/pub 23696 May 28- v Jun 10

LUIS ALBERTO CASABALLE FASSINI (Ficha V 44/1992).
- Canelones, 23 de abril de 1992.- Esc. Anabel Melgar Grajales, Actuaria.
01) N$ 40.000,00 10/pub 23697 May 28- v Jun 10

ANTONIA CARABALLO MORALES y de AMANDA CARABALLO MORALES (Ficha V 241/91).
- Canelones, 4 de diciembre de 1991.- Ma. Teresa Ribas Rebollo, Actuaria Adjunta.
01) N$ 40.000,00 10/pub 23698 May 28- v Jun 10

CARLOS MARTINEZ DIAZ (Ficha V 48/1992).
- Canelones, 23 de abril de 1992.- Esc. Anabel Melgar Grajales, Actuaria.
01) N$ 40.000,00 10/pub 23699 May 28- v Jun 10

VICTORIANO GONZALO o VICTORIANO GONZALO ANTONIO PEREZ FERNANDEZ (Ficha V 50/1992).
- Canelones, 23 de abril de 1992.- Esc. Anabel Melgar Grajales, Actuaria.
01) N$ 40.000,00 10/pub 23700 May 28- v Jun 10

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE LAS PIEDRAS PRIMER TURNO

JUAN SEGUNDO CABRERA y MARGARITA CARMEN GARCIA DE CABRERA, (Ficha B. 255/83).
Las Piedras, 27 de abril de 1992.
Dr. Roberto Varela Garcia, Actuario Adjunto.
01) N$ 40.000,00 10/pub 22374 May 20- v Jun 02

TERCER TURNO

CRISTINA LUISA BRUNO DE SILVA, (Ficha B. 119/92). - Las Piedras, 6 de abril de 1992.
Esc. Horacio H. Granero, Actuario Adjunto.
01) N$ 40.000,00 10/pub 22371 May 20- v Jun 02

PEDRO MELO CORBO, (Ficha B. 139/92).
Las Piedras, 20 de abril de 19992.
Giovanna Conti Rafols, Actuaria Adjunta.
01) N$ 40.000,00 10/pub 22375 May 20- v Jun 02

JOSE MARIA ZABALA ESTRADA, (Ficha B. 663/91).
Las Piedras, 21 de octubre de 1991. - Esc. Horacio H. Granero, Actuario Adjunto.
01) N$ 40.000,00 10/pub 22378 May 20- v Jun 02

JUANA CECILIA SUAREZ MURO, (Ficha B. 85/92).
Las Piedras, 27 de abril de 1992.
Esc. Giovanna Conti Rafols, Actuaria Adjunta.
01) N$ 40.000,00 10/pub 24102 Jun 01- v Jun 12

LEONOR LARRAÑAGA SANZO, (Ficha B. 159/92).
Las Piedras, 29 de abril de 1992.
Esc. Giovanna Conti Rafols, Actuaria Adjunta.
01) N$ 40.000,00 10/pub 24103 Jun 01- v Jun 12

TELMA BRITO o BRITOS NUÑEZ, (Ficha B. 185/92).
Las Piedras, 11 de mayo de 1992.
Esc. Giovanna Conti Rafols, Actuaria Adjunta.
01) N$ 40.000,00 10/pub 24104 Jun 01- v Jun 12

LORENZO AGUSTIN o LORENZO AGUSTIN BERNABE FIRPO PARODI, (Ficha B. 165/92).
Las Piedras, 4 de mayo de 1992.
Esc. Horacio H. Granero, Actuario Adjunto.
01) N$ 40.000,00 10/pub 24105 Jun 01- v Jun 12

MARIA ESTER RODRIGUEZ de DELLA VENTURA o MARIA ESTHER RODRIGUEZ de DELLA VENTURA, (Ficha B. 209/92).
Las Piedras, 14 de mayo de 1992.
Esc. Horacio H. Granero, Actuario Adjunto.
01) N$ 40.000,00 10/pub 24106 Jun 01- v Jun 12

ATANASIO MAURICIO LARROQUE SANCHEZ, (Ficha B. 177/92).
Las Piedras, 11 de mayo de 1992.
Esc. Giovanna Conti Rafols, Actuaria Adjunta.
01) N$ 40.000,00 10/pub 24109 Jun 01- v Jun 12

ANASTASIO MORALES NUÑEZ, (Ficha B. 221/92).
Las Piedras, 14 de mayo de 1992.
Esc. Horacio H. Granero, Actuario Adjunto.
01) N$ 40.000,00 10/pub 24110 Jun 01- v Jun 12

CARLOS ISABELLA TONELLI, (Ficha B. 231/92).
Las Piedras, 14 de mayo de 1992.
Esc. Horacio H. Granero, Actuario Adjunto.
01) N$ 40.000,00 10/pub 24111 Jun 01- v Jun 12

CUARTO TURNO

MARIA JOSEFINA LABASTE MARTINEZ DE RODRIGUEZ, (Ficha B. 176/92).
Las Piedras, 29 de de abril de 1992.
Esc. Giovanna Conti Rafols, Actuaria Adjunta.
01) N$ 40.000,00 10/pub 22369 May 20- v Jun 02

CARMEN PONS COURT, (Ficha B. 140/92).
Las Piedras, 20 de abril de 1992.
Esc. Giovanna Conti Rafols, Actuaria Adjunta.
01) N$ 40.000,00 10/pub 22370 May 20- v Jun 02

DOMINGO RAMIREZ BALDIVIA o VALDIVIA, (Ficha B. 190/92). - Las Piedras, 4 de mayo 1992.
Esc. Horacio H. Granero, Actuario Adjunto.
01) N$ 40.000,00 10/pub 22372 May 20- v Jun 02

LINO RAMON DE LEON FUENTES, (Ficha B. 48/92).
Las Piedras, 9 de marzo de 1992.
Esc. Giovanna Conti Rafols, Actuaria Adjunta.
01) N$ 40.000,00 10/pub 22373 May 20- v Jun 02

ROMUALDO CABRERA de ANGELO, (Ficha B. 132/92). - Las Piedras, 20 de abril de 1992.
Giovanna Conti Rafols, Actuaria Adjunta.
01) N$ 40.000,00 10/pub 22376 May 20- v Jun 02

FRANCISCO OMAR IRRAZABAL, (Ficha B. 186/92). - Las Piedras, 5 de mayo de 1992.
Esc. Horacio H. Granero, Actuario Adjunto.
01) N$ 40.000,00 10/pub 22377 May 20- v Jun 02

OSVALDO PINTOS, (Ficha B. 138/92).
Las Piedras, 20 de abril de 1992.
Esc. Giovanna Conti Rafols, Actuaria Adjunta.
01) N$ 40.000,00 10/pub 24101 Jun 01- v Jun 12

FRUCTUOSO ULDERICO HERNANDEZ GONZALEZ, (Ficha B. 98/92).
Las Piedras, 31 de marzo de 1992.
Esc. Giovanna Conti Rafols, Actuaria Adjunta.
01) N$ 40.000,00 10/pub 24107 Jun 01- v Jun 12

WALTER SOTTO, (Ficha B. 202/92).
Las Piedras, 11 de mayo de 1992.
Esc. Giovanna Conti Rafols, Actuaria Adjunta.
01) N$ 40.000,00 10/pub 24108 Jun 01- v Jun 12

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE PANDO

PRIMER TURNO

JUSTINO ISIDORO RODRIGUEZ SIERRA, (Ficha 329/B/1988).
Pando, 20 de setiembre de 1988.
Esc. Leopoldo Pazos Fondo, Actuario.
01) N$ 40.000,00 10/pub 22686 May 21- v Jun 03

HECTOR LUIS CLAVIJO o CLAVIJO PERDOMO, (Ficha 107/A/1992).
Pando, 24 de febrero de 1992.
Esc. Marta Elhordoy de Peluffo, Actuaria.
01) N$ 40.000,00 10/pub 23516 May 27- v Jun 09

SEGUNDO TURNO

FERREIRA MAIDANA, VENTURA "Sucesión", (Ficha B. 424/89) por auto Nº 9056 de fecha 30 de noviembre de 1989.
Pando, 4 de diciembre de 1991.
Esc. Dora Robaina Campo, Actuaria Adjunta.
01) N$ 50.000,00 10/pub 23520 May 27- v Jun 09

TERCER TURNO

OSCAR MONDELO FACELLI o FACELI o FACCELLI, (Ficha 395/A/1992).
Pando, 22 de abril de 1992.
Esc. Beatriz Pérez Abalo, Actuaria Adjunta.
01) N$ 40.000,00 10/pub 22687 May 21- v Jun 03

SABINO BATALLA, (Ficha 211/A/92).
Pando, 18 de marzo de 1992.
Esc. Marta Elhordoy de Peluffo, Actuaria.
01) N$ 40.000,00 10/pub 22688 May 21- v Jun 03

DOMINGO SILVEIRA SILVA, (Ficha 19/A/1992).
Pando, 4 de marzo de 1992.
Esc. Marta Elhordoy de Peluffo, Actuaria.
01) N$ 40.000,00 10/pub 23420 May 27- v Jun 09

GREGORIO BORGES CABRERA, (Ficha 515/A/1992).
Pando, 7 de mayo de 1992.
Esc. Beatriz Pérez Abalo, Actuaria Adjunta.
01) N$ 40.000,00 10/pub 23509 May 27- v Jun 09

JUAN DABO ZUBOVIC, (Ficha 430/A/1992).
Pando, 10 de abril de 1992.
Esc. Marta Elhordoy de Peluffo, Actuaria.
01) N$ 40.000,00 10/pub 23511 May 27- v Jun 09

EMBLEM RAMON MAZZUCHI POUSO, (Ficha A. 447/1992). - Pando, 28 de abril de 1992.
Esc. Marta Elhordoy de Peluffo, Actuaria.
01) N$ 40.000,00 10/pub 23512 May 27- v Jun 09

LEONARDO ISMAEL CURBELO IZZI, (Ficha 73/A/1992). - Pando, 19 de febrero de 1992.
Dra. Ema Pazos, Actuaria Adjunta.
01) N$ 40.000,00 10/pub 23515 May 27- v Jun 09

BASILIDES ROBAINA o ROBAYNA o ROBAINA MARTINEZ DE BIANCO, (Ficha 141/A/1992).
Pando, 4 de marzo de 1992.
Esc. Marta Elhordoy, de Peluffo. Actuaria.
01) N$ 40.000,00 10/pub 23517 May 27- v Jun 09

PAULA ESTHER HERNANDEZ o HERNANDEZ HERNANDEZ, (Ficha A/1763/1991).
Pando, 18 de diciembre de 1991.
Esc. Marta Elhordoy de Peluffo, Actuaria.
01) N$ 40.000,00 10/pub 23518 May 27- v Jun 09

JACINTA o JACINTA ELADIA FULINO o FULINO DELGADO, (Ficha 1805/A/990).
Pando, febrero 7 de 1991.
Esc. Marta Elhordoy de Peluffo, Actuaria.
01) N$ 40.000,00 10/pub 23523 May 27- v Jun 09

CUARTO TURNO

ANGEL MARIO FERRARI D'ACQUILA, (Ficha 178/A/1992).
Pando, 4 de marzo de 1992.
Esc. Marta Elhordoy de Peluffo, Actuaria.
01) N$ 40.000,00 10/pub 19775 May 20- v Jun 02

FRANCISCA CONSTANCIA PERCIVALE GIACUSA de VARELA, (Ficha 380/A/992).
Pando, 3 de abril de 1992.
Esc. Beatriz Pérez Abalo, Actuaria Adjunta.
01) N$ 40.000,00 10/pub 22689 May 21- v Jun 03

GALA MARTINIANA AGISNAGA ACOSTA de BABIO, (Ficha A 150/90).
Pando, 16 de marzo de 1990.
Esc. Marta Elhordoy de Peluffo, Actuaria.
01) N$ 40.000,00 10/pub 22690 May 21- v Jun 03

TOMAS ANTONIO ISARRUALDE COITIÑO, (Ficha A/148/90).
Pando, 16 de marzo de 1990.
Esc. Marta Elhordoy de Peluffo, Actuaria.
01) N$ 40.000,00 10/pub 22691 May 21- v Jun 03

MARIA MAGDALENA SUAREZ DIAZ de BIANCHI, (Ficha 138/A/92).
Pando, 4 de marzo de 1992.
Esc. Marta Elhordoy de Peluffo, Actuaria.
01) N$ 40.000,00 10/pub 22692 May 21- v Jun 03

REMIGIO FERRARI, (Ficha A. 448/1992).
Pando, 22 de abril de 1992.
Esc. Marta Elhordoy de Peluffo, Actuaria.
01) N$ 40.000,00 10/pub 23510 May 27- v Jun 09

MIGUEL ALEJANDRO MICHEL BEATRIZ, (Ficha 316/A/1992).
Pando, marzo 27 de 1992.
Esc. Marta Elhordoy de Peluffo, Actuaria.
01) N$ 40.000,00 10/pub 23513 May 27- v Jun 09

RAMON o RAMON ANDRES PALOMINO o PALOMINO SPINELI o SPINELLI, (Ficha 154/A/1992).
Pando, 28 de febrero de 1992.
Esc. Marta Elhordoy de Peluffo, Actuaria.
01) N$ 40.000,00 10/pub 23514 May 27- v Jun 09

JUAN ANDRES PAEZ LOPEZ, (Ficha A. 1566/1991).
Pando, 1º de noviembre de 1991.
Esc. Marta Elhordoy de Peluffo, Actuaria.
01) N$ 40.000,00 10/pub 23524 May 27- v Jun 09

PATRICIO MOREIRA MONCE, (Ficha 300/A/199).
Pando, 31 de marzo de 1992.
Dra. Ema Pazos, Actuaria Adjunta.
01) N$ 40.000,00 10/pub 23525 May 27- v Jun 0.

CERRO LARGO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

PRIMER TURNO

RAQUEL TORT GONZALEZ, (Ficha 65/92).
Melo, 29 de abril de 1992.
Fernando Torres Brayer, Actuario Adjunto.
01) N$ 40.000,00 10/pub 23274 May 27- v Jun 0

DE TERCER TURNO

GREGORIO SACRAMENTO SILVERA, (Ficha 5-92).
Melo, 25 de marzo de 1992.
Esc. Fernando Torres Brayer, Actuario Adjunto.
01) N$ 40.000,00 10/pub 21855 May 20- v Jun 02

ISAAC OLIVERA COSTA OFONTOR, (Ficha 102/92). - Melo, 28 de abril de 1992.
Esc. Fernando Torres Brayer, Actuario Adjunto.
01) N$ 40.000,00 10/pub 22744 May 21- v Jun 03

IDOLLIA BELLY FARIAS de FONSECA o BELLY FARIAS de FONSECA, (Ficha 58/92).
Melo, 23 de abril de 1992.
Esc. Fernando Torres Brayer, Actuario Adjunto.
01) N$ 40.000,00 10/pub 22745 May 21- v Jun 03

GENARO SANCHEZ AMILIBIA Y ELODINA TORCUATO MELGAREJO, (Ficha 97/92).
Melo, 6 de mayo de 1992.
Esc. Fernando Torres Brayer, Actuario Adjunto.
01) N$ 40.000,00 10/pub 23244 May 25- v Jun 05

JOAQUIN JOSE SILVEIRA MARQUEZ, (Ficha B/105/92).
Melo, 4 de mayo de 1992.
Fredy Emilio Cousillas, Actuario Adjunto.
01) N$ 40.000,00 10/pub 23273 May 27- v Jun 09

JOSE CLEBERT FALIU MENDEZ, (Ficha 23/92).
Melo, 6 de abril de 1992.
Esc. Fernando Torres Brayer, Actuario Adjunto.
01) N$ 40.000,00 10/pub 23275 May 27- v Jun 09

MARTA ELENA CRISTI MENDEZ, (Ficha 109/92).
Melo, 8 de mayo de 1992.
Esc. Fernando Torres Brayer, Actuario Adjunto.
01) N$ 60.800,00 10/pub 24137 Jun 01- v Jun 12

MIGUEL MARIO GASTELUMENDI MENENDEZ, (Ficha 52/92).
Melo, 19 de marzo de 1992.
Esc. Fernando Torres Brayer, Actuario Adjunto.
01) N$ 60.800,00 10/pub 24138 Jun 01- v Jun 12

OMAR ACOSTA MACHADO, (Ficha 92/92).
Melo, 4 de mayo de 1992.
Esc. Fernando Torres Brayer, Actuario Adjunto.
01) N$ 60.800,00 10/pub 24139 Jun 01- v Jun 12

WILLIAM WISTON MADRUGA OLIVERA, (Ficha 118/92).
Melo, 12 de mayo de 1992.
Fredy Emilio Cousillas, Actuario Adjunto.
01) N$ 60.800,00 10/pub 24140 Jun 01- v Jun 12

DE CUARTO TURNO

ABRILINA VALENTINA SANTOS, (Ficha B/55/92).
Melo, 22 de abril de 1992.
Esc. Fernando Torres Brayer, Actuario Adjunto.
01) N$ 40.000,00 10/pub 22748 May 21- v Jun 03

EDUARDO RAUL GONZALEZ DESIERVO, (Ficha 54/92).
Melo, 24 de abril de 1992.
Esc. Fernando Torres Brayer, Actuario Adjunto.
01) N$ 40.000,00 10/pub 22050 May 26- v Jun 08

MARIA ELODIA SOSA FERREIRA y POMPILIO ATENA o ATENAS GULARTE LOPEZ, (Ficha 64/92).
Melo, 24 de abril de 1992.
Esc. Fernando Torres Brayer, Actuario Adjunto.
01) N$ 40.000,00 10/pub 22090 May 26- v Jun 08

ADULIO GONZALEZ, (Ficha B/299/91).
Melo, 30 de abril de 1992.
Esc. Fernando Torres Brayer, Actuario Adjunto.
01) N$ 40.000,00 10/pub 22746 May 27- v Jun 09

ANATILDE PORCINCULA, (Ficha B/86/92).
Melo, 12 de mayo de 1992.
Esc. Fernando Torres Brayer, Actuario Adjunto.
01) N$ 40.000,00 10/pub 23276 May 27- v Jun 09

COLONIA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA
SEGUNDO TURNO

MOISES JOSE RIVOIR GAY, (Ficha B/77/92).
Colonia, 6 de mayo de 1992.
Esc. Raúl Roselló, Actuario.
01) N$ 40.000,00 10/pub 23097 May 25- v Jun 05

JUSTINA RABAZZA de ALVAREZ, (Ficha B/61/92).
Colonia, 29 de abril de 1992.
Esc. Raúl Roselló, Actuario.
01) N$ 40.000,00 10/pub 23103 May 25- v Jun 05

WALTER CREGO, (Ficha B/75/92).
Colonia, 29 de abril de 1992.
Esc. Raúl Roselló, Actuario.
01) N$ 40.000,00 10/pub 23104 May 25- v Jun 05

MARTINA CRECENCIA o CRESCENCIA LASTRA ONZANI de BLANCO, (Ficha B/27/92).
Colonia, 23 de marzo de 1992.
Esc. Raúl Rosello, Actuario.
01) N$ 40.000,00 10/pub 22031 May 26- v Jun 08

EMILIO GONZALEZ, (Ficha B/73/92).
Colonia, 29 de abril de 1992.
Esc. Raúl Roselló, Actuario.
01) N$ 40.000,00 10/pub 22033 May 26- v Jun 08

VIGINO TOURN MOREL, (Ficha B/45/92).
Colonia, 3 de abril de 1992.
Esc. Raúl Rosello, Actuario.
01) N$ 40.000,00 10/pub 22035 May 26- v Jun 08

FERNANDO ENRIQUE GONZALEZ, (Ficha B/79/92).
Colonia, 6 de mayo de 1992.
Raúl Rosello, Actuario.
01) N$ 40.000,00 10/pub 23098 May 26- v Jun 08

VISITACION ROQUETA o ROQUETTA, (Ficha B/55/92).
Colonia, 29 de abril de 1992.
Esc. Raúl Roselló, Actuario.
01) N$ 40.000,00 10/pub 23497 May 27- v Jun 09

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE CARMELO

ISOLINA MEDERO o MEDEROS HIDALGO, (Ficha 81/89).
Carmelo, 11 de abril de 1989.
Esc. Marcos Keuylian, Actuario Adjunto.
01) N$ 60.800,00 10/pub 24143 Jun 01- v Jun 12

DE PRIMER TURNO

JUSTA M. o EMA CASTILLO o CASTILLOS TORT de VADELL, (Ficha 27/78).
Carmelo, 5 de mayo de 1992.
Esc. Marcos Keuylian, Actuario Adjunto.
01) N$ 40.000,00 10/pub 22348 May 21- v Jun 03

DE SEGUNDO TURNO

ANITA QUINTANA ROMANELI FERRARI, (Ficha 87/B/92).
Carmelo, 4 de mayo de 1992.
Esc. Marcos Keuylian, Actuario Adjunto.
01) N$ 40.000,00 10/pub 22349 May 21- v Jun 03

GREGORIO ESPINDOLA HEROU, (Ficha 95/B/92)
Carmelo, 6 de mayo de 1992.
Esc. Marcos Keuylian, Actuario Adjunto.
01) N$ 40.000,00 10/pub 22751 May 21- v Jun 03

JUAN MOREIRA ARREDONDO, (Ficha 90/B/92).
Carmelo, 4 de mayo de 1992.
Esc. Marcos Keuylian, Actuario Adjunto.
01) N$ 40.000,00 10/pub 22752 May 21- v Jun 03

TOMAS SOSA BASTARRICA, (Ficha 42/B/92).
Carmelo, 30 de marzo de 1992.
Esc. Marcos Keuylian, Actuario.
01) N$ 40.000,00 10/pub 22753 May 21- v Jun 03

LEONTINA ANASTACIA o ANASTASIA SAYAS FUNNES o FUNES de ADROVER, (Ficha 96/B/92).
Carmelo, 8 de mayo de 1992.
Esc. Marcos Keuylian, Actuario Adjunto.
01) N$ 40.000,00 10/pub 23594 May 27- v Jun 09

BONIFACIO SABINO o SAVINO GONZALEZ BENTANCOUR, (Ficha 97/B/92).
Carmelo, 8 de mayo de 1992.
Esc. Marcos Keuylian, Actuario Adjunto.
01) N$ 40.000,00 10/pub 23595 May 27- v Jun 09

JORGE ENRIQUE GENUARIO FORRER, (Ficha 86/B/92).
Carmelo, 4 de mayo de 1992.
Esc. Marcos Keuylian, Actuario Adjunto.
01) N$ 40.000,00 10/pub 23596 May 27- v Jun 09

ARTEMIO RAUL ARBELECHE ITURBURUA, (Ficha 116/B/92).
Carmelo, 14 de mayo de 1992.
Esc. Marcos Keuylian, Actuario Adjunto.
01) N$ 40.000,00 10/pub 23871 Jun 01- v Jun 12

ENRIQUE HORACIO RADDI TORRES, (Ficha 110/B/92).
Carmelo, 14 de mayo de 1992.
Esc. Marcos Keuylian, Actuario Adjunto.
01) N$ 40.000,00 10/pub 24028 Jun 01- v Jun 12

EMANUELE MARIO o MARIO MANUEL BOGLIOLO CUARTARA o QUARTARA o QUANTARA, (Ficha 111/B/92).
Carmelo, 14 de mayo de 1992.
Esc. Marcos Keuylian, Actuario Adjunto.
01) N$ 40.000,00 10/pub 24029 Jun 01- v Jun 12

ELBIO RAMON ESTEBAN MELGAZI o MELGASO VIGNOLO, (Ficha 24/B/92).
Carmelo, 20 de febrero de 1992.
Esc. Esther Stabilito de Batto, Actuaria.
01) N$ 40.000,00 10/pub 24057 Jun 01- v Jun 12

JACINTO PASTOR AVILA, (Ficha 40/B/92).
Carmelo, 31 de marzo de 1992.
Esc. Marcos Keuylian, Actuario Adjunto.
01) N$ 40.000,00 10/pub 24058 Jun 01- v Jun 12

PEDRO VICENTE ARBIZU CHANA, DOROTEA ROSAS ROSAS, (Ficha 118/B/92).
Carmelo, 19 de mayo de 1992.
Esc. Marcos Keuylian, Actuario Adjunto.
01) N$ 60.800,00 10/pub 24142 Jun 01- v Jun 12

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE ROSARIO
PRIMER TURNO

JULIO ELIO FERRARI CABRERA, (Ficha B Nº174/88).
Rosario, 22 de abril de 1992.
Esc. Silvia Courdín, Actuaria Adjunta.
01) N$ 40.000,00 10/pub 23080 May 25- v Jun 05

SEGUNDO TURNO

RAMON GONZALEZ GONZALEZ, (Ficha B. Nº 193/91).
Rosario, 2 de abril de 1992.
Esc. Silvia Courdin, Actuaria Adjunta.
01) N$ 40.000,00 10/pub 22156 May 20- v Jun 02

GUSTAVO ADOLFO HONEGGER ROHRER, (Ficha B.Nº62/92).
Rosario, 4 de mayo de 1992.
Esc. Rodolfo Benzano, Actuario.
01) N$ 40.000,00 10/pub 23075 May 25- v Jun 05

TOMAS AQUINO CANELA BATISTA, (Ficha B Nº62/92).
Rosario, 5 de mayo de 1992.
Esc. Rodolfo Benzano, Actuario.
01) N$ 40.000,00 10/pub 23076 May 25- v Jun 05

LEOPOLDO CHIAVIA ó CHAVIA BENITEZ, (Ficha B Nº43/92).
Rosario, 21 de abril de 1992.
Esc. Rodolfo Benzano, Actuario.
01) N$ 40.000,00 10/pub 23077 May 25- v Jun 05

LIBORIO LAMAS BRAGA y MARIA LUISA VAZQUEZ, (Ficha B Nº45/92).
Rosario, 29 de abril de 1992.
Esc. Rodolfo Benzano, Actuario.
01) N$ 40.000,00 10/pub 23078 May 25- v Jun 05

HOMERO UMBERTO GARAT OTERO, (Ficha B Nº61/92).
Rosario, 5 de mayo de 1992.
Esc. Rodolfo Benzano, Actuario.
01) N$ 40.000,00 10/pub 23079 May 25- v Jun 05

JOSE FLORO BESOZZI RABAGLIONI ó JOSE FLORO BESOZZI MARNISOLE ó MARMISOLLI, (Ficha B Nº103/89).
Rosario, 31 de marzo de 1992.
Esc. Rodolfo Benzano, Actuario.
01) N$ 40.000,00 10/pub 23081 May 25- v Jun 05

JUAN JESUS GOZO ó GOZZO MELLATTI, (Ficha B.Nº70/92).
Rosario, 12 de mayo de 1992.
Esc. Rodolfo Benzano, Actuario.
01) N$ 40.000,00 10/pub 23082 May 25- v Jun 05

[illegible]PA PILAR BATISTA VIERA y GREGORIO DEL [illegible]MEN RODRIGUEZ PEREZ, (Ficha B/42/92).
[illegible]rio, 4 de mayo de 1992.
Esc. Rodolfo Benzano, Actuario.
01) N$ 40.000,00 10/pub 23724 May 28- v Jun 10

ARIEL HUGO YARZA, (Ficha B. 65/92).
Rosario, 4 de mayo de 1992.
Esc. Rodolfo Benzano, Actuario.
01) N$ 40.000,00 10/pub 23888 Jun 01- v Jun 12

HECTOR JAVIER MEDIZA CASTRILLO, (Ficha B. 65/92).
Rosario, 29 de abril de 1992.
Esc. Rodolfo Benzano, Actuario.
01) N$ 40.000,00 10/pub 23889 Jun 01- v Jun 12

DURAZNO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA SEGUNDO TURNO

ALCIDES LUIS SOUST IRIBARNE, (Ficha B. 34/92).
Durazno, 10 de abril de 1992.
Esc. María Eugenia Noni, Actuaria Adjunta.
01) N$ 40.000,00 10/pub 22816 May 21- v Jun 03

MOREIRA LALUZ ZULEMA o SULEMA, (Ficha B. 45/92).
Durazno, 11 de mayo de 1992.
Esc. Iván Revello Murdoch. Actuario Adjunto.
01) N$ 40.000,00 10/pub 23238 May 25- v Jun 05

OTILIO DELCIDES ROSANO, (Ficha B/98/89).
Durazno, 3 de mayo de 1989.
Esc. Susana Bella Grassi, Actuaria.
01) N$ 40.000,00 10/pub 48163 May 27- v Jun 09

TERCER TURNO

DARIO DANIEL LOPEZ PECORA, (Ficha B. 51/92).
Durazno, 28 de abril de 1992.
Esc. Graciela Pais Ferreira, Actuaria Adjunta.
01) N$ 50.000,00 10/pub 22294 May 20- v Jun 02

ELVIRA LELEU o LELEO DE DEORTA, (Ficha B. 304/91).
Durazno, 14 de febrero de 1992.
Esc. Graciela Pais Ferreira, Actuaria Adjunta.
01) N$ 50.000,00 10/pub 16934 May 26- v Jun 08

MARIA FILOMENA GONZALEZ CABEZA, (Ficha B/65/91).
Durazno, 29 de abril de 1991.
Esc. Graciela Pais Ferre
01) N$ 40.000,00 10/pub 23251 May 27- v Jun 09

LUCAS MALDONADO, (Ficha B/48/92).
Durazno, 24 de abril de 1992.
Esc. Graciela Pais Ferreira, Actuaria Adjunta.
01) N$ 40.000,00 10/pub 23252 May 27- v Jun 09

REMIGIO FAGUNDE o FAGUNDES o FAGUNDEZ ORTIZ y de doña NICANORA o GUILLERMA NICANORA o NICANORA GUILLERMINA ORTIZ u, ORTIZ MORENO DE FAGUNDEZ o de FAGUNDE o de FAGUNDES(Ficha B/102/90).
Durazno, 1º de abril de 1992.
Esc. Graciela Pais Ferreira, Actuaria Adjunta.
01) N$ 40.000,00 10/pub 23253 May 27- v Jun 09

ELIDA PORCAL HERNANDEZ, (Ficha B/170/90).
Durazno, 26 de julio de 1990.
Esc. Graciela Pais Ferreira, Actuaria Adjunta.
01) N$ 40.000,00 10/pub 48164 May 27- v Jun 09

MARIA CLAUDIA LORENZO MAISONNAVE, (Ficha B/53/92). - Durazno, 28 de abril de 1992.
Esc. Graciela Pais Ferreira, Actuaria Adjunta.
01) N$ 40.000,00 10/pub 22080 May 29- v Jun 11

FLORES

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

MARIA INES ETCHICHURY DELGADO o ETCHECHURY de BENTANCUR, (Ficha B. 17/92).
Trinidad, 23 de marzo de 1992.
Claudia Alvarez Albini, Actuaria Adjunta.
01) N$ 40.000,00 10/pub 22249 May 20- v Jun 02

CARMEN OLGA QUEVEDO LARRE "Sucesión", (Ficha B. 11/92).
Se cita especialmente a Oscar Gustavo y Olga Alba Sánchez Quevedo. - Trinidad, 23 de marzo de 1992.
Claudia Alvarez Albini, Actuaria Adjunta.
01) N$ 40.000,00 10/pub 22250 May 20- v Jun 02

SEGUNDO TURNO

GREGORIA CAMACHO DIAZ de BELLINI (Ficha B 36/92)
Trinidad, 12 de mayo de 1992.
Justo R. Ortiz Viña.(Actuario)
01) N$ 40.000,00 10/pub 23006 May 22- v Jun 04

CLOTILDE REINA LERENA CASARES (Ficha B 23/92)
Trinidad, 30 de abril de 1992. - Justo R. Ortiz Viña, Actuario
01) N$ 40.000,00 10/pub 23178 May 25- v Jun 05

FLORIDA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA SEGUNDO TURNO

TOLENTINO VIERA DURE, (Ficha F.B.N.40/92).
Florida, 22 de abril de 1992.
Teresita Etcheverry de Taranto, Actuaria
01) (R. 20/04/55) 10/pub 51924 Jun 01- v Jun 12

TERCER TURNO

JOSE CARTELLE MONTERO, (Ficha B. 23/1992).
Florida, 11 de marzo de 1992.
Esc. Delmira Denis Nogara, Actuaria Adjunta.
01) N$ 40.000,00 10/pub 22213 May 20- v Jun 02

NICOLAS VICENTE GALLO RECCINE, (Ficha B. 94/1992).
Florida, 29 de abril de 1992.
Delmira Denis Nogara, Actuaria Adjunta.
01) N$ 40.000,00 10/pub 22353 May 21- v Jun 03

HONORATO UBALDO o UBALDO ONORATO BRIGNONI o BRIGÑON MEDINA, (Ficha F.B. 78/1992).
Florida, 1º de abril de 1992.
Esc. Delmira Denis Nogara, Actuaria Adjunta.
01) N$ 40.000,00 10/pub 22355 May 21- v Jun 03

ONOFRE POLICARPO RODRIGUEZ PEREZ, (Ficha F.B. 75/92).
Florida, 9 de abril de 1992.
Esc. Delmira Denis Nogara, Actuaria Adjunta.
01) N$ 40.000,00 10/pub 22356 May 21- v Jun 03

EMIR o ELMIR FONSECA FIGUEROA, (Ficha F.B. 33/1992).
Florida, 11 de marzo de 1992.
Esc. Delmira Denis Nogara, Actuaria Adjunta.
01) N$ 40.000,00 10/pub 22357 May 21- v Jun 03

LAVALLEJA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA SEGUNDO TURNO

HOMERO ORTIZ CEDREZ, (Ficha 59/92).
Minas, 27 de abril de 1992.
Esc. Pedro M. Díaz Prieto, Actuario.
01) N$ 40.000,00 10/pub 22675 May 21- v Jun 03

VICTORIA RODRIGUEZ o RODRIGUEZ de GARCIA, (Ficha 56/92).
Minas, mayo 4 de 1992.
Esc. Laura Falchetti Escudero, Actuaria Adjunta.
01) N$ 40.000,00 10/pub 22676 May 21- v Jun 03

ANGEL MARIA FUENTES LARROSA, (Ficha 62/92).
Minas, abril 27 de 1992.
Esc. Pedro M. Díaz Prieto, Actuario.
01) N$ 40.000,00 10/pub 22677 May 21- v Jun 03

NIDIA PETRONILA GADEA FERREIRA, (Ficha 64/92).
Minas, abril 27 de 1992.
Esc. Pedro M. Díaz Prieto, Actuario.
01) N$ 40.000,00 10/pub 22678 May 21- v Jun 03

SUSANA TAJES ACOSTA de CARRERAS, (Ficha 70/92).
Minas, mayo 4 de 1992.
Esc. Laura Falchetti Escudero, Actuaria Adjunta.
01) N$ 40.000,00 10/pub 22679 May 21- v Jun 03

CAYETANO ALBERTO MONTESDEOCA FERNANDEZ, (Ficha 77/92).
Minas, 4 de mayo de 1992.
Esc. Laura Falchetti Escudero, Actuaria Adjunta.
01) N$ 40.000,00 10/pub 22570 May 22- v Jun 04

BLANCA HAYDEE BON de CURBELO, (Ficha 78/92).
Minas, 4 de mayo de 1992.
Esc. Laura Falchetti Escudero, Actuaria Adjunta.
01) N$ 40.000,00 10/pub 22571 May 22- v Jun 04

RAUL RITO LISSARDY BORCHE y de doña ANTONIA o ELIDA ANTONIA RIVAS GONZALEZ, (Ficha 87/92).
Minas, 4 de mayo de 1992.
Esc. Pedro M. Díaz, Actuario.
01) N$ 40.000,00 10/pub 22572 May 22- v Jun 04

CARLOS o CARLOS DOMINGO PEREIRA ELOLA, (Ficha 68/92).
Minas, mayo 4 de 1992.
Esc. Laura Falchetti Escudero, Actuaria Adjunta.
01) N$ 40.000,00 10/pub 23504 May 27- v Jun 09

EXEQUIEL o EZEQUIEL GONZALEZ FIGUEREDO y EXEQUIEL GONZALEZ GALLO, (Ficha 66/92).
Minas, abril 27 de 1992.
Pedro M. Díaz Prieto, Actuario.
01) N$ 40.000,00 10/pub 23505 May 27- v Jun 09

WALTER RODRIGUEZ FERNANDEZ, (Ficha 52/92).
Minas, abril 8 de 1992.
Esc. Laura Falchetti Escudero, Actuaria Adjunta.
01) N$ 40.000,00 10/pub 23506 May 27- v Jun 09

EUFEMIO AURELIO ESCOBAR ZIPITRIA y AURORA ARRIETA o BERTA AURORA FERNANDEZ, (Ficha 72/92).
Minas, mayo 4 de 1992.
Esc. Laura Falchetti Escudero, Actuaria Adjunta.
01) N$ 50.000,00 10/pub 23507 May 27- v Jun 09

MALDONADO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA PRIMER TURNO

NAIR HILDA ARIAS IGLESIAS, (Ficha 163/92).
Maldonado, Esc. María Celia de Salterain, Actuaria Adjunta.
01) N$ 40.000,00 10/pub 22201 May 20- v Jun 02

ALFARO TASSANO SALOME, (Ficha 73/92).
Maldonado, 24 de marzo de 1992.
María de Salterain, Actuaria Adjunta.
01) N$ 40.000,00 10/pub 22396 May 21- v Jun 03

BATISTA MEDINA, LORENZA NATALIA o NATALIA LORENZA, (Ficha Fa.67/92).
Maldonado, 12 de marzo de 1992.
Esc. María Celia de Salterain, Actuaria Adjunta.
01) N$ 40.000,00 10/pub 22775 May 21- v Jun 03

SOSA SILVEIRA, ELIODORO "Sucesión", (Ficha 9/92). - Maldonado, 11 de febrero de 1992.
Esc. Nelson Richart, Actuario.
01) N$ 40.000,00 10/pub 22041 May 26- v Jun 08

RUBEN OMAR CECILLI FERNANDEZ, (Ficha 123/92). - Maldonado, 8 de abril de 1992.
Esc. María Celia de Salterain, Actuaria Adjunta.
01) N$ 40.000,00 10/pub 22043 May 26- v Jun 08

ANGEL o HECTOR ANGEL SERRON, (Ficha 127/92).
Maldonado, 28 de abril de 1992.
Esc. María Celia De Salterain, Actuaria Adjunta.
01) N$ 40.000,00 10/pub 23257 May 27- v Jun 09

ALVAREZ TRONGE MANUEL JORGE y ELENA ZINDER DE ALVAREZ TORNGE, (Ficha 171/92).
Maldonado, 8 d mayo de 1992.
Esc. María Celia de Salterain, Actuaria Adjunta.
01) N$ 40.000,00 10/pub 23258 May 27- v Jun 09

CORBO PEREIRA EMILIO GREGORIO y FERNANDEZ RIVAS, DOROTEA TITA, (Ficha 195/92).
Maldonado, 19 de mayo de 1992.
Esc. María De Salterain, Actuaria Adjunta.
01) N$ 40.000,00 10/pub 23683 May 27- v Jun 09

ISIDRA CECILIA o CESILIA CABRERA CHOCHO "Sucesión", (Ficha 185/92).
Maldonado, 8 de mayo de 1992.
Esc. María Celia de Salterain, Actuaria Adjunta.
01) N$ 40.000,00 10/pub 24088 May 29- v Jun 11

HALINA BUTLER HRYCHOROWICZ, (Ficha 207/92).
Maldonado, 20 de mayo de 1992.
Esc. Margarita Bartaburu, Actuaria Adjunta.
01) N$ 40.000,00 10/pub 23990 Jun 01- v Jun 12

DIOSMA MARIA VEGA MEDINA, (Ficha 205/92).
Maldonado, 21 de mayo de 1992.
Esc. María Celia De Salterain, Actuaria Adjunta.
01) N$ 60.800,00 10/pub 24165 Jun 01- v Jun 12

CARMEN MARGOT NOGUEZ FERNANDEZ y JUAN ESTEBAN NOGUEZ DE LEON, (Ficha 191/92).
Maldonado, 19 de mayo de 1992.
Esc. María de Salterain, Actuaria Adjunta.
01) N$ 60.800,00 10/pub 24187 Jun 01- v Jun 12

TERCER TURNO

HEUL NAY FONTELA RODRIGUEZ, (Ficha B. 166/92).
Maldonado, 5 de mayo de 1992.
Esc. Margarita Bartaburu, Actuaria Adjunta.
01) N$ 40.000,00 10/pub 22391 May 20- v Jun 02

TOMAS ELIAS FONSECA LEDESMA, (Ficha 158/92).
Maldonado, 28 de abril de 1992.
Esc. Margarita Bartaburu, Actuaria Adjunta.
01) N$ 40.000,00 10/pub 22392 May 20- v Jun 02

ESPERANZA CLAVIJO MENESES de SABBIA, (Ficha 134/92). - Maldonado, 6 de abril de 1992.
Margarita Bartaburu, Actuaria Adjunta.
01) N$ 40.000,00 10/pub 22738 May 20- v Jun 02

DANTE WALTER AMOROSO HERRERA, (Ficha 32/92). - Maldonado, 21 de febrero de 1992.
Esc. Margarita Bartaburu, Actuaria Adjunta.
01) N$ 40.000,00 10/pub 22397 May 21- v Jun 03

BLANCO TORT ARTEMIA, (Ficha 174/92).
Maldonado, 8 de mayo de 1992.
Margarita Bartaburú.
01) N$ 40.000,00 10/pub 23249 May 29- v Jun 11

MANUEL GERMAN GONZALEZ GUTIERREZ, (Ficha 182/92). - Maldonado, 14 de mayo de 1992.
Esc. Margarita Bartaburú, Actuaria Adjunta.
01) N$ 40.000,00 10/pub 23687 May 29- v Jun 11

EDUVIGES FLORENTINO DE LEON CORBO, (Ficha 194/92). - Maldonado, 20 de mayo de 1992.
Esc. Margarita Bartaburu, Actuaria Adjunta.
01) N$ 60.800,00 10/pub 24164 Jun 01- v Jun 12

QUINTO TURNO

MARCELO CANDIDO ORREGO ALONSO o ALONZO, (Ficha B 245/91).
Maldonado, 20 de febrero de 1992.
Esc. Eduardo Chanes Quintana, Actuario Adjunto.
01) N$ 40.000,00 10/pub 22573 May 22- v Jun 04

RAMON ELADIO CASTELLANO, (Ficha 123/91).
Maldonado, 19 de agosto de 1991.
Esc. Roger Cantón, Actuario Adjunto.
01) N$ 40.000,00 10/pub 22044 May 26- v Jun 08

HIPOLITO CASIANO GONZALEZ SIERRA, (Ficha 166/91).
Maldonado, 1º de octubre de 1991.
Esc. Roger Cantón, Actuario Adjunto.
01) N$ 40.000,00 10/pub 22046 May 26- v Jun 08

MANUELA ARROYO, (Ficha B/189/91).
Maldonado, 4 de mayo de 1992.
Esc. Roger Canton, Actuario Adjunto.
01) N$ 40.000,00 10/pub 23263 May 27- v Jun 09

FRANCISCO CABREIRA CARNEIRO, (Ficha 64/91).
Maldonado, 30 de agosto de 1991.
Esc. Roger Canton, Actuario Adjunto.
01) N$ 40.000,00 10/pub 23264 May 27- v Jun 09

DE SEXTO TURNO

HUGOY ó HUGOI DAGOBERTO MENDEZ MENDEZ y de PORTASIA, POTASIA ó PROTASIA CELEDONIA MENDEZ CORREA, (Ficha B/279/91).
Maldonado, 6 de mayo de 1992.
Esc. Roger Canton, Actuario Adjunto.
01) N$ 40.000,00 10/pub 22739 May 20- v Jun 02

EUCEBIO o EUSEBIO ATANASILDO COSTA GONZALEZ, (Ficha Nº 232/91).
Maldonado, 8 de noviembre de 1991.
Esc. Roger Cantón, Actuario Adjunto.
01) N$ 40.000,00 10/pub 23782 May 27- v Jun 09

SEPTIMO TURNO

JOSE ROMEO GONZALEZ BARRIOS, (Ficha B. Nº 262/91).
Maldonado, 15 de noviembre de 1991.
Esc. Roger Cantón, Actuario Adjunto.
01) N$ 40.000,00 10/pub 22398 May 21- v Jun 03

PAYSANDU

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

PRIMER TURNO

GOMEZ CARABALLO, LEONARDO, (Ficha B/29/1989).
Paysandú, 23 de febrero de 1989.
Esc. Raquel M. Torres, Actuaria Adjunta.
01) N$ 40.000,00 10/pub 10068 May 20- v Jun 02

ALBERTO URTEAGA ZUNZUNEGUI, (Ficha B/447/1980). - Paysandú, 2 de diciembre de 1991.
Esc. Azucena Lorenzi, Actuaria Adjunta.
01) N$ 40.000,00 10/pub 10070 May 20- v Jun 02

ARTURO CIANCIARULO ARMANDO, (Ficha B/111/1992). - Paysandú, 24 de abril de 1992.
Esc. Azucena Lorenzi, Actuaria Adjunta.
01) N$ 40.000,00 10/pub 21914 May 27- v Jun 09

AURORA VARELA DE PIRIEVEIS, (Ficha B/103/1992). - Paysandú, 23 de abril de 1992.
Esc. Azucena Lorenzi, Actuaria Adjunta.
01) N$ 40.000,00 10/pub 22735 May 27- v Jun 09

TULIO RAUL BARINI GOYA, (Ficha B/155/1992).
Paysandú, 19 de mayo de 1992.
Esc. Azucena Lorenzi, Actuario.
01) N$ 60.800,00 10/pub 24245 Jun 01- v Jun 12

TERCER TURNO

EUGENIA FACCHINI o FACHINI de BASSO, (Ficha B. 100/1992).
Paysandú, 28 de abril de 1992.
Esc. Alicia Damini, Actuaria Adjunta.
01) N$ 40.000,00 20/pub 21643 May 08- v Jun 09

OHOLEGUY ELIZONDO, MARIA MAGDALENA o MADALENA, (Ficha B. 72/1992).
Paysandú, 24 de abril de 1992.
Esc. Alicia Damini, Actuaria Adjunta.
01) N$ 40.000,00 20/pub 21645 May 08- v Jun 09

JULIO GREGORIO IBER INDA LOMBARDI, (Ficha B. 78/1992).
Paysandú, 7 de abril de 1992.
Carolina Vercellino, Actuaria.
01) N$ 40.000,00 20/pub 21646 May 08- v Jun 09

ORTIZ MARIA JOSEFINA y DUPONT o DUPON, BERNABE, (Ficha B/96/1992).
Paysandú, 24 de abril de 1992.
Esc. Alicia Damini, Actuaria Adjunta.
01) N$ 40.000,00 10/pub 22732 May 27- v Jun 09

MARIA AGRIPINA CAMPOS MONTERO, (Ficha B/86/1992).
Paysandú, 4 de mayo de 1992.
Esc. Alicia Damini, Actuaria Adjunta.
01) N$ 40.000,00 10/pub 22733 May 27- v Jun 09

ANNE MARIE RODRIGUEZ y JOSE ILARIO LOPEZ, (Ficha B/80/1992).
Paysandú, 24 de abril de 1992.
Esc. Alicia Damini, Actuaria Adjunta.
01) N$ 40.000,00 10/pub 22734 May 27- v Jun 09

DE QUINTO TURNO

IRMA ROSARIO BOTTA DE ARDOLFI y JULIO ARDOLFI o ADOLFI GIOVINATI.
Paysandú, 12 de noviembre de 1991.
Dra. Silvia Blanc Sosa, Actuaria Adjunta.
01) N$ 40.000,00 10/pub 10066 May 20- v Jun 02

LUCIA MARIA ANCHUBIDART RAGGI, (Ficha B/453/91).
Paysandú, 29 de noviembre de 1991.
Dra. Silvia Blanc Sosa, Actuaria Adjunta.
01) N$ 40.000,00 10/pub 10067 May 20- v Jun 02

DELIA DINA RIVACOBA GALLO y HUMBERTO o UMBERTO JUAN SCAYOLA MUJICA, (Ficha B. 467/991).
Paysandú, 29 de noviembre de 1991.
Dra. Silvia Blanc Sosa, Actuaria Adjunta.
01) N$ 40.000,00 10/pub 48255 May 20- v Jun 02

JUAN FUCHS HARDER, (Ficha B. 441/1991).
Paysandú, 21 de noviembre de 1991.
Dra. Silvia Blanc Sosa, Actuaria Adjunta.
01) N$ 40.000,00 10/pub 48256 May 20- v Jun 02

ANGEL ZABAL GOÑI, LUIS MARIA ZABAL ARRATE y ALICIA ARRATE OLARRA, (Ficha B. 473/991).
Paysandú, 11 de diciembre de 1991.
Dra. Carolina Vencellino, Actuaria.
01) N$ 40.000,00 10/pub 48258 May 20- v Jun 02

SEXTO TURNO

ANSELMO HORNOS, (Ficha B. 476/1991).
Está auxiliado de pobreza. - Paysandú, 3 de abril de 1992.
Actuaria.
01) (R. 20/04/55) 20/pub 51571 May 08- v Jun 09

PAYRO IBAÑEZ, GILBERTA, (Ficha B/472/91).
Paysandú, 2 de diciembre de 1991.
Esc. Alicia Damini, Actuaria Adjunta.
01) N$ 40.000,00 10/pub 10069 May 20- v Jun 02

GAVARY GALLARDO, JORGE EDUARDO, (Ficha B/466/991).
Paysandú, 25 de noviembre de 1991.
Esc. Alicia Damini, Actuaria Adjunta.
01) N$ 40.000,00 10/pub 48253 May 20- v Jun 02

BLANCA BIANCHINI, MARIA ESTHER AMALIA - "Sucesión", (Ficha B. 384/991).
Paysandú, 15 de octubre de 1991.
Dra. Silvia Blanc Sosa, Actuaria Adjunta.
01) N$ 40.000,00 10/pub 48254 May 20- v Jun 02

RIO NEGRO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE FRAY BENTOS SEGUNDO TURNO

LISORIO LYONNET, PLINIO MARIO, (Ficha B. Nº 33/1992).
Fray Bentos, 23 de abril de 1992.
Esc. Carmelo M. Salaberry, Actuario.

01) N$ 40.000,00 10/pub 22364 May 21- v Jun 03

PINTOS AGUIBE, ISMAEL o YSMAEL, (Ficha B.10/1992).
Fray Bentos, 23 de abril de 1992.
Esc. Carmelo M. Salaberry, Actuario.

01) N$ 40.000,00 10/pub 23057 May 22- v Jun 04

LORENZO TARRIO, MANUEL, (Ficha B Nº46/92).
Fray Bentos, 12 de mayo de 1992.
Esc. Carmelo M. Salaberry, Actuario.

01) N$ 40.000,00 10/pub 23106 May 25- v Jun 05

ALQUERE, MOREYMA CARMEN ó ALQUERE MACHADO, MOREYMA CARMEN ó ALQUERE de PEREZ, MOREYMA CARMEN, (Ficha B Nº48/92).
Fray Bentos, 12 DE MAYO DE 1992.
Esc. Carmelo M. Salaberry, Actuario.

01) N$ 40.000,00 10/pub 23108 May 25- v Jun 05

PIÑEIRO COLLARES DE GONZALEZ JUANA ALICIA o PIÑEIRO COLLARES JUANA ALICIA, (Ficha B/44/1992).
Fray Bentos, 5 de mayo de 1992.
Esc. Carmelo M. Salaberry, Actuario.

01) N$ 40.000,00 10/pub 23292 May 27- v Jun 09

GARBARINO PRINO, ELBA, (Ficha letra B. Nº 43/1992).
Fray Bentos, 8 de mayo de 1992.
Esc. Carmelo M. Salaberry, Actuario.

01) N$ 40.000,00 10/pub 23958 Jun 01- v Jun 12

DOTI, HECTOR RAUL o DOTI FRANCOLINO, HECTOR RAUL, (Ficha letra B. Nº 74/1991).
Fray Bentos, 22 de julio de 1991.
Esc. Carlos M. Mazzilli, Actuario Adjunto.

01) N$ 40.000,00 10/pub 23959 Jun 01- v Jun 12

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE YOUNG

HERNANDEZ HERNANDEZ, WILSON ADRIAN, (Ficha B Nº7/92).
Young, 12 de marzo de 1992.
Griselda Culela Masdeu, Actuaria.

01) N$ 40.000,00 10/pub 23092 May 25- v Jun 05

URRESTARAZU SANTANA, ALBERTO ISABELINO, (Ficha B Nº1/92).
Young, 24 de febrero de 1992.
Griselda Culela Masdeu, Actuaria.

01) N$ 40.000,00 10/pub 23093 May 25- v Jun 05

MENDOZA, ELVIRA RAMONA, (Ficha B Nº9/92).
Young, 6 de marzo de 1992.
Griselda Culela Masdeu, Actuaria.

01) N$ 40.000,00 10/pub 23094 May 25- v Jun 05

ERNESTA ZELMIRA ANDERSON, (Ficha B Nº66/91).
Young, 10 de febrero de 1992.
Griselda Culela Masdeu, Actuaria.

01) N$ 40.000,00 10/pub 23095 May 25- v Jun 05

RIVERA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA PRIMER TURNO

JUAN PRESTES y LEONOR CUELLO o ELEONOR CUELLO LEAL, (Ficha B/110/1983).
Rivera, 31 de marzo de 1992.
O. Magdalena Melgar, Actuaria Adjunta.

01) N$ 50.000,00 10/pub 22701 May 21- v Jun 03

SEGUNDO TURNO

PEDRO LUIS PACHECO PRATES o PEDRO LUIS DE PACHECO PRATES y de ELVIRA GOMEZ MARQUEZ, (Ficha B 149/89).
Rivera, 27 de julio de 1989.
Martha Elena Lasserre, Actuaria Adjunta.

01) N$ 50.000,00 10/pub 23731 May 28- v Jun 10

DE TERCER TURNO

YENY RODRIGUEZ COELHO y GENY o YENY VICENTE RODRIGUEZ, (Ficha B/80/1992).
Rivera, 29 de abril de 1992.
Esc. Ana Lil Iramendi, Actuaria Adjunta.

01) N$ 40.000,00 10/pub 22811 May 21- v Jun 03

UBALDINA SEVERO MARTINS, (Ficha B. 61/91).
Rivera, 7 de mayo de1992.
Esc. Ana Lil Iramendi, Actuaria Adjunta.

01) N$ 40.000,00 10/pub 23116 May 25- v Jun 05

ROMULO GULARTE ACOSTA, (Ficha B. 89/92).
Rivera, 19 de mayo de 1992.
Esc. Ana Lil Iramendi, Actuaria Adjunta.

01) N$ 40.000,00 10/pub 23599 May 27- v Jun 09

CUARTO TURNO

JOSE SIÑERIZ o SIÑERIS GARCIA, (Ficha B/45/92).
Rivera, 30 de abril de 1992.
Esc. Ana Lil Iramendi, Actuaria Adjunta.

01) N$ 40.000,00 10/pub 22697 May 21- v Jun 03

OLIVIO DOS SANTOS MACEDO, (Ficha B/44/92).
Rivera, 21 de abril de 1992.
Esc. Ana Lil Iramendi, Actuaria Adjunta.

01) N$ 40.000,00 10/pub 22698 May 21- v Jun 03

INES ALBANO MACIEL, (Ficha B/36/92).
Rivera, 7 de abril de 1992.
Esc. Ana Lil Iramendi, Actuaria Adjunta.

01) N$ 40.000,00 10/pub 22699 May 21- v Jun 03

PEDRO BOTTINO GUEDES, (Ficha B/141/91).
Rivera, 9 de marzo de 1992.
Esc. Ana Lil Iramendi, Actuaria Adjunta.

01) N$ 40.000,00 10/pub 22700 May 22- v Jun 04

CESAREO RAMOS o CESAREO RAMOS ANTONIO, (Ficha B. 201/91).
Rivera, 17 de diciembre de 1991.
Esc. Ana Lil Iramendi, Actuaria Adjunta.

01) N$ 40.000,00 10/pub 23117 May 25- v Jun 05

TOMAS MANFRU AMAYA, (Ficha B. 61/92).
Rivera, 14 de mayo de 1992.
Esc. Ana Lil Iramendi, Actuaria Adjunta.

01) N$ 40.000,00 10/pub 23598 May 27- v Jun 09

SANTILIA BORGES LA VEGA, (Ficha B/165/91).
Rivera, 20 de noviembre de 1991.
Esc. Ana Lil Iramendi, Actuaria Adjunta.

01) N$ 40.000,00 10/pub 23729 May 28- v Jun 10

FRANCISCA SUAREZ DE MELLO o DE MELO, (Ficha B/38/92).
Rivera, 7 de abril de 1992.
Esc. Ana Lil Iramendi, Actuaria Adjunta.

01) N$ 40.000,00 10/pub 23730 May 28- v Jun 10

EMA VIERA de VELLOZO y CARMELO VELLOZO o BELLOZO, (Ficha B. 60/92).
Rivera, 12 de mayo de 1992.
Esc. Ana Lil Iramendi, Actuaria Adjunta.

01) N$ 40.000,00 10/pub 23940 Jun 01- v Jun 12

ROCHA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA SEGUNDO TURNO

ISABELINO PONSIANO PEREZ PEREZ, (Ficha 376/88).
Rocha, 11 de marzo de 1992.
Esc. Blanca Enriqueta Molina Olid, Actuaria.

01) N$ 40.000,00 10/pub 22147 May 21- v Jun 03

DE TERCER TURNO

JUAN ALVAREZ, (Ficha 17/92).
Rocha, 25 de febrero de 1992.
Esc. Blanca Enriqueta Molina Olid, Actuaria.

01) N$ 40.000,00 10/pub 22144 May 20- v Jun 02

DE CASTRO AMORIN LEDA JOAQUINA, (Ficha 331/91).
Rocha, 1º de febrero de 1992.
Esc. Blanca Enriqueta Molina Olid, Actuaria.

01) N$ 40.000,00 10/pub 22139 May 21- v Jun 03

PINI RECUERO MARIA EULALIA y ABREU MARTIN AQUILES, (Ficha 325/91).
Rocha, 24 de diciembre de 1991.
Esc. Blanca Enriqueta Molina Olid, Actuaria.

01) N$ 40.000,00 10/pub 22140 May 21- v Jun 03

JULIO VICENTE LANUSSE y SOLEDAD o SOLEDAD MIQUELINA CAMAÑO OLIVERA, (Ficha 57/92).
Rocha, 6 de abril de 1992.
Esc. Blanca Enriqueta Molina Olid, Actuaria.

01) N$ 40.000,00 10/pub 22142 May 21- v Jun 03

TECHERA PERDOMO, DAMASA OTILIA, (Ficha 297/91).
Rocha, 20 de noviembre de 1991.
Esc. Blanca Enriqueta Molina Olid, Actuaria.

01) N$ 40.000,00 10/pub 23065 May 25- v Jun 05

MARIA RAMONA RODRIGUEZ DE PEREZ, (Ficha 7/92).
Rocha, 19 de marzo de 1992.
Esc. Blanca Enriqueta Molina Olid, Actuaria.

01) N$ 40.000,00 10/pub 23066 May 25- v Jun 05

RAUL MARIA MARTINEZ CORBO, (Ficha 329/87).
Rocha, 5 de mayo de 1992.
Esc. Blanca Enriqueta Molina Olid, Actuaria.

01) N$ 400,00 10/pub 23067 May 25- v Jun 05

ALCIDES RODRIGUEZ DA COSTA y MARIA JOSE SILVERA LIMA de RODRIGUEZ, (Ficha 37/92).
Rocha, 19 de marzo de 1992.
Esc. Blanca Enriqueta Molina Olid, Actuaria.

01) N$ 40.000,00 10/pub 23068 May 25- v Jun 05

JOSEFA MACHADO PEREYRA, (Ficha 84/92).
Rocha, 8 de mayo de 1992.
Esc. Blanca Enriqueta Molina Olid, Actuaria.

01) N$ 40.000,00 10/pub 23069 May 25- v Jun 05

MARIA CARMEN DELGADO TORRES o CARMEN MARIA DELGADO TORREZ, (Ficha 65/92).
Rocha, 24 de abril de 1992.
Esc. Blanca Enriqueta Molina Olid, Actuaria.

01) N$ 40.000,00 10/pub 23070 May 25- v Jun 05

CASILDA PRIETO DOMINGUEZ DE PEREYRA y de RUPERTO PEDRO PEREYRA MACHADO, (Ficha 61/92). - Rocha, 27 de abril de 1992.
Esc. Blanca Enriqueta Molina Olid, Actuaria.

01) N$ 40.000,00 10/pub 21834 May 27- v Jun 09

JUANA MARIA CORREA DE SOSA, (Ficha 35/92).
Rocha, 19 de marzo de 1992.
Esc. Blanca Enriqueta Molina Olid, Actuaria.

01) N$ 40.000,00 10/pub 23873 Jun 01- v Jun 12

ANGELINA PRIETO de PIRIZ, ALEJANDRO GUADALUPE PIRIZ y MARIA BALDOMERA PIRIZ PRIETO, (Ficha 31/92). - Rocha, 4 de marzo de 1992.
Esc. Blanca Enriqueta Molina Olid, Actuaria.

01) N$ 40.000,00 10/pub 24014 Jun 01- v Jun 12

CUARTO TURNO

SOSA CORBO, MARIA JOSEFA, (Fi[illegible]).
Rocha, 20 de marzo de 1992.
Blanca Enriqueta Molina Olid, Actuari[illegible]

01) N$ 40.000,00 10/pub 22786 [illegible]

IDALINA DE LEON CORBO DE F[illegible] (Ficha 288/91).
Rocha, 1º de noviembre de 1991.
Esc. Blanca Enriqueta Molina Olid, Actu[illegible]

01) N$ 40.000,00 10/pub 22141 [illegible]

DORA AMARAL AMARAL, (Ficha 60/92).
Rocha, 24 de abril de 1992.
Esc. Blanca Enriqueta Molina Olid, Actuaria.
01) N$ 40.000,00 10/pub 22143 May 21- v Jun 03

ECHETO DOS SANTOS CRUZ ANGELA CUSTODIA, (Ficha 346/91).
Rocha, 24 de diciembre de 1991.
Esc. Blanca Enriqueta Molina Olid, Actuaria.
01) N$ 40.000,00 10/pub 22145 May 21- v Jun 03

SOSA NUÑEZ ESTANISLAO ERASMO, (Ficha 80/92).
Rocha, 27 de abril de 1992.
Esc. Blanca Enriqueta Molina Olid, Actuaria.
01) N$ 40.000,00 10/pub 22146 May 21- v Jun 03

FRIDMAN EPSTEIN REINA, (Ficha 330/91).
Rocha, 12 de diciembre de 1991.
Esc. Blanca Enriqueta Molina Olid, Actuaria.
01) N$ 40.000,00 10/pub 22148 May 21- v Jun 03

URETA GILMA VICENTA, (Ficha 44/91).
Rocha, 19 de marzo de 1992.
Esc. Blanca Enriqueta Molina Olid, Actuaria.
01) (R. 20/04/55) 10/pub 51655 May 21- v Jun 03

LASCANO o LAZCANO MARIA ANTONIA, (Ficha 76/92). - Rocha, 27 de abril de 1992.
Esc. Blanca Enriqueta Molina Olid, Actuaria.
01) N$ 40.000,00 10/pub 23062 May 25- v Jun 05

MALO SANCHEZ, RAMONA DONATA, (Ficha F 38/92). - Rocha, 27 de abril de 1992.
Esc. Blanca Enriqueta Molina Olid, Actuaria.
01) N$ 40.000,00 10/pub 23063 May 25- v Jun 05

FIERRO PIZZI, MARIA PAULINA, (Ficha 324/91).
Rocha, 11 de marzo de 1992.
Esc. Blanca Enriqueta Molina Olid, Actuaria.
01) N$ 40.000,00 10/pub 23064 May 25- v Jun 05

GUILDA RODRIGUEZ SOSA de GONZALEZ o GUILDA SOSA., (Ficha 46/92).
Rocha, 9 de abril de 1992.
Esc. Blanca Enriqueta Molina Olid, Actuaria.
01) N$ 40.000,00 10/pub 23071 May 25- v Jun 05

SOSA TERRA, NUBYA MIRIAM., (Ficha F:26/92).
Rocha, 21 de abril de 1992.
Esc. Blanca Enriqueta Molina Olid, Actuaria.
01) N$ 40.000,00 10/pub 23072 May 25- v Jun 05

ELIA PEREIRA o PEREYRA DE PEREYRA.
Rocha, 8 de mayo de 1992.
Esc. Blanca Enriqueta Molina Olid, Actuaria.
01) N$ 40.000,00 10/pub 23636 May 27- v Jun 09

MACHADO NAVARRO, ESTEBAN o ANTOLIN ESTEBAN, (Ficha Nº 368/91).
Rocha, 17 de febrero de 1992.
Esc. Blanca Enriqueta Molina Olid, Actuaria.
01) N$ 40.000,00 10/pub 23637 May 27- v Jun 09

JOSE RAMON MOTTA. "Sucesión", (Ficha Nº 366/91). - Rocha, 24 de febrero de 1992.
Esc. Blanca Enriqueta Molina Olid, Actuaria.
01) N$ 40.000,00 10/pub 23823 May 27- v Jun 09

SALTO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

PRIMER TURNO

ARMANDO NESSI, (Ficha B/115/92).
Salto, 5 de mayo de 1992.
Luis A. Avellanal, Actuario Adjunto.
01) N$ 40.000,00 10/pub 23279 May 27- v Jun 09

JUAN ANTONIO COSSIO UMPIERREZ, (Ficha B/111/92). - Salto, 5 de mayo de 1992.
Luis A. Avellanal, Actuaria Adjunta.
01) N$ 40.000,00 10/pub 23280 May 27- v Jun 09

HUGO SUAREZ o SUAREZ VIERA, (Ficha B/97/92).
Salto, 5 de mayo de 1992.
Luis A. Avellanal, Actuario Adjunto.
01) N$ 40.000,00 10/pub 23283 May 27- v Jun 09

TERCER TURNO

HUGO NELSON AGUIAR PELUFFO, (Ficha B/66/92).
Salto, 7 de abril de 1992.
Luis A. Avellanal, Actuario Adjunto.
01) N$ 40.000,00 10/pub 22707 May 21- v Jun 03

JULIO CESAR BALDASSARI BORGHI, (Ficha B/76/92).
Salto, 8 de abril de 1992.
Luis A. Avellanal, Actuario Adjunto.
01) N$ 40.000,00 10/pub 22708 May 21- v Jun 03

JESUS ELIO FERNANDEZ, (Ficha B/70/92).
Salto, 28 de abril de 1992.
Luis A. Avellanal, Actuario Adjunto.
01) N$ 40.000,00 10/pub 22709 May 21- v Jun 03

BENITO PALERMO QUINTANA, (Ficha B/84/92).
Salto, 22 de abril de 1992.
Luis A. Avellanal, Actuario Adjunto.
01) N$ 40.000,00 10/pub 22710 May 21- v Jun 03

FELIX MACHADO RODRIGUEZ o FELIX RODRIGUEZ MACHADO, (Ficha B/98/92).
Salto, 30 de abril de 1992.
Luis A. Avellanal, Actuario Adjunto.
01) N$ 40.000,00 10/pub 22812 May 21- v Jun 03

JOSE REYES LLUVERAS, (Ficha B/120/92).
Salto, 30 de abril de 1992.
Luis A. Avellanal, Actuario Adjunto.
01) N$ 40.000,00 10/pub 23284 May 27- v Jun 09

HUGO AMBROSIO CAMESASCA GAMBOA, (Ficha B/138/92).
Salto, 14 de mayo de 1992.
Luis A. Avellanal, Actuario Adjunto.
01) N$ 40.000,00 10/pub 23821 May 27- v Jun 09

ELBA o ELBA ROSA FARINHA JARDIM DE BORTAGARAY, (Ficha B/122/92).
Salto, 8 de mayo de 1992.
Angel Malvasio Laxague, Actuario.
01) N$ 40.000,00 10/pub 23822 May 27- v Jun 09

MATIAS CARVALLO, (Ficha B. 118/92).
Salto, 11 de mayo de 1992.
Luis A. Avellanal, Actuario Adjunto.
01) N$ 60.800,00 10/pub 24152 Jun 01- v Jun 12

QUINTO TURNO

ESTELA MARIA ROSA DE COSTA, (Ficha B/17/91).
Salto, 3 de febrero de 1992.
Luis A. Avellanal, Actuario Adjunto.
01) N$ 40.000,00 10/pub 23281 May 27- v Jun 09

MARFISIA OROñA PERUCHENA de TAVARES y CONSTANTINO TAVARES o TABARES CARDOZO, (Ficha B/193/91).
Salto, 5 de agosto de 1991.
Luis A. Avellanal, Actuario Adjunto.
01) N$ 40.000,00 10/pub 23282 May 27- v Jun 09

SEXTO TURNO

ALFREDO ZOILO MUTTI MACCIOCCO, (Ficha B. 514/91).
Salto, 7 de noviembre de 1991.
Luis A. Avellanal, Actuario Adjunto.
01) N$ 40.000,00 10/pub 23989 Jun 01- v Jun 12

SAN JOSE

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

CARLOS MARIA FERRARI, (Ficha B/172/92).
San José, 10 de abril de 1992.
Dra. María Noel Odriozola, Actuaria.
01) N$ 40.000,00 10/pub 22716 May 21- v Jun 03

EDUARDO VALENTIN BORGUNDER PUGA, (Ficha B/180/92).
San José, 10 de abril de 1992.
Dra. María Noel Odriozola, Actuaria Adjunta.
01) N$ 40.000,00 10/pub 22062 May 26- v Jun 08

DELIA ELVIRA CRACEL DE MIQUEO, (Ficha B/76/92). - San José, 4 de mayo de 1992.
Dra. María Noel Odriozola, Actuaria Adjunta.
01) N$ 40.000,00 10/pub 22066 May 26- v Jun 08

RICARDO TEODORO ARNEJO HERNANDEZ, (Ficha B. 268/92). - San José, 14 de mayo de 1992.
Dra. María Noel Odriozola, Actuaria Adjunta.
01) N$ 40.000,00 10/pub 23536 May 27- v Jun 09

HAYDEE ESTHER LOPEZ FALCON, (Ficha B. 226/92). - San José, 30 de abril de 1992.
Dra. María Noel Odriozola, Actuaria Adjunta.
01) N$ 40.000,00 10/pub 23538 May 27- v Jun 09

TERCER TURNO

MARIA TERESA PELAEZ y ALFREDO VICTOR ICASURIAGA TORT, (Ficha B /1541/91).
San José, 23 de marzo de 1992.
Esc. Adriana Bozzolasco, Actuaria Adjunta.
01) N$ 40.000,00 10/pub 22769 May 20- v Jun 02

PANTALEON CARMELO PORTILLO PORTILLO y JUANA ELENA SANABIA BOVI o BOVIO, (Ficha B/1615/91). - San José, 29 de abril de 1992.
Dra. María Noel Odriozola, Actuaria.
01) N$ 40.000,00 10/pub 22715 May 21- v Jun 03

DANIEL CLARA MORENO, (Ficha B/181/92).
San José, 29 de abril de 1992.
Dra. María Noel Odriozola, Actuaria.
01) N$ 40.000,00 10/pub 22717 May 21- v Jun 03

LORENZO LUZARDO PACHECO, (Ficha B/185/92).
San José, 30 de abril de 1992.
Dra. María Noel Odriozola, Actuaria Adjunta.
01) N$ 40.000,00 10/pub 22718 May 21- v Jun 03

SIXTA TERESA o TERESA PEREZ DE GUTIERREZ o PEREZ MASSOLINO o MAZZOLINO o MAZZOLINI, (Ficha B/189/92). - San José, 29 de abril de 1992.
Dra. María Noel Odriozola, Actuaria Adjunta.
01) N$ 40.000,00 10/pub 22720 May 21- v Jun 03

CAMILO SINFOROSO o SINFOROZO GONZALEZ PEREZ, (Ficha B/215/92).
San José, 7 de mayo de 1992.
Dra. María Noel Odriozola, Actuaria Adjunta.
01) N$ 40.000,00 10/pub 22721 May 21- v Jun 03

MARIANA MARTINEZ DE MORAN, (Ficha B/149/92). - San José, 10 de abril de 1992.
Dra. María Noel Odriozola, Actuaria Adjunta.
01) N$ 40.000,00 10/pub 22061 May 26- v Jun 08

JOSE LUIS BRAVO, (Ficha B/155/92).
San José, 10 de abril de 1992.
Dra. María Noel Odriozola, Actuaria Adjunta.
01) N$ 40.000,00 10/pub 22063 May 26- v Jun 08

LIBORIO DIAZ CASAS, (Ficha B/179/92).
San José, 24 de abril de 1992.
Dra. María Noel Odrizola, Actuaria Adjunta.
01) N$ 40.000,00 10/pub 22064 May 26- v Jun 08

FELICIANO GERONIMO CABRERA BEBILAQUA, (Ficha B. 1199/91).
San José, 11 de mayo de 1992.
Dra. María Noel Odriozola, Actuaria Adjunta.
01) N$ 40.000,00 10/pub 23537 May 27- v Jun 09

SEVERIANA MARIA o SEVERINA MARIA o MARIA INES o MARIA CARABALLO LEMES DE CARABALLO, (Ficha B/177/92).
San José, 24 de abril de 1992.
Dra. María Noel Odriozola, Actuaria Adjunta.
01) N$ 40.000,00 10/pub 22719 May 29- v Jun 11

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE SEGUNDO TURNO

CARMELO o CARMELO JOSE PINTO o PINTOS BOLAÑA o BOLAGNA o BOLAÑO, (Ficha B./140/92). - San José, 1º de abril de 1992.
Esc. Adriana Cecilia Graziuso Piccini, Actuaria Adjunta.
01) N$ 40.000,00 10/pub 21261 May 26- v Jun 08

DE TERCER TURNO

ANGELA UBAL JAUREGUI DE CABRERA, (Ficha B. 23/92).
San José, 20 de febrero de 1992.
Esc. Adriana Bozzolasco, Actuaria Adjunta.
01) N$ 40.000,00 10/pub 22059 May 26- v Jun 08

SORIANO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE MERCEDES

LUIS PEDRO VASSALLI o BASALLI CIMA, (Ficha B. 44/1992).
Mercedes, 10 de abril de 1992.
Esc. Roberto Fernández Olivera,o.
01) N$ 40.000,00 10/pub 22406 May 21- v Jun 03

SEGUNDO TURNO

ROBERTO LEONARDO PEDROZO SUAREZ, (Ficha 223/1992).
Soriano, 9 de abril de 1992.
Esc. Daniella Donato Sivoplas, Actuaria Adjunta.
01) N$ 40.000,00 10/pub 20537 May 20- v Jun 02

CONRADO WASHINGTON PIREZ SANTELLAN, (Ficha 265/1992).
Mercedes, 24 de abril de 1992.
Esc. Daniella Donato Sivoplas, Actuaria Adjunta.
01) N$ 40.000,00 10/pub 22402 May 21- v Jun 03

DOMINGO FELICIANO SUAREZ ALVAREZ, (Ficha 312/1992).
Mercedes, 6 de mayo de 1992.
Esc. Daniella Donato Sivoplas, Actuaria Adjunta.
01) N$ 40.000,00 10/pub 22537 May 21- v Jun 03

ORLANDO MANUEL CASTRO PEREZ, (Ficha 301/1992). - Mercedes, 6 de mayo de 1992.
Esc. Daniella Donato Sivoplas, Actuaria Adjunta.
01) N$ 40.000,00 10/pub 22538 May 21- v Jun 03

ELISA ESCOLASTICA ARMAS DE BARRERA, (Ficha 311/1992). - Mercedes, 6 de mayo de 1992.
Esc. Daniella Donato Sivoplas, Actuaria Adjunta.
01) N$ 40.000,00 10/pub 22539 May 21- v Jun 03

MARIA ELENA RUBIO PEREZ, (Ficha 284/1992).
Mercedes, 4 de mayo de 1992.
Daniella Donato Sivoplas, Actuaria Adjunta.
01) N$ 40.000,00 10/pub 23058 May 22- v Jun 04

ELCIRA BLANCA MOYANO, (Ficha 244/92).
Mercedes, 29 de abril de 1992.
Esc. Daniella Donato Sivoplas, Actuaria Adjunta.
01) N$ 40.000,00 10/pub 23110 May 25- v Jun 05

MARCELO NUÑEZ FERREIRA, (Ficha 54/1992).
Mercedes, 24 de febrero de 1992.
Esc. Daniella Donato Sivoplas, Actuaria Adjunta.
01) N$ 40.000,00 10/pub 23111 May 25- v Jun 05

RAMON FARIAS y de ALENJANDRINA GALLO DE FARIAS, (Ficha 295/92). - Mercedes, 5 de mayo de 1992.
Esc. Daniella Donato Sivoplas, Actuaria Adjunta.
01) N$ 40.000,00 10/pub 23112 May 25- v Jun 05

JUAN ALBERTO CABALLERO ESCOBAR, (Ficha 319/1992).
Mercedes, 12 de mayo de 1992.
Esc. Daniella Donato Sivoplas, Actuaria Adjunta.
01) N$ 40.000,00 10/pub 23391 May 27- v Jun 09

CAROLINA YOLANDA SCHWEGLER SCIAINI, (Ficha 165/1992).
Mercedes, 29 de abril de 1992.
Esc. Daniela Donato Sivoplas, Actuaria Adjunta.
01) N$ 40.000,00 10/pub 23392 May 27- v Jun 09

ZORAIDA HERMELINDA RODRIGUEZ ERBURU de DOMIGUEZ, (Ficha 264/1992).
Mercedes, 29 de abril de 1992.
Esc. Daniella Donato Sivoplas, Actuaria Adjunta.
01) N$ 40.000,00 10/pub 23398 May 27- v Jun 09

CELINA ALBERRO MOREIRA, (Ficha 256/1992).
Mercedes, 24 de abril de 1992.
Daniella Domato Sivoplas, Actuaria Adjunta.
01) N$ 40.000,00 10/pub 23718 May 28- v Jun 10

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE DOLORES

ABEL CHARBONNIER GONNET, (Ficha B. 47/1992).
Dolores, 27 de abril de 1992.
Esc. Roberto Fernández Olivera, Actuario AdjuntO.
01) N$ 40.000,00 10/pub 22403 May 21- v Jun 03

MARIA RITA OTTAZU CICERI de QUIJANO, (Ficha B. 39/1992).
Dolores, 8 de abril de 1992.
Esc. Roberto Fernández Olivera, Actuario.
01) N$ 40.000,00 10/pub 22405 May 21- v Jun 03

RICARDO LEONIDAS GARRONE CHA, (Ficha B/38/1992).
Dolores, 9 de abril de 1992.
Esc. Roberto Fernández Olivera, Actuario.
01) N$ 40.000,00 10/pub 22813 May 21- v Jun 03

ELCERINO ULPIANO OTTONELLI BRITOS, (Ficha B/29/1992).
Dolores, 24 de marzo de 1992.
Esc. Roberto Fernández Olivera, Actuario.
01) N$ 40.000,00 10/pub 22814 May 21- v Jun 03

MARIA ROSA CONCEPCION RODRIGUEZ de LOCHER, (Ficha B/37/1992).
Dolores, 7 de abril de 1992.
Esc. Roberto Fernandez Olivera, Actuario.
01) N$ 40.000,00 10/pub 23664 May 27- v Jun 09

DE PRIMER TURNO

VICENTE VILLEGAS
(Ficha B/120/1991) -
Dolores, 10 de Octubre de 1991.
Esc. Roberto Fernández Olivera, Actuario.
01) N$ 40.000,00 10/pub 22967 May 21- v Jun 03

CONRADO SCARTARELLI MESSINA
(Ficha B/43/1992)
Dolores, 10 de abril de 1992
Esc. Roberto Fernández Olivera(Actuario)
01) N$ 40.000,00 10/pub 22407 May 22- v Jun 04

BLANCA NIEVES DALL'OGLIO GIULIANI.
(Ficha B/48/1992)
Dolores, 4 de mayo de 1992
Esc. Roberto Fernández Olivera(Actuario).
01) N$ 40.000,00 10/pub 22408 May 22- v Jun 04

FELIPE SANTIAGO PEREZ DIAZ y de ANTONIA GONZALEZ GONZALEZ
(Ficha B/41/1992) - Dolores, 10 de abril de 1992
Esc. Roberto Fernández Olivera(Actuario)
01) N$ 40.000,00 10/pub 22966 May 22- v Jun 04

TACUAREMBO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA SEGUNDO TURNO

LUIS ALBERTO PERERA FORTE LATORRE, (Ficha B/17/92).
Tacuarembó, 30 de abril de 1992.
Dra. Danila Luque, Actuaria Adjunta.
01) N$ 40.000,00 10/pub 22724 May 21- v Jun 03

LEONCIA ROSANO de FAGUNDEZ, (Ficha 37/92).
Tacuarembó, 24 de abril de 1992.
Dra. María Magdalena Saint Bois, Actuaria Adjunta.
01) N$ 40.000,00 10/pub 23880 Jun 01- v Jun 12

ROSA PEREZ y ANTONIO ALVEZ, (Ficha B. 44/92).
Tacuarembó, 19 de mayo de 1992.
Dra. Danila Luque, Actuaria Adjunta.
01) N$ 40.000,00 10/pub 23881 Jun 01- v Jun 12

TERCER TURNO

ONORINA PEDROZO; SANDALIO y GERONIMO MARTINEZ PEDROZO, (Ficha B. 100/92).
Tacuarembó, 16 de marzo de 1992.
Esc. Ana Laura Raveglia Mello, Actuaria Adjunta.
01) N$ 40.000,00 10/pub 22494 May 20- v Jun 02

MARIA ANITA RODRIGUEZ de FERREIRA, (Ficha B/684/91). - Tacuarembó, 5 de febrero de 1992.
Esc. Ana Laura Raveglia Mello, Actuaria Adjunta.
01) N$ 40.000,00 10/pub 22248 May 22- v Jun 04

JOSE EUROMIR RAMOS FERRAZ, (Ficha B/203/92).
Tacuarembó, 11 de mayo de 1992.
Esc. Ana Laura Raveglia Mello, Actuaria Adjunta.
01) N$ 40.000,00 10/pub 23120 May 25- v Jun 05

NILO PEDRO FERREIRA ISLA, (Ficha B. 110/92).
Tacuarembó, 17 de marzo de 1992.
Esc. Ana Laura Raveglia Mello, Actuaria Adjunta.
01) N$ 40.000,00 10/pub 23984 Jun 01- v Jun 12

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SIXTO ROMERO VALDEZ y JUSTO ESTEBAN ROMERO TITO, (Ficha A/260/83).
Paso de los Toros, 20 de marzo de 1992.
Esc. N. Mariela Balserini Pereda, Actuaria Adjunta.
01) N$ 40.000,00 10/pub 23962 Jun 01- v Jun 12

VICENTE SANSONE, (Ficha A/291/91).
Paso de los Toros, 17 de febrero de 1992.
Esc. Marcela E. Montero Rodríguez, Actuaria.
01) N$ 40.000,00 10/pub 23963 Jun 01- v Jun 12

CARMEN ESTRELINDA MOREIRA VALDEZ, (Ficha A. 236/91).
Paso de los Toros, 31 de octubre de 1991.
Esc. N. Mariela Balserini Pereda, Actuaria Adjunta.
01) N$ 40.000,00 10/pub 23964 Jun 01- v Jun 12

OSCAR BERNARDO CACERES SABATIN, (Ficha A. 189/91). - Paso de los Toros, 16 de setiembre de 1991.
Esc. N. Mariela Balserini Pereda, Actuaria Adjunta.
01) N$ 40.000,00 10/pub 23965 Jun 01- v Jun 12

JUAN JOSE RAMON MONTES DE OCA, (Ficha A/47/92). - Paso de los Toros, 31 de marzo de 1992.
Esc. N. Mariela Balserini Pereda, Actuaria Adjunta.
01) N$ 40.000,00 10/pub 24059 Jun 01- v Jun 12

PRIMER TURNO

PONCIANO SANCHEZ PEREZ, (Ficha A. 293/91).
Paso de los Toros, 17 de febrero de 1992.
Esc. Marcela E. Montero Rodríguez, Actuaria.
01) N$ 40.000,00 10/pub 22247 May 20- v Jun 02

HERIBERTO ADVINCULA SOSA DE LEON, (Ficha 295/91).
Paso de los Toros, 17 de febrero de 1992.
Esc. Marcela E. Montero Rodríguez, Actuaria.
01) N$ 40.000,00 10/pub 23009 May 22- v Jun 04

TREINTA Y TRES

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA SEGUNDO TURNO

ISABEL ISLAFLONTINA o ISLA FLONTINA RODRIGUEZ BARRIOS, (Ficha 219/92).
Treinta y Tres, 8 de abril de 1992.
Dra. M. Florencia Di Lorenzo, Actuaria Adjunta.
01) N$ 40.000,00 10/pub 22072 May 26- v Jun 08

JULIA EDELMA IGUINI LARROSA o RODRIGUEZ o RODRIGUEZ LARROSA, (Ficha 203/92).
Treinta y Tres, 28 de abril de 1992.
Dra. Ma. Florencia di Lorenzo, Actuaria Adjunta.
01) N$ 40.000,00 10/pub 23357 May 27- v Jun 09

FLORA ALVES VERGARA, (Ficha 922/91).
Treinta y Tres, 9 de marzo de 1992.
Ricardo Crizul Fernández, Actuario.
01) N$ 40.000,00 10/pub 23396 May 27- v Jun 09

ZULMA ANATOLIA BARRO o BARROS RUIZ, (Ficha 910/91).
Treinta y Tres, 20 de diciembre de 1991.
Esc. Mariela Decaro Cappelletti, Actuaria.
01) N$ 40.000,00 10/pub 23495 May 27- v Jun 09

JUANITA NORMA o ZORMA FLEITAS FLEITAS, (Ficha 256/92).
Tacuarembó, 29 de abril de 1992.
Dra. Ma. Florencia di Lorenzo, Actuaria Adjunta.
01) N$ 40.000,00 10/pub 22243 Jun 01- v Jun 12

BENITA ADELA EPIFANIA BARRIOS CORRALES, (Ficha 727/90).
Treinta y Tres, 1 de noviembre de 1990.
Esc. Mariela Decaro Cappelletti, Actuaria.
01) N$ 40.000,00 10/pub 24189 Jun 01- v Jun 12

CONVOCATORIAS COMERCIALES

UCAR COOPERATIVA

UCAR COOPERATIVA, cita a Asamblea General Ordinaria para el 5 de junio de 1992 a las 19:30 horas en el local social de Avda. 8 de Octubre Nº 2481 (Subsuelo).

Orden del Día

1º) Designación de la Mesa de esta Asamblea.
2º) Lectura y consideración del Acta anterior.
3º) Balances, Memoria Anual, Inventarios, Informes de la Comisión Fiscal, correspondientes a los ejercicios 1988/1989 y 1989/1990.
4º) Elección de la Comisión Electoral (Art. 47 del Estatuto).
5º) Fecha del acto eleccionario para Comisión Directiva, Comisión Fiscal y Comisión de Educación y Fomento.
6º) Designación de dos Asambleístas para firmar el Acta.
03) N$ 12.600,00 10/pub 23180 May 22- v Jun 04

PROCOM S.A.
Asamblea General Ordinaria

Se convoca a los Sres. accionistas para el 4 de junio de 1992, hora 10:00 en el local de Plaza Independencia 811, planta baja, a fin de considerar el siguiente

Orden del día:

1) Aprobación de estado de situación y resultados del ejercicio cerrado el 30/11/91.
2) Elección de autoridades.
3) Designación de un Accionista para aprobar y firmar el Acta.
El registro de accionistas se cierra al iniciarse la Asamblea. - El Directorio.
03) N$ 18.500,00 3/pub 24188 Jun 01- v Jun 03

FONDOS MOBILIARIOS SOCIEDAD ANONIMA
Asamblea General Extraordinaria

De conformidad con lo establecido en el artículo 8º de los Estatutos Sociales, y artículos 344 y 345 de la ley 16.060. el Directorio convoca a los señores accionistas para la Asamblea General Extraordinaria que tendrá lugar el día 15 de junio de 1992, a la hora 10:30 en el local de la calle Juncal Nº 1305, Piso 21, para considerar el siguiente

Orden del Día:

1) Considerar y adoptar resoluciones respecto al estado de situación las participaciones e inversiones de la sociedad en otras compañías.
2) Designación de un accionista para firmar el Acta de la Asamblea.
Se hace constar que para intervenir en la Asamblea, los señores accionistas deberán depositar sus acciones en la sociedad, a partir de la publicación de la presente convocatoria y hasta la iniciación del acto. (Artículo 8º de los Estatutos Sociales y 350 de la ley 16.060). - Montevideo, 25 de mayo de 1992.

03) N$ 99.900,00 3/pub 24256 Jun 01- v Jun 03

GILT EDGED CORP. SOCIEDAD ANONIMA
Asamblea General Extraordinaria

De conformidad con lo establecido en el artículo 8º de los Estatutos Sociales, y artículo 344 y 345 de la ley 16.060, el Directorio convoca a los señores accionistas para la Asamblea General Extraordinaria que tendrá lugar el día 15 de junio de 1992, a la hora 11:00 en el local de la calle Juncal Nº 1305, Piso 21, para considerar el siguiente

Orden del Día:

1) Considerar y adoptar resoluciones respecto al estado de situación de las participaciones e inversiones de la sociedad enotras compañías.
2) Designación de un accionista para firmar el acta de Asamblea.

Se hace constar que para intervenir en la Asamblea, los señores accionistas deberán depositar sus acciones en la sociedad, a partir de la publicación de la presente convocatoria y hasta la iniciación del acto (artículo 8º de los Estatutos Sociales y 350 de la ley 16.060). - Montevideo, 25 de mayo de 1992.
03) N$ 99.900,00 3/pub 24257 Jun 01- v Jun 03

GRUPO BURSATIL SOCIEDAD ANONIMA
Asamblea General Extraordinaria

De conformidad con lo establecido en el artículo 8º de los Estatutos Sociales, y artículo 344 y 345 de la Ley Nº 16.060, el Directorio convoca a los señores accionistas para la Asamblea General Extraordinaria que tendrá lugar el día 15 de junio de 1992, a la hora 10:00 en el local de la calle Juncal Nº 1305, Piso 21, para considerar el siguiente

Orden del Día:

1) Considerar y adoptar resoluciones respecto al estado de situación de las participaciones e inversiones de la sociedad en otras compañías.
2) Designación de un accionista para firmar el acta de la Asamblea.
Se hace constar que para intervenir en la Asamblea, los señores accionistas deberán depositar sus acciones en la sociedad, a partir de la publicación de la presente convocatoria y hasta la iniciación del acto (artículo 8º de los Estatutos Sociales y 350 de la ley 16.060). - Montevideo, 25 de mayo de 1992.
03) N$ 99.900,00 3/pub 24258 Jun 01- v Jun 03

METAR S.A.
Trigesimoctava Asamblea General Ordinaria

METAR S.A. convoca a los Sres. Accionistas a la Asamblea General Ordinaria a realizarse el día 26 de junio de 1992 en el local de Avda. Gral. San Martín 2462, a las 19 y 30 hs. en primera convocatoria, o a las 20 hs. en segunda convocatoria.

Orden del Día

1º Consideración de la Memoria, Estado de Situación Patrimonial y Estado de Resultados del Ejercicio 1991.
2º Informe del Síndico.
3º Retribución al Síndico.
4º Designación de Directores y Síndico, Titulares y Suplentes.
5º Designación de dos Asambleístas para cumplir con los requisitos del artículo 20 de los Estatutos.
El Directorio.
03) N$ 66.600,00 3/pub 24265 Jun 01- v Jun 03

DIRECCION DE NECROPOLIS

MONTEVIDEO

INTENDENCIA MUNICIPAL DE MONTEVIDEO

SERVICIO DE NECROPOLIS

EMPLAZAMIENTO

Habiéndose presentado ante este Servicio las señoras: CLAUDIA CELIA BERSANELLI VIERA, GABRIELA BERSANELLI VIERA y BLANCA BERSANELLI VIERA, en su calidad de titular del Nicho Nº 2427, del Cementerio del Norte, solicitando la expedición de título

duplicado por extravío del original, se hace pública esta petición por el término de diez días, emplazando por treinta días a quienes se creyeren con mayor derecho, para que comparezcan en forma ante este Servicio. Vencido el término del emplazamiento se procederá como se solicita.- Montevideo, 23 de diciembre de 1991.- Esc. Miguel A. Perera Walter, Encargado de la Subdirección del Servicio de Necrópolis.

04) N$ 105.000,00 10/pub 20567 May 22- v Jun 04

DERECHO DEL USO DEL BIEN FUNERARIO

Se presentaron: Sylvia Margarita Eastman Sacarelo, Olga María Eastman Sacarelo; Carlos María Eastman Blanco; Gustavo Eastman Blanco; Eduardo Eastman Blanco y María del Carmen Machado, en nombre y representación de su menor hija Sylvia Carolina Eastman Machado, solicitando un certificado que les habilite el uso del Nicho Nº 599 del Cementerio Central (1er. Cuerpo), cuyos primitivos titulares eran: María Margarita Marcelina Sacarelo Garbiso; Eduardo María Pascasio Sacarelo Garbiso; Federico María Sacarelo Garbiso;Miguel Federico Eleuterio Juan Sacarelo Garbiso (Sucesores de: Amelia Garbiso Vidal de Sacarelo Aberastury).
Se cita a quienes se consideren con derechos a presentarse, con la documentación justificatoria en la Escribanía Municipal dentro del término de treinta días.- Esc. Miguel A. Sturla Taes.

04) N$ 147.000,00 5/pub 23236 May 27- v Jun 02

CANELONES

INTENDENCIA MUNICIPAL DE CANELONES

DIVISION REGISTROS MUNICIPALES

Por disposición de la Ordenanza Nº 4714/980 Decreto de Junta de Vecinos Nº 2763/980, Art. 22 Apdo. "C" Nral. 2º se hace saber que las Sras.: ALBA MIRIAN y ALIDA LUZ MARINHO MARINO, solicitan título del Panteón Nº 107, Sector A del Cementerio de la ciudad de Las Piedras que figura en su lápida a nombre de María F. Marino de Marinho en razón de carecer de título.

En consecuencia se cita a todos los interesados que puedan acreditar derechos sobre el bien funerario, para que comparezcan ante la Oficina de este Municipio, estableciendo un plazo de noventa días a partir de la presente publicación. Expte. D 130742/88, Agr. D 145595/91 - Agr.D 70135/83.- Sra. Teresa Rodríguez de Cabrera, Directora de División Registros Municipales.

04) N$ 84.000,00 5/pub 22384 May 27- v Jun 02

Por disposición de la Ordenanza Nº 4714/980 Decreto de Junta de Vecinos Nº 2763/980, Art. 22 Apdo. "C" Nral. 2º se hace saber que los Sres.: MARIA ELENA ERRO ONETTO DE GOYENECHE; OMAR ANSELMO ONETTO ROVETA y MARTA IVONNE BREA ERRO, solicitan título del Panteón Nº 75, Sector D del Cementerio de la ciudad de La Paz que figura en su lápida a nombre de Onetto en razón de carecer de título.

En consecuencia se cita a todos los interesados que puedan acreditar derechos sobre el bien funerario, para que comparezcan ante la Oficina de este Municipio, estableciendo un plazo de noventa días a partir de la presente publicación. Expte. E. 51003/989.- Sra. Teresa Rodríguez de Cabrera, Directora de División Registros Municipales.

04) N$ 84.000,00 5/pub 22385 May 27- v Jun 02

Por disposición de la Ordenanza Nº 4714/980 Decreto de Junta de Vecinos Nº 2763/980, Art. 22 Apdo. "C" Nral. 2º se hace saber que el Sr.: CANDIDO CURBELO, solicita título del Nicho Nº 37, Sector B del Cementerio de la ciudad de Tala que figura en su lápida a nombre de Bernardino Camejo en razón de carecer de título.

En consecuencia se cita a todos los interesados que puedan acreditar derechos sobre el bien funerario, para que comparezcan ante la Oficina de este Municipio, estableciendo un plazo de noventa días a partir de la presente publicación. Expte. K 11997/83.- Sra. Teresa Rodríguez de Cabrera, Directora de División Registros Municipales.

04) N$ 63.000,00 5/pub 22693 May 27- v Jun 02

Por disposición de la Ordenanza Nº 4714/980 Decreto de Junta de Vecinos Nº 2763/980, Art. 22 Apdo. "C" Nral. 2º se hace saber que los Sres.: Abel Julio, Miguel Angel y Luis Alberto González Baz; María Delia González Baz de Mazzetti; Giiberto Aníbal y Julia González Curbelo; Walter, Elsa, María del Carmen, Waldemar y Jorge González Hernández; María Sofía González, solicitan título del Panteón Nº 23, Sector A del Cementerio de la ciudad de Migues que figura en su lápida a nombre de Bernabé González y Flia. en razón de carecer de título.

En consecuencia se cita a todos los interesados que puedan acreditar derechos sobre el bien funerario, para que comparezcan ante la Oficina de este Municipio, estableciendo un plazo de noventa días a partir de la presente publicación. Expte. J 8824/88, Ag. J 10081/91 - Ag. J 10082/91. - Teresa Rodríguez de Cabrera, Directora de División Registros Municipales.

04) N$ 84.000,00 5/pub 22694 May 27- v Jun 02

Por disposición de la Ordenanza Nº 4714/980 Decreto de Junta de Vecinos Nº 2763/980, Art. 22 Apdo. "C" Nral. 2º se hace saber que los Sres.: Aurora, Pedro Ramón, Constancia, Augusto y Elia Martínez Guerra; Osvaldo Martínez Monfort; Demetria Eve, Silvestre Raúl y Walter Hernández Martínez; María Elida Josefa, Ramona Diva Argélia y María Ofelia Nicolasa Camejo Martínez; José Alberto, Myrtha Evelina y Rudemar Camejo Martínez; Silvia Yanet y Roberto Hilario Martínez García; Carmen Lorenza García; Teresa del Carmen, Angela Irma Blanca, Nicasio Omar, Esther Marina y Adargelia Camejo Martínez, solicitan título del Panteón Nº 57, Sector B del Cementerio de la ciudad de Tala que figura en su lápida a nombre de Flia. Martínez Guerra en razón de carecer de título.

En consecuencia se cita a todos los interesados que puedan acreditar derechos sobre el bien funerario, para que comparezcan ante la Oficina de este Municipio, estableciendo un plazo de noventa días a partir de la presente publicación. Expte. K 12033/83 - Ag. G. 164976/91, Ag.K. 14.640/66. - Sra. Teresa Rodríguez de Cabrera, Directora de División Registros Municipales.

04) N$ 105.000,00 5/pub 23522 May 27- v Jun 02

Por disposición de la Ordenanza Nº 4714/980 Decreto de Junta de Vecinos Nº 2763/980, Art. 22 Apdo. "C" Nral. 2º se hace saber que los Sres.: Valentín Francisco y Gumersinda Rodríguez; Héctor Eduardo Andrada Rodríguez; Norberto Ramón y Gumersinda Emilia Rodríguez Rodríguez; Carmen Eugenia Rodríguez Andrada de Rodríguez Burgueño, solicitan título del Nicho Nº 42, Sector A del Cementerio de la ciudad de Soca que figura en su lápida a nombre de Valentín Rodríguez en razón de carecer de título.

En consecuencia se cita a todos los interesados que puedan acreditar derechos sobre el bien funerario, para que comparezcan ante la Oficina de este Municipio, estableciendo un plazo de noventa días a partir de la presente publicación. Expte. H 14462/84.- Sra. Teresa Rodríguez de Cabrera, Directora de División Registros Municipales.

04) N$ 73.500,00 5/pub 23526 May 27- v Jun 02

Por disposición de la Ordenanza Nº 4714/980 Decreto de Junta de Vecinos Nº 2763/980, Art. 22 Apdo. "C" Nral. 2º se hace saber que los Sres.: Ruperta, Rufino, Francisco, Emeteria, Emeterio, Eusebia, y Manuel Icasetti o Icazetti Luzardo; Cirila Margarita, Roque, Miguel Porfirio, Rosales Aquilino, Angel, Pedro Eduardo, Julio Francisco Alcides, Orlando Noel Angela Petronila y Felipa Icazetti o Icaseti De Armas; Obdulia De Armas; Norma Gladys, María Teresa, María del Carmen, Dolores y Mario Falero Icaseti o Icazetti, solicitan título del Nicho Nº 10, Sector C, Parcela 41 del Cementerio de la ciudad de Migues que figura en su lápida a nombre de Emeterio Icazzetti en razón de carecer de título.

En consecuencia se cita a todos los interesados que puedan acreditar derechos sobre el bien funerario, para que comparezcan ante la Oficina de este Municipio, estableciendo un plazo de noventa días a partir de la presente publicación. Expte. J 7034/84.- Sra. Teresa Rodríguez de Cabrera, Directora de División Registros Municipales.

04) N$ 94.500,00 5/pub 23527 May 27- v Jun 02

Por disposición de la Ordenanza Nº 4714/980 Decreto de Junta de Vecinos Nº 2763/980, Art. 22 Apdo. "C" Nral. 2º se hace saber que los Sres.: BEATRIZ URBANA y ALBERTO RAUL SILVA LEYES, solicitan título del Panteón Nº 84 (anterior Nº 6), Sector B del Cementerio de la ciudad de Sta. Lucía que figura en su lápida a nombre de ————, en razón de carecer de título.

En consecuencia se cita a todos los interesados que puedan acreditar derechos sobre el bien funerario, para que comparezcan ante la Oficina de este Municipio, estableciendo un plazo de noventa días a partir de la presente publicación. Exte. B. 76577/90.- Sra. Teresa Rodríguez de Cabrera, Directora de División Registros Municipales.

04) N$ 73.500,00 10/pub 23711 May 28- v Jun 10

Por disposición de la Ordenanza Nº 4714/980 Decreto de Junta de Vecinos Nº 2763/980, Art. 22 Apdo. "C" Nral. 2º se hace saber que los Sres.: EMA ISABEL, JUAN ALBERTO, MARIA M., y BLANCA GONZATTO; MARTIN ALBERTO, MIRTA CIRA, LUCIA TERESITA, NESTOR RAMON y MARIA ZELMIRA GONZATTO TEJERA, JOSE CARLOS y DANIEL ATILIO GONZATTO ODERA; ELSA IRIS y GLADYS NELLY VEIGA GONZATTO; NORMA RENE GONZATTO VEIGA, TERESITA HAYDEE y NELVA ESTHER ZUNINO GONZATTO, BERNARDO HUGO y JOSE CARLOS GONZATTO MASSA o MAZZA, solicitan título del Panteón Nº 146 Sector A del Cementerio de la ciudad de Canelones que figura en su lápida a nombre de Gonzatto Zanutti en razón de carecer de título.

En consecuencia se cita a todos los interesados que puedan acreditar derechos sobre el bien funerario, para que comparezcan ante la Oficina de este Municipio, estableciendo un plazo de noventa días a partir de la presente publicación. Expte. A. 162942/91.- Sra. Teresa Rodríguez de Cabrera, Directora de División Registros Municipales.

04) N$ 94.500,00 5/pub 23713 May 28- v Jun 03

En consecuencia se cita a todos los interesados que puedan acreditar derechos sobre el bien funerario, para

DISOLUCIONES Y LIQUIDACIONES DE SOCIEDADES CONYUGALES

(Ley 16.044, Arts. 3º y 5º)

Por disposición de los señores Jueces Letrados de Familia, se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de las sociedades legales de bienes existentes entre los cónyuges que se indican a continuación; y que se cita y emplaza a todos los interesados para que comparezcan a deducir en forma sus derechos dentro del término de sesenta días, bajo apercibimiento de lo que corresponda por derecho.

MONTEVIDEO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL OCTAVO TURNO

RODOLFO GALEANO y ROSA ANTONIA LA ROCCA MEDEROS (Ficha: E. 888/81).
Montevideo, 1º de febrero de 1982.
Griselda Baroffio de Menini, Actuaria Adjunta.
05) N$ 100.000,00 20/pub 20867 May 04- v Jun 03

JUZGADO LETRADO DE FAMILIA SEGUNDO TURNO

FREIRA SERRAT CARLOS MARIA Y NIEVES DE LOS ANGELES PRADO CONTENTI (Ficha: D 60/92).
Montevideo, 20 de marzo de 1992.
Esc. Nelly Perdomo Polcino, Actuaria.
05) N$ 100.000,00 20/pub 19221 Abr 30- v Jun 02

MAGNOU ARGENZIO, FRANCISCO c./ BEATRIZ ROMERO METHOL (Ficha: D. 71/92).
Montevideo, 26 de marzo de 1992.
Esc. Nelly Perdomo Polcino, Actuaria.
05) N$ 100.000,00 20/pub 20914 May 04- v Jun 03

PIGNATA, DANIEL G c./GARRIDO, LUCIA B. - "Disolución y Liquidación de Sociedad Conyugal" (Ficha: D./68/92).
Montevideo, 30 de marzo de 1992. - Esc. Nelly Perdomo Polcino, Actuaria.
05) N$ 100.000,00 20/pub 21324 May 07- v Jun 08

GARCEN PASEK M& CECILIA y LALUZ ORTIZ, HUGO CESAR - "Disolución y Liquidación de Sociedad Conyugal" (Ficha: D./133/92).
Montevideo, 27 de abril de 1992.
Esc. Nelly Perdomo Polcino, Actuaria.
05) N$ 100.000,00 20/pub 21471 May 07- v Jun 08

PAZOS PETROCELLI, MYRIAM c./PASTRO BONFIGLIO, DANTE EDUARDO (Ficha: D./118/92).
Montevideo, 7 de abril de 1992. - Esc. Nelly Perdomo Polcino, Actuaria.
05) N$ 100.000,00 20/pub 21509 May 20- v Jun 16

ACOSTA COTTO, RICHARD EDUARDO y MARIA DEL LUJAN BLANCO AMORIN - "Disolución y Liquidación de Sociedad Conyugal"
(Ficha: 194/92). - Montevideo, 8 de abril de 1992.
Dra. M. Florencia Di Lorenzo, Actuaria Adjunta.
05) N$ 100.000,00 20/pub 23397 May 27- v Jun 24

TERCER TURNO

FILOMENO, MARCELO JORGE y ANDRIOLO, ELENA MARIA del LUJAN "Disolución y Liquidación de Sociedad Conyugal" (Ficha: E./877/1987).
Montevideo, 12 de febrero de 1992.
Esc. Marcela Failache, Actuaria.
05) N$ 100.000,00 20/pub 21071 May 04- v Jun 03

CARLOS FABBRICATORE y MARIA CURCIO - "Disolución y Liquidación de Sociedad Conyugal" (Ficha: E./30/92).
Montevideo, 16 de marzo de 1992. - Esc. Manuela Failache, Actuaria.
05) N$ 100.000,00 20/pub 21289 May 07- v Jun 08

FERNANDEZ RUFINO y RIVERO IRENE (Ficha: E Nº 104 Año 1992).
Montevideo, 29 de abril de 1992.
Esc. Manuela Failache, Actuaria.
05) N$ 100.000,00 20/pub 21989 May 14- v Jun 11

FERNANDEZ CALDAS, ORESTES y VARELA RAMOS MARTHA (Ficha: E. 1015/84).
Montevideo, 1º de noviembre de 1984.
Ma. Alicia Curi Pérez, Actuaria Adjunta.
05) N$ 100.000,00 20/pub 21996 May 14- v Jun 11

ESTEVEZ, FELIPE LEONARDO y BANDERA, ROSA - "Disolución y Liquidación de Sociedad Conyugal". (Ficha ER. 1, año 1992.
Montevideo, 24 de abril de 1992. - Esc. Manuela Failache, Actuaria.
05) N$ 100.000,00 20/pub 20244 May 20- v Jun 16

GARCIA IGLESIAS MANUEL y RIBAO GIL, JOSEFA (Ficha: E/89/1992).
Montevideo, 24 de abril de 1992.
Esc. Manuela Failache, Actuaria.
05) N$ 100.000,00 20/pub 22423 May 22- v Jun 18

RAMIREZ MACCEO, WALTER y MELGAREJO, RAQUEL MARINA (Ficha: E/94/1992).
Montevideo, 11 de mayo de 1992.
Esc. Manuela Failache, Actuaria.
05) N$ 100.000,00 20/pub 22782 May 22- v Jun 18

DEUS SCARLATTO, JULIO NICOLAS Y RUBINO RODRIGUEZ, ALICIA MARIA (Ficha: A/181/92).
Montevideo, 8 de mayo de 1992.
Esc. Manuela Failache, Actuaria.
05) N$ 100.000,00 20/pub 23757 May 28- v Jun 25

CUARTO TURNO

TOPOLANSKI CASTELLS, JOSE PEDRO y KOCH REGAZZONI, MONICA MARIA "Dis. y Liq. de Soc. Conyugal" (Ficha: E. 818/87).
Montevideo, 29 de setiembre de 1987.
Esc. Raquel Agnetti, Actuaria Adjunta.
05) N$ 100.000,00 20/pub 23745 May 28- v Jun 25

QUINTO TURNO

MUZIKANTAS ANITA y FRANCISCO AYERRA. "Dis. y Liq. Soc. Conyugal" (Ficha: U/160/92).
Montevideo, 21 de abril de 1992.
Esc. María Helena Mainard, Actuaria Adjunta.
05) N$ 100.000,00 20/pub 21990 May 14- v Jun 11

VESPA SILVIA y DIEGO RODRIGUEZ. "D. y L. Soc. Conyugal" (Ficha: U/8/92).
Montevideo, 25 de febrero de 1992.
Esc. María Helena Mainard, Actuaria Adjunta.
05) N$ 100.000,00 20/pub 22112 May 14- v Jun 11

DALMAS GASCEN, OCTAVIO DANIEL y LOPEZ FARIÑA, CARMEN (Ficha: D/493/89).
Montevideo, 9 de junio de 1989.
Esc. Juan A. da Misa Rial, Actuario.
05) N$ 100.000,00 20/pub 22637 May 22- v Jun 18

MESSANO CORRADO HECTOR y TORRES ESPINOSA BRENDA NYDEA (Ficha: D/646/84).
Montevideo, 20 de agosto de 1984.
Dr. Hermann G. Peinado, Actuario Adjunto.
05) N$ 100.000,00 20/pub 23490 May 27- v Jun 24

IDIARTEGARAY GRACIELA y ELBIO MARTINEZ PACHECO (Ficha: U/133/92).
Montevideo, 31 de marzo de 1992.
Esc. María Helena Mainard, Actuaria Adjunta.
05) N$ 100.000,00 20/pub 23318 Jun 01- v Jun 29

CHAVEZ, ALBERTO CARLOS y WILMA LEONILDA ROCCA (Ficha: U/175/92).
Montevideo, 27 de abril de 1992.
Esc. María Helena Mainard, Actuaria Adjunta.
05) N$ 100.000,00 20/pub 23553 Jun 01- v Jun 29

SEXTO TURNO

CABRERA LEITES, MARIA ELDA c./VALVERDE RIAMBAU, HUGO EDUARDO - "Disolución y Liquidación de la Sociedad Conyugal" (Ficha: 134/92).
Montevideo, 22 de abril de 1992.
Esc. María Elisa Giúdice de Mouro, Actuaria.
05) N$ 100.000,00 20/pub 21322 May 20- v Jun 16

CABALO RICARDO y ALVEZ JUSTINA (Ficha: 102/1992).
Montevideo, 8 de abril de 1992.
Esc. María Elisa Giudice de Mouro, Actuaria.
05) N$ 100.000,00 20/pub 22451 May 22- v Jun 18

LUIS SAMUEL LEGUISAMO y ALFONSO, MARIA CRISTINA (Ficha: 105/92).
Montevideo, 26 de marzo de 1992.
Olga Vaes Tirelli, Actuaria Adjunta.
05) N$ 100.000,00 20/pub 23136 May 25- v Jun 22

DELFINO, ALEJANDRO y MARIA DEL ROSARIO BARBIEL (Ficha: 107/92).
Montevideo, 26 de marzo de 1992.
Olga Vaes Tirelli, Actuaria Adjunta.
05) N$ 100.000,00 20/pub 23138 May 25- v Jun 22

POPELKA PEREIRA, MARGARITA MARIA y EDGAR EMILIO ARANCIBIA ZIMMER - "Disolución y Liquidación de la Sociedad Conyugal" (Ficha: 166/92).
Montevideo, 4 de mayo de 1992.
Olga Vaes Tirelli, Actuaria Adjunta.
05) N$ 100.000,00 20/pub 23338 May 27- v Jun 24

OCTAVO TURNO

BELLOZO De MELLO, BEDER c./ RIBERO, SONIA MABEL "Disolución y Liquidación de Sociedad Conyugal". - Montevideo, 17 de mayo de 1989.
Margarita Saborido Silva, Actuaria.
05) N$ 100.000,00 20/pub 20571 Abr 30- v Jun 02

MILLER, ALVARO DANIEL y BALIAN, SUSANA "Disolución y Liquidación de la Sociedad Conyugal" (Ficha: D. 22/92).
Montevideo, 23 de marzo de 1992.
Laura Ventimiglia D., Actuaria Adjunta.
05) N$ 100.000,00 20/pub 20912 May 04- v Jun 03

BLANCO, LAURA ELISA c./MARTINEZ, MILTON HEBER - "Disolución y Liquidación de Sociedad Conyugal" (Ficha: D. 93/92).
Montevideo, 8 de abril de 1992.
Sylvia Garmendia de Cabrera, Actuaria.
05) N$ 100.000,00 20/pub 21323 May 07- v Jun 08

NOVENO TURNO

TAFERNABERRY FERNANDEZ SUSANA ELENA c/WENCKEBACH LAGERWEY ENNO ERWIN (Ficha: D/12/92). - Montevideo, 31 de marzo de 1992.
Esc. Nelly Perdomo Polcino, Actuaria.
05) N$ 100.000,00 20/pub 21807 May 08- v Jun 09

LUKIN TORTI GORKI c/RODRIGUEZ RODRIGUEZ LOURDES (Ficha: D/136/92).
Montevideo, 28 de abril de 1992.
Esc. Nelly Perdomo Polcino, Actuaria.
05) N$ 100.000,00 20/pub 21972 May 14- v Jun 11

DECIMO TURNO

GARCIA DA ROSA RECA, MANUEL JOAQUIN y GAITE LUSIARDO, VIRGINIA MARIA "Dis. y Liq. de Soc. Conyugal" (Ficha: E. 101/1992).
Montevideo, 6 de abril de 1992.
Esc. Manuela Failache, Actuaria.
05) N$ 100.000,00 20/pub 20549 Abr 30- v Jun 02

PETRONE AGRIELA, MARTHA y PEÑA GALLARDO, RAUL ALEJANDRO - "Disolución y Liquidación de Sociedad Conyugal" (Ficha: 172/92).
Montevideo, 29 de abril de 1992.
Esc. Manuela Failache, Actuaria.
05) N$ 100.000,00 20/pub 21472 May 07- v Jun 08

MARTIN GIOVINETTI, ALVARO LUIS y MONICA BEATRIZ MAS FIORENZA (Ficha: 138/92).
Montevideo, 22 de abril de 1992.
E María Elisa Giúdice de Mouro, Actuaria.
05) N$ 100.000,00 20/pub 22170 May 25- v Jun 22

ALFREDO VALENTIN GANDINI y ANGELITA VIVIAN LOPEZ ROQUETTA (Ficha: E/119/92).
Montevideo, 22 de abril de 1992.
Esc. Manuela Failache, Actuaria.
05) N$ 100.000,00 20/pub 23215 May 25- v Jun 22

FENOCCHI, WASHINGTON RUBEN y VERA, EGERIA ANTOLINA (Ficha: E/166/92).
Montevideo, 7 de mayo de 1992.
Esc. Manuela Failache, Actuaria.
05) N$ 100.000,00 20/pub 23320 May 27- v Jun 24

GONZALEZ MENDEZ, JUAN CARLOS c/ BALCARCEL MAÑANA, MA. DEL CARMEN (Ficha: E 112/92). - Montevideo, 7 de abril de 1992.
Esc. Niní D. Gorreta Silveira, Actuaria Adjunta.
05) N$ 100.000,00 20/pub 23467 May 27- v Jun 24

SALGADO DOMINGUEZ, DANIEL y MACHADO OTORMIN, NELLY TERESA (Ficha: E/56/92).
Montevideo, 3 de abril de 1992.
Esc. Manuela Fallache, Actuaria.
05) N$ 100.000,00 20/pub 23737 May 28- v Jun 25

DECIMOPRIMER TURNO

PEREIRA ROSANO, RUFINO AMBROSIO o AMBRIOSIO c./ BOLTAS AGUILAR, GLADYS SUSANA "Disolución y Liquidación de Sociedad Conyugal" (Ficha: E. 12/92).
Montevideo, 1º de abril de 1992.
Ma. Alicia Curi Pérez, Actuaria Adjunta.
05) N$ 100.000,00 20/pub 20658 Abr 30- v Jun 02

DEMARIA, MARIA CRISTINA c/FACCIOLA, ALVARO "Disolución y Liquidación de Sociedad Conyugal" (Ficha: E. 130/92).
Montevideo, 21 de abril de 1992.
Esc. Raquel Agnetti, Actuaria.
05) N$ 100.000,00 20/pub 21712 May 11- v Jun 10

CANCELLARA, JOSE y TORRENS, TERESA E. "Dis. y Liq. de Sociedad Conyugal" (Ficha: E 134/92).
Montevideo, 8 de abril de 1992.
Ma. Alicia Curi Pérez, Actuaria Adjunta.
05) N$ 100.000,00 20/pub 21991 May 14- v Jun 11

ACOSTA NELSON DANIEL y TERESINHA KERCHINER (Ficha: E/28/92).
Montevideo, 19 de marzo de 1992.
Esc. Raquel Agnetti, Actuaria.
05) N$ 100.000,00 20/pub 22942 May 22- v Jun 18

ARRIOLA, ELVIRA RAQUEL Y UMPIERREZ, EDUARDO ANGEL (Ficha: E/145/92).
Montevideo, 23 de abril de 1992.
Esc.Raquel Agnetti, Actuaria Adjunta.
05) N$ 100.000,00 20/pub 22894 May 25- v Jun 22

MARIÑO FRANCO, ALFREDO y MENDOZA MAGALLANES, ZULMA (Ficha: E 190/92).
Montevideo, once de mayo de mil novecientos noventa y dos.
Esc. Raquel Agnetti, Actuaria.
05) N$ 100.000,00 20/pub 23555 May 27- v Jun 24

DECIMOSEGUNDO TURNO

ALEMAN PACIELLO SILVIA y MADRUGA DIOS JESUS. "Dis. y Liq." (Ficha: U/105/92).
Montevideo, 2 de abril de 1992.
Esc. María Helena Mainard, Actuaria Adjunta.
05) N$ 100.000,00 20/pub 21806 May 08- v Jun 09

DESCALZI BLANCO ALFREDO y FRESSOLA CABANAS ALICIA (Ficha: U/167/92).
Montevideo, 23 de abril de 1992.
Esc. María Helena Mainard, Actuaria Adjunta.
05) N$ 100.000,00 20/pub 22448 May 22- v Jun 18

GEPPERT MAURICIO C. MEDNIK FANNY (Ficha: U/164/92). - Montevideo, 6 de mayo de 1992.
inard, Actuaria Adjunta.
05) N$ 100.000,00 20/pub 22552 May 22- v Jun 18

ROMERO RODRIGUEZ MIGUEL ANGEL y LECUNA CENTENA AURIA CENE (Ficha: U/ 123/92).
Montevideo, 2 de abril de 1992.
Esc. María Helena Mainard, Actuaria Adjunta.
05) N$ 100.000,00 20/pub 23216 May 27- v Jun 24

DECIMOTERCER TURNO

MONTIEL RAMOS, LIDIA MIREYA c/WILLIAN FREDDY SATUT EISAC - "Disolución y Liquidación de Sociedad Conyugal" (Ficha: B./620/89).
Montevideo, 18 de junio de 1990. - Esc. Nidia Iris Martori, Actuaria.
05) N$ 100.000,00 20/pub 21102 May 07- v Jun 08

FERNANDEZ MAGORNO, GUSTAVO c./MONICA AREVALO PUERTO - "Disolución y Liquidación de la Sociedad Conyugal" (Ficha: 117/92).
Montevideo, 27 de abril de 1992.
Esc. Mónica Elisa Giúdice de Mouro, Actuaria.
05) N$ 100.000,00 20/pub 21492 May 07- v Jun 08

VANRIETVELDE, HUGO y STROOBANTS, NICOLE - "Disolución y Liquidación de la Sociedad Conyugal" (Ficha: 92/92).
Montevideo, 28 de abril de 1992.
Esc. María Elisa Giúdice de Mouro, Actuaria.
05) N$ 100.000,00 20/pub 21507 May 07- v Jun 08

MONTIEL RAMOS LIDIA MIREYA c/WILLIAN FREDDY SATUT EISAC (Ficha: B/620/89).
Montevideo, 18 de junio de 1990.
Esc. Nidia Iris Martori, Actuaria.
05) N$ 100.000,00 20/pub 21102 May 14- v Jun 11

NUÑEZ, CARLOS ALBERTO y MONICA BEATRIZ DI GIOVANNI. "Disolución y Liquidación de Sociedad Conyugal" (Ficha: B 54/89).
Montevideo, 3 de abril de 1989.
Olga Vaes Tirelli, Actuaria Adjunta.
05) N$ 100.000,00 20/pub 22329 May 15- v Jun 12

RIENTE CARUSO, ALDO y LIROPEYA JOSEFA RODRIGUEZ FERNANDEZ - "Disolución y Liquidación de la Sociedad Conyugal" (Ficha: B/272/1989).
Montevideo, 28 de junio de 1991.
Olga Vaes Tirelli, Actuaria Adjunta.
05) N$ 100.000,00 20/pub 22478 May 22- v Jun 18

DECIMOSEXTO TURNO

ARAUJO PASEIRO, AIDA ROSA y CAIRELLO DE BELLIS, CARLOS HECTOR (Ficha: D/265/91).
Montevideo, 22 de octubre de 1991.
Ma. del Pilar Freire Crúz, Actuaria Adjunta.
05) N$ 100.000,00 20/pub 21077 May 05- v Jun 04

GIMENEZ BORREL ARIEL MARIA y BISTOLFI BANDINI MARIANELA RITA (Ficha: D/124/92).
Montevideo, 22 de abril de 1992.
Ma. del Pilar Freire Crúz, Actuaria Adjunta.
05) N$ 100.000,00 20/pub 21101 May 05- v Jun 04

CUITIÑO JAVIER y GALLI CORUJO ANDREA ANASTASIA (Ficha: D/356/91).
Montevideo, 18 de febrero de 1992.
Esc. Sonia Duarte de Ceresa, Actuaria.
05) N$ 100.000,00 20/pub 22461 May 22- v Jun 18

DASET, ROBERTO c./ YEGONITZ, ANA "Dis. y Liq. Soc. Conyugal" (Ficha: D. 252/91).
Montevideo, 4 de noviembre de 1991.
Ma. del Pilar Freire Cruz, Actuaria Adjunta.
05) N$ 100.000,00 20/pub 23767 May 28- v Jun 25

DELMONTE BOERI, MARIA DE LOS ANGELES y SOSA FERRO, NESTOR (Ficha: D/158/92).
Montevideo, 11 de mayo de 1992.
Ma. del Pilar Freire Cruz, Actuaria Adjunta.
05) N$ 100.000,00 20/pub 23319 Jun 01- v Jun 29

DECIMOSEPTIMO TURNO

CUOZZO PRIVATO, VICENTE y MARINO GUERSI, BEATRIZ (Ficha: D/331/91).
Montevideo, 27 de noviembre de 1991.
Ma. del Pilar Freire Crúz, Actuaria Adjunta.
05) N$ 100.000,00 20/pub 22928 May 28- v Jun 25

DE DECIMOCTAVO TURNO

LOPEZ, BLANCA y SANTORO, OSCAR "Disolución y Liquidaciónde Sociedad Conyugal" (Ficha: D. 454/91).
Montevideo, 13 de marzo de 1992.
Esc. María Noel Pinasco, Actuaria Adjunta.
05) N$ 100.000,00 20/pub 20547 Abr 30- v Jun 02

SKOCILICH MANCE, WALTER VLADIMIR y GARCIA OROZCO, MARGARITA "Disolución y Liquidación de Sociedad Conyugal" (Ficha: D./54/92).
Montevideo, 30 de marzo de 1992.
Ma. del Pilar Freire Cruz, Actuaria Adjunta.
05) N$ 100.000,00 20/pub 21062 May 04- v Jun 03

ERRANDONEA FERNANDEZ, ALFREDO MARIO y BERALDO RIGAU, MARTA ELENA - "Disolución y Liquidación de Sociedad Conyugal" (Ficha: D./341/91).
Montevideo, 23 de octubre de 1991. - Ma. del Pilar Freire Cruz, Actuaria Adjunta.
05) N$ 100.000,00 20/pub 21508 May 20- v Jun 16

SANGUINETTI PONCE DE LEON, GERARDO y FERRES ARROSPIDE, MARIA JOSE. "Disolución yLiquidación de Sociedad Conyugal" (Ficha: 27/92).
Montevideo, 11 de marzo de 1992.
Esc. María Noel Pinasco, Actuaria Adjunta.
05) N$ 100.000,00 20/pub 22936 May 21- v Jun 17

CASAROTTI QUINTEIROS, JUAN PABLO con GAMINARA LESTIDO MARIA LUCIA (Ficha: D/87/1992).
Montevideo, 7 de abril de 1992.
Ma. del Pilar Freire Cruz, Actuaria Adjunta.
05) N$ 100.000,00 20/pub 22551 May 22- v Jun 18

PROFUMO BOURDETTE, JUAN GERARDO y FERNANDEZ DREUS, OLGA MARIA del ROSARIO "Disolución y Liquidación de Sociedad Conyugal".
Montevideo, 10 de abril de 1992.
Ma. del Pilar Freire Cruz, Actuaria Adjunta.
05) N$ 100.000,00 20/pub 23746 May 28- v Jun 25

DECIMONOVENO TURNO

DALUZ, WASHINGTON y PIRIZ, MARIA DE LOURDES "Dis. y Liq. de Sociedad Conyugal" (Ficha: D. 446/91). - Montevideo, 19 de diciembre de 1991.
Ma. del Pilar Freire Cruz, Actuaria Adjunta.
05) N$ 100.000,00 20/pub 20913 May 04- v Jun 03

BIANCHI IROZ, LUIS ALBERTO c/ LENA BOGLIOLO, HILDA (Ficha: D/ 296/91).
Montevideo, 1ero. de abril de 1992.
Ma. del Pilar Freire Cruz, Actuaria Adjunta.
05) N$ 100.000,00 20/pub 22236 May 25- v Jun 22

GIUDICE, MARIA ALICIA y MENDEZ, CARLOS RAUL (Ficha: D/53/91).
Montevideo, 1º de abril de 1991.
Ma. del Pilar Freire Cruz, Actuaria Adjunta.
05) N$ 100.000,00 20/pub 23466 May 27- v Jun 24

VIGESIMO TURNO

GASTALDI TELLECHEA, REINALDO LEONEL c./ ABADIE BERTIZ, MARIA NOEL "Disolución y Liquidación de la Sociedad Conyugal" (Ficha: D. Nº 77deo, 6 de abril de 1992.
Ma. del Pilar Freire Cruz, Actuaria Adjunta.
05) N$ 100.000,00 20/pub 20563 Abr 30- v Jun 02

BARU SENA, GUSTAVO GERMAN y DEUS DELNOTARO, DELIA JULIA "Dis. y Liq. Soc. Cony." (Ficha: D./347/91).
Montevideo, 27 de noviembre de 1991.
Ma. del Pilar Freire Cruz, Actuaria Adjunta.
05) N$ 100.000,00 20/pub 21692 May 20- v Jun 16

VIGESIMOPRIMER TURNO

TORRE, MARIA DEL LUJAN c./TRELLES, PABLO LUIS - "Disolución y Liquidación de Sociedad Conyugal" (Ficha: D./41/92).
Montevideo, 24 de abril de 1992.
Esc. Gloria Corrales Goñi, Actuaria Adjunta.
05) N$ 100.000,00 20/pub 21290 May 07- v Jun 08

CAMPBELL COBHAM PHILIP LESLIE y SUPERVIELLE CASARAVILLA ELENA (Ficha: D/36/92).
Montevideo, 15 de mayo de 1992.
Esc. Gloria Corrales Goñi, Actuaria Adjunta.
05) N$ 100.000,00 20/pub 22941 May 22- v Jun 18

NARIO CORREA, MONICA Y RUIBAL RUIBAL, RAMIRO (Ficha: D/865/91).
Montevideo, 26 de marzo de 1992.
Esc. Glória Corrales Goñi, Actuaria Adjunta.
05) N$ 100.000,00 20/pub 22341 May 25- v Jun 22

VERTIZ BASAGOITI, VERONICA ELEONORA y CANCELA DE MULA, LUIS EDUARDO (Ficha: D 10/92).
Montevideo, tres de abril de 1992.
Esc. Gloria Corrales Goñi, Actuaria Adjunta.
05) N$ 100.000,00 20/pub 23571 May 27- v Jun 24

VIGESIMOSEGUNDO TURNO

VARELA, CARLOS ANTONIO y MUÑOZ MICHELINI, HORTENSIA I. (Ficha: D. 62/92).
Montevideo, 3 de abril de 1992.
Esc. Gloria Corrales Goñi, Actuaria Adjunta.
05) N$ 100.000,00 20/pub 20566 Abr 30- v Jun 02

LARRAÑAGA QUINTERO, AMILCAR y CARDOZO BUAN, LAURA "Disolución y Liquidación de Sociedad Conyugal" (Ficha: D. 101/92).
Montevideo, 20 de abril de 1992.
Esc. Gloria Corrales Goñi, Actuaria Adjunta.
05) N$ 100.000,00 20/pub 20798 May 04- v Jun 03

MARCHESE, EDUARDO ESTEBAN y RODRIGUEZ DELIA TERESITA - "Disolución y Liquidación de Sociedad Legal de Bienes (Ficha: 620/91).
Montevideo, 5 de noviembre de 1991.
Gloria Corrales Goñi, Actuaria Adjunta.
05) N$ 100.000,00 20/pub 21493 May 07- v Jun 08

CHEIRASCO CAMEJO HECTOR NOEL y SARAVI SOSA NELIDA MABEL (Ficha: D/646/91).
Montevideo, 20 de febrero de 1992.
Gloria Corrales Goñi, Actuaria Adjunta.
05) N$ 100.000,00 20/pub 22424 May 22- v Jun 18

OLIVERI COTELO DANIEL S. y LIMBERT CAMPOS LAURA L. (Ficha: D/106/92).
Montevideo, 7 de mayo de 1992.
Esc. Gloria Corrales Goñi, Actuaria Adjunta.
05) N$ 100.000,00 20/pub 22553 May 22- v Jun 18

VIGESIMOCUARTO TURNO

MAZ BRUNI, JULIO ARMANDO y SILVIA MERCEDES BAS GARDA - "Disolución y Liquidación de Sociedad Conyugal" (Ficha: D./830/91).
Montevideo, 13 de diciembre de 1991.
Esc. Silvia Bértoli Cavagnaro, Actuaria.
05) N$ 100.000,00 20/pub 21491 May 07- v Jun 08

MAZZA, MARIA CRISTINA c/FERNANDEZ CAJIDE, ENRIQUE "Disolución y Liq. de Soc. Conyugal y Medidas Cautelares" (Ficha: D. 760/91).
Montevideo, 24 de abril de 1992.
Esc. Siliva Bértoli Cavagnaro, Actuaria.
05) N$ 100.000,00 20/pub 21691 May 11- v Jun 10

DI MARTINO PEREZ, EDUARDO ARMANDO y RAMAGLI RODRIGUEZ, ALICIA DORA "Disolución y Liq. de Soc. Conyugal" (Ficha: D. 42/92).
Montevideo, 16 de marzo de 1992.
Esc. Silvia Bértoli Cavagnaro, [illegible]
05) N$ 100.000,00 20/pub [illegible] May 11- v Jun 10

REY RAGGIO TERESA BEATRIZ y SCOSERIA DUQUE JOSE PEDRO (Ficha: D/182/92).
Montevideo, 8 de mayo de 1992.
Esc. Silvia Bértoli Cavagnaro, Actuaria.
05) N$ 100.000,00 20/pub 22784 May 22- v Jun 18

ROTUNDO LYNCH DANIEL HORACIO y PILAR VILARIÑO FERNANDEZ "Disolución y Liq. de Soc. Conyugal" (Ficha: D 97/92).
Montevideo, 20 de abril de 1992.
Esc. Silvia Bértoli Cavagnaro, Actuaria.
05) N$ 100.000,00 20/pub 21999 May 29- v Jun 26

VIGESIMOQUINTO TURNO

GARCIA, PABLO CESAR c/LORENZO, LAURITA MABEL "D.L.S.C." (Ficha: D./7/92).
Montevideo, 3 de abril de 1992.
Esc. Elena I. Quinteros Voltes, Actuaria Adjunta.
05) N$ 100.000,00 20/pub 21061 May 04- v Jun 03

PFEIFF FOLLE, GERMAN ANDRES y FISCHER REQUENA, ANA MARIA. "D.L.S.C." (Ficha: D/139/[illegible]).
Montevideo, 3 de abril de 1992.
Esc. Elena I. Quinteros Voltes, Actuaria Adjunta.
05) N$ 100.000,00 20/pub 21973 May 14- v Jun 11

KAPLAN KATZ, ALFREDO BENNO y GUTIERREZ CORDOBA, CLAUDIA."D.L.S.C." (Ficha: D/140/92).
Montevideo, 3 de abril de 1992.
Esc. Elena I. Quinteros Voltes, Actuaria Adjunta.
05) N$ 100.000,00 20/pub 21988 May 14- v Jun 11

SALA OLIVERA, JOSE CARLOS y SCANDROGLIO MACHICOTE, MARIA ANTONIA (Ficha: D/163/92).
Montevideo, 5 de mayo de 1992.
Esc. Elena I. Quinteros Voltes, Actuaria Adjunta.
05) N$ 100.000,00 20/pub 22835 May 22- v Jun 18

CONIGLIO SPANO, FRANCISCO y DANGIOLILLO SCARON, GLADYS NAIR (Ficha: D/161/92).
Montevideo, 5 de mayo de 1992.
Esc. Elena I. Quinteros voltes, Actuaria Adjunta.
05) N$ 100.000,00 20/pub 22927 May 22- v Jun 18

RODRIGUEZ MONTERO GUZMAN y BRUN PEREYRA PETRONITA "Disolución y Liquidación de la Sociedad Conyugal" (Ficha: D/108/92).
Montevideo, 26 de marzo de 1992.
Esc. Elena I. Quinteros Voltes, Actuaria Adjunta.
05) N$ 100.000,00 20/pub 22639 May 25- v Jun 22

RICARDO WILSON MOZO Y CARMEN NORBERTA PEREZ, (Ficha D 579/91).
Montevideo, 24 de octubre de 1991.
Esc. Elena I. Quinteros Voltés, Actuaria Adjunta.
05) N$ 40.000,00 20/pub 18968 May 26- v Jun 23

FRANCISCO ALBERTO GALISTEO BENTANCURT e INES MARIA CHAIA SARAVILLA (Ficha: D/184/92).
Montevideo, 5 de mayo de 1992.
Esc. Elena Quinteros Voltes, Actuaria Ad.
05) N$ 100.000,00 20/pub 23137 May 29- v Jun 26

VIGESIMOSEXTO TURNO

CANDIDA IGLESIAS GONZALEZ y JESUS LORENZO RIOTORTO (Ficha: D/155/92).
Montevideo, 29 de abril de 1992.
Esc. Elena I. Quinteros Voltes, Actuaria Adjunta.
05) N$ 100.000,00 20/pub 23214 May 25- v Jun 22

BRIANZA GALLO, MARIO NESTOR y DE FRANCO, AMACORIA, FLAVIA (Ficha: D/174/92).
Montevideo, 29 de abril de 1992.
Esc. Elena I. Quinteros Voltes, [illegible]
05) N$ 100.000,00 20/pub [illegible] May [illegible] 24

FERNANDEZ ARES, JOSE LUIS y FLEITAS PERNAS, MARIA ALICIA "Dis. y Liq. Soc. Conyugal" (Ficha: D. 18/92).
Montevideo, 21 de febrero de 1992.
Esc. Elena I. Quinteros Voltes, Actuaria Adjunta.
05) N$ 100.000,00 20/pub 23865 May 28- v Jun 25

VIGESIMOSEPTIMO TURNO

GRACIELA MABEL ROMERO REYNA y LUIS ALBERTO RODRIGUEZ RUBINI "Disolución y Liquidación de sociedad conyugal" (Ficha: D. 61/92).
Montevideo, 12 de marzo de 1992.
Esc. Rosina Montemurro, Actuaria.
05) N$ 100.000,00 20/pub 20560 Abr 30- v Jun 02

CARLOS EDUARDO NAPOLI MARTINEZ y MARIA MARTA BUENCRISTIANO SANDE "Disolución y Liquidación de Sociedad Conyugal" (Ficha: D. 59/92).
Montevideo, 6 de abril de 1992.
Esc. Rosina Montemurro, Actuaria.
05) N$ 100.000,00 20/pub 20661 Abr 30- v Jun 02

GABRIEL ERNESTO DE LEON RODRIGUEZ y ROSSANA MARIA CALABRIA HORST (Ficha: D/739/91).
Montevideo, 12 de diciembre de 1991.
Esc. Rosina Montemurro, Actuaria.
05) N$ 100.000,00 20/pub 22895 May 22- v Jun 18

YEANNETTE TERESA CENSATO y JOSE LEONARDO RODRIGUEZ (Ficha: D/106/92).
Montevideo, 6 de mayo de 1992.
Esc. Rosina Montemurro, Actuaria.
05) N$ 100.000,00 20/pub 23554 May 27- v Jun 24

VIGESIMOCTAVO TURNO

MIGUEL ANGEL VELEZ CABALLERO y SUSANA ESTHER BARLETTA DELGADO "Disolución y liquidación de sociedad conyugal" (Ficha: D. 59/92).
Montevideo, 12 de marzo de 1992.
Esc. Rosina Montemurro, Actuaria.
05) N$ 100.000,00 20/pub 20534 Abr 30- v Jun 02

MARIELA MENDEZ c/JUAN ANGEL BELLIZZI "Disolución y liquidación de sociedad conyugal" (Ficha: D./90/92).
Montevideo, 4 de mayo de 1992.
Esc. Rosina Montemurro, Actuaria.
05) N$ 100.000,00 20/pub 21937 May 11- v Jun 10

FERNANDO LUIS CORRENTE FATIGA y MARIA ADELA PODESTA OHANIAN (Ficha: D/706/91).
Montevideo, 13 de diciembre de 1991.
Esc. Giovanna Zecchini, Actuaria Adjunta.
05) N$ 100.000,00 20/pub 22342 May 25- v Jun 22

ANA MARIA DELGADO GONZALEZ c./ OSCAR GERARDO ORECCHIA ZELIS "Dis. y Liq. de la Soc. Conyugal" (Ficha: D. 5/92).
Montevideo, 15 de mayo de 1992.
Esc. Rosina Montemurro, Actuaria.
05) N$ 100.000,00 20/pub 23866 May 28- v Jun 25

VIGESIMONOVENO TURNO

MENDEZ DERKIN, LILIAN c./ HECTOR PAULOS "Dis. y Liq. de Soc. Conyugal" (Ficha: D. 825/91).
Montevideo, 19 de marzo de 1992.
Esc. Helena Braun Minelli, Actuaria.
05) N$ 100.000,00 20/pub 20660 Abr 30- v Jun 02

PAIVA MIRANDA, LIDA c/CARLOS DA SILVA MOLINA "Dis. Liq. Sociedad Conyugal" (Ficha: D./605/91).
Montevideo, 14 de octubre de 1991.
Esc. Ma. Cristina Zás de Macedo, Actuaria Adjunta.
05) N$ 100.000,00 20/pub 21693 May 11- v Jun 10

TRIGESIMO TURNO

FORNILLO FORNILLO, MARIA FILOMENA c./ GALLO MANGIA, LORENZO "Disolución y Liquidación de Sociedad Conyugal" (Ficha: D. 156/92).
[illegible] abril de 1992.
[illegible] Braun Minelli, Actuaria.
[illegible] N$ 100.000,00 20/pub 20659 Abr 30- v Jun 02

FERNANDEZ PENA, MANON LORELEY y MARIO ARTIGAS OLAZABAL -"Disolución y Liquidación de Sociedad Conyugal" (Ficha: D./375/91).
Montevideo, 18 de junio de 1991.
Esc. Helena Braun Minelli, Actuaria.
05) N$ 100.000,00 20/pub 21473 May 07- v Jun 08

GANZO SANTIÑAQUE, MARIA ALEJANDRA c/ CEA FABINI, GUSTAVO EDUARDO (Ficha: D/100/92).
Montevideo, 26 de marzo de 1992.
Esc. Helena Braun Minelli, Actuaria.
05) N$ 100.000,00 20/pub 22477 May 22- v Jun 18

FERRAZZI PAYSSE ANDREA MARIA y JOSE ANTONIO DE FREITAS URIOSTE (Ficha: D/1167/91). - Montevideo, 2 de abril de 1992.
Esc. Helena Braun Minelli, Actuaria.
05) N$ 100.000,00 20/pub 22783 May 22- v Jun 18

GARCIA DORIS LILA y CESAR AUGUSTO VERA (Ficha: D/136/92). -
Montevideo, 7 de abril de 1992.
Esc. Helena Braun Minelli, Actuaria.
05) N$ 100.000,00 20/pub 22896 May 22- v Jun 18

LORES DIAZ, JAIME ORENCIO y GRACIELA MARIA PAULLIER GIL. (Ficha: D/179/92).
Montevideo, 6 de mayo de 1992.
Esc. Helena Braun Minelli, Actuaria.
05) N$ 100.000,00 20/pub 2301 May 25- v Jun 22

LORES DIAZ, JAIME ORENCIO y GRACIELA MARIA PAULLIER GIL - "D. L. S. C." (Ficha: D/179/92).
Montevideo, 6 de mayo de 1992.
Esc. Helena Braun Minelli, Actuaria.
05) N$ 100.000,00 20/pub 23041 May 26- v Jun 23

POLNISTSKY ESTIGARRIBIA, JOSE ALEJANDRO y GRACIELA GUINEA ABALOS, (Ficha D/191/92).
Montevideo, 7 de mayo de 1992.
Esc. Helena Braun Minelli, Actuaria.
05) N$ 100.000,00 20/pub 23842 May 28- v Jun 25

TRIGESIMOSEGUNDO TURNO

MACHADO TRAVERSO ELBIO CARLOS c/ ALBA LUZ DIAZ ROMAY (Ficha: D/916/91).
Montevideo, 23 de diciembre de 1991.
Orosmán Gianero Demarco, Actuario Adjunto.
05) N$ 100.000,00 20/pub 23572 May 27- v Jun 24

(Ley 16.044, Arts. 3º y 5º)

Por disposición de los señores Jueces Letrados de Primera Instancia del Interior, dentro de sus respectivas jurisdicciones, se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de las sociedades legales de bienes existentes entre los cónyuges que se indican a continuación; y se cita y emplaza a todos los interesados, para que comparezcan a deducir en forma sus derechos dentro del término de sesenta días, bajo apercibimiento de lo que corresponda por derecho.

ARTIGAS

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA SEGUNDO TURNO

RISSO LEIS, PABLO HOMERO y FREYER LANNE, MARIA de la MERCED "Disolución y Liquidación de la Sociedad Conyugal" (Ficha: B. 20/92).
Artigas, 27 de marzo de 1992.
Ana I. Cámara, Actuaria Adjunta.
05) N$ 100.000,00 20/pub 20495 Abr 30- v Jun 02

CONFALONIERI CAPO, JUAN JOSE y FERREIRA, GRISELDA "Disolución y Liquidación Sociedad Conyugal" (Ficha: B./32/92).
Artigas, 3 de abril de 1992.
Ana T. Cámara, Actuaria Adjunta.
05) N$ 100.000,00 20/pub 21617 May 11- v Jun 10

DAVILA, MARIA del LUJAN y MEIRELLES, LEONARDO ROBERTO "Disolución y Liquidación de la Soc. Conyugal" (Ficha: B./21/92).
Artigas, 18 de marzo de 1992.
Ana T. Cámara, Actuaria Adjunta.
05) N$ 100.000,00 20/pub 21695 May 11- v Jun 10

PIREZ RUBEN ARIEL c/ PINTOS MARY ESTHER (Ficha: A/51/92).
Artigas, 27 de abril de 1992.
Ana T. Camara, Actuaria Adjunta.
05) N$ 100.000,00 20/pub 22136 May 25- v Jun 22

CANELONES

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

TOMASSONI JOSE DANTE y PINO ILDA ISABEL (Ficha: F/64/92).
Canelones, 10 de abril de 1992.
Esc. Susana Cabrera Ré, Actuaria Adjunta.
05) N$ 100.000,00 20/pub 21107 May 05- v Jun 04

NICOLETTI NICOLETTI, HECTOR DIMAR c./ PEREZ MOREIRA, MARY MABEL "Disolución y Liquidación de la sociedad conyugal" (Ficha: Nº 12/92).
Canelones, 20 de febrero de 1992.
Esc. Anabel Melgar Grajales, Actuaria.
05) N$ 100.000,00 20/pub 23714 May 28- v Jun 25

SEGUNDO TURNO

GESUALDI, MARIO WALTER y CARDOZO, SARA "Disolución y Liquidación de la Sociedad Conyugal" (Ficha: F. Nº 36/92), se hace saber que se decretó la disolución de la sociedad conyugal existente entre los mencionados cónyuges, debiendo los interesados comparecer dentro del término de sesenta días, a los efectos dispuestos en el artículo 7º de la ley 10.783.
Canelones, 25 de marzo de 1992. - Esc. Susana Cabrera Ré, Actuaria Adjunta.
05) N$ 100.000,00 20/pub 20711 May 04- v Jun 03

ALARCON, MARIELLA JUDITH c/TORRES, MIGUEL (Ficha: F Nº 83/92) (en el Art. Nº 7 de la ley 10.783).
Canelones, 30 de abril de 1992.
Esc. Susana Cabrera Ré, Actuaria Adjunta.
05) N$ 100.000,00 20/pub 22029 May 14- v Jun 11

RISSO SERGIO ROBERTO y ALARCON ANA MARIA (Ficha: Civil Nº F. 28/92) (En el Art. Nº 7 de la ley 10.783).
Canelones, 13 de marzo de 1992.
Esc. Anabel Melgar Grajales, Actuaria.
05) N$ 100.000,00 20/pub 22030 May 14- v Jun 11

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE LAS PIEDRAS TERCER TURNO

CIFALDI MUSSO, ISMAEL y ALBA LUZ MOREIRA LAIRIHOY "Dis. y Liq. de la Sociedad Conyugal", (Ficha: B. 127/92).
Las Piedras, 21 de abril de 1992.
Esc. Giovanna Conti Rafols, Actuaria Adjunta.
05) N$ 100.000,00 20/pub 20625 Abr 30- v Jun 02

ANDINA GASTELLU, ILEANA TAYSE y WALTER DIEGO RASTAPKEVIC, ZABALETA, (Ficha: B/63/92).
Las Piedras, 24 de marzo de 1992.
Esc. Giovanna Conti Rafols, Actuaria Adjunta.
05) N$ 100.000,00 20/pub 22386 May 22- v Jun 18

CUARTO TURNO

KENT BONOMI TOMAS RANDERS y LISI MATILDE SZOLLOSY PERTUSO, (Ficha: B/136/92).
Las Piedras, 6 de mayo de 1992. - Esc. Horacio H. Granero. - Actuario Adjunto.
05) N$ 100.000,00 20/pub 22387 May 22- v Jun 18

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE PANDO SEGUNDO TURNO

JULIO NEBEL MARTINEZ y MARIA OLGA IRIARTE MOREIRA (Ficha: 522/B/1987).
Pando, noviembre 3/1987.
Esc. Marta Elhordoy de Peluffo, Actuaria.
05) N$ 100.000,00 20/pub 23422 May 27- v Jun 24

TERCER TURNO

LUIS ADAMO GAGLIANO y MARIA NELLY PADILLA (Ficha: 389/A./1992) (Art. 7º, ley 10.783).
Pando, 20 de abril de 1992.
Esc. Beatriz Pérez Abalo, Actuaria Adjunta.
05) N$ 100.000,00 20/pub 20589 Abr 30- v Jun 02

OSCAR TABARE AMARELLE SASTRE y MARIA JOSE RUFFINATTI HERNANDEZ (Ficha: 1441/A/1991).
Pando, octubre 30/1991.
Esc, Marta Elhordoy de Peluffo, Actuaria.
05) N$ 100.000,00 20/pub 23419 May 27- v Jun 24

JULIO RUBE CASANOVA y MARIA TERESITA FRACHIA (Ficha: 377/A/1991).
Pando, mayo 10/1991.
Esc. Marta Elhordoy de Peluffo, Actuaria.
05) N$ 100.000,00 20/pub 23528 May 27- v Jun 24

EDUARDO EDIN VIDAL CANEPA y TERESA DOLORES MARTINEZ CHEVALIER (Ficha: 1431/A/1991).
Pando, octubre 29/1991.
Esc. Marta Elhordoy de Peluffo, Actuaria.
05) N$ 100.000,00 20/pub 23530 May 27- v Jun 24

CUARTO TURNO

OVAR FERRARI y ELBA ELENA BORDERRE (Ficha: 1638/A/1990).
Pando, 30 de noviembre de 1990.
Esc. Marta Elhordoy de Peluffo, Actuaria.
05) N$ 100.000,00 20/pub 22695 May 22- v Jun 18

BRAND, ENRIQUE y ULMA COSTA (Ficha: 1922/A/1991).
Pando, 10 de febrero de 1992.
Dra. Ema Pazos, Actuaria Adjunta.
05) N$ 100.000,00 20/pub 23529 May 27- v Jun 24

MARIA ROSA OLARAN BOLOGNA y MARIO EDUARDO PEÑA MORUA (Ficha: 302/A/1992).
Pando, 1 de abril de 1992.
Esc. Marta Elhordoy de Peluffo, Actuaria.
05) N$ 100.000,00 20/pub 23531 May 27- v Jun 24

MARIA VIRGINIA ALVAREZ IMIA y ANTONIO HOMERO PIÑEIRO RISPOLI (Ficha: 12/A/1992).
Debiendo los interesados comparecer dentro del término de (60) sesenta días a efectos dispuestos en el Art. 7 de la Ley Nº 10.783.
Pando, 22 de abril de 1992.
Esc. Beatríz Pérez Abalo, Actuaria Adjunta.
05) N$ 100.000,00 20/pub 22937 May 28- v Jun 25

CERRO LARGO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE TERCER TURNO

JOSE PEDRO ORMAZABAL TRITTEN y ELIZABETH CRISTINA RIZZO BERTALMIO (Ficha: 83/92).
Melo, 8 de mayo de 1992.
Fredy Emilio Cousillas, Actuario Adjunto.
05) N$ 100.000,00 20/pub 23245 May 29- v Jun 26

CUARTO TURNO

LUCERO TECHERA, CARLOS IVAN y ALEMAN PIEDRA CUEVA, ANA CLAUDIA "Dis. y Liq. de la Soc. Coyugalo, 8 de abril de 1992.
Esc. Fernando Torres Brayer, Actuario Adjunto.
05) N$ 100.000,00 20/pub 20739 May 04- v Jun 03

ROBERTO ANTONIO PAVESIO ESTABLE y ROSSANA FILIPPINI RIGOLI (Ficha: B/80/92).
Melo, 5 de mayo de 1992.
Esc. Fernando Torres Brayer, Actuario Adjunto.
05) N$ 100.000,00 20/pub 22437 May 22- v Jun 18

SANTOS VIERA, LUIS OMAR y CASTILLO NOBLE, GRACIELA (Ficha: 43/92).
Melo, 8 de abril de 1992.
Esc. Fernando Torres Brayer, Actuario Adjunto.
05) N$ 100.000,00 20/pub 22874 May 22- v Jun 18

COLONIA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA SEGUNDO TURNO

EDICTO. - Por disposición de la señora Juez letrado de Primera Instancia de Segundo Turno, en autos: JASA VEGA, PEDRO JUSTINO c/MARIA ISABEL SILVEIRA GRAMONT - Disolución y Liquidación de la Sociedad Conyugal (Ficha: A/25/91), se dispuso la expedición del presente edicto (Art. 89 C.G.P.) por el cual se notifica a la señora María isabel Silveira Gramont que por decreto Nº 2271 de fecha 2068/91, se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal de bienes existente entre Pedro Justino Jasa Vega y María Isabel Silveira Gramont. - Publíquese diez días.
Colonia, 6 de mayo de 1992. - Esc. Margarita Graña de Berrutti, Actuaria Adjunta.
05) N$ 100.000,00 20/pub 23099 May 25- v Jun 22

BELTRAN HERNANDEZ CIRILO y LUCI A. VERGARA DEMEDICI (Ficha: B/3/92).
Colonia, 6 de mayo de 1992.
Esc. Raúl Roselló, Actuario.
05) N$ 100.000,00 20/pub 23101 May 25- v Jun 22

MARTINEZ MIÑON ROBERTO A. c/FRASCARELLI NUSSPAUMER, ANARILIS ESTELA (Ficha: C/227/91).
Rosario, 26 de agosto de 1991.
Esc. Silvia Courdin, Actuaria Adjunta.
05) N$ 100.000,00 20/pub 23728 May 28- v Jun 25

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE CARMELO DE SEGUNDO TURNO

MAIDANA CAQUIA, ESTHER c/TORRES, ROQUE "Dis. y Liq. de Soc. Conyugal" (Ficha: 29/B./92).
Carmelo, 24 de marzo de 1992.
Esc. Marcos Keuylian, Actuario Adjunto.
05) N$ 100.000,00 20/pub 21622 May 11- v Jun 10

BALDI SALVAGNO, ROQUE y BALDI PULERO, OLGA ELIDA "Dis. y Liq. de Soc. Conyugal" (Ficha: 37/B./92).
Carmelo, 24 de marzo de 1992.
Esc. Marcos Keuylian, Actuario Adjunto.
05) N$ 100.000,00 20/pub 21623 May 11- v Jun 10

ADROVER SAYAS, JUAN JOSE y ZAULDUA BOGLIACINO, ANA MARIA (Ficha: 72/B/92).
Carmelo, 23 de abril de 1992.
Esc. Marcos Keuylian, Actuario Adjunto.
05) N$ 100.000,00 20/pub 22216 May 25- v Jun 22

PISCIOTTANO IRAOLA, GIANNI y VIERA FERRARI, ALICIA RAQUEL (Ficha: 34/B/92).
Carmelo, 20 de marzo de 1992.
Esc. Marco Keuylian, Actuario Adjunto.
05) N$ 100.000,00 20/pub 22351 May 25- v Jun 22

PEIRANO POLETTI, OSCAR SEBASTIAN y FRANCO SCHMIT, MARIA CRISTINA (Ficha: B/85/92).
Carmelo, 4 de mayo de 1992.
Esc. Marcos Keuylian, Actuario Adjunto.
05) N$ 100.000,00 20/pub 23100 May 25- v Jun 22

MENDEZ VENCE, AHMED SALIM y URRUTI DEBENEDETTI, MA. CRISTINA FRANCISCA (Ficha: 84/B/92).
Carmelo, 30 de abril de 1992.
Esc. Marcos Keuylian, Actuario Adjunto.
05) N$ 100.000,00 20/pub 23105 May 25- v Jun 22

OLIVER VIVIANO, EDUARDO ROBERTO y RIOS COLMAN NELIDA HORTENCIA (Ficha: 101/B/92).
Carmelo, 13 de mayo de 1992.
Esc. Marcos Keuylian, Actuario Adjunto.
05) N$ 100.000,00 20/pub 23597 May 27- v Jun 24

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE ROSARIO
SEGUNDO TURNO

MAINO COPES, MARIANELA c/OSMAN GORDIENKO, JOSE LUIS "Disolución y Liquidación de Sociedad Conyugal" (Ficha: A. Nº 116/92).
Rosario, 27 de abril de 1992.
Esc. Rodolfo Benzano, Actuario.
05) N$ 100.000,00 20/pub 21826 May 11- v Jun 10

DURAZNO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA
SEGUNDO TURNO

GONZALEZ FAGUNDEZ, ELBIA c./ WALKER N. MUNIZ "Disolución y Liquidación de la Sociedad Conyugal" (Ficha: A. 15/92).
Durazno, 22 de abril de 1992.
Esc. María Eugenia Noni, Actuaria Adjunta.
05) N$ 100.000,00 20/pub 20682 Abr 30- v Jun 02

JAVIER MARIÑO DE VILLANUEVA NEIVA c/ FELIX LUCIANO VILLANUEVA PAEZ "Disolución y liquidación de la Sociedad Conyugal" (Ficha: A. 160/88), se cita a todos los interesados a que comparezcan a esta Sede dentro del término de sesenta días a los efectos dispuestos por el artículo 7º de la ley del 18 de setiembre de 1946. - Durazno, 4 de junio de 1990.
Iván Revello Murdoch, Actuario Adjunto.
05) N$ 100.000,00 20/pub 21047 May 04- v Jun 03

DE TERCER TURNO

JOSE LUIS BETANCOR y NELLY CRISTINA BRITOS "Disolución y Liquidación de la Sociedad Conyugal" (Ficha: B. 37/92).
Durazno, 1 de abril de 1992.
Esc. Graciela Pais Ferreira, Actuaria Adjunta.
05) N$ 100.000,00 20/pub 20498 Abr 30- v Jun 02

CARMELO ISMAEL GIORDANO LUZARDO y MARIA de los ANGELES ALDAYA SOTTO "Disolución y Liquidación de la Sociedad Conyugal" (Ficha: B. 19/92).
Durazno, 6 de marzo de 1992.
Esc. Grraciela Pais Ferreira, Actuaria Adjunta.
05) N$ 100.000,00 20/pub 20499 Abr 30- v Jun 02

FLORIDA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA
SEGUNDO TURNO

URSE SOSA, LUIS ALCIDES c/ADRIANA INES FLEITAS (Ficha: 38/92).
Florida, 22 de abril de 1992.
Teresita Etcheverry de Taranto, Actuaria.
05) (R. 20/04/55) 20/pub 51676 May 25- v Jun 22

TERCER TURNO

ECHEGUIA IBARBURU, JUAN JOSE - LOLA DIBARBOURE MAS "Dis. Liq. Soc. Conyugal" (Ficha: B. 926/90).
Florida, 27 de febrero de 1991.
Teresita Etcheverry de Taranto, Actuaria.
05) N$ 120.000,00 20/pub 20721 May 04- v Jun 03

MORAN SANTO, CONO ALFREDO y MARTHA ELIZABETH del CASTILLO, PALMIón Sociedad Conyugal" (Ficha: B. 645/1991), .
Florida, 7 de febrero de 1992.
Esc. Delmira Denis Nogara, Actuaria Adjunta.
05) N$ 100.000,00 20/pub 20722 May 04- v Jun 03

PISANO PERDOMO, FERNANDO JOAQUIN - MARTA GRACIELA DOMINGUEZ MARTINEZ por auto Nº 4694 de fecha 13/11/91 (Ficha: B. 735/1991).
Florida, 9 de diciembre de 1991.
Esc. Delmira Denis Nogara, Actuaria Adjunta.
05) N$ 120.000,00 20/pub 17387 May 15- v Jun 12

LAVALLEJA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA
SEGUNDO TURNO

GUILLEN MARTINEZ, IRIS MARINA c./GIL MOTTA, JULIO CESAR - "Disolución y Liquidación de la Sociedad Conyugal" (Ficha: 209. año 1991).
Minas, 26 de julio de 1991.
Pedro M. Díaz Prieto, Actuario.
05) N$ 100.000,00 20/pub 21223 May 07- v Jun 08

LARROSA ELIDA y DELGADO JOSE ELBIO (Ficha: 60/1992).
Minas, 8 de abril de 1992.
Esc. Laura Falchetti Escudero, Actuaria Adjunta.
05) N$ 100.000,00 20/pub 22683 May 22- v Jun 18

CASTELLANOS ARTIGAS MARIA JOSE C/RODRIGUEZ RUBEN (Ficha: 331/1991).
Minas, 8 de abril de 1992.
Esc. Laura Falchetti Escudero, Actuaria Adjunta.
05) N$ 100.000,00 20/pub 22684 May 22- v Jun 18

MALDONADO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA
PRIMER TURNO

JOSE GUILLERMO TABEIRA Y MARY CELIA BERMUDEZZ BERMOLEN (Ficha: 1/92).
Maldonado, 21 de febrero de 1992.
Esc. Nelson Richart, Actuario.
05) N$ 100.000,00 10/pub 19083 May 20- v Jun 02

MIERES MADERO, ANTONIO y VALENTE MIGLIANO, MARIA INES - "Disol. y Liq. de Soc. Conyugal" (Ficha: 83/92).
Maldonado, 10 de abril de 1992.
Esc. María Celia de Salterain, Actuaria Adjunta.
05) N$ 100.000,00 20/pub 22395 May 21- v Jun 17

TERCER TURNO

CABRAL GADEA, FEDERICO GUSTAVO y CABALLERO VELAZQUEZ, MARIA LILIAN "Disolución y Liquidación de la Sociedad Conyugal" (Ficha: 130/92).
Maldonado, 6 de abril de 1992.
Margarita Bartaburu, Actuaria Adjunta.
05) N$ 100.000,00 20/pub 20769 May 04- v Jun 03

REYES CABRERA, DARDO PAYSEE y MARTINEZ PEREZ, HELVECIA MARGARITA "Dis. y Liq. de Soc. Conyugal" (Ficha: 122/92).
Maldonado, 3 de abril de 1992.
Esc. Margarita Bartaburu, Actuaria Adjunta.
05) N$ 100.000,00 20/pub 21417 May 06- v Jun 05

CACERES MADRUGA, LUIS EDUARDO y CHOCHO MANGIAROTTI, GRACIELA KARINA "D.L.S.C." (Ficha: 138/92).
Maldonado, 7 de abril de 1992.
Escr. Margarita Bartaburu, Actuaria Adjunta.
05) N$ 100.000,00 20/pub 21632 May 11- v Jun 10

ARAUJO LEILA c/ MOREIRA JACINTO (Ficha: 142/92).
Maldonado, 20 de abril de 1992.
Nelson Richart, Actuario.
05) N$ 100.000,00 20/pub 22400 May 22- v Jun 18

ACOSTA, FERNANDO y DIAZ, GRACIELA SONIA (Ficha: 144/92).
Maldonado, veintiocho de abril de mil novecientos noventa y dos.
Nelson Richart, Actuario.
05) N$ 100.000,00 20/pub 23268 May 27- v Jun 24

AMORIN, MIGUEL ANGEL y ALVIRA, ROSA ISABEL (Ficha: 920/88).
Maldonado, 14 de diciembre de 1988.
Esc. Haydee Basterrech, Actuaria Adjunta.
05) N$ 100.000,00 20/pub 23269 May 27- v Jun 24

PEREIRA PEREIRA ROSAURA IDELFONSA C/ PIRIZ DEMARTINI (Ficha: B/26/92).
Maldonado, 19 de febrero de mil novecientos noventa y dos.
Escr. Margarita Bartaburu, Actuaria Adjunta.
05) N$ 100.000,00 20/pub 23685 May 27- v Jun 24

SEXTO TURNO

PAGOLA ALVAREZ, PATRICIA MONICA c/MENDEZ CABRERA, WALTER (Ficha: A/238/90).
Maldonado, 3 de febrero de 1991.
Esc. Eduardo Quintana, Actuario Adjunto.
05) N$ 100.000,00 20/pub 22399 May 22- v Jun 18

MAIDANA PAULO RAUL y HERRERA EVA MARCELA.
Maldonado, 12 de diciembre de 1991.
Esc. Eduardo Chanes Quintana, Actuario Adjunto.
05) N$ 100.000,00 20/pub 22741 May 22- v Jun 18

SEPTIMO TURNO

GONZALEZ GARCIA JUAN ALBERTO y UMPIERREZ MARGARITA LILI (Ficha: 13/91).
Maldonado, 28 de febrero de 1991.
Esc. Lucía Carballa, Actuaria Adjunta.
05) N$ 100.000,00 20/pub 22774 May 22- v Jun 18

PAYSANDU

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA
PRIMER TURNO

DURAN RIVERO, EMA y BLANC SANTOS, WALTER DELICIO (Ficha: B/328/1991).
Paysandú, 27 de setiembre de 1991.
Esc. Alicia Damini, Actuaria Adjunta.
05) N$ 100.000,00 20/pub 10073 May 20- v Jun 16

TERCER TURNO

GARDIOL, SONIA MABEL c/ VENETUCCI, JULIO RAMON (Ficha: B/64/1992).
Paysandú, 1º de abril de 1992.
Esc. Alicia Damini, Actuaria Adjunta.
05) N$ 100.000,00 20/pub 23358 May 27- v Jun 24

QUINTO TURNO

PALMIERI GARAVENTA, JUAN JOSE ESTEBAN y PROVERA VAUCHER, MARIA DELIA "Disolución y Liquidación de la Soc. Conyugal" (Ficha: B./371/91).
Paysandú, 10 de octubre de 1991.
Dra. Silvia Blanc Sosa, Actuaria Adjunta.
05) N$ 100.000,00 20/pub 21650 May 11- v Jun 10

SEXTO TURNO

RAMIREZ, NELIDA c/MACIEL, EMILIO. "Auxiliatoria de pobreza y Dis. y Liq. de la Soc. conyugal" (Ficha: B/504/91).
Paysandú, 20 de abril de 1992.
Esc. Alicia Damini, Actuaria Adjunta.
05) (R. 20/04/55) 20/pub 51713 May 21- v Jun 17

RIO NEGRO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE FRAY BENTOS SEGUNDO TURNO

ESPINO GAMARRA, TOMAS y PINTOS LOPEZ, YOLANDA, (A/29/1992), Fray Bentos 1º de abril de 1992. - Esc. Carmelo M. Salaberry, Actuario.
05) N$ 100.000,00 20/pub 22365 May 22- v Jun 18

RIVERA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA SEGUNDO TURNO

CARLOS IVONY CARBALLO SERPA y CARMEN LINA RODRIGUEZ (Ficha: A/151/89).
Rivera, 21 de julio de 1989.
Esc. Martha Elena Lasserre, Actuaria Adjunta.
05) N$ 100.000,00 20/pub 22704 May 22- v Jun 18

DE CUARTO TURNO

ATANASIO RODRIGO MELGAR y GRAZIELLA MARIA BARBI MORONI (Ficha: B/205/91).
Rivera, 12 de mayo de 1992.
Esc. Ana Lil Iramendi, Actuaria Adjunta.
05) N$ 100.000,00 20/pub 23119 May 25- v Jun 22

ROCHA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA SEGUNDO TURNO

DE LEON OLIVERA FERNANDO Y MACHADO PI ANA MARIA (Ficha: 870/82).
Rivera, 26 de agosto de 1982.
Esc. Rosina Montemurro De Silvera, Actuaria.
05) N$ 100.000,00 20/pub 16663 May 07- v Jun 08

TERCER TURNO

CUBA, EDUARDO FIDEL y DINEGRI, BEATRIZ (Ficha: 53/92).
Rocha, 3 de abril de 1992.
Esc. Blanca Enriqueta Molina Olid, Actuaria.
05) N$ 100.000,00 20/pub 20506 Abr 30- v Jun 02

ELIAS DOMINGO DE GUZMAN y FEOLA BARBOZA, SILVIA TERESITA (Ficha: 51/92).
Rocha, 3 de abril de 1992.
Esc. Blanca Enriqueta Molina Olid, Actuaria.
05) N$ 100.000,00 20/pub 20509 Abr 30- v Jun 02

FERNANDEZ BALAO, MILTON y SARALEGUI NEDDA, ELIZABETH (Ficha: 47/92).
Rocha, 6 de abril de 1992.
Esc. Margarita Suzacq, Actuaria Adjunta.
05) N$ 100.000,00 20/pub 21355 May 06- v Jun 05

PACCE MORALES MARIA FERNANDA GLORIA y JUAN JOSE BALDOVINO COSTA (Ficha: 309/91).
Rocha, 1º de febrero de 1992.
Esc. Blanca Enriqueta Molina Olid, Actuaria.
05) N$ 100.000,00 20/pub 22152 May 25- v Jun 22

PIRIZ SEGOVIA CASIANO ALFREDO c/SILVERA PEREIRA CELESTE MARGARITA (Ficha: 23/92).
Rocha, 13 de marzo de 1992.
Esc. Margarita Suzacq, Actuaria Adjunto.
05) N$ 100.000,00 20/pub 22153 May 25- v Jun 22

ORTEGA MOLINA CLAUDIA YISEL y SAN MARTIN VEIGA JULIO CESAR. "Disolución y Liq. de Soc. CONYUGAL" (Ficha: Nº 261/91).
Rocha, 23 de octubre de 1991.
Esc. Blanca Enriqueta Molina Olid, Actuaria.
05) N$ 100.000,00 20/pub 14122 May 27- v Jun 24

CUARTO TURNO

CARDOZO CARDOZO, NESTOR DELFINO y GATTO DEBEN, MONICA BEATRIZ "Disolución y Liquidación de la Sociedad Conyugal" (Ficha: Nº 6/92).
Rocha, 13 de febrero de 1992.
Esc. Margarita Suzacq, Actuaria Adjunta.
05) N$ 100.000,00 20/pub 20507 Abr 30- v Jun 02

SILVERA BARRIOS, MARIA VERONICA c./ RIET CORREA, IRINEU "Medidas Cautelares" (Ficha: Nº 730/91). - Rocha, 9 de marzo de 1992.
Esc. Margarita Suzacq, Actuaria Adjunta.
05) N$ 100.000,00 20/pub 20508 Abr 30- v Jun 02

CABALLERO PEREIRA PEDRO MANUEL y MENDEZ HUELMO TERESA (Ficha: 72/992).
Rocha, 8 de abril de 1992.
Esc. Blanca Enriqueta Molina Olid, Actuaria.
05) N$ 100.000,00 20/pub 22151 May 25- v Jun 22

PEREZ ARAUJO MARIA MIREYA c/PEREIRA RIPPA TOMAS (Ficha: 364/91).
Rocha, 17 de marzo de 1992.
Esc. Blanca Enriqueta Molina Olid, Actuaria.
05) N$ 100.000,00 20/pub 22154 May 25- v Jun 22

DE LEON ACEVEDO ENRIQUE DANIEL c/OLID, LIMA SILVIA ADRIANA (Ficha: 2/92).
Rocha, 12 de marzo de 1992.
Esc. Blanca Enriqueta Molina Olid, Actuaria.
05) N$ 100.000,00 20/pub 22155 May 25- v Jun 22

SALTO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA PRIMER TURNO

BARTABURU OLARREAGA, ANA MARGARITA y FERNANDEZ CANALI, JUAN JOSE "Disolución y Liquidación Sociedad Conyugal" (Ficha: B./3/92).
Salto, 14 de febrero de 1992.
Luis A. Avellanal, Actuario Adjunto.
05) N$ 100.000,00 20/pub 21659 May 11- v Jun 10

PIRIZ CURUCHET, FERNANDO DANIEL y DEL RIO RODRIGUEZ ROSA ELENA (Ficha: B/63/92).
Salto, 26 de marzo de 1992.
Luis A. Avellanal, Actuario Adjunto.
05) N$ 100.000,00 20/pub 22714 May 22- v Jun 18

RODRIGUEZ DE LIMA, GRACIELA c/ DANTE ISIDORO RODRIGUEZ (Ficha: A/15/92).
Salto, 7 de mayo de 1992.
Luis A. Avellanal, Actuario Adjunto.
05) N$ 100.000,00 20/pub 23287 May 27- v Jun 24

JUANENA BERAZA, MARIA CRISTINA y ROBERTO FERNANDO PIEGAS IPARRAGUIRRE (Ficha: B/71/92). - Salto, 6 de abril de 1992.
Luis A. Avellanal, Actuario Adjunto.
05) N$ 100.000,00 20/pub 23288 May 27- v Jun 24

TERCER TURNO

KLAPPENBACH GERARDO y ZUCCHI GASPARRI ROSA ANA (Ficha: B/88/92).
Salto, 8 de abril de 1992.
Luis A. Avellanal, Actuario Adjunto.
05) N$ 100.000,00 20/pub 22713 May 22- v Jun 18

DE QUINTO TURNO

OBORSKI PEDRO c/HERMINDA CONCEPCION SOUTO FERNANDEZ (Ficha: B/107/92).
Salto, 28 de abril de 1992.
Luis A. Avellanal, Actuario Adjunto.
05) N$ 100.000,00 20/pub 22712 May 22- v Jun 18

SAN JOSE

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA SEGUNDO TURNO

BONILLA MANEIRO, JOSE TEODORO y CABRERA, MARIA ISABEL - " Disolución y Liquidación de la Sociedad Conyugal" (Ficha: B./192/92).
San José, 8 de abril de 1992.
Dra. María Noel Odriozola, Actuaria Adjunta.
05) N$ 100.000,00 20/pub 21269 May 07- v Jun 08

SORIANO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE MERCEDES DE SEGUNDO TURNO

MERCEDES DAMIANA RODRIGUEZ y SERGIO ALCIDES FRAGA - "Disolución y Liquidación de la Sociedad Conyugal" (Fa. 110/1992).
Mercedes, 6 de abril de 1992. - Martín Irisarri, Actuario.
05) N$ 100.000,00 20/pub 22246 May 25- v Jun 22

BENITO ARTIGAS CARMONA BIANCHI c/ROSA ANA SIERRA POLERO - "Disolución y Liquidación de la Sociedad Conyugal" (Fa. 75/1992).
Mercedes, 19 de marzo de 1992. - Esc. Daniella Donato Sivoplás, Actuaria Adjunta.
05) N$ 100.000,00 20/pub 23114 May 25- v Jun 22

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE DOLORES DE PRIMER TURNO

MONNET GAUTHIER, MILTON y de los SANTOS de los SANTOS ZULLY MAYDER - "Disolución y Liquidación de la Sociedad Conyugal" (Ficha: B./14/1992).
Dolores, 6 de marzo de 1992.
Esc. Cristina Zefferino, Actuaria Adjunta.
05) N$ 100.000,00 20/pub 21282 May 07- v Jun 08

PEREYRA TORRES, CESAR RAUL ROQUE y AMUZ GOMEZ, NOELIA AZUCENA - "Disolución y Liquidación de la Sociedad Conyugal" (Ficha: B./31/1992).
Dolores, 25 de marzo de 1992. - Esc. Roberto Fernández Olivera, Actuario.
05) N$ 100.000,00 20/pub 21283 May 07- v Jun 08

BANCHERO AZQUETA, ENRIQUE ADALBERTO y PASSERINI GAUTHIER, NORA ISABEL (Ficha: B/23/1992).
Mercedes, 16 de marzo de 1992.
Esc. Roberto Fernández Olivera, Actuario.
05) N$ 100.000,00 20/pub 23684 May 27- v Jun 24

SEGUNDO TURNO

EDUARDO DE LOS SANTOS y AMALIA COELHO "Disolución y Liquidación de la Sociedad Conyugal" (Ficha: 66/1992).
Mercedes, 5 de marzo de 1992.
Esc. Daniela Donato Sivoplas, Actuaria Adjunta.
05) N$ 100.000,00 20/pub 21637 May 11- v Jun 10

TACUAREMBO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA PRIMER TURNO

ACOSTA, EDUARDO JOSE c/A. MARIA ALBA BRITO "Disolución y Liquidación de la Sociedad Conyugal" (Ficha: 1080/74).
Tacuarembó, 3 de setiembre de 1986.
Esc. Mabel García Mercader de Gómez, Actuaria.
05) N$ 100.000,00 20/pub 20751 May 04- v Jun 03

SEGUNDO TURNO

FERRAZ DIAZ, AMERICO y CUSTODIO SOTTO, HONORINA "Disolución de Sociedad Conyugal".
Tacuarembó, 30 de marzo de 1992.
Dra. María Magdalena Saint Bois, Actuaria Adjunta.
05) N$ 100.000,00 20/pub 21664 May 11- v Jun 10

FERRAZ DIAZ, ERMINDO y ACOSTA LA PAZ, TERCILIA LUCIANA "Disolución de Sociedad Conyugal". - Tacuarembó, 6 de abril de 1992.
Dra. María Magdalena Saint Bois, Actuaria Adjunta.
05) N$ 100.000,00 20/pub 21665 May 11- v Jun 10

BENITEZ, NILSA c/CACERES, FELIX GREGORIO "Disolución y Liquidación de Sociedad Conyugal" (Ficha: A. 17/92).
Tacuarembó, 10 de abril de 1992.
Dra. Danila Luque, Actuaria Adjunta.
05) N$ 100.000,00 20/pub 21666 May 11- v Jun 10

VILLALUENGA VILLAMOR, JAIME y FERRAZ DIAZ, ELVIA. - Tacuarembó, 2 de abril de 1992.
Dra. María Magdalena Saint Bois, Actuaria Adjunta.
05) N$ 100.000,00 20/pub 21701 May 11- v Jun 10

RODRIGUEZ SILVIA ELENA c/ RAMOS MANUEL FERNANDO (Ficha: A/28/92).
Tacuarembó, 10 de abril de 1992.
Dra. Daniela Luque, Actuaria Adjunta.
05) N$ 100.000,00 20/pub 22728 May 22- v Jun 18

DA COSTA MA. JOSE c/DUTILH JULIO JAVIER (Ficha:).
Tacuarembó, 23 de abril de 1992.
Dra. María Magdalena Saint Bois, Actuaria Adjunta.
05) N$ 100.000,00 20/pub 23091 May 25- v Jun 22

DE TERCER TURNO

PINTOS, WALTER HUGO y GRANADA PAZ, MIRIAN ZULLY "Disolución y Liquidación de Sociedad Conyugal" (Ficha: B. 435/91).
Tacuarembó, 20 de setiembre de 1991. - Esc. Gregorio Ríos Suanes, Actuario.
05) N$ 100.000,00 20/pub 20750 May 04- v Jun 03

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE PASO DE LOS TOROS

VAZQUEZ, JUAN ANIBAL c/ ELENA SAUMELL SAULEDA "Dis. y Liq. de la Soc. Conyugal" (Ficha: A./278/91).
Paso de los Toros, 19 de diciembre de 1991.
Esc. Marcela E. Montero Rodríguez, Actuaria.
05) N$ 100.000,00 20/pub 23166 May 27- v Jun 24

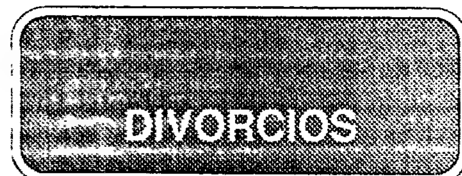
TREINTA Y TRES
JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA
SEGUNDO TURNO

SOSA AVILA, DAVID ALBERTO y ANA MARIA LAIN EGUREN "Disolución y Liquidación de la Sociedad Conyugal" (Ficha: 56/92).
Treinta y Tres, 16 de marzo de 1992.
Ricardo Crizul Fernández, Actuario.
05) N$ 100.000,00 20/pub 20975 May 04- v Jun 03



MONTEVIDEO
JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE DECIMOPRIMER TURNO

EDICTO. - Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoprimer Turno en autos sobre CINEMATOGRAFICA GLUCKSMAN CINESA S. A. - "Liquidación Judicial" (Ficha 2/275/88), se intima a todas las personas que tengan bienes o documentos de Cinematográfica Glucksman Cinesa S. A. para que los pongan a disposición del Juzgado. Asimismo, se convoca a los acreedores de la mencionada empresa para que, en un plazo de sesenta días, se presenten ante los Síndicos designados en la liquidación judicial. - Montevideo, 30 de abril de 1992. - Esc. Leopoldo Pazos, Actuario.
06) N$ 120.000,00 20/pub 22830 May 27- v Jun 24



MONTEVIDEO
JUZGADO LETRADO DE FAMILIA
SEGUNDO TURNO

EDICTO.- Por disposición de la señora Juez Letrado de Familia de Segundo Turno (ex 31º), en los autos caratulados: "Herrera, Cecilia c/NESTOR MARTINEZ SOSA. Divorcio", (Ficha D/699/91), se cita, llama y emplaza a Néstor Martínez Sosa, para que comparezca a estar a derecho en dicho juicio por el término de noventa días, bajo apercibimiento de designársele defensor de oficio.- Montevideo, 28 de abril de 1992.- Esc. Nelly Perdomo Polcino, Actuaria.
07) N$ 40.000,00 10/pub 24072 May 28- v Jun 10

OCTAVO TURNO

EDICTO.- Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Octavo Turno dictada en los autos caratulados: IFRAN DOUGLAS c/MARIA SUSANA MARQUEZ. "Divorcio" (Ficha E 107/92), se cita, llama y emplaza a María Susana Márquez, para que comparezca a estar a derecho en dicho juicio por el término de noventa días, bajo apercibimiento de designársele defensor de oficio.- Montevideo, 7 de abril de 1992.- Sylvia Garmendia de Cabrera, Actuaria.
07) N$ 40.000,00 10/pub 22897 May 21- v Jun 03

EDICTO.- Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Octavo Turno dictada en los autos caratulados: CONDE, MARIANELA c./ RAMON CACERES "Divorcio P/C." (Ficha E. 112/92), se cita, llama y emplaza n Cáceres, para que comparezca a estar a derecho en dicho juicio por el término de noventa días, bajo apercibimiento de designársele defensor de oficio.- Montevideo, 22 de abril de 1992.- Laura Ventimiglia D., Actuaria Adjunta.
07) N$ 40.000,00 10/pub 23779 May 28- v Jun 10

DE DECIMOCUARTO TURNO

EDICTO.- Por resolución Nº 1092 de fecha 8 de abril de 1992, dictada por el señor Juez Letrado de Familia de Decimocuarto Turno en autos caratulados: PEREZ, MONICA c./ ACOSTA, RUBEN "Divorcio" (Ficha 188/89), se emplaza a Ruben Acosta, para que comparezca a estar a derecho, en este juzgado, sito en la calle Paysandú Nº 935, por el término de sesenta días, bajo apercibimiento de nombrársele defensor de oficio.- Se deja constancia que se concedió auxiliatoria de pobreza. - Montevideo, 6 de mayo de 1992.- Maris Rivoira Almenar de Rodríguez, Actuaria.
07) (R. 20/04/55) 10/pub 51787 May 26- v Jun 08

DE DECIMOSEPTIMO TURNO

EDICTO.- Por disposición de la señora Juez Letrado de Familia de Decimoséptimo Turno, en autos caratulados: RAMOS, MARGARITA c./ LEDEZMA, OMAR WALTER "Divorcio" (Ficha D. 369/90), se notifica y emplaza a Omar Walter Ledezma, para que comparezca a estar a derecho en estos autos por el término de noventa días.- Montevideo, 6 de diciembre de 1990.- Ma. del Pilar Freire Cruz, Actuaria Adjunta.
07) N$ 40.000,00 10/pub 22443 May 22- v Jun 04

DECIMOCTAVO TURNO

EDICTO.- Por disposición de la señora Juez Letrado de Familia de Decimoctavo Turno en los autos caratulados: Porcal, Cristina c./ ETCHEVERRY, GUSTAVO "Auxiliatoria de Pobreza y Divorcio" (Ficha D. 387/91), se cita, llama y emplaza a Gustavo Eduardo Etcheverry, para que comparezca a estar a derecho en dicho juicio por el término de noventa días, bajo apercibimiento legal.- Actúa con auxiliatoria de pobreza. - Montevideo, 24 de marzo de 1992.- Ma. del Pilar Cruz, Actuaria Adjunta.
07) (R. 20/04/55) 10/pub 51657 May 22- v Jun 04

DE VIGESIMO TURNO

EDICTO.- Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Vigésimo Turno, en autos caratulados Mesa Lafont, Blanca Nilda c./ GARCILAZO, CARLOS OMAR "Divorcio" (Ficha D. 170/91), se notifica y emplaza a Carlos Omar Garcilazo a que comparezca en estos autos a estar a derecho por el término de noventa días bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio. - Montevideo, el 25 de junio de 1991. - Ma. del Pilar Freire Cruz, Actuaria Adjunta.
07) N$ 40.000,00 10/pub 22554 May 22- v Jun 04

DE VIGESIMOQUINTO TURNO

SILVA SILVIA C/ TORRES, JUAN RAMON - "Divorcio" (Ficha: D/84/92).
Montevideo, 7 de mayo de 1992.
Esc. Elena I. Quinteros Voltes, Actuaria Adjunta.
07) (R. 20/04/55) 20/pub 51763 May 22- v Jun 18

DE VIGESIMONOVENO TURNO

EDICTO.- Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Vigésimo Noveno Turno, dictada en los autos caratulados: SANTOS FUENTES, MABEL CRISTINA c./ WASHINGTON CROSSA "Divorcio" (Ficha D. 667/91) se cita, llama y emplaza al señor Washington Crossa para que comparezca a estar a derecho en dicho juicio por el término de noventa días bajo apercibimiento de designársele defensor de oficio (Arts. 89, 123, 127.1 y 127/3 del C.G.P.). - Montevideo, 26 de agosto de 1991. - Esc. Ma. Cristina Zás de Macedo, Actuaria Adjunta.
07) N$ 50.000,00 10/pub 23841 May 28- v Jun 10

DE TRIGESIMO TURNO

EDICTO. - Por disposición del Sr. Juez Letrado de Familia de Trigésimo Turno, dictada en los autos caratulados: Santolo Caetano, Myriam c/MARIO GENARO VAZ "Aux. de Pobreza y Divorcio", (Ficha D/737/991), se cita, llama y emplaza a: MARIO GENARO VAZ, para que comparezca a estar a derecho en dicho juicio por el término de noventa días bajo apercibimieto de designársele defensor de oficio (Art. 89, 123, 127.1 y 127.2 del C.G.P.). - Montevideo, 19 de diciembre de 1991. Se deja constancia que la Sra. Myriam Santolo Caetano se encuentra auxiliada de pobreza.
En Fe de ello y de mandato judicial, expido el presente que sello, signo y firmo en Montevideo el día 19 de diciembre de 1991. - Esc. Helena Braun Minelli, Actuaria.
07) (R. 20/04/55) 10/pub 51083 May 20- v Jun 02

TRIGESIMO PRIMERO

EDICTO.- Por disposición de la señora Juez Letrado de Familia de Trigésimo Primer Turno en los autos caratulados: Preciozzi Porta, Alma Susana c./ JAIME VICENTE MAÑEZ "Divorcio" (Ficha D. 775/90), se cita, llama y emplaza a Jaime Vicente Mañes, a deducir sus derechos plazo de noventa días, bajo apercibimiento de designársele defensor de oficio.- Se le concedió el beneficio de auxiliatoria de pobreza. - Montevideo, 6 de setiembre de 1991.- Esc. Orosmán Gianero Demarco, Actuario Adjunto.
07) (R. 20/04/55) 10/pub 51694 May 22- v Jun 04

CERRO LARGO
JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA
DE TERCER TURNO

EDICTO.- Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Cerro Largo de Tercer Turno, dictada en autos: FIALHO, JULIA SIRLEY c/a. SILVA, MIGUEL ANGEL "Divorcio" (Ficha 194/91), se cita, llama y emplaza en autos a Miguel Angel Silva, por el término de treinta días, bajo apercibimiento de nombrársele Defensor de Oficio. - Edicto con auxiliatoria de pobreza. - Melo, 4 de mayo de 1992. - Fredy Emilio Cousillas, Actuario Adjunto.
07) (R. 20/04/55) 10/pub 51784 May 26- v Jun 08

COLONIA
JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE ROSARIO
SEGUNDO TURNO

EDICTO.- Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Rosario de Segundo Turno, dictada en autos ETTLIN PINO, SILVIA GLADYS c./ OSORES COLINA, JUAN ARBELIO "Divorcio por Causal" (F.C. Nº 114/90), se cita, llama y emplaza por el término de noventa días a Juan Arbelio Osores Colina a fin de que comparezca a estar a derecho en estos autos, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio. - Rosario, 8 de occ. Carlos Keuylian Suhr, Actuario Encargado.
07) N$ 40.000,00 10/pub 23725 May 28- v Jun 10

LAVALLEJA
JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA
SEGUNDO TURNO

EDICTO. - Por disposición de la señora Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Lavalleja, se hace saber que en estos autos caratulados: CORREA CORREA, ESMERALDA c/PEREIRA GASAGOITE, RODOLFO. "Divorcio por Causal" (Ficha A. 80/92), se cita, llama y emplaza a Rodolfo Pereira Gasagoite, para

que comparezca a estar a derecho en dicho juicio por el término de sesenta días, bajo apercibimiento de designársele defensor de oficio. - Minas, abril 28 de 1992. - Esc. Pedro M. Díaz, Actuario.

07) N$ 50.000,00 10/pub 22681 May 21- v Jun 03

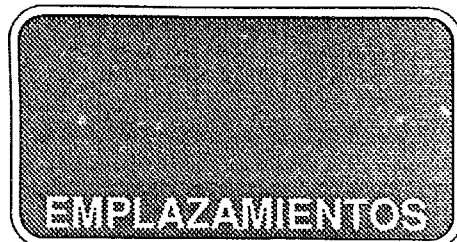
PAYSANDU

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

QUINTO TURNO

EDICTO. - Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Quinto Turno de Paysandú, dictada en los autos: Rosales, Juan Antonio c./HERMIN ALICIA RITA - "Divorcio por causal" (Ficha A./473/1991), se cita, llama y emplaza a Alicia Rita Hermín, para que comparezca a estar a derecho en dicho juicio por el término de noventa días, bajo apercibimiento de dsignársele Defensor de Oficio. - Está auxiliado de pobreza. - Paysandú, 9 de diciembre de 1991. - Esc. Carolina Vercellino, Actuaria.

07) (R. 20/04/55) 10/pub 50176 May 20- v Jun 02



MONTEVIDEO

ANTEL

Administración Nacional de Telecomunicaciones

Emplazamiento al titular del servicio telefónico Nº 20 25 63, habilitado en Guillermo Tell 3946. Deberá presentarse en Telecentro Aguada, San Martín y Vilardebó, por trámite de traspaso iniciado por actual usuario.- Plazo treinta días calendario.

08) N$ 12.600,00 3/pub 23326 May 29- v Jun 02

JUZGADO LETRADO DE FAMILIA

CUARTO TURNO

EDICTO.- Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Cuarto Turno en autos caratulados: FARIAS, ANTONIO "Sucesión" (Ficha A. 233/89), se cita, llama y emplaza a Juan Antonio Farías a comparecer en estos autos dentro del plazo de noventa días bajo apercibimiento de designársele curador de bienes. - Montevideo, 14 de mayo de 1992. - Alicia Curi, Actuaria Adjunta.

08) N$ 40.000,00 10/pub 23162 May 26- v Jun 08



SAN JOSE

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

DE TERCER TURNO

EDICTO.- Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Tercer Turno de San José, en autos: Ministerio de Transporte y Obras Públicas c./ MAIDANA, RAMON y Ocupante Sra. Delia Esther Rodríguez "Toma Urgente de Posesión y Expropiación" (Ficha A. 459/91), se hace saber que ante esta Sede se tramita toma urgente de posesión y expropiación del padrón Nº 1473 (p) de la Octava Sección de San José.

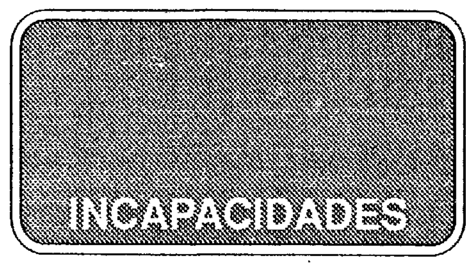
En consecuencia se cita, llama y emplaza a todos los que se consideren con derecho, a que comparezcan dentro del término de sesenta días, bajo apercibimiento de designárseles Defensor de Oficio, con quien se seguirá el proceso. - San José, 10 de diciembre de 1991. - Esc. Adriana Bozzolasco, Actuaria Adjunta.

09) (Cta. Cte.) 30/pub 51343 Abr 24- v Jun 10

EDICTO.- Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Tercer Turno de San José, en autos: Ministerio de Transporte y Obras Públicas c./ INZUA AGOSTINI, EDUARDO y SUAREZ, SANTOS MIGUEL "Toma urgente de posesión y expropiación" (Ficha A. 463/91), se hace saber que ante esta Sede se tramita la Toma Urgente de Posesión y Expropiación del inmueble padrón Nº 7324 (p) de la Octava Sección Judicial de San José.

En consecuencia: se cita, llama y emplaza a todos los interesados y especialmente a Eduardo Inzua Agostini, a que comparezcan a estar a derecho dentro del término de 60 días, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio con quien se seguirá el proceso. - San José, 4 de diciembre de 1991. - Esc. Adriana Bozzolasco, Actuaria Adjunta.

09) (Cta. Cte.) 30/pub 51344 Abr 24- v Jun 10



MONTEVIDEO

JUZGADO LETRADO DE FAMILIA

CUARTO TURNO

EDICTO.- Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Cuarto Turno, dictada en autos: DA LUZ PEREIRA, NESTOR. "Incapacidad" (Ficha C 457/89), se hace saber que por auto Nº 7713 de fecha 4 de setiembre de 1990 y de conformidad fiscal se ha decretado en estado de incapacidad a Néstor Da Luz Pereira, habiéndose designado curador definitivo del mismo a Francisco Da Luz González, domiciliado en Las Primicias 4898 bis (Piedras Blancas), quien aceptó el cargo el 24 de octubre de 1990.- Montevideo, 6 de diciembre de 1991.- Esc. Raquel Agnetti, Actuaria.

Montevideo, 15 de mayo de 1992. - Se deja constancia que por auto Nº 1339 de fecha 23 de abril de 1992, se concedió el beneficio de pobreza. - Esc. Ma. Alicia Curi Pérez, Actuaria Adjunta.

10) (R. 20/04/55) 10/pub 51718 May 27- v Jun 09

DECIMOSEPTIMO TURNO

EDICTO.- Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Decimoséptimo Turno, dictada en autos: VAZQUEZ CAETANO NANCY HAYDEE. "Incapacidad" (Ficha C-82/91), se hace saber a sus efectos que: por auto Nº 4216 de fecha 30 de octubre de 1991 se designó Curador Interino de la presunta incapaz Nancy Haydee Vázquez Caetano, a la Srta. Mirtha Mabel Vázquez Caetano quien aceptó el cargo el día 7 de marzo de 1992. - Se deja constancia de que en autos se concedió el Beneficio de Auxiliatoria de Pobreza. - Montevideo, abril 23 de 1992.- Esc. María Noel Pinasco, Actuaria Adjunta.

10) (R. 20/04/55) 10/pub 51723 May 27- v Jun 09

EDICTO.- Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Decimoséptimo Turno, dictada en autos: RAMIRES PINTOS VILMA JACQUELINE. "Aux. de Pobreza e Incapacidad" (Ficha C-34/91), se hace saber a sus efectos que: por auto Nº 279 de fecha 18 de febrero de 1992 se declaró en estado, de Incapacidad a Vilma Jacqueline Ramirez Pintos, designándose Curador Propietario a Marta Raquel Pintos Corbalan quien aceptó el cargo el día 18 de marzo de 1992. - Se deja constancia de que se concedió el Beneficio de Auxiliatoria de Pobreza. - Montevideo, mayo 14 de 1992.- Esc. María Noel Pinasco, Actuaria Adjunta.

10) (R. 20/04/55) 10/pub 51731 May 28- v Jun 10

DE VIGESIMO TURNO

EDICTO.- Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Vigésimo Turno, dictada en autos: ESPINOSA FERNANDO JAVIER. "Incapacidad". (Ficha C-86/91) se hace saber a sus efectos que: por auto Nº 610 de fecha 1º abril de 1992 se declaró en estado de incapacidad a Fernando Javier Espinosa designándose Curador Propietario a María Luisa Miralles quien aceptó el cargo el día 20 de abril de 1992. - Se deja constancia de que en autos se concedió el Beneficio de Auxiliatoria de Pobreza. - Montevideo, 24 de abril de 1992. - Esc. María Noel Pinasco, Actuaria Adjunta.

10) (R. 20/04/55) 10/pub 51727 May 27- v Jun 09

DE VIGESIMOPRIMER TURNO

EDICTO. - Por disposición de la señora Juez Letrado de Familia de Vigésimo Primer Turno, en autos caratulados: "SOSA ENRIQUE DANIEL. "Incapacidad". (Ficha: V 23/91), se hace saber que se declaró en estado de incapacidad a Enrique Daniel Sosa. Designándose curadora propietaria a la actual interina señora María Rosa Aranda. - Auxiliatoria de Pobreza (Art. 89 del C.G.P.). - Esc. Gloria Corrales Goñi, Actuaria Adjunta.

10) (R. 20/04/55) 10/pub 51737 May 28- v Jun 10

VIGESIMOTERCER TURNO

EDICTO. - Por disposición de la señora Juez Letrada de Familia de Vigésimo Tercer Turno, en autos caratulados: "OLIVERA MARTINEZ, WALTER - Incapacidad" (Ficha: V/44/90), se declaró en estado de incapacidad a Walter Olivera Martínez, designándose como Curadora definitiva a la actual interina y madre legítima, Inocencia Martínez. - Con Auxiliatoria de Pobreza. - Montevideo, mayo 7 de 1992. -Ivonne Baldomir. Actuaria Adjunta.

10) N$ 40.000,00 10/pub 51771 May 28- v Jun 10

VIGESIMO CUARTO TURNO

EDICTO.- Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Vigesimocuarto Turno, dictada en autos: MARIA JUANA VERDE "Incapacidad" (Ficha V/26/92), se hace saber que se ha decretado en estado de incapacidad a María Juana Verde, habiéndose designado curadora definitiva a Nélida Daleiro Núñez.- Montevideo, 3 de abril de 1992.- Aux. de Pobreza. - Ivonne Baldomir Actuaria Adjunta.

10) (Ley 13.209) 10/pub 51682 May 28- v Jun 10

EDICTO.- Por disposición de la señora Juez Letrado de Familia de Vigesimocuarto Turno, en autos caratulados: JAVIER RAMON CANO VAZQUEZ "Incapacidad" (Ficha V. 254/91), se declaró en estado de incapacidad para dirigir su persona y administrar sus bienes a Javier Ramón Cano Vázquez, designándose curador definitivo a su padre legítimo Juan Ramón Cano Pastorino.- Con auxiliatoria de pobreza. - Montevideo, mayo 15 de 1992.- Ivonne Baldomir, Actuaria Adjunta.

10) (R. 20/04/55) 10/pub 51811 May 28- v Jun 10

DE VIGESIMO NOVENO TURNO

EDICTO.- Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Vigésimo Noveno Turno, en los autos caratulados: "SYLVIA D'URSI FRASCHINI. Incapacidad". (Ficha V/862/91), hace saber que se designó curador interino de la presunta incapaz Sylvia D'Ursi Fraschini al Sr. Jorge D'Ursi. - Montevideo, 17 de octubre de 1991. - Esc. Ma. Cristina Zas de Macedo, Actuaria Adjunta.

10) N$ 30.000,00 10/pub 22869 May 28- v Jun 10

CANELONES

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE CANELONES

SEGUNDO TURNO

EDICTO.- Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Canelones de Segundo Turno, dictada en autos: FERRUA IBARRA, RAUL ALBERTO "Incapacidad" (F. C. V. 84/91), se hace saber que por resolución Nº 415 de fecha 10 de marzo de 1992 se declaró en estado de incapacidad a Raúl Alberto Ferrúa Ibarra designándose curador del mismo a don Néstor Angel Ferrúa Catalano haciendo constar que el curador tomó aceptación de su cargo el 19 de marzo de 1992. - Canelones, 10 de abril de 1992. - Esc. Susana Cabrera Ré, Actuaria Adjunta.

10) N$ 50.000,00 10/pub 23708 May 28- v Jun 10

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE PANDO
CUARTO TURNO

EDICTO.- Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Cuarto Turno de Pando, en autos: FULINO TORENA, LUIS RICARDO - "Incapacidad" (Ficha 1124/A/1990), se hace saber que se declaró en estado de incapacidad a Luis Ricardo Fulino Torena, habiéndose designado curador/a a Angela Esther Torena.- (Se hace constar que se concedió Auxiliatoria de Pobreza). - Pando, 5 de mayo de 1992.- Esc. Beatriz Pérez Abalo, Actuaria Adjunta.

10) (R. 20/04/55) 10/pub 51658 May 28- v Jun 10

CERRO LARGO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA
CUARTO TURNO

EDICTO.- Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Cuarto Turno de Cerro Largo, en autos: TABAREZ SILVIA GREGORIA "Incapacidad" (Ficha 102/91), se hace saber que por decreto Nº 763 de fecha 3 de abril de 1992, hora 17 fue declarado en estado de incapacidad a Silvia Gregoria Tabarez, habiéndose designado curador a Elia Tabarez Méndez, cuya aceptación se recabará, a quien se exonera de prestar fianza sirviendo el presente de suficiente discernimiento. - Litigia con auxiliatoria de pobreza.- En fe de ello y de mandato judicial se expide el presente. - Melo, 14 de mayo de 1992.- Esc. Fernando Torres Brayer, Actuario Adjunto.

10) (Ley 13.209) 10/pub 51780 May 28- v Jun 10

COLONIA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE COLONIA
DE PRIMER TURNO

EDICTO.- Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Rosario de Primer Turno, dictada en autos: CABRERA, ZULMA "Incapacidad" (F.CNº 170/89), 1er. Turno, se hace saber que mediante providencia Nº 588 de fecha 4 de junio de 1991 se declaró en estado de incapacidad a Zulma Cabrera, habiéndose designado curadora de la misma a Feliciana Cabrera. - Rosario, 26 de julio de 1991. - Esc. Raúl Roselló, Actuario Encargado.

10) N$ 40.000,00 10/pub 23723 May 28- v Jun 10

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE ROSARIO

EDICTO.- Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Rosario, dictada en autos: PRAIS, JUAN JOSE "Incapacidad" (Ficha Civil Nº 582/986), se hace saber que mediante providencia Nº 2328 de fecha 28 de agosto de 1987 se declaró en estado de incapacidad a Juan José Prais.- Rosario, 19 de octubre de 1987.- Rodolfo Benzano, Actuario.

10) N$ 40.000,00 10/pub 23727 May 28- v Jun 10

SEGUNDO TURNO

EDICTO.- Por disposición de la señorita Juez Letrado de Primera Instancia de Rosario de Segundo Turno, dictada en autos: BOUVIER MARTINEZ, ROBERT "Incapacidad" (F.B. Nº 10/89) 2º Turno, se hace saber que mediante providencia Nº 574 de fecha 27 de marzo de 1992, se declaró en estado de incapacidad al señor Robert Bouvier Martínez, habiéndose designado Curadora del mismo a la señora Juana Martínez. - Rosario, 21 de abril de 1992. - Esc. Rodolfo Benzano, Actuario.

10) N$ 40.000,00 10/pub 23726 May 28- v Jun 10

DURAZNO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA
SEGUNDO TURNO

EDICTO.- Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Durazno, dictada en autos: WALTER SANTIAGO (Ficha B/39/84), se hace saber al público que por auto Nº 229 de fecha 20 de febrero de 1990, se declaró en estado de incapacidad a Walter Santiago, habiéndose designado curador/a de bienes a Gilberta Ramona Santiago.- Durazno, 9 de marzo de 1992.- Publicación Gratuita, ley 13.209. - Esc. Ivan Revello Murdoch, Actuario.

10) (Ley 13.209) 10/pub 51779 May 28- v Jun 10

DE TERCER TURNO

EDICTO. - Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Tercer Turno de Durazno, en los autos caratulados: "HERNANDEZ HELENA", Presunta Incapaz", (Ficha B/228/91), se hace saber que por resolución Nº 672 de fecha 27 de marzo de 1992, se ha decretado en estado de incapacidad a Helena Hernandez, habiéndose designado curadora de la misma a Margarita Bermúdez. - Durazno, 2 de abril de 1992. - Escribana Graciela Pais Ferreira, Actuaria Adjunta.- Ley 13.209, Publicación Gratuita.

10) (Ley 13.209) 10/pub 51781 May 28- v Jun 10

LAVALLEJA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA
DE SEGUNDO TURNO

EDICTO. - Por disposición de la señora Juez Letrado de Primera Instancia de Lavalleja de Segundo Turno, dictada en estos autos: "MIGUEL TOLEDO, MARIA ESTHER - Incapacidad" (Ficha 347/91), se hace saber que por resolución de este Juzgado de fecha 7 de abril de 1992, se declaró en estado de incapacidad a María Esther Miguel Toledo, designándose curador de la misma a Ramón Cenén Collins. Minas, 24 de abril de 1992. - Pedro M. Díaz Prieto, Actuario.

10) N$ 40.000,00 10/pub 22680 May 28- v Jun 10

EDICTO.- Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Lavalleja, dictada en autos: ANDRADA CORREA MARLENE GRISEL. (Ficha 361/88), se hace saber que se ha declarado en estado de incapacidad a Marlene Grisel Andrada Correa, habiéndose designado curador/a de bienes a Fermina Gloria Correa.- Minas, 30 de marzo de 1992.- Esc. Pedro M. Díaz, Actuario.

10) N$ 40.000,00 10/pub 23502 May 28- v Jun 10

EDICTO.- Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Lavalleja, dictada en estos autos: CARDOZO LARROSA, SHIRLEY del VERDUN "Incapacidad" (Ficha B. 187/90), se hace saber que por resolución de fecha 1º de abril de 1991, se ha declarado en estado de incapacidad a Shirley del Verdún Cardozo Larrosa, habiéndose designado curadora de la misma a Leonarda Esther Larrosa Suárez.- Minas, abril 24 de 1991.- Pedro M. Díaz Prieto, Actuario.

10) N$ 40.000,00 10/pub 23503 May 28- v Jun 10

PAYSANDU

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA
PRIMER TURNO

EDICTO. - Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Paysandú, dictada en autos: LIJTENTEIN MORGANTI, MARIO - "Incapacidad" (Ficha B./447/1989), se hace saber que se ha decretado en estado de incapacidad a Mario Morganti Lijtentein, habiéndose designado Curador de bienes a Jacobo Lijtentein y Elsa Morganti. - Paysandú, 12 de febrero de 1990. - Esc. Hilda Teixeira Maidana, Actuaria.

10) N$ 40.000,00 10/pub 48259 May 20- v Jun 02

RIO NEGRO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE FRAY BENTOS
DE SEGUNDO TURNO

EDICTO.- Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Fray Bentos de Segundo Turno, dictada en autos: LOZANO GARCIA, LUIS GUSTAVO "Venia y Curatela" (Ficha Letra B. Nº 18/1992), se hace saber que en los autos tramitados ante esta Sede, Luis Gustavo Lozano García "Incapacidad" (Ficha B. 105/1987), ha sido declarado en estado de incapacidad a Luis Gustavo Lozano García, designándose Curador del mismo a su padre legítimo Wáshington Lozano. - Fray Bentos, 30 de abril de 1992. - Esc. Carmelo M. Salaberry, Actuario.

10) N$ 40.000,00 10/pub 22401 Jun 01- v Jun 12

RIVERA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA
CUARTO TURNO

EDICTO. - EDICTO. - Por disposición de la señora Juez Letrado de Cuarto Turno de Rivera, se hace saber que por Resolución Nº 538 de fecha 25 de marzo de 1992, se declaró en estado de Incapacidad a: EBANO ROCHA CUSTODIO (Ficha B/50/91), habiéndose designado curador del mismo a Marly Rocha Custodio. - (Con Auxiliatoria de Pobreza). - Rivera, 23 de abril de 1992. - Esc. Ana Lil Iramendi, Actuaria Adjunta.

10) (R. 20/04/55) 10/pub 51680 May 28- v Jun 10

SALTO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA
TERCER TURNO

EDICTO. - Por disposición de la señorita Juez Letrado de Primera Instancia de Tercer Turno de Salto, en autos: ECHAGÜE DE VARGAS, NERY ELEAZAR "Incapacidad" (Ficha B. 65/87), se hace saber que por auto Nº 1774 de fecha 31 de julio de 1987 se declaró en estado de incapacidad a Nery Eleazar Echagüe De Vargas, habiéndose designado curadora a Blanca Celeste De Vargas de Echagüe, sirviendo este auto de suficiente discernimiento. - Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. - Salto, 30 de abril de 1992. - Luis A. Avellanal, Actuario Adjunto.

10) N$ 50.000,00 10/pub 22711 May 28- v Jun 10

QUINTO TURNO

EDICTO.- Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Quinto Turno de Salto, dictada en autos: FERREIRA PINTOS, DERLY, "Incapacidad", (Ficha B/131/985), se hace saber que por Resolución Nº 2381 de fecha 30 de diciembre de 1985, se ha decretado en estado de incapacidad a Derly Ferreira Pintos, designándose curadora interina a Arcelia Hoeninghaus Dos Santos, quien prestó juramentada aceptación del cargo el día 30 de diciembre de 1985. - Salto, 10 de febrero de 1992.- Luis A. Avellanal, Actuario Adjunto.

10) N$ 40.000,00 109/pub 15176 Mar 11- v Ago 24

SEXTO TURNO

EDICTO. - Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Sexto Turno de Salto, en autos: PIRIZ QUIROGA, ANIBAL RAMON "Incapacidad" (Ficha B. 492/91), se hace saber que por Resolución Nº 560 de fecha 26 de febrero de 1992, se declaró en estado de incapacidad a Aníbal Ramón Píriz Quiroga, habiéndose designado curador a Zulma Aída Quiroga. - A los efectos legales se hacen estas publicaciones. - Salto, 12 de marzo de 1992. - Angel Malvasio Laxague, Actuario.

10) N$ 40.000,00 10/pub 23286 May 28- v Jun 10

SAN JOSE

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA
SEGUNDO TURNO

EDICTO. - Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de San José, en autos: PISTON SANTOS, AUGUSTIN WALTER "Incapacidad" (Ficha F. 732/89), se hace saber que por auto Nº 2598 del 8 de octubre de 1991 se ha decretado en estado de incapacidad a Augustín Walter Pistón Santos, habiéndose designado curadora a Luisa María Pistón Santos. - San José, 25 de marzo de 1992. - Esc. Adriana Cecilia Graziuso Piccini, Actuaria Adjunta.

10) N$ 40.000,00 10/pub 23535 May 28- v Jun 10

TACUAREMBO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA
SEGUNDO TURNO

EDICTO. - Por disposición de la señorita Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Tacuarembó, dictada en autos: "SOLE PEREIRA, WALTER EMILIO. Incapacidad y Auxiliatoria de Pobreza". (Ficha B 21/91), se hace saber que por decreto Nº 1200 del 20 de mayo de 1991 se declaró la interdicción provisoria de Walter Emilio Solé Pereira, designando curador interino a Car-

los Enrique Solé. - Se deja constancia que se ha concedido el beneficio de Auxiliatoria de Pobreza para gozar en estas publicaciones. - Tacuarembó, 11 de junio de 1991. - Dra. María Magdalena Saint Bois, Actuaria Adjunta.
10) (R. 20/04/55) 10/pub 51677 May 28- v Jun 10

INFORMACIONES DE VIDA Y COSTUMBRES

MONTEVIDEO

JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL DE LA CAPITAL SEGUNDO TURNO

EDICTO. - Por disposición del señor Juez de Paz Departamental de la Capital de Primer Turno, dictado en autos caratulados: OLANO LASARTE, CLAUDIA MARIA - "Información de Vida y Costumbres" (Ficha: V. 37/92), se hace saber que ante este Juzgado se presentó Claudia María Olano Lasarte, optando por los títulos de Procurador y Escribano Público, ofreciendo las declaraciones de Carolina Laguarda Jubín y María de los Angeles Martinelli Peckmesián sobre su vida y costumbres. - Montevideo, 14 de mayo de 1992. - Esc. Lucía Carballa, Actuaria.
11) N$ 50.000,00 10/pub 23298 May 26- v Jun 08

DECIMOSEGUNDO TURNO

EDICTO. - Por disposición del señor Juez de Paz Departamental de la Capital de Decimosegundo Turno, dictada en autos MARTINEZ PEREZ, MARIA JOSE "Información de Vida y Costumbres" (Ficha V. 1832/91), se hace saber que ante este Juzgado se presentó María José Martínez Pérez, optando por el/los título/s de Escribana Pública y ofreciendo las declaraciones de María Adriana Costa Montaña y Mónica Mabel Alzogaray Pacheco sobre su vida y costumbres. - Montevideo, 20 de abril de 1992. - Esc. Nora A. Annunziatto, Actuaria.
11) N$ 50.000,00 10/pub 20558 May 20- v Jun 02

EDICTO. - Por disposición del señor Juez de Paz Departamental de la Capital de Decimosegundo Turno, en autos caratulados: REBELLATO PELAEZ, MARIA GRACIELA (Ficha V. 1782/91), optando por el título de Procuradora, ofreció la información de María Adela Perrone y Francisco Miceli sobre su vida y costumbres. - Montevideo, a los trece días del mes de mayo de mil novecientos noventa y dos. - Esc. Nora A. Annunziatto, Actuaria.
11) N$ 40.000,00 10/pub 23131 May 26- v Jun 08

DECIMOTERCER TURNO

EDICTO. - Por disposición de la señora Juez de Paz Departamental de la Capital de Decimotercer Turno, en autos NURY MAR RAMOS LERENA "Información de Vida y Costumbres" (Ficha V. 36/91), se hace saber que ante este Juzgado se presentó Nury Mar Ramos Lerena, optando por el título de Escribano y ofreciendo las declaraciones de Mariela Coiro y Walter Caraballo sobre su vida y costumbres. - Montevideo, 12 de marzo de 1992. - Esc. C. Oronoz, Actuaria.
11) N$ 40.000,00 10/pub 22898 May 27- v Jun 09

DECIMOQUINTO TURNO

EDICTO. - Por disposición del señor Juez de Paz Departamental de la Capital de Decimoquinto Turno, se hace saber que ante este Juzgado se presentó SILVIA CARMEN CALABRIA PEREYRA (Ficha 438/92), quien optando por los títulos de Procuradora y Escribana Pública ofrece las declaraciones de Alicia Collazo y de Elsa García para la información de vida y costumbres. En fe de ello y de mandato judicial para la parte interesada, expido el presente que sello, signo y firmo en Montevideo el cinco de mayo de mil novecientos noventa y dos. - Esc. Nora A. Annunziatto, Actuario.
11) N$ 50.000,00 10/pub 23148 May 26- v Jun 08

DECIMOSEXTO TURNO

EDICTO. - Por disposición del señor Juez de Paz Departamental de la Capital de Decimosexto Turno, se hace saber que ante este Juzgado se presentó CRISTINA BEATRIZ GUERRA CAPOSIS (Ficha 400/92), domiciliada en Presidente Oribe 1458, optando por el título de Escribano Público y ofreciendo la declaración de Mariela Olivari Esmoris. - Montevideo, 4 de mayo de 1992. - Esc. Cristina Cervini, Actuaria Adjunta.
11) N$ 40.000,00 10/pub 22773 May 26- v Jun 08

DECIMOSEPTIMO TURNO

EDICTO. - Por disposición de la señora Juez de Paz Departamental de la Capital de Decimoséptimo Turno, dictada en autos SCHURMANN, ALFREDO (Ficha V. 322/92), se hace saber que ante este Juzgado se presentó Alfredo Schurmann, quien optando por el/los título/s de Procurador ofreció las declaraciones de Cristina Gabriela Bianchi, Fernando R. Ciarlo y Bernardo Augusto Legnani. - Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. - Montevideo, 31 de marzo de 1992. - Esc. Nélida Viera, Actuaria.
11) N$ 40.000,00 10/pub 19171 May 20- v Jun 02

VIGESIMOPRIMER TURNO

EDICTO. - Por disposición del señor Juez de Paz Departamental de la Capital de Vigésimo Primer Turno, dictada en autos, se hace saber que ante este Juzgado se presentó GARCIA FERRO MARIA VIRGINIA - "Información de Vida y Costumbres" (Ficha: V. B. 418/92), optando por el título de Escribana Pública, y ofreciendo las declaraciones de los testigos: Ana Gabriela Rivas Goycochea y Alicia Alvarez Martínez. - Y a los efectos legals se hacen estas publicaciones. - Esc. María Cristina Parteli, Actuaria.
11) N$ 50.000,00 10/pub 23152 May 26- v Jun 08

VIGESIMOTERCER TURNO

EDICTO. - Por disposición del señor Juez de Paz Departamental de la Capital de Vigesimotercer Turno, se hace saber que ante este Juzgado se presentó MARIA NOEL ALVAREZ HERNANDEZ, en los autos caratulados: ALVAREZ HERNANDEZ, MARIA NOEL - Información de Vida y Costumbres" (Ficha: V. D. 521/92), optando por el título Procurador y ofreciendo las declaraciones de los testigos: María Esther Santana Costa y Nelly Barragán Villarreal. - Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. - Montevideo, 19 de mayo de 1992. - Esc. María Cristina Partelli, Actuaria.
11) N$ 40.000,00 10/pub 23383 May 26- v Jun 08

VIGESIMOQUINTO TURNO

EDICTO. - Por disposición del señor Juez de Paz Departamental de la Capital de Vigésimo Quinto Turno, se hace saber que ante este Juzgado se presentó LAURITA LARRAMA URIOSTE optando por los títulos de Procuradora y Escribana Pública, en F. 517/92 y ofreciendo las declaraciones de Sandra Pintos y Nora Calvo. - Montevideo, 14 de mayo de mil novecientos noventa y dos. - M. Teresa Ribas Rebollo, Actuaria.
11) N$ 40.000,00 10/pub 23146 May 26- v Jun 08

VIGESIMOSEXTO TURNO

EDICTO. - Por disposición del señor Juez de Paz Departamental de la Capital de Vigésimo Sexto Turno, dictada en autos "ALOISE PONS, MARIA GIANELLA. Información de Vida y Costumbres". (Ficha 514/92), se hace saber que ante este Juzgado se presentó María Gianella Aloise Pons, optando por los títulos de Procuradora y Escribana y ofreciendo las declaraciones de Eduardo Angulo y Agustín Olascoaga sobre su vida y costumbres. - Montevideo, 20 de mayo de 1992. - M. Teresa Ribas Rebollo, Actuaria.
11) N$ 50.000,00 10/pub 23568 May 26- v Jun 08

VIGESIMOCTAVO TURNO

EDICTO. - Por disposición del señor Juez de Paz Departamental de la Capital de Vigésimo Octavo Turno, se hace saber que ante este Juzgado se presentó ROSSANA COLZADA SPERONI en los autos caratulados: ROSSANA COLZADA - "Información de Vida y Costumbres" (Fica: V./79/90), optando al título de Escribano Público, habiendo declarado en autos los testigos: María Inés Casatroja Lucián y Patricia Altez Blanco, solicita la ampliación de edictos a los efectos legales. - Montevideo, 12 de mayo de 1992. - Dra. Mónica Pettis, Actuaria.
11) N$ 50.000,00 10/pub 22772 May 26- v Jun 08

TRIGESIMOSEXTO TURNO

EDICTO. - Por disposición del señor Juez de Paz Departamental de la Capital de Trigésimo Sexto Turno, dictada en autos MARIA OHOLEGUY BERRUTTI (Ficha V. 492/92), se hace saber que ante este Juzgado se presentó María Oholeguy Berrutti, optando por los títulos de Procuradora y Escribana y ofreciendo las declaraciones de Magda Puig Inzaurralde y Adriana Vila González sobre su vida y costumbres. - Montevideo, 15 de mayo de 1992. - Esc. Sylvia Rectorán, Actuaria.
11) N$ 40.000,00 10/pub 22899 May 22- v Jun 04

EDICTO. - Por disposición del señor Juez de Paz Departamental de la Capital de Trigésimo Sexto Turno, dictada en autos: MARIA DEL PILAR QUINTERO (Ficha: 466/92), se hace saber que ante este Juzgado se presentó optando por los títulos de Procuradora y Escribana Pública, ofreciendo las declaraciones de María Inés Silva Seré y Marcela Bruno Pailós sobre su vida y costumbres. - Montevideo, 8 de mayo de 1992. - Esc. Sylvia Rectorán, Actuaria.
11) N$ 40.000,00 10/pub [illegible]2440 May 26- v Jun 08

FLOR[illegible]A

JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL SEGUNDA SECCION JUDICIAL

EDICTO. - Por disposición del señor Juez de Paz Departamental de la Segunda Sección Judicial de Florida, Beatriz Tommasino de Sardella, en autos caratulados: CRUZ FALERO, SERGIO G. - "Información de Vida y Costumbres" (Ficha 116/92), se hace saber que en estos autos compareció Sergio Cruz Falero y ofreció la declaración de los testigos María Daniela Molina y de Marcos Pastorino, optando por los títulos de Procurador y Escribano. - A los efectos leglaes se hacen estas publicaciones. - Florida, 8 de abril de 1992. - Dra. Beatriz Tommasino de Sardella, Juez de Paz Departamental de Florida, Segundo Turno.
11) N$ 50.000,00 10/pub 22359 May 26- v Jun 08

TREINTA Y TRES

JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL

EDICTO.- Por disposición del señor Juez de Paz Departamental de Treinta y Tres, dictada en autos: SARAVIA HERNANDEZ, MERCEDES CRISTINA "Vida y Costumbres" (Ficha Nº 110/92), se hace saber que ante este Juzgado se presentó Mercedes Cristina Saravia Hernández, domiciliada en Juan Ortíz Nº 1237, optando por el título de Procuradora y Escribana Pública y ofreciendo las declaraciones de Graciela Da Luz Santana y Anna María Bonilla Etcheverry de Eguren sobre su vida y costumbres. - Treinta y Tres, 8 de mayo de 1992. - Dra. Leslie Ferrand, Juez de Paz Departamental.
11) N$ 50.000,00 10/pub 22530 May 26- v Jun 08

LICITACIONES PUBLICAS

MONTEVIDEO

INTENDENCIA MUNICIPAL DE MONTEVIDEO

SERVICIO DE CONSTRUCCION Y CONSERVACION DE EDIFICIOS
Licitación

Llámase a Licitación Pública para los trabajos de: Plazas en Unidad Buceo CH99 y Euskal Erría 71, de acuerdo con los Planos, Memoria Descriptiva Particular, Pliego de Condiciones Particular y demás antecedentes.
El precio de los recaudos ha sido fijado en N$ 140.000 (nuevos pesos ciento cuarenta mil), que podrán ser retirados en el Servicio de Diseño y Dirección de Obras 4to. Piso del Palacio Municipal en el horario de 13.15 hs. a 18.45 hs., previo pago en la Tesorería General sita en

1er. piso. Las propuestas serán presentadas y abiertas en el Servicio mencionado el día: 16 de junio de 1992 a la hora 15.00. - Montevideo, 21 de mayo de 1992.

12) (Cta. Cte.) 2/pub 51945 Jun 01- v Jun 02

INTENDENCIA MUNICIPAL DE MONTEVIDEO

SERVICIO DE CONSTRUCCION Y CONSERVACION DE EDIFICIOS

Licitación

Llámase a Licitación Pública para los trabajos de: Parque J. Batlle y Ordóñez y espacio en Cno. Capitán Tula y Avda. J. Belloni, de acuerdo con los Planos, Memoria Descriptiva Particular, Pliego de Condiciones Particular y demás antecedentes.

El precio de los recaudos ha sido fijado en N$ 190.000 (nuevos pesos ciento noventa mil), que podrán ser retirados en el Servicio de Diseño y Dirección de Obras 4to. Piso del Palacio Municipal en el horario de 13.15 hs. a 18.45 hs., previo pago en la Tesorería General sita en 1er. piso. Las propuestas serán presentadas y abiertas en el Servicio mencionado el día: 18 de junio de 1992 a la hora 15.00. - Montevideo, 21 de mayo de 1992.

12) (Cta. Cte.) 2/pub 51946 Jun 01- v Jun 02

INTENDENCIA MUNICIPAL DE MONTEVIDEO

SERVICIO DE CONSTRUCCION Y CONSERVACION DE EDIFICIOS

Licitación

Llámase a Licitación Pública para los trabajos de: Plaza I.N.V.E. 17 ubicada en César Mayo Gutiérrez, Fernando Menck y calle Nº 1, de acuerdo con los Planos, Memoria Descriptiva Particular, Pliego de Condiciones Particular y demás antecedentes.

El precio de los recaudos ha sido fijado en N$ 95.000 (nuevos pesos noventa y cinco mil), que podrán ser retirados en el Servicio de Diseño y Dirección de Obras 4to. Piso del Palacio Municipal en el horario de 13.15 hs. a 18.45 hs., previo pago en la Tesorería General sita en 1er. piso. Las propuestas serán presentadas y abiertas en el Servicio mencionado el día: 17 de junio de 1992 a la hora 15.00. - Montevideo, 21 de mayo de 1992.

12) (Cta. Cte.) 2/pub 51947 Jun 01- v Jun 02

BANCO HIPOTECARIO DEL URUGUAY

Licitación Pública.- Adquisición de Predio o local para la Implantación de la Sucursal Florida, Unico Llamado

El banco Hipotecario del Uruguay llama a Licitación Pública para la compra de un inmueble (baldío o edificio) para asiento de la filial en la ciudad de Florida.

Pliego de Condiciones Particulares: Los mismos podrán ser retirados por los interesados en la Gerencia de Sucursales y Agencias, en el Departamento de Obras, Daniel Fernández Crespo 1508, Casa Central, entrepiso y 1er. piso respectivamente, previo pago de N$ 20.000.- (Nuevos pesos Veinte mil) en la sección Disponibilidad y Valores, entrepiso, o en Sucursal Florida, Independencia 552.

Apertura de Propuestas.

Fecha: Lunes 29 de junio de 1992.

Hora: 15.00 Unico Llamado.

Lugar: Sucursal Florida Independencia 552.

Garantía de Mantenimiento de la oferta: Los oferentes deberán garantizar su oferta mediante depósito del 1% de acuerdo con lo establecido en el Pliego de Condiciones Particulares. Montevideo, mayo de 1992. La Gerencia General.

12) (Cta. Cte.) 2/pub 51958 Jun 01- v Jun 02

LLAMADOS A ACREEDORES

MONTEVIDEO

Por enajenación de cuotas sociales de "CORRALES S.R.L.", se llama a acreedores de ésta a presentar sus créditos en Gral. Flores Nº 4593.

13) N$ 84.000,00 20/pub 22215 May 19- v Jun 15

EDICTOS MATRIMONIALES

Junio 1º de 192

Cumplimiento de la disposición del artículo 3º de la ley 9.906 del 30 de diciembre de 1939 de acuerdo con lo que se expresa en dicho artículo debe tenerse muy en cuenta la advertencia que se transcribe que figura en los correspondientes edictos que firman los respectivos Oficiales del Registro Civil.

"En fe de lo cual intimo a los que supieren algún impedimento para el matrimonio proyectado lo denuncie por escrito ante esta Oficina haciendo conocer las causas y lo firme para que sea publicado en el "Diario Oficial" por espacio de ocho días como lo manda la Ley".

Espacio limitado a tres días por la ley 9.906.

MONTEVIDEO

OFICINA N.o 2

JOSE ANTONIO BRACCO, 43 años, divorciado, empleado, oriental, domiciliado en Francisco Araúcho 1340/5 y SILVIA SANGUINETTI, 44 años, divorciada, empleada, oriental, domiciliada en Fco. Araúcho 1340/5.

OFICINA N.o 4

MANUEL LEMA, 48 años, viudo, comerciante, español, domiciliado en Enrique Turini 925 y JOSEFINA GOMEZ, 50 años, divorciada, española, domiciliada en Marco Sastre 2702.

RUBEN CESAR LLULL, 55 años, soltero, jubilado, oriental, domiciliado en Rio Grande 938 y MARIA del CARMEN PENSADO, 49 años, soltera, jubilada, oriental, domiciliada en Rio Grande 938.

OFICINA N.o 8

FERNANDO OSVALDO RINALDI, 24 años, soltero, deportista, oriental, domiciliado en Daniel Muñóz 2186 bis/15 y CLAUDIA YADIRA SANCHEZ, 21 años, soltera, estudiante, hondureña, domiciliada en Daniel Muñóz 2186 bis/15.

14) N$ 10.600.00 3 Pub.

PRESCRIPCIONES

MONTEVIDEO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE DECIMOSEXTO TURNO

EDICTO.- Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimosexto Turno, en autos: DANTA, CLARIBEL y otros "Prescripción Treintañal" (Ficha B. 367/88), se hace saber que se ha presentado Claribel Danta por sí y en nombre de sus menores hijos Pedro y Silvia Fornari, promoviendo acción de prescripción adquisitiva treintañal sobre el solar de terreno señalado con el Nº 67 en el plano del Agrimensor R. Seuane Olivera, inscripto en Topografía en diciembre de 1910, ubicado en la Decimotercera Sección Judicial de Montevideo, padrón 42789, con una superficie de 1185 mts. de frente al Oeste Av. Ramón Alvarez, y linda al Norte con solar 68, al Sur con solar 66 y al Este con solar 36.

En consecuencia, se cita llama y emplaza a todos los que se consideren con derechos sobre el citado bien, especialmente a Yaroslaw Bogorja de Skotnicki y Elina Saravi o sus sucesores y a los linderos Abelardo Bica, Leopoldo Piña, Ulises Banchero para que comparezcan a deducir los mismos dentro del término de noventa días, bajo apercibimiento de designársele defensor de oficio. - Montevideo, 24 de abril de 1992. - Esc. Eduardo Lay Alvez, Actuario.

16) N$ 100.000,00 10/pub 21481 May 20- v Jun 02

DECIMOCTAVO TURNO

EDICTO.- Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoctavo Turno dictada en autos: CARLOS RAUL OLIVERA VARELA "Prescripción adquisitiva treintenaria" (Ficha 18º/347/91), se hace saber que ante esta sede se ha presentado Carlos Raúl Olivera Varela promoviendo juicio de prescripción adquisitiva treintenaria de un terreno con sus construcciones y demás mejoras que le acceden ubicado en la Décima Sección Judicial de Montevideo, empadronado con el Nº 139.270 -antes padrón 62569 en m/á.- que es el solar 18 en el plano del agrimensor Jorge Chapuis de febrero de 1929, inscripto en la Dirección de Topografía el 20 de marzo del mismo año y según el cual tiene un área de 618 metros 24 decímetros así deslindados: 9 metros 45 centímetros al S.O. de frente a la calle Nº 4 -hoy Estado de Israel- 24 metros 77 centímetros al N. también de frente -por ser esquina- a calle Nº 1; uniendo ambas alineaciones ochava curva de 16 metros 78 cms. de desarrollo, 16 metros 61 centímetros al E. lindando con solarfd 19 y 38 metros 77 centímetros al S.E. lindando con solar 18, todos del mismo plano.

En consecuencia, se cita, llama y emplaza por el término de noventa días a todos aquellos que tengan interés en oponerse a esta gestión especialmente a los señores Delia Manuela y Nilda Vázquez Parodi y Delia Sofía Parodi o sus sucesores y a los linderos señoras Godofreda Silva y Pastora Quinteros, bajo apercibimiento de designárseles Defensor de Oficio. - Montevideo, marzo 9 de 1992. - Esc. Andrés L. Paselle, Actuario.

16) N$ 130.000,00 10/pub 22343 May 28- v Jun 10

VIGESIMOPRIMER TURNO

EDICTO. - Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Vigésimo Primer Turno, dictada en autos caratulados: GONZALEZ GIL, JOSE - "Prescripción" (Ficha 629/91), se hace saber que ante esta Sede se ha presentado José González Gil, promoviendo acción de prescripción treintenaria del siguiente bien inmueble: Solar de terreno, ubicado en la Decimoséptima Sección Judicial de Montevideo, empadronado con el número 197.903, el que según plano del Agrimensor Horacio Uslenghi, inscripto en la Dirección General de Catastro el 9/11/59 con el número 38.818, se compone de una superficie de 717 m. 65 dm. y se deslinda así: 20 m. 80 cm. de frente al Norte a la calle San Cono, teniendo señalada su puerta de entrada con el número 3653, esquina Camino San Rafael, lindando al Este con el solar número 91; al Sur con parte del padrón 192.033 y limitando al Oste con el solar número 89.

Por tanto se cita, llama y emplaza a todos los que se consideren con derechos y especialmente a los propietarios del Padrón número 197.903 de Montevideo, a deducirlos en el plazo de noventa días, bajo apercibimiento de designárseles Defensor de Oficio, con quien se seguirán dichos autos. - Montevideo, 13 de febrero de 1992. - Esc. Juan C. Yrigoyen, Actuario Adjunto.

16) N$ 110.000,00 10/pub 23042 May 21- v Jun 03

EDICTO. - Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Vigésimo Primer Turno, dictada en autos caratulados: MARIA ELIDA ROJAS SILVEIRA - Prescripción Treintenaria" (Ficha A./370/91), se hace saber que ante esta Sede se ha presentado María Elida Rojas Silveira, promoviendo acción de prescripción treintenaria del siguiente bien inmueble: Solar con mejoras ubicado en la Quinta Sección Judicial de Montevideo, empao con el Nº 146.146, el que según plano del Agr. Ruben Kovacevich de noviembre de 1991, inscripto en la Dirección General de Catastro el 19 del mismo mes y año con el Nº 20.320, tiene una superficie de 117 mts. 48 dms. y se deslinda así: 6 m. 85 cms. al Sureste de frente a calle Brazo Largo Nº 3647 y también de frente al Noreste 17 m. 15 cms. a calle Coruña, por ser esquina.

En consecuencia se cita, llama y emplaza a todos aquellos que se consideren con derechos, especialmente a Toribio Saez, a deducirlos en el término de noventa días, bajo apercibimiento de designárseles Defensor de oficio

con quien se seguirán dichos autos. - Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. - Montevideo, 20 de marzo de 1992. - Esc. Martha Fernández Moledo, Actuaria.

16) N$ 130.000,00 10/pub 23573 May 26- v Jun 08

JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL DE LA CAPITAL DE VIGESIMOCUARTO TURNO

EDICTO.- Por disposición del señor Juez de Paz Departamental de la Capital de Vigésimocuarto Turno, dictada en autos: SENDIC IRIGOYEN, MARIANO c./ GOMEZ PORTO, HECTOR "Prescripción" (Ficha 267/92), se cita, llama y emplaza por el término de treinta días a todos los que se consideren con derecho sobre el vehículo automotor automóvil marca Chevrolet, modelo Power-Clide, tipo Sedán de 2 puertas, del año 1951, matrícula anterior R 10.4844, Padrón anterior 27.985 de Tacuarembó, Matrícula actual 257.787, Padrón actual 352.348 de Montevideo, Motor JAM372975, a Nafta, 31 HP, 6 cilindros, peso 1.250 Kg., para que comparezcan a estar a derecho dentro del término legal, bajo apercibimiento de designárseles Defensor de Oficio con quien se seguirán los procedimientos. - Montevideo, 6 de abril de 1992. - Esc. Mila Burgueño, Actuaria.

16) N$ 70.000,00 10/pub 19934 May 26- v Jun 08

JUZGADO LETRADO DEPARTAMENTAL DE LA CAPITAL DE QUINTO TURNO

EDICTO. - Por disposición de la señora Juez Departamental de la Capital de Quinto Turno en autos LINDNER YIMALCOVSKI, CARLOS ENRIQUE "Prescripción adquisitiva" (Ficha 338/92), se hace saber que se promovió acción de prescripción adquisitiva del automóvil marca Chevrolet, modelo Caprice, año 1969, Padrón 209.722, matrícula de Montevideo 153.388 (antes 262.714), Motor Nº 307.405 (antes 42191V1023FN), por lo que se cita y emplaza a Nelson Ruben Bragaña Urtubey y demás interesados por el término de sesenta días, bajo apercibimiento de designarse defensor de oficio con quien se seguirán estos procedimientos. - Montevideo, abril 27 de 1992. - M. Luisa Almada, Actuaria.

16) N$ 50.000,00 10/pub 22546 May 28- v Jun 10

CANELONES

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE SEGUNDO TURNO

EDICTO.- Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Canelones de Segundo Turno, dictada en autos: RINALDI MARTINEZ, DUMAR ANTONIO "Prescripción Adquisitiva" (F. C. 35/92), se cita, llama y emplaza por el término de noventa días a todos los que se consideren con derechos respecto del camión marca Ford modelo K 1110 año 1973 motor 004809, padrón 55512, anterior 21.161, matrícula A.B. 62.124, anterior A. 223.037 de Santa Lucía, Segunda Sección Judicial de Canelones; a gas-oil, 2 ejes, 6 cilindros, 103 HP y especialmente a Isaú Hernández Icardi S.A. (último propietario en el certificado registral Art. 127.4) para que comparezcan a deducirlos en el término legal bajo apercibimiento de designárseles Defensor de Oficio, con quien se seguirán los procedimientos. - Canelones, 24 de abril de 1992. - Esc. Anabel Melgar Grajales, Actuaria.

16) N$ 70.000,00 10/pub 23710 May 28- v Jun 10

FLORIDA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE SEGUNDO TURNO

EDICTO.- Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Florida, dicta en autos caratulados: ROCCA BERDIAS, JUAN CARLOS "Prescripción Treintenaria" (F. B. Nº 53/92), se cita y emplaza a todos los que se consideren con derecho al bien terreno sito en la Decimosegunda Sección Judicial Florida, Padrón Nº 8866, compuesto de una superficie de 46.705 metros cuadrados, que se deslinda al Sur con padrón Nº 8867 al Norte con Camino de la Península igual que al oeste y al Este con camino Departamental Florida Cardal, para que comparezcan ante este Juzgado dentro del plazo de noventa días, a estar a derecho, bajo apercibimiento de designárseles Defensor de Oficio, con quien se seguirán estos procedimientos. - Y a los efectos legàles se hacen estas publicaciones. - Florida, marzo 23 de 1992. - Esc. T. Etcheverry de Taranto, Actuaria.

16) N$ 80.000,00 10/pub 22361 May 28- v Jun 10

ROCHA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE SEGUNDO TURNO

EDICTO.- Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Rocha de Segundo Turno, en autos: PEREZ, MARIA ELENA "Prescripción Adquisitiva" (Ficha 468/87), se hace saber que ante este Juzgado, se ha presentado la gestionante solicitando la adquisición por prescripción adquisitiva, del siguiente bien: un solar de terreno y sus mejoras ubicado en la manzana Nº 6 de la Sexta Sección Judicial de Rocha, empadronado con el Nº 19, el que según plano del agrimensor Eduardo Arboleya Graña, de fecha junio de 1985, inscripto en la Dirección General de Catastro Nacional el día 9 de julio de 1985 con el Nº 4163. El mismo se compone de una superficie de 794 metros 20 decímetros y se deslinda así: al Norte, recta de 20 metros, con el padrón 21 del referido plano; al Este línea recta de 40 metros con el padrón 14 del referido plano; al Sur recta de 20 metros con frente a calle Castillos; y al Oeste recta de 39 metros 42 centímetros con el padrón Nº 20 del referido plano. En consecuencia se cita, llama y emplaza en carácter de anteriores propietarios a los sucesores de Francisco Larrosa, a título universal o particular, a los linderos prdrones números 14, 21 y 20 de la manzana Nº 6 del Pueblo Cebollatí, Sexta Sección Judicial de Rocha, a que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos dentro del término de noventa días, bajo apercibimiento de designárseles Defensor de Oficio con quien se seguirán los procedimientos. - Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. - Rocha, 31 de diciembre de 1987. - Esc. Rosina Montemurro de Silvera, Actuaria.

16) N$ 140.000,00 10/pub 19741 May 20- v Jun 02

SAN JOSE

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE SEGUNDO TURNO

EDICTO.- Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de San José, en autos: "KLEEFELD MORAWSKI PAUL MICHAEL y JUANA ESTHER FERRO RIGOS. Prescripción Treintenaria". (Fa. A/54/92), se hace saber que ante esta Sede se tramita la prescripción adquisitiva del siguiente bien inmueble: Fracción de terreno sin edificación sita en la Quinta Sec. Jud. de San José, paraje Ejido de Ecilda Paullier, empadronado con el Nº 4799, cuyos linderos son: Padrón Nº 7246 cuyo actual propietario es el Sr. Luis Licio Birkhold; padrón Nº 881, actual propietario Walter Olivera; padrón Nº 8185, propiedad del Sr. Horacio Burguer y padrón Nº 6179 propiedad de Henry Adolfo Carrizo Vega.

En consecuencia se cita, llama y emplaza a todos los que se consideren con derechos sobre el inmueble de autos, y especialmente a los linderos mencionados y/o a sus sucesores a cualquier título, por el término de 90 días, bajo apercibimiento de designárseles Defensor de Oficio con quien se seguirán estos trámites. - San José, 14 de mayo de 1992. - Dra. María Noel Odriozola, Actuaria Adjunta.

16) N$ 110.000,00 10/pub 23541 May 26- v Jun 08



BIBLIOTECA NACIONAL

REGISTRO DE DERECHOS DE AUTOR

JORGE BONINO BERACOCHEA solicita la inscripción del Album de "Tarjetas artesanales" del cual se declara autor. - Montevideo, 8 de mayo de 1992. - Prof. Rafael Gomensoro Riverós, Director General.

17) N$ 21.000,00 10/pub 22833 May 21- v Jun 03

ALFREDO ALBACETE FERNANDEZ solicita la inscripción de la obra titulada "Indigenado - Documento de Uruguay - I) El último combate de los charrúas - II) Idioma General de la raza a que pertenecen éstos"; de la cual se declara autor. - Montevideo, 23 de noviembre de 1990. - Prof. Rafael Gomensoro Riverós, Director General.

17) N$ 31.500,00 10/pub 23389 May 26- v Jun 08

CARLOS JULIO VIVAS ROCHA solicita la inscripción de la obra titulada "Poemas para todos", de la cual se declara autor. - Montevideo, 19 de febrero de 1991. - Prof. Rafael Gomensoro Riverós, Director General.

17) N$ 17.600,00 10/pub 22220 May 22- v Jun 04

CARLOS WALTER DEMASI HERRERA solicita la inscripción de la obra titulada "La historia en noticias y reportajes", de la cual se declaró autor. - Montevideo, 19 de mayo de 1992. - Prof. Rafael Gomensoro Riverós, Director General.

17) N$ 31.500,00 10/pub 23177 May 27- v Jun 09

GERARD BURDIAT RAMPA por Sociedad Uruguaya de Medicina del Deporte solicita la inscripción de la publicación periódica titulada "Medicina del Ejercicio" de la cual se declara propietaria y editora la mandante. - Montevideo, 8 de mayo de 1992. - Prof. Rafael Gomensoro Riverós, Director General.

17) N$ 31.500,00 10/pub 23196 May 26- v Jun 08

GUILLERMO MANUEL ARTAGAVEYTIA KOCET solicita la inscripción del seudónimo denominado "Adolfo Artagaveytia" del cual se declara autor. - Montevideo, 25 de mayo de 1992. - Prof. Rafael Gomensoro Riverós, Director General.

17) N$ 21.000,00 10/pub 23835 May 28- v Jun 10

JORGE NESTOR TROCCOLI FERNANDEZ solicita la inscripción del Album de cuentos titulado "Cuentos de Dios, de los dioses y de los hombres" del cual se declara autor. - Montevideo, 22 de mayo de 1992. - Prof. Rafael Gomensoro Riverós, Director General.

17) N$ 31.500,00 10/pub 23575 May 27- v Jun 09

JOSE BENICIO SUAREZ solicita la inscripción de la letra titulada "Guardia Civil de la Patria. Marcha Policial"; de la cual se declara autor. - Montevideo, 20 de abril de 1992. - Prof. Rafael Gomensoro Riverós, Director General.

17) N$ 21.000,00 10/pub 23323 May 26- v Jun 08

JUAN BARRIOS solicita la inscripción de la obra titulada: "Un camino para atender la alta complejidad médica", de la cual se declara autor. - Montevideo, 14 de mayo de 1992. - Prof. Rafael Gomensoro Riverós, Director General.

17) N$ 31.500,00 10/pub 23043 May 21- v Jun 03

JUAN CARLOS SILVESTRI LAZZA solicita la inscripción de la obra titulada "Colonia en Cuatro (4) Líneas" de la cual se declara autor. - Montevideo, 9 de julio de 1991. - Prof. Rafael Gomensoro Riverós, Director General.

17) N$ 31.500,00 10/pub 23250 May 22- v Jun 04

MARCOS JUAN DAMIANI ARIAS solicita la inscripción de la obra titulada: "Algunas muertes de algunas vidas", de la cual se declara autor. - Montevideo, 14 de mayo de 1992. - Prof. Rafael Gomensoro Riverós, Director General.

17) N$ 31.500,00 10/pub 23020 May 21- v Jun 03

MARIA DEL ROSARIO FULCO por ANTEL, solicita la inscripción del Tomo "Alfabética - Clasificada - Interior, Edición 37&, 1992 de la Guía Telefónica de la República Oriental del Uruguay", de la cual se declara editora la mandante. - Montevideo, 29 de abril de 1992. - Prof. Rafael Gomensoro Riverós, Director General.

17) N$ 31.500,00 10/pub 51758 May 21- v Jun 03

MARIA L. VENTURINO por Luis José Bell Donhauser y Ruy Ribeiro Bell solicita la inscripción de la canción titulada "El colado"; de la cual se declaran autores de la letra y de la música los mandantes respectivamente. - Montevideo, 20 de abril de 1992. - Prof. Rafael Gomen-

soro Riverós, Director General.
17) N$ 31.500,00 10/pub 23179 May 26- v Jun 08

MARIO MIGUEL Gy FERNANDO RUBENS BASCANS MONFORTE solicitan la inscripción de la publicación periódica denominada "El libro del Ahorro" de la cual se declaran autores, editores y propietarios. - Montevideo, 8 de mayo de 1992. - Prof. Rafael Gomensoro Riverós, Director General.
17) N$ 31.500,00 10/pub 23577 May 27- v Jun 09

MONICA SANDRA BELE TITO solicita la inscripción del texto titulado "Mi casita y mi mundo hechos canción" del cual se declara autora. - Montevideo, 15 de mayo de 1992. - Prof. Rafael Gomensoro Riverós, Director General.
17) N$ 31.500,00 10/pub 23585 May 27- v Jun 09

NORBERTO MONTERO COLINA solicita la inscripción de la obra titulada "Exterminio Inca" de la cual se declara autor. - Montevideo, 15 de mayo de 1992. - Prof. Rafael Gomensoro Riverós, Director General.
17) N$ 21.000,00 10/pub 23176 May 22- v Jun 04

SARA PATRONE PAMPILLO por Emeka Producciones solicita la inscripción de los textos publicitarios denominados: Pescado, Pescado preparado, Banco 5, Banco 0, Banco 2, Banco 1, Afeitadora 1, Afeitadora 2, Afeitadora 3, Banco 4, Slumberger, Revestimiento, Equipamientos, Librería, Hamburguesa, Alarmas, Pañales, Pescado preparado 1, Electro, Producto, Tarjetas, Tarjetas 1, Tarjetas 5, Medias, Precios bajos, Motivaciones, Tarjeta olimpíadas, Tarjeta oro, Tarjeta automática, Tarjeta phone, Banco 01, Banco 02, Banco 3, de los cuales se declara editora y propietaria la mandante. - Montevideo, 28 de abril de 1992. - Prof. Rafael Gomensoro Riverós, Director General.
17) N$ 52.500,00 10/pub 22223 May 22- v Jun 04

WALTER DE LOS SANTOS, , solicita la inscripción de la letra para canción titulada: "Cuando los ríos eran azules" de la cual se declara autor. - Montevideo, 8 de mayo de 1992. - Prof. Rafael Gomensoro Riverós, Director General.
17) N$ 31.500,00 10/pub 22490 May 20- v Jun 02

RECTIFICACIONES DE PARTIDAS

MONTEVIDEO
JUZGADO LETRADO DE FAMILIA DE SEGUNDO TURNO

EDICTO.- Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Segundo Turno, se hace saber que en los autos caratulados: D'APRILE, JOSE y Otros "Rectificación de Partidas" (Ficha V Nº 129/92), se solicitó la rectificación de las siguientes partidas: de matrimonio de José Francisco D'Aprile con María Juana Labeau (del 2 de diciembre de 1925, Acta Nº 292, de la Décima Sección del Departamento de Montevideo); de nacimiento de José Luis Jesús D'Aprile (del 22 de junio de 1941, Acta Nº 555, de la Décima Sección del departamento de Montevideo); de matrimonio de José Luis Jesús D'Aprile con María Lilián Cabrera (del 4 de abril de 1963, Acta Nº 255 de la Decimoprimera Sección del departamento de Montevideo); de nacimiento de Darío José Mateo D'Aprile Cabrera (del 7 de febrero de 1964, Acta Nº 455, de la Vigésimo Tercera Sección del departamento de Montevideo); de nacimiento de Mateo Francisco D'Aprile Zelis (del 4 de setiembre de 1990, Acta Nº 1784, de la Oficina Nº 1 de Montevideo); de nacimiento de Luis Enrique Juan D'Aprile Cabrera (del 13 de mayo de 1965, Acta Nº 1450, de la Vigésimo Tercera Sección del departamento de Montevideo); de nacimiento de María Mónica Lilián D'Aprile Cabrera (del 17/5/1967, Acta Nº 1554, de la Vigésimo Tercera Sección del departamento de Montevideo); de matrimonio de María Mónica Lilián D'Aprile con Daniel Lladó Suárez (del 3 de febrero 1989, Acta Nº 90, de la Oficina Nº 4 de Montevideo); de nacimiento de Mauro Noel Lladó D'Aprile (del 4 de marzo de 1991, acta Nº 370, de la Oficina Nº 4 de Montevideo); de nacimiento de Carlos Alberto Francisco D'Aprile Labeau (del 19 de setiembre de 1926, Acta Nº 644, de la Décima Sección del departamento de Montevideo); de matrimonio de Carlos Alberto D'Aprile con María Isabel Litvin (del 26 de abril de 1950, Acta Nº 264, de la Décima Sección del departamento de Montevideo); de nacimiento de Ana María Susana D'Aprile Litvin (del 18 de diciembre de 1951, Acta Nº 808, de la Decima Primera Sección del departamento de Montevideo); de matrimonio de Ana María Susana D'Aprile con Víctor Hugo Puig (del 27 de diciembre de 1973, Acta Nº 721, de la Vigésimo Tercera Sección del departamento de Montevideo); de nacimiento de Tatiana Elizabeth Puig D'Aprile (del 4 de enero de 1977, Acta Nº 17, de la Oficina Nº 7 de Montevideo); de nacimiento de Anna Stephanie D'Aprile (del 15 de enero de 1991, Acta Nº 131, de la Oficina Nº 1 de Montevideo); de defunción de Carlos Alberto Francisco D'Aprile Labeau (del 5 de setiembre de 1991, Acta Nº 1289, de la Oficina Nº 1 de Montevideo); de nacimiento de Carlos José María D'Aprile Litvin (del 23 de noviembre de 1953, Acta Nº 764, de la Decimoprimera Sección del departamento de Montevideo); de matrimonio de Carlos José María D'Aprile con María Cristina Vila Mascarello (del 20 de setiembre de 1972, Acta Nº 273, de la Décima Sección del departamento de Montevideo); de nacimiento de Andrea Isabel Virginia D'Aprile Vila (del 6 de febrero de 1973, Acta Nº 878, de la Octava Sección del departamento de Montevideo); de nacimiento de Carlos Fabián D'Aprile Vila (del 18 de enero de 1974, Acta Nº 299, de la Decimonovena Sección del Departamento de Montevideo); de nacimiento de Matías D'Aprile Vila (del 16 de abril de 1991, Acta Nº 796, de la Oficina Nº 1 de Montevideo); de nacimiento de Blanca Natividad D'Aprile (del 18 de diciembre de 1916, Acta Nº 307, de la Decimoprimera Sección de Montevideo); de matrimonio de Blanca Natividad D'Aprile con Mario Cerviño (del 21 de noviembre de 1941, Acta Nº 478, de la Décima Sección de Montevideo); de nacimiento de María Gema Cerviño D'Aprile (del 28 de abril de 1945, Acta Nº 375, de la Décima Sección de Montevideo); de matrimonio de María Gema Cerviño con Juan Carlos Laureiro (del 30 de agosto de 1962, Acta Nº 685, de la Décima Sección de Montevideo); de nacimiento de Mónica Alejandra Laureiro Cerviño (del 16 de diciembre de 1963, Acta Nº 4064, de la Decimocuarta Sección de Montevideo); de nacimiento de Carlos Gabriel Laureiro Cerviño (del 31 de julio de 1967, Acta Nº 1543, de la Decimoctava Sección de Montevideo); de nacimiento de Juan Pablo Laureiro Cerviño, del 13 de junio de 1977, Acta Nº 1072, de la Oficina Nº 4 de Montevideo) y de nacimiento de Gustavo Adrián Laureiro Cerviño (del 13/7/1978, Acta Nº 1291, de la Oficina Nº 4 de Montevideo; todas en el sentido de establecer, en el texto y al margen, donde dice: " Daprile"; debe decir: D'APRILE por así corresponder. - Montevideo, 21 de abril de 1992. - Esc. Orosmán Gianero Demarco, Actuario Adjunto.
19) (R. 20/04/55) 10/pub 51501 May 20- v Jun 02

DE DECIMOCTAVO TURNO

EDICTO. - Por disposición del Sr. Juez Letrado de Familia de 18 Turno, se hace saber que en los autos caratulados: GAI DESIDERA, ALDO Y SACCHET, NADIA LUCIANA; GAI SACCHET, FLAVIO AUGUSTO, "Rectificación de Partida" (Ficha A 392/91), se ha solicitado la Rectificación de las siguientes partidas: De Casamiento: De Aldo Gai y Luciana Nadia Sacchet, extendida el día 8 de febrero de 1984, Acta Nro. 117, de la Oficina 5 del Depto. de Montevideo, en el sentido de establecer, donde figura en el margen y en el texto, Aldo Gay, debe decir: Aldo Gai, por así corresponder.
De nacimiento: De Augusto Flavio Gai Sacchet, extendida el día 13 de setiembre de 1984, Acta, Nº 1469 de la Oficina 5 del Depto. de Montevideo, en el sentido de establecer, donde figura en el margen y en el texto Gay, debe decir; Gai, por así corresponder. - Montevideo, diciembre 31 de 1991. - Esc. María Noel Pinasco, Actuaria Adjunta.
19) (R. 20/04/55) 10/pub 50987 May 20- v Jun 02

DE VIGESIMOTERCER TURNO

EDICTO. - Por disposición de la señora Juez Letrado de Familia de Vigésimo Tercer Turno, en autos caratulados: GRANUCCI GARCIA, ADOLFO FLORENTINO; ALVAREZ GABARRIN, MARIA JULIA; y GRANUCCI ALVAREZ, SERGIO GUSTAVO. "Rectificación de Partidas" (Ficha V 46/92), se hace saber que se solicitaron las rectificaciones de las siguientes partidas: 1) De nacimiento de a) Adolfo Florentino GranucciGarcía, nacido con fecha 17/12/35 e inscripto con fecha 22/12/35 ante el oficial del Estado Civil de la 10a. Sección del departamento de Montevideo, Acta No. 1339, en el sentido que donde dice: "Granussi", debe decir: "GRANUCCI", y de b) Sergio Gustavo Granucci Alvarez, nacido con fecha 1º/12/69 e inscripto con fecha 10/12/69 ante el Oficial del Estado Civil de la 24a. Sección del departamento de Montevideo, Acta No. 2527, en el sentido que donde dice: "Granussi", debe decir: "GRANUCCI" por así corresponder; y 2) de matrimonio de Adolfo Florentino Granucci García y María Julia Alvarez Gabarrin, inscriptos con fecha 22/12/61 ante el oficial del Estado Civil de la 5a. sección del departamento de Montevideo, Acta No. 181, en el sentido que donde dice: "Granussi", debe decir: "GRANUCCI", por así corresponder. Montevideo, febrero 26 de 1992.- Ivonne Baldomir Actuaria Adjunta.
19) (R. 20/04/55) 10/pub 51516 May 20- v Jun 02

DE VIGESIMOQUINTO TURNO

EDICTO. - Por disposición de la Sra. Juez Ldo. de Familia de 25 Turno, en autos caratulados: ROLAND ALVEZ, ANA LAURA "Rectificación de Partida", (Ficha V/59/92), se hace saber que se solicitó la rectificación de la partida de nacimiento de Ana Laura Roland Alvez, nacida el 18 de octubre de 1984 e inscripta el 1º de noviembre de 1984 en la oficina Nº 11 de Montevideo, acta en el sentido que donde dice que es hija de Noel Da Costa y de María Eva Alvez debe decir que es hija legítima de Noel Roland y de María Eva Alvez, siendo sus abuelos paternos Juan Roland y Francisca Irene Da Costa y sus abuelos maternos Omar Alvez y María Valentina Tapié; y al margen donde dice Da Cota Alvez Ana Laura, debe decir Roland Alvez, Ana Laura. A los efectos legales se hace esta publicación. - Esc. Elena I. Quinteros voltes Actuaria Adjunta.
19) (R. 20/04/55) 10/pub 51687 May 28- v Jun 10

DE VIGESIMOSEPTIMO TURNO

EDICTO. - Por disposición de la señora Juez Juez Letrado de Familia de Vigesimoséptimo Turno, dictada en autos: ROSA DE VIRGILIIS CLARIZIO "Rect. de partidas" (Fa. V./413/91); por Resolución Nº 555 del 13 de febrero de 1992, se hace saber que se solicitó la rectificación de las siguientes partidas:
1 - De matrimonio de Mario César Villamayor y Rosa de Virgiliis Clarizio, inscripta el 6 de mayo de 1970, ante el Oficial de la Vigesimosegunda Sección del departamento de Montevideo, Acta Nº 170, en el sentido que donde dice: "De Virgilis", debe decir: DE VIRGILIIS; donde dice: "nacida el día 12/2/70", debe decir: NACIDA EL 11/2/45, y donde dice: "hija de Santiago de Virgilis y de María Bruno", debe decir: HIJA DE GIACOMO DE VIRGILIIS Y VITA VINCENZA CLARIZIO.

2 - De nacimiento de Jenny Silvana Villamayor, inscripta el día 3 de abril de 1972, ante el Oficial del Registro de Estado Civil de la Octava Sección del departamento de Montevideo, Acta Nº 2213, en el sentido que donde dice: "Villamayor, Jenny Silvana", debe decir: VILLAMAYOR DE VIRGILIIS, YENNY SILVANA; donde dice: "hija de Rosa De Virgilis", debe decir: ROSA DE VIRGILIIS; y donde dice: " nieta de santiago de Virgilis y María Bruno", debe decir: NIETA DE GIACOMO DE VIRGILIIS Y VITA VINCENZA CLARIZIO.

3 - de nacimiento de Alejandro Villamayor De Virgilis, inscripta el 13 de mayo de 1979, ante el Oficial del Registro de Estado Civil de la Décima Sección del departamento de Montevideo, Acta Nº 537 en el sentido que donde dice: "Villamayor De Virgilis, Alejandro", deve decir: VILLAMAYOR DE VIRGILIIS, ALEJANDRO; donde dice: "hijo de Rosa De Virgilis", debe decir: HIJO DE ROSA DE VIRGILIIS; y donde dice: " nieto de Santiago de Virgilis y María Bruno", debe decir: NIETO DE GIACOMO DE VIRGILIIS Y VITA VINCENZA CLARIZIO, por así corresponder. - A los efectos legales se hacen. - Montevideo, 9 de marzo de 1992. - Esc. Giovanna Zecchini, Actuaria Adjunta.
19) (Ley 13.209) 10/pub 51004 May 20- v Jun 02

DE VIGESIMOCTAVO TURNO

EDICTO. - Por disposición de la señora Juez Letrado de Familia de Vigésimo Octavo Turno, dictada en autos:

BELUCHE MARTINEZ, REUVEIN LEONARDO. Rect. de Partida de Defunción. (Ficha V 173/92), se hace saber que se solicitó la rect. de la partida de defunción de Reuvein Leonardo Beluche Martínez, inscripta el 19 de diciembre de 1991, ante el Oficial del Registro de Estado Civil a cargo de la oficina No. 6 de Montevideo, Acta 1420; en el sentido que donde dice: Reuvein Martínez, debe decir: REUVEIN LEONARDO BELUCHE MARTINEZ, por así corresponder. A los efectos legales se hace la siguiente publicación. - Montevideo, 28 de abril de 1992.- Esc. Giovanna Zecchini, Actuaria Adjunta.

19) (R. 20/04/55) 10/pub 51615 May 20- v Jun 02

EDICTO. - Por disposición de la señora Juez Letrado de Familia de Vigésimo Octavo Turno dictada en autos: GIUSEPPE GIULIO PACIFICO y GIACINTA VENERI PUGLIA en representación de Maximiliano Giulio Veneri. "Rect. de Partida" (Ficha V 76/92), se hace saber que se solicitó la rectificación de la partida de nacimiento de Maximiliano Giulio Veneri, inscripta el 20 de junio de 1984, ante el oficial del Registro de Estado Civil de la Oficina No. 11 de Montevideo, acta No. 3538, en el sentio que donde dice: hijo legítimo de Giusepe Gulio, nieto por línea paterna de Generoso Gulio debe decir : HIJO LEGITIMO DE GIUSEPPE GIULIO, nieto por línea paterna de GENEROSO GIULIO, por así corresponder. A los efectos legales se hace la siguiente publicación. Montevideo, 2 de abril de 1992.- Esc. Giovanna Zecchini, actuaria adjunta.

19) (R. 20/04/55) 10/pub 51554 May 26- v Jun 08

ARTIGAS

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE SEGUNDO TURNO

EDICTO. - Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Artigas, en autos caratulados: ALVEZ MILDRE LORELEY - "Rectificación de partida" (F.B. 18/92), se hace saber que ante este Juzgado se ha presentado Luis Linar Alvez y Dorila Nercia, solicitando que se rectifique la partida de Nacimiento de su hija Mildre Loreley, en la siguiente forma: En el Acta, donde dice: "Luis Linar Alves", debe decir: LUIS LINAR ALVEZ por así corresponder. - Artigas, 26 de marzo de 1992. - Ana T. Cámara, Actuaria Adjunta.

19) (Ley 13.209) 10/pub 51330 May 27- v Jun 09

DURAZNO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA TERCER TURNO

EDICTO. - Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Tercer Turno de Durazno, se hace saber que en lo autos caratulados: ROSALES PASTOR JUAN DIEGO, MARTIN JOSE Y MARIA DEL PILAR "Rectificación de Partidas", (Ficha B/21/92), se ha iniciado la rectificación de las siguientes partidas: a) de nacimiento de Juan Diego Rosales Pastor, extendida el día 26 de octubre de 1967 en la Primera Sección Judicial del Departamento de Durazno, Acta 719; b) de nacimiento de Martín José Rosales Pastor, extendida el día 17 de febrero de 1971 en la Primera Sección Judicial del Departamento de Durazno, Acta 106; c) de nacimiento de María del Pilar Rosales Pastor, extendida el día 19 de setiembre de 1973, Acta 656; en el sentido de establecer, donde dice; (respecto a la nacionalidad de Jaime Rosales); "Oriental", debe decir "Española", por así corresponder. - Durazno, 27 de abril de 1992. - Escribana Graciela Pais Ferreira Actuaria Adjunta.

19) (R. 20/04/55) 10/pub 51782 May 28- v Jun 10

REMATES

MONTEVIDEO

ENTES DE DECIMOSEXTO TURNO

HORACIO MARTINEZ

JUDICIAL

EDICTO.- Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimosexto Turno, dictado en autos caratulados: "Maiza S.A. c/ DIFUSORAS DEL URUGUAY S.A. y Otro" - Juicio Ejecutivo" (Ficha Nº 429/85, se hace saber que el próximo 15 de junio del corriente año, a las 15 y 30 horas, en la Asociación Nacional de Rematadores, Zabala 1328, se procederá por intermedio del martillero Horacio E. Benítez, matrícula Nº 1563, RUC 211283440013, a la venta en pública subasta, sobre la base de las 2/3 partes del valor de tasación, de los siguientes bienes inmuebles: A) Base N$ 10:829.756, en un solo lote, 2 solares de terrenos sitos en el Balneario "El Palenque", Décima Sección Judicial del departamento de Rocha, empadronado en mayor área con el Nº 4365, los que según plano de los Agr. Homero Cardozo y Alberto Darré, inscripto en la Oficina Departamental de Rocha con el Nº 228 el 3 de noviembre de 1949, están señalados con los Nos. 1 y 4 de la manzana 8 y tienen: a) Solar 1, una superficie de 505 mts. 63 dms., con 23 mts. 89 cms., al S.O. de frente a calle Nº 13, línea curva de 8 mts. 82 cms. al O, de frente a la esquina formada por calles Nos. 3 y 4 y 15 mts. 5 cms. al N.O. de frente a calle Nº 4, y b) Solar 4, una superficie de 512 mts. con 16 mts. al S. O. de frente a la calle Nº 13. - b) En diferentes lotes, los derechos de promitente comprador de los siguientes bienes: 1) Base N$ 2:858.925. Solar de terreno sito en Piriápolis, Tercera Sección Judicial del departamento de Maldonado, empadronado en mayor área con el Nº 2248, señalado con el Nº 4 de la manzana 755 en el plano del Ing. Agr. Juan Alberto Nicola de enero de 1957, inscripto en la Dirección General de Catastro con el Nº 2298 el 24 de enero de 1957, según el cual tiene un área de 425 mts. 92 dcms., con 15 mts. al S.O. de frente a la Rambla de los Argentinos, entre las calles Gabriel Pereira y Silvestre Blanco. - 2) Base N$ 2:434.117, solar de terreno sito en Piriápolis, Tercera Sección Judicial del departamento de Maldonado, empadronado en mayor área con el Nº 2628, señalado con el Nº 6 de la manzana Nº 767 en el plano del Ing. Agr. Juan Alberto Nicola, de setiembre de 1952, inscripto en la de Catastro con el Nº 1874 el 15 de noviembre de 1952, según el cual tiene una superficie de 924 mts. 83 dcms., con 15 mts. al O. de frente a Avda. Niza. - 3) Base N$ 1:579.287, Solar de terreno sito en Piriápolis, Tercera Sección Judicial del departamento de Maldonado, empadronado en mayor área con el Nº 2690, señalado con el Nº 14 de la manzana 785 en el plano del Ing. Agr. Juan Alberto Nicola de enero de 1951, inscripto en la Dirección General de Catastro el 20 de enero de 1951 con el Nº 1635, según el cual tiene una superficie de 621 mts. 19 dcms., con 15 mts. al S.O. de frente a la calle Buenos Aires. Se previene: I) Que el mejor postor deberá consignar en el acto de serle aceptada su oferta el 30 % de la misma.

- 2) Que serán de su cargo los gastos de escrituración, impuesto municipal 3% y la comisión e IVA del rematador o sea el 3,91%.

3) Que será de cargo del expediente la comisión de venta del rematador o sea el 1,22%.

- 4) Que los títulos y demás antecedentes se encuentran a disposición de los interesados en la Oficina Actuaria del Juzgado, 25 de Mayo 523, piso 7º. - Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. - Montevideo, 22 de mayo de 1992. - Esc. Eduardo Lay Alves. Actuario.

20) N$ 235.600,00 5/pub 24124 May 29- v Jun 04

JUZGADO LETRADO DEL TRABAJO DE SEGUNDO TURNO

ARIEL D. PINTADO

EDICTO.- Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia del Trabajo de Segundo Turno, dictada en autos: "González Real Elba c/JOSE BURSTIN. Indemnización por despido, etc.". (Ficha 301/88) se hace saber que el próximo 15 de junio de 1992, a las 15 hs., en el salón de la Asociación Nal. de Rematadores, Zabala Nº 1328, el rematador Ariel D. Pintado (matrícula 628 RUC 210389910015) asistido del señor Alguacil del Juzgado, procederá a la venta en remate público, al mejor postor, con la base de las 2/3 partes de su valor real (fs. 146) o sea la suma de N$ 51:011.332,00 del siguiente inmueble: Solar de terreno, con sus edificios y demás mejoras, padrón Nº 79.220, ubicado en la Decimoséptima Sección Judicial de Montevideo, teniendo una superficie de 495mts.85, teniendo 9mts.47cmts. de frente al Sureste a la Avda. Gral. Flores, entre José A. Possolo y Carreras Nacionales.

Se previene: I) El mejor postor deberá consignar el 20% de su oferta, en moneda nacional, en efectivo, en el momento de serle aceptada. II) Serán de cargo del comprador los gastos de escrituración, honorarios y certificados que origine la misma, como así también la comisión de compra del rematador e impuestos que la gravan o sea el 3,80% del precio ofertado. III) Serán de cargo de los autos la comisión de venta del rematador o sea el 1,27% del precio de remate. IV) El inmueble soporta ungravamen hipotecario a favor de la Dirección General de la Seguridad Social (Lo. 353, Nº 3193). Los títulos y antecedentes se encuentran de manifiesto en esta Oficina Actuaria, calle 25 de Mayo 523 piso 8º. Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. - Esc. Elsa Serra, Actuaria Adjunta.

20) N$ 75.000,00 5/pub 23957 May 28- v Jun 03

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE PRIMER TURNO

LUIS ALBERTO IRIGOYEN

EDICTO.- Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Primer Turno, en autos: Vázquez, José c/BAUZA, BLANCA "Cobro de Pesos" (Ficha 378/87), se hace saber que el próximo 25 de junio de 1992, a las 13 y 30 horas, en la Sede de la Asociación Nacional de Rematadores y Corredores, Zabala 1328, por intermedio del martillero Luis Alberto Irigoyen, (matrícula 3752), RUC 211255960016, asistido por la Oficial Alguacil del Juzgado, se procederá al remate público con la base de N$ 13.333,32 (2/3) de su tasación, de los derechos de promitente comprador del siguiente bien inmueble Unidad 103 (apto. UTE Nº 2) y demás bienes comunes, en cuota parte correspondiente del solar y edificio y demás mejoras ubicado en la 4& (ex 22) Sección Judicial del Departamento de Montevideo (paraje Unión) empadronado con el Nº 71.663/103) que según plano del Agrimensor Carlos María Macazaga de fecha 5 de 1960, inscripto con el Nº 40.110 el 21/9/60, en la Dirección General de Catastro, se compone de una superficie de cuarenta y un metros, cuatro mil setecientos cuarenta y ocho centímetros que se deslinda así: Piso 1º Cota más 3 m. 25 y la utilización exclusiva del bien común Terraza "KUNO". La unidad se integra al edificio construido en el solar Padrón 71.663, que según plano del mismo Agr. del 5/59 inscripto en la misma oficina con el Nº 37.917 al 1º/6/59, tiene una superficie de 300 mc. 150 cc. con 9 mts. de frente al Sureste a la calle Avellaneda, entre Guichúas y Carlos Crocker con puerta Nº 3421.

Se previene: 1º) Que el mejor postor deberá consignar el 30 % de su oferta al bajarse el martillo. 2º) Que serán de cargo del comprador, los gastos de escrituración, honorario y certificados la comisión de compra del Rematador e I.V.A. o sea el 3,84 del precio del remate y los que por Ley le correspondan. 3º) Que serán de cargo del demandado la comisión de venta del rematador I.V.A. o sea el 1,28 % del precio del remate y los que por Ley le correspondan. 4º) Que la documentación y antecedentes del bien a rematarse se encuentran a disposición de los interesados en la Oficina Actuaria, calle 25 de Mayo 523, y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. - Iride Cayelli, Actuaria.

20) N$ 152.000,00 5/pub 24260 Jun 01- v Jun 05

DE CUARTO TURNO

MILTON BERARDI

EDICTO.- Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Cuarto Turno, dictada en los autos caratulados Surinvest Casa Bancaria S. A. c/ JORGE IRIBARREN CONDE "Juicio Ejecutivo" (Ficha B/1810/84), se hace saber que el próximo 2 de junio a las 15 hs, en la A.N.R.C. Zabala 1328, al ramatador Milton Berardi (Mtr. RUC 210558290019) asistido de la señora Alguacil de la Sede sacará a la venta en remate público con la base de las 2/3 partes de su tasación N$ 7:990.000.00, el siguiente bien inmueble: solar con el edificio y demás mejoras, ubicado en la 7ma. Sec. Jud. de Canelones, paraje "Parque Miramar" Padrón Nº 2673 antes en mayor área, y actualmente con el Nº 34.679, compuesto según plano del Agr. Carlos Hughes, de junio de 1962, inscripto con el Nº 12864 el 1º/11/1965 en la oficina de la Dir. Gral. de Catastro; tiene una sup. de 502 mts. 50 dms. y se señala con el Nº 12 de la manzana "I" que se deslinda así: 15 mts. de frente al S.E. a la calle Nº 6: 33 mts. 50 cms. al S.O. linda con solar 11; 15 mts. al N.O. linda con solar 27 y 33 mts. 50 cms. al N.E. linda con solar 13.

Se previene: 1º) Que el mejor postor deberá consignar por concepto de seña el 20 % de su oferta en el momento de serle aceptada la misma en efectivo y moneda nacional. 2º) Que serán de cargo del comprador los gastos de escrituración, impuesto departamental y demás que la ley pone a su cargo, así también la comisión e IVA del

rematador o sea el 3,66 % del precio resultante. 3º) Que serán de cargo del demandado la comisión e IVA del rematador o sea el 1,22 %. 4º) Que no obra agregado a la titulación copia de plano de mensura inscripto y los títulos se encuentran en el similar de 2º Turno en autos Vandal S. A. c/IRIBARREN (Ficha 26/85. 5º) Que surge la inscripción de un contrato de arrendamiento con plazo de 2 años a partir del 1º/3/85.

Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. - Montevideo, 11 de mayo de 1992. - Esc. Elena Beatriz Manzo. Actuaria.

20) N$ 100.000,00 5/pub 23164 May 27- v Jun 02

DE SEXTO TURNO

CARLOS STAJANO WILSON
JUDICIAL

EDICTO.- Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Sexto Turno, dictada en autos caratulados: "Banco de la República Oriental del Uruguay c/BODEGAS J. VIDIELLA Y CIA. S. A. Ejecución de Prenda". (Ficha B/264/84), se hace saber que el próximo 23 de junio a las 9 horas, en la bodega sita en Camino Colman Nº 5297, el martillero Carlos Stajano Wilson, matrícula 444 RUC. 210299030016, procederá a la venta en subasta pública de los bienes prendados a fojas 13 y 14 destacando: Máquina llenadora de botellas, otra tapadora, otra lavadora, otra etiquetadora, grupo electrógeno Morris, básculas para 1.000, 1.200 y 2.000 kg.; ocho bombas a pistón; sulfitómetro, dos moledoras tipo garola, dos compresores, lavadora de pasta; filtro Victoria; gato de carro; bigornia; equipo soldadura autógena y otro eléctrico; amoladora; cargador de batería; dos morsas, revolvedor de hélice, dos prensas; 105 toneles de distintas capacidades y bocoyas.

Se previene: 1) Que el mejor postor deberá oblar el 30% de su oferta como seña al bajarse el martillo; 2) Que será de cargo del comprador la comisión del rematador 9% más impuestos; 3) Que los bienes se encuentran y se rematan en el estado en que están, siendo de cargo del comprador los gastos de retiro de los mismos. Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. - Montevideo, 15 de mayo de 1992. - Esc. Cristina Croce Facello, Actuaria Adjunta.

20) N$ 54.720,00 3/pub 24120 May 29- v Jun 02

DE DECIMO TURNO

JUAN ENRIQUE GOMENSORO

EDICTO.- Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Décimo Turno, dictada en autos: Banco de la República c/INDUSTRIAS FORTALEZA S.A. "Juicio Ejecutivo" (Ficha C/1349/83), se hace saber que el próximo 15 de junio a las 15 horas, en el local de la Cooperativa Bancaria, Zabala 1367, 5º piso, se procederá por el martillero Juan Enrique Gomensoro (Matrícula 248 RUC 212511550010), asistido de la señora Alguacil del Juzgado, a la venta en remate público, sin base y al mejor postor el siguiente bien inmueble: Una fracción de terreno con todas sus mejoras que le acceden, sito en la 9na. Sección Judicial de Montevideo (antes 21º), zona rural, empadronada con el Nº 112.488, que según plano del Agr. Joaquín Spinak de julio de 1957, inscripto en la Dirección Gral. de Catastro el 5 de los mismos mes y año citados con el Nº 34.088, se compone de un área de 5 hás. 4.820 mts. 70 dms., con 303 mts. 50 cms. de frente al N. a Camino Colman y al E. el arroyo Miguelete. El día 18 de junio a las 15 horas en Camino Colman 4349 se procederá por el mismo Martillero, asistido de la señora Alguacil del Juzgado, a la venta en las mismas condiciones de los bienes prendados que se encuentren "in situ" detallados ampliamente en autos de fs. 56 a fs. 67.

Se previene: 1) Que el mejor postor deberá depositar el 20% de su oferta en el acto de serle aceptada; 2) Que serán de cargo del comprador los gastos de escrituración, honorarios y certificados, así como lo que se adeudare por concepto de medianerías y otras cargas análogas y los gastos que su cobro originare y la comisión de compra del Rematador e I.V.A. o sea el 3,66 % para el caso del inmueble y el 11.08% para los bienes prendados del precio de remate; 3) Que será de cargo del demandado, la comisión de venta del Rematador e I.V.A., o sea el 1,22% del precio de remate; 4) Que los títulos de propiedad y demás antecedentes se encuentran a disposición de los interesados en la Oficina Actuaria del Juzgado, 25 de mayo 523 1er. piso.

Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. - Montevideo, mayo 14 de 1992. - Esc. Iride Cayelli Bordoni, Actuaria.

20) N$ 115.000,00 5/pub 23758 May 27- v Jun 02

ALBERTO BRUN - JORGE VANOLI - HAROLDO GOMENSORO
HORACIO CASTELLS - DANTE IOCCO - GUSTAVO IOCCO
JUDICIAL

EDICTO. - Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Décimo Turno, dictada en autos caratulados: Banco Central y otro c./O.N.D.A. S.A. - "Juicio Ejecutivo" (Ficha: C./61/85), se hace saber que el próximo 24 de junio a las 14:00 horas, en el local de la calle Sarandí Nº 518/20, por intermedio de los martilleros Alberto Brun, Jorge Vanoli, Haroldo Gomensoro, Horacio Castells, Dante Iocco y Gustavo Iocco, matrículas Nos. 2547, 2090, 249, 223, 362 y 1716 y R.U.C. 2111479780011, 212511550010, 212502750010 y 211808550010 respectivamente, se procederá al remate público, con la base de las 2/3 partes de su tasación y al mejor postor del siguiente bien inmueble: Con la base de U$S 600.000,00 terreno con edificios y mejoras, sito en la manzana número 17 de la ciudad de Punta del Este, Primera Sección Judicial del departamento de Maldonado, empadronado con el Nº 2601 (antes Nº 103 y antes parte del mismo), señalado con el Nº 2 en el plano del Agrimensor José P. Astigarraga de diciembre de 1940 aprobado por la Intendencia Municipal de Maldonado, el 10/1/41 e inscripto en la Dirección General de Avalúos el 13/1/41, con el Nº 204, según título y plano referido, se compone de una superficie de 445 m} 50 dm}, con 16 mts. 50 cms. de frente al Noroeste a la calle Juan Gorlero, por 27 mts. de fondo, que por formar esquina son también de frente al Suroeste a la calle Nº 9, hoy Nº 27 ("Los Muergos").

Se previene: 1º) Que el remate se realizará en dólares estadounidenses (U.S.A.).

2º) Que el mejor postor deberá consignar como seña, en efectivo, o cheque certificado y en dólares estadounidenses (U.S.A.) el 20% de su oferta al bajarse el martillo.

3º) Que serán de cargo del comprador los gastos de Escrituración, honorarios y certificados, la comisión de compra del rematador e I.V.A., más el impuesto municipal, o sea el 3,66% y el 3% respectivamente del precio del remate.

4º) Que serán de cargo del demandado la comisión de venta del rematador e I.V.A., o sea el 1,22% del precio de remate.

5º) Que los títulos de propiedad y demás antecedentes del bien a rematarse se encuentran a disposición de los interesados en la Oficina Actuaria, 25 de Mayo 523, Piso 1º.- Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. - Montevideo, 20 de mayo de 1992. - Esc. Iride Cayelli Bordoni, Actuaria.

20) N$ 197.600,00 5/pub 24130 May 29- v Jun 04

ALBERTO BRUN - JORGE VANOLI - HAROLDO GOMENSORO - HORACIO CASTELLS - DANTE IOCCO y GUSTAVO IOCCO
JUDICIAL

EDICTO.- Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Décimo Turno dictada en autos caratulados: "Banco Central y otros c/O.N.D.A. S. A. Juicio Ejecutivo". (Ficha C/61/85), se hace saber que el próximo 24 de junio a las 14 horas, en el local de la calle Sarandí Nº 518/20 por intermedio de los martilleros Alberto Brun, Jorge Vanoli, Haroldo Gomensoro, Horacio Castells, Dante Iocco y Gustavo Iocco, matrículas Nos. 2547, 2090, 249, 223, 362 y 1716, RUC. 2111479780011, 2125115500010, 212502750010 y 211808550010, respectivamente, se procederá al remate público con la base de las 2/3 partes de su tasación y al mejor postor del siguiente bien inmueble: Con la base de U$S 800.000,00 terreno con edificios y mejoras situado en la hoy Segunda Sección Judicial de Montevideo, Paraje "Centro" Padrón Nº 8322, manzana 60 de la nueva ciudad (solar 7 y 8), que según plano del ingeniero agrimensor Héctor Comesaña de diciembre de 1982 inscripto en la Dirección General de Catastro Nacional el 23 del mismo mes y año con el Nº 2085 tiene una superficie de 1216 mts. 46 dm. según plano y una superficie de 1214 mts. 84 dm. según título que se deslindan así: 34 mts. 36 cms. de frente al Norte a la Plaza Cagancha, 34 mts. 717 mm de frente al Este a la calle Ibicuy, por ser esquina estando unida a la anterior por ochava curva de 1 mt 38 cm de desarrollo, 34 mt 36 cm. de frente al Sur a la calle San José estando unida a la anterior por ochava curva de 1 mt. 38 cm de desarrollo y 34 mt. 86 cm al oeste limitando con el padrón Nº 8323 superficie según títulos 1214 m} 84 dm.

Se previene: 1º) Que el remate se realizará en dólares estadounidenses (U.S.A.). 2º) Que el mejor postor deberá consignar como seña en efectivo o cheque certificado y en dólares estadounidenses (U.S.A.) el 20% de su oferta al bajarse el martillo. 3º) que serán de cargo del comprador los gastos de escrituración, honorarios y certificados, la comisión de compra del rematador e IVA, o sea el 3.66% del precio del remate. 4º) Que será de cargo del demandado la comisión de venta del rematador e IVA, o sea el 1.22% del precio de remate. 5º) Que los títulos de propiedad y demás antecedentes del bien a rematarse se encuentran a disposición de los interesados en la Oficina Actuaria, 25 de Mayo 523 Piso 1º. Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. - Montevideo, 20 de mayo de 1992. - Esc. Iride Cayelli Bordoni, Actuaria.

20) N$ 197.600,00 5/pub 24131 May 29- v Jun 04

ALBERTO BRUN - JORGE VANOLI - HAROLDO GOMENSORO - HORACIO CASTELLS - DANTE IOCCO y GUSTAVO IOCCO
JUDICIAL

EDICTO.- Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Décimo Turno dictada en autos caratulados: "Banco Central y otros c/O.N.D.A. S. A. Juicio Ejecutivo". (Ficha c/61/85), se hace saber que el próximo 22 de junio desde las 14 horas, en el local de la calle Sarandí Nº 518/20 por intermedio de los martilleros Alberto Brun, Jorge Vanoli, Haroldo Gomensoro, Horacio Castells, Dante Iocco y Gustavo Iocco, matrículas Nos. 2547, 2090, 249, 223, 362 y 1716, RUC. 211479780011, 212511550010, 212502750010 y 211808550010, respectivamente se procederá al remate público, con la base de las 2/3 partes de sus tasaciones y al mejor postor, de los siguientes bienes inmuebles: 1º) Con la base de U$S 266.667,00, dos solares situados en la Segunda Sección Judicial del departamento de Montevideo a saber: a) Padrón Nº 2427 que según plano del agrimensor Aladino J. Amaro del 18/9/41, inscripto en la Dirección General d   e Avalúos el 25/9/41 con el Nº 6357, tiene una superficie de 87 m} 46 dm., con 7 mts. 74 cm. de frente al oeste a la calle Médanos hoy Javier Barrios Amorín Nº de puerta 1186, entre las de Canelones y Maldonado, distando su punto medio 27 mts. 1 cm de la esquina con la calle Canelones. b) Padrón Nº 1502 (antes 1502, 1503 y 1504), que según plano del agrimensor Héctor Comesaña de diciembre de 1982 inscripto en la Dirección General del Catastro Nacional con el Nº 2084 el 23/12/82, tiene una superficie según título de 1934 m} 32 dm. y según plano de 1946 m} 95 dm. con 48 m 98 cm. de frente al Norte a la calle Canelones Nº 1468 entre las de Javier Barrios Amorín y Andrés Martínez Trueba, distando 11 mts. 31 cm. de la esquina con la primera. II) Con la base de U$S 373.334,00, dos fracciones de terreno con edificios y mejoras, sitos hoy en la Decimosexta Sección Judicial del departamento de Montevideo, empadronadas en conjunto con el Nº 75250 e integraban la fracción "A" del plano del ingeniero agrimensor Juan Aníbal Gardone, inscripto en la Dirección General de Catastro con el Nº 19849 el 11/9/48; según otro plano del ingeniero agrimensor Arnaldo Meneghetti de mayo de 1959 inscripto en la Dirección General de Catastro con el Nº 38288 el 31/7/59, se divide en fracciones que son: A) Fracción letra "A" padrón 75250, superficie de 2 hectáreas, 3914 mt. 75 dm. deslindados así: 51 mts. 34 cm. de frente al noroeste a la Avenida General Flores, 188 mts. 21 cm. de fente al Noreste a la calle Iberia, 166 mts. 28 cm. al sureste de frente a la calle Saint Boix y al suroeste quebrada de 5 rectas, que partiendo del límite anterior miden: 42 mts. 39 cm. de frente a la calle Gronardo, 43 mt. 29 cm., 85 mts., 72 mts. 78 cm. y 46 mts. que limitan con la fracción "C" y termina la última en la Avenida General Flores; B) Fracción letra "C", Padrón Nº77688, superficie 8671 mts. 40 dm., con 105 mts. 45 cm. de frente al Noroeste a la Avenida General Flores, 125 mts. 55 cm. al Suroeste de frente a la calle Gronardo, 43 mts.

29 cm., al Sureste con la fracción anterior y al Suroeste, quebrada formada por tres rectas de 85 mts., 72 mts. 78 cm. y 46 mts. que desembocan en la Avenida General Flores y separan también de la fracción anterior. Las ochavas existentes en las cuatro esquinas son rectas de 8 mts. de longitud. III) Cuatro solares ubicados en la ciudad de Salto, Primera Sección Judicial del departamento de Salto, a saber: a) Con la base de U$S 80.000,00 Padrón 5659, señalado con la letra "B" en el plano de mensura y división del agrimensor Lauro Ruétalo de abril de 1962, registrado con el Nº 1721, el 13/4/62 en la Oficina Departamental de Catastro de Salto, según el cual tiene una superficie de 151 m}, 1670 cms. con 12 mts. 18 cms. al este de frente a la calle 25 de Agosto, entre las de Artigas y Rivera; y padrón Nº 5660 integrado por 2 fracciones: la 1ra. antes padrón 14926 y antes parte del 5659 solar "A" plano de Lauro Ruétalo referido anteriormente, de una superficie de 370 m}, 4202 cms. con 8 mts. 66 cms. al norte de frente a la calle Artigas que por formar esquina da frente al este a la calle 25 de Agosto en 27 mts. 38 cms. formando la intersección de ambas calles una ochava de 5 mts.; la 2da. tenía antes el mismo padrón 5660 y antes el 1436, se señala con el Nº 1 en el plano del agrimensor M. Devicenzi Amaro de mayo de 1948 inscripto en la Oficina Departamental de Catastro de Salto el 26/5/48 con el Nº 62, compuesto de una superficie de 488 m}, 9352 cms. con 11 mts. 49 cms. de frente al norte a la calle General Artigas. b) Con la base de U$S 40.000.00 Padrón Nº 15378 señalado con el Nº 1 en el plano del agrimensor Walter Margall del 29/11/63 inscripto con el Nº 2011 el 5/12/63 en la Oficina Departamental de Catastro local, compuesto de una superficie de 1194 m}, 5 dms. con 10 mts. 37 cms. de frente al oeste sobre la calle Washington Beltrán entre las de Rivera y José Pedro Varela. Este lote Nº 1 está a su vez, formado por el lote Nº 1A con área titulada de 1166 m}, 36 dms. y por el lote 1B con un área fuera de límites del título de 27 m}, 69 dms.

Se previene: 1) Que el remate se realizará en dólares estadounidenses (U.S.A.). 2) Que el mejor postor deberá consignar como seña en efectivo o cheque certificado y en dólares estadounidenses (U.S.A.) el 20% de su oferta al bajarse el martillo. 3) Que serán de cargo del comprador los gastos de escrituración, honorarios, y certificados, la comisión de compra de los rematadores e I.V.A. más el impuesto municipal para el caso de los bienes ubicados en Salto -o sea- el 3.66% y el 3% respectivamente del precio del remate. 4) Que serán de cargo del demandado la comisión de venta de los rematadores e I.V.A. -o sea- el 1.22% del precio del remate. 5) Con respecto a los padrones 1502 y 2427 detallados en los incisos a y b del numeral I) se advierte la falta de carta de pago de un saldo de precio para ONDA S. A. 6) Que los títulos de propiedad y demás antecedentes de los bienes a rematarse se encuentran a disposición de los interesados, en la Oficina Actuaria, 25 de Mayo 523, piso 1º. Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. - Montevideo, mayo 20 de 1992. - Esc. Iride Cavelli Bordoni, Actuaria.

20) N$ 524.400,00 5/pub 24132 May 29- v Jun 04

ALBERTO BRUN, JORGE VANOLI, HAROLDO GOMENSORO, HORACIO CASTELLS, DANTE IOCCO y GUSTAVO IOCCO

EDICTO.- Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Décimo Turno, dictada en autos caratulados: Banco Central y otros c/O.N.D.A. S.A. "Juicio Ejecutivo" (Ficha C/61/85), se hace saber que el próximo 23 de junio desde las 14 horas, en el local de la calle Sarandí Nº 518/20 por intermedio de los martilleros Alberto Brun, Jorge Vanoli, Haroldo Gomensoro, Horacio Castells, Dante Iocco y Gustavo Iocco, Matrículas Nos. 2547, 2090, 249, 223, 362 y 1716, RUC 211479780011, 212511550010, 21250208550010, respectivamente se procederá al remate público, con la base de las 2/3 partes de sus tasaciones y al mejor postor, de los siguientes bienes inmuebles: 1º) Con la base de U$S 600.000,00, los ubicados: I) a) tres solares empadronados actualmente con el Nº 55950, ubicados todos en la 14& sección judicial de Montevideo a saber: Alfa) Padrón anterior 55950 y antes el mismo 55951 y 55955 que según plano del Agrimensor Carlos A. Mac Coll, de agosto de 1934, inscripto en la Dirección de Avalúos con el Nº 564, el 21 del mismo mes y año, tiene una superficie de 4244 mts. 145 cm., que se deslindan así: 42 mts. 95 cm. de frente al Sur a la calle Fernando Otorgués, distante 66 mts. 40 cm. de la esquina formada por esta calle con la Avenida Joaquín Suárez. Beta) Padrón Nº 55952, señalado con el Nº 14 en el plano del Agrimensor Augusto Hareau de setiembre de 1941, inscripto con el Nº 6550 en la Dirección de Avalúos el 31 de octubre del mismo año, compuesto de una superficie de 229 mts. 25 dm. que se deslindan así: 10 mts. de frente a la calle Fernando Otorgués distando su punto medio 32 mts. 8 cm. del nacimiento de la ochava formada por la esquina de las calles Fernando Otorgués y Machado, 30 mts. al Este lindando con el Padrón 55950. Gama) Padrón anterior 172992, antes en mayor área Nº 55952, compuesto según plano del Agrimensor Augusto Hareau de setiembre de 1941, inscripto en la Dirección General de Avalúos con el Nº 6405 el 7 de octubre del mismo año, de una superficie de 769 mts. 20 dm. que se deslinda: 9 mts. 95 cm. al Sur lindando con el padrón Nº 45950, 10 mts. 15 cm. al norte lindando con el padrón Nº 110976 y 79 mts. 50 cm. al Oeste y H) Padrón Nº 168345, integrado por dos fracciones la primera padrón anterior el mismo y antes parte del 55946, que según títulos y plano de Héctor Carlomagno del 24/11/38, inscripto en la Dirección General de Avalúos con el Nº 1575 el 30 de noviembre del mismo año, tiene una superficie de 800 mts. 70 dm., deslindados así: 2 mts. 50 cm. de frente al Norte a la calle Adolfo Berro 1232 entre las Avenidas Joaquín Suárez y la calle Machado distando 74 mts. 77 cm. de la iniciación de la línea de ensanche de la Avenida Joaquín Suárez, 64 mts. 60 cm. al Este, lindando con Juan B. Carlevaro, por el Sur, tres rectas que forman ángulo y que partiendo del límite anterior miden 10 mts. 40 cms., 2 mts. y 5 mts. 98 cms., confinando las dos primeras con el padrón 55.947 u la última con el padrón 55.950 y por el Oeste, tres rectas quebradas, que partiendo del límite anterior miden 44 mts. 75 cms., 13 mts. 37 cms. y 19 mts. 63 cms. confinando todas con Juan B. Carlevaro y terminando la última en la calle Adolfo Berro, la segunda padrón anterior Nº 168.346, procedente de 112.284 y antes 55.946, señalado con el Nº 6, en plano del Agr. Juan Alberto Nicola, inscripto en la Dirección Gral. de Avalúos, el 21/12/43, con el Nº 9692, según el cual tiene una superficie de 1207 mts. 8479 dms. que se deslindan así: 25 mts. 11 cms. de frente al Norte a la calle Adolfo Berro Nº 1230 entre la calle Machado y la Avda. Joaquín Suárez. II) a) Padrón 55955, sito en la 14& Sección Judicial de Montevideo, señalado con la letra "A" en el plano del Agr. Roberto Schinca de agosto de 1946, inscripto en la Dirección Gral. de Catastro y administración de inmuebles nacionales con el Nº 16347 el 9 de noviembre del mismo año, según plano se compone de una superficie de 423 mts. 26 dms. deslindados así: 10 mts. 58 cms. de frente al Norte a la calle Fernando Otorgués Nº 1208, entre la de Cuaró y Avda. Joaquín Suárez, distando el punto medio 121 mts. 73 cms. de la esquina con la calle Cuaró. b) Padrón 55956, sito en la misma Sección Judicial, el cual según plano del Ing. Agr. Jorge Rabín, de junio del año 1983, inscripto con el Nº 2980, el 24 del mismo mes, se compone de una superficie de 1476 mts. 6426 cms. que según dicho plano se deslindan así: 21 mts. 48 cms. de frente al Norte a la calle Fernando Otorgués Nº 1216 distando 96 mts.26 cms. de la esquina con la Avda. Joaquín Suárez según títulos tiene una superficie de 1474 mts. 9460 cms. c) Padrones linderos Nos. 55968 y 55969 sitos en la 14& Sección Judicial de Montevideo, que según plano del Ing. Agr. Jorge Rabín de junio de 1983, inscripto el 24 del mismo mes y año con el Nº 2983, el primero tiene una superficie de 280 mts. 35 dms. con 9 mts. de frente al Sur a la calle Arquímedes Nº 1167 entre Joaquín Suárez y Cuaró distando 90 mts. 82 cms. de la esquina con la primera, y según títulos tiene una superficie de 280 mts. 37 dms. deslindada así: 9 mts. de frente al Sur a la calle Arquímedes entre las calles Joaquín Suárez y Cuaró, distando el punto medio 95 mts. 35 cms. de la esquina que forma con la calle primeramente nombrada. El segundo tiene una superficie, según el referido plano, de 278 mts. 24 cms. con 9 mts. de frente al Sur a la calle Arquímedes Nº 1163, distando 99 mts. 82 cms. de la esquina con Joaquín Suárez y según títulos tiene una superficie de 278 mts. 26 dms. con 9 mts. de frente al Sur a la calle Arquímedes entre las de Cuaró y Joaquín Suárez, distando su punto medio del frente a la esquina de esta última. d) Padrones linderos Nos. 55972 y 55978 que según plano de Jorge Rabín de junio de 1983, inscripto con el Nº 2982 el 24 del mismo mes y año se describen: el primero tiene una superficie de 296 mts. 70 dms. con 10 mts. de frente al Sur a la calle Arquímedes Nº 1147 entre las calles Cuaró y Avda. Joaquín Suárez, el segundo tiene una superficie de 299 mts. 70 dms. con 10 mts. de frente al Sur a la calle Arquímedes Nº 1149, e) Padrón 55974, compuesto según títulos de una superficie de 291 mts. 90 dms. y según plano del Agr. Lorenzo Mallo Román de noviembre de 1996 inscripto en la Dirección Gral. de Catastro con el Nº 55860, el 13 de diciembre ne una superficie de 291 mts. 21 dms. con 9 mts. 90 cms. de frente al Sur a la calle Arquímedes entre Joaquín Suárez y Cuaró, f) Padrón Nº 55975 que según plano del Ing. Agr. Jorge Rabín de junio de 1983 inscripto con el Nº 2981 el 24 del mismo mes y año tiene una superficie de 289 mts. 50 dms. con 10 mts. de frente a la calle Arquímedes Nos. 1133 y 1135 entre Cuaró y Avda. Joaquín Suárez, y según título tiene una superficie de 288 mts. 30 dms. con 10 mts. de frente al Sur a la calle Arquímedes Nos. 113 y 1135 entre Cuaró Avda. Joaquín Suárez distando su punto medio 80 mts. 85 cms. de la esquina con la calle última citada.

Se previene: 1) Que el remate se realizará en dólares estadounidenses (U.S.A.); 2) Que el mejor postor deberá consignar como seña en efectivo o cheque certificado y en dólares estadounidenses (U.S.A.) el 20 % de su oferta al bajarse el martillo; 3) Que serán de cargo del comprador los gastos de escrituración, honorarios, y certificados, la comisión de compra de los rematadores e I.V.A. el 3.66 % del precio del remate; 4) Que serán de cargo del demandado la comisión de venta de los rematadores e I.V.A. -o sea- el 1.22 % del precio del remate; 5) Que los títulos de propiedad y demás antecedentes de los bienes a rematarse se encuentran a disposición de los Interesados, en la Oficina Actuaria, 25 de Mayo 523, piso 1º. Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. - Montevideo, mayo 20 de 1992. - Esc. Iride Cayelli Bordoni, Actuaria.

20) N$ 676.400,00 5/pub 24133 May 29- v Jun 04

DE DECIMOSEXTO TURNO

JORGE VANOLI

EDICTO.- Por mandato del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimosexto Turno, en autos: "D'Alessandro Julio c/ MANTENIMIENTO SURTIDORES LTDA. - Juicio Ejecutivo" 2193/82), el próximo 18 de junio de 1992, desde las 16 horas, en Av. Agraciada 2506, se rematará por el msrtillero JORGE VANOLI, sin base y al mejor postor: Camioneta "Chevrolet", matrícula actual: 510.280, Matr. anterior 132.116: Padrón 136.853; motor C550.729, embargado en autos. Se previene: 1) Que el mejor postor deberá abonar la comisión de compra e impuestos del Rematador 13,15%. 2) Que será de cargo del expediente la comisión de venta del Rematador 2% más impuestos. - Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. - Montevideo, 22 de mayo de 1992. - Esc. Eduardo Lay Alvez. Actuario.

20) N$ 21.000,00 3/pub 23633 May 29- v Jun 02

JOSE RODRIGUEZ FREIRE
JUDICIAL

EDICTO. - Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimosexto Turno, en autos: "Banco de la República Oriental del uruguay c./ PATRON BENTANCOR, DULIS - "Ejecución de Hipoteca" (Ficha C./973/82), se hace saber que el próximo 18 de junio a las 16:00 horas en Zabala 1328, el martillero José Rodríguez Freire, Mat. 287, R.U.C. 210354390015, procederá a la venta en remate público, sin base y al

mejor postor, del siguiente inmueble: Padrón Nº 15.201/303, Unidad 303, según plano horizontal del Agr. Ever Irisity de noviembre de 1958, inscripto en la Dirección General de Catastro el 15 de junio de 1959, con el Nº 37.998, se ubica en el 3er. piso, a cota vertical más 10 mts. 77 cms. y tiene una superficie de 60 mts. 77 cms. y le corresponde el uso exclusivo del Balcón "N" bien común. Dicha Unidad forma parte del edificio empadronado con el Nº 15.201, ubicado en la Decimoquinta Sección Judicial de Montevideo y según plano del Agr. Félix Logaldo de octubre de 1956, con el Nº 32951, el terreno tiene una superficie de 264 mts. 56 cms. con un frente de 1 mts. 48 cms. al Sur a la calle Chaná y 23 mts. 34 cms. al Este a la calle Arenal Grande, por ser esquina.
Se previene: I) Que el mejor postor deberá consignar el 20% de su oferta en el momento de serle aceptada la misma.
II) Que serán de cargo del comprador los gastos de escrituración, certificados, impuestos y demás que la ley pone de su cargo.
III) Que serán de cargo del comprador la comisión 3% más impuestos y de cargo de los vendedores el 1% más impuestos.
IV) Que los títulos y demás antecedentes se encuentran a disposición de los interesados en la Oficina Actuaria de este Juzgado, calle 25 de mayo 523, piso 7º. - Montevideo, 26 de mayo de 1992. - Esc. Eduardo Lay Alvez, Actuario.
20) N$ 136.800,00 5/pub 24129 May 29- v Jun 04

VIGESIMOTERCER TURNO
RAFAEL L. LADAGA
JUDICIAL

EDICTO. - Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Vigésimotercer Turno, en los autos: "Banco del Plata en Liquidación c./ORGANIZACION RADIOEMISORAS ORIENTALES S.A. y otros - Ejecución de Fianza Hipotecaria" (Fa. 393/91), el 16 de junio a las 15:00 horas en la Sede de la A.N.R.C. (Zabala 1328), el Rematador Rafael L. Ladaga (Matr. 1351 - R.U.C. 210354410016) con la asistencia de la Sra. Alguacil de la Sede, sacará a la venta en remate público, sin base y al mejor postor el siguiente bien inmueble: Solar de terreno con edificio y demás mejoras dominiales, sito en la Decimoquinta Sección Judicial de Montevideo, empadronado con el Nº 30.064, señalado con la letra "A" en el plano del Agr. Adolfo Díaz Canessa de marzo de 1944, inscripto en la Dirección General de Catastro el 9/3/44 con el Nº 9.972, según el cual consta de una superficie de 145 mts. 69 dms. con 10 mts. 33 cms. de frente al Noroeste a calle Libertad, entre Veintiuno de Setiembre y Obligado, distando el punto medio de su frente de la esquina con la última nombrada 32 mts. 665 m.m., por el Noreste a partir del Noroeste recta de 10 mts. 25 cms. de Noroeste a Sureste a la que sigue otra de 3 mts. 35 cms. del Suroeste a Noreste, la cual limita igual que la anterior con la fracción letra "B", hoy padrón 10.813 y el resto del límite Noreste lo constituyen dos rectas que a partir del final de la última descripta miden 1 m. 80 cms. y 4 mts. 88 cms., ambas de Nor te a Sur y limitan respectivamente con los padrones 175.589 y 175.590, por el Sur recta de 13 mts. limita con parte del padrón 88.096; y por el Suroeste en 9 mts. 75 cms. divisorio con el padrón 175.588.
Se previene: 1) Que el mejor postor deberá consignar en el acto de remate el 25% por concepto de seña, en efectivo y en moneda nacional.
2) Que serán de su cargo los gastos de escritura, la comisión de compra e I.V.A. del Rematador (3,66%) y demás que la ley ponga a su cargo.
3) Que será de cargo de la parte demandada la comisión de venta e I.V.A. del Rematador (1,22%) y demás que la ley ponga a su cargo.
4) Que no se presentaron permisos y planos de construcción y de obras sanitarias; no surge si se adeuda al B.P.S., a Chamsec u Organismos posteriores, y surge inscripta el 14/12/70, promesa de compraventa a favor de los ejecutados.
5) Que los títulos y demás antecedentes se encuentran en la Oficina Actuaria a disposición de los interesados (San José 1132).
En fe de ello, de mandato judical, expido el presente en Montevideo, el 8 de mayo de mil novecientos noventa y dos. - Esc. Martha Fernández Moledo, Actuaria.
20) N$ 140.000,00 5/pub 23165 May 27- v Jun 02

ALBERTO J. BÖCKING

EDICTO.- Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Vigésimo Tercer Turno, recaída en autos: Castro Graciela c/VELANDO CARLOS "Demanda Hipotecaria" (Ficha 720/91), se hace saber al público que el próximo 17 de junio a las 15 y 30 horas y en el local de la Asociación Nacional de Rematadores, calle Zabala 1328 el martillero Alberto J. Böcking (Matrícula 1766 RUC 210603840019) asistido por el señor Alguacil de este Juzgado, procederá a la venta en remate público, sin base y al mejor postor, de un solar de terreno, con el edificio y demás mejoras que le acceden, ubicado en la Quinta Sección Judicial de Montevideo, empadronado con el número cuatrocientos mil trescientos ochenta y nueve (segregado del padrón anterior en mayor área noventa y ocho mil trescientos noventa y cuatro), señalado con el número tres en el plano de división del Agrimensor Eduardo Tornaría de marzo de mil novecientos sesenta y cuatro, inscripto en la Dirección General de Catastro con el número cuarenta y ocho mil seiscientos noventa y uno, el veinticuatro de abril del mismo año, según el cual tiene una superficie de ciento sesenta y ocho metros cincuenta y dos decímetros. Y se deslinda: Once metros cuarenta y tres centímetros al Sureste, de frente a la calle Burgues, por donde las puertas de acceso están señaladas con los números tres mil ochocientos siete e igual números bis, distando su punto más próximo catorce metros veintiocho centímetros de la esquina formada con el Bulevar Propios (hoy José Batlle y Ordóñez); al Suroeste quebrada de dos líneas rectas de diez metros treinta y ocho centímetros y cinco metros treinta y cinco centímetros, lindando con las fracciones dos y uno; Once metros treinta centímetros al Noroeste con parte del padrón noventa y ocho mil trescientos noventa y tres; y trece metros noventa y dos centímetros al Noreste con la fracción cuatro; siendo las fracciones citadas del mismo plano.
Se previene: 1º) Que el mejor postor deberá consignar, en efectivo y en el acto de serle aceptada su oferta, el veinte por ciento de la misma en calidad de seña. 2º) Se deja constancia que la documentación de las construcciones está incompleta, que se desconoce si se adeuda al Banco de Previsión Social, si es contribuyente al mismo y si se adeuda a Chamsec u Organismos posteriores. 3º) Que será de cargo del comprador la comisión de compra, o sea el tres por ciento del precio, más el I.V.A. correspondiente así como será de cargo del expediente la comisión de venta, o sea el uno por ciento más I.V.A. del precio de venta. 4º) Que los títulos y demás antecedentes se encuentran a disposición de los interesados en la Oficina Actuaria de este Juzgado, calle San José Nº 1132, piso 7º. A los efectos legales se hacen estas publicaciones. - Montevideo, mayo 15 de 1992. - Esc. Martha Fernández Moledo, Actuaria.
20) N$ 182.400,00 5/pub 24242 Jun 01- v Jun 05

JUZGADO LETRADO DE FAMILIA DE DECIMO TURNO
LUIS EDUARDO PEREZ

EDICTO. - Por disposición de la señora Juez Letrado de Familia de Décimo Turno, dictada en autos: "Principessa, Marlene y Armando c/PRINCIPESSA, LUIS FABIAN, JULIA MARIBEL, HERMINIA ADELA y ESTEFANO. Partición. (Ficha F. 1100/87), se hace saber que el día 16 de junio próximo a las 14 horas, en la sede de Plaza de Cagancha 1157 (Ateneo de Montevideo), se procederá por intermedio del martillero Luis Eduardo Pérez, asistido de la señora Alguacil, a la venta en remate público, al mejor postor y con la base de los dos tercios de su valor de tasación, del siguiente bien: Solar de terreno con edificios y demás mejoras, ubicado en la Decimoséptima Sección Judicial de Montevideo, paraje "Piedras Blancas", empadronado con el Nº 154.016, señalado con el número 16 en el plano de los ingenieros Rodolfo de Arteaga y Francisco Lasala, de febrero de 1932 e inscripto en la Dirección de Topografía el 17 de marzo del mismo año. El mencionado solar de terreno tiene una superficie de 783 mts con 34 mts al Norte de frente a calle José Ramírez y 14 mts al Este, también de frente a calle 1º de marzo por ser esquina. Base: N$ 5:333.333.
Se previene que: 1) El mejor postor deberá consignar en efectivo el 30% de su oferta en el acto de serle aceptada.
2) Serán de cargo del comprador los gastos y honorarios de la escritura, los impuestos que la ley pone de su cargo y la comisión de compra del rematador e impuestos (3.87%) a pagar en el momento. 3) El vendedor deberá abonar la comisión de venta del rematador e impuestos(1.29%). 4) Se desconoce la situación de las construcciones existentes. 5) Loopiedad del bien y demás antecedentes se encuentran a disposición de los interesados en esta Oficina Actuaria, calle Paysandú 935, planta baja. Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. - Montevideo, mayo 14 de 1992. - Esc. Niní D. Gorreta Silveira, Actuaria Adjunta.
20) N$ 85.000,00 5/pub 24073 May 28- v Jun 03

DE DECIMSEPTIMO TURNO
DE VIGESIMO QUINTO TURNO
LUIS EDUARDO PEREZ

EDICTO. - Por mandato de la señora Juez Letrado de Familia de Vigésimo Quinto Turno, dictado en autos: MARIA ESTHER GATTI PERDOMO y JUAN PABLO GATTI PERDOMO - "Sucesiones" (Ficha: R.S. 20/92), se hace saber que el 17 de junio próximo, a las 14:30 horas, en la sede de Plaza de Cagancha 1157 (Ateneo de Montevideo), se procederá por intermedio Luis Eduardo Pérez, asistido de la señora Alguacil, a la venta en remate público, al mejor postor y con las bases de los dos tercios de sus valores de tasación, de los siguientes bienes: a) Terreno con edificios y demás mejoras que contiene, ubicado en la Decimonovena Sección Judicial de Montevideo (antes 12&), paraje "Figurita", empadronado con el Nº 84.555, de frente a calle Yaguarí con números de puerta 1917, 1919 y 1923, entre calles Porongos y Martín C. Martínez. Area 198 m. 81 dm. Base: N$ 27:000.000,00; b) Terreno con edificio y mejoras que le acceden, ubicado en la Séptima Sección Judicial de este departamento (antes 19&), paraje "Goes", empadronado con el Nº 85.442, de frente a calle Porongos con Nº de puerta 2695, entre las de Vilardebó y Guadalupe. Area 117 mts. 60 dms. Base: 16:666.667,00.
Se previene que: 1) El mejor postor deberá consignar en efectivo el 20% de su oferta en el acto de serle aceptada.
2) Serán de cargo del comprador los gastos y honorarios de la escritura, los impuestos que la ley pone de su cargo y la comisión e impuestos del rematador (3.87%) a pagar en el momento.
3) El vendedor deberá abonar la comisión de venta e impuestos en total 1.29%.
4) Los títulos de propiedad de los bienes y demás antecedentes se encuentran a disposición de los interesados en la Oficina Actuaria, Avda. Uruguay 1030, piso 3.
5) Las fincas de calle Yaguarí, Padrón Nº 84.555, se encuentran arrendadas con contratos de arrendamiento vencidos y la de calle Porongos, Padrón Nº 85.442, ocupada por una de las condóminas.
6) Del bien Padrón Nº 85.442 no se ha presentado plano inscripto, de no existir será de cargo del comprador los gastos y honorarios que genere el mismo, y estará obligado a aceptar la superficie del terreno, en más o en menos de lo que figura en el título. - Y a los efectos se hacen estas publicaciones. - Montevideo, mayo 27 de 1992. - Esc. Sara Garrone, Actuaria.
20) N$ 159.600,00 5/pub 24204 May 29- v Jun 04

COLONIA
JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE ROSARIO
DE PRIMER TURNO
FLORENCIO C. MASCETTI

EDICTO.- Por disposición de la señorita Juez Letrado de Primera Instancia de Rosario de Segundo Turno, dictada en autos: Banco de la República O. del Uruguay c/ BRITOS FALERO DE CUADRA, REINA DEL CARMEN "Juicio Ejecutivo" (Ficha A/151/91), se hace saber que el próximo 12 de junio de 1992, a las 15 horas, en el local de remates sito en calle Bolívar entre Sarandí y Gral. Artigas de la ciudad de Rosario, se procederá por intermedio del martillero público señor Florencio C. Mascetti, Mat. 1613, RUC. 040047520018, asistido por el señor Alguacil del Juzgado, quien presidirá el acto, a la venta en pública subasta, al mejor postor y sobre las 2/3 partes de su tasación del siguiente bien: automóvil marca Peugeot 504 GLD, modelo/año 1982, motor Diesel Nº H50830 de 4 cilindros, matrícula de San José 202.280, padrón Nº 043002 Base N$ 4:666.666,00.
Se previene: 1º) Que el mejor postor deberá abonar la totalidad de su oferta en efectivo y en el acto de serle aceptada la misma. 2º) Que serán de su cargo la comisión e impuestos legales del Rematador (9,81 %). 3º) Que será

de cargo del expediente el 2 % de comisión más I.V.A.
Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. - Rosario, 13 de mayo de 1992. - Esc. Rodolfo Benzano.
20) N$ 36.000,00 5/pub 23887 May 28- v Jun 03

FLORES

JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL DE LA PRIMERA SECCION JUDICIAL

ALBERTO LARREA O'NEILL

EDICTO. - Por disposición de la señora Juez de Paz Departamental de Flores, en los autos caratulados: Hornos Luis c/BELTRAN GABINO OLIVERA. Juicio Ejecutivo. (Ficha A-72/91), se hace saber que el próximo 24 de junio de 1992 a las 15 hs. en el hall del Juzgado sito en Dr. Herrera 691 de esta ciudad, por intermedio del martillero Alberto Larrea O'Neill, matrícula 746, asistido del Alguacil se procederá a la venta en subasta pública y sobre las 2/3 partes de su tasación, del inmueble padrón 1521 ubicado en calle Piedras 279 de esta ciudad, cuya tasación es de N$ 538.707, saliendo a remate sobre la base de N$ 359.138.
Se previene que: el mejor postor deberá consignar el 30% de su oferta en el acto de serle aceptada. Que serán de cargo del comprador los gastos de escrituración, impuestos y comisión única de remate (3.66% incluido IVA). Que los títulos y demás antecedentes se encuentran a disposición de los interesados en la Sede. Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. - Trinidad, 19 de mayo de 1992. - Dra. Julia E. Domínguez, Juez de Paz Departamental.
20) N$ 16.700,00 5/pub 24220 Jun 01- v Jun 05

ROCHA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE SEGUNDO TURNO

FERNANDO DE LEON

EDICTO. - Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Rocha: Recaída en autos: C.OO.P.A.R.S.A. c./RECAREY, RUBEN y CASTILLOS DE RECAREY, ELOIDES - "Ejecución Prendaria e Hipotecaria" (Ficha: 624/89), se hace saber al público que el día 15 de ju nio de 1992, a la hora 14 y 30 y en esta Sede Judicial, sin base y al mejor postor, por intermedio del señor martillero Fernando de León, matrícula Nº 3756), asistido de la señora Alguacil Ad-Hoc Graciela Machado se procederá a rematar el siguiente bien: Una fracción de terreno y mejoras, ubicados en la ciudad de Lascano, Tercera Sección Judicial del departamento de Rocha, empadronado con el Nº 968, señalada con el Nº 2 en el plano del Agrimensor Augusto Nogueira, inscripto con el Nº 1798, en la Oficina de Catastro de Rocha, el 10 de junio de 1959, que consta con una superficie de cuatrocientos metros cuadrados.
Se previene que: 1) Que el mejor postor deberá consignar el 30% de su oferta en el acto y en efectivo.
2) El Saldo se deberá abonar a los treinta días de aprobada la diligencia de remate.
3) Será de cargo del comprador los impuestos y comisiones que la ley pone a su cargo.
4) Que serán de cargo del expediente los gastos e impuestos y comisiones por la parte vendedora.
5) Que la escrituración se encuentra de manifiesto en la Oficina del Juzgado de Lascano, donde pueden ser consultados dentro del horario de Oficina. - A los efectos legales se hacen estas publicaciones a los once días del mes de mayo de mil novecientos noventa y dos. - Dra. Mirtha Bobadilla Cal, Juez de Paz.
20) N$ 70.000,00 5/pub 23967 May 28- v Jun 03

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE PRIMER TURNO

ROBERTO BRUNO

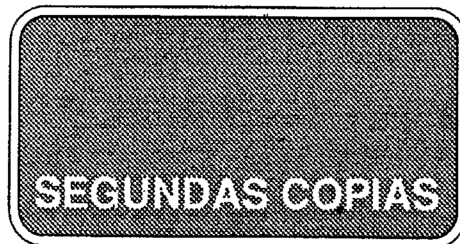
EDICTO.- Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Rocha, dictada en autos: Banco de la República Oriental del Uruguay c/ NUÑEZ DINEGRI MARIA DE LOURDES "Juicio Ejecutivo" (Ficha 377 bis/89), se hace saber que el día 25 de junio de 1992 a las 14.00 horas en el hall de esta Sede, por intermedio del martillero Roberto Bruno, matrícula Nº 2087, asistido de las señoras Actuaria y Alguacil, se rematará un terreno ubicado en el Barrio Belvedere de esta Ciudad, 1a. Sección Judicial de Rocha empadronado con el Nº 5173, compuesto de una superficie de 420 (cuatrocientos veinte) metros, que dan al frente a la calle Pérez del Puerto.
Se previene: A) Que el mejor postor deberá consignar el 20 % (veinte por ciento) de su oferta en el acto de serle aceptada; B) Que la comisión del rematador, así como los impuestos nacionales y departamentales serán a cargo del adquirente; C) Que el remate se realizará en dólares americanos.
Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones entregando dos copias al interesado y otra que fijo en la cartelera de esta Sede, en la Ciudad de Rocha a los diecinueve días del mes de mayo de mil novecientos noventa y dos. - Esc. Blanca Enriqueta Molina Olid, Actuaria.
20) N$ 55.000,00 5/pub 23875 May 28- v Jun 03

SAN JOSE

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE TERCER TURNO

MARIA C. GORLERO JUDICIAL

EDICTO. - Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de San José de Tercer Turno en autos: Alonzo Pulitti y Pallas Milka C/ RODRIGUEZ ACOSTA, WILSON MARIN y PALLAS REY BLANCA OLGA "Juicio Ejecutivo", (Ficha A/69/91), se hace saber que el próximo 22 de junio de 1992, a las 14 horas en las puertas del Jdo. sito en Treinta y Tres Nº 643, se procederá por intermedio del martillero María C. Gorlero Mat. 3633 RUC. 21189400011, a la venta sobre la base de N$ 16.706.282 de la fracción de campo padrón 16.505 con 38 hás. 6630 m.c. ubicado en ruta 23 km. 117 cuarta sec. Jud. de San José, con frente a la ruta Nacional anteriormente indicada con poblaciones, con comodidades para vivienda, galpón y enfriadora para tambo y construcción de vivienda prinčipal en sus primeras etapas. - Se Previene: 1º) Que el mejor postor deberá consignar en el acto y en efectivo el 30% de su oferta contado por concepto de seña. 2) Que será de su cargo la comisión de compra del 3,87% de la Sra. Rematadora más IVA, impuestos municipales 3% efectivo y en el acto. - 3) Que será de cargo del expediente la comisión de venta más IVA 3,90 del precio de remate y timbres municipales. - 4) En caso de ser adquirente del inmueble la parte actora o demandada, los gastos y demás serán abonados conjuntamente con la seña prevista. - Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. - San José 20 de mayo de 1992. - Dra. María Noel Odriozola, Abogada.
20) N$ 60.000,00 5/pub 23766 May 27- v Jun 02



MONTEVIDEO

JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL DELA CAPITAL DE PRIMER TURNO

EDICTO. - El señor Juez de Paz Departamental de Primer Turno, en Ficha: 73/92, "Segunda Copia", hace saber que se presentó FELICIA CONDE BARBIERI solicitando se expida segunda copia de Escritura de compraventa otorgada ante la Escribana María Elena De león González el 31 de mayo de 1972 entre Juan Antonio Boggio y otros con Juan Carlos Dogliotti, inscripta en el Registro de Traslaciones de Dominio de Canelones con el Nº 287, folio 1141, por un solar ubicado en la Segunda Sección Judicial de Canelones, padrón 42123 en mayor área, señalado con los Nos. 12 y 13, que consta de 2 Hás. 776 mts. 72 dms. cuadrados con frente a Cno. de 17 mts. Se cita a todos los interesados a presentarse en el término de treinta días a estar a derecho. - Canelones, 11 de mayo de 1992. - Dr. Esc. Ricardo Santana, Juez de Paz.
21) N$ 90.000,00 10/pub 23584 May 26- v Jun 08

DE CUARTO TURNO

EDICTO. - Por disposición del señor Juez de Paz Departamental de la Capital de cuarto Turno en autos: SARA SECCO, "Segunda Copia", (Ficha 3 Bis/92), se hace saber que se solicitó expedición de Segunda Copia de las Escrituras que se mencionan a continuación: I) Escritura de Ratificación y Partición, autorizada en Montevideo, la Esc. Celia Russo de García Moratorio, el 18 de octubre de 1971 inscripta en el Registro Local de Traslaciones de Dominio de Pando, con el Nº 161, al Fº 70 del Lº 65, pos cónyuges en únicas nupcias Carlos Fernández Goyechea y Sara Secco García, se les adjudicaron en propiedad los siguientes bienes inmuebles de la Séptima Sección Judicial de Canelones: Parcelas 6-A, 6-B, 6-C, 6-D, 6-E, resultantes del plano de reparcelamiento realizado por el Agrim. Carlos Hughes en mayo de 1968, suscrito en abril de 1969, inscripto en la Dirección Gral. de Catastro con el Nº 14719, el 10/10/69, y se describen así: Parcela 6-A: Padrón en mayor área 7773 (parte). Superficie 23 hás'. 4046 m y linda: al S. 383 m. 19 cm. de frente a Camino Vecinal de 10 m. de ancho, al O. 2 tramos de 100 m. 15 cm. y 436 m. 57 cm. de frente ambos a Camino Vecinal a Paso Hondo; al N 671 m. 50 cm. de frente a calle de 17 m. de ancho y al E. 483 m. 54 cm. con Parcela 5-A. Parcela 6-B: Padrón 53.715 (antes en mayor área con el Nº 7773, área 5 hás. 9338 m. y linda al O. en 155 m. 79 cm. de frente a Camino Vecinal a Paso Hondo; al N. 382 m. 94 cm. de frente a Camino Vecinal existente de 10 m. de ancho; al E. 156 m. 24 cm. con Parcela 5-B y al S. 379 m. 38 cm. con parcela 3-C. Parcela 6-C: Padrón en mayor área 7773, Superficie 5 hás. 2052 m. y linda: al N. 271 m. 27 cm. a Camino Vecinal existente de 10 m. de ancho; al E. 192 m. 12 cm. de frente a Camino Vecinal a Paso Hondo; al S. 272 m. 68 cm. con Parcela 4_C; y al O. 191 m. 13 cm. con Parcela 7-B. Parcela 6-D: Padrón 53.717, antes en mayor área con el Nº 7773, área 9 hás. 747 m. y linda al N. 105 m. 70 cm. de frente a calle de 17 m. de ancho; al NE 468 m. 27 cm. y al E. 52 m. 97 cm. ambos de frente a Camino Vecinal a Paso Hondo, al S. 301 m. 36 cm. de frente a Camino Vecinal existente de 10 m. de ancho y al O. 418 m. 26 cm. con Parcela 7-A. Parcela 6-E: Padrón 53.726, antes en mayor área con el Nº 15.354, tiene una superficie de 5 hás. 8944 m y linda al E. 113 m. 10 cm. de frente a Ruta 101; al S. 467 m. 99 cm. con Parcela 4-B; al O. 138 m. con Parcela 4-A, y al N. 472 m. 77 cm. con Parcela 5-C; II) Escritura de Disolución y Liquidación, autorizada en Montevideo, el 18 de octubre de 1971 por el Esc. Luis María García Moratorio, por la que se disolvieron y liquidaron las sociedades: QUISU S. A., MARIA PIA S. A., KALBE S. A., HISSE o HILSE S. A., PECHAPE S. A., ITAPEBI S. A., FAUSTA S. A. y JUMA S. A., adjudicándose a los Sres. Joaquín, Faustina Ricardo, Albana, Angélica, Carlos y Juan Luis Secco García, y a los cónyuges Carlos Fernández Goyechea y Sara Secco García, en común, proindiviso y por partes iguales, es decir, 1/8 para los cónyuges Carlos Fernández Goyechea y Sara Secco García, y 1/8 para cada uno de los otros Sres. entre otros, los siguientes bienes sitos en la Séptima Sección Judicial de Canelones, zona rural, fracciones 1, 2, 8 y 9 empadronados en conjunto con el Nº 15.354 y fracciones 3, 4, 5, 6, 7 y 12, empadronadas en su conjunto con el Nº 7773, del plano del Ing. Eduardo Terra Arocena, de agosto de 1932, inscripto en la Dirección de Topografía el 8/8/32.
En consecuencia se cita, llama y emplaza por el término de treinta días a quienes tengan interés en oponerse a esta gestión bajo apercibimiento.
Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. - Montevideo, 20 de mayo de 1992. - M. Luisa Almada, Actuaria.
21) N$ 320.000,00 10/pub 47475 May 26- v Jun 08

DE NOVENO TURNO

EDICTO.- Por disposición del señor Juez de Paz Departamental de la Capital de Noveno Turno, en autos: "DAMASO RODRIGUEZ TERRON. Segunda Copia". (Ficha V 224/87), se declaró auxiliatoria de pobreza al compareciente por auto Nº 404 del 13 de febrero de 1992, para solicitar la expedición de la segunda copia de la

escritura de compraventa autorizada el 22 de noviembre de 1978, por el escribano Luis Rodríguez, relativa al siguiente bien inmueble: cuarta parte indivisa del departamento de propiedad horizontal, unidad 001, padrón individual Nº 100.805/001, que según plano de fraccionamiento horizontal levantado por el agrimensor Ariel M. Barceló, en marzo de 1969, inscripto en la Dirección General de Catastro el 21 de mayo de 1971, con el Nº 66.041, se ubica a cota más 15 cms y tiene una superficie de 49 mts 19 cms. Le corresponde a esta unidad el usufructo del patio aire y luz L, bien común privado. Esta unidad forma parte del edificio construido en un solar de terreno sito en la Decimonovena Sección Judicial de Montevideo, zona urbana, empadronado con el Nº 100.805, que según otro plano del mismo agrimensor levantado en junio de 1968 e inscripto también en la Dirección General de Catastro con el Nº 59.661, el día 28 de mayo de 1968, tiene una superficie de 176 mts 82 dms con 14 mts 10 dms de frente al noroeste a Pasaje Bolívar por donde su puerta de acceso tiene el Nº 1996; 19 mts 56 cms de frente al sur a la calle Luis Melián Lafinur, uniendo ambas alineaciones ochava recta de cinco metros setenta y un centímetros. En consecuencia, se cita, llama y emplaza por el término de treinta días a quienes tengan interés en oponerse a esta gestión bajo apercibimiento. Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. - Montevideo, 8 de abril de 1992. - Esc. Susana De Feo Naggi, Actuaria.

21) (R. 20/04/55) 10/pub 51361 May 26- v Jun 08

DE DECIMOTERCER TURNO

EDICTO. - Por disposición de la señora Juez de Paz Departamental de la Capital de Decimotercer Turno, en autos: MORI MENESES, GRACIELA "Segunda Copia" (Ficha 221/92), se hace saber que se solicitó la expedición de la segunda copia de la hijuela expedida para Graciela Mori Meneces o Meneses de la escritura otorgada por Victoria o Vistoria Modesta Meneses o Meneces Silva, Ricardo Mori Meneses o Meneces y Graciela Mori Meneses o Meneces y autorizada en Montevideo el 30 de diciembre de 1976 por el Esc. Héctor Clementi inscripta en el Registro General de Traslaciones de Dominio con el Nº 893 folio 1011, Libro 769 según la cual se adjudicó a Graciela Mori Meneses, entre otros, los siguientes bienes: e campo con las construcciones y demás mejoras que le acceden, ubicado en la Decimosexta Sección Judicial de Montevideo, empadronada con el Nº 149.934 con una superficie de 3 hectáreas con 4000 metros y con 102 metros con 48 centímetros de frente al Noreste al Camino a Pajas Blancas; 2) Solar Nº 8 empadronado en mayor área con el Nº 1077, suburbano, ubicado en la Octava Sección Judicial de Canelones, Balneario San Luis, con 12 metros de frente al Sureste a la calle José Pedro Varela entre la Diagonal Estados Unidos de Norte América y la calle Buenos Aires.

En consecuencia, se cita, llama y emplaza a todos los que se consideren con derecho a oponerse a esta gestión para que comparezcan a deducirlos ante este Juzgado dentro del término de treinta días, bajo apercibimiento de proseguir este trámite sin su intervención. - Montevideo, 9 de abirl de 1992. - Esc. Consuelo Oronoz, Actuaria.

21) N$ 140.000,00 10/pub 19763 May 26- v Jun 08

DE VIGESIMOSEGUNDO TURNO

EDICTO.- Por disposición del señor Juez de Paz Departamental de la Capital de Vigésimosegundo Turno, en autos: RUIZ, JUAN CASIMINO "Segunda Copia" (Ficha 217/92), se hace saber que se solicitó la expedición de la segunda copia de la compraventa expedida para ELTONOR S.A., de la escritura otorgada por Salvador García Couceiro y Otros, con ELTONOR S.A., y autorizada en Montevideo el nueve de junio de 1980 por el escribano Luis Alberto Lasserre, inscripta en el Registro General de Traslaciones de Dominio, con el Nº 1593, folio 1848, Libro 759, según la cual se vendió a ELTONOR S.A. el siguiente bien: local 1818/001, padrón Nº 24870/001, con una superficie de 95,84 metros en planta Baja a nivel cero y en primer piso a nivel único más 3,11 metros con una superficie de 93,50 metros, construido en el terreno sito en la Octava Sección Judicial de Montevideo zona urbana, con frente a la calle Paraguay entre General Aguilar y Gral. Caraballo, distando el punto medio 37,265 metros de la esquina con Gral. Aguilar.

En consecuencia, se cita, llama y emplaza, a todos los interesados que se consideren con derecho a oponerse a esta gestión para que comparezcan a deducirlos ante este Juzgado dentro del término de treinta días bajo apercibimiento de proseguir este trámite sin su intervención. - Montevideo, 10 de abril de 1992. - Esc. María Cristina Parteli, Actuaria.

21) N$ 100.000,00 10/pub 21490 May 29- v Jun 11

DE VIGESIMOCUARTO TURNO

EDICTO.- Por disposición del señor Juez de Paz Departamental de la Capital de Vigésimo Cuarto Turno, en los autos caratulados: "JUAN MIGUEL y ANA MATILDE SOTO MASSELI. Expedición de Segundas Copias". (Ficha Nº V-A-7/91, se hace saber que ante esta Sede se presentaron Juan Miguel y Ana Matilde Soto Masseli solicitando la expedición de segunda copia del Certificado de Resultancias de Autos, de la sucesión de Soto Larrauri, Juan Miguel, tramitada ante el Juzgado Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Primer Turno (Ficha Nº S-216/63) referente al inmueble padrón individual Nº 212.580 padrón matriz Nº 32.501 de la Decimoctava Sección Judicial de Montevideo.

En consecuencia se cita, llama y emplaza por el término de treinta días a quienes se consideren con derecho a oponerse a la presente gestión, bajo apercibimiento de seguir los trámites sin su intervención.

En fe de ello, y de mandato judicial, siento el presente que sello, signo y firmo en Montevideo el veinticinco de febrero de 1992. - Dra. Mónica Pettis, Actuaria.

21) N$ 90.000,00 10/pub 22169 May 29- v Jun 11

DE VIGESIMOSEXTO TURNO

EDICTO. - Por disposición del señor Juez de paz Departamental de la Capital de Vigésimo Sexto Turno, en autos caratulados: VOLA BELFIORE, JOSE P. y MARIO L. - "Segundas Copias" (Ficha 211/92), se hace saber que se solicitó la expedición de segunda copia de Escritura de Compraventa otorgada ante la Escribana Mabel Secondo de Rabellín el 12 de setiembre de 1983 en Montevideo, de tres fracciones de campos situadas en la Quinta Sección Judicial del departamento de Flores (Plano del Agr. Peter Alvez Apolo de junio 1979, inscripto en la Oficina Departamental de Catastro de flores el 16/7/79 con el Nº 2298); I) Padrón Nº 3667, superficie 188 Hás. 5534 mts. 88 dms.; II) Padrón Nº 3669, superficie 10 Hás.; y, III) 1/7 (un séptimo) indiviso del Padrón Nº 3670, superficie total del padrón 5 Hás. 1002 mts. 16 dms. La primera copia fue inscripta en el Registro de Traslaciones de Dominio de Flores con el Nº 351, al folio 497/98 del Libro 2/83.

En consecuencia se cita, llama y emplaza a todos los que se consideren con derecho a oponerse a esta gestión por el término de treinta días, bajo apercibimiento. - Montevideo, 20 de abril de 1992. - Dra. Mónica Pettis, Actuaria.

21) N$ 110.000,00 10/pub 22094 May 26- v Jun 08

EDICTO. - Por disposición del señor Juez de paz Departamental de la Capital de Vigésimo Sexto Turno, en autos: VIGNERI FRACCHIA, FREDDY - "Expedición de Segunda Copia" (Ficha C./390/92), se hace saber que ante este Juzgado se solicitó la expedición de segunda copia de la Escritura de compraventa judicial autorizada el día 3 de octubre de 1980 por el Esc. Ruben M. Fiorelli, por la que el señor Freddy Vigneri Fracchia adquirió el terreno baldío con las mejoras, sito en la Vigésima Sección Judicial de Montevideo, padrón 38.807, con un área de 365 metros con 93 decímetros con frente a la calle Vázquez Sagastume.

En consecuencia se cita, llama y emplaza a todos los que tengan interés en oponerse a esta gestión, para que comparezcan ante esta Sede dentro del término de treinta días, bajo apercibimiento de seguir el trámite sin su intervención. - Montevideo, 8 de mayo de 1992. - M. Teresa Ribas Rebollo, Actuaria.

21) N$ 80.000,00 10/pub 22317 May 28- v Jun 10

DE TRIGESIMOPRIMER TURNO

EDICTO. - El señor Juez de Paz Departae Trigesimoprimer Turno en expediente de Segunda copia de escritura (Ficha 22/91), hace saber que se presentaron titulares solicitando expedición de segunda copia de la escritura de seis de agosto de mil novecientos setenta y nueve ante el escribano Oscar Almada, inscripta con el número dos mil doscientos veinticinco al folio dos mil cuatrocientos cuarenta y cinco del libro setecientos cuarenta y uno, por la que Angel Tomás Fallabrino, casado con Adriana Meneghetti, compró a Cecilia Vázquez un solar sito en zona suburbana de la Novena Sección de Montevideo, Padrón setenta y siete mil doscientos cinco, solar once P en el plano respectivo, área doscientos sesenta y seis metros noventa y cinco decímetros, frente a calle Hudson al Suroeste.

En consecuencia se cita y emplaza por treinta días a interesados a presentarse bajo apercibimiento. - Montevideo, febrero 14 de 1992. - Esc. Silvia Geovanesian, Actuaria.

21) N$ 80.000,00 10/pub 19588 May 26- v Jun 08

DE TRIGESIMOCUARTO TURNO

EDICTO.- Por disposición del señor Juez de Paz Departamental de la Capital de Trigésimo Cuarto Turno, en los autos: "SOUTO SANCHEZ. Segunda Copia". (Ficha V/28/991), se hace saber que se solicitó expedición de Segunda Copia de la Escritura de compraventa que en Montevideo, el 21 de agosto de 1969, autorizó la Escribana Griselda Schutze Pinto, inscripta en el Registro Local de Traslaciones de Dominio de Pando, con el Nº 818 al folio 348 del libro 57, por la cual Carlos Mario Souto Sánchez y Blanca Zoraida Bertiz casados entre sí adquirieron de Juan José Moreira Castro y Delia Porteiro casados entre sí, la propiedad y posesión del inmueble ubicado en la Séptima Sección Judicial (hoy 19), de Canelones Balneario Lagomar, empadronado con el Nº 9063, Solar 19 de la manzana 11 y que según plano del agrimensor Carlos Hughes de octubre de 1952, inscripto en la Dirección General del Catastro Nacional, con el Nº 7540, consta de una superficie de 600 metros con frente al Nor-Este a Park Medizo Way, en consecuencia se cita y emplaza a todos los que se consideren con derecho a oponerse a esta gestión por el término de treinta días bajo apercibimiento. - Montevideo, 30 de marzo de 1992. - Olga Condenanza Haedo, Actuaria.

21) N$ 110.000,00 10/pub 18985 May 26- v Jun 08

CERRO LARGO

JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL

DE LA PRIMERA SECCION JUDICIAL

EDICTO. - Por disposición de la señora Juez de Paz Departamental de Primer Turno de Cerro Largo, en autos: "DA SILVA RODRIGUEZ, MIGUEL ANGEL y PEREIRA MENDEZ EULALIA ROSARIO. Solicitud de Segunda Copia". (Ficha D/37/92), se hace saber que ha sido solicitada la expedición de la segunda copia de la escritura de Cesión de Derechos Hereditarios que en Melo autorizó el Esc. Jorge Ferrari el día 6 de diciembre de 1977 y cuya primera copia se inscribió en el Registro General de Traslaciones de Dominio el 15 de diciembre de 1977 con el Nº 2683 al Fº 3003 del Lº 718; y por la que los esposos Oscarina Rodríguez de García cedieron a Miguel Angel da Silva Rodróiguez casado con Eulalia Rosario Pereira Méndez, los derechos hereditarios que les correspondían en las sucesiones de Alberto Cardozo y Juana Ramirez fallecidos en la Primera Sección Judicial de Cerro Largo el 5 de setiembre de 1965 y 11 de noviembre del mismo año, respectivamente.

En consecuencia se cita y emplaza a todos los que se consideren con derecho por el término de treinta días, bajo apercibimiento de seguir los trámites sin su intervención. - Melo, 7 de abril de 1992. - Dra. Graciela Eustachio Colombo, Juez de Paz Departamental.

21) N$ 120.000,00 10/pub 22091 May 26- v Jun 08

DE LA SEGUNDA SECCION JUDICIAL

EDICTO.- Por disposición del señor Juez de Paz Departamental de Cerro Largo de Segundo Turno, en autos: "IGLESIAS BIHURRA, ISABEL. Solicitud de Segunda Copia". (Ficha I-Nº 68, Año 1992), se hace saber que se solicitó expedición de segunda copia de la escritura de compraventa autorizada por el Escribano Alvaro Leoncio Cortinas el 25 de julio de 1947 en Montevideo, por el cual la referida actora adquirió por compraventa tradición dos fracciones de campo ubicadas en el departamento de Cerro Largo, Undécima Sección Judicial. Una empadronada con el número 1225, con un área de 260 hectáreas 5975 metros 17 decímetros, y la otra contigua a la anterior, empadronada con el número 5693 con 138 hectáreas 204 metros 13 decímetros. La primera copia de dicha escritura se inscribió en el Registro Departamental de Traslaciones de Dominio de Cerro Largo con el número 474 al folio 295/296 el 5 de agosto de 1947. Posteriormente la actora confeccionó nuevo plano de ambas fracciones, enajenó la fracción dos en el plano del agrimensor Francisco José López inscripto en Catastro Cerro Largo con el número 4498 el primero de marzo de 1971, que consta de un área de 88 hectáreas 5468 metros.

Actualmente la actora solo es propietaria de la fracción número uno del plano referido que consta de un área de 310 hectáreas 8851 metros, padrón actual 1225.
En consecuencia, se cita y emplaza a todos los que se consideren con derecho a oponerse a esta gestión para que comparezcan a deducirlos dentro del plazo de treinta días bajo apercibimiento. - Melo, 4 de mayo de 1992. - Dr. Dardo Nievas Soria, Juez de Paz.

21) N$ 140.000,00 10/pub 22750 May 26- v Jun 08

EDICTO.- Por disposición del Juzgado de Paz de Segundo Turno de Cerro Largo, dictada en autos: FEO LOTITO MANUEL IGNACIO "Solicitud de Segunda Copia" (Ficha 249/91), se hace saber que se presentaron ante esta Sede, los señores Manuel Ignacio Feo Lotito, Francisco Galo Feo Lotito, Teresita y Lira Feo Lotito y la estirpe del fallecido hermano Saúl Feo Lotito integrada por sus hijos legítimos Ana Graciela, Luis Alberto y Gustavo Felipe Feo Rocha, solicitando la expedición de segunda copia del título de propiedad heredeñores Francisco Feo y Carmen Lotito de Feo los cuales lo hubieron de Jaime Marcos Nacson y Perla Nacson ante el Escribano Jaime Rocca Esteves el 16 de febrero de 1959 y cuya primera copia se inscribió en el Registro de Traslaciones de Dominio de Cerro Largo con el Nº 108 al Fª 46 el 19 de febrero de 1959. Dicho bien inmueble es: una fracción de terreno con las construcciones y demás mejoras que contiene, ubicado en la 1& sección judicial de Cerro Largo, planta urbana de la ciudad de Melo, manzana catastral 144, empadronado desde hace más de 30 años con el Nº 5385 que según el plano del Agrimensor Jaime Costa, inscripto con el Nº 1154 en el año 1957 se compone de una superficie de 201 m. 58 dm. que se deslindan así: Norte; Eduardo Lemos; Sur: calle Gral. Artigas; Este: Juan Pedro Rodríguez y Sucesión Pascual Leyes y Oeste: Josefa Homos de Vinagui.
En consecuencia se cita, llama y emplaza a todos los que se consideren con derecho a esta gestión para que comparezcan a deducirlo en el plazo de treinta días bajo apercibimiento. - Melo, catorce de febrero de mil novecientos noventa y dos. - Dra. Susana Cardozo de Nicola, Juez de Paz Departamental.

21) N$ 150.000,00 10/pub 17025 May 29- v Jun 11

COLONIA
JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL
DE LA PRIMERA SECCION JUDICIAL

EDICTO. - Por disposición de la Sra. Juez de Paz Departamental de Colonia, Encargada, en autos: BENVENUTTI DIGHERO, UMBERTO DOMINGO Y OTRA - "Expedición de Segunda Copia" (Ficha 345/91), se hace saber que se solicitó la expedición de Segundas Copias, de las escrituras que sirven de título a los inmuebles que se dirán: a) Compraventa en Colonia, el 8 de marzo de 1956, ante el Esc. Juan Pedro Loustau, de los esposos Ernesto Negrín y Sra. Julia Rostán; cuya primera copia, fue inscripta en el Registro de Traslaciones de Dominio de Colonia con el Nº 258, folio 172, vuelto, Libro 23, del año 1956, del siguiente bien inmueble: Solar de terreno, con sus construcciones y demás mejoras, situado en paraje "Riachuelo", Primera Sección Judicial del departamento de Colonia, zona urbana, suburbana, Padrón Nº 58, con superficie de 6451 mts. 38 dms., según plano del Agr. Wáshington Prandi Agustoni, de mayo de 1955, inscripto en la Oficina Departamental de Catastro de Colonia, con el Nº 1187, el 16 de noviembre de 1955, que se deslindan así: Al Noroeste, 57 mts. 07 cms., de frente a Ruta Nº 1, Carretera Montevideo - Colonia; al Noreste, 110 mts. con Dusser y otros; al Sureste, 60 mts. con Padrón Nº 92; y al Suroeste, 95 mts. 14 cms. con Padrón Nº 92; y b) Por Compraventa en Colonia, el 19 de mayo de 1937, ante el Esc. Carlos María Bascans, de los hermanos Feliciano y Miguel Casero, respectivamente casados en únicas nupcias con María Bolletta e Isabel Bagnasco; cuya primera copia, fue inscripta en el Registro de Traslaciones de Dominio de Colonia, con el Nº 84, folio 26, vuelto, del año 1937, el siguiente bien inmueble: Solar de terreno con sus construcciones y demás mejoras que le acceden, situado en paraje "Riachuelo", Primera Sección Judicial del departamento de Colonia, zona urbana, suburbana, Padrón Nº 67, señalado con el Nº 7, en el plano de mensura del Agr. Manuel E. Ibarra, de setiembre de 1930, inscripto en la Inspección Técnica Municipal de Colonia, con la misma fecha, según el cual tiene Superficie de 599 mts. 13 dms., que se deslindan así: Al Oeste 48 mts. 80 cms., con Solar Nº 6; al Sur, 12 Mts. 60 cms., con Solar Nº 38; al Este, 46 mts. 30 cms. con Solar Nº 8; y al Norte, 12 mts. 90 cms., de frente a Ruta Nº 1, Carretera Montevideo - Colonia.
En consecuencia se cita, llama y emplaza a todos los que se consideren con derechos a oponerse a esta gestión, para que comparezcan a deducirlos ante este Juzgado, dentro del plazo de treinta días, bajo apercibimiento de proseguir este trámite, sin su intervención. - Colonia, diciembre 11 de 1991. - Mabel Berriel de Enebú, Juez de Paz Departamental de Colonia, Encargada.

21) N$ 240.000,00 10/pub 19447 May 26- v Jun 08

DE LA TERCERA SECCION JUDICIAL - ROSARIO

EDICTO. - Por disposición del señor Juez de Paz Departamental de la Tercera Sección de Colonia, dictada en autos caratulados: PEREZ PAYSSE, FRANCISCO - "Expedición de Segunda Copia de Certificado de Resultancias de Autos Sucesorios" (Ficha Nº 18/1992), se hace saber: Que se solicitó la expedición de segunda copia del certificado de resultancias de autos sucesorios expedido el día 15 de mayo de 1986 por el Juzgado Letrado de Familia de Primer Turno de Montevideo, en los autos caratulados: PEREZ ó PEREZ MORE GARCIA de GATTI, JORGELINA y MARIA DE LAS MERCEDES PEREZ GARCIA - "Sucesiones" (Ficha: F. 417/84).
En consecuencia, se cita, llama y emplaza a todos los que se consideren con derecho a oponerse a esta gestión, por el término de treinta días y bajo apercibimiento. - Rosario, 30 de marzo de 1992. - Dr. Tabaré Erramuspe, Juez de Paz Departamental.

21) N$ 80.000,00 10/pub 22157 May 26- v Jun 08

FLORES
JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL
DE LA QUINTA SECCION JUDICIAL

EDICTO. - Por disposición de la señora Juez de paz Departamental de Flores, Dra. Julia E. Domínguez, dictada en autos: RODRIGUEZ, JULO CESAR en representación del señor: Antonio Affonso Archilla Galán - "Solicitud de Expedición de Segundas Copias de Escrituras" (Ficha: B/46/92), se hace saber que: Se ha solicitado la expedición de las segundas copias de la Escritura que el 3 de junio de 1987 autorizó la Escribana Selva Arroqui Pietrafesa en Montevideo, por la cual Javier Estrade Ollacarizqueta, por sí y en representación de su cónyuge Nelly Mabel Martín Agosto vendieron al Sr. Antonio Affonso Archilla Galán el inmueble padrón 297 (antes mayor área), sito en la Quinta Sección Judicial de Flores, paraje San Gregorio, el que consta de un área de 870 Hás. 6.597 mts., inscripta con el Nº8 del Libro 2/87 en el Registro respectivo y de la Escritura otorgada por la scribana Selva Arroqui Pietrafesa el día 5 de mayo de 1987 en Montevideo, por la cual Javier Estrade Ollacarizqueta por sí y en representación de su cónyugue Nelly Mabel Martín Agosto vendieron al Sr. Antonio Affonso Archilla Galán el inmueble padrón 3939 (antes padrón 297 en mayor área, fracción 2), sito en la Quinta Sección Judicial de Flores, paraje San Gregorio, el cual consta de un área de 916 Hás. 8.316 mts., inscripto con el Nº 204, al folio 291 del Libro 1/87, en el Registro respectivo.
Se hace constar que el inmueble padrón 297 (mayor área), linda al Noroeste en dos tramos de 1589 mts. 40 cms. y 885 mts. 10 cms. de frente a Camino Vecinal a Ruta Nº 3; al Noreste recta de 3.445 mts. 80 cms. que la separan de fracción Nº dos del mismo plano; al Sureste Arroyo San Gregorio, que hace límite con el departamento de San José y al Suroeste recta de 3.087 mts. 70 cms., que lo separan del padrón Nº 296. El Padrón Nº 3939 (antes padrón 297, en mayor área, fracción 2), se deslinda de la siguiente manera: Al Noroeste recta en dos tramos de 1.616 mts. 60 cms. y 1.079 mts. 50 cms. respectivamente de frente a Camino Vecinal a Ruta Nº 3; al Noreste 3.585 mts. 70 cms. lindando con padrón Nº 290 (doscientos noventa y ocho; al Sureste el Arroyo San Gregorio que hace límite con el departamento de San José y al Suroeste recta de 3.445 mts. 80 cms. lindando con fracción Nº 1 del mismo plano.
En consecuencia, se cita, llama y emplaza por el término de treinta días a los que se consideren con derecho en la presente gestión, bajo apercibimiento de seguirse los trámites sin su intervención. - Y a los efectos legales se hace la presente publicación. - Trinidad, 7 de abril de 1992. - Dra. Julia E. Domínguez, Juez de Paz Departamental.

21) N$ 240.000,00 10/pub 22022 May 26- v Jun 08

MALDONADO
JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL
JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL

EDICTO. - Por disposición de la señorita Juez de Paz Departamental de Segundo Turno de Maldonado, en autos caratulados: "SOSA MACHADO, ABELARDA RAMONA. Segunda Copia". (Ficha Nº 416/91), por auto Nº 4486 de fecha 18 de noviembre de 1991, se presentó Abelarda Ramona Sosa Machado, solicitando la expedición de la segunda copia de la escritura que el 13 de diciembre de 1943 autorizó el escribano Alejo Fernández Chávez, inscripta en el Registro de Traslaciones de Dominio de Maldonado el 18 de diciembre de 1943 con el Nº 1929 F. 580, el Sr. Sandalio Gregorio Sosa vendió a Abelarda Ramona Sosa Machado el solar de terreno con los efificios y demás mejoras que contiene ubicado en la manzana 25 de la ciudad de San Carlos, Segunda Sección Judicial del departamento de Maldonado, padrón 341, compuesto de una superficie de 475 mt. 50 dm. dando frente al Norte en 15 mt. a calle Carlos Reyles y lindando al Sur en igual extensión con Valentín Rodríguez, al este 31 mt. 70 dm. con sucesión Mier Aberastury y al oeste en igual extensión con Teófilo de los Santos.
En consecuencia se cita, llama y emplaza por el término de treinta días bajo apercibimiento, a que todos se consideren con derechos. - Maldonado, 11 de febrero de 1992. - Dra. Tania Oliva, Juez de Paz Departamental de Segundo Turno de Maldonado.

21) N$ 110.000,00 10/pub 22200 May 26- v Jun 08

TACUAREMBO
JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL

EDICTO. - Por disposición del suscrito Juez de Paz Departamental de Tacuarembó, dictada en autos: FAGUNDEZ da SILVA de MARTINEZ, GRACIOLINA "Segunda Copia" (Ficha 4/89), se hace saber que en este Juzgado se ha presentado doña Graciolina Fagúndez da Silva de Martínez, solicitando la expedición de Segunda Copia de las siguientes escrituras: I) Compraventa. Autorizada por el Esc. Raúl Ferreira, el 23/3/1956, por la cual Víctor Amaranto Villanueva vendió a Graciolina Fagúndez da Silva, casada con Abedón Martínez Pereira, el siguiente bien: Una Fracción de terreno ubicado en Barrio Etcheverry, Decimacuarta Sección Judicial de Tacuarembó, manzana 30, Padrón 6430, con una superficie de 10.000 mts. cds., con construcciones y mejoras, que linda: al Norte, 100 metros con calle 4; al Este, 100 metros con calle 18; al Sur, 100 metros calle 3; al Oeste, 100 metros con calle 19, según plano del agrimensor Gerardo Fernández, inscripto con el Nº 13 el 12 de marzo de 1934 en la Oficina Departamental de Catastro de Tacuarembó. Padrón anterior 6708. II) Compraventa. Autorizada por el Esc. Raúl Ferreira el 11/11/952, por la cual Camila Rondánde López, asistida de su esposo Toribio López, vendió a Abedón Martínez, casado con Graciolina Fagúndez, el siguiente bien: Fracción de campo ubicada en la Decimocuarta Sección de Tacuarembó, Padrón actual 5352, (antes 7013 m.a.) con una superficie de 5 hectáreas 8997 metros cuadrados, que linda: al Norte, con Abedón Martínez; al Este, Abedón Martínez; al Sur, Camila Rondán de López; e Ipamina Azambuya; Oeste, y Noroeste, Abedón Martínez, según plano del agrimensor Ramón C. Rodríguez Méndez inscripto el 8/11/952, con el Nº 196, en la Oficina Departamental de Catastro de Tacuarembó.
En consecuencia se cita, llama y emplaza por el término de treinta días a quienes tengan interés en oponerse a esta gestión, bajo apercibimiento de seguir el trámite sin su intervención. - Tacuarembó, 13 de marzo de 1989. - Dr. Rolando Vomero Blanco, Juez de Paz Departamental.

21) N$ 160.000,00 10/pub 18019 May 26- v Jun 08

SOCIEDADES DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

SU SOL S.R.L.

CESION DE CUOTAS
15/10/1989.
Nº 868, Fº 3302, Lº 3.
Ceccionarios: FERNANDO RODRIGUEZ, DORA YACOVAZZO y ODA LIA SILVERA.
22) N$ 228.000,00 10/pub 21694 May 27- v Jun 09

KOTEL LTDA.
CESION DE CUOTAS
Contrato: 1º/9/89.
Registro: Nº 1266 Fº 4920v. Lº I y Nº 1267 Fº 4922 v. Lº I.
Cedentes: EDUARDO GOLDSTEIN, HERMAN TESSLER.
Cesionarios: Berta Schwartz, Juan Pollak.
22) N$ 228.000,00 10/pub 21812 May 20- v Jun 02

BREAK LTDA.
Fecha: 28/11/91.
Inscripción: Nº 1710, Fo. 6411 al 6414 v., Lo. 2.
Socios: OMAR GIOVIO BALBELA y GERMAN FERNANDEZ LABORDA.
Objeto: Imp., Exp., Repr. y Distr. y Vtas. de bienes y mercaderías.
Domicilio: Montevideo.
Plazo: 30 años.
Capital: N$ 752.000.
Administración: Conjunta.
22) N$ 34.000,00 10/pub 22114 May 22- v Jun 04

A. F. CONSTRUCCIONES LTDA.
Cesión de cuota social
Fecha: 22 de noviembre de 1989.
Inscripción: Nº 1269, Fo. 5216, Lo. 3 de Contratos.
Cedente/s: IDA MANFRINI ZANELLA.
Cesionario/s: Danilo Pedro Forestieri Manfrini.
22) N$ 228.000,00 10/pub 22237 May 26- v Jun 08

PIWAPA S.R.L.
Contrato: 24/6/87.
Inscripción: Nº 750, Fº 2812, Lº 1.
Socios: GABRIELA PEREIRA, ANGEL D'AMORE.
Objeto: Taller chapa y pintura.
Capital: 200.000.
Administración: Angel D'Amore.
Plazo: 1 año.
Domicilio: Montevideo.
22) N$ 228.000,00 10/pub 22555 May 22- v Jun 04

FILARSO S.R.L.
Cesión de Cuota Social
Fecha: 12 de marzo de 1992.
Inscripción: Nº 27, Registro Público de Comercio de Soriano, el 24/4/92, folios 92 a 94, Libro de Contratos.
Cedente/s: LUIS EDGARD SERRES RAVA.
Cesionario/s: Washington Leonel Serres Rava.
22) N$ 34.200,00 10/pub 23056 May 22- v Jun 04

INMOBILIARIA COSSATTI LTDA.
Contrato: 15/3/88 Nº 300 Fº 1085 v. Lº 2.
Socios: OMAR COSSATTI, MARIA CHAGAS.
Domicilio: Montevideo.
Capital: N$ 300.000,00.
Plazo: 2 años.
Administración: Conjunta e Indistinta.
Giro: Inmobiliaria.
22) N$ 228.000,00 10/pub 23141 May 25- v Jun 05

MONTFER S.R.L.
CESION DE CUOTAS Y MODIFICACION
Contrato: 1º noviembre 1985.
Inscripción: Nº 1049, Fº 3933v. Libro 2.
Cedente: DOLORES CANCELO RODRIGUEZ (10 cuotas).
Cesionario: Francisco Jorge Cancelo Arleo.
Administración: Octavio Alberto De Ferrari Cancelo y/o Francisco Jorge Cancelo Arleo, indistintamente.
22) N$ 342.000,00 10/pub 23492 May 26- v Jun 08

MERCADITO HURACAN S. R. L.
CESION DE CUOTAS
15/5/89 inscripción 22/8/89 Nº 1054 Fº 3961 v. Lº 2.
Cedentes: ANA y HAGOR KALAYDJIAN DOHGEMIAN.
Cesionarios: Archaluiz Hagopian Papazian y Martín Kalaydjian Dohgemian.
22) N$ 342.000,00 10/pub 23759 May 28- v Jun 10

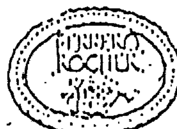
VICHY S. R. L.
CESION DE CUOTAS
Fecha: 9/8/984.
Registro: Nº 1145 Fº 4264 vto. Lº 1.
Cedente: MARIA ESTHER SPOSITO de FUZUL.
Cesionario: José Romano Greco.
22) N$ 228.000,00 10/pub 23838 May 28- v Jun 10

RADIO TAXI LA ESPAÑOLA LTDA.
Modificación
Contrato: 20 junio 1989.
Inscripción: Nº 370, Fo. 1356 v., Libro 2.
Administración: José Negreira Barrán y Nelson Emilio Prevosti Messa conjuntamente, exceptuando enajenación de inmuebles y derechos sobre los mismos.
22) N$ 406.000,00 10/pub 24330 Jun 01- v Jun 12

TRAMITES DE MARCAS

MINISTERIO DE INDUSTRIA Y ENERGIA
CENTRO NACIONAL DE LA PROPIEDAD INDUSTRIAL

ACTA Nº 252.542.- Montevideo, abril 8 de 1992. Claudio Morgade por Ferrero S.p.A. (Italia), solicita marca:



Clase/s Int. 30 (s/d). Publíquese diez días consecutivos. - La Dirección.
23) N$ 105.000,00 10/pub 19312 May 20- v Jun 02

ACTA Nº 252.891. - Abril 23, 1992. - Boehringer Ingelheim KG (Alemania), solicita: COMBIVENT, Int.: 5 s/d.
23) N$ 21.000,00 10/pub 20854 May 20- v Jun 02

ACTA Nº 242.868. - Montevideo, 18 de marzo/1991. - Norman Fox, por Paramount Pictures Corporation (USA), solicita marca:



clases Ints. 9 - 41. - Publíquese diez días consecutivos. - La Dirección.
23) N$ 105.000,00 10/pub 21158 May 20- v Jun 02

ACTA Nº 253.119. - Montevideo, abril 30 de 1992. - Teodoro Poradosu por Sunbeam Corporation (USA), solicita marca: CLIPMASTER, clases: 7 y 8. - Publíquese diez días consecutivos. - La Dirección.
23) N$ 42.000,00 10/pub 21527 May 20- v Jun 02

ACTA Nº 253.015. - Montevideo, abril 28 de 1992. - Teodoro Poradosu, por American Cyanamid Company (USA), solicita marca:



clase Int. 5. - Publíquese diez días consecutivos. - La Dirección.
23) N$ 105.000,00 10/pub 21163 May 20- v Jun 02

ACTA Nº 251.663. - Montevideo, 26 de febrero de 1992. - Eduardo Lapenne, por Natuzzi Salótti S.p.A. (Italia), solicita marca:



clase Int. 20 (detalle). - Publíquese diez días consecutivos. - La Dirección.
23) N$ 105.000,00 10/pub 21169 May 20- v Jun 02

ACTA Nº 252.937. - Montevideo, abril 24 de 1992. - Juan Eduardo Vanrell Falcón, por Allflex New Zealand Limited (New Zealand), solicita marca:



clase: Int. 21 s/d. - Publíquese diez días consecutivos. - La Dirección.
23) N$ 84.000,00 10/pub 21346 May 20- v Jun 02

ACTA Nº 253.156. - Montevideo, mayo 4 de 1992. - Mónica Bacot Silveira, por Alumet S. A. (Argentina), solicita marca: ALUMET, clase: Int. 4. - Publíquese diez días consecutivos. - La Dirección.
23) N$ 42.000,00 10/pub 21749 May 20- v Jun 02

ACTA Nº 253.157. - Montevideo, mayo 4 de 1992. - Juan Eduardo Vanrell Falcón, por Cinpal Cía. Industrial de Peças para Automóveis (Brasil) solicita marca:



clase Int. 12 s/d. - Publíquese diez días consecutivos. - La Dirección.
23) N$ 105.000,00 10/pub 21753 May 20- v Jun 02

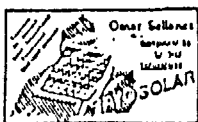
ACTA Nº 253.168. - Montevideo, 4 de mayo de 1992. - Con esta fecha Asociación Uruguaya de Fútbol solicitó la marca:



de las clases Ints. 8, 14, 16, 18, 21, 24, 25, 28, 30, 32, 34, 35, 38, 39, 41, 42. - Publíquese diez días consecutivos. - La Dirección.
23) N$ 147.000,00 10/pub 21443 May 21- v Jun 03

ACTA Nº 253.300. - Mayo 7, 1992. - Montbras S.A. (Uruguay), solicita ALCACETYL, Int. 5.
23) N$ 21.000,00 10/pub 22482 May 21- v Jun 03

ACTA Nº 252.935. - Montevideo, 24 de abril de 1992. - Con esta fecha Omar Sellanes, solicitó el registro de la marca:



de las clases 9 y 42. - Publíquese diez días consecutivos. - La Dirección.
23) N$ 105.000,00 10/pub 21459 May 21- v Jun 03

ACTA Nº 253.339. - Montevideo, mayo 8, 1992. - Martha Piñeyro, por Centro Dental Ltda. (Montevideo), solicita marca:



clase/s Int. 10, 35 y 42. - Publíquese diez días consecutivos. - La Dirección.
23) N$ 105.000,00 10/pub 22446 May 21- v Jun 03

ACTA Nº 253.195. - Mayo, 5, 1992. - Forma + Funzione S.A. (Argentina), solicita: FORME CASA. - Int. 21.
23) N$ 21.000,00 10/pub 22481 May 21- v Jun 03

ACTA Nº 253.375. - Montevideo, mayo 11 de 1992. - Teodoro Poradosu, por Societe des Produits Nestlé S.A. (Suiza), solicita marca: AERO, clase/s Int. 30. - Publíquese diez días consecutivos. - La Dirección.
23) N$ 42.000,00 10/pub 22496 May 21- v Jun 03

ACTA Nº 253.376. - Montevideo, mayo 11 de 1992. - Teodoro Poradosu por Societe des Produits Nestlé S.A. (Suiza), solicita marca: TOFFO, clase/s Int. 30. - Publíquese diez días consecutivos. - La Dirección.
23) N$ 42.000,00 10/pub 22497 May 21- v Jun 03

ACTA Nº 253.332. - Montevideo, mayo 8 de 1992. - Diego Terra Carve por Pitman-Moore, Inc. (USA), solicita marca: DOMINATOR, clase/s Int. 5 (detalle). - Publíquese diez días consecutivos. - La Dirección.
23) N$ 42.000,00 10/pub 22499 May 21- v Jun 03

ACTA Nº 253.333. - Montevideo, mayo 8 de 1992. - Diego Terra Carve, por Pitman-Moore Inc. (USA), solicita marca: EXSPOT, clase/s Int. 5 (detalle). - Publíquese diez días consecutivos. - La Dirección.
23) N$ 42.000,00 10/pub 22500 May 21- v Jun 03

ACTA Nº 253.334. - Montevideo, mayo 8 de 1992.- Diego Terra Carve, por Hoechst Aktiengesellschaft (Alemania), solicita marca: PRILACE, clase/s Int. 5 (detalle). - Publíquese diez días consecutivos. - La Dirección.
23) N$ 42.000,00 10/pub 22501 May 21- v Jun 03

ACTA Nº 253.335. - Montevideo, mayo 8 de 1992. - Diego Terra Carve por Hoechst Aktiengesellschaft (Alemania), solicita marca: TRIALIX, clase/s Int. 5 (detalle). - Publíquese diez días consecutivos. - La Dirección.
23) N$ 42.000,00 10/pub 22502 May 21- v Jun 03

ACTA Nº 253.336. - Montevideo, mayo 8 de 1992. - Diego Terra Carve, por Hoechst Aktiengesellschaft (Alemania), solicita marca: RECELL, clase: Int. 1 (detalle). - Publíquese diez días consecutivos. - La Dirección.
23) N$ 42.000,00 10/pub 22503 May 21- v Jun 03

ACTA Nº 253.337. - Montevideo, mayo 8 de 1992. - Diego Terra Carve, por Hoechst Aktiengesellschaft (Alemania), solicita marca: RECLIN, clase: Int. 1 (detalle). - Publíquese diez días consecutivos. - La Dirección.
23) N$ 42.000,00 10/pub 22504 May 21- v Jun 03

ACTA Nº 253.338. - Montevideo, mayo 8 de 1992. - Diego Terra Carve, por Ziggy & Friends, Inc. (USA), solicita marca: ZIGGY, clases: Int. 16, 25. - Publíquese diez días consecutivos. - La Dirección.
23) N$ 42.000,00 10/pub 22505 May 21- v Jun 03

ACTA Nº 253.444. - Montevideo, mayo 12 de 1992. - Diego Terra Carve por Tintas Renner S. A. (Brasil), solicita marca: REKOVINIL, clase: Int. 2. - Publíquese diez días consecutivos. - La Dirección.
23) N$ 42.000,00 10/pub 22506 May 21- v Jun 03

ACTA Nº 253.395. - Montevideo, 11 mayo 1992. - Con esta fecha Roberto Edén Arraras, solicitó la marca: LA GUIA, de la clase: 16 y 35. - Publíquese diez días consecutivos. - La Dirección.
23) N$ 42.000,00 10/pub 22531 May 21- v Jun 03

ACTA Nº 253.148. - Montevideo, 4 de mayo de 1992. - Gustavo Martinoni, por Héctor Rúben Campomanes Tellechea y Norma Salgueiro Simonelli, solicita marca: LA CUMPARSITA, clase: Int. 41 y 42. - Publíquese diez días consecutivos. - La Dirección.
23) N$ 42.000,00 10/pub 22540 May 21- v Jun 03

ACTA Nº 253.147. - Montevideo, 4 de mayo de 1992. - Gustavo Martinoni, por Polakof y Cía. Ltda. (Uruguay), solicita marca: GUIPÚZCOA, clase: Int. 33. - Publíquese diez días consecutivos. - La Dirección.
23) N$ 42.000,00 10/pub 22541 May 21- v Jun 03

ACTA Nº 253.340. - Mayo 8, 1992. - Ricardo Alberto Musto, solicita marca: MUSTO, clase: Int. 28.
23) N$ 21.000,00 10/pub 22558 May 21- v Jun 03

ACTA Nº 253.315. - Montevideo, mayo 7 de 1992. - Juan Eduardo Vanrell Falcón, por Compañía de Productos, Alimentos y Servicios Corpora S. A. (Chile), solicita marca: ZUKO, clase: Int. 32. - Publíquese diez días consecutivos. - La Dirección.
23) N$ 42.000,00 10/pub 22582 May 21- v Jun 03

ACTA Nº 253.316. - Montevideo, mayo 7 de 1992. - Juan Eduardo Vanrell Falcon, por Laboratorio Drag Pharma-Invetec S. A. (Chile), solicita marca: EQUITON DRAG PHARMA, clase: Int. 5. - Publíquese diez días consecutivos. - La Dirección.
23) N$ 42.000,00 10/pub 22583 May 21- v Jun 03

ACTA Nº 253.317. - Montevideo, mayo 7 de 1992. - Juan Eduardo Vanrell Falcón, por Laboratorio Drag Pharma-Invetec S. A. (Chile), solicita marca: DOGUIVIT, clase: Int. 5. - Publíquese diez días consecutivos. - La Dirección.
23) N$ 42.000,00 10/pub 22584 May 21- v Jun 03

ACTA Nº 253.367. - Montevideo, mayo 8 de 1992. - Juan Eduardo Vanrell Falcón, por Laboratorio Drag Pharma-Invetec S.A. (Chile), solicita marca: NEO INVECLOR, clase/s Int. 5. - Publíquese diez días consecutivos. - La Dirección.
23) N$ 42.000,00 10/pub 22602 May 21- v Jun 03

ACTA Nº 253.368. - Montevideo, 8 mayo 1992. - Juan Eduardo Vanrell Falcón, por Laboratorio Drag Pharma-Invetec S.A. (Chile), solicita marca: PACIFOR DRAG PHARMA, clase/s Int. 5. - Publíquese diez días consecutivos. - La Dirección.
23) N$ 42.000,00 10/pub 22603 May 21- v Jun 03

ACTA Nº 253.369. - Montevideo, 8 mayo 1992. - Juan Eduardo Vanrell Falcón, por Laboratorio Drag Pharma-Invetec S.A. (Chile), solicita marca: PANVERMIC DRAG PHARMA, clase/s Int. 5. - Publíquese diez días consecutivos. - La Dirección.
23) N$ 42.000,00 10/pub 22604 May 21- v Jun 03

ACTA Nº 253.371. - Montevideo, 8 mayo 1992. - Juan Eduardo Vanrell Falcón, por Laboratorio Drag Pharma-Invetec S.A. (Chile), solicita marca: VERMIQUANTREL, clase/s Int. 5. - Publíquese diez días consecutivos. - La Dirección.
23) N$ 42.000,00 10/pub 22606 May 21- v Jun 03

ACTA Nº 253.372. - Montevideo, 8 mayo 1992. - Juan Eduardo Vanrell Falcón, por Laboratorio Drag Pharma-Invetec S.A. (Chile), solicita marca: PROPICAL DRAG PHARMA, clase/s Int. 5. - Publíquese diez días consecutivos. - La Dirección.
23) N$ 42.000,00 10/pub 22607 May 21- v Jun 03

ACTA Nº 253.387. - Montevideo, mayo 11 de 1992. - Oscar Bacot Silveira, por Martín Coudeu & Cía. Ltda. (Chile), solicita marca: PAX, clase/s Int. 16. - Publíquese diez días consecutivos. - La Dirección.
23) N$ 42.000,00 10/pub 22608 May 21- v Jun 03

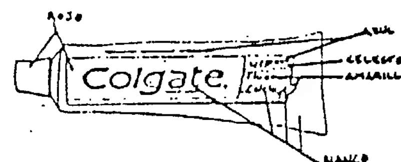
ACTA Nº 253.388. - Montevideo, mayo 11 de 1992. - Oscar Bacot Silveira, por Conservera Pentzke S.A. (Chile), solicita marca: SAN FELIPE, clase/s Int. 29. - Publíquese diez días consecutivos. - La Dirección.
23) N$ 42.000,00 10/pub 22609 May 21- v Jun 03

ACTA Nº 253.409. - Montevideo, abril 12 de 1992. - Mónica Bacot Silveira, por Lacesa S/A - Indústria de Alimentos. (Brasil), solicita marca:



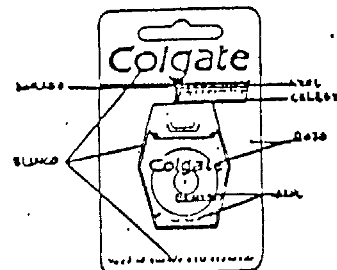
clase/s Int. 29. - Publíquese diez días consecutivos. - La Dirección.
23) N$ 84.000,00 10/pub 22610 May 21- v Jun 03

ACTA Nº 253.412. - Montevideo, mayo 12 de 1992. - Juan Eduardo Vanrell Falcon, por Colgate-Palmolive Company (Estados Unidos), solicita marca:



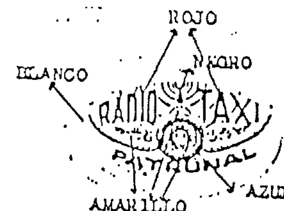
clase/s Int. 3. - Publíquese diez días consecutivos. - La Dirección.
23) N$ 105.000,00 10/pub 22613 May 21- v Jun 03

ACTA Nº 253.413. - Montevideo, mayo 12 de 1992. - Juan Eduardo Vanrell Falcon, por Colgate-Palmolive Company (Estados Unidos), solicita marca:



clase/s Int. 10. - Publíquese diez días consecutivos. - La Dirección.
23) N$ 147.000,00 10/pub 22614 May 21- v Jun 03

ACTA Nº 253.219. - Montevideo, mayo 5 de 1992. - Claudio Morgade, por Centro de Propietarios de Automóviles con Taxímetro, del Uruguay (C.P.A.T.U.) (Uruguay), solicita marca:



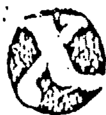
clase/s Int. 39. - Publíquese diez días consecutivos. - La Dirección.
23) N$ 126.000,00 10/pub 22641 May 21- v Jun 03

ACTA Nº 253.269. - Montevideo, mayo 6 de 1992. - Claudio Morgade, por Globelegance B.V. (Países Bajos), solicita marca:



clase/s Int. 14 (s/d). - Publíquese diez días consecutivos. - La Dirección.
23) N$ 105.000,00 10/pub 22648 May 21- v Jun 03

ACTA Nº 253.351. - Montevideo, mayo 8 de 1992. - Claudio Morgade, por X/Open Company Limited (Inglaterra), solicita marca:



clase/s Int. 9, 16 y 42 (s/d). - Publíquese diez días consecutivos. - La Dirección.
23) N$ 105.000,00 10/pub 22652 May 21- v Jun 03

ACTA Nº 253.353. - Montevideo, 8 de mayo de 1992. - Claudio Morgade por Laboratoire Garnier & Cie. (Francia), solicita marca:



clase Int. 3 (s/d.). - Publíquese diez días consecutivos. - La Dirección.
23) N$ 84.000,00 10/pub 22654 May 21- v Jun 03

ACTA Nº 253.354. - Montevideo, 8 de mayo de 1992. - Claudio Morgade por Interox International (Société Anonyme) (Belgica), solicita marca:

MACROX

denunciando prioridad solicitud de Benelux Nº 772.429 de fecha 22/11/91, clase Int. 1 y 42 (s/d). - Publíquese diez días consecutivos. - La Dirección.
23) N$ 105.000,00 10/pub 22655 May 21- v Jun 03

ACTA Nº 253.355. - Montevideo, mayo 8 de 1992. - Claudio Morgade por Bless Sociedad Anónima (Uruguay), solicita marca:



clase Int. 25. - Publíquese diez días consecutivos. - La Dirección.
23) N$ 147.000,00 10/pub 22656 May 21- v Jun 03

ACTA Nº 253.356. - Montevideo, 8 de mayo de 1992. - Claudio Morgade por E. & J. Gallo Winery (EUA), solicita marca:



clase Int. 33 (vinos). - Publiquese diez días consecutivos. - La Dirección.

23) N$ 105.000,00 10/pub 22657 May 21- v Jun 03

ACTA Nº 253.502. - Montevideo, 14 mayo 1992. - Guzmán González Ruiz, por IMZ Fertigungs-und Vertriebsgesellschaft für dentale Technologie mbH (Alemania), solicita marca:



clase/s Int. 10. - Publíquese diez días consecutivos. - La Dirección.
23) N$ 84.000,00 10/pub 22800 May 21- v Jun 03

ACTA Nº 253.445. - Montevideo, mayo 12 de 1992. - Gonzalo Fernández Secco por Fellini Calzados S.A. (Uruguay), solicita marca:



clase/s Int. 25, 35. - Publíquese diez días.
23) N$ 105.000,00 10/pub 22824 May 21- v Jun 03

ACTA Nº 253.497. - Montevideo, mayo 14 de 1992. - Gonzalo Fernández Secco, por Alberto Rebello (Uruguay), solicita marca:



clase/s Int. 38. - Publíquese diez días.
23) N$ 84.000,00 10/pub 22825 May 21- v Jun 03

ACTA Nº 253.235. - Montevideo, 5 de mayo de 1992. - Con esta fecha Juan José Fraga Amoroso, solicitó registrar la marca:



de la clase: 35. - Publíquese diez días consecutivos. - La Dirección.
23) N$ 105.000,00 10/pub 22831 May 21- v Jun 03

ACTA Nº 253.326. - Montevideo, 8 mayo 1992. - Manfredo A. Cikato, por Dalcelis Industria e Comercio de Malhas Ltda. (BR), solicita marca:



clase: Int. 25. - Publíquese diez días consecutivos. - La Dirección.
23) N$ 147.000,00 10/pub 22849 May 21- v Jun 03

ACTA Nº 253.329. - Montevideo, 8 mayo 1992. - Manfredo A. Cikato, por González Rosso Ltda. (UY), solicita marca:



clase: Int. 16. - Publíquese diez días consecutivos. - La Dirección.
23) N$ 84.000,00 10/pub 22850 May 21- v Jun 03

ACTA Nº 253.328. - Montevideo, 8 mayo 1992. - Manfredo A. Cikato, por Emisora Ansina S. A. (UY), solicita marca:



clases: Int. 38, 41. - Publíquese diez días consecutivos. - La Dirección.
23) N$ 105.000,00 10/pub 22851 May 21- v Jun 03

ACTA Nº 253.284. - Montevideo, mayo 6 de 1992. - Juan Eduardo Vanrell Falcón, por Pharmedical International S. A. (Panamá), solicita marca: PHARMEDICAL, clase: Int. 5. - Publíquese diez días consecutivos. - La Dirección.
23) N$ 42.000,00 10/pub 22589 May 22- v Jun 04

ACTA Nº 253.282. - Montevideo, mayo 6 de 1992. - Juan Eduardo Vanrell Falcón, por Nicanor Comas Arocena (Uruguay), solicita marca: TRANSCAR, clase: Int. 39. - Publíquese diez días consecutivos. - La Dirección.
23) N$ 42.000,00 10/pub 22590 May 22- v Jun 04

ACTA Nº 253.50. - Mayo 5, 1992. - The Blue Star S. R. L. (Argentina), solicita marca:



clase: Int. 10.
23) N$ 63.000,00 10/pub 22860 May 21- v Jun 03

ACTA Nº 253.364. - 8 mayo 1992. - Rolán S. A. (Montevideo), solicita marca:



clases: Int. 3, 18.
23) N$ 63.000,00 10/pub 22864 May 21- v Jun 03

ACTA Nº 253.318. - Montevideo, mayo 7 de 1992. - Juan Eduardo Vanrell Falcón, por Laboratorio Drag-Pharma Invetec S. A. (Chile), solicita marca: DIG DOG, clase; Int. 5. - Publíquese diez días consecutivos. - La Dirección.
23) N$ 42.000,00 10/pub 22585 May 22- v Jun 04

ACTA Nº 253.245. - Montevideo, mayo 5 de 1992. - Juan Eduardo Vanrell Falcón, por Avalón International Incorporated (British Virgin Islands), solicita marca: GRAPETISE, clase: Int. 32 s/d. - Publíquese diez días consecutivos. - La Dirección.
23) N$ 42.000,00 10/pub 22586 May 22- v Jun 04

ACTA Nº 253.246. - Montevideo, mayo 5 de 1992. - Juan Eduardo Vanrell Falcón, por Hufcor, Inc. (Estados Unidos), solicita marca: HUFCOR, clase: Int. 6 y 19. - Publíquese diez días consecutivos. - La Dirección.
23) N$ 42.000,00 10/pub 22587 May 22- v Jun 04

ACTA Nº 253.285. - Montevideo, mayo 6 de 1992. - Juan Eduardo Vanrell Falcón, por Pharmedical International S. A. (Panamá), solicita marca: PHARMEDICAL INTERNATIONAL, clase: Int. 5. - Publíquese diez días consecutivos. - La Dirección.
23) N$ 42.000,00 10/pub 22588 May 22- v Jun 04

ACTA Nº 253.320. - Montevideo, 7 mayo de 1992. - Juan Eduardo Vanrell Falcón, por Itaki S. A. (Uruguay), solicita marca: LA FETE, clase: Int. 25 s/d. - Publíquese diez días consecutivos. - La Dirección.
23) N$ 42.000,00 10/pub 22591 May 22- v Jun 04

ACTA Nº 253.455. - Montevideo, 13 mayo de 1992. - Oscar Bacot Silveira, por Clark Representaciones Ltda. (Uruguay), solicita marca: KINOS, clase: Int. 25. - Publíquese diez días consecutivos. - La Dirección.
23) N$ 42.000,00 10/pub 22594 May 22- v Jun 04

ACTA Nº 253.456. - Montevideo, 13 mayo de 1992. - Oscar Bacot Silveira, por Pharmedical International S. A. (Panamá), solicita marca: DERMALIT, clase: Int. 5. - Publíquese diez días consecutivos. - La Dirección.
23) N$ 42.000,00 10/pub 22595 May 22- v Jun 04

ACTA Nº 253.457. - Montevideo, 13 mayo de 1992. - Oscar Bacot Silveira, por Luasir S. A. (Uruguay), solicita marca: SUPRA, clase: Int. 31. - Publíquese diez días consecutivos. - La Dirección.
23) N$ 42.000,00 10/pub 22596 May 22- v Jun 04

ACTA Nº 253.458. - Montevideo, 13 mayo 1992. - Mónica Bacot Silveira, por Smithkline Beecham Corporation (Estados Unidos), solicita marca: ENDURALL-P, clase: Int. 5. s/d. - Publíquese diez días consecutivos. - La Dirección.
23) N$ 42.000,00 10/pub 22597 May 22- v Jun 04

ACTA Nº 253.414. - Montevideo, mayo 12 de 1992. - Oscar Bacot Silveira, por S. A. Moinho Santista Industrias Gerais (Brasil), solicita marca: KEAMOR, clase: Int. 23. - Publíquese diez días consecutrección.
23) N$ 42.000,00 10/pub 22598 May 22- v Jun 04

ACTA Nº 253.415. - Montevideo, mayo 12 de 1992. - Oscar Bacot Silveira, por S. A. Moinho Santista Industrias Gerais (Brasil), solicita marca: OURO, clase: Int. 24. - Publíquese diez días consecutivos. - La Dirección.
23) N$ 42.000,00 10/pub 22599 May 22- v Jun 04

ACTA Nº 253.416. - Montevideo, mayo 12 de 1992. - Oscar Bacot Silveira, por S. A. Moinho Santista Industrias Gerais (Brasil), solicita marca: MINUANO, clase: Int. 23. - Publíquese diez días consecutivos. - La Dirección.
23) N$ 42.000,00 10/pub 22600 May 22- v Jun 04

ACTA Nº 253.366. - Montevideo, 8 mayo de 1992. - Juan Eduardo Vanrell Falcón, por Laboratorio Drag Pharma-Invetec S. A. (Chile), solicita marca: NEO DIARREVET DRAG PHARMA, clase: Int. 5. - Publíquese diez días consecutivos. - La Dirección.
23) N$ 42.000,00 10/pub 22601 May 22- v Jun 04

ACTA Nº 253.218. - Montevideo, mayo 5 de 1992. - Claudio Morgade, por Laboratorio Gador S.A. (Uruguay), solicita marca: CARBOGADOR, clase/s Int. 5. - Publíquese diez días consecutivos. - La Dirección.
23) N$ 42.000,00 10/pub 22640 May 22- v Jun 04

ACTA Nº 253.220. - Montevideo, mayo 5 de 1992. - Claudio Morgade, por The Gillette Company (E.U.A.), solicita marca: MICROFLEX, clase: Int. 8 (s/d). - Publíquese diez días consecutivos. - La Dirección.
23) N$ 42.000,00 10/pub 22642 May 22- v Jun 04

ACTA Nº 253.264. - Montevideo, mayo 6 de 1992. - Claudio Morgade, por Gerardo Ramón & Cía. S. A. (Uruguay), solicita marca: NERVOSAL, clase: Int. 5. - Publíquese diez días consecutivos. - La Dirección.
23) N$ 42.000,00 10/pub 22643 May 22- v Jun 04

ACTA Nº 253.265. - Montevideo, mayo 6 de 1992. - Claudio Morgade, por Gerardo Ramón & Cía. S. A. (Uruguay), solicita marca: PRONERGIN, clase; Int. 5. - Publíquese diez días consecutivos. - La Dirección.
23) N$ 42.000,00 10/pub 22644 May 22- v Jun 04

ACTA Nº 253.266. - Montevideo, mayo 6 de 1992. - Claudio Morgade, por Gerardo Ramón & Cía. S. A. (Uruguay), solicita marca: MODULAN, clase: Int. 5. - Publíquese diez días consecutivos. - La Dirección.
23) N$ 42.000,00 10/pub 22645 May 22- v Jun 04

ACTA Nº 253.267. - Montevideo, mayo 6 de 1992. - Claudio Morgade, por Gerardo Ramón & Cía. S. A. (Uruguay), solicita marca: ROLDOR, clase: Int. 5. - Publíquese diez días consecutivos. - La Dirección.
23) N$ 42.000,00 10/pub 22646 May 22- v Jun 04

ACTA Nº 253.268. - Montevideo, mayo 6 de 1992. - Claudio Morgade, por Gerardo Ramón & Cía. S. A. (Uruguay), solicita marca: RINALER, clase; Int. 5. - Publíquese diez días consecutivos. - La Dirección.
23) N$ 42.000,00 10/pub 22647 May 22- v Jun 04

ACTA Nº 253.289. - Montevideo, mayo 7 de 1992. - Claudio Morgade, por Spefar S. A. (Uruguay), solicita marca: DEMIVIS, clases: Int. 3 y 5. - Publíquese diez días consecutivos. - La Dirección.
23) N$ 42.000,00 10/pub 22650 May 22- v Jun 04

ACTA Nº 253.350. - Montevideo, mayo 8 de 1992. - Claudio Morgade, por X/Open Company Limited (Inglaterra), solicita marca: X/OPEN, clases: Int. 9, 16 y 42 (s/d). - Publíquese diez días consecutivos. - La Dirección.
23) N$ 42.000,00 10/pub 22651 May 22- v Jun 04

ACTA Nº 253.352. - Montevideo, mayo 8 de 1992. - Claudio Morgade, por Iwka Aktiengesellschaft (Alemania), solicita marca: IWKA, clases: Int. 6, 7 y 9. - Publíquese diez días consecutivos. - La Dirección.
23) N$ 42.000,00 10/pub 22653 May 22- v Jun 04

ACTA Nº 253.357. - Montevideo, mayo 8 de 1992. - Claudio Morgade, por Societe Civile Agricole Chateau Margaux (Francia), solicita marca: CHATEAU MARGAUX, clase; Int. 33 (s/d). - Publíquese diez días consecutivos. - La Dirección.
23) N$ 42.000,00 10/pub 22658 May 22- v Jun 04

ACTA Nº 253.358. - Montevideo, mayo 8 de 1992. - Claudio Morgade, por File S. p. A. (Italia), solicita marca: LEUCI, clase; Int. 11 (s/d). - Publíquese diez días consecutivos. - La Dirección.
23) N$ 42.000,00 10/pub 22659 May 22- v Jun 04

ACTA Nº 253.430. - Montevideo, mayo 12 de 1992. - Claudio Morgade, por Adelmaren S. A. (Uruguay), solicita marca: ZARA, clase: Int. 25 (s/d). - Publíquese diez días consecutivos. - La Dirección.
23) N$ 42.000,00 10/pub 22660 May 22- v Jun 04

ACTA Nº 253.431. - Montevideo, mayo 12 de 1992. - Claudio Morgade, por Knoll Ag. (Alemania), solicita marca: CORY, clase: Int. 5. - Publíquese diez días consecutivos. - La Dirección.
23) N$ 42.000,00 10/pub 22661 May 22- v Jun 04

ACTA Nº 253.432. - Montevideo, mayo 12 de 1992. - Claudio Morgade, por Tambrands Inc. (EUA), solicita marca: TAMPAX, clase: Int. 5. - Publíquese diez días consecutivos. - La Dirección.
23) N$ 42.000,00 10/pub 22662 May 22- v Jun 04

ACTA Nº 253.433. - Montevideo, mayo 12 de 1992. - Claudio Morgade, por Establecimiento Colonia S. A. (Uruguay), solicita marca: TYPPA'S, clase; Int. 29. - Publíquese diez días consecutivos. - La Dirección.
23) N$ 42.000,00 10/pub 22663 May 22- v Jun 04

ACTA Nº 253.486. - Montevideo, 13 mayo 1992. - Pocono S. R. L. solicitó marca: CEDAR POCONO Cl. Int. 31.
23) N$ 21.000,00 10/pub 22790 May 22- v Jun 04

ACTA Nº 253.389. - Montevideo, 11 mayo de 1992. - Ernesto Machiavello solicitó marca: TEJAS Cl. Int. 30.
23) N$ 21.000,00 10/pub 22791 May 22- v Jun 04

ACTA Nº 253.440. - Montevideo, 12 mayo 1992. - Guzmán González Ruiz por Serco S. R. L. (Uruguay), solicita marca: ESABECAR Clase Int. 40. - Publíquese diez días consecutivos. - La Dirección.
23) N$ 42.000,00 10/pub 22796 May 22- v Jun 04

ACTA Nº 253.441. - Montevideo, 12 mayo 1992. - Guzmán González Ruiz, por Omar Carls Romano (Uruguay), solicita marca: O.R.S.A.N. clase Int. 37. - Publíquese diez días consecutivos. - La Dirección.
23) N$ 42.000,00 10/pub 22797 May 22- v Jun 04

ACTA Nº 253.442. - Montevideo, 12 mayo 1992. - Guzmán González Ruiz, por Isaac Wajswol Eidelman (Uruguay), solicita marca: HALAN GANANCIA Clase Int. 3. - Publíquese diez días consecutivos. - La Dirección.
23) N$ 42.000,00 10/pub 22798 May 22- v Jun 04

ACTA Nº 253.503. - Montevideo, 14 mayo 1992. - Guzmán González Ruiz, por José Luis Mensa (Argentina), solicita marca: UNION MADE Clase Int. 25. - Publíquese diez días consecutivos. - La Dirección.
23) N$ 42.000,00 10/pub 22801 May 22- v Jun 04

ACTA Nº 253.504. - Montevideo, 14 mayo 1992. - Guzmán González Ruiz, por Camisas Relámpago S. A. (Uruguay), solicita marca: ALFANT Clase Int. 25. - Publíquese diez días consecutivos. - La Dirección.
23) N$ 42.000,00 10/pub 22802 May 22- v Jun 04

ACTA Nº 253.520. - Montevideo, 15 mayo 1992. - Collerati S. R. L. (Montevideo), solicitó marca VERINDU clase Int. 11. - Publíquese diez días consecutivos. - La Dirección.
23) N$ 42.000,00 10/pub 22817 May 22- v Jun 04

ACTA Nº 253.293. - Montevideo, 7 mayo 1992. - Agroindustria Wasil S. A. (Chile), solicitó marca REGIMEL clase Int. 5. - Publíquese diez días consecutivos. - La Dirección.
23) N$ 40.000,00 10/pub 22818 May 22- v Jun 04

ACTA Nº 253.294. - Montevideo,7 mayo 1992. - Agroindustria Wasil S. A. (Chile), solicitó marca REGIMEL clase Int. 30. - Publíquese diez días consecutivos. - La Dirección.
23) N$ 42.000,00 10/pub 22819 May 22- v Jun 04

ACTA Nº 253.295. - Montevideo, 7 mayo 1992. - Agroindustria Wasil S. A. (Chile), solicitó marca WASIL clase Int. 30. - Publíquese diez días consecutivos. - La Dirección.
23) N$ 42.000,00 10/pub 22820 May 22- v Jun 04

ACTA Nº 253.435. - Montevideo, 12 mayo 1992. - Manfredo A. Cikato, por A.N.C.A.P. (Administración Nacional de Combustibles, Alcohol y Portland (UY), solicita marca: 95 SUPRA, clase/s Int. 4. - Publíquese diez días consecutivos. - La Dirección.
23) N$ 42.000,00 10/pub 22852 May 22- v Jun 04

ACTA Nº 253.436. - Montevideo, 12 mayo 1992. - Manfredo A. Cikato, por A.N.C.A.P. (Administración Nacional de Combustibles, Alcohol y Portland (UY), solicita marca: 85 ESPECIAL, clase/s Int. 4. - Publíquese diez días consecutivos. - La Dirección.
23) N$ 42.000,00 10/pub 22853 May 22- v Jun 04

ACTA Nº 253.399. - Montevideo, 11 mayo 1992. - Manfredo A. Cikato, por Agrosan S.A. (UY), solicita marca: NATURAFOS, clase/s Int. 1. - Publíquese diez días consecutivos. - La Dirección.
23) N$ 42.000,00 10/pub 22854 May 22- v Jun 04

ACTA Nº 253.398. - Montevideo, 11 mayo 1992. - Manfredo A. Cikato, por Emisora Ansina S.A. (UY), solicita marca: KNOCK OUT, clase/s Int. 38, 41. - Publíquese diez días consecutivos. - La Dirección.
23) N$ 42.000,00 10/pub 22855 May 22- v Jun 04

ACTA Nº 253.324. - Montevideo, 8 mayo 1992. - Manfredo A. Cikato, por San Nicolás S.R.L. (UY), solicita marca: P/O/P MERCHANDISING, clase/s Int. 35. - Publíquese diez días consecutivos. - La Dirección.
23) N$ 42.000,00 10/pub 22856 May 22- v Jun 04

ACTA Nº 253.325. - Montevideo, 8 mayo 1992. - Manfredo A. Cikato, por La Rotonda S.R.L. (UY), solicita marca: LA ROTONDA, clase/s Int. 42. - Publíquese diez días consecutivos. - La Dirección.
23) N$ 42.000,00 10/pub 22857 May 22- v Jun 04

ACTA Nº 253.327. - Montevideo, 8 mayo 1992. - Manfredo A. Cikato, por Dinel S.A. (UY), solicita marca: CANDYMED, clase/s Int. 5. - Publíquese diez días consecutivos. - La Dirección.
23) N$ 42.000,00 10/pub 22858 May 22- v Jun 04

ACTA Nº 253.249. - Montevideo, mayo 5, 1992. - Pielle Maille (Montevideo), solicita marca: GREEN PARK, clase/s Int. 33. - Publíquese diez días consecutivos. - La Dirección.
23) N$ 21.000,00 10/pub 22859 May 22- v Jun 04

ACTA Nº 253.257. - Montevideo, mayo 6, 1992. - Edén S.A. (Montevideo), solicita marca: DI BORGONOVO, clase/s Int. 21.
23) N$ 21.000,00 10/pub 22861 May 22- v Jun 04

ACTA Nº 253.258. - Montevideo, mayo 6/1992. - Edén S.A. (Montevideo), solicita marca: COVETRO, clase/s Int. 21.
23) N$ 21.000,00 10/pub 22862 May 22- v Jun 04

ACTA Nº 253.297. - Montevideo, mayo 7/1992. - C.A.D.E. LTDA. (Montevideo), solicita marca: CADE clases Int. 9, 16.
23) N$ 42.000,00 10/pub 22863 May 22- v Jun 04

ACTA Nº 253.314. - Montevideo, 7 de mayo de 1992. - Gustavo Martinoni, por Carlos Hugo Jaurena Icetti y Sergio Marcelo Jaurena Domenech, solicita marca: ORIENTUR, clase/s Int. 35, 39 Y 42. - Publíquese diez días consecutivos. - La Dirección.
23) N$ 42.000,00 10/pub 22943 May 22- v Jun 04

ACTA Nº 253.261. - Montevideo, 6 de mayo de 1992. - Gustavo Martinoni, por Escuela de Informática S.R.L., solicita marca: ESCUELA SUPERIOR DE INFORMATICA, clase/s Int. 41. - Publíquese diez días consecutivos. - La Dirección.
23) N$ 42.000,00 10/pub 22944 May 22- v Jun 04

ACTA Nº 253.382. - Montevideo, mayo 11, 1992. - Guichón, por Revlón (Suisse) S.A. (CH), solicita marca: UNFORGETTABLE, clase Int. 3. - Publíquese diez días consecutivos. - La Dirección.
23) N$ 42.000,00 10/pub 22947 May 22- v Jun 04

ACTA Nº 253.383. - Montevideo, mayo 11, 1992. - Lusich, por Grupo Synkro S.A. de C.V. (MX), solicitó marca: FOREVA, clase Int. 25. - Publíquese diez días consecutivos. - La Dirección.
23) N$ 42.000,00 10/pub 22948 May 22- v Jun 04

ACTA Nº 253.384.- Montevideo, mayo 11, 1992. - Lusich, por Grupo Synkro, S.A. de C.V. (MX), solicita marca: DORIAN GREY, clase/s Int. 25. - Publíquese diez días conseDirección.
23) N$ 42.000,00 10/pub 22949 May 22- v Jun 04

ACTA Nº 253.386. - Montevideo, mayo 11, 1992. - Guichón, por Laboratorio City S.A. (CL), solicita marca: COSMEDIC HIPOALERGENICA, clase/s Int. 3. - Publíquese diez días consecutivos. - La Dirección.
23) N$ 42.000,00 10/pub 22951 May 22- v Jun 04

ACTA Nº 253.527. - Montevideo, mayo 15, 1992. - Guichón, por Liz Claiborne, Inc. (US), solicita marca: LIZ & CO., clase/s Int. 25. - Publíquese diez días consecutivos. - La Dirección.
23) N$ 42.000,00 10/pub 22952 May 22- v Jun 04

ACTA Nº 253.420. - Montevideo, mayo 12, 1992. - Casa París S.A., solicita marca: HW HI WATT, clase/s Int. 9.
23) N$ 21.000,00 10/pub 22968 May 22- v Jun 04

ACTA Nº 253.421. - Montevideo, mayo 12, 1992. - Numerosky, por Juan Umpiérrez, solicita marca: CONITO LIGHT, clase/s Int. 30.
23) N$ 21.000,00 10/pub 22969 May 22- v Jun 04

ACTA Nº 253.422. - Montevideo, mayo 12, 1992. - Numerosky, por Técnica SRL, solicita marca: SISTECO, clase/s Int. 9.
23) N$ 21.000,00 10/pub 22970 May 22- v Jun 04

ACTA Nº 253.467. - Montevideo, mayo 14 de 1992. - Teodoro Poradosu por Alfred Dunhill Limited (Inglaterra), solicita marca: CHARTER, clase: Int. 3 (detalle). - Publíquese diez días consecutivos. - La Dirección.
23) N$ 42.000,00 10/pub 22974 May 22- v Jun 04

ACTA Nº 253.484. - Montevideo, mayo 14 de 1992. - Teodoro Poradosu por DowElanco (USA), solicita marca: COMBO, clase; Int. 5 (detalle). - Publíquese diez días consecutivos. - La Dirección.
23) N$ 42.000,00 10/pub 22975 May 22- v Jun 04

ACTA Nº 252.322. - Montevideo, abril 28 de 1992. - Diego Terra Carve por Brocos S. A. (Montevideo), solicita marca: VIKING, clase: Int. 8. - Publíquese diez días consecutivos. - La Dirección.
23) N$ 42.000,00 10/pub 22978 May 22- v Jun 04

ACTA Nº 252.872. - Montevideo, abril 23 de 1992. - Diego Terra Carve, por Reebok International Ltd. (USA), solicita marca: THE PUMP, clase: Int. 18. - Publíquese diez días consecutivos. - La Dirección.
23) N$ 42.000,00 10/pub 22979 May 22- v Jun 04

ACTA Nº 253.462. - Montevideo, mayo 14 de 1992. - Diego Terra Carve, por Sociedad Cooperativa Colonizadora Fernheim, (Paraguay), solicita marca: CO-OP, clase; Int. 29. - Publíquese diez días consecutivos. - La Dirección.
23) N$ 42.000,00 10/pub 22980 May 22- v Jun 04

ACTA Nº 253.544. - Montevideo, mayo 11 de 1992. - Con esta fecha Agroindustrias Totoral Ltda., solicitó registrar la marca: TOTORAL, de las clases 29, 30, 31. - Publíquese diez días consecutivos. - La Dirección.
23) N$ 42.000,00 10/pub 23031 May 22- v Jun 04

ACTA Nº 253.477. - Montevideo, 14 mayo 1992. - Jean Fabian Creaçoes Limitada (Brasil), solicita marca: JEAN FABIAN, clase/s Int. 25.
23) N$ 21.000,00 10/pub 23050 May 22- v Jun 04

ACTA Nº 253.475. - Montevideo, 14 mayo 1992. - Rodolfo Pilas, por Cambitur Sociedad Anónima Cambio e Turismo (Agencia Sao Jorge) (Brasil), solicita marca: CAMBITUR, clases Int. 36, 41.
23) N$ 42.000,00 10/pub 23051 May 22- v Jun 04

ACTA Nº 253.476. - Rodolfo Pilas, por Gomería Badaró Limitada (Uruguay), solicita marca: HERCULES, clase/s Int. 12.
23) N$ 21.000,00 10/pub 23054 May 22- v Jun 04

ACTA Nº 253.519. - Montevideo, mayo 15 de 1992. - Juan Eduardo Vanrell Falcon, por Marcelo Daniel Aspis (Argentina), solicita marca: PRIMMA clase Int. 9. - Publíquese diez días consecutivos. - La Dirección.
23) N$ 42.000,00 10/pub 3189 May 25- v Jun 05

ACTA Nº 253.474. - Montevideo, 14 mayo 1992. - Pilas por Cervecería Santa Cruz Sociedad Anónima (Bolivia), solicita marca:



clase/s Int. 32.
23) N$ 84.000,00 10/pub 23052 May 22- v Jun 04

ACTA Nº 253.478. - Montevideo, 14 mayo 1992. - Rodolfo Pilas, por Celit S. A. (Uruguay), solicita marca: JACKSON, clase/s Int. 30.
23) N$ 21.000,00 10/pub 23053 May 22- v Jun 04

ACTA Nº 253.476. - Rodolfo Pilas, por Gomería Badaró Limitada (Uruguay), solicita marca: HERCULES, clase/s Int. 12.
23) N$ 21.000,00 10/pub 23054 May 22- v Jun 04

ACTA Nº 253.519. - Montevideo, mayo 15 de 1992. - Juan Eduardo Vanrell Falcon, por Marcelo Daniel Aspis (Argentina), solicita marca: PRIMMA clase Int. 9. - Publíquese diez días consecutivos. - La Dirección.
23) N$ 42.000,00 10/pub 3189 May 25- v Jun 05

ACTA Nº 253.283. - Montevideo, mayo 6 de 1992. - Juan Eduardo Vanrell Falcón, por Sara Elena Zicavo de Míguez, Carlos Alberto Míguez (Uruguay), solicita marca:



Clase Int. 27. - Publíquese diez días consecutivos. - La Dirección.
23) N$ 84.000,00 10/pub 22592 May 25- v Jun 05

ACTA Nº 253.319. - Montevideo, 7 de mayo de 1992. - Juan Eduardo Vanrell Falcón, por F.S.P. S/A. Metalurgica, (Brasil), solicita marca:



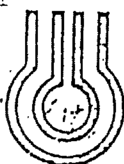
clase Int. 6 y 12. - Publíquese diez días consecutivos. - La Dirección.
23) N$ 84.000,00 10/pub 22593 May 25- v Jun 05

ACTA Nº 253.466. - Montevideo, mayo 14 de 1992. - Teodoro Poradosu por Kia Motors Corporation (Korea), solicita marca:



clase Int. 12 (detalle). - Publíquese diez días consecutivos. - La Dirección.
23) N$ 84.000,00 10/pub 22973 May 25- v Jun 05

ACTA Nº 253.485. - Montevideo, mayo 14 de 1992. - Teodoro Poradosu por DowElanco (USA), solicita marca:



clase Int. 20 (detalle). - Publíquese diez días consecutivos. - La Dirección.
23) N$ 126.000,00 10/pub 22976 May 25- v Jun 05

ACTA Nº 253.463. - Montevideo, mayo 14 de 1992. - Diego Terra Carve, por Markwort Sporting Goods Company (USA), solicita marca:



clase Int. 25 - 28. - Publíquese diez días consecutivos. - La Dirección.
23) N$ 84.000,00 10/pub 22981 May 25- v Jun 05

ACTA Nº 253.465. - Montevideo, mayo 14 de 1992. - Diego Terra Carve, por Formicolor Argentina Sociedad Anónima (Argentina), solicita marca:



clase Int. 19. - Publíquese diez días consecutivos. - La Dirección.

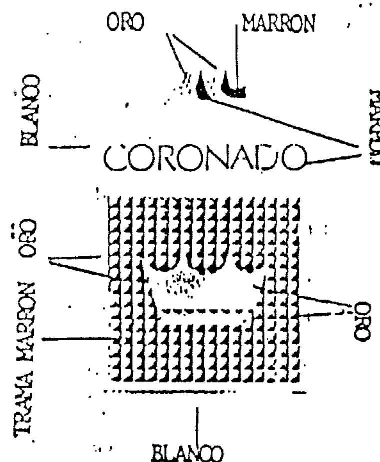
23) N$ 84.000,00 10/pub 22983 May 25- v Jun 05

ACTA Nº 253.543. - Montevideo, mayo 15 de 1992. - Monica Bacot Silveira por Angel Soutullo (Uruguay), solicita marca:



clase Int. 18 y 25. - Publíquese diez días consecutivos. - La Dirección.
23) N$ 84.000,00 10/pub 23181 May 25- v Jun 05

ACTA Nº 253.513.- Montevideo, mayo 15 de 1992. - Oscar Bacot Silveira, por Compañia Industrial de Tabacos Monte-Paz (Uruguay), solicita marca:



clase: Int. 34. - Publíquese diez días consecutivos. - La Dirección.
23) N$ 189.000,00 10/pub 23182 May 25- v Jun 05

ACTA Nº 253.512. - Montevideo, mayo 15 de 1992. - Juan Eduardo Vanrell Falcon, por Yahbes Ricardo (Argentina), solicita marca: PLAZA MAYOR, clase/s Int. 30 y 42. - Publíquese diez días consecutivos. - La Dirección.
23) N$ 42.000,00 10/pub 23183 May 25- v Jun 05

ACTA Nº 253.516.-Montevideo, mayo 15 de 1992.- Oscar Bacot Silveira, por Colgate-Palmolive Company. (Estados Unidos) solicita marca: AJAX EXPEL clase/s Int. 3 y 5. Publíquese diez días consecutivos. - La Dirección.
23) N$ 42.000,00 10/pub 23186 May 25- v Jun 05

ACTA Nº 253.518.- Montevideo, mayo 15 de 1992.- Oscar Bacot Silveira, por S. A. Moinho Santista Indústrias Gerais. (Brasil) solicita marca: PRATA clase/s Int. 24 Publíquese diez días consecutivos. - La Dirección.
23) N$ 42.000,00 10/pub 23188 May 25- v Jun 05

ACTA Nº 253.519. - Montevideo, 15 de mayo de 1992. - Juan Eduardo Vanrell Falcon, por Marcelo Daniel Aspis. (Argentina), solicita marca: PRIMMA, clase Int. 9. - Publíquese diez días consecutivos. - La Dirección.
23) N$ 42.000,00 10/pub 23189 May 25- v Jun 05

ACTA Nº 253.468. - Montevideo, mayo 14 de 1992. - Juan Eduardo Vanrell Falcon, por Kesmar S.A. (España), solicita marca: CHAVALIN, clase Int. 3. - Publíquese diez días consecutivos. - La Dirección.
23) N$ 42.000,00 10/pub 23190 May 25- v Jun 05

ACTA Nº 253.469. - Montevideo, 14 de mayo de 1992. - Oscar Bacot Silveira, por Alarof S.A. (Uruguay), solicita marca: MIGHTY DOG, clase Int. 31. - Publíquese diez días consecutivos. - La Dirección.
23) N$ 42.000,00 10/pub 23191 May 25- v Jun 05

ACTA Nº 253.470. - Montevideo, mayo 14 de 1992. - Oscar Bacot Silveira por Alarof S.A. (Uruguay), solicita marca: FANCY FEAST, clase Int. 31 s/d. - Publíquese diez días consecutivos. - La Dirección.
23) N$ 42.000,00 10/pub 23192 May 25- v Jun 05

ACTA Nº 253.471. - Montevideo, mayo 14 de 1992. - Oscar Bacot Silveira, por Toália S.A Indústria Textil (Brasil), solicita marca: AQUARELA, clase Int. 24. - Publíquese diez días consecutivos. - La Dirección.
23) N$ 42.000,00 10/pub 23193 May 25- v Jun 05

ACTA Nº 253.472. - Montevideo, mayo 14 de 1992. - Oscar Bacot Silveira, por Alarof S.A. (Uruguay), solicita marca: FRISKIES, clase Int. 31. - Publíquese diez días consecutivos. - La Dirección.
23) N$ 42.000,00 10/pub 23194 May 25- v Jun 05

ACTA Nº 253.473. - Montevideo, mayo 14 de 1992. - Oscar Bacot Silveira, por Dimitri Simonidis (Uruguay), solicita marca SAL Y PIMIENTA, clase Int. 42. - Publíquese diez días consecutivos. - La Dirección.
23) N$ 42.000,00 10/pub 23195 May 25- v Jun 05

ACTA Nº 253.552,. - Montevideo, 19 de mayo de 1992. - Solicita el registro la marca LETTERS EXPRESS COURIER, de la clase Int. 38. - Publíquese diez días consecutivos. - La Dirección.
23) N$ 42.000,00 10/pub 23201 May 25- v Jun 05

ACTA Nº 253.511. - Montevideo, mayo 15 de 1992. - Con esta fecha Pedro María Hudson, solicitó la marca PUBLIGIRO, de la clase 35. - Publíquese diez días consecutivos. - La Dirección.
23) N$ 42.000,00 10/pub 23221 May 25- v Jun 05

ACTA Nº 252.987. - Montevideo, 27 de abril de 1992. - Guzmán González Ruiz, por Maló Autoricambi S.R.L. (Italia), solicita renovar marca: MALÓ clase/s Int. 7, 12 y 22. - Publíquese diez días consecutivos. - La Dirección.
23) N$ 42.000,00 10/pub 20809 May 26- v Jun 08

ACTA Nº 253.270. - Montevideo, mayo 6 de 1992. - Claudio Morgade, por Globelegance B.V. (Países Bajos), solicita marca:

valentino

clase/s Int. 14 (s/d). - Publíquese diez días consecutivos. - La Dirección.
23) N$ 84.000,00 10/pub 22649 May 26- v Jun 08

ACTA Nº 253.489. - Montevideo, 14 mayo 1992. - Manfredo A. Cikato, por Tepe S. A. (ES) solicita marca: TEPESA Clase 29. - La Dirección.
23) N$ 42.000,00 10/pub 23307 May 26- v Jun 08

ACTA Nº 253.490. - Montevideo, 14 mayo 1992. - Manfredo A. Cikato, por Stiglitz, Mario (UY) solicita marca: TECNOALARMA Clases 9, 37. - La Dirección.
23) N$ 42.000,00 10/pub 23308 May 26- v Jun 08

ACTA Nº 253.509. - Montevideo, 14 mayo 1992. - Con esta fecha Jorge Acea Bagini, solicitó la marca:



de las clases Int. 35, 41 y 42. - Publíquese diez días consecutivos. - La Dirección.
23) N$ 105.000,00 10/pub 23022 May 26- v Jun 08

ACTA Nº 253.306. - Montevideo, mayo 7, 1992. - Juan Miguel Freira por Marenil S. A. (UY) solicita marca:



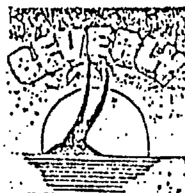
clases 30, 32 y 41. - Publíquese diez días consecutivos. - La Dirección.
23) N$ 105.000,00 10/pub 23023 May 26- v Jun 08

ACTA Nº 253.307. - Montevideo, mayo 7, 1992. - Juan Miguel Freira por Conrado Dogmanas (UY) solicita marca:



clases 16, 35 y 38. - Publíquese diez días consecutivos. - La Dirección.
23) N$ 105.000,00 10/pub 23024 May 26- v Jun 08

ACTA Nº 253.312. - Montevideo, mayo 7, 1992. - Juan Miguel Freira por Granizada S. A. (UY) solicita marca:



clases 5 y 42. - Publíquese diez días consecutivos. - La Dirección.
23) N$ 126.000,00 10/pub 23025 May 26- v Jun 08

ACTA Nº 253.308. - Montevideo, mayo 7, 1992. - Juan Miguel Freira por Conrado Dogmanas (UY) solicita marca:



clases 5 y 42. - Publíquese diez días consecutivos. - La Dirección.
23) N$ 126.000,00 10/pub 23026 May 26- v Jun 08

ACTA Nº 253.309. - Montevideo, mayo 7, 1992. - Juan Miguel Freira por Granizada S. A. (UY) solicita marca:



clases 5, 29, 32 y 42. - Publíquese diez días consecutivos. - La Dirección.
23) N$ 84.000,00 10/pub 23027 May 26- v Jun 08

ACTA Nº 253.310. - Montevideo, mayo 7, 1992. - Juan Miguel Freira por Granizada S. A. (UY) solicita marca:



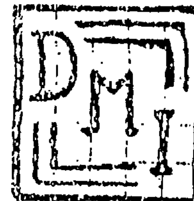
clases 5 y 42. - Publíquese diez días consecutivos. - La Dirección.
23) N$ 84.000,00 10/pub 23028 May 26- v Jun 08

ACTA Nº 253.311. - Montevideo, mayo 7, 1992. - Juan Miguel Freira, por Granizada S.A. (UY) solicita marca:



clases 5 y 42. - Publíquese diez días consecutivos. - La Dirección.
23) N$ 105.000,00 10/pub 23029 May 26- v Jun 08

ACTA Nº 253.313. - Montevideo, mayo 7, 1992. - Juan Miguel Freira por Berosur S. A. (UY) solicita marca:



clase 9. - Publíquese diez días consecutivos. - La Dirección.
23) N$ 126.000,00 10/pub 23030 May 26- v Jun 08

ACTA Nº 253.547. - Montevideo, 19 mayo 1992. - Manfredo A. Cikato, por Industrias El Gamo S.A. (ES), solicita marca:



clase/s Int. 13. - La Dirección.
23) N$ 105.000,00 10/pub 23301 May 26- v Jun 08

ACTA Nº 253.548. - Montevideo, 19 mayo 1992. - Manfredo A. Cikato, por Federaçao do Comercio do Estado de S. Paulo (BR), solicita marca:



clase/s Int. 16. - La Dirección.
23) N$ 105.000,00 10/pub 23302 May 26- v Jun 08

ACTA Nº 253.492. - Montevideo, 14 de mayo 1992.- Manfredo A. Cikato, por Jocar Ltda. (UY), solicita marca:



clase/s Int. 16. - La Dirección.
23) N$ 126.000,00 10/pub 23303 May 26- v Jun 08

ACTA Nº 253.524. - Montevideo, 15 mayo 1992. - Manfredo A. Cikato, por Isac Dodel e Hijo (UY), solicita marca:

HI-CLASS

clase/s Int. 25. - La Dirección.
23) N$ 84.000,00 10/pub 23304 May 26- v Jun 08

ACTA Nº 253.546. - Montevideo, 19 mayo 1992. - Manfredo A. Cikato, por Servimed S. A. (AR)solicita marca: MEDICAL MAG Clase 16. - La Dirección.
23) N$ 42.000,00 10/pub 23305 May 26- v Jun 08

ACTA Nº 253.488. - Montevideo, 14 mayo 1992. - Manfredo A. Cikato, por Industrias Amai S. A. (AR) solicita marca: KOMBY Clase 30. - La Dirección.
23) N$ 42.000,00 10/pub 23306 May 26- v Jun 08

ACTA Nº 253.491. - Montevideo, 14 mayo 1992. - Manfredo A. Cikato, por Tepe S. A. (ES) solicita marca: EUREKA Clase 29. - La Dirección.
23) N$ 42.000,00 10/pub 23309 May 26- v Jun 08

ACTA Nº 253.526. - Montevideo, 15 mayo 1992. - Manfredo A. Cikato, por Tres Cruces S. A. (AR) solicita marca: VIENISSIMA Clase 30. - La Dirección.
23) N$ 42.000,00 10/pub 23310 May 26- v Jun 08

ACTA Nº 253.525. - Montevideo, 15 mayo 1992. - Manfredo A. Cikato, por Fanacoa S.A.I.C. (AR) solicita marca: SUPRA Clase 29. - La Dirección.
23) N$ 42.000,00 10/pub 23311 May 26- v Jun 08

ACTA Nº 253.439. - Montevideo, 12 mayo 1992. - Manfredo A. Cikato, por Farma Center S. A. (UY) solicita marca: LOVINGTOUCH Clases 16, 25. - La Dirección.
23) N$ 42.000,00 10/pub 23312 May 26- v Jun 08

ACTA Nº 253.600. - Montevideo, 20 mayo 1992. - Guzmán González Ruiz, por Japan Tobacco Inc. (Japón), solicita marca:



clase/s Int. 34. - Publíquese diez días consecutivos. - La Dirección.
23) N$ 147.000,00 10/pub 23341 May 26- v Jun 08

ACTA Nº 253.601. - Montevideo, 20 mayo 1992. - Guzmán González Ruiz, por Japan Tobacco Inc. (Japón), solicita marca:



clase/s Int. 34. - Publíquese diez días consecutivos. - La Dirección.
23) N$ 105.000,00 10/pub 23343 May 26- v Jun 08

ACTA Nº 253.599. - Montevideo, 20 mayo 1992. - Guzmán González Ruiz, por Federación Uruguaya de Futbol de Salón (Uruguay), solicita marca: FUTBOL CINCO Clase Int. 41. - Publíquese diez días consecutivos. - La Dirección.
23) N$ 42.000,00 10/pub 23346 May 26- v Jun 08

ACTA Nº 253.598. - Montevideo, 20 de mayo 1992. - Guzmán González Ruiz, por Federación Uruguaya de Futbol de Salón (Uruguay), solicita marca: FUTSAL Clase Int. 41. - Publíquese diez días consecutivos. - La Dirección.
23) N$ 42.000,00 10/pub 23347 May 26- v Jun 08

ACTA Nº 253.602. - Montevideo, 20 mayo 1992. - Guzmán González Ruiz, por Japan Tobacco Inc. (Japón), solicita marca:

hi-lite

clase/s Int. 34. - Publíquese diez días consecutivos. - La Dirección.
23) N$ 105.000,00 10/pub 23344 May 26- v Jun 08

ACTA Nº 253.603. - Montevideo, 20 mayo 1992. - Guzmán González Ruiz, por Japan Tobacco Inc. (Japón), solicita marca: WAVE Clase Int. 34. - Publíquese diez días consecutivos. - La Dirección.
23) N$ 42.000,00 10/pub 23345 May 26- v Jun 08

ACTA Nº 253.597. - Montevideo, 20 mayo, 1992. - Guzmán González Ruiz, por Federación Uruguaya de Fútbol de Salón (Uruguay), solicita marca:

Fútbol de Salón

clase/s Int. 41. - Publíquese diez días consecutivos. - La Dirección.
23) N$ 84.000,00 10/pub 23348 May 26- v Jun 08

ACTA Nº 253.596. - Montevideo, 20 mayo 1992. - Guzmán González Ruiz, por Camisas Relampago S. A. (Uruguay), solicita marca: ALFANI Clase Int. 25. - Publíquese diez días consecutivos. - La Dirección.
23) N$ 42.000,00 10/pub 23349 May 26- v Jun 08

ACTA Nº 253.535. - Montevideo, 15 mayo 1992. - Guzmán González Ruiz, por Laboratorios Bago S.A. (Argentina), solicita marca:



clase/s Int. 5. - Publíquese diez días consecutivos. - La Dirección.
23) N$ 84.000,00 10/pub 23350 May 26- v Jun 08

ACTA Nº 253.536. - Montevideo, 15 mayo 1992. - Guzmán González Ruiz, por Laboratorios Bago S. A. (Argentina), solicita marca: BAGO PHARMA INTERNACIONAL Clase Int. 5. - Publíquese diez días consecutivos. - La Dirección.
23) N$ 42.000,00 10/pub 23351 May 26- v Jun 08

ACTA Nº 253.538. - Montevideo, 15 mayo 1992. - González Ruiz, por Banco Supervielle Societe Generale S.A. (Argentina), solicita marca:

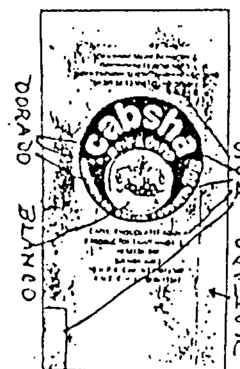


clase/s Int. 16, 35, 36, 37, 38, 39, 40, 41, 42. - Publíquese diez días consecutivos. - La Dirección.
23) N$ 84.000,00 10/pub 23352 May 26- v Jun 08

ACTA Nº 253.563. - Montevideo, 19 mayo 1992. - Guzmán González Ruiz, por Gypsum Ltd. (Uruguay), solicita marca: GYPSUM clase Int. 19. - Publíquese diez días consecutivos. - La Dirección.
23) N$ 42.000,00 10/pub 23353 May 26- v Jun 08

ACTA Nº 253.461. - Montevideo, 14 mayo 1992. - Con esta fecha Jorge Fynn, por Compañía Brasileira de Perolais, solicitó la marca LUNA de la clase 14. - Publíquese diez días consecutivos. - La Dirección.
23) N$ 42.000,00 10/pub 23388 May 26- v Jun 08

ACTA Nº 253.537. - Montevideo, 15 mayo 1992. - Guzmán González Ruiz, por Cafés, Chocolates Aguila y Productos Saint Hnos. S.A. (Argentina), solicita marca:



clase/s Int. 30. - Publíquese diez días consecutivos. - La Dirección.
23) N$ 168.000,00 10/pub 23354 May 26- v Jun 08

ACTA Nº 253.500. - Montevideo, mayo 14 de 1992. - Gonzalo Fernández Secco por Banco de A. Edwards (Chile), solicita marca: BANCO EDWARDS Clases Ints.: 36. - Publíquese 10 días.
23) N$ 42.000,00 10/pub 23376 May 26- v Jun 08

ACTA Nº 253.499. - Montevideo, mayo 14 de 1992. - Gonzalo Fernández Secco por Banco de A. Edwards (Chile), solicita marca: BANCO DE AGUSTIN EDWARDS Clases Ints.: 36. - Publíquese 10 días.
23) N$ 42.000,00 10/pub 23377 May 26- v Jun 08

ACTA Nº 253.498. - Montevideo, mayo 14 de 1992. - Gonzalo Fernández Secco por Banco de A. Edwards (Chile), solicita marca: UN BANCO CON NOMBRE Y APELLIDO Clases Ints.: 36. - Publíquese 10 días.
23) N$ 42.000,00 10/pub 23378 May 26- v Jun 08

ACTA Nº 253.496. - Montevideo, mayo 14 de 1992. - Gonzalo Fernández Secco por Banco de A. Edwards (Chile), solicita marca: BANCO DE A. EDWARDS Clases Ints.: 36. - Publíquese 10 días.
23) N$ 42.000,00 10/pub 23379 May 26- v Jun 08

ACTA Nº 253.495. - Montevideo, mayo 14 de 1992. - Gonzalo Fernández Secco por Banco de . Edwards (Chile), solicita marca: BANCO BANEDWARDS Clases Ints.: 36. - Publíquese 10 días.
23) N$ 42.000,00 10/pub 23380 May 26- v Jun 08

ACTA Nº 253.542. Montevideo, mayo 15, 1992. - Gonzalo Fernández Secco, por Lar Ltda., (Uruguay), solicita marca:



clase/s Int. 36. - Publíquese diez días.
23) N$ 105.000,00 10/pub 23381 May 26- v Jun 08

ACTA Nº 253.545. - Montevideo, mayo 19 de 1992. - Norman Fox por, Laporte do Brasil Participaçoes e Representaçoes Ltda. (Brasil), solicita marca: HEY'DI clases Int. 1, 2, 17. - Publíquese diez días consecutivos. - La Dirección.
23) N$ 42.000,00 10/pub 23385 May 26- v Jun 08

ACTA Nº 253.573. - Montevideo, mayo 20 de 1992. - Diego Terra Carve por Rhone-Poulenc Rorer S. A. (Francia), solicita marca: LOVENOX clase Int. 5 (detalle). - Publíquese diez días consecutivos. - La Dirección.
23) N$ 42.000,00 10/pub 23386 May 26- v Jun 08

ACTA Nº 253.487. - Montevideo, mayo 14/1992. - Mariela Cartagena (Montevideo), solicita marca: LOOK OF THE YEAR clase Int. 16.
23) N$ 42.000,00 10/pub 23403 May 26- v Jun 08

ACTA Nº 253.574. - Montevideo, mayo 20 de 1992. - Diego Terra Carve por Mexsal Limitada (Montevideo), solicita marca:

MEXSAL limitada

clase/s Int. 5, 10, 31. - Publíquese diez días consecutivos. - La Dirección.
23) N$ 105.000,00 10/pub 23387 May 26- v Jun 08

ACTA Nº 245.906. - Montevideo, julio 7/1991. -Itapema S.A. (Montevideo), solicita marca: BOSSINI clase Int. 25.
23) N$ 21.000,00 10/pub 23401 May 26- v Jun 08

ACTA Nº 253.397. - Montevideo, mayo 11, 1992. - F. Xavier Junst Componentes para Calçados Ltda. (Brasil), solicita marca:

ARTECOLA

clase/s Int. 25.
23) N$ 84.000,00 10/pub 23402 May 26- v Jun 08

ACTA Nº 253.541. - Montevideo, mayo 15/1992. - Mauricio Jasinski (Montevideo), solicita marca: GLADIATOR clase Int. 25.
23) N$ 21.000,00 10/pub 23404 May 26- v Jun 08

ACTA Nº 253.549. - Montevideo, mayo 19, 1992. - Guichón, por L'Oreal (FR), solicita marca:

L'OREAL
ROUGE SUBLIME

clase/s Int. 3 s/d. - Publíquese diez días consecutivos. - La Dirección.

23) N$ 42.000,00 10/pub 23405 May 26- v Jun 08

ACTA Nº 253.550. - Montevideo, mayo 19, 1992. - Guichón, por Entrelec S.A., de Francia, solicita marca: ENTRELEC, clase/s Int. 9 S/D. - Publíquese diez días consecutivos. - La Dirección.
23) N$ 42.000,00 10/pub 23406 May 26- v Jun 08

ACTA Nº 253.551. - Montevideo, mayo 19, 1992. - Guichón, por Salvador Livio S.A. solicita marca: SINTEMOVIL S.L., clase/s Int. 12 s/d. - Publíquese diez días consecutivos. - La Dirección.
23) N$ 42.000,00 10/pub 23407 May 26- v Jun 08

ACTA Nº 253.570. - Montevideo, mayo 20, 1992. - Guichón, por Tecnomadera Ltda. (UY), solicita marca:

Parkett

clase/s Int. 19. - Publíquese diez días consecutivos. - La Dirección.
23) N$ 84.000,00 10/pub 23408 May 26- v Jun 08

ACTA Nº 253.572. - Montevideo, mayo 20, 1992. - Guichón, por Forum S.R.L. (AR), solicita marca:

bruggi

clase/s Int. 25. - Publíquese diez días consecutivos. - La Dirección.
23) N$ 84.000,00 10/pub 23409 May 26- v Jun 08

ACTA Nº 253.631. - Montevideo, 20 de mayo de 1992. - Con esta fecha, Hans Kann solicita el registro de la marca: HANS LOWENTHAL



de la clase 25. - Publíquese diez días consecutivos. - La Dirección.
23) N$ 126.000,00 10/pub 23410 May 26- v Jun 08

ACTA Nº 253.396. - Montevideo, 11 de mayo de 1992. - Gustavo Martinoni, por Pierre Louis Berthelemy, solicita marca: TASCO, clase/s Int. 09. - Publíquese diez días consecutivos. - La Dirección.
23) N$ 42.000,00 10/pub 23414 May 26- v Jun 08

ACTA Nº 253.392. - Montevideo, mayo 11, 1992. - Sancor Cooperativas Unidas Limitada (Argentina), solicita EL CUENCO Ints.: 29 y 30.
23) N$ 21.000,00 10/pub 23418 May 26- v Jun 08

ACTA Nº 253.577. - Montevideo, 20 mayo 1992. - Con esta fecha Cotil S. A. solicitó el registro de la marca ASPES

aspes

de las clases 7, 9, 11. - Publíquese diez días consecutivos. - La Dirección.
23) N$ 84.000,00 10/pub 23425 May 26- v Jun 08

ACTA Nº 253.405. - Montevideo, 11 mayo 1992. - Eduardo Fernández, por Fix S.R.L. (Uruguay), solicita marca:



clase/s Int. 16, 17, 20, 24.
23) N$ 84.000,00 10/pub 23434 May 26- v Jun 08

ACTA Nº 253.406. - Montevideo, 11 mayo 1992. - Eduardo Fernández - Fix S. R. L. solicita: CABLEFIX Clases: 17, 19.
23) N$ 21.000,00 10/pub 23435 May 26- v Jun 08

ACTA Nº 253.404. - Montevideo, 11 mayo 1992. - Eduardo Fernández por Fix S. R. L. solicita: SIROTEX Clase: 11.
23) N$ 21.000,00 10/pub 23436 May 26- v Jun 08

ACTA Nº 253.407. - Montevideo, 11 mayo 1992. - Eduardo Fernández por Gasala S. A. (Uruguay), solicita: IVESS Clase: 42.
23) N$ 21.000,00 10/pub 23437 May 26- v Jun 08

ACTA Nº 253.408. - Montevideo, 11 mayo 1992. - Eduardo Fernández por Melur S. A. solicita: ANGORPEL Clase: 23.
23) N$ 21.000,00 10/pub 23438 May 26- v Jun 08

ACTA Nº 253.593. - Montevideo, mayo 20, 1992. - Numerosky, por Evelyn Ltda., solicita marca:

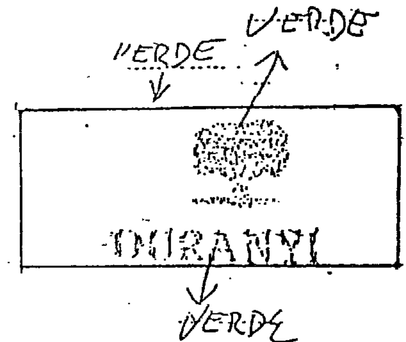


clase/s Int. 30. - Publíquese diez días consecutivos. - La Dirección.
23) N$ 84.000,00 10/pub 23439 May 26- v Jun 08

ACTA Nº 253.594. - Montevideo, mayo 20, 1992. - Ricafrut S. R. L. solicita marca: BRIN Q" Int.: 32.
23) N$ 21.000,00 10/pub 23440 May 26- v Jun 08

ACTA Nº 253.595. - Montevideo, mayo 20, 1992. - Numerosky por Horacio Crampet solicita marca: HRG clase Int. 1.
23) N$ 21.000,00 10/pub 23441 May 26- v Jun 08

ACTA Nº 253.616. - Montevideo, 20 de mayo de 1992. - Con esta fecha, Eusebio Sastre Silva, solicito se me publique, por diez días consecutivos, la marca:



de la clase 25, que comprende: Vestimenta, Calzados y Sombrerería. Grifa: fondo blanco; Tamaño: ancho cm.00,2 por largo cm. 00,5; Marco; Arbolito y letras, en color verde. - Publíquese diez días consecutivos. - La Dirección.
23) N$ 126.000,00 10/pub 23578 May 26- v Jun 08

ACTA Nº 253.554. - Montevideo, mayo 19 de 1992. - Oscar Bacot Silveira, por Colgate-Palmolive Company (Estados Unidos), solicita marca: AJAX LIMPIEZA PROFUNDA, clase/s Int. 3. - Publíquese diez días consecutivos. - La Dirección.
23) N$ 42.000,00 10/pub 23601 May 26- v Jun 08

ACTA Nº 253.555. - Montevideo, mayo 19 de 1992. - Oscar Bacot Silveira, por The Coca-Cola Company (Estados Unidos), solicita marca: MR. PIBB, clase/s Int. 32 s/d. - Publíquese diez días consecutivos. - La Dirección.
23) N$ 42.000,00 10/pub 23602 May 26- v Jun 08

ACTA Nº 253.556. - Montevideo, mayo 19 de 1992. - Oscar Bacot Silveira, por Fábrica de Tecidos Tatuapé S.A. (Brasil), solicita marca: ROYAL, clase/s Int. 24 s/d. - Publíquese diez días consecutivos. - La Dirección.
23) N$ 42.000,00 10/pub 23603 May 26- v Jun 08

ACTA Nº 253.557. - Montevideo, mayo 19 de 1992. - Oscar Bácot Silveira, por Fábrica de Tecidos Tatuapé S.A. (Brasil), solicita marca: PALADIO, clase/s Int. 24. - Publíquese diez días consecutivos. - La Dirección.
23) N$ 42.000,00 10/pub 23604 May 26- v Jun 08

ACTA Nº 253.559. - Montevideo, mayo 19 de 1992. - Oscar Bacot Silveira, por El País S.A. (Uruguay), solicita marca:



clase/s Int. 16,38 y 41. - Publíquese diez días consecutivos. - La Dirección.

23) N$ 105.000,00 10/pub 23606 May 26- v Jun 08

ACTA Nº 253.560. - Montevideo, mayo 19 de 1992. - Oscar Bacot Silveira, por Sundil S.A. (Uruguay), solicita marca: HYDROPIEL,, clase/s Int. 3. - Publíquese diez días consecutivos. - La Dirección.
23) N$ 42.000,00 10/pub 23607 May 26- v Jun 08

ACTA Nº 253.565. - Montevideo, mayo 19 de 1992. - Oscar Bacot Silveira, por Merfix S.A. (Uruguay), solicita marca:



clase/s Int. 30. - Publíquese diez días consecutivos. - La Dirección.
23) N$ 147.000,00 10/pub 23608 May 26- v Jun 08

ACTA Nº 253.612. - Montevideo, mayo 20 de 1992. - Oscar Bacot Silveira, por Bayer Aktiengesellschaft (Alemania), solicita marca: BAYVERM, clase/s Int. 5 s/d. - Publíquese diez días consecutivos. - La Dirección.
23) N$ 42.000,00 10/pub 23610 May 26- v Jun 08

ACTA Nº 253.614. - Montevideo, mayo 20 de 1992. - Oscar Bacot Silveira, por Industrias Augusto Klimmek S/A. (Brasil), solicita marca:



clase/s Int. 21. - Publíquese diez días consecutivos. - La Dirección.
23) N$ 84.000,00 10/pub 23612 May 26- v Jun 08

ACTA Nº 253.637. - Montevideo, mayo 21 de 1992. - Oscar Bacot Silveira, por La Panameña S.R.L. (Uruguay), solicita marca: OWEN, clase/s Int. 24. - Publíquese diez días consecutivos. - La Dirección.
23) N$ 42.000,00 10/pub 23613 May 26- v Jun 08

ACTA Nº 253.638. - Montevideo, mayo 21 de 1992. - Oscar Bacot Silveira, por Carlos Marcelo Agote (Argentina), solicita marca:

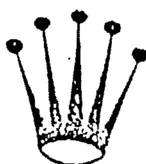


clase/s Int. 36. - Publíquese diez días consecutivos. - La Dirección.
23) N$ 105.000,00 10/pub 23614 May 26- v Jun 08

ACTA Nº 253.639. - Montevideo, mayo 21 de 1992. - Oscar Bacot Silveira, por Carlos Manuel Guajardo Martínez, Ricardo Guajardo Martinez (México), solicita marca: BARRILITOS, clase/s Int. 32. - Publíquese diez días consecutivos. - La Dirección.
23) N$ 42.000,00 10/pub 23615 May 26- v Jun 08

ACTA Nº 253.480. - Montevideo, mayo 14 de 1992. - Claudio Morgade, por The Gillette Company (EUA), solicita marca: FLEXGRIP PLUS, clase/s Int. 16. - Publíquese diez días consecutivos. - La Dirección.
23) N$ 42.000,00 10/pub 23622 May 26- v Jun 08

ACTA Nº 253.479. - Montevideo, mayo 14 de 1992. - Claudio Morgade, por Montres Rolex S.A. (Suiza), solicita marca:



clase/s Int. 14 (s/d.). - Publíquese diez días consecutivos. - La Dirección.
23) N$ 126.000,00 10/pub 23623 May 26- v Jun 08

ACTA Nº 253.521. - Montevideo, mayo 15 de 1992. - Claudio Morgade, por Osan S.A. (Uruguay), solicita marca: FISHERMAN'S WHARF, clase/s Int. 42.- Publíquese diez días consecutivos. - La Dirección.
23) N$ 42.000,00 10/pub 23624 May 26- v Jun 08

ACTA Nº 253.522. - Montevideo, mayo 15 de 1992. - Claudio Morgade, por The Goodyear Tire & Rubber Company (EUA), solicita marca:



clase/s Int. 37 s/d.). - Publíquese diez días consecutivos. - La Dirección.
23) N$ 147.000,00 10/pub 23625 May 26- v Jun 08

ACTA Nº 253.646. - Montevideo, mayo 21 de 1992. - Claudio Morgade, por La Fuerza Industrial S.A. (Uruguay), solicita marca: 95 LX PALM TOP, clase/s Int. 9. - Publíquese diez días consecutivos. - La Dirección.
23) N$ 42.000,00 10/pub 23627 May 26- v Jun 08

ACTA Nº 253.647. - Montevideo, mayo 21 de 1992. - Claudio Morgade, por The House of Edgeworth Incorporated (Suiza), solicita marca: HOLIDAY, clase/s Int. 34 (s/d.). - Publíquese diez días consecutivos. - La Dirección.
23) N$ 42.000,00 10/pub 23628 May 26- v Jun 08

ACTA Nº 253.648. - Montevideo, mayo 21 de 1992. - Claudio Morgade, por The House of Edgeworth Incorporated (Suiza), solicita marca:



clase/s Int. 34 (s/d.). - Publíquese diez días consecutivos. - La Dirección.
23) N$ 126.000,00 10/pub 23629 May 26- v Jun 08

ACTA Nº 253.649. - Montevideo, mayo 21 de 1992. - Claudio Morgade, por Verisel S.A. (Uruguay), solicita marca: DANTELLE, clase/s Int. 25. - Publíquese diez días consecutivos. - La Dirección.
23) N$ 42.000,00 10/pub 23630 May 26- v Jun 08

ACTA Nº 253.507. - Montevideo, 14 mayo 1992. - Con esta fecha, solicito renovar la marca: SIEMPRE LISTA, de las clases Int. 1, 2, 3, 4, 6, 7, 8, 9, 10, 11, 12, 13, 14, 16, 17, 19, 20, 21, 22, 23, 26, 27, 28, 31, 34. - Publíquese diez días consecutivos. - La Dirección.
23) N$ 63.000,00 10/pub 23631 May 26- v Jun 08

ACTA Nº 253.508. - Montevideo, 14 mayo 1992. - Con Esta fecha, solicito renovar la marca: ULTRASORB, de las clases Int. 1, 2, 3, 4, 5, 6, 8, 9, 10, 16, 17, 19, 29, 30, 32. - Publíquese diez días consecutivos. - La Dirección.
23) N$ 42.000,00 10/pub 23632 May 26- v Jun 08

ACTA Nº 253.698. - Montevideo, 21 de mayo de 1992. - Con esta fecha, Asociación Rural de Soriano, solicita marca: EXPO ACTIVA NACIONAL, clases Int. 41. - Publíquese diez días consecutivos. - La Dirección.
23) N$ 42.000,00 10/pub 23679 May 26- v Jun 08

ACTA Nº 253.665. - Montevideo, mayo 21, 1992. - Numerosky, por Grupo Río S.R.L., solicita marca: KOJAK, clase/s Int. 30.
23) N$ 21.000,00 10/pub 23680 May 26- v Jun 08

ACTA Nº 253.663. - Montevideo, mayo 21, 1992. - Numerosky, por Soberba Productos Alimenticios Ltda., solicita marca: DEKUSTO, clase/s Int. 29.
23) N$ 21.000,00 10/pub 23681 May 26- v Jun 08

ACTA Nº 253.664. - Montevideo, mayo 21, 1992. - Numerosky, por Ricafrut S.R.L., solicita marca: SATURNO, clase/s Int. 30.

<PIEC>

23) N$ 21.000,00 10/pub 23682 May 26- v Jun 08

ACTA Nº 253.607. - Montevideo, 20 mayo 1992. - Rodolfo Pilas, por Miguel Rubino, Raúl Porta, Félix Geille (Uruguay), solicita marca: IMMUNOVET, clase/s 5.
23) N$ 42.000,00 10/pub 23688 May 26- v Jun 08

ACTA Nº 253.606. - Pilas, por Miguel Rubino-Raúl Porta (Uruguay), solicita marca: BIO COR, clase/s 5.
23) N$ 21.000,00 10/pub 23689 May 26- v Jun 08

ACTA Nº 253.608. - Montevideo, 20 mayo 1992. - Rodolfo Pilas, por Miguel Rubino, Raúl Porta, Félix Geille, solicita marca: FERMENTA ANIMAL HEALT clase/s 5.
23) N$ 42.000,00 10/pub 23690 May 26- v Jun 08

ACTA Nº 253.604. - Rodolfo Pilas, por Faustino Díaz Gallardo (Uruguay), solicita marca:



clase/s 12.
23) N$ 63.000,00 10/pub 23691 May 26- v Jun 08

ACTA Nº 253.605. - Montevideo, 20 mayo 1992. - Rodolfo Pilas, por Stara Sociedad Anónima Industria de Implementos Agrícolas (Brasil), solicita marca:



clase/s 7.
23) N$ 105.000,00 10/pub 23692 May 26- v Jun 08

ACTA Nº 253.063. - Montevideo, abril 29 de 1992. - Eduardo Lapenne, por "Akzo Ltda." (Brasil), solicita marca: NEUTREX, clase Int. 2 (detalle). - Publíquese diez días consecutivos. - La Dirección.
23) N$ 42.000,00 10/pub 21176 May 27- v Jun 09

ACTA Nº 253.064. - Montevideo, abril 29 de 1992. - Eduardo Lapenne, por "Akzo Ltda." (Brasil), solicita marca: WANDACAR, clase Int. 2 (detalle). - Publíquese diez días consecutivos. - La Dirección.
23) N$ 42.000,00 10/pub 21177 May 27- v Jun 09

ACTA Nº 253.065. - Montevideo, abril 29 de 1992. - Eduardo Lapenne, por "Akzo Ltda." (Brasil), solicita marca: MARVELIZ, clase Int. 2 (detalle). - Publíquese diez días consecutivos. - La Dirección.
23) N$ 42.000,00 10/pub 21178 May 27- v Jun 09

ACTA Nº 253.066. - Montevideo, abril 29 de 1992. - Eduardo Lapenne, por Akzo Ltda. (Brasil), solicita marca: WANDALAC, clase Int. 2 (detalle). - Publíquese diez días consecutivos. - La Dirección.
23) N$ 42.000,00 10/pub 21179 May 27- v Jun 09

ACTA Nº 253.067. - Montevideo, abril 29 de 1992. - Eduardo Lapenne, por Akzo Ltda. (Brasil), solicita marca: ALUMILACK, clase Int. 2 (detalle). - Publíquese diez días consecutivos. - La Dirección.
23) N$ 42.000,00 10/pub 21180 May 27- v Jun 09

ACTA Nº 253.068. - Montevideo, 29 abril 1992. - Eduardo Lapenne, por "Akzo Ltda." (Brasil), solicita marca: MARVELINE, clase Int. 2 (detalle), Publíquese diez días consecutivos. - La Dirección.
23) N$ 42.000,00 10/pub 21181 May 27- v Jun 09

ACTA Nº 253.331. - Montevideo, mayo 8 de 1992. - Teodoro Poradosu por Wakunaga Seiyaku Kabushiki Kaisha (también comercializando como Wakunaga Pharmaceutical Co. Ltd.) (Japón), solicita marca: KYO-LIC, clase/s Int. 5. - Publíquese diez días consecutivos. - La Dirección.
23) N$ 42.000,00 10/pub 22495 May 27- v Jun 09

ACTA Nº 253.377. - Montevideo, mayo 11 de 1992. - Teodoro Poradosu por Societe des Produits Nestlé S.A. (Suiza), solicita marca: NESTOGENO, clase/s Int. 29. - Publíquese diez días consecutivos. - La Dirección.
23) N$ 42.000,00 10/pub 22498 May 27- v Jun 09

ACTA Nº 253.510. - Montevideo, mayo 15 de 1992. - Teodoro Poradosu por S & W Fine Foods, Inc. (USA), solicita marca:

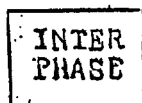


clases Int. 29 - 30 - 31 y 32 (detalle). - Publíquese diez días consecutivos. - La Dirección.
23) N$ 105.000,00 10/pub 22977 May 27- v Jun 09

ACTA Nº 253.464. - Montevideo, mayo 14 de 1992. - Diego Terra Carve, por SIRTI-Societá per Azioni (Italia), solicita marca: TRITUBO, clase; Int. 17 (detalle). - Publíquese diez días consecutivos. - La Dirección.
23) N$ 42.000,00 10/pub 22982 May 27- v Jun 09

ACTA Nº 253.645. - Montevideo, mayo 21 de 1992. - Claudio Morgade, por Shell Uruguay S.A. (Uruguay), solicita marca: RESPUESTA, clase/s Int. 16. - Publíquese diez días consecutivos. - La Dirección.
23) N$ 42.000,00 10/pub 23626 May 27- v Jun 09

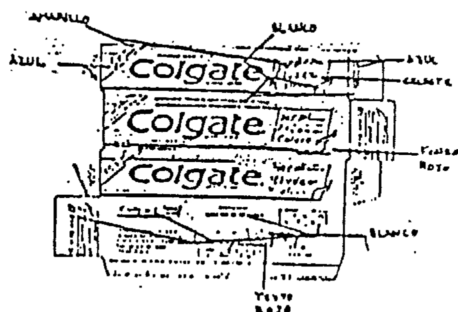
ACTA Nº 253.047. - Montevideo, 29 abril de 1992. - Guichón, por L'Oreal (FR), solicitó marca:



clase Int. 3 s/d. Reivindica prioridad en Francia el 18/12/91. - Acta Nº 325.958. - Publíquese diez días consecutivos. - La Dirección.
23) N$ 105.000,00 10/pub 21299 May 28- v Jun 10

ACTA Nº 252.962. - Montevideo, abril 27 de 1992. - Juan Eduardo Vanrell Falcón, por Colgate - Palmolive Company (Estados Unidos), solicita marca: PALMOLIVE SOURCE, clase: Int. 3. - Publíquese diez días consecutivos. - La Dirección.
23) N$ 42.000,00 10/pub 21341 May 28- v Jun 10

ACTA Nº 253.410. - Montevideo, mayo 12 de 1992. - Juan Eduardo Vanrell Falcón, por Colgate-Palmolive Company. (Estados Unidos), solicita marca:



clase/s Int. 3. - Publíquese diez días consecutivos. - La Dirección.
23) N$ 336.000,00 10/pub 22611 May 28- v Jun 10

ACTA Nº 253.460. - Montevideo, 13 mayo, 1992. - Juan Eduardo Vanrell Falcon, por Ferva S. A. (Argentina), solicita marca:



clase/s Int. 6, 17 y 19. - Publíquese diez días consecutivos. - La Dirección.

23) N$ 105.000,00 10/pub 22615 May 28- v Jun 10

ACTA Nº 253515.- Montevideo, mayo 15 de 1992.- Oscar Bacot Silveira, por Colgate-Palmolive company. (Estados Unidos) solicita marca: AJAX FRESH LEMON clase/s Int. 3 Publíquese diez días consecutivos. - La Dirección.
23) N$ 42.000,00 10/pub 23185 May 28- v Jun 10

ACTA Nº 253.517.- Montevideo, mayo 15 de 1992.- Oscar Bacot Silveira, por Harley-Davidson, Inc. (Estados Unidos) solicita marca: HARLEY-DAVIDSON clase/s Int. 25 Publíquese diez días consecutivos. - La Dirección.
23) N$ 42.000,00 10/pub 23187 May 28- v Jun 10

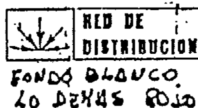
ACTA Nº 253.645. - Montevideo, mayo 21 de 1992. - Claudio Morgade, por Shell Uruguay S.A. (Uruguay), solicita marca: RESPUESTA, clase/s Int. 16. - Publíquese diez días consecutivos. - La Dirección.
23) N$ 42.000,00 10/pub 23626 May 28- v Jun 10

ACTA Nº 253.588. - Horacio Sardeña solicitó marca:



clases Ints. 41 y 42.
23) N$ 84.000,00 10/pub 23769 May 28- v Jun 10

ACTA Nº 253.666. - Martha Rodríguez solicitó marca:



clases Ints. 39.
23) N$ 84.000,00 10/pub 23777 May 28- v Jun 10

ACTA Nº 253.618. - Montevideo, mayo 21 de 1992. - Teodoro Poradosu por Rich Products Corporation (USA), solicita marca: RICH'S, clase Int. 30. - Publíquese diez días consecutivos. - La Dirección.
23) N$ 42.000,00 10/pub 23785 May 28- v Jun 10

ACTA Nº 253.619. - Montevideo, mayo 21 de 1992. - Teodoro Poradosu por Rich Products Corporation (USA), solicita marca: RICH'S WHIP TOPPING, clase Int. 30. - Publíquese diez días consecutivos. - La Dirección.
23) N$ 42.000,00 10/pub 23786 May 28- v Jun 10

ACTA Nº 253.620. - Montevideo, mayo 21 de 1992. - Teodoro Poradosu por Rich Products Corporation (USA), solicita marca: BETTERCREME, clase: Int. 30. - Publíquese diez días consecutivos. - La Dirección.
23) N$ 42.000,00 10/pub 23787 May 28- v Jun 10

ACTA Nº 253.621. - Montevideo, mayo 21 de 1992. - Teodoro Poradosu por Rich Products Corporation (USA), solicita marca: RICHWHIP, clase: Int. 30. - Publíquese diez días consecutivos. - La Dirección.
23) N$ 42.000,00 10/pub 23788 May 28- v Jun 10

ACTA Nº 253.622. - Montevideo, mayo 21 de 1992. - Teodoro Poradosu por Rich Products Corporation (USA), solicita marca: GRAND AMERICAN, clase: Int. 30. - Publíquese diez días consecutivos. - La Dirección.
23) N$ 42.000,00 10/pub 23789 May 28- v Jun 10

ACTA Nº 253.617. - Montevideo, mayo 21 de 1992. - Diego Terra Carve por Hans Schwarzkopf Gmbh (Alemania), solicita marca: CLYNOL, clase: Int. 3. - Publíquese diez días consecutivos. - La Dirección.
23) N$ 42.000,00 10/pub 23790 May 28- v Jun 10

ACTA Nº 253.623. - Montevideo, mayo 21 de 1992. - Diego Terra Carve por Sandoz S. A. comercializando también como (Sandoz AG) (Sandoz Ltd.) (Suiza), solicita marca: INHIBITOR, clase: Int. 5 (detalle). - Publíquese diez días consecutivos. - La Dirección.
23) N$ 42.000,00 10/pub 23791 May 28- v Jun 10

ACTA Nº 253.624. - Montevideo, mayo 21 de 1992. - Diego Terra Carve por Gant Corporation (USA), solicita marca: GANT, clase: Int. 9 (detalle). - Publíquese diez días consecutivos. - La Dirección.
23) N$ 42.000,00 10/pub 23792 May 28- v Jun 10

ACTA Nº 253.625. - Montevideo, mayo 21 de 1992. - Diego Terra Carve por Dell Computer Corporation (USA), solicita marca: DELL, clase: Int. 9. - Publíquese diez días consecutivos. - La Dirección.
23) N$ 42.000,00 10/pub 23793 May 28- v Jun 10

ACTA Nº 253.681. - Montevideo, mayo 22 de 1992. - Diego Terra Carve, por Rhenoflex GmbH Fabrik chemisch-technischer Erzeugnisse (Alemania), solicita marca: THERMOFLEX, clases Ints. 17 - 24. - Publíquese diez días consecutivos. - La Dirección.
23) N$ 42.000,00 10/pub 23794 May 28- v Jun 10

ACTA Nº 253.682. - Montevideo, mayo 22 de 1992. - Diego Terra Carve, por Rhenoflex GmbH Fabrik chemisch-technischer Erzeugnisse (Alemania), solicita marca: RHENOFLEX, clases Ints. 17 - 24. - Publíquese diez días consecutivos. - La Dirección.
23) N$ 42.000,00 10/pub 23795 May 28- v Jun 10

ACTA Nº 253.683. - Montevideo, mayo 22 de 1992. - Diego Terra Carve, por Pfizer Inc. (USA), solicita marca: SINERCIN, clase Int. 5 (detalle). - Publíquese diez días consecutivos. - La Dirección.
23) N$ 42.000,00 10/pub 23796 May 28- v Jun 10

ACTA Nº 253.684. - Montevideo, mayo 22 de 1992. - Diego Terra Carve, por Magnet Records Limited (USA), solicita marca:



clase Int. 9. - Publíquese diez días consecutivos. - La Dirección.
23) N$ 84.000,00 10/pub 23797 May 28- v Jun 10

ACTA Nº 253.641. - Montevideo, 22 de mayo de 1992. - Con esta fecha solicitó a la Dir. Na. de la Propiedad Ind. la marca: NU-CLO Clarifier, de la clase 1 (uno). - Publíquese diez días consecutivos. - La Dirección.
23) N$ 42.000,00 10/pub 23813 May 28- v Jun 10

ACTA Nº 253.642. - Montevideo, 22 de mayo de 1992. - Con esta fecha solicitó a la Dir. Nal. de la Propiedad Ind. la marca; CHLORMATIC, de la clase 9 (nueve). - Publíquese diez días consecutivos. - La Dirección.
23) N$ 42.000,00 10/pub 23814 May 28- v Jun 10

ACTA Nº 253.643. - Montevideo, 22 de mayo de 1992. - Con esta fecha solicitó a la Dir. Nal. de la Propiedad Ind. la marca: LECTRANATOR, de la clase 9 (nueve). - Publíquese diez días consecutivos. - La Dirección.
23) N$ 42.000,00 10/pub 23815 May 28- v Jun 10

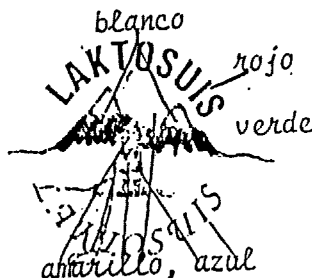
ACTA Nº 253.636. - Montevideo, 21 de mayo de 1992. - Con esta fecha Rafael Fretes, solicitó la marca: GEMA, de la clase 35. - Publíquese diez días consecutivos. - La Dirección.
23) N$ 42.000,00 10/pub 23827 May 28- v Jun 10

ACTA Nº 253.459. - Montevideo, 13 de mayo de 1992. - Eduardo Fernández, por Fujisawa Pharmaceutical Co. Ltd. (Japón), solicita marca: "SUPRACEF", clase Int. 5 (detalle). - Publíquese diez días consecutivos. - La Dirección.
23) N$ 42.000,00 10/pub 23829 May 28- v Jun 10

ACTA Nº 253.494. - Montevideo, 14 de mayo de 1992. - Gustavo Martinoni, por José Luis Lopardo (Argentina), solicita marca: LLANERO, clase Int. 13 - Publíquese diez días consecutivos. - La Dirección.
23) N$ 42.000,00 10/pub 23852 May 28- v Jun 10

ACTA Nº 253.493. - Montevideo, 14 de mayo de 1992. - Gustavo Martinoni, por Rexio S.R.L. (Argentina), solicita marca: REXIO, clase Int. 13. - Publíquese diez días consecutivos. - La Dirección.
23) N$ 42.000,00 10/pub 23853 May 28- v Jun 10

ACTA Nº 253.571. - Montevideo, mayo 20, 1992. - Guichón, por Gonzalo Bello Paredes (UY), solicita marca:



clase/s Int. 29. - Publíquese diez días consecutivos. - La Dirección.
23) N$ 147.000,00 10/pub 23926 May 28- v Jun 10

ACTA Nº 253.627. - Montevideo, mayo 21, 1992. - Guichón, por Telemecanique, de Francia, solicita marca:



clase/s Int. 7 y 9 s/d. - Publíquese diez días consecutivos. - La Dirección.
23) N$ 84.000,00 10/pub 23927 May 28- v Jun 10

ACTA Nº 253.669. - Montevideo, mayo 22, 1992. - Guichón, por Shiseido Company Limited (JP), solicita marca:



clase/s Int. 3. - Publíquese diez días consecutivos. - La Dirección.
23) N$ 84.000,00 10/pub 23930 May 28- v Jun 10

ACTA Nº 253.671. - Montevideo, mayo 22, 1992. - Guichón, por Shiseido Company Limited (JP), solicita marca:



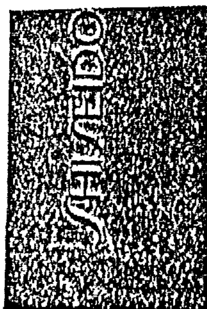
clase/s Int. 3. - Publíquese diez días consecutivos. - La Dirección.
23) N$ 84.000,00 10/pub 23932 May 28- v Jun 10

ACTA Nº 253.727. - Montevideo, mayo 25 de 1992. - Oscar Bacot Silveira, por Novita S.R.L., (Uruguay), solicita marca: PAGLIERI, clase/s Int. 3. - Publíquese diez días consecutivos. - La Dirección.
23) N$ 42.000,00 10/pub 23995 May 29- v Jun 11

ACTA Nº 253.728. - Montevideo, mayo 25 de 1992. - Oscar Bacot Silveira, por Compañía Industrial de Tabacos Monte-Paz, solicita marca: SEVEN CLUB, clase/s Int. 34. - Publíquese diez días consecutivos. - La Dirección.
23) N$ 42.000,00 10/pub 23996 May 29- v Jun 11

ACTA Nº 253.370. - Montevideo, 8 mayo 1992. - Juan Eduardo Vanrell Falcón, por Laboratorio Drag Pharma-Invetec S.A. (Chile), solicita marca: TABERMIC - DRAG - PHARMA, clase/s Int. 5. - Publíquese diez días consecutivos. - La Dirección.
23) N$ 42.000,00 10/pub 22605 May 28- v Jun 10

ACTA Nº 253.672. - Montevideo, mayo 22, 1992. - Guichón, por Shiseido Company Limited (JP), solicita marca:



clase/s Int. 3. - Publíquese diez días consecutivos. - La Dirección.
23) N$ 168.000,00 10/pub 23933 May 28- v Jun 10

ACTA Nº 253.743. - Montevideo, mayo 25, 1992. - Guichón, por The Freeman Cosmetic Corporation, de U.S.A. solicitó marca.



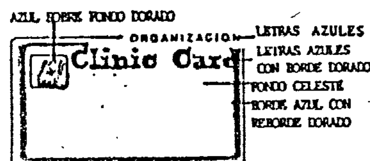
clase/s Int. 3 s/d. - Publíquese diez días consecutivos. - La Dirección.
23) N$ 84.000,00 10/pub 23934 May 28- v Jun 10

ACTA Nº 253.733. - Montevideo, mayo 25 de 1992. - Oscar Bacot Silveira, por Rotar Ltda. (Uruguay), solicita marca:



clase/s Int. 37 y 39. - Publíquese diez días consecutivos. - La Dirección.
23) N$ 84.000,00 10/pub 24008 May 28- v Jun 10

ACTA Nº 253.732. - Montevideo, mayo 25 de 1992. - Oscar Bacot Silveira, por Marcos Cvizonas, Mario Natale Natale, León Carlos Romer (Uruguay), solicita marca:



clase/s Int. 35, 36 y 42. - Publíquese diez días consecutivos. - La Dirección.
23) N$ 105.000,00 10/pub 24009 May 28- v Jun 10

ACTA Nº 253.752. - Montevideo, mayo 25, 1992. - Numerosky, por Ricafrut S.R.L., solicita marca: JUQUINHA, clase/s Int. 30.
23) N$ 21.000,00 10/pub 24044 May 28- v Jun 10

ACTA Nº 253.753. - Montevideo, mayo 25, 1992. - Numerosky, por Ricafrut S.R.L., solicita marca: DORIBON, clase/s Int. 30.
23) N$ 21.000,00 10/pub 24045 May 28- v Jun 1

ACTA Nº 253.751. - Montevideo, mayo 25, 1992. - Numerosky, por Casa Cacica S.R.L., solicita marca: LEVITATOR, clase/s Int. 28.
23) N$ 21.000,00 10/pub 24043 May 28- v Jun 10

ACTA Nº 253.667. - Montevideo, 22 mayo 1992. - Manfredo A. Cikato, por Fernández Albano, Enrique (UY), solicita marca:



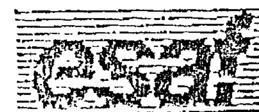
clase/s Int. 39. - La Dirección.
23) N$ 126.000,00 10/pub 24039 May 28- v Jun 10

ACTA Nº 253.710. - Montevideo, 22 de mayo de 1992. - Manfredo A. Cikato, por ESAF Ltda. Esquadrias de Aluminio Fornasa (BR), solicita marca:



clase/s Int. 6. - La Dirección.
23) N$ 126.000,00 10/pub 24040 May 28- v Jun 10

ACTA Nº 253.707. - Montevideo. - Manfredo A. Cikato, por ESAF Ltda. Esquadrias de Aluminio Fornasa (BR), solicita marca:



clase/s Int. 6. - La Dirección.
23) N$ 105.000,00 10/pub 24041 May 28- v Jun 10

ACTA Nº 253.713. - Montevideo, mayo 22, 1922. - Numerosky, por Ricafrut S.R.L., solicita marca: GELADINHO, clase/s Int. 32.
23) N$ 21.000,00 10/pub 24042 May 28- v Jun 10

ACTA Nº 253.754. - Montevideo, mayo 25, 1992. - Numerosky, por Ricafrut S.R.L., solicita marca: BEL'S, clase/s Int. 30.
23) N$ 21.000,00 10/pub 24046 May 28- v Jun 10

ACTA Nº 253.501. - Montevideo, 14 mayo 1992. - Guzmán González Ruiz, por Nissho Corporation (Japón), solicita marca:



SURELYZER Clase Int. 10. - Publíquese diez días consecutivos. - La Dirección.
23) N$ 42.000,00 10/pub 22799 May 29- v Jun 11

ACTA Nº 253.711. - Montevideo, mayo 22 de 1992. - Oscar Bacot Silveira, por Jorge Otero Menéndez (Uruguay), solicita marca: BUENOS DIAS CARRASCO, clase/s Int. 16, 38 y 41. - Publíquese diez días consecutivos. - La Dirección.
23) N$ 42.000,00 10/pub 23992 May 29- v Jun 11

ACTA Nº 253.712. - Montevideo, mayo 22 de 1992. - Oscar Bacot Silveira, por Jorge Otero Menéndez (Uruguay), solicita marca: BUENOS DIAS POCITOS, clase/s Int. 16, 38 y 41. - Publíquese diez días consecutivos. - La Dirección.
23) N$ 42.000,00 10/pub 23993 May 29- v Jun 11

ACTA Nº 253.726. - Montevideo, mayo 25 de 1992. - Oscar Bacot Silveira, por Costing S.A. (Uruguay), solicita marca: PILOMAX, clase/s Int. 42. - Publíquese diez días consecutivos. - La Dirección.
23) N$ 42.000,00 10/pub 23994 May 29- v Jun 11

ACTA Nº 253.728. - Montevideo, 29 de mayo de 1992. - Oscar Bacot Silveira, por Score Group, Inc. (Estados Unidos), solicita marca: SCORE, clase/s Int. 16 s/d. - Publíquese diez días consecutivos. - La Dirección.
23) N$ 42.000,00 10/pub 23997 May 29- v Jun 11

ACTA Nº 253.730. - Montevideo, mayo 25 de 1992. - Oscar Bacot Silveira, por Score Group, Inc. (Estados Unidos), solicita marca: PINNACLE, clase/s Int. 16 s/d. - Publíquese diez días consecutivos. - La Dirección.
23) N$ 42.000,00 10/pub 23998 May 29- v Jun 11

ACTA Nº 253.731. - Montevideo, mayo 25 de 1992. - Oscar Bacot Silveira, por Score Group, Inc. (Estados Unidos), solicita marca: TEAM PINNACLE, clase/s Int. 16 s/d. - Publíquese diez días consecutivos. - La Dirección.
23) N$ 42.000,00 10/pub 23999 May 29- v Jun 11

ACTA Nº 253.679. - Montevideo, mayo 22 de 1992. - Oscar Bacot Silveira, por Priscilla Batlle Santayana (Uruguay), solicita marca: ABS TRAX, clase/s Int. 12. - Publíquese diez días consecutivos. - La Dirección.
23) N$ 42.000,00 10/pub 24006 May 29- v Jun 11

ACTA Nº 253.680. - Montevideo, mayo 22 de 1992. - Oscar Bacot Silveira, por Elf Sanofi Societé Anonyme (France), solicita marca: CELNIUM, clase/s Int. 5. - Publíquese diez días consecutivos. - La Dirección.
23) N$ 42.000,00 10/pub 24007 May 29- v Jun 11

ACTA Nº 253.708. - Montevideo, 22 de mayo de 1992. - Manfredo A. Cikato, por Esaf Ltda. Esquadrias de Aluminio Fornasa (BR), solicita marca: KITBOX, clase/s Int. 6. - La Dirección.
23) N$ 42.000,00 10/pub 24030 May 29- v Jun 11

ACTA Nº 253.709. - Montevideo. - Manfredo A. Cikato, por Dynatron/Bondo (US), solicita marca: DYNATRON/BONDO, clase/s Int. 1, 2. - La Dirección.
23) N$ 21.000,00 10/pub 24031 May 29- v Jun 11

ACTA Nº 253.718. - Montevideo, 25 mayo 1992. - Manfredo A. Cikato, por Omel Bombas e Compressores Ltda. (BR), solicita marca: OMEL, clase/s Int. 7. - La Dirección.
23) N$ 42.000,00 10/pub 24032 May 29- v Jun 11

ACTA Nº 253.668. - Montevideo, 22 mayo 1992. - Manfredo A. Cikato, por Nolisur S.R.L. (UY), solicita marca: BALMEX, clase/s Int. 3, 16. - La Dirección.
23) N$ 42.000,00 10/pub 24033 May 29- v Jun 11

ACTA Nº 253.632. - Montevideo, 21 mayo 1992. - Manfredo A. Cikato, por Sanmarco, María Celeste (UY), solicita marca: MAGGIORDOMO - SIMO - PLASTMECCANICA, clase/s Int. 21. - La Dirección.
23) N$ 42.000,00 10/pub 24034 May 29- v Jun 11

ACTA Nº 253.633. - Montevideo, 21 mayo 1992. - Manfredo A. Cikato, por Sanmarco, María Celeste (UY), solicita marca: GIERRE, clase/s Int. 21. - La Dirección.
23) N$ 42.000,00 10/pub 24035 May 29- v Jun 11

ACTA Nº 253.634. - Montevideo, 21 mayo 1992. - Manfredo A. Cikato, por Laboratorios Andrómaco S.A. (UY), solicita marca: ZOPLIDORM, clase/s Int. 5. - La Dirección.
23) N$ 42.000,00 10/pub 24036 May 29- v Jun 11

ACTA Nº 253.587. - Montevideo, 20 mayo 1992. - Manfredo A. Cikato, por Urunor S.A. (UY), solicita marca: METALNOR, clase/s Int. 6. - La Dirección.
23) N$ 42.000,00 10/pub 24037 May 29- v Jun 11

ACTA Nº 253.586. - Montevideo, 20 mayo 1992. - Manfredo A. Cikato, por Intermark Ltda. (UY), solicita marca: VIVARINA, clase/s Int. 25. - La Dirección.
23) N$ 42.000,00 10/pub 24038 May 29- v Jun 11

ACTA Nº 253.786. - Montevideo, mayo 26, 1992. - Numerosky, por Gustavo Arocena, solicita marca: DAZEY, clase/s Int. 7.
23) N$ 21.000,00 10/pub 24047 May 29- v Jun 11

ACTA Nº 253.787. - Montevideo, mayo 26, 1992. - Numerosky, por Ricafrut S.R.L., solicita marca: MULATINHO, clase/s Int. 30.
23) N$ 21.000,00 10/pub 24048 May 29- v Jun 11

ACTA Nº 253.788. - Montevideo, mayo 26, 1992. - Numerosky, por Ricafrut S.R.L., solicita marca: XINDOLELE, clase/s Int. 30.
23) N$ 21.000,00 10/pub 24049 May 29- v Jun 11

ACTA Nº 253.789. - Montevideo, mayo 26, 1992. - Numerosky, por Ricafrut S.R.L., solicita marca: MORANGUETE, clase/s Int. 30.
23) N$ 21.000,00 10/pub 24050 May 29- v Jun 11

ACTA Nº 253.790. - Montevideo, mayo 26, 1992. - Numerosky, por Omar Fernández, solicita marca: SOLYMAR, clase/s Int. 25.

23) N$ 21.000,00 10/pub 24051 May 29- v Jun 11

ACTA Nº 253.791. - Montevideo, mayo 26, 1992. - Numerosky, por Galago S.A., solicita marca: NONY, clase/s Int. 14.

23) N$ 21.000,00 10/pub 24052 May 29- v Jun 11

ACTA Nº 253.792. - Montevideo, mayo 26, 1992. - Numerosky, por Dirlen S.A., solicita marca: VENTILUX, clase/s Int. 11 (detalle).
23) N$ 21.000,00 10/pub 24053 May 29- v Jun 11

ACTA Nº 253.628. - Mayo 21, 1992. - Guichón, por Lillian Rolfo (de Uruguay) solicitó marca: ROLIMEX INTERNATIONAL clase Int. 25. - Publíquese diez días consecutivos. - La Dirección.
23) N$ 42.000,00 10/pub 23928 Jun 01- v Jun 12

ACTA Nº 253.629. - Mayo 21, 1992. - Guichón, por Tecnomadera Ltda. (UY) solicitó marca: PANIVER, clase Int. 20 s/d. - Publíquese diez días consecutivos. - La Dirección.
23) N$ 42.000,00 10/pub 23929 Jun 01- v Jun 12

ACTA Nº 253.670. - Mayo 22, 1992. - Guichón, por Shiseido Company Limited (JP), solicitó marca: FEMINITE DU BOIS, clase Int. 3. - Publíquese diez días consecutivos. - La Dirección.
23) N$ 42.000,00 10/pub 23931 Jun 01- v Jun 12

ACTA 253.300. - Mayo 7, 1992. - Montbras S.A. (Uruguay) solicito: ALCACETIL Int. 5.
23) N$ 21.000,00 10/pub 23954 Jun 01- v Jun 12

ACTA 253.673. - Montevideo, mayo 22 de 1992. - Alba Simone (Uruguay) solicitó marca: GEMAS. Clase Int. 5. - Publíquese diez días consecutivos. - La Dirección.
23) N$ 42.000,00 10/pub 24000 Jun 01- v Jun 12

ACTA 253.674. - Montevideo, mayo 22 de 1992. - Alba Simone (Uruguay) solicitó marca: MERCOCAR clase Int. 39. - Publíquese diez días consecutivos. - La Dirección.
23) N$ 42.000,00 10/pub 24001 Jun 01- v Jun 12

ACTA 253.675. - Montevideo, mayo 22 de 1992. - Alba Simone (Uruguay) solicita marca: URUCAR clase Int. 39. - Publíquese diez días consecutivos. - La Dirección.
23) N$ 42.000,00 10/pub 24002 Jun 01- v Jun 12

ACTA 253.676. - Montevideo, mayo 22 de 1992. - Oscar Bacot Silveira, por Compañía Industrial de Lubricantes (CIDEL) S. A. solicita marca: DC 200 clase Int. 1. - Publíquese diez días consecutivos. - La Dirección.
23) N$ 42.000,00 10/pub 24003 Jun 01- v Jun 12

ACTA Nº 253.677. - Montevideo, mayo 22 de 1992. - Oscar Bacot Silveira, por Gradín S.A. (Uruguay), solicita marca: SUNLIGHT, clase/s Int. 20. - Publíquese diez días consecutivos. - La Dirección.
23) N$ 42.000,00 10/pub 24004 Jun 01- v Jun 12

ACTA Nº 253.678. - Montevideo, mayo 22 de 1992. - Oscar Bacot Silveira, por Gradín S.A. (Uruguay), solicita marca: EVIDENCE, clase/s Int. 21. - Publíquese diez días consecutivos. - La Dirección.
I
23) N$ 42.000,00 10/pub 24005 Jun 01- v Jun 12

ACTA Nº 253.775. - Montevideo, 26 mayo 1992. - Con esta fecha Susana Lilián Del Giorgio Souza solicitó registrar la marca GIORGIO'S COIFFEUURS de la clase 42. - Publíquese diez días consecutivos. - La Dirección.
23) N$ 42.000,00 10/pub 24011 Jun 01- v Jun 12

ACTA Nº 253.634. - Montevideo, 21 mayo 1992. - Manfredo A. Cikato, por Laboratorios Andromaco S. A. (UY) solicita marca ZOPLIDORM clase 5. - La Dirección.
23) N$ 42.000,00 10/pub 24036 Jun 01- v Jun 12

ACTA Nº 253.660. - Montevideo, mayo 21, 1992. - Montbras S.A. (Uruguay), solicita marca: REDIGEL, Int. 3 y 5.
23) N$ 37.000,00 10/pub 24145 Jun 01- v Jun 12

ACTA Nº 253.659. - Montevideo, mayo 21, 1992. - Montbras S. A. (Uruguay), solicita marca: KANDY, clase/s Int. 5.
23) N$ 37.000,00 10/pub 24146 Jun 01- v Jun 12

ACTA Nº 253.658. - Montevideo, mayo 21, 1992. - Krone Aktiengesellschaft (Alemania), solicita marca:



clase/s Int. 9 s/d.
23) N$ 111.000,00 10/pub 24147 Jun 01- v Jun 12

ACTA Nº 253.569. - Mayo 19, 1992. - J.& P. Coats, Limited (GB), solicita:



Int: 8, 16, 23, 24 y 26.
23) N$ 185.000,00 10/pub 24148 Jun 01- v Jun 12

ACTA Nº 253.765. - Montevideo, mayo 26 de 1992. - Norman Fox, por Imperial Chemical Industries PLC (Inglaterra), solicita marca: HAVOC, clase/s Int. 5 (detalle). - Publíquese diez días consecutivos. - La Dirección.
23) N$ 74.000,00 10/pub 24153 Jun 01- v Jun 12

ACTA Nº 253.724. - Montevideo, mayo 25 de 1992. - Teodoro Poradosu, por Sony Music Entartainment Inc. (USA), solicita marca: ODYSSEY, de la clase Int. 9 (detalle). - Publíquese diez días consecutivos. - La Dirección.
23) N$ 74.000,00 10/pub 24156 Jun 01- v Jun 12

ACTA 253.719. - Montevideo, mayo 25 de 1992. - Diego Terra Carve por Johnson & Johnson (USA) solicita marca: CIDEZYME clases Int. 3 - 5 (detalle). - Publíquese diez días consecutivos. - La Dirección.
23) N$ 74.000,00 10/pub 24157 Jun 01- v Jun 12

Acta 253.722. - Montevideo, mayo 25 de 1992. - Diego Terra Carve, por Galderma S.A. (Suiza) solicita marca: GALDERMA clase Int. 3 (detalle). - Publíquese diez días consecutivos. - La Dirección.
23) N$ 74.000,00 10/pub 24158 Jun 01- v Jun 12

Acta 253.723. - Montevideo, mayo 25 de 1992. - Diego Terra Carve por Johnson & Johnson (Suiza) solicita marca: PROLIPASE clase Int. 5 (detalle). - Publíquese diez días consecutivos. - La Dirección.
23) N$ 74.000,00 10/pub 24159 Jun 01- v Jun 12

Acta 253.764. - Montevideo, mayo 26 de 1992. - Diego Terra Carve por Sandoz S.A. (también comerciando como (Sandoz AG) (Sandoz Ltd.) (Suiza) solicita marca: ALTOSID clase Int. 5 (detalle). - Publíquese diez días consecutivos. - La Dirección.
23) N$ 74.000,00 10/pub 24160 Jun 01- v Jun 12

ACTA Nº 251.311. - Montevideo, 10 de febrero de 1992. - Diego Terra Carve por Internationale Nederlanden Bank N.V. (Holanda) solicita marca ING reivindi-

cando prioridad solicitud de Benelux Nº 770050 de fecha 3/10/91 clase Int. 36. - Publíquese diez días consecutivos. - La Dirección.
23) N$ 74.000,00 10/pub 24161 Jun 01- v Jun 12

Acta 253.564. - Montevideo, mayo 19, 1992. - Dirplain S.A. (Uruguay) solicitó FLORENCIA clase Int. 21.
23) N$ 37.000,00 10/pub 24191 Jun 01- v Jun 12

ACTA Nº 253.750. - Montevideo, 25 de mayo de 1992. - Con esta fecha, Mario San Martín, solicita el registro de la marca: CITRUCIDAL, clase/s Int. 1, 5, 29, 35. - Publíquese diez días consecutivos. - La Dirección.
23) N$ 74.000,00 10/pub 24192 Jun 01- v Jun 12

ACTA Nº 253.749. - Montevideo, 25 de mayo de 1992. - Con esta fecha, Mario San Martín solicitó el registro de la marca: NUTRIBIOTIC, clase/s Int. 5, 3 1. - Publíquese diez días consecutivos. - La Dirección.
23) N$ 74.000,00 10/pub 24193 Jun 01- v Jun 12

Acta 253.760. - 25 mayo 1992. - Pilas - Mepro Epilady Limited (Israel) solicita marca ROBI COMBI clase Int. 21.
23) N$ 37.000,00 10/pub 24213 Jun 01- v Jun 12

Acta 253.759. - 25 mayo 1992. - Rodolfo Pilas por Sussa Calçados Limitada (Brasil) solicita marca: SKIEN clase 25.
23) N$ 37.000,00 10/pub 24214 Jun 01- v Jun 12

Acta 253.755. - 25 mayo 1992. - Pilas por Gabriel Brunello Breccia (Uruguay) solicita marca SANDY BEACH clase 12.
23) N$ 37.000,00 10/pub 24215 Jun 01- v Jun 12

ACTA Nº 253.756. - 25 de mayo 1992. - Rodolfo Pilas por Carlos de León (Uruguay), solicita marca:

KAMIKAZE

clases: 3, 4, 8, 10, 13, 14, 15, 16, 18, 32, 34.
23) N$ 148.000,00 10/pub 24216 Jun 01- v Jun 12

ACTA Nº 253.746. - Montevideo, mayo 25 de 1992. - Claudio Morgade, por American Home Products Corporation (EUA), solicita marca: KOLYNOS STAR GEL, clase: Int. 3 (s/d). - Publíquese diez días consecutivos. - La Dirección.
23) N$ 74.000,00 10/pub 24262 Jun 01- v Jun 12

ACTA Nº 253.685. - Montevideo, mayo 22 de 1992. - Claudio Morgade, por Bome S.A. (Uruguay), solicita marca: ALGI FLEX, clase: Int. 5. - Publíquese diez días consecutivos. - La Dirección.
23) N$ 74.000,00 10/pub 24264 Jun 01- v Jun 12

ACTA Nº 253.561. - Montevideo, 15 de mayo 1992. - Con esta fecha Walter Raúl Rabiru, solicitó la marca: MOSKITOL, de la clase 5. - Publíquese diez días consecutivos. - La Dirección.
23) N$ 74.000,00 10/pub 24275 Jun 01- v Jun 12

ACTA Nº 253.635. - Montevideo, 21 mayo 1992. - Con esta fecha Miguel Angel Rodríguez Lago, solicitó la marca: ROSARIO, de la clase 42. - Publíquese diez días consecutivos. - La Dirección.
23) N$ 74.000,00 10/pub 24277 Jun 01- v Jun 12

ACTA Nº 253.714. - Montevideo, mayo 22, 1992. - Gonzalo Fernández Secco por Laboratorios Gautier J.J.C.S.A. (Uruguay). - solicita marca: LAVANDE ROYALE, clase/s Int. 3. - Publíquese diez días.
23) N$ 74.000,00 10/pub 24281 Jun 01- v Jun 12

TRAMITES DE PATENTES DE INVENCION Y PRIVILEGIOS INDUSTRIALES

MINISTERIO DE INDUSTRIA Y ENERGIA
CENTRO NACIONAL DE LA PROPIEDAD INDUSTRIAL

ACTA Nº U-3032. - Montevideo, 8 mayo de 1992. - Con esta fecha, Roberto Leiranes Martínez (Uruguay), solicita patente de modelo de utilidad para: "Cerramiento reglamentario (tipo jaula) para canchas de paddle", y de acuerdo con la ley Nº 14.549, se ordena esta publicación. - La Dirección.
24) N$ 47.250,00 10/pub 22580 May 22- v Jun 04

ACTA Nº 2655. - Montevideo, mayo 8 de 1992. - Juan Eduardo Vanrell Falcón, por Laboratorio Helvética S.A. (Argentina), solicita patente de Modelo Industrial, sobre: "Frasco". - De acuerdo a la ley Nº 14.549 se ordena esta publicación.
24) N$ 31.500,00 10/pub 22616 May 22- v Jun 04

ACTA Nº 2.656. - Montevideo, mayo 8 de 1992. - Juan Eduardo Vanrell Falcón, por Laboratorio Helvética S.A. (Argentina), solicita patente de Modelo Industrial, sobre: "Frasco". - De acuerdo a la ley Nº 14.549 se ordena esta publicación.
24) N$ 31.500,00 10/pub 22617 May 22- v Jun 04

ACTA Nº 2.657. - Montevideo, mayo 8 de 1992. - Juan Eduardo Vanrell Falcón, por Laboratorio Helvética S.A. (Argentina), solicita patente de Modelo Industrial sobre: "Frasco". - De acuerdo a la ley Nº 14.549 se ordena esta publicación.
24) N$ 31.500,00 10/pub 22618 May 22- v Jun 04

ACTA Nº 2.658. - Montevideo, mayo 8 de 1992. - Juan Eduardo Vanrell Falcón, por Laboratorio Helvética S.A. (Argentina), solicita patente de Modelo Industrial, sobre: "Frasco". - De acuerdo a la ley Nº 145.549 se ordena esta publicación.
24) N$ 31.500,00 10/pub 22619 May 22- v Jun 04

ACTA Nº U-3.021. - Montevideo, 1º de abril de 1992. - Guichón, por Nora Benas de Brigante, de Uruguay, solicita modelo de utilidad para: " Parrilla reversible". - Publíquese conforme Ley 14.549. - La Dirección.
24) N$ 31.500,00 10/pub 22945 May 22- v Jun 04

ACTA Nº U-3.025. - Montevideo, abril 7 de 1992. - Guichón, por Bromyros S.A., de Uruguay, solicita modelo de utilidad para: "Envase para torta". - Publíquese conforme ley 14.549. - La Dirección.
24) N$ 31.500,00 10/pub 22946 May 22- v Jun 04

ACTA Nº 23.332. - Montevideo, diciembre 4 de 1991. - Norman Fox, por Interox Chemicals Limited (Inglaterra), solicita patente de invención, sobre: "Producción de Composiciones Peroxídicas", reivindicando prioridad Acta Británica Nº 9027960-5, del 22/12/1990. - De acuerdo a la ley 10.089, se ordena esta publicación. - La Dirección.
24) N$ 47.250,00 10/pub 22971 May 22- v Jun 04

ACTA Nº 23.333. - Montevideo, diciembre 6 de 1991. - Norman Fox, por CPC International Inc. (USA), solicita patente de invención para: "Aderezos de carne y pescado para sopas", reivindicando prioridad solicitud alemana Acta P40 39 130.2, de fecha 7/12/90. - De acuerdo con la ley 10.089, se ordena esta publicación. - La Dirección.
24) N$ 47.250,00 10/pub 22972 May 22- v Jun 04

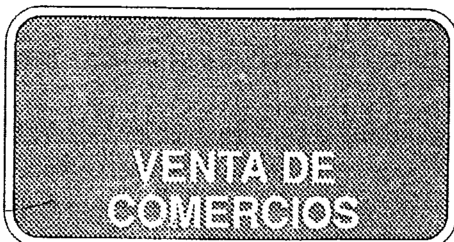
ACTA Nº U-3022. - Montevideo, abril 1º, 1992. - José Enrique Casal Godoni (Uruguay).
24) N$ 31.500,00 10/pub 22099 May 26- v Jun 08

ACTA Nº 23.416. - Montevideo, mayo 20, 1992. - Guzmán González Ruiz, por Hans Schur y Hans Peter Schur (Alemania), solicita patente invención: "Una mezcla combustible, un procedimiento para su producción y su uso", (denunciando prioridad Alemana P 41 16 905.0 del 23/5/91). - Publíquese conforme ley 10.089. - La Dirección.
24) N$ 47.250,00 10/pub 23342 May 26- v Jun 08

ACTA Nº U-3037. - Montevideo, mayo 22 de 1992. - Domingo Augusto Dos Santos di Nunzio y Ana María Genta Altamiranda (Montevmodelo de utilidad para: "Soporte de secadores manuales", de acuerdo a la ley Nº 14.549 se ordena esta publicación. - La Dirección.
24) N$ 47.250,00 10/pub 23619 May 27- v Jun 09

ACTA Nº 23.414. - Montevideo, mayo 19 de 1992. - Claudio Morgade por International Business Machines Corporation (EUA) solicita patente de invención para "Computadora personal con control de reset del procesador", denunciando prioridad solicitud USA, Nº 706,490 de fecha 28/5/91. - Publíquese conforme Ley Nº 10.089. - La Dirección.
24) N$ 63.000,00 10/pub 23620 May 27- v Jun 09

ACTA Nº 23.418. - Montevideo, mayo 21 de 1992. - Claudio Morgade por Hoechst Aktiengesellschaft (Alemania) solicita patente de invención para "Procedimiento para la preparación de sales por adición de ácidos cristalinas de Esteres 1-(2,2-dimetilpropioniloxi)-etílicos de ácidos 3-cefem-4-carboxílicos diastereoisometricamente puros" denunciando prioridad solicitud Alemania Nº P 41 16 937.9 de fecha 24 de mayo de 1991. - Publíquese conforme Ley Nº 10.089. - La Dirección.
24) N$ 84.000,00 10/pub 23621 Jun 01- v Jun 12



Ley 26 de setiembre de 1904.- MARIA DEL CARMEN NUÑEZ FERNANDEZ prometió vender a Mario César Pereira Whiskería, Artigas Nº 9, Tacuarembó. - Acreedores allí.
25) N$ 84.000,00 20/pub 20749 May 04- v Jun 03

Ley 26 de setiembre de 1904.- CRISTINA ELISABETH AGRESTA GONZALEZ y JULIO CUSATI COSTA prometimos vender a Ricardo Masoni Coytinho, Kiosco sito en Carabelas Nº 3399. - Acreedores presentarse en la misma.
25) N$ 84.000,00 20/pub 20663 May 05- v Jun 04

Ley 26 de setiembre de 1904.- BOULEVAR SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA (Video Boulevard) vende negocio de "Club de Video" ubicado en Nueva Palmira 2287. - Acreedores: dirigirse al comercio.
25) N$ 84.000,00 20/pub 21053 May 05- v Jun 04

Ley 26 de setiembre de 1904.- AIDA ARPAJOU de GONZALEZ y FRANCISCO GONZALEZ ARPAJOU, prometieron vender a "21 Ltda." la carnicería sita en 21 de Setiembre Nº 2686. Acreedores allí. - Montevideo, 29 de febrero de 1991.
25) N$ 84.000,00 20/pub 21700 May 08- v Jun 09

DOFIMA SOCIEDAD ANONIMA, prometió vender a "Ytaena Sociedad Anónima", establecimiento comercial que gira en el ramo de "Parrillada y Restaurante", sito en la calle Requena García s/n. con el nombre de "Forte di Makale". Acreedores en Paysandú Nº 941, Apto. 401.
25) N$ 34.000,00 20/pub 21718 May 08- v Jun 09

Ley 26 de setiembre de 1904.-
Alcides Calacha Olivera y Blanca Lidia Rodríguez prometieron vender a "Blancris Ltda", la carnicería sita en Camino Carrasco 88, Paso Carrasco, Departamento de Canelones. Acreedores allí.
25) N$ 84.000,00 20/pub 21851 May 11- v Jun 10

Ley 26 de setiembre de 1904.- JEANNE FANNY FRANCO VIÑOLI prometió vender a Roma Perdigón y Martha Esther Godiño el negocio de salón sito en Arq. Alfredo Baldomir 2372.
Acreedores en el mismo.
25) N$ 84.000,00 20/pub 21987 May 14- v Jun 11

Ley 26 de setiembre de 1904.- Enajené Mercadito de Br. Artigas Nº 3498 a Trelew S.R.L.
Acreedores al mismo. Sarón S.R.L.
25) N$ 84.000,00 20/pub 22084 May 14- v Jun 11

Ley 26 de setiembre de 1904.- MARIA ROSA BRESCIANO prometió vender salón sito Capitán Videla 2756. Sergio Silva. Acreedores allí.
25) N$ 42.000,00 20/pub 22336 May 19- v Jun 15

Ley 26 de setiembre de 1904.- PASQUALINA FRESCA GRASSO, cedió compromiso de compraventa de Establecimiento Comercial a LASS SRL., rotisería, elaboración y venta de minutas. Cafetería. Sita en 18 de

Julio 1530. Galería Costa (Locales 11 y 12). Acreedores al mismo.
25) N$ 84.000,00 20/pub 22339 May 19- v Jun 15

Ley 26 de setiembre de 1904.- Prometimos vender a Flor Violeta Vázquez almacén de comestibles, frutas y verduras sito en Burgues Nº 2944. Acreedores al mismo. - JOAQUIN PLERIGO RODRIGUEZ. - ROSA DOMINGUEZ SANCHEZ.
25) N$ 84.000,00 20/pub 22340 May 19- v Jun 15

Ley 26 de setiembre de 1904.-
Promitente vendedor: JEANNE FANNY FRANCO.
Promitente comprador: Roma Perdigón y Martha Esther Godiño.
Bien: Quiosco Alfredo Baldomir 2372.
Acreedores al mismo.
25) N$ 84.000,00 20/pub 21893 May 21- v Jun 17

Ley 26 de setiembre de 1904.- YOLANDA DORYS CASTRO, vende comercio de carnicería sito en José Llupes 4558: "Mercadito de los Pobres". Acreedores presentarse en: 18 de Julio 878, Oficina 106. Entrepiso.
25) N$ 84.000,00 20/pub 22905 May 21- v Jun 17

Ley 26 de setiembre de 1904.- MARIA LUISA REGUEIRA y PLACIDO AÑON, prometimos vender a Raúl Rodríguez, café y bar, Av. Artigas 572, Las Piedras. - Acreedores allí.
25) N$ 84.000,00 20/pub 22380 May 22- v Jun 18

Ley 26 de setiembre de 1904.- MANUEL ANTELO MANCEBO y ELDA OLGA ANTELO PENSADO prometen vender a Miguel Chiesa Richero y Daniel Chiesa Velázquez en "Bar Plaza" sito en la ciudad de La Paz, calle José Batlle y Ordóñez Nº 102. - Acreedores: Roosevelt Nº 611, Las Piedras.
25) N$ 126.000,00 20/pub 22381 May 22- v Jun 18

Ley 26 de setiembre de 1904.- CLARITAS S.R.L. prometió vender farmacia Fagundes 2a. de Ocho de Octubre 2943. - Acreedores allí.
25) N$ 84.000,00 20/pub 22559 May 22- v Jun 18

Ley 26 de setiembre de 1904.- Almacén de comestibles, frutas y verduras ubicado en Brito del Pino 1333. - Cambio de firma. - Acreedores al mismo. - MARIA CRISTINA GONZALEZ CARDONA.
25) N$ 84.000,00 20/pub 22560 May 22- v Jun 18

Ley 26 de setiembre de 1904.- CESAR HUGO CASTELLI BARRA y ROSA NISTAL MARTINEZ prometieron vender a Juan Pedro Rodríguez y Rosa Nahir Cicimbra el quiosco sito en Melitón González Nº 1345. - Acreedores al mismo.
25) N$ 84.000,00 20/pub 22959 May 22- v Jun 18

Ley 26 de setiembre de 1904.- KEVORK SHAROIAN BEDROSIAN, LEONOR SEÑORI, prometimos vender a Víctor Hugo Méndez y Rodolfo Zaragoza Rossi la sucursal de panadería sita en Hipólito Mordeille Nº 4195. - Acreedores en el mismo.
25) N$ 84.000,00 20/pub 23046 May 22- v Jun 18

Ley 26 de setiembre de 1904.- "CLARITAS LIMITADA" prometió vender a "Crisana Limitada" la farmacia 2a. Fagundez, sita en 8 de octubre 2943. - Acreedores allí.
25) N$ 84.400,00 20/pub 23047 May 22- v Jun 18

Ley 26 de setiembre de 1904.- Prometí vender comercio Canelones 1599 a Stones Ltda. - Acreedores allí. - LUCHANA TABASSO.
25) N$ 42.000,00 20/pub 23048 May 22- v Jun 18

Ley 26 de setiembre de 1904.- ARTURO RODRIGUEZ SOSA prometió vender a Juan José González Quintero, salón venta de cigarrillos, golosinas, artículos escolares; Subagencia quiniela sito en Piedras de Afilar 4795. - Acreedores allí.
25) N$ 84.000,00 20/pub 23220 May 26- v Jun 23

Ley 26 de setiembre de 1904.- DOMINGO ARQUETA MARRONE y MARTA VASSALLO cedieron los derechos de promitente comprador a "D & J S.R.L." (sociedad en formación), sita en Avda. Carcagno casi Avda. Uruguay, Shangrilá Canelones. - Acreedores en la misma.
25) N$ 126.000,00 20/pub 23558 May 27- v Jun 24

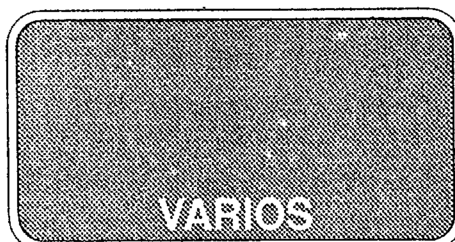
Ley 26 de setiembre de 1904.- Prometí vender lavadero familiar ubicado en Gonzalo Ramírez 1803. - Acreedores al mismo. - DORA BENTOS CABALLERO.
25) N$ 84.000,00 20/pub 23570 May 27- v Jun 24

Ley 26 de setiembre de 1904.- Prometí vender a "Toronto's S.R.L." comercio Rivera 2621. - Acreedores allí. - Francisco Nieto Trías.
25) N$ 84.000,00 20/pub 23817 May 28- v Jun 25

Ley 26 de setiembre de 1904.- IORIO LTDA., enajenó a Graciela Silvana Giglio el comercio "Salón Mickey", de Av. Agraciada 2705. Acreedores allí.
25) N$ 84.000,00 20/pub 24013 May 28- v Jun 25

Ley 26 de setiembre de 1904.- CRIMASAN LTDA., prometió vender a "Mi Tío S.R.L.", comercio sito en Rivera 3161. Acreedores allí.
25) N$ 84.000,00 20/pub 24098 May 28- v Jun 25

Ley 26 de setiembre de 1904.- Prometí vender a Sharoián, Señorini Señorini, Soc. de hecho el comercio sito en Hipólito Mordeilles 4195, giro: venta de pan. - AL BUEN PAN S.R.L. - Acreedores al mismo.
25) N$ 84.000,00 20/pub 20562 Jun 01- v Jun 29



MONTEVIDEO

ENTES

ANTEL

Administración Nacional de Telecomunicaciones
DIRECCION NACIONAL DE COMUNICACIONES
Llamado Público a Interesados

Se llama a interesados en explotar la frecuencia de 105.3 MHz. (Canal 287) del Servicio de Radiodifusión en Punta del Este (Maldonado), con una potencia radiada efectiva de 50 kw y 100 mts. de altura media de antena. Los requisitos necesarios para la debida presentación de las solicitudes deberán ser retirados de la Sede de la Dirección Nacional de Comunicaciones, Sarandí 472, Piso 1º, otorgándose un plazo de 60 días hábiles a partir de la última publicación de este comunicado en el "Diario Oficial", para la presentación de las mismas en la sede de la referida Dirección Nacional. - Montevideo, abril de 1992.
27) (Cta. Cte.) 3/pub 51145 Jun 01- v Jun 03

ANTEL

Administración Nacional de Telecomunicaciones
DIRECCION NACIONAL DE COMUNICACIONES
Llamado Público a Interesados

Se llama a interesados en explotar las frecuencias de 9.650 KHz y 15.230 KHz del Servicio de Radiodifusión de Ondas Cortas, desde la ciudad de Montevideo.
Los requisitos necesarios para la debida presentación de las solicitudes deberán ser retirados de la Sede de la Dirección Nacional de Comunicaciones Sarandí 472, Piso 1º, otorgándose un plazo de 60 días hábiles a partir de la última publicación de este comunicado en el "Diario Oficial", para la presentación de las mismas en la sede de la referida Dirección Nacional. - Montevideo, abril de 1992.
27) (Cta. Cte.) 3/pub 51231 Jun 01- v Jun 03

UTE

Administración Nacional de Usinas y Trasmisiones Eléctricas

Se cita, intima y emplaza al señor ENRIQUE MONTERO GAUDIO para que dentro del tercer día hábil se presente en este Departamento de Sumarios (Palacio de la Luz, Piso 2 Of. 231) bajo apercibimiento de que si no lo hiciere se le tendrá por renunciante de conformidad a la reglamentación respectiva.
27) (Cta. Cte.) 3/pub 51690 Jun 01- v Jun 03

UTE

Administración Nacional de Usinas y Trasmisiones Eléctricas

Se cita, intima y emplaza al señor CARLOS CONTRERAS DA SILVA para que dentro del tercer día hábil se presente en este Departamento de Sumarios (Palacio de la Luz, Piso 2 Of. 231), bajo apercibimiento de que si no lo hiciere se le tendrá por renunciante, de conformidad a la reglamentación respectiva.
27) (Cta. Cte.) 3/pub 51691 Jun 01- v Jun 03

UTE

Administración Nacional de Usinas y Trasmisiones Eléctricas

Se cita, intima y emplaza al señor HELBER LEADEN VICTORINO para que dentro del tercer día hábil se presente en este Departamento de Sumarios (Palacio de la Luz, Piso 2 Of. 231) bajo apercibimiento de que si no lo hiciere se le tendrá por renunciante, de conformidad a la reglamentación respectiva.
27) (Cta. Cte.) 3/pub 51692 Jun 01- v Jun 03

UTE

Administración Nacional de Usinas y Trasmisiones Eléctricas

Se cita, intima y emplaza al señor OSVALDO DIAZ para que dentro del tercer día hábil se presente en este Departamento de Sumarios (Palacio de la Luz, Piso 2 Of. 231) bajo apercibimiento de que si no lo hiciere se le tendrá por renunciante, de conformidad a la reglamentación respectiva.
27) (Cta. Cte.) 3/pub 51693 Jun 01- v Jun 03

MINISTERIO DE TRANSPORTE Y OBRAS PUBLICAS

DIRECCION NACIONAL DE HIDROGRAFIA

Se comunica que se ha presentado en esta Dirección Nacional una solicitud de Silveira Batista Hnos. para aprobar un represa en construcción que represará las aguas de la Cañada de las Pajas, afluente de la Cañada de Santos, tributario del Río Tacuarí, en la cuenca de la Laguna Merín, con destino a riego de cultivo de arroz. El dique de la reresa se ubica sobre el padrón No. 9807, y su lago afectará parte del citado padrón y del padrón 2072, ambos de la segunda sección judicial del departamento de Cerro Largo. Se cita a todos aquellos que tuvieren interés a una Audiencia Pública a efectuarse en las condiciones establecidas en el Art 177 del Código de Aguas, el día 15 de Mayo de 1992, a las 15 horas en la Oficina de la Dirección nacional de hidrografía en la ciudad de Río Branco, sita en la calle Artigas 361 de dicha ciudad. - C/N. (R.) Ing. Ind. Yamandú Ubal, Director Nacional de Hidrografía.
27) N$ 56.700,00 3/pub 18330 Jun 01- v Jun 03

DIRECCION NACIONAL DE HIDROGRAFIA

Se comunica que se ha presentado en esta Dirección Nacional una solicitud por parte de MANUEL y GRACIELA COSTA SILVA, para aprobar una represa en construcción que represará las aguas de una cañada sin nombre afluente del Arroyo Tupambaé, en la cuenca del Río Negro, con destino a riego de cultivo de arroz. La represa y su lago se ubicarán íntegramente sobre el padrón Nº 11502 de la Octava Sección Judicial del departamento de Cerro Largo.
Se cita a todos aquellos que tuvieren interés a una Audiencia Pública a efectuarse en las condiciones establecidas en el Art. 177 del Código de Aguas, el día 12 de junio de 1992, a las 15:00 horas en la Oficina de la Dirección Nacional de Hidrografía en la ciudad de Río Branco sita en calle Gral. Artigas 361 de dicha ciudad.
27) N$ 50.400,00 3/pub 22528 Jun 01- v Jun 03

INTENDENCIA

SERVICIO DE REGULACION TERRITORIAL

Se emplaza al señor ENRIQUE ARRAGA, Padrón Nº 34.120, Cat. 25, Grado 2, que deberá comparecer dentro del plazo perentorio de 3 (tres) días a reanudar el trabajo o a expresar los motivos fundados para no hacerlo, bajo apercibimiento de tenérsele por renunciante conforme a lo establecido en el Art. D. 58 del Volumen III del Digesto Municipal. - Montevideo, abril de 1992.
27) (Cta. Cte.) 5/pub 51270 Jun 01- v Jun 05

SUPREMA CORTE DE JUSTICIA
SECRETARIA

A los efectos de lo dispuesto por el Art. 22 letra c) del Reglamento Notarial Nº 4.716, se hace saber que por Resolución de la Suprema Corte de Justicia, de fecha de hoy, se autorizó a doña ANA INES BURGUEÑO NUÑEZ para ejercer la profesión de Escribano Público en todo el territorio de la República. - Montevideo, 11 de mayo de 1992. - Dr.Enrique Tiscornia. Secretario Letrado.

27) N$ 8.400,00 27/pub 22425 May 19- v Jun 25

UNIVERSIDAD DE LA REPUBLICA
FACULTAD DE INGENIERIA

Rep. 57/92. - Se llama a aspirantes para la provisión en efectividad de los siguientes cargos docentes: Centro del Cálculo

Llamado 58/92 1 cargo de Profesor Adjunto (Gº 3, 40 horas semanales) cargo 6445.

Llamado 59/92 1 cargo de Profesor Adjunto (Gº 3, 40 horas semanales).

Los Volúmenes Horarios no son reducibles.

Las inscripciones se recibirán del 15 de junio al 14 de agosto de 1992 inclusive, en la Sección Concursos de la Facultad de Ingeniería, de 9 a 12 horas, de lunes a viernes. Las solicitudes deberán acompañarse de la relación completa de los méritos y antecedentes que se pongan en consideración.

Las bases particulares y demás recaudos se encuentran a disposición de los interesados en la Sección Concursos, calle Julio Herrera y Reissig 565. Montevideo, 27 de mayo de 1992.

27) (Cta. Cte.) 3/pub 51951 Jun 01- v Jun 03

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE CUARTO TURNO
SUCESION

EDICTO.- Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Cuarto Turno dispuso la apertura de la sucesión de BRUNHILDA o BRUNILDA ARRARTE CIFANI (F. A. 155/92) citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de veinte días, a deducir en forma sus derechos. - Montevideo, 23 de abril de 1992. - Esc. Ma. Alicia Curi Pérez, Actuaria Adjunta.

27) N$ 40.000,00 10/pub 22011 May 27- v Jun 09

DE SEXTO TURNO

EDICTO.- Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Sexto Turno; de conformidad a lo dispuesto por Resolución 938 de 30/3/92, dictada en autos: "CASA SAPELLI. Concordato". (Ficha S 8/85); vistos y considerando: el trámite concordatario en la liquidación gestionada por Casa Sapelli S. A., atento al desistimiento de observaciones que en su oportunidad formulara el Banco La Caja Obrera y a lo previsto en los artículos 40 de la Ley 2230 y cláusulas concordatarias convenidas, es que:

Resuelvo: Homológase el Concordato Resolutorio de Casa Sapelli S. A. y sin efecto la liquidación oportunamente dictada en autos. Expídanse edictos. - Dr. Elías Piatniza, Juez Letrado. - Raquel Frieri Lund, Actuaria.

27) N$ 30.000,00 5/pub 21401 Jun 01- v Jun 05

DE NOVENO TURNO

EDICTO.- Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Noveno Turno, dictada en autos: "Katz, Damián c/VIÑAS, UBALDO. Medidas Preparatorias". (Ficha 121/91), se cita, llama y emplaza a Adam Estanislao Beltrán, por el término de noventa días, a efectos de que comparezca en los referidos autos, a deducir los derechos de que se crea asistido, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio, con quien se seguirán los procedimientos.

Asimismo: 1) Se le cita por el término de seis días, a reconocer como suya la firma que luce al pie del contrato glosado en autos y 2) se le intima el otorgamiento de la escritura definitiva del bien Padrón Nº 27.493, del departamento de Canelones, Paraje "El Pinar", zona rural, y la entrega de la posesión definitiva del mismo, en un plazo de 10 días hábiles y contados ambos plazos desde el día siguiente al de la última publicación del presente edicto.

Y a los efectos legales, se hacen estas publicaciones por el plazo de 10 días hábiles. - Montevideo, 29 de octubre de 1991. - Esc. María Luisa Levrero, Actuaria Adjunta.

27) N$ 100.000,00 10/pub 20665 May 28- v Jun 10

DE DECIMOTERCER TURNO

EDICTO. - Por disposición de la señora Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimotercer Turno, en el expediente caratulado: "AMENGUAL VOLPE, CARLOS GUALBERTO. Concurso voluntario". (Ficha Nº 7/1992), se hace saber que por auto Nº 109 de fecha 7 de febrero de 1992, se decretó el concurso voluntario solicitado, habiéndose designado Síndico Provisorio al Contador Miguel Angel Navajas. Por decreto Nº 915 de fecha 23 de los corrientes mes y año, se convoca nuevamente a los acreedores a la Junta que se reunirá y celebrará en el local de esta Sede (sito en la calle 25 de Mayo Nº 523, 4º piso), el día 20 de mayo de 1992, a la hora 14.00. Asimismo, se hace saber que los interesados pueden verificar sus créditos, dentro del plazo de 30 días a partir de la primera publicación. Por otra parte, se previene que los acreedores deberán concurrir con justificativos de sus créditos, y que la Junta actuará con los acreedores que concurran (Arts. 457 y 460 C.G.P.); y los que comparezcan después de celebrada la Junta, tomarán el concurso en el estado en que se halle. A los efectos legales, se hacen estas publicaciones en Montevideo, el 31 de marzo de 1992. - Esc. Guillermo Maddalena, Actuario Adjunto.

27) N$ 90.000,00 10/pub 20559 May 21- v Jun 03

DECIMOCTAVO TURNO
CONCURSO NECESARIO A SOLICITUD

EDICTO.- Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoctavo Turno dictada en autos DUPETIT TORTEROLO, EDMUNDO "Concurso necesario a solicitud de Saúl Pérez Idiartegaray" (Ficha 18º/511/91), se hace saber que por auto Nº 541 de 19 de marzo de 1992 se dispuso la convocatoria de los señores acreedores para la junta que tendrá lugar el día 26 de junio de 1992 a las 14 y 30 horas, en esta sede San José 1132 piso 5º.

Se previene: A todos aquellos acreedores que comparezcan que deberán presentarse con los justificativos de sus créditos y que después de celebrada la junta tomarán el concurso en el estado en que se halle. Asimismo se hace saber que ha sido designado Síndico provisorio el contador Luis Alberto González Ríos, con domicilio en Nelson 3162 y que estas publicaciones se hacen conforme a lo dispuesto por el Art. 89 del C.G.P.. - En fe de ello expido el presente. - Montevideo, mayo de 1992. - Esc. Andrés L. Paselle, Actuario.

27) N$ 90.000,00 10/pub 23415 May 27- v Jun 09

VIGESIMO TURNO
CONCORDATO PREVENTIVO

EDICTO. - Por disposición de la señora Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Vigésimo Turno, en autos caratulados: SCHAUB LTDA. "Concordato Preventivo Judicial" (Ficha: 20/312/91), se hace saber a los acreedores de "SCHAUB LTDA." que con fecha 8 de abril de 1991 se concedió una prórroga para la Junta de Acreedores, la que se celebrará en esta Sede sita en la calle San José Nº 1132 Piso 4º, el día 12 de junio de 1992 a la hora 13 y 30.

Se previene: a) Que el balance y demás documentos presentados por el deudor, así como el informe del Contador designado Miguel A. Navajas, pueden en todo tiempo ser examinados en esta Oficina; b) Las observaciones a que se refiere el Art. 1533 del Código de Comercio, podrán hacerse hasta tres días antes de la fecha señalada para la Junta.

A los efectos legales se hacen estas publicaciones. - Montevideo, 10 de abril de 1992. - Esc. Marta M. Pedranzini Rivello, Actuaria.

27) N$ 30.000,00 3/pub 23748 Jun 01- v Jun 03

VIGESIMOPRIMER TURNO
CONCORDATO PRIVADO

EDICTO.- Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Vigésimo Primer Turno, dicho Magistrado, con fecha tres de abril de 1992 (auto número 741) en los autos por Concordato Privado seguidos ante dicha sede por Pedro Ferres y Compañía Sociedad Anónima y Financiera (Ficha 415/1990), se resolvió: Vistos, habiéndose cumplido las exigencias legales, homológase el Concordato Privado presentado. Efectúense las publicaciones legales, a cuyos efectos se expedirán los edictos correspondientes. De acuerdo con lo dispuesto por el artículo 36, por remisión que al mismo hace el artículo 37, ambos de la ley número 2230 del 2 de junio de 1893 la homologación de las bases del concordato deben ser publicadas por cinco días hábiles.

Concordato Privado. Bases.

Primero: La firma deudora que originariamente se había presentado solicitando la concesión de un concordato preventivo judicial, posteriormente hizo uso de la facultad de acogerse, conforme citado artículo 37 a las bases de un concordato preventivo, que es aquél cuya homologación ya citada aquí se publica. Los derechos y obligaciones del aludido concordato concedido, son los siguientes: A) La firma deudora se compromete a pagar el total de los créditos de sus acreedores no privilegiados, dentro de los tres años a contar del día 2 de agosto de 1990, en las siguientes cuotas, con los intereses y en el tipo de moneda qu seguidamente se establece: I) Se concede a la firma deudora un año de gracia desde la solicitud del concordato preventivo judicial iniciado el 2 de agosto de 1990, es decir que el año de gracia terminaría el 1º de agosto de 1991; II) A partir de ese momento, la sociedad realizará ocho pagos trimestrales cada uno en los días: 1) 2 de noviembre de 1991; 2) 2 de febrero de 1992; 3) 2 de mayo de 1992; 4) 2 de agosto de 1992; 5) 2 de noviembre de 1992; 6) 2 de febrero de 1993; 7) 2 de mayo de 1993; 8) 2 de agosto de 1993. B) Los pagos se harán en la moneda en que se hubiera documentado cada crédito, con la salvedad establecida en la letra "E" siguiente. c) Los pagos se harán en las oficinas de la empresa concordataria, y si hubiere algún atraso en el pago, la firma acreedora no podrá hacer caer el concordato sino mediante la realización de una intimación de pago judicial con plazo de treinta días. D) Al solicitar la intimación de pago, la firma acreedora deberá establecer si en caso de que la firma concordataria no cumpliera, desea hacer caer el concordato, o si simplemente llevará adelante el juicio ejecutivo tendiente a permitirle cobrar lo debido por la vía establecida en los artículos 353 y siguientes del C.G.P. Si no se establece la voluntad expresa de hacer caer el concordato, éste mantendrá su vigencia. E) Será opción de la firma concordataria abonar a los acreedores en moneda extranjera su crédito en dicha moneda o en moneda nacional al tipo de cambio interbancario vendedor del día anterior al de pago. F) En el acto del último pago, la firma acreedora suscribirá el escrito que al efecto preparará la sociedad concordataria en el que se dará cuenta al Juez del cumplimiento que la misma habrá hecho de todas las obligaciones asumidas en este concordato, con el objeto de poner fin a su situación deudora y como concordataria.

En fe de ello y de mandato judicial, expido el presente que sello y firmo en la ciudad de Montevideo, el día 29 de abril de mil novecientos noventa y dos. Esc. Martha Fernández Moledo, Actuaria.

27) N$ 155.000,00 5/pub 22483 Jun 01- v Jun 05

JUZGADO LETRADO DE FAMILIA DE PRIMER TURNO
PERDIDA DE LA PATRIA POTESTAD

EDICTO. - Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Primer Turno, dictada en autos caratulados: Muniz, Enrique O. y González, Virginia N. c./URRUTIA, ROSARIO LILIAN - "Perdida de Patria Potestad" (Ficha B. 4/92), se cita, llama y emplaza a Rosario Lilián Urrutia, para que comparezca a estar a derecho en dicho juicio por el término de noventa días, bajo apercibimiento legal. - Montevideo, 14 de febrero de 1992. - Sylvia Garmendia de Cabrera, Actuaria.

27) (Ley 13.209) 10/pub 51301 May 29- v Jun 11

DE CUARTO TURNO

EDICTO.- El Señor Juez Letrado de Familia de Cuarto Turno dispuso la apertura de la sucesión de ROSARIA o ROSARIO MURANO BAFFA y JOSE MURANO BAFFA, (Ficha A/107/92), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de veinte días, a deducir en forma sus derechos.

Montevideo, 2 de abril de 1992.

Esc. Ma. Alicia Curi Perez, Actuaria Adjunta.

27) N$ 40.000,00 20/pub 19913 May 05- v Jun 04

EDICTO.- Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Cuarto Turno dispuso la apertura de la sucesión de ROSARIA o ROSARIO MURANO BAFFA y JOSE MURANO BAFFA. (Ficha A/107/92), citándose a herederos, acreedores y demás intersados, para que

comparezcan dentro de veinte días, a deducir en forma sus derechos. Montevideo, 2 de abril de 1992.- Esc. Ma. Alicia Curi de Pérez, Actuaria Adjunta.

27) (R. 20/04/55) 20/pub 29253 May 05- v Jun 04

SUCESION

EDICTO.- Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Cuarto turno dispuso la apertura de la sucesión de CARLOTA ANGELA ACOSTA CAMPOS (Ficha A. 58/92), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de veinte días, a deducir en forma sus derechos. - Esc. Ma. Alicia Curi Pérez, Actuaria Adjunta.

27) N$ 40.000,00 10/pub 23340 May 27- v Jun 09

SUCESION

EDICTO.- Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Cuarto Turno dispuso la apertura de la sucesión de DELIA ANGELA JUANA MORIXE (Ficha A. 137/92), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de veinte días, a deducir en forma sus derechos. - Montevideo, 20 de abril de 1992. - Esc. Ma. Alicia Curi Pérez.

27) N$ 40.000,00 10/pub 24078 May 29- v Jun 11

DE SEXTO TURNO

PERDIDA DE LA PATRIA POTESTAD

EDICTO. - Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Sexto turno, dictada en los autos caratulados: "Fiscal de lo Civil de Tercer Turno c./ANTONIA BEATRIZ CELIPURA - "P.P.P." (Ficha: B./459/87), se cita, llama y emplaza a: Antonia Beatriz Celipura, para que comparezca a estar a derecho en dicho juicio por el término de noventa días, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio (Publicación gratuita, ley del 17 de diciembre de 1963, Nº 13.209). - Montevideo, 26 de julio de 1990. - Esc. Nidia Iris Martori, Actuaria.

27) (Ley 13.209) 10/pub 51267 May 26- v Jun 08

DE DECIMOPRIMER TURNO

SUCESION

EDICTO.- El señor Juez Letrado de Familia de Decimoprimer Turno dispuso la apertura de la sucesión de ELISEO VARELA ESPAÑA (Ficha 109/92), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de veinte días, a deducir en forma sus derechos. - Montevideo, 31 de marzo de 1992. - Esc. Ma. Alicia Curi Pérez, Actuaria Adjunta.

27) N$ 40.000,00 10/pub 21708 May 20- v Jun 02

DE DECIMOQUINTO TURNO

HERENCIA YACENTE

EDICTO.- Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Decimoquinto Turno dispuso la apertura de la sucesión de ANTONIO MAZZIOTTO ROCCA y de ELVIRA MARTINIANA BERRIEL VANNI (Ficha A. 293/91), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro del noventa días, a deducir en forma sus derechos. - Montevideo, 1º de noviemb re de 1991. - Ma. del C. Cabrera Robaina, Actuaria Adjunta.

27) N$ 150.000,00 30/pub 19781 May 08- v Jun 24

DE DECIMOSEXTO TURNO

HERENCIA YACENTE

Apertura de Sucesión

EDICTO.- El señor Juez Letrado de Familia de Decimosexto Turno, dispuso la apertura de la sucesión de: JOSE MARQUEZ (Ficha: A 300/91), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de 90 (noventa) días, a deducir en forma sus derechos. - Montevideo, 11 de diciembre de 1991. - Ma. del C. Cabrera Robaina. Actuaria Adjunta.

27) N$ 120.000,00 90/pub 14763 Abr 02- v Ago 19

DE VIGESIMOPRIMER TURNO

PERDIDA DE PATRIA POTESTAD

EDICTO. - Por disposición de la señora Juez Letrado de Familia de Vigésimo Primer Turno, en los autos caratulados: "Herrera Antúnez, Arlindo y Franco Recalde, Olga en representación: Martínez C. c/MARTINEZ, TERESITA B. Pérdida de Patria Potestad". (Ficha: C45/92), se cita, llama y emplaza a Teresita Beatriz Martínez, a estar a derecho en estos autos por el término de 60 días, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio. - Montevideo, 3 de abril de 1992. - Gloria Corrales Goñi, Actuaria Adjunta.

27) (Ley 13.209) 10/pub 51346 May 21- v Jun 03

DE VIGESIMOCUARTO TURNO

PERDIDA DE LA PATRIA POTESTAD

EDICTO. - Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Vigésimo Cuarto Turno, dictada en los autos caratulados: Ferraz Marjori Mara c./NUNES, ATILA - "Pérdida de Patria Potestad con Auxiliatoria de Pobreza" (Ficha C. 242/91), se cita, llama y emplaza a Atila Nunes, para que comparezca a estar a derecho en dicho juicio por el término de 90 (noventa) días, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio (Publicación gratuita, ley del 17 de diciembre de 1963, Nº 13.209). - Montevideo, cuatro de octubre de 1991. - Esc. Silvia Bértoli Cavagnaro, Actuaria.

27) (Ley 13.209) 10/pub 51423 May 22- v Jun 04

DE TRIGESIMO TURNO

EDICTO. - Por disposición de la señora Juez Letrado de Familia de Trigésimo Turno, en los autos caratulados: GONZALEZ FERNANDEZ MIGUEL ANGEL "Declaración de Ausencia" (Ficha V/450/91), se hace saber que se solicitó la declaración de ausencia del señor Miguel Angel González Fernández. Se deja constancia que la señora Elena Florentina Fernández se encuentra auxiliada de pobreza. - Montevideo, 21 de febrero de 1992. - Esc. Helena Braun Minelli, Actuaria.

27) (R. 20/04/55) 10/pub 51759 May 21- v Jun 03

DE TRIGESIMOSEGUNDO TURNO

PERDIDA PATRIA POTESTAD

EDICTO.- Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Trigésimo Segundo Turno, dictada en los autos caratulados: "Cuadro Rodríguez María Universina c/MASITY RICARDO ALBERTO. Pérdida Patria Potestad y Aux. de Pobreza". (C/196/91), se cita, llama y emplaza a: Ricardo Alberto Masity para que comparezca a estar a derecho en dicho juicio por el término de noventa días bajo apercibimiento de designársele defensor de oficio. (Publicación gratuita ley del 17 de diciembre de 1963 Nº 13209). - Montevideo, 24 de diciembre de 1991. - Esc. Nelly Perdomo Polcino, Actuaria.

27) (Ley 13.209) 10/pub 51285 May 27- v Jun 09

JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL DELA CAPITAL DE DECIMOQUINTO TURNO

ESCRITURACION JUDICIAL

EDICTO. - Por disposición de la señora Juez de Paz Deptal. de Decimoquinto Turno, en autos: "González, Alfredo c/ PEDRO RETTA y Otros - Escrituración Judicial" (Ficha: 1738/89), se hace saber que se solicitó escrituración Judicial de la Promesa de Compraventa inscripta en la Sección Promesas del Registro respectivo, con el Nº 1270, Fº 550, Lº 68, por la que Pedro Retta, Blanca Melo, Luis Gamba, María Arabeit, Regina Benzano, Agustín Nieves, Amanda Gutiérrez Díaz, Antonio Odicini Lezama, Araceli García, Américo Rígoli, Mercedes de Lilla, Lorenzo Verger Miralles, Ana Grugnola, Juan C. Carracedo, Soledad Carbajal, Waldemar y Bladimiro Grillo Escondeur, María Farías, Angela Guelfi, Nidia y José Rígoli Guelfi, Iris Cantalupo, Manuel Bermúdez, Ercilia Cantalupo de De Lucía y Ana Cantalupo, prometieron vender a Américo Molinelli un solar ubicado en la Octava Sección Judicial de Canelones, Padrón 399, señalado con el Nº 4, manzana 17 en el plano del agrimensor Horacio Uslenghi, inscripto en Topografía con el Nº 1698 el 5 de octubre de 1933. - Consta de un área de 554 m. 26 dm. con 17 m. 95 cm. de frente al N.O, a calle 17.

En consecuencia se cita, llama y emplaza a los promitentes vendedores y/o a sus sucesores a cualquier título para que comparezcan a estar a derecho en estos autos dentro del término de 90 días, bajo apercibimiento de otorgarse de oficio dicha escritura. Se los notifica asimismo de las cesiones efectuadas y glosadas en autos. - Montevideo, catorce de agosto de mil novecientos noventa y uno. - Esc. C. Oronoz. Actuaria.

27) N$ 130.000,00 10/pub 20061 May 27- v Jun 09

DE TRIGESIMO TURNO

ESCRITURACION JUDICIAL

EDICTO. - Por disposición del señor Juez de Paz Departamental de la Capital de Trigésimo Turno, en autos: Ana María Balseiro c./HECTOR O. ZUNINO y Cía. - "Escrituración Judicial" (Ficha 154/92). Se emplaza a la empresa Héctor O. Zunino y Cía. S. A. o a toda persona o entidad que crea tener derechos a los efectos de la escrituración judicial de la promesa suscripta por dicha empresa sobre el padrón 34.609 de la Decimonovena Sección Judicial de Canelones, solar 22, de la manzana "G". - Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. - Montevideo, 6 de mayo de 1992. - Olga Condenanza Haedo, Actuario.

27) N$ 60.000,00 10/pub 21727 May 27- v Jun 09

TRIGESIMO CUARTO TURNO

EDICTO.- Por disposición del señor Juez de Paz Departamental de Trigésimo Cuarto Turno, se hace saber que en estos autos caratulados: "Manginelli de B elistri Orfilia Rosario c/CORTIJO ISUEL ANTONIO. Oblación y Consignación". (Ficha C 647/91) se cita, llama y emplaza por el término de 90 días a Antonio Cortijo Isuel, para que comparezca a estar a derecho en estos autos, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio. - Montevideo, 17 de diciembre de 1991. - Esc. Silvia Geovanesian, Actuaria.

27) N$ 40.000,00 10/pub 21055 May 27- v Jun 09

CONVOCATORIAS

EMAUS ASOCIACION CIVIL

Cita a todos sus socios a la Asamblea General Extraordinaria a realizarse el 4 de junio a las 19 horas, en Juan M. Espinosa 1493 entre Av. Rivera y Asamblea.

Orden del Día:

- Ratificación del padrón de socios.
- Nuevos ingresos.

27) N$ 63.000,00 10/pub 22965 May 21- v Jun 03

CODENT

COOPERATIVA DENTAL DE COLONIA

Asamblea General Extraordinaria

Primera Convocatoria

Se cita a los señores cooperativistas para el día 11 de junio de 1992 a la hora 21 en su local de Rivadavia y Alberto Méndez, con el siguiente orden del día:

1º) Lectura del Acta Anterior.

2º) Memoria y balance anual.

27) N$ 21.000,00 5/pub 23717 May 27- v Jun 02

COOPERATIVA DE AHORRO Y CREDITO C.O.E.T.C. - (C.O.A.C.C.O.E.T.C.)

Convoca a Asamblea General Ordinaria para el día 5 de junio de 1992 en el local del Colegio Domingo Savio sito en Gerónimo Piccioli Nº 3272, siendo el primer llamado a la hora 22.30 y el segundo a la hora 23 con el siguiente temario:

1) Informe de la marcha de la sociedad.
2) Memoria y Balance Anual, Ejercicio 1988-1989.
3) Estudio factibilidad de cambio artículo del Estatuto a aprobarse, incluyendo como socios a los jubilados.
4) Solicitud del Sr. Luis Suárez, para que en caso de fallecimiento del socio que esté operando en diferentes préstamos, quede su deuda automáticamente saldada.
5) Elección de 5 miembros para la integración de la Comisión Electoral.
6) Designación de 2 asambleístas para firmar el Acta. - Consejo directivo.

27) N$ 84.000,00 5/pub 23991 May 28- v Jun 03

COOPERATIVA DE LA PREVISION SOCIAL CONVOCATORIA

Del 1º al 25 de junio de 1992

El Consejo Directivo de la Cooperativa de la Previsión Social, ha resuelto convocar a sus asociados para Asamblea Extraordinaria, a realizarse el día 11 de junio de 1992, a las 20 horas, en 1a. Convocatoria, el 22 de junio de 1992, a las 20 horas, en 2a. Convocatoria y el 1º de julio de 1992, a las 20 horas, en 3a. Convocatoria, de acuerdo a lo dispuesto por los artículos 20 y 47 del Estatuto Social, a fin de considerar el siguiente Orden del Día:

1º Reforma del Estatuto Social.

2º Designación de 2 (dos) Asambleístas para firmar el Acta.

La Asamblea se realizará en nuestro local social de la Avda. Gral. Rondeau 1421 (anexo). - Consejo Directivo.
Nota: Se hace constar que de acuerdo a lo dispuesto por el Estatuto Social, Art. 47, la asamblea sesionará con un quórum del 20 por ciento como mínimo de asociados a la Primera Convocatoria, del diez por ciento a la segunda y con el número de asociados que concurra a la Tercera Convocatoria.
27) N$ 599.400,00 18/pub 24267 Jun 01- v Jun 25

VARIOS

BIEN DE FAMILIA

Por escritura autorizada por la Esc. Elsa Serra el 4/4/1991, JOSE CACERES HERNANDEZ y MIRTA ELSA ANTOFF RODRIGUEZ constituyeron bien de familia inmueble padrón Nº 3876/001, Decimoctava Sec. Jud. de Canelones, en favor propio y de su hija Patricia Alejandra Caceres Antoff, Inscripción Registro de Traslaciones de Dominio de Pando Nº 182 Fº 217 Lº 111.
27) (R. 20/04/55) 10/pub 51706 May 27- v Jun 09

EDUARDO ANTONIO CROCANO AMADO y MARIA CRISTINA PONZO MARTINEZ, otorgaron partición extrajudicial de bienes el 7/4/1992, adjudicándose a la cónyuge el 50 % del Capital Social y su partición en la Sociedad "Vero S.R.L.".
Inscripción: Reg. Púb. Gral. de Comercio Nº 483, Fº 1732 - 1736v. Lº 2 27/4/1992.
27) N$ 60.900,00 10/pub 24211 May 29- v Jun 11

ARTIGAS

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE BELLA UNION

DIVORCIO

EDICTO. - Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Bella Unión, se cita, llama y emplaza a don MILTON HUGO POMPONI para que comparezca ante este Juzgado a estar a derecho en los autos rotulados: González, Ana Mira c./POMPONI, MILTON HUGO - "Divorcio" (Ficha "F" Nº 14/992), dentro del término de noventa días, bajo apercibimiento de nombrársele Defensor de Oficio. - Con auxiliatoria de pobreza. - Bella Unión, mayo 7 de 1992. - Esc. Juan M. Sarasúa, Actuario.
27) (R. 20/04/55) 10/pub 51778 May 22- v Jun 04

CANELONES

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA TERCER TURNO

RATIFICACION DE TENENCIA

EDICTO. - Por disposición de la señora Juez Letrado de Primera Instancia de Pando de Tercer Turno, dictada en autos caratulados VALLEJO JESUS "Ratificación de Tenencia" (Ficha 1395/A/1991. Se cita, llama y emplaza a Juana Gladys Acevedo, para que comparezca a estar a derecho en dicho judicio por el término de 90 días, bajo apercibiminto de nombrársele defensor de oficio. Se concedió auxiliatoria de pobreza. Pando, 7 de abril de 1992.- Esc. Martha Elhordoy de Peluffo, Actuaria.
27) (R. 20/04/55) 10/pub 51548 Jun 01- v Jun 12

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE LAS PIEDRAS DE TERCER TURNO

EDICTO. - Por disposición de la señora Juez Letrado de Primera Instancia de Tercer Turno de Las Piedras, dictada en autos: "LUGANO BALDONI, MARIA LUISA. Concurso Civil". (Ficha A 495/91) se convoca a los interesados a la Junta de Acreedores que se celebrará el día 12 de agosto de 1992 a las 14 horas en la sede de este Juzgado, Garibaldi 580 (Las Piedras), Dpto. de Canelones.

Se previene que: los acreedores que comparezcan después de celebrada la Junta tomarán el concurso en el estado que se halle y que la Junta resolverá con los acreedores que concurra.
Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones por el término de diez días. - Las Piedras, 8 de mayo de 1992. - Blanca Casanova Loreto, Actuaria.
27) N$ 70.000,00 10/pub 24115 May 29- v Jun 11

JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL DE LA SEPTIMA SECCION JUDICIAL - PANDO

OBLACION Y CONSIGNACION

EDICTO. - Por disposición de la señora Juez de Paz Departamental de Pando de Segundo Turno, en autos: Tabeira Galeano, José Luis c./GUASTAVINO, CARLOS MARIO - "Oblación y Consignación" (Ficha: 28/92), tramitados ante esta Sede, se hace saber que con fecha 17 de febrero de 1992, se ha presentado el Sr. José Luis Tabeira Galeano, promoviendo oblación y consignación contra el Sr. Carlos Mario Guastavino Savio (fallecido), desconociendo si dejó sucesores.
En consecuencia se cita, llama y emplaza a todos los que se consideren con derechos a que comparezcan a estar a derecho dentro del plazo de noventa días, bajo apercibimiento de designárles Defensor de Oficio, con quien se seguirán los procedimientos. - Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. - Pando, 26 de febrero de 1992. - Dra. Marta Gómez Haedo, Juez de Paz Departamental.
27) N$ 70.000,00 10/pub 18786 May 26- v Jun 08

CERRO LARGO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA TERCER TURNO

SUCESION

EDICTO. - Por disposición del Señor Juez Letrado de Primera Instancia de Cerro Largo de Tercer Turno dictada en los autos URIOSTE FEO SABA ABAD, "Sucesión", (Ficha B/178/91), se cita y emplaza a MARIA AUGUSTA SEVERO, para que comparezca a deducir en forma sus derechos en estos autos dentro del término de sesenta días. - Melo, 1º de abril de 1992. - Fredy Cousillas Actuario Adjunto.
27) N$ 40.000,00 10/pub 22747 May 27- v Jun 09

FLORIDA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE SEGUNDO TURNO

SUCESION

EDICTO.- Por disposición del señor Juez Letrado de Segundo Turno dispuso la apertura de la sucesión de LUIS ALBERICO VENTURINI DIAZ (F.B. Nº 86/92), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de veinte días, a deducir en forma sus derechos. - Florida, abril 2 de 1992. - Teresita Etcheverry de Taranto, Actuaria.
27) N$ 40.000,00 10/pub 22354 May 21- v Jun 03

LAVALLEJA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE SEGUNDO TURNO

EMPLAZAMIENTO

EDICTO. - Por disposición de la señora Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Lavalleja, se hace saber que en estos autos caratulados: Núñez, Elías c/PIRRI, ROBERTO HECTOR. Intimación de Pago". (Ficha A. 324/91), se intima, llama y emplaza a Roberto Héctor Pirri, para que comparezca dentro del plazo de noventa días a efectuar el pago de la suma de N$ 60.000,00, más sus reajustes, intereses y acrecidas, en estos autos bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio. - Minas, octubre 2 de 1991. - Pedro E. Díaz Prieto, Actuario.
27) N$ 60.000,00 10/pub 19095 May 25- v Jun 05

PERDIDA PATRIA POTESTAD

EDICTO. - Por disposición de la señora Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Lavalleja, se hace saber que en estos autos caratulados: Lezcano, Walter y Aguiñaga, María Cristina c/ORTIZ, SANDRA TERESITA. P.P.P. y L.A. (Ficha C. 85/91), se cita, llama y emplaza a Sandra Teresita Ortiz, para que comparezca dentro del término de 90 días a estar a derecho en estos autos, bajo apercibimiento de designársele defensor de oficio. - Minas, 17 de setiembre de 1991. - Pedro M. Díaz Prieto, Actuario.
27) (Ley 13.209) 10/pub 51275 May 26- v Jun 08

MALDONADO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE PRIMER TURNO

APERTURA DE SUCESION

EDICTO. - El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Maldonado, dispuso la apertura de sucesión de: MARIA MERCEDES MUNIZ GUTIERREZ (Ficha: B./35/92), haciéndolo saber a todos los que tengan interés, a sus efectos, por el término de noventa (90) días. - Maldonado, 19 de febrero de 1992. - Esc. María Celia de Salterain, Actuaria Adjunta.
27) N$ 120.000,00 20/pub 15285 May 08- v Jun 09

EDICTO. - Por disposición de la señora Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Primer Turno de Maldonado, dictada en autos: "Intendencia Municipal de Maldonado c/PADRON Nº 2792 DE LA PRIMERA SECCION JUDICIAL DE MALDONADO. Juic. Ejecutivo. (Ficha Nº 1351/88) se cita, llama y emplaza para que comparezcan a estar a derecho en estos autos a todos los que se consideren con derecho sobre el padrón Nº 2792 de la Primera Sec. Jud. de Maldonado, o a sus sucesores a cualquier título por el término de 90 días bajo apercibimiento de designárseles Defensor de Oficio. A los efectos legales se hacen estas publicaciones. - Maldonado, abril 27 de 1992. - Esc. María Celia de Salterain, Actuaria Adjunta.
27) (Cta. Cte.) 10/pub 51669 May 27- v Jun 09

JUICIO EJECUTIVO

EDICTO. - Por disposición de la señorita Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Maldonado, dictada en autos: Intendencia Municipal de Maldonado C/ PADRON No. 2703 1era. Sección. Juicio Ejecutivo. (Ficha 1349/88), se cita, llama y emplaza para que comparezcan a estar a derecho en estos autos a todos los que se consideren con derecho sobre el padrón 2703 de la 1era. Sección Judicial de Maldonado, o a sus sucesores a cualquier título por el término de 90 días bajo apercibimiento de designárseles defensor de oficio. A los efectos legals se hacen estas publicaciones. Maldonado, abril 27 de 1992.- Esc. María Celia de Salterain, Actuaria Adjunta.

27) (R. 20/04/55) 10/pub 51670 Jun 01- v Jun 12

JUICIO EJECUTIVO

EDICTO. - Por disposición de la señora Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Primer Turno de Maldonado, dictada en autos, " Intendencia Municipal de Maldonado C/ Padrón No. 7944 1a. Sección Juicio Ejecutivo. (Ficha 1347/88), se cita, llama y emplaza para que comaprezcan a estar a derecho en estos autos a todos los que se consideren con derecho sobre el padrón 7944 de la 1era. Sección Judicial de Maldonado, o a sus sucesores a cualquier título por el término de 90 días bajo apercibimiento de designárseles defensor de oficio. Maldonado, abril 27 de 1992.- Esc. María Celia de Salterain, Actuaria Adjunta.
27) (R. 20/04/55) 10/pub 51671 Jun 01- v Jun 12

DE TERCER TURNO

PERDIDA DE PARTIA POTESTAD

EDICTO. - Por disposición de la señora Juez Letrado de Primera Instancia de Tercer Turno de Maldonado, en autos: BISTIANCIC, LUIS Y HERNANDEZ. OLGA C/ SOSA NOGUEZ, MIGUEL Y TORRES, GATTI Ma. "Pérdida de Patria Potestad" (Ficha C 106/92), se cita, llama y emplaza por el término de noventa días a Miguel Sosa Noguez y María Torres Gatti, bajo apercibimiento de designársele defensor de oficio con quien se seguirán los procedimientos. Maldonado, marzo 10 de 1992. Esc. María Celia de Salterain, Actuaria Adjunta.
27) (R. 20/04/55) 10/pub 51271 Jun 01- v Jun 12

DE SEXTO TURNO

EDICTO.- Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Sexto Turno de Maldonado, en autos caratulados: Pagola Rodríguez, Marilin Beatriz c/ PEREDNIK VEIGA, DANIEL. Divorcio. Se cita, llama y emplaza a Daniel Perednik Veiga, a estar a derecho por el plazo de 90 días, bajo apercibimiento de nombrárseles defensor de oficio, con quien se seguirán estas actuaciones, se deja constancia que por auto No. 467 del 17/3/

92 fue concedida la auxiliatoria de pobreza. Montevideo, 6 de abril de 1992.- Esc. Roger Cantón, Actuario Adjunto.

27) (R. 20/04/55) 10/pub 51672 Jun 01- v Jun 12

PAYSANDU

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

DE PRIMER TURNO

EDICTO.- Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno dispuso la apertura de la sucesión de JOSE LUIS MASALLES ZANOTTA (Fa. B/93/1992) citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de 20 días, a deducir en forma sus derechos. - Paysandú, 23 de abril de 1992. - Esc. Azucena Lorenzi, Actuaria Adjunta.

27) N$ 40.000,00 10/pub 21510 May 26- v Jun 08

DE TERCER TURNO

SUCESION

EDICTO.- Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Tercer Turno, dispuso la apertura de la sucesión de LUIS LOPEZ de HARO PUIGDULLES (Ficha B. 70/1992), citándose a [illegible]erederos, acreedores [illegible] demás interesados, para que [illegible]parezcan dentro [illegible] veinte días, a deducir en f[illegible] su derechos. - Paysandú, 7 de abril de 1992. - C[illegible] Vercellino, Actuaria.

27) N$ 40.000,00 1[illegible] pub 22434 May 20- v Jun 02

QUINTO TURNO

EDICTO. - Por disposición de la señora Juez Letrado de Primera Instancia de Quinto Turno de Paysandú, dictada en autos: "Instituto Nacional de Colonización c./HEREDEROS DE MUNIZ MENDEZ, JOSE EUGENIO - "Intimación de Pago" (Fa. A./357/1991), se cita, llama y emplaza por el término de diez días a los herederos de Jesús Eugenio Muniz Méndez a los efectos de intimarle el pago de N$ 2:984.855,00 por concepto de arrendamientos adeudados de abril a setiembre de 1984 por la ocupación de la fracción Nº 81-8 de la Colonia "Dr. Baltasar Brum", ubicada en la Decimo Primera Sección Judicial de Paysandú dentro de los diez días siguientes a la última publicación. - Paysandú, 4 de diciembre de 1991. - Dra. Silvia Blanc Sosa, Actuaria Adjunta.

27) N$ 60.000,00 10/pub 10072 May 20- v Jun 02

RIVERA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

CUARTO TURNO

EDICTO. - Por disposición de la señora Jueza Letrada de Primera Instancia de Cuarto Turno de Rivera, en autos: "Luis Alberto Núñez c/DELI ALMEIDA. Divorcio por causal". (A/17/92), se cita, llama y emplaza a Deli Almeida por el término de 90 días y bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio. - Rivera, 13 de marzo de 1992. - Esc. Ana Lil Iramendi, Actuaria Adjunta.

27) N$ 40.000,00 10/pub 19103 May 26- v Jun 08

EDICTO. - Por disposición de la señora Juez Letrada de Primera Instancia de Cuarto Turno de Rivera, en autos: "Víctor Hugo Leone Alvez c/ ANA ISABEL DIAZ LOPEZ - Divorcio por causal" (Ficha: A/34/92), se cita, llama y emplaza a Ana Isabel Díaz López, en el término de 90 días, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio (Con Aux. de Pobreza). - Rivera, 1º de abril de 1992. - Esc. Ana Lil Iramendi. Actuaria Adjunta.

27) (R. 20/04/55) 10/pub 51274 May 26- v Jun 08

SAN JOSE

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

DE SEGUNDO TURNO

EDICTO.- Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de San José, en autos: "ROLANDO CORREA ARTURO. Sucesión". (Fa. F/617/88) se emplaza por este medio a los sucesores de Atanasildo Ramírez, a que comparezcan a estar a derecho en estos autos en el término de 60 días, bajo apercibimiento de designárseles Defensor de Oficio con quien se seguirán estos trámites. - San José, 24 de abril de 1992. - Dra. María Noel Odriozola, Actuaria Adjunta.

27) N$ 40.000,00 10/pub 22068 May 26- v Jun 08

TACUAREMBO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

DE SEGUNDO TURNO

PERDIDA PATRIA POTESTAD

EDICTO. - Por disposición de la señorita Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Tacuarembó, en los autosratulados: "OLIVERA, GIL EUSEBIO y SILVIA ALBA LUZ p/la menor YESSICA LUCIA CARDOZO OLIVERA. Pérdida de la Patria Potestad y Legitimación Adoptiva". (Fa. C217/91), se cita y emplaza a don César Camilo Cardozo, para que dentro del término de sesenta días comparezca en autos constituyendo domicilio dentro del radio del Juzgado en dicho término, bajo apercibimiento de designársele defensor de oficio, con el que se seguirán estos procedimientos. - Se deja constancia que se ha concedido el beneficio de Auxiliatoria de Pobreza para gozar del mismo en estas [illegible] 12 de marzo de 1991. - [illegible] [illegible]unta.

27) (Ley 1[illegible]

TERCER TURNO

EDICTO. - Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Tercer Turno de Tacuarembó, se dispuso la apertura judicial de la Sucesión de EDGAR SIQUEIRA da COSTA, (Ficha B/137/92), citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de veinte días, a deducir en forma sus derechos. - Tacuarembó 27 de marzo de 1992. - Esc. Ana Laura Raveglia Mello Actuaria Adjunta.

27) N$ 40.000,00 10/pub 22725 May 27- v Jun 09

EDICTO. - Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Tercer Turno de Tacuarembó, se dispuso la apertura judicial de la Sucesión de ALTIVIO o ALTIBIO PINTOS, (Ficha B/180/92), citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de veinte días, a deducir en forma sus derechos. - Tacuarembó, 6 de mayo de 1992. - Esc. Ana Laura Raveglia Mello, Actuaria Adjunta.

27) N$ 40.000,00 10/pub 22726 May 27- v Jun 09

EDICTO. - Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Tercer Turno de Tacuarembó, se dispuso la apertura judicial de la Sucesión de ERNESTO PERDOMO CEDRES, (Ficha B/181/92), citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de veinte días, a deducir en forma sus derechos. - Tacuarembó , 4 de mayo de 1992. - Esc. Ana Laura Raveglia Mello, Actuaria, Adjunta.

27) N$ 40.000,00 10/pub 22727 May 27- v Jun 09

EDICTO. - Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Tercer Turno de Tacuarembó, se dispuso la apertura judicial de la Sucesión de SILVIO ARAUJO, (Ficha 87/92), citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de veinte días, a deducir en forma sus derechos. - Tacuarembó, 20 de marzo de 1992. - Esc. Ana Laura Raveglia Mello, Actuaria Adjunta.

27) N$ 40.000,00 10/pub 23086 May 27- v Jun 09

EDICTO. - Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Tercer Turno de Tacuarembó, se dispuso la apertura judicial de la Sucesión de WATT GONZALEZ FERREIRA., (Ficha 206/92), citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de veinte días a deducir en forma sus derechos. - Tacuarembó, 11 de mayo de 1992. - Esc. Ana Laura Raveglia Mello. - Actuaria Adjunta.

27) N$ 40.000,00 10/pub 23087 May 27- v Jun 09

ESTATUTOS DE SOCIEDADES ANONIMAS

BOWMING REALTY SOCIEDAD ANONIMA
JUNCAL 1327 APTO. 1801

Denominación: Bowming Realty S.A.
Capital: U$S 20.000.00.
Duración: 100 años.
Domicilio: Montevideo.
Objeto: Su objeto en el exterior será:

A) Realizar y/o administrar operaciones comerciales e industriales en los ramos y anexos de alimentación, artículos de oficina, automotriz, bebidas, carne, caucho, cine, combustibles, cuero, electrónica, fibras sintéticas, joyería, mecánica, metalúrgica, papel, pesca, plástico, química, televisión, textil, transporte, turismo y vestimenta;

[illegible] y/o administrar inversiones en títulos, bonos, [illegible] debentures, letras, operaciones agro[illegible] financieras, construcciones, participación o adquisición de empresas que operen en los ramos preindicados, importac[illegible]n, exp[illegible]ación, comisiones, representaciones, mandatos, reaseguros[illegible] y explotación de marcas y bienes incorporales análog[illegible],

C) Compra, venta, hipoteca, arrendamiento y toda clase de operaciones con bienes inmuebles. En el país, siempre que su activo en el mismo cumpla con la ley 11.073, artículo 7º, podrá efectuar toda actividad permitida por el régimen al que se acoge.

Inscripción: Registro Público y General de Comercio el 05.03.92, con el Nº 402 del Fº 3395 al Fº 3401v. del Libro Nº 3 de Estatutos. Legajo Nº 1820/92.

28) N$ 114.000,00 3/pub 21794 Jun 01- v Jun 03

REFORMAS

LABORATORIOS HAYMANN SOCIEDAD ANONIMA

(R.U.C. 210180920014)

Por resolución de Directorio de fecha 15 de febrero de 1991 según Acta Nº 134-A del libro de Actas de Asamblea y Directorio, certificado en el Registro Público y General de Comercio con el Nº 2367 al folio Nº 66 del libro Nº 42.

Se aprobó el aumento del capital autorizado de Laboratorios Haymann S. A. a la suma de N$ 288:717.000, (nuevos pesos doscientos ochenta y ocho millones, setecientos diecisiete mil m/n), de acuerdo a las facultades otorgadas por la Ley Nº 16.060 del 4 de setiembre de 1989, Art. 288.

28) N$ 126.000,00 10/pub 18896 May 26- v Jun 08

Para la mejor eficacia en la prestación de los servicios que la Dirección Nacional de Impresiones y Publicaciones Oficiales (IM.P.O.), tiene a su cargo, se les recuerda que los avisos de Convocatorias Comerciales deberán ser presentados con una antelación mínima de 10 días a la fecha de la asamblea respectiva.

Para los avisos de Remate se requieren, para aquel fin, la presentación del edicto con 15 días de anticipación a la fecha de la subasta.

AVISOS DEL DIA

APERTURA DE SUCESIONES

(Ley 16.044 Arts. 3º y 4º)

Los señores Jueces Letrados de Familia han dispuesto la apertura de las sucesiones que se enuncian seguidamente y citan y emplazan a los herederos, acreedores y demás interesados en ellas para que, dentro del término de treinta días, comparezcan a deducir en forma sus derechos ante la sede correspondiente.

MONTEVIDEO

JUZGADO LETRADO DE FAMILIA
PRIMER TURNO

GLADIS MARIA BALBI ARIGON DE GARAY, (Ficha S-137/92). - Montevideo, 10 de abril de 1992.
Laura Ventimiglia D., Actuaria Adjunta.
01) N$ 60.800,00 10/pub 24544 Jun 02- v Jun 15

SEGUNDO TURNO

PETRONILA ELSA BENTANCUR o BENTANCUR PEÑA de SPINELLI, (Ficha S. 103/92).
Montevideo, 10 de abril de 1992.
Esc. Orosmán Gianero Demarco, Actuario Adjunto.
01) N$ 60.800,00 10/pub 24452 Jun 02- v Jun 15

TERCER TURNO

CONCEPCION ANGELA GENOVEVA DAURIA VANZO, (Ficha F 215/92).
Montevideo, 27 de mayo de 1992.
Niní D. Gorreta Silveira, Actuaria Adjunta.
01) N$ 60.800,00 10/pub 24547 Jun 02- v Jun 15

CUARTO TURNO

AIDA VILA GOMEZ, (Ficha A/213/92).
Montevideo, 19 de mayo de 1992.
Esc. Ma. Alicia Curi Pérez, Actuaria Adjunta.
01) N$ 60.800,00 10/pub 24550 Jun 02- v Jun 15

SEXTO TURNO

JORGE JOSE TEMER NADER, (Ficha 143/92).
Montevideo, 10 de abril de 1992.
Olga Vaes Tirelli, Actuaria Adjunta.
01) N$ 60.800,00 10/pub 24433 Jun 02- v Jun 15

SEPTIMO TURNO

LUIS ALBERTO PIRIZ FONTES o PIRIZ PIRIZ, (Ficha S/127/92). - Montevideo, 31 de marzo de 1992.
Esc. Susana Berger, Actuaria Adjunta.
01) N$ 60.800,00 10/pub 24542 Jun 02- v Jun 15

OCTAVO TURNO

ZULMA DOLORES GONZALEZ o GONZALEZ LECUNA, (Ficha S. 102/92).
Montevideo, 26 de marzo de 1992.
Sylvia Garmendia de Cabrera, Actuaria.
01) N$ 60.800,00 10/pub 24451 Jun 02- v Jun 15

DECIMO TURNO

ADELINA RODRIGUEZ ROTH DE OTONDO, (Ficha F107/92). - Montevideo, abril 29 de 1992.
Niní D. Gorreta Silveira, Actuaria Adjunta.
01) N$ 60.800,00 10/pub 24423 Jun 02- v Jun 15

ANGELA AMANDA LANZA MARIANI, (Ficha F 184/92). - Montevideo, 21 de mayo de 1992.
Niní D. Gorreta Silveira, Actuaria Adjunta.
01) N$ 60.800,00 10/pub 24543 Jun 02- v Jun 15

DECIMOSEGUNDO TURNO

ADALBERTO UBER RAMIREZ SIERRA, (Ficha 191/92).
Montevideo, 19 de mayo de 1992.
Esc. Juan A. da Misa Rial, Actuario.
01) N$ 60.800,00 10/pub 24420 Jun 02- v Jun 15

DECIMOTERCER TURNO

JOSEFA GONZALEZ de CAMEJO, (Ficha 173/92).
Montevideo, 8 de mayo de 1992.
Olga Vaes Tirelli, Actuaria Adjunta.
01) N$ 60.800,00 10/pub 24431 Jun 02- v Jun 15

ENRIQUE MAZZONI GALARZA, (Ficha 168/92).
Montevideo, 8 de mayo de 1992.
Olga Vaes Tirelli, Actuaria Adjunta.
01) N$ 60.800,00 10/pub 24486 Jun 02- v Jun 15

DECIMOCUARTO TURNO

LUIS FEDERICO TUBINO DANERS, (Ficha S/212/92).
Montevideo, 15 de mayo de 1992.
Esc. Susana Berger, Actuaria Adjunta.
01) N$ 60.800,00 10/pub 24432 Jun 02- v Jun 15

DECIMOSEXTO TURNO

MARIA CAROLINA BUSTAMANTE TEMPESTA, (Ficha A 159/92).
Montevideo, mayo 15 de 1992.
Ma. del C. Cabrera Robaina, Actuaria Adjunta.
01) N$ 60.800,00 10/pub 24419 Jun 02- v Jun 15

DECIMOCTAVO TURNO

JUAN RODRIGUEZ ESPERON, (Ficha A 119/92).
Montevideo, abril 10/92.
Esc. Graciela Fernández Moratorio, Actuaria Adjunta.
01) N$ 40.000,00 10/pub 22013 Jun 02- v Jun 15

ELIO RENE CORREA CORBO, (Ficha A 198/92).
Montevideo, mayo 20 de 1992.
Esc. Graciela Fernández Moratorio, Actuaria Adjunta.
01) N$ 60.800,00 10/pub 24425 Jun 02- v Jun 15

PABLO RAMON HERNANDEZ DE ARMAS, (Ficha A 171/92).
Montevideo, mayo 4 de 1992.
Ma. del Pilar Freire Cruz, Actuaria Adjunta.
01) N$ 60.800,00 10/pub 24548 Jun 02- v Jun 15

DECIMONOVENO TURNO

LUCRECIO GONZALEZ, (Ficha A 122/92).
Montevideo, abril 22 de 1992.
Esc. Graciela Fernández Moratorio, Actuaria Adjunta.
01) N$ 60.800,00 10/pub 24546 Jun 02- v Jun 15

VIGESIMOCUARTO TURNO

AGUSTINA OROZ u OROS INHOLFF o IMHOFF de ALONSO, (Ficha S. 58/92).
Montevideo, mayo 5 de 1992.
Ivonne Baldomir, Actuaria Adjunta.
01) N$ 60.800,00 10/pub 24450 Jun 02- v Jun 15

NIVIA ALVES CASTRO o ALVEZ CASTRO MARTINEZ, (Ficha S/104/92).
Montevideo, marzo 24 de 1992.
Ivonne Baldomir, Actuaria Adjunta.
01) N$ 60.800,00 10/pub 24474 Jun 02- v Jun 15

VIGESIMOQUINTO TURNO

JULIO ARMANDO CARRO ARQUEN, (Ficha S. 204/92).
Montevideo, 14 de mayo de 1992.
Esc. Sara Garrone, Actuaria.
01) N$ 60.800,00 10/pub 24465 Jun 02- v Jun 15

VIGESIMOSEXTO TURNO

ELVIRA CAETANO NUÑEZ o CAETANO NUÑEZ y de DELIA CAETANO NUÑEZ o CAETANO NUÑEZ, (Ficha S 766/91).
Montevideo, 25 de febrero de 1992.
Esc. Sara Garrone, Actuaria.
01) N$ 50.000,00 10/pub 19280 Jun 02- v Jun 15

LADISLAO FEIN SPITZER, (Ficha S. 206/92).
Montevideo, 14 de mayo de 1992.
Esc. Sara Garrone, Actuaria.
01) N$ 60.800,00 10/pub 24435 Jun 02- v Jun 15

JULIO MARIA TORRES SCIUTTO, (Ficha S. 648/91).
Montevideo, noviembre 26 de 1991.
Esc. Sara Garrone, Actuaria.
01) N$ 60.800,00 10/pub 24446 Jun 02- v Jun 15

VIGESIMOSEPTIMO TURNO

LIUBOV o LUBA BOBROWICZ, (Ficha S. 623/91).
Montevideo, 3 de febrero de 1992.
Esc. Giovanna Zecchini, Actuaria Adjunta.
01) N$ 40.000,00 10/pub 12056 Jun 02- v Jun 15

MARIA EMILIA FRACHIA GANDOLFO, (Ficha S/21/92).
Montevideo, 20 de febrero de 1992.
Esc. Rosina Montemurro, Actuaria.
01) N$ 40.000,00 10/pub 23651 Jun 02- v Jun 15

VIGESIMOCTAVO TURNO

GABRIEL ANDRAIS HAMPARTZUMIAN CHEMAVONIAN, (Ficha S/155/92).
Montevideo, 4 de mayo de 1992.
Esc. Giovanna Zecchini, Actuaria Adjunta.
01) N$ 60.800,00 10/pub 24424 Jun 02- v Jun 15

LAMBERTO TORIVIO o TORIBIO RODRIGUEZ o RODRIGUEZ ANRO, (Ficha S. 103/92).
Montevideo, 2 de abril de 1992.
Esc. Giovanna Zecchini, Actuaria Adjunta.
01) N$ 60.800,00 10/pub 24453 Jun 02- v Jun 15

VIGESIMONOVENO

WALTER PEREIRA MIRA, (Ficha S/124/92).
Montevideo, 26 de mayo de 1992.
Esc. Ma. del Carmen Gándara, Actuaria Adjunta.
01) N$ 60.800,00 10/pub 24421 Jun 02- v Jun 15

ELIDA PALLADINO TORRES DE CELESTINO, (Ficha S-399/90).
Montevideo, 29 de abril de 1992.
Esc. Helena Braun Minelli, Actuaria.
01) N$ 60.800,00 10/pub 24422 Jun 02- v Jun 15

DE TRIGESIMO TURNO

LOPEZ BARRES, OFELIA, (Ficha 18/92).
Montevideo, 28 de mayo de 1992.
Esc. Ma. del Carmen Gándara, Actuaria Adjunta.
01) N$ 60.800,00 10/pub 24531 Jun 02- v Jun 15

MARIA ELENA ETCHEVERRY CALIXTO, (Ficha S 188/92).
Montevideo, 25 de mayo de 1992.
Esc. Ma. del Carmen Gándara, Actuaria Adjunta.
01) N$ 60.800,00 10/pub 24549 Jun 02- v Jun 15

(Ley 16.044 Arts. 3º y 4º)

Los señores Jueces Letrados de Primera Instancia del Interior, dentro de sus respectivas jurisdicciones, han dispuesto la apertura de las sucesiones que se enuncian seguidamente, y citan y emplazan a los herederos, acreedores y demás interesados para que dentro del término de treinta días, comparezcan a deducir sus derechos ante la sede correspondiente.

ARTIGAS

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE SEGUNDO TURNO

ISOLINA, HUMBERTO e INES GONZALEZ RIVERO o RIBERO o RIBEIRO, (Ficha B/214/91).
Artigas, 4 de febrero de 1992.
Ana T. Camara, Actuaria Adjunta.
01) N$ 40.000,00 10/pub 24413 Jun 02- v Jun 15

PETRONA CRUZ, (Ficha B/61/92).
Artigas, 15 de mayo de 1992.
Ana T. Camara, Actuaria Adjunta.
01) N$ 40.000,00 10/pub 24414 Jun 02- v Jun 15

BIENVENIDA ESCOBAR, (Ficha B/19/92).
Artigas, 15 de mayo de 1992.
Ana T. Camara, Actuaria Adjunta.
01) N$ 40.000,00 10/pub 24415 Jun 02- v Jun 15

CLAVELINA FAGUNDEZ de SEVERO, (Ficha B. 63/92). - Artigas, 15 de mayo de 1992.
Ana T. Cámara, Actuaria Adjunta.
01) N$ 40.000,00 10/pub 24416 Jun 02- v Jun 15

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE BELLA UNION

JUAN FERNANDO SENA TRABA.
Bella Unión, mayo 6 de 1992. - Esc. Juan M. Sarasúa, Actuario.
01) N$ 40.000,00 10/pub 24376 Jun 02- v Jun 15

CANELONES

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE PANDO

TERCER TURNO

ERNESTO LEOPOLDO REPETTO MALDONADO, (Ficha 411/A/1992).
Pando, 21 de mayo de 1992.
Esc. Beatriz Pérez Abalo, Actuaria Adjunta.
01) N$ 40.000,00 10/pub 24349 Jun 02- v Jun 15

PABLA o PAULA BENTANCOR UMPIERREZ, (Ficha 463/A/1992). - Pando, abril 28 de 1992.
Dra. Ema Pazos, Actuaria Adjunta.
01) N$ 40.000,00 10/pub 24351 Jun 02- v Jun 15

CUARTO TURNO

WALTER RAFAEL BADARACCO SANTOS, (Ficha 118/A/1992). - Pando, mayo 20 de 1992.
Esc. Marta Elhordoy de Peluffo, Actuaria.
01) N$ 40.000,00 10/pub 24350 Jun 02- v Jun 15

GERMAN VARELA BRAGUNDE, (Ficha 404/A/1992).
Pando, 10 de abril de 1992.
Esc. Beatriz Pérez Abalo, Actuaria Adjunta.
01) N$ 40.000,00 10/pub 24352 Jun 02- v Jun 15

DURAZNO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

ROGELIO BENTANCOR FIGUEROA o FIGUERA.
Durazno, 11 de mayo de 1992.
Esc. Iván Revello Murdoch, Actuario.
01) N$ 60.800,00 10/pub 24467 Jun 02- v Jun 15

BERROA MARIA IDACIA, (Ficha B. 14/92).
Durazno, 10 de marzo de 1992.
Esc. Iván Revello Murdoch, Actuario.
01) N$ 60.800,00 10/pub 24470 Jun 02- v Jun 15

FLORIDA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

TERCER TURNO

ATANACIO FALERO, (Ficha B/83/92).
Florida, 8 de abril de 1992.
Esc. Delmira Denis Nogara, Actuaria Adjunta.
01) N$ 40.000,00 10/pub 24333 Jun 02- v Jun 15

RUBEN SILVIO ESCARON PEREZ, (Ficha B/90/1992). - Florida, 21 de abril de 1992.
Esc. Delmira Denis Nogara, Actuaria Adjunta.
01) N$ 40.000,00 10/pub 24335 Jun 02- v Jun 15

WALTER PEDRO MANGO SANGUINETTI, (Ficha B/28/92). - Florida, 11 de marzo de 1992.
Esc. Delmira Denis Nogara, Actuaria Adjunta.
01) N$ 40.000,00 10/pub 24336 Jun 02- v Jun 15

RIO NEGRO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE FRAY BENTOS

SEGUNDO TURNO

DE LEON DE CASARETTO, CLOTILDE MANUELA o DE LEON STOKES de CASARETTO, MANUELA, (Ficha letra B. Nº 37/1992). - Fray Bentos, 8 de mayo de 1992. - Esc. Carmelo M. Salaberry, Actuario.
01) N$ 40.000,00 10/pub 24341 Jun 02- v Jun 15

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE YOUNG

MACSINCHUK de OBRUSNIK, DARIA y OBRUSNIK MACSINCHUK, WERA, (Ficha B. Nº 73/1986).
Young, 8 de mayo de 1992.
Griselda Culela Masdeu, Actuaria.
01) N$ 40.000,00 10/pub 24399 Jun 02- v Jun 15

BUÑEVAZ LUCION, RODOLFO MARIA, (Ficha B. Nº 18/1992).
Young, 8 de mayo de 1992.
Griselda Culela Masdeu, Actuaria.
01) N$ 40.000,00 10/pub 24400 Jun 02- v Jun 15

ORTIZ PIÑEIRO, AURORA, (Ficha B. Nº 15/1992).
Young, 30 de abril de 1992.
Griselda Culela Masdeu, Actuaria.
01) N$ 40.000,00 10/pub 24401 Jun 02- v Jun 15

SALTO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

PRIMER TURNO

DELMIRO CURBELO, (Ficha B. 105/92).
Salto, 28 de abril de 1992.
Luis A. Avellanal, Actuario Adjunto.
01) N$ 40.000,00 10/pub 23374 Jun 02- v Jun 15

JOSEFA MARINA AUSTRIA de FINOZZI, (Ficha B. 93/92).
Salto, 21 de abril de 1992.
Luis A. Avellanal,
01) N$ 40.000,00 10/pub 24373 Jun 02- v Jun 15

TERCER TURNO

EDITH COSTA NOBRE de ROSETE, (Ficha B. 114/92).
Salto, 11 de mayo de 1992.
Luis A. Avellanal, Actuario Adjunto.
01) N$ 40.000,00 10/pub 24372 Jun 02- v Jun 15

ELADIO BELMONTE FARINHA, (Ficha B/128/92).
Salto, 11 de mayo de 1992.
Luis A. Avellanal, Actuario Adjunto.
01) N$ 40.000,00 10/pub 24375 Jun 02- v Jun 15

QUINTO TURNO

VIOLETA VENTURA PEREZ SUAREZ, (Ficha B. 457/91).
Salto, 6 de febrero de 1992.
Luis A. Avellanal, Actuario Adjunto.
01) N$ 40.000,00 10/pub 24371 Jun 02- v Jun 15

SAN JOSE

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

HECTOR UMPIERREZ PEREZ, (Ficha B. 270/92).
San José, 14 de mayo de 1992.
Dra. María Noel Odriozola, Actuaria Adjunta.
01) N$ 40.000,00 10/pub 24385 Jun 02- v Jun 15

EMILIO SILVERIO PORLEY o PORLAY HERNANDEZ, (Ficha B. 212/92).
San José, 4 de mayo de 1992.
Dra. María Noel Odriozola, Actuaria Adjunta.
01) N$ 40.000,00 10/pub 24386 Jun 02- v Jun 15

ROSA DIAZ VIGNOLI de RODRIGUEZ, (Ficha B. 220/92).
San José, 5 de mayo de 1992.
Dra. María Noel Odriozola, Actuaria Adjunta.
01) N$ 40.000,00 10/pub 24387 Jun 02- v Jun 15

ROSA PORTILLO DE MIRASSOU, (Ficha 90/1989).
San José, abril 14 de 1989.
Esc. Ma. José Arnabal Pesquera, Actuaria Adjunta.
01) N$ 40.000,00 10/pub 24390 Jun 02- v Jun 15

NESTOHOR o NESTOOR AMILIVIA FERNANDEZ y BENITA AVILA COMBA, (Ficha B. 234/92).
San José, 11 de mayo de 1992.
Dra. María Noel Odriozola, Actuaria Adjunta.
01) N$ 40.000,00 10/pub 24393 Jun 02- v Jun 15

RAMON VAZQUEZ DIAZ o NICASIO RAMON VAZQUEZ DIAZ y de MARIA FAUSTA VAZQUEZ DIAZ de CABRERA, (Ficha B. 150/92).
San José, 23 de abril de 1992.
Dra. María Noel Odriozola, Actuaria Adjunta.
01) N$ 40.000,00 10/pub 24395 Jun 02- v Jun 15

TERCER TURNO

ANA MARIA GELPI POEY, (Ficha B. 195/92).
San José, 30 de abril de 1992.
Dra. María Noel Odriozola, Actuaria Adjunta.
01) N$ 40.000,00 10/pub 24383 Jun 02- v Jun 15

JUAN CARLOS GUTIERREZ RAMOS, (Ficha B. 247/92).
San José, 13 de mayo de 1992.
Dra. María Noel Odriozola, Actuaria Adjunta.
01) N$ 40.000,00 10/pub 24384 Jun 02- v Jun 15

OSVALDO OLIVERA NUÑEZ, (Ficha B. 1865/91).
San José, 13 de mayo de 1992.
Esc. Adriana Bozzolasco, Actuaria.
01) N$ 40.000,00 10/pub 24388 Jun 02- v Jun 15

JUAN CARLOS SANTOS VERDINO o BERDINO, (Ficha B. 231/92).
San José, 11 de mayo de 1992.
Dra. María Noel Odriozola, Actuaria Adjunta.
01) N$ 40.000,00 10/pub 24389 Jun 02- v Jun 15

JUAN JOSE BURGUETE MOCORREA, (Ficha B. 229/92).
San José, 11 de mayo de 1992.
Dra. María Noel Odriozola, Actuaria Adjunta.
01) N$ 40.000,00 10/pub 24391 Jun 02- v Jun 15

ALCIDES LEOPOLDO BLANCO SILVA, (Ficha B. 225/92).
San José, 13 de mayo de 1992.
Esc. Adriana Bozzolasco, Actuaria.
01) N$ 40.000,00 10/pub 24392 Jun 02- v Jun 15

VICTOR DIONISIO o VICTOR DIONICIO VERA RODRIGUEZ, (Ficha B. 211/92).
San José, 7 de mayo de 1992.
Dra. María Noel Odriozola, Actuaria Adjunta.
01) N$ 40.000,00 10/pub 24394 Jun 02- v Jun 15

CONVOCATORIAS COMERCIALES

ALCAN ALUMINIO DEL URUGUAY S.A.

De conformidad con lo resuelto por el Directorio, se invita a los señores accionistas a hacer efectivo un pago de dividendo provisorio por el ejercicio 1991, concurriendo a esos efectos a nuestras oficinas de la calle Ramón Márquez 3222, previa solicitud de día y hora a partir del 8 de junio de 1992, por nuestros teléfonos 20.14.35 y 20.27.67.
Nota: El pago se hará efectivo mediante la presentación del cupón Nº 34. - El Secretario del Directorio.
03) N$ 55.500,00 3/pub 24552 Jun 02- v Jun 04

DIRECCION DE NECROPOLIS

DERECHO DEL USO DEL BIEN FUNERARIO

Se presentaron: MARIA ANGELICA GUERRA TOPINO, RODOLFO SEVERO CAYAFFA TOPINO y PEDRO RODOLFO HERRERO TOPINO, solicitando un certificado que les habilite el uso del Sepulcro Nº 2447 del Cementerio del Buceo cuyas primitivas titulares eran María Angélica Guerra Topino, María Carlota Lázaro Topino, Blanca Dolores Lázaro Topino, María Ofelia

Topino Belza y María Elena Topino Belza. Se cita a quienes se consideren con derechos a presentarse, con la documentación justificativa, en la Escribanía Municipal dentro del término de treinta días. - Gerardo Gómez Saravia, Escribano.

04) N$ 55.500,00 3/pub 24222 Jun 02- v Jun 04

CANELONES

INTENDENCIA MUNICIPAL DE CANELONES DIVISION REGISTROS MUNICIPALES

Por disposición de la Ordenanza Nº 4714/980 Decreto de Junta de Vecinos Nº 2763/980, Art. 22 Apdo. "C" Nral. 2º se hace saber que las Sras.: MARIA JULIA, MARIA OBDULIA y MARIA DE LOS ANGELES ESTEVEZ BOLOGNA, solicitan título del Panteón Nº 1 Sector D anterior Nº 6-B del Cementerio de la ciudad de Los Cerrillos que figura en su lápida a nombre de Flia. Estévez en razón de carecer de título.

En consecuencia se cita a todos los interesados que puedan acreditar derechos sobre el bien funerario, para que comparezcan ante la Oficina de este Municipio, estableciendo un plazo de noventa días a partir de la presente publicación. Expte. C 8276/83 Agdo. C1389Sra. Teresa Rodríguez de Cabrera, Directora de División Registros Municipales. - Martha S. Castellucio, Subdirectora División Registros Municipales.

04) N$ 84.000,00 5/pub 24116 Jun 02- v Jun 08

DISOLUCIONES Y LIQUIDACIONES DE SOCIEDADES CONYUGALES

(Ley 16.044, Arts. 3º y 5º)

Por disposición de los señores Jueces Letrados de Familia, se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de las sociedades legales de bienes existentes entre los cónyuges que se indican a continuación; y que se cita y emplaza a todos los interesados para que comparezcan a deducir en forma sus derechos dentro del término de sesenta días, bajo apercibimiento de lo que corresponda por derecho.

MONTEVIDEO

JUZGADO LETRADO DE FAMILIA

QUINTO TURNO

WEIHS CARLOS c/ IRMA FIRPO (Ficha: U/190/92).
Montevideo, 5 de mayo de 1992.
Esc. Maria Helena Mainard, Actuaria Adjunta.

05) N$ 100.000,00 20/pub 23920 Jun 02- v Jun 30

SEXTO TURNO

STAWSKI KATZ, EMANUEL y CHAJA ETLA HARTMAJER (Ficha: 167/92).
Montevideo, 30 de abril de 1992.
Esc. María Elisa Giúdice de Mouro, Actuaria.

05) N$ 100.000,00 20/pub 23970 Jun 02- v Jun 30

SEPTIMO TURNO

HAEDO, MARTA EDITH y TURRI, RAUL RICARDO (Ficha: D/195/92).
Montevideo, 11 de mayo de 1992.
Maris Rivoira Almenar de Rodríguez, Actuaria Titular.

05) N$ 100.000,00 20/pub 23919 Jun 02- v Jun 30

NOVENO TURNO

MOORE FEDERICO HEBERT c/ ALICIA SALDAÑA (Ficha: D/776/91).
Montevideo, 28 de febrero de 1992.
Esc. Nelly Perdomo Polcino, Actuaria.

05) N$ 100.000,00 20/pub 23905 Jun 02- v Jun 30

BACCINO HEBERT ULISES y EGAÑA MARIA SUSANA (Ficha: D/150/92).
Montevideo, 7 de mayo de 1992.
Esc. Nelly Perdomo Polcino, Actuaria.

05) N$ 152.000,00 20/pub 24437 Jun 02- v Jun 30

DECIMO TURNO

BING DAVID, MONICA y TOKER, ALFREDO DANY (Ficha: E 137/92).
Montevideo, 15 de mayo de 1992.
Esc. Manuela Failache, Actuaria.

05) N$ 100.000,00 20/pub 24027 Jun 02- v Jun 30

GOMEZ FERNANDEZ, NEPOMUCENO y AREZO LIMA, ALBA AMADORA (Ficha: E 926/89).
Montevideo, 19 de marzo de 1990.
Esc. Niní D. Gorreta Silveira, Actuaria Adjunta.

05) N$ 152.000,00 20/pub 24178 Jun 02- v Jun 30

DECIMOPRIMER TURNO

ZUPPARDI JULIO CESAR y CASSERONE GALUCE ETHEL (Ficha: E 678/89).
Montevideo, 29 de agosto de 1989.
Esc. Raquel Agnetti, Actuaria Adjunta.

05) N$ 100.000,00 20/pub 24071 Jun 02- v Jun 30

RODRIGUEZ PALERMO, ANAIR y LUCHINI RAFFO, GUSTAVO ALFREDO (Ficha: E 205/92).
Montevideo, veintiuno de mayo de mil novecientos noventa y dos. Esc. Raquel Agnetti, Actuaria.

05) N$ 152.000,00 20/pub 24237 Jun 02- v Jun 30

CALZAVARA BARBINI, JUAN y RICCOBONI BRUGNOLI, FLAVIA (Ficha: E 164/92).
Montevideo, veintiocho de abril de mil novecientos noventa y dos.
Esc. Raquel Agnetti, Actuaria.

05) N$ 152.000,00 20/pub 24428 Jun 02- v Jun 30

DECIMOSEXTO TURNO

PEREZ SENA CARLOS y ALPINO CARABAJAL SONIA Ficha: (D 110/92); por auto Nº 640 de 20 de Marzo de 1992.
Montevideo, 8 de abril de 1992. - Ma. del Pilar Freire Cruz, Actuaria Adjunta.

05) N$ 100.000,00 20/pub 23982 Jun 02- v Jun 30

DE CESARE MENDOZA, MARGARITA y NARIO CORREA JAVIER (Ficha: D 943/92).
Montevideo, 2 de abril de 1992.
Ma. del Pilar Freire Cruz, Actuaria Adjunta.

05) N$ 152.000,00 20/pub 24438 Jun 02- v Jun 30

DECIMOSEPTIMO TURNO

MAGGI, GIOVANNI y FRATTINI, MARCELA (Ficha: D 96/92).
Montevideo, 1º de abril de 1992.
Ma. del Pilar Freire Cruz, Actuaria Adjunta.

05) N$ 100.000,00 20/pub 23918 Jun 02- v Jun 30

VIGESIMO TURNO

AMOEDO, JOSE c/ TROCCOLI, MARIA (Ficha: B Nº 23, año 1992).
Montevideo, 27 de marzo de 1992.
Ma. del Pilar Freire Cruz, Actuaria Adjunta.

05) N$ 182.400,00 20/pub 24123 Jun 02- v Jun 30

VIGESIMOSEGUNDO TURNO

RODRIGUEZ, EDMUNDO y BARREGUE, MARTHA "Disolución y liquidación de Sociedad Conyugal". - Montevideo, 22 de mayo de 1992. - Gloria Corrales Goñi, Actuaria Adjunta.

05) N$ 100.000,00 20/pub 23969 Jun 02- v Jun 30

SCALA, DANIEL ANTONIO y ACOSTA, MONICA LILIAN (Ficha: D/126/92).
Montevideo, 10 de abril de 1992.
Esc. Gloria Corrales Goñi, Actuaria Adjunta.

05) N$ 152.000,00 20/pub 24259 Jun 02- v Jun 30

PASADORES CHODIE, JOSE LUIS c/ TEXEIRA BALLES, LUCIA ELIZABETH (Ficha: D/193/92).
Montevideo, 14 de mayo de 1992.
Esc. Gloria Corrales Goñi, Actuaria Adjunta.

05) N$ 152.000,00 20/pub 24551 Jun 02- v Jun 30

VIGESIMOTERCER TURNO

SANCHEZ GADEA LEONARDO c/ JAVIER MIRTHA (Ficha: D 789/91).
Montevideo, 20 de abril de 1992.
Esc. Silvia Bértoli Cavagnaro, Actuaria.

05) N$ 100.000,00 20/pub 24070 Jun 02- v Jun 30

MARTINEZ CELESTE EDITH y TARAMASCO LOPEZ BORIS EDGARDO (Ficha: D 366/90). - Por decreto 11459 del 26/11/91 la Sra. Celeste Martínez fue declarada auxiliada de pobreza a efectos de publicaciones de edictos. - Montevideo, 5 de febrero de 1992.
Esc. Silvia Bértoli Cavagnaro, Actuaria.

05) (R. 20/04/55) 20/pub 51957 Jun 02- v Jun 30

VIGESIMOSEXTO TURNO

WASERSZTEIN MOSCOVICH, DAVID y FRIEDMAN SANDOR, CAROLINA (Ficha: D/430/91).
Montevideo, 15 de agosto de 1991.
Esc. Elena I. Quinteros Voltes, Actuaria Adjunta.

05) N$ 152.000,00 20/pub 24309 Jun 02- v Jun 30

TRIGESIMOSEGUNDO TURNO

NEGRO ADAMI RAUL ALBERTO c/ MIRTA CURBELO MEDEROS (Ficha: D/524/91).
Montevideo, 9 de setiembre de 1991.
Esc. Nelly Perdomo Polcino, Actuaria.

05) N$ 152.000,00 20/pub 24427 Jun 02- v Jun 30

(Ley 16.044, Arts. 3º y 5º)

Por disposición de los señores Jueces Letrados de Primera Instancia del Interior, dentro de sus respectivas jurisdicciones, se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de las sociedades legales de bienes existentes entre los cónyuges que se indican a continuación; y se cita y emplaza a todos los interesados, para que comparezcan a deducir en forma sus derechos dentro del término de sesenta días, bajo apercibimiento de lo que corresponda por derecho.

CANELONES

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE LAS PIEDRAS

SEGUNDO TURNO

BROSSO MARTINEZ DOMINGO LUIS ALBERTO y VOLGA LUZARDO CABRERA (Ficha: B 502/88).
Las Piedras, 10 de febrero de 1989.
Esc. Ada Nosei de Fonsalía, Actuaria.

05) N$ 100.000,00 20/pub 24117 Jun 02- v Jun 30

CUARTO TURNO

CISNEROS NUÑEZ FERNANDO ROMAN y ANA MARIA COT TOMASETTI, (Ficha: B 168/92).
Las Piedras, 11 de mayracio H. Granero Actuario Adjunto.

05) N$ 100.000,00 20/pub 24118 Jun 02- v Jun 30

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE PANDO

CUARTO TURNO

NUVIES GONZALEZ SILVA y ALICIA MARIA ROSSI VANZULI (Ficha: 406/A/1992).
Pando, 29 de abril de 1992.
Esc. Marta Elhordoy de Peluffo, Actuaria.

05) N$ 152.000,00 20/pub 24321 Jun 02- v Jun 30

FLORES

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

ELBA JULIA CASTRO ETCHEBARNE y CIRIACO CHEBLE (Ficha: B 147/91).
Flores, 3 de diciembre de 1991.
Justo R. Ortiz Viña, Actuario.

05) N$ 100.000,00 20/pub 24012 Jun 02- v Jun 30

FLORIDA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

TERCER TURNO

DIAZ RANDOLFO, RAUL - GLADYS ESTHER IBARRA CHAVEZ (Ficha: B. 618/1991) (por auto Nº 4058 de fecha 2/10/91).
Florida, 16 de octubre de 1991.
Esc. Delmira Denis Nogara, Actuaria Adjunta.

05) N$ 120.000,00 20/pub 24340 Jun 02- v Jun 30

MALDONADO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA TERCER TURNO

TRINIDAD GONZALEZ CARMEN IRENE y LIENDO MARSICANO ATILIOFREDDY (Ficha: 44/92).
Maldonado, 28 de febrero de 1992.
Escr. Margarita Bartaburu, Actuaria Adjunta.
05) N$ 100.000,00 20/pub 23885 Jun 02- v Jun 30

PAYSANDU

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA PRIMER TURNO

TACHINI POSADA, JOSE CARLOS y OURIVES DO NASCIMENTO, MARIA AMALIA (Ficha: B/61/1992).
Paysandú, 2 de abril de 1992.
Esc. Azucena Lorenzi, Actuaria Adjunta.
05) N$ 152.000,00 20/pub 24244 Jun 02- v Jun 30

TERCER TURNO

SALSAMENDI ESQUIROS, DOMINGO ALBERTO y ABOAL GHIGLIONI, MA. DEL CARMEN (Ficha: B/98/1992).
Paysandú, 30 de abril de 1992.
Escr. Alicia Damini, Actuaria Adjunta.
05) N$ 100.000,00 20/pub 24369 Jun 02- v Jun 30

RIO NEGRO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE FRAY BENTOS SEGUNDO TURNO

SILVA, TERESA SILVIA c/ OCHOVIET CORREA, FRANKLIN EDISON. (Ficha letra A. Nº 28/1992).
Fray Bentos, 14 de mayo de 1992.
Esc. Carmelo M. Salaberry, Actuario.
05) N$ 100.000,00 20/pub 24343 Jun 02- v Jun 30

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE YOUNG

MARTINEZ, ROCIO DE LOS ANGELES c/ DIAZ, JUAN JOSE (Ficha: A/27/1992).
Young, 19 de mayo de 1992.
Griselda Culela Masdeu, Actuaria.
05) N$ 100.000,00 20/pub 24402 Jun 02- v Jun 30

LEMA CHARRUTTI, ZULMA RENEE y ORELLANO ANDERSON, CARLOS ALBERTO. Young, 28 de abril de 1992.
Griselda Culela Masdeu, Actuaria.
05) N$ 100.000,00 20/pub 24403 Jun 02- v Jun 30

SALTO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA PRIMER TURNO

PINTOS, ZULMA BEATRIZ c/NELSON SPOSITO (Ficha: A/5/92). - Litiga con auxiliatoria de pobreza (Resolución 20/4/55. - Ley 13.209). - Salto, 14 de mayo de 1992.
Luis A. Avellanal, Actuario Adjunto.
05) (R. 20/04/55) 20/pub 51927 Jun 02- v Jun 30

SORIANO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE DOLORES DE PRIMER TURNO

STIRBULOV MALEVICH, AMILCAR ANIBAL y CHACON BESSON, ESTELA MONICA (Ficha: B/57/1992). - Mercedes, 20 de mayo de 1992.
Esc. Roberto Fernández Olivera, Actuario.
05) N$ 152.000,00 20/pub 24168 Jun 02- v Jun 30

TACUAREMBO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA SEGUNDO TURNO

MALAQUIN SILVIA CECILIA y RODRIGUEZ JOSE ALBINO (Ficha: B 36/92).
Tacuarembó, 20 de mayo de 1992. - Dra. María Magdalena Saint Bois, Actuaria Adjunta.
05) N$ 100.000,00 20/pub 24410 Jun 02- v Jun 30

DE TERCER TURNO

RIVERO MEZQUITA, TOMAS y FERRAZ LACROIX, NIBIA SUSANA (Ficha: B 115/92)se hace saber que por sentencia Nº 43 de fecha 26 de marzo de 1992. - Tacuarembó, 4 de mayo de 1992. - Esc. Ana Laura Raveglia Mello, Actuaria Adjunta.
05) N$ 100.000,00 20/pub 23882 Jun 02- v Jun 30

LATORRE KIOSI, RAUL y LARRARTE SEGURA, ELDA NEY (Ficha: Nº 165/92).
Tacuarembó, a los veintisiete días del mes de mayo de mil novecientos noventa y dos. - Esc. Ana Laura Raveglia Mello, Actuaria Adjunta.
05) N$ 100.000,00 20/pub 24409 Jun 02- v Jun 30

DIVORCIOS

CANELONES

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE PANDO CUARTO TURNO

EDICTO.- Por disposición de la señora Juez Letrado de Primera Instancia de Cuarto Turno dictada en autos: Manuel Andrés Reboledo Rodríguez C/GLORIA HAYDEE RODRIGUEZ MARTINEZ, "Divorcio" (Ficha 426/A/1992), se cita llama y emplaza a Gloria Haydée Rodríguez Martínez para que comparezca a estar a derecho en dicho juicio por el término de noventa días, bajo apercibimiento de designársele defensor de oficio.- Pando, abril 29/1992.- Esc. Marta Elhordoy de Peluffo, Actuaria.
07) N$ 50.000,00 10/pub 24353 Jun 02- v Jun 15

FLORIDA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA TERCER TURNO

EDICTO.- Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Florida de Tercer Turno en autos caratulados: Costa Gil, Ruth Noel c/ WILMAR DANIEL LIMA, "Divorcio por Causal" (Ficha A. 52/1992), dispuso citar y emplazar a Wilmar Daniel Lima Arellano para que dentro de noventa días comparezca ante este Juzgado a estar a derecho, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio, con quien se seguirán estos procedimientos.

Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones haciéndose constar que la compareciente se encuentra auxiliada de pobreza de acuerdo a la Ley del 20 de abril de 1955. - Florida 14 de mayo de 1992. - Esc. Delmira Denís Nogara, Actuaria Adjunta.

07) (R. 20/04/55) 10/pub 51925 Jun 02- v Jun 15

EDICTO.- El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Florida de Tercer Turno dispuso en autos caratulados: Martínez, Rosita c/JULIO BELTRAN, "Divorcio por Causal" (Ficha A. 699/1991), citar y emplazar a Julio Luis Beltrán para que dentro de 90 días comparezca ante este Juzgado, a estar a derecho, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio, con quien se seguirán estos procedimientos. - Se hace constar que la compareciente se encuentra auxiliada de pobreza de acuerdo a la ley del 20 de abril de 1955. Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. - Florida 25 de febrero de 1992.- Esc. Delmira Denis Nogara, Actuaria Adjunta.
07) (R. 20/04/55) 10/pub 51926 Jun 02- v Jun 15

SAN JOSE

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE TERCER TURNO

EDICTO. - Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de San José de Tercer Turno, en autos: Das Chagas Morales Pablo Tomás C/MUÑOZ CELIA, "Divorcio por Causal" (F& B/1405/91), se hace saber que ante esta Sede, se promovió acción de Divorcio por Causal contra Celia Muñoz.
En consecuencia se cita, llama y emplaza a Celia Muñoz, Por el plazo de 120 días perentorios a que comparezca a estar a derecho en estos autos, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio con quien se seguirán estos trámites. - San José, 14 de octubre de 1991. - Esc. María José Arnabal Pesquera, Actuaria.
07) N$ 50.000,00 10/pub 24396 Jun 02- v Jun 15

EMPLAZAMIENTOS

MONTEVIDEO

Emplazamiento al titular del servicio telefónico Nº 3078 habilitado en Uruguay 177. - Deberá presentarse en ANTEL, Carmelo por trámite de traspaso iniciado por actual usuario.- Plazo treinta días calendario.
08) N$ 12.600,00 3/pub 23867 Jun 02- v Jun 04

Emplazamiento al titular del servicio telefónico Nº 30666 sito en Edificio Wiskonsin Apto. 404 Maldonado. - Deberá presentarse en ANTEL, Maldonado por trámite de cambio de nombre iniciado con plazo de treinta días.
08) N$ 12.600,00 3/pub 23884 Jun 02- v Jun 04

Emplazamiento al titular del servicio telefónico Nº 39 00 17 habilitado en Cno. Edison 4218. - Deberá presentarse en Telecentro Aguada, Avda. San Martín y Vilardebó, por trámite de traspaso iniciado por actual usuario. Plazo 30 días calendario.
08) N$ 12.600,00 3/pub 23897 Jun 02- v Jun 04

Emplazamiento al titular del servicio telefónico Nº 91 56 59 habilitado en Soriano Nº 967 Dpto. 402. - Deberá presentarse en Daniel Fernández Crespo 1534 piso cuarto, por trámite de traspaso iniciado por actual usuario.- Plazo treinta días calendario.
08) N$ 12.600,00 3/pub 23975 Jun 02- v Jun 04

Emplazamiento al titular del servicio telefónico Nº 49 75 87 habilitado en Abadie Santos 946 Apto. 7. Deberá presentarse en Daniel Fernández Crespo 1534 piso cuarto, por trámite de traspaso iniciado por actual usuario. Plazo treinta días calendario.
08) N$ 22.200,00 3/pub 24135 Jun 02- v Jun 04

Emplazamiento al titular del servicio telefónico Nº 91 11 70 habilitado en San José 1350. Deberá presentarse en Daniel Fernández Crespo 1534 piso cuarto, por trámite de traspaso iniciado por actual usuario. Plazo treinta días calendario.
08) N$ 22.200,00 3/pub 24172 Jun 02- v Jun 04

Emplazamiento al titular del servicio telefónico Nº 90 48 16 habilitado en Paraguay 1508 Apto. 25. Deberá presentarse en Daniel Fernández Crespo 1534 piso cuarto, por trámite de traspaso iniciado por actual usuario. Plazo treinta días calendario.
08) N$ 22.200,00 3/pub 24203 Jun 02- v Jun 04

Emplazamiento al titular del servicio telefónico Nº 70 58 78 habilitado en Williman 621. - Deberá presentarse en Daniel Fernández Crespo 1534 piso cuarto, por trámite de traspaso iniciado por actual usuario. Plazo treinta días calendario.
08) N$ 22.200,00 3/pub 24221 Jun 02- v Jun 04

Emplazamiento al titular del servicio telefónico Nº 49 70 29 habilitado en Duvimioso Terra 1667. Deberá presentarse en Daniel Fernández Crespo 1534 piso cuarto, por trámite de traspaso iniciado por actual usuario.

08) N$ 22.200,00 3/pub 24418 Jun 02- v Jun 04

COLONIA

INTENDENCIA MUNICIPAL DE COLONIA

JUNTA LOCAL DE NUEVA PALMIRA

Emplaza a todos los que se consideren con derechos al vehículo marca SUZUKI 100 c. c., matrícula L-20.900, padrón Nº 1099 a nombre de Washington Martínez, para deducirlos dentro de los treinta días contados desde la última publicación, bajo apercibimiento de accederse a la transferencia solicitada por Edgardo Abel Busco al amparo de lo dispuesto en el Art. 21 de la Rendición de Cuentas - Balance de Ejecución Presupuestal año 1986 y Modificación Presupuestal año 1987.

08) N$ 25.200,00 3/pub 23869 Jun 02- v Jun 04

INCAPACIDADES

MONTEVIDEO

JUZGADO LETRADO DE FAMILIA

PRIMER TURNO

EDICTO.- Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Primer Turno, dictada en autos: CARABALLO, RAQUEL ANGELICA "Incapacidad" (Ficha C. 155/89), se hace saber que por decreto Nº 10542 del 21 de junio de 1984 se declaró en estado de incapacidad a Raquel Angélica Caraballo, designándose curadora definitivo a Lylian Aracelli Caraballo de Vera.- Montevideo, 18 de febrero de 1991.- Esc. Edilia Ameal Pérez, Actuaria.

10) N$ 40.000,00 10/pub 23951 Jun 02- v Jun 15

OCTAVO TURNO

EDICTO.- Por disposición de la señora Juez Letrado de Familia de Octavo Turno, dictada en autos: IBAÑEZ CABRAL, FERNANDO ASDRUBAL "Incapacidad" (Ficha I. 832/86), se hace saber que por decreto Nº 4456 de fecha 9 de setiembre de 1991, se dec laró en estado de incapacidad a Fernando Asdrúbal Ibáñez Cabral, habiéndose designado curadora definitivo a Clara María Luisa Cabral.- Se halla auxiliado de pobreza. - Montevideo, 8 de abril de 1992.- Sylvia Garmendia de Cabrera, Actuaria.

10) (R. 20/04/55) 10/pub 51955 Jun 02- v Jun 15

DECIMOSEPTIMO TURNO

EDICTO.- Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Decimoséptimo Turno, dictada en autos: CUADRADO ATILIO WALTER "Incapacidad" (Ficha C. 87/91), se hace saber a sus efectos que: por auto Nº 798 de fecha 1/abril/92, se declaró en estado de incapacidad a Atilio Walter Cuadrado, habiéndose designado curador propietario a Blanca Sara Cuadrado Duarte, quien aceptó el cargo el día 28/abril/92.- Montevideo, abril 29 de 1992.- Esc. María Noel Pinasco, Actuaria Adjunta.

10) N$ 40.000,00 10/pub 23921 Jun 02- v Jun 15

DE VIGESIMOSEXTO TURNO

EDICTO.- Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Vigésimosexto, en autos caratulados: CABRERA GONZALEZ, ELIDA "Incapacidad" (F. V. 190/91), se hace saber que se designó curadora propietaria a María Zulma González de Cabrera de la interdicta Elida Cabrera González. - A los efectos legales se hacen las siguientes publicaciones. - Esc. Elena I. Quinteros Voltes, Actuaria Adjunta.

10) N$ 45.600,00 10/pub 24134 Jun 02- v Jun 15

VIGESIMOSEPTIMO TURNO

EDICTO.- Por disposición de la señora Juez Letrado de Familia de Vigesimoséptimo Turno, dictada en autos: GLADYS RENEE MARTINEZ LEMES "Incapacidad" (Ficha V. 355/91), se hace saber que se ha decretado en estado de incapacidad a Gladys Renée Martínez Lemes, habiéndose designado curadora interina de la presunta incapaz, a su madre legítima Celia Daniela Lemes.- A los efectos legales se hace la siguiente publicación. - Se concedió Auxiliatoria de Pobreza. - Montevideo, 22 de abril de 1992.- Esc. Giovanna Zecchini, Actuaria Adjunta.

10) (R. 20/04/55) 10/pub 51950 Jun 02- v Jun 15

CANELONES

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE PANDO

SEGUNDO TURNO

EDICTO.- Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Pando, dictada en autos: DIRON, JULIA ESTHER "Incapacidad y Aux. de Pobreza" (Ficha B. 466/88), se hace saber que por auto Nº 4848 de fecha 26 de julio de 1989 se ha decretado en estado de incapacidad a Julia Esther Dirón, habiéndose designado curador a Luis Alberto Dirón cuya aceptación jurada del cargo se recabó con fecha 10 de agosto de 1989, habiendo sido discernido en el mismo.- Se deja constancia que se concedió el beneficio de auxiliatoria de pobreza por auto Nº 4848. - Pando, 20 de mayo de 1992.- Esc. Raúl Giménez Bernerón, Actuario Adjunto.

10) (R. 20/04/55) 10/pub 51929 Jun 02- v Jun 15

DURAZNO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

EDICTO.- Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Durazno, dictada en autos: CISNERO, JUAN CARLOS "Incapaz" (Ficha B. 377/88), se hace saber al público que por auto Nº 277 de fecha 11 de marzo de 1991, se ha decretado en estado de incapacidad a Juan Carlos Cisnero, habiéndose designado curador/a a la Sra. Carmen Cisnero.- Durazno, 21 de abril de 1992.- Esc. María Eugenia Noni, Actuaria Adjunta.

10) N$ 40.000,00 10/pub 23953 Jun 02- v Jun 15

RIO NEGRO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE FRAY BENTOS

DE PRIMER TURNO

EDICTO.- Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Fray Bentos de Primer Turno, dictada en autos: ANA CELINA PLORUTTI VORONESKY de BERTINAT "Declaración de Incapacidad y Designación de Curador" (Ficha letra B. Nº 74/1987), se hace saber que ha sido declarada en estado de incapacidad Ana Celina Plorutti Voronesky de Bertinat, designándose Curador de la misma a su esposo legítimo Néstor Ariel Bertinat. - Fray Bentos, 7 de mayo de 1992. - Esc. Carmelo M. Salaberry, Actuario.

10) N$ 40.000,00 10/pub 24342 Jun 02- v Jun 15

SALTO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

TERCER TURNO

EDICTO. - Por disposición de la señorita Juez Letrado de Primera Instancia de Tercer Turno de Salto, en autos: PRADO SUAREZ, ROBERTO SERGIO "Incapacidad" (Ficha B. 54/989), se hace saber que por Resolución Nº 3388 de fecha 23 de mayo de 1989, se declaró en estado de incapacidad a don Roberto Sergio Prado Suárez, habiéndose designado curador definitivo a doña Alicia Maximiliana Suárez, quien tomó juramentada aceptación del cargo del día 29 de mayo de 1989, y a quien se exonera de prestar fianza y de realizar inventario, sirviendo esta Resolución de suficiente descernimiento. - Salto, 22 de junio de 1989. - Esc. Pedro M. Lorenzelli, Actuario Adjunto.

10) N$ 50.000,00 10/pub 24377 Jun 02- v Jun 15

EDICTO. - Por disposición de la señorita Juez Letrado de Primera Instancia de Tercer Turno de Salto, en autos: BAPTISTA MORALES, CARLOS HOMERO "Incapacidad" (Ficha B. 40/989), se hace saber que por Resolución Nº 3228 de fecha 17 de mayo de 1989, se declaró en estado de incapacidad a don Carlos Homero Baptista Morales, habiéndose designado curador definitivoa doña Blanca Iris Morales, quien prestó juramentada aceptación del cargo el día 24 de mayo de 1989, y a quien se exonera de prestar fianza y de realizar inventario, sirviendo esta Resolución de suficiente discernimiento. - Salto, 2 de junio de 1989. - Esc. Pedro M. Lorenzelli, Actuario Adjunto.

10) N$ 60.000,00 10/pub 24379 Jun 02- v Jun 15

INFORMACIONES DE VIDA Y COSTUMBRES

MONTEVIDEO

JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL DE LA CAPITAL

DECIMO TURNO

EDICTO. - Por disposición del señor Juez de Paz Departamental de la Capital de Décimo Turno, dictada en autos: RIOS BARRIOS, MARIA SILVANA (Ficha A 1162/91), se hace saber que ante este Juzgado se prea Silvana Ríos Barrios, optando por los títulos de Procuradora y Escribana Pública y ofreciendo las declaraciones de Mariela San Martín y de Malva Santos sobre su vida y costumbres. - Montevideo, diecinueve de marzo de mil novecientos noventa y dos. - Alicia Piccone, Juez y Dra. María del Carmen Corujo Milán Actuaria.

11) N$ 50.000,00 10/pub 23908 Jun 02- v Jun 15

DECIMOSEPTIMO TURNO

EDICTO. - Por disposición de la señora Juez de Paz Departamental de la Capital de Decimoséptimo Turno, se hace saber que ante este Juzgado se presentó PIROTTO SALVAGNO SILVIA (Ficha V 564/92), quien optando por los títulos de Procurador y Escribano Público ofreció la declaración de Myriam Rosa fariello Schinca y Susana Alicia Heguy Charamello. Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. - Montevideo, 19 mayo de 1992. - Esc. Nélida Viera, Actuaria.

11) N$ 60.800,00 10/pub 24434 Jun 02- v Jun 15

TRIGESIMOTERCER TURNO

EDICTO. - Por disposición del señor Juez de Paz Departamental de la Capital de Trigésimo Tercer Turno, se hace saber que ante este Juzgado se presentó Rafael Daniel González-Sandjian en los autos caratulados: GONZALEZ SANDJIAN, RAFAEL DANIEL, "Información de vida y costumbres" (Ficha 529/92), optando por el título de Escribano Público y ofreciendo las declaraciones de Washington Alberto Puppo Lombardo, Daniel Pereira Palavecino y Graciela Zaccagnino Vassaluchi. - Montevideo, 22 de mayo de 1992. - Esc. Silvia Geovanesian Actuaria.

11) N$ 40.000,00 10/pub 23968 Jun 02- v Jun 15

TRIGESIMOSEPTIMO TURNO

EDICTO. - Por disposición del señor Juez de Paz Departamental de la Capital de Trigésimo Séptimo Turno, se hace saber que ante este Juzgado se presentó VERONICA ELEONORA ALICIA VERTIZ BASAGOITI (Ficha 594/92), quien, optando por el título de Escribana Pública ofrece las declaraciones de Estela Arab, Eliane D'Andrea y Norma Locatelli de Morato sobre su vida y costumbres. - Montevideo, 25 de mayo de 1992. - Esc. Adriana Vázquez Fresco, Actuaria.

11) N$ 40.000,00 10/pub 23917 Jun 02- v Jun 15

MALDONADO

JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL

SEGUNDA SECCION JUDICIAL

EDICTO. - Por disposición de la señora Juez de Paz Departamental de Segundo Turno de Maldonado, en autos caratulados: BENTANCOUR NUÑEZ JACQUELINE, "Vida y Costumbres" (Ficha 264/92), se hace

saber que ante esta Sede se presentó Jacqueline Elizaberh Bentancour Núñez (C. I. 4.088.507-4), optando por los títulos de Procuradora y Escribana y ofreciendo las declaraciones de los Testigos Malva Santos Nucciotti y Liliana González Pérez. Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. - Maldonado, 6 de abril de 1992. - Dra. Tania Oliva, Juez de Paz Departamental de Maldonado.

11) N$ 70.000,00 10/pub 24346 Jun 02- v Jun 15

ROCHA

JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL DE LA PRIMERA SECCION JUDICIAL

EDICTO. - Por disposición de la señorita Juez de Paz Departamental de Rocha, dictada en autos: SEGUESSA BERRIEL SANDRA, "Información de Vida y Costumbres" (Ficha 22/92), se hace saber que se presentó Sandra Karina Seguessa Berriel, optando por los títulos de Procurador y Escribana Pública y ofreciendo las declaraciones de Norma Mora Clavijo, Ariel Minoli Olivari sobre su vida y costumbres. - Rocha, abril 6 de 1992. - Dra. Martha Vendrell, Juez de Paz Departamental.

11) N$ 40.000,00 10/pub 23874 Jun 02- v Jun 15

PRESCRIPCIONES

MONTEVIDEO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE NOVENO TURNO

EDICTO. - Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Noveno Turno, dictada en autos: QUIROGA MA. HERMINDA, "Prescripción Adquisitiva" (Ficha 9º/677/91), se hace saber que se presentó María Herminda Quiroga promoviendo prescripción adquisitiva treintenria sobre el bien inmueble Padrón Nº 176.384 (antes en mayor área con el Nº 98.674), que según plano del Agr. José Astigarraga inscripto en la Dirección Nacional de Catastro el 18/10/43 con el Nº 9448, se compone de una superficie de 764 m. 30 dcm. cuadrados y da frente a la calle Número Uno de 30 metros (Hoy calle Carmelo de Arzadún Nº 5855 esquina Héctor Vigil).

En consecuencia, se cita, llama y emplaza por el término de noventa días a todos aquéllos que se consideren con derecho sobre el referido inmueble y, en especial, a Secundino Fernández López, Florencia Aguilar y/o sus Sucesores a cualquier título, para que comparezcan en autos a deducirlos dentro del término legal, bajo apercibimiento de designárseles Defensor de Oficio con quien se seguirán estos procedimientos.

Y a los efectos legales, se hacen estas publicaciones. - Se tramita con auxiliatoria de pobreza. - Montevideo, 28 de abril de 1992. - María Luisa Levrero. Actuaria Adjunta.

16) (R. 20/04/55) 10/pub 51715 Jun 02- v Jun 15

ARTIGAS

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA SEGUNDO TURNO

EDICTO.- Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Artigas, en autos FRAGA, MARIA EUGENIA "Prescripción" (Ficha A. 49/92), se hace saber que ante este Juzgado se presentó María Eugenia Fraga, promoviendo acción de prescripción por el término de diez años, del siguiente bien: un inmueble ubicado en la planta suburgana de la ciudad de Artigas, Primera Sección Judicial, padrón Nº 5601 (antes, Rural Nº 1325) manzana 540, compuesto de dos fracciones de terrenos, según plano de mensura del Agrimensor Ricardo Nario. A) La fracción Nº 1, inscripto en la Dirección General de Catastro Nacional, Oficina Departamental de Artigas con el Nº 182, el día 17 de mayo del año 1991, consta de un área de diez hectáreas, 6.628 metros cuadrados 80, que se deslinda así: 1) Al Noroeste, cinco tramos de recta que miden: el primero, metros 171, , de frente a la calle ciudad de Quaraí; el segundo, tercero y cuarto tramos, metros 31; metros 65,20 y metros 31. respectivamente lindando con fracción DOS, actual Padrón 8845, propiedad de Aída Fonseca; y el quinto tramo de metros 107,40 de frente a la calle Ciudad de Quaraí.

2) Al Noreste, metros 345,69, lindando con los siguientes Padrones a) Padrón 3836 al 3819 inclusive, propiedad del Concejo Departamental de Artigas; b) Padrón 9372, propiedad de Clara Aguerre Chamorro; c) Calle Yaguarón; d) Padrones 3827 y 7536, propiedad del Concejo Departamental de Artigas; e) Padrón 3828, propiedad de Manuel da Rosa; f) Padrones 3829, 7538, 3830, 7539, 3831, 7540, 3833, 3829, 3822, 7542, 3824, 7545 y 3826, propiedad del Consejo Departamental de Artigas; g) Padrón 7537, de José María Ribeiro Arocena; h) Padrón 3832, de Maglio Estigarribia; i) Padrón 7541, de José Honorato Estigarribia; j) Padrón 3834, de Antonio Gómez Pereira; k) Calle Olimar; l) Padrón 3834 de Francisca Silva; m) Padrón 3825 de Anair Silva Alvez; y Padrón n) Nº 7546, propiedad de Ana Correa Paiva.

3) Al Sureste, un tramo de recta de metros 244,39, lindando con el Padrón 5602, propiedad de Mónica E., José M. y María de Lourdes Vianna Paiva.

4) Al Sur, dos tramos de recta que miden metros 100.69 y metros 99,99, respectivamente, lindando con el resto del Padrón 5601 (señalado con el Nº 2 en el Plano del Agrimensor Julio E. Muller, del mes de agosto del año 1989, e inscripto con el Nº 236 en la Dirección General de Catastro, Oficina Departamental de Catastro de Artigas, el día 18 de setiembre del año 1989.

B) La fracción Nº DOS, que constituye parte del Padrón 5601, consta de una hectárea, según plano del agrimensor Julio Muller anteriormente relacionado, y se deslinda así: 1) Al Suroeste, un tramo de 100 metros, frente a la calle Bella Unión. 2) Al Noroeste y Noreste, dos tramos de recta de 99,999 y metros 100,69, lindando ambos con la fracción Nº 1; y 3) Al Sureste, un tramo de metros 99,32, confinando con el Padrón Nº 5602, propiedad de Mónica E., José y María de Lourdes Vianna Paiva. - Se cita, llama y emplaza por el término legal a quienes se consideren con derechos sobre el inmueble de referencia bajo apercibimiento de designárseles Defensor de Oficio. - Artigas, 23 de abril de 1992. - Ana T. Cámara, Actuaria Adjunta.

16) N$ 300.000,00 10/pub 22137 Jun 02- v Jun 15

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE BELLA UNION

EDICTO. - Por mandato del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Bella Unión, dictado en los autos caratulados: "LUQUEZ, CANDIDO. Prescripción Adquisitiva Treintenaria". (Ficha "D" Nº 86/991), se emplaza por el término de noventa días, bajo apercibimiento de nombrársele defensor de oficio para que comparezcan a estar a derecho en ella a Gerónimo Luques, sus herederos o causahabientes y a todos los que se consideren con derechos en el siguiente bien inmueble padrón Nº 76, fracción de terreno y demás mejoras, ubicado en la zona urbana, Séptima Sección Judicial del departamento de Artigas, manzana Nº 17. - Con auxiliatoria de pobreza. - Bella Unión, mayo 5 de 1992. - Esc. Juan M. Sarasua, Actuario.

16) (R. 20/04/55) 10/pub 51777 Jun 02- v Jun 15

CANELONES

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE LAS PIEDRAS DE PRIMER TURNO

EDICTO. - Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Las Piedras de Primer Turno dictada en autos: SANTOS VELAZQUEZ, HUGO JOSE MARIA y Otra, "Prescripción adquisitiva treintenaria" (Ficha A. Nº 179/89), se hace saber que ante esta sede se han presentado Hugo José María Santos Velazquez y María Genoveva Velázquez Boga promoviendo acción de prescripción adquisitiva treintenaria respecto del inmueble urbano sito en la ciudad de la Paz, Quinta Sección Judicial de Canelones (Manzana y solar catastral Nos. 181 y 7 respectivamente), Padrón Nº 1064, área 600 ms., integrado por los Solares Nos. 12 y 13 de la Manzana "A" en el plano del Agr. Juan D. Bordoni de Jun./925 inscripto en la Dirección de Topografía el 4/julio/925, según el que, cada uno, tiene un superficie de 300 ms. e individualmente se deslindan así: Solar Nº 12: 10 ms. de frente al Sur a Camino Vecinal (hoy calle Tomás Aldabalde), entre Camino Gral. José G. Artigas y calle Conrado Moller, por 30 ms. de fondo lindando: al Oeste con el solar Nº 13 a deslindarse; al Norte con el solar Nº 3; y al Este con los solares Nos. 1 y 2 del mismo plano; y, Solar Nº 13: 10 ms. de frente al Sur a Camino Vecinal (hoy calle Tomás Aldabalde) entre Camino Gral. José G. Artigas y calle Conrado Moller; por 30 ms. de fondo lindando: al Oeste con el solar Nº 14; al Norte con el solar Nº 11; y al Este con el solar Nº 12 deslindado. En consecuencia se cita, llama y emplaza a todos los que se consideren con derechos sobre los solares descriptos para que comparezcan a deducirlos en forma en el término legal de noventa días bajo apercibimiento de designárseles Defensor de Oficio, con quien se seguirán estos procedimientos.

Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. - Las Piedras, marzo 27 de 1992. - Dr. Roberto Varela García, Actuario Adjunto.

16) N$ 170.000,00 10/pub 22388 Jun 02- v Jun 15

TERCER TURNO

EDICTO. - Por disposición de la señora Juez Letrado de Primera Instancia de Tercer Turno de Las Piedras, dictada en autos: "VIGNOLI SOTO, IRIS RUDELIS. Prescripción adquisitiva treintenaria". (Ficha A 475/91) se hace saber que ante esta Sede se ha presentado Iris Rudelis Vignoli Soto promoviendo la presente gestión respecto del inmueble suburbano, padrón 10.292, ubicado en la Cuarta Sección Judicial del departamento de Canelones, solar 8, manzana D, y que según plano del agrimensor Héctor Carlomagno de octubre de 1952, inscripto en la Dirección General de Catastro y Administracs Nacionales con el Nº 7667 el 9 de abril de 1953, el bien tiene una superficie de 652,01 metros cuadrados y el siguiente deslinde: 14 metros de frente al noreste a la calle Nº 3 de 17 metros entre las calles Avda. Nº 1 de 25 metros y Nº 8 de 17 metros; al sureste 46 metros 48 centímetros lindando con solares Nº 9, 10 y 11; al suroeste 14 metros lindando con parte de solares Nº 12 y 13; al noroeste 46 metros 60 centímetros lindando con solar Nº 7.

En consecuencia se cita, llama y emplaza a todos los que se consideren con derechos sobre el referido bien y en especial a los sucesores de María Gregoria Reinoso de Sosa, María del Carmen Sosa, César Xavier y Feliciana González para que comparezcan a deducirlos en el término de noventa días bajo apercibimiento de designárseles Defensor de Oficio con quien se seguirán los procedimientos en caso de incomparecencia. - Las Piedras, 12 de mayo de 1992. - Blanca Casanova Loreto, Actuaria.

16) N$ 140.000,00 10/pub 23175 Jun 02- v Jun 15

JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL DE LA SEGUNDA SECCION JUDICIAL

EDICTO. - Por disposición de la señora Juez de Paz Departamental de Segundo Turno de Pando en autos: "SANDRO OLGA Y OTROS. Prescrip. Treintenaria". (Ficha 1010/91) tramitados ante esta Sede; se hace saber que se han presentado Olga, Isabel y Blanca Sandro promoviendo Prescripción Adquisitiva Treintenaria sobre el siguiente inmueble; que desde el causante Miguel Sandro poseyó desde 1940 la fracción de terreno y la totalidad de las mejoras que le acceden, ubicado en el departamento de Canelones Decimosexta Sección Judicial Paraje Joaquín Suárez, zona rural hoy suburbana empadronado hoy con el Nº 4916 antes con el Nº de padrón rural 765. El que según plano de mensura levantado por Hugo Dall'Orto, inscripto en la Dirección de Avalúos y Adm. de bienes del Estado con el Nº 147 el 5/8/947 es señalado con la letra A, consta de una superficie de 1 Há 2244 mt 0764 que se deslindan de la siguiente manera: al Oeste 67mt.47 con frente sobre camino vecinal, al Norte 262mt65 con el padrón 13.109 de Francisco Bagnasco, al Este 25 mt con pad. 767 de Dionisio Bagnasco, y al Sur 273mt34 con la fracción B de dicho plano.

En consecuencia se cita, llama y emplaza a todos los que se consideren con derechos para que dentro del término de 90 días comparezcan a deducirlos, bajo apercibimiento de designárseles Defensor de Oficio emplazándose en especial a: Fco. Bagnasco del padrón Nº 13.109; Dioni-

sio Bagnasco del padrón Nº 767, Miguel Sandro y a Angela M. Sandro o sus herederos. Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. - Pando, 14 de febrero de 1992. - Dra. Marta Gómez Haedo, Juez de Paz Departamental.

16) N$ 150.000,00 10/pub 22696 Jun 02- v Jun 15

COLONIA

JUZGADO LETRADO DEPARTAMENTAL

EDICTO.- Por disposición del señor Juez de Paz Departamental de Colonia, Dr. Gerardo Núñez Acosta, se hace saber que se presentó Tilma Gladys Funes en los autos caratulados: "FUNES, TILMA GLADYS". (Ficha 119/92), a iniciar Prescripción Treintañal del siguiente bien inmueble: lote Nº 223, manzana 305, padrón 5553, que según plano del agrimensor Washington Torerolo Segovia inscripto en la Oficina Departamental de Catastro de Colonia, con el Nº 2289 el 28 de agosto de 1959, surge que el padrón Nº 5553 sito en la planta urbana-suburbana de la ciudad de Colonia, Primera Sección Judicial del departamento de Colonia, solar 223 compuesto de una superficie de 504 mts., tiene los siguientes linderos: 18 mts. al Norte con calle Nº 1; 28 mts. al Oeste con solar 224; al Sur 18 mts. con solar 232; y 28 mts. al Este con solar 222, todos del mismo plano, inscripto en la Oficina Departamental de Catastro de Colonia con el Nº 2289 el 28/8/1959.

En consecuencia se cita, llama y emplaza a Inmobiliaria Ferrando S. A., a los linderos en particular y a todos aquellos que se consideren con derecho a deducir oposición en el término de 90 días bajo apercibimiento de designárseles defensor de oficio con quien se proseguirán los procedimientos en caso de incomparecencia. - Colonia, mayo 5 de 1992. - Dr. Gerardo Núñez Acosta, Juez de Paz Departamental.

16) N$ 120.000,00 10/pub 23102 Jun 02- v Jun 15

FLORIDA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE TERCER TURNO

EDICTO. - Por disposición del Señor Juez Letrado de Primera Instancia de Florida, de Tercer Turno, en autos caratulados: FUENTES, CARLOS A. "Prescripción" (F. B. 220/1991), se hace saber que se cita y emplaza a todos los que se consideren con derechos al bien mueble motocicleta KAWASAKI modelo KC90, año 81, empadronado en Durazno con el Nº 513 matrícula Q 2-513, y en especial al Sr. Alexis Castro y Juan Píriz, para que comparezcan ante esta sede dentro del plazo de 30 días, a estar a derecho, bajo apercibimiento de designárseles Defensor de Oficio, con quien se seguirán estos procedimientos.

Se deja constancia que el compareciente se encuentra auxiliado de pobreza de acuerdo a la Ley del 20 de abril de 1955.

Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. - Florida, 16 de diciembre de 1991. - Esc. Delmira Denis Nogara Actuaria Adjunta.

16) (R. 20/04/155) 10/pub 51674 Jun 02- v Jun 15

LAVALLEJA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA SEGUNDO TURNO

EDICTO. - Por disposición de la señora Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Lavalleja, en estos autos caratulados: INZAURRALDE, ALVARO, "Prescripción Treintenaria" (Ficha A. 421/91), se hace saber que ante este Juzgado se presentó Alvaro Inzaurralde Berrueta, promoviendo prescripción treintenaria sobre el siguiente bien inmueble urbano empadronado en mayor área con el N. 2504, de la Primera Sección Judicial del Departamento de Lavalleja, ciudad de Minas, Solares 5, 6 y 7 del mismo Manzana B. y Solar 8 Manzana A.

En consecuencia se cita, llama y emplaza a todos aquelue se consideren con derechos sobre el mencionado bien, especialmente a los Sucesores de Indalecio Perdomo, para que comparezcan a deducirlos dentro del plazo de noventa días, bajo apercibimiento de designárseles Defensor de Oficio. - Minas, abril 29 de 1992. - Esc. Pedro M. Díaz, Actuario.

16) N$ 100.000,00 10/pub 22682 Jun 02- v Jun 15

ROCHA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE CUARTO TURNO

EDICTO. - Por disposición de la señora Juez Letrado de Primera Instancia de Cuarto Turno de Rocha, dictada en autos caratulados: "GARCIA SOSA ALEM Y NAZIM. Prescripción Adquisitiva". (Fa. Nº 458/91); se cita, llama y emplaza a todos los que se consideren con derechos en el inmueble de referencia: fracción de campo y sus mejoras ubicada en Chuy, Quinta Sección Judicial del departamento de Rocha empadronada con el número cinco mil trescientos nueve, compuesto según plano del agrimensor Arturo López Blanquet inscripto en la Oficina Departamental de Catastro de Rocha, con el número doscientos cuarenta y uno, el cinco de agosto de mil novecientos cuarenta y seis, de una superficie de: siete hectáreas seis mil seiscientos noventa y tres metros y linda: al Oeste, ciento sesenta y cinco metros noventa centímetros de frente a camino de la Higuera al Sur, ciento setenta y cinco metros cincuenta centímetros y otra vez al Oeste, diez y siete metros, también de frente a Camino de la Higuera; al Sur, doscientos ochenta y nueve metros ochenta centímetros con Angel María Méndez y Robustiano Abreo; al Este ciento sesenta y dos metros con Pedro Techera, y al Norte, cuatrocientos sesenta metros veinte centímetros con Eusebio Lasso, por el plazo de noventa días, bajo apercibimiento de designárseles Defensor de Oficio con el cual se seguirán los procedimientos si no comparecieren. - Rocha, 19 de febrero de 1992. - Esc. Margarita Suzacq, Actuaria Adjunta.

16) N$ 130.000,00 10/pub 23153 Jun 02- v Jun 15

SORIANO

JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL SEGUNDO TURNO- MERCEDES

EDICTO. - Por disposición de la señora Juez de Paz Departamental de Mercedes de Segundo Turno, dictada en autos caratulados: CUESTAS, RUDY "Prescripción Adquisitiva" (Ficha B. 238/91), se cita y emplaza a todos los que se consideren con derecho al bien mueble motocicleta marca Yamaha RD 125B, año 1976, motor 466-10631K, padrón 836.246, matrícula Nº 55.306 de Montevideo, en especial a Arno Limitada, Ruben Carvallo, Eduardo Daniel Blesiak Bogaz y Eduardo Ignacio Durajec Peznik, para que comparezcan ante este Juzgado dentro del plazo de noventa días, a estar a derecho bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio, con quienes se seguirán estos procedimientos. - Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. - Mercedes, 26 de febrero de 1992. - Dra. Silvana Gianero, Juez de Paz Departamental de Segundo Turno.

16) N$ 70.000,00 10/pub 23113 Jun 02- v Jun 15

TACUAREMBO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA TERCER TURNO

EDICTO.- Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Tercer Turno de Tacuarembó, dictada en los autos: "COLMAN PEREIRA HOMERO. Prescripción Adquisitiva". (Ficha A 174/92), se hace saber que se ha presentado el Sr. Homero Colman Pereira, iniciando la acción de referencia sobre el vehículo automotor marca Willys, modelo Overland, Padrón Nº 04798, de la Intendencia Municipal de Rivera, matrícula Nº 17207, motor NºB 046034. En consecuencia se cita y emplaza por el término legal a todos los que se consideren con derecho sobre dicho vehículo y en especial al Sr. Alejandro Suárez García, a cualquier título a que comparezca ante esta Sede a deducir en forma sus derechos, bajo apercibimiento de que de no hacerlo se le designará Defensor de Oficio con el cual se seguirán los procedimientos. - Tacuarembó, 5 de mayo de 1992. - Esc. Ana Laura Raveglia Mello, Actuaria Adjunta.

16) N$ 80.000,00 10/pub 23089 Jun 02- v Jun 15

EDICTO.- Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Tercer Turno de Tacuarembó, dictada en los autos: "TEIXEIRA DE CAMAÑO, BLANCA MARTHA. Prescripción Treintañal". (Ficha A 95/92), se hace saber que se ha presentado la señora Blanca Martha Teixeira de Camaño, iniciando la acción de referencia sobre un bien inmueble urbano Padrón Nº 4543, ubicado en la Decimocuarta Sección Judicial del departamento de Tacuarembó; compuesto de una superficie de 1.000 m.c.; según plano del ingeniero agrónomo Daniel Gravina, inscripto en la Oficina Departamental de Catastro de Tacuarembó, con el Nº 4190, el 16 de junio de 1989, con el siguiente deslinde: al Norte con Padrón Nº 4296 propiedad de Ulises Duarte al Nor-Oeste con Padrón Nº 2862 propiedad de Olga Reyles, al Oeste con Padrón Nº 2861 propiedad de Belarmino Bandera y al Sur con calle Santiago Gadea.

En consecuencia, se cita, emplaza y llama por el término legal a todos los que se consideran con derecho sobre el inmueble y en especial a los sucesores de Amara Felipa Carabelli de Camaño, para que comparezcan ante este Juzgado a deducir en forma sus derechos, bajo apercibimiento de nombrárseles Defensor de Oficio, con quien se seguirá el juicio. - Tacuarembó, 3 de abril de 1992. - Esc. Ana Laura Raveglia Mello, Actuaria Adjunta.

16) N$ 100.000,00 10/pub 23090 Jun 02- v Jun 15



BIBLIOTECA NACIONAL

REGISTRO DE DERECHOS DE AUTOR

BRENDA RITA ACOSTA BERON solicita la inscripción del álbum de poemas titulado "Mujer/ ...Poesía/." del cual se declara autora. - Montevideo, 22 de mayo de 1992. - Prof. Rafael Gomensoro Riverós, Director General.

17) N$ 37.000,00 10/pub 24151 Jun 02- v Jun 15

ELENA ROMITI solicita la inscripción de la novela titulada "El abanico"; de la cual se declara autora. - Montevideo, 27 de mayo de 1992. - Prof. Rafael Gomensoro RivGeneral.

17) N$ 37.000,00 10/pub 24279 Jun 02- v Jun 15

FERNANDO ERRANDONEA DIAZ solicita la inscripción de la obra titulada "Culturas juveniles en la Universidad" de la cual se declara autor. - Montevideo, 8 de mayo de 1992. - Prof. Rafael Gomensoro Riverós, Director General.

17) N$ 55.500,00 10/pub 24476 Jun 02- v Jun 15

MERCEDES MARIA ABDALA SOSA solicita la inscripción del Album de canciones titulado "Poemas para una voz" vol. IV letra y música del cual se declara autora. - Montevideo, 22 de mayo de 1992. - Prof. Rafael Gomensoro Riverós, Director General.

17) N$ 55.500,00 10/pub 24126 Jun 02- v Jun 15

AGADU REGISTRA OBRAS DE SUS ASOCIADOS

Luis Viña y Hugo Juncal: "Señor Cartero" Canción.
Silvia Palladino Rostán: "No Esperaré" Canción.
Gonzalo Durán: "Parece Cuento" Partitura Musical.
Nini Esperón (2307/14): "El Sueño de mi Corazón" Canción.
Ciriaco Camejo Semperena: "Ensalada de Amor" Canción.
Eduardo Fagian Alonso: "Cerrense" Album de Cuentos.
Marcos Cavaliere: "Las Voces de Mi II" Album de Poemas.
Leo Masliah: "Eleuteria" Album de textos.
Ciriaco Camejo Semperena: "Palmeras de San Ramón y Río Santa Lucía" Poema.
Germán Tecka (1927/19): "Todo por Amor" Libretos para carnaval 1992.
Luis Villasante: "Los Dundees" 1992 Libretos para carnaval 1992.
Radko Balcar: "Y Otros Inventos" Armado y canciones para obra de teatro.
Gustavo Goldman: "La Empresa Perdona un Momento de Locura" Música Original para la obra de teatro.
Fernando Ulivi: "Entre Bambalinas" Música para la obra de teatro de Fontanarrosa.
Estela Mieres: "Miren Quienes Hablan (También?" Texto para obra de teatro.

Alberto Restuccia: "Locus Solus" Texto para obra de teatro.
Omar Varela, Pepe Vázquez (1856. 69/21), Imilce Viñas y Andrés Tulipano: "Nosotros que nos queremos Tanto" Texto, letras de canciones y coreografía para teatro.
Carlos Maggi: "Tabaré" Versión para la obra de teatro de J. Z. de San Martín.
Ausonia Conde: "Cuatro Obras para Títeres" Album de obras de títeres para teatro.
Jorge Sansone y Mario Maldonado: "Sapo Sapito" Album Musical.
Pedro Antón y Mariana Mariño: "Diez Años Después" Album Musical.
Maximiliano Angelieri: "Exilio Psíquico" Album Musical.
Gabriel Tocchetto: "Más que Tú" Album Musical.
Jorge Schellemberg: "Bailando la Rambla" Album Musical.
Martha Harte: "Canciones de la Casa de la Vida" Album Musical.
Roberto Varsi: "Crecer" Album Musical.
Roberto Carbajal: "El Grano de Trigo" Album Musical.
Silvia Teresita Mederos: "La Espumita" Album Musical.
- Montevideo, 26 de mayo de 1992. - Prof. Rafael Gomensoro Riverós, Director General.

17) N$ 277.500,00 10/pub 24477 Jun 02- v Jun 15

RECTIFICACIONES DE PARTIDAS

MONTEVIDEO
JUZGADO LETRADO DE FAMILIA DE DECIMOSEXTO TURNO

EDICTO.- Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Décimo Sexto Turno, se hace saber que en los autos cartualdos: Adrian Zak Davidowicz. Rec. de Partida. (Ficha A 23/89), se ha iniciado la rec. de la partida: de nacimiento de Adrián Zak Davidowicz, extendida el día 20 de julio de 1972, Acta No. 552, en la 24a. Secc. del Departamnto de Montevideo, en el sentido de establecer en la nota marginal donde dice: Davidowicz Elberg, debe decir "ZAK DAVIDOWICZ" por así corresponder. Montevideo, 16 de marzo de 1990.- Marta M. Pírez Rangel, Actuaria.

19) (Cta. Cte.) 10/pub 51785 Jun 03- v Jun 16

FLORIDA
JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE TERCER TURNO

EDICTO.- Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Florida de Tercer Turno, en autos caratulados: RAMOS, MANUEL DANILO y LOURDES LILIANA TOMEY "Rectificación de Partidas" (F. B. 691/1991), se hace saber que se han presentado ante este Juzgado Manuel Danilo Ramos y Lourdes Liliana Tomey, solicitando la rectificación de su partida de matrimonio y de las partidas de nacimiento de sus menores hijos Manuel y Diego Ramos Tomey, en la que en todo donde figura "Lourdes Liliana Machado Da Cunha"; debe decir: LOURDES LILIANA TOMEY MACHADO que es el verdadero. - Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. - Florida, 12 de diciembre de 1991. - Esc. Delmira Denis Nogara, Actuaria Adjunta.

19) (R. 20/04/55) 10/pub 51675 Jun 02- v Jun 15

MALDONADO
JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA SEPTIMO TURNO

EDICTO.- Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Séptimo Turno, en autos caratulados: MONTAÑES de PEREZ, SUSANA NAHIR "Rectificación de Partidas" (Ficha Nº 247/91), se hace saber que se ha presentado a esta Sede Susana Nahir Montañes Pérez, solicitando la rectificación de la partida de matrimonio entre Jorge Montañes y Petrona Ferreyra, la que deberá decir: en lugar de "Montañes" MONTAÑEZ, y en lugar de "Ferreyra" deberá decir: FERREIRA, y en la partida de nacimiento de Susana Nahir Montañes Ferreyra, deberá decir: MONTAÑEZ y FERREIRA; de nacimiento de Frances Jorge Ricardo Montañez Ferreyra, la que deberá decir: MONTAÑEZ y FERREIRA. - Aux. de Pobreza. - Maldonado, 24 de marzo de 1992. - Esc. Eduardo Chanes Quintana, Actuario Adjunto.

19) (R. 20/04/55) 10/pub 51673 Jun 02- v Jun 15

TACUAREMBO
JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA TERCER TURNO

EDICTO.- Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Tacuarembó de Tercer Turno, en los autos caratulados: SACIA LOPEZ, MARIO RENE por su menor hija: Viviana Vanessa Sacía "Rectificación de Partida y Auxiliatoria de Pobreza" (Ficha B/150/92), se hace saber que por Sentencia Nº 66 de fecha 23 de abril de 1992, se rectificó la siguiente Partida de Nacimiento de la menor Viviana Vanessa Sacía, en donde dice: "hija de Sonia Esther Piliati"; debe decir: HIJA DE SONIA ESTHER GOMEZ PILLATTI, inscripta en la Primera Sección Judicial del departamento de Tacuarembó, el día 28 de febre ro de 1990, Acta Nº 233. - Se deja constancia que el presente trámite se encuentra amparado por el beneficio de Auxiliatoria de Pobreza. - Tacuarembó, 28 de abril de 1992.
Esc. Ana Laura Raveglia Melli, Actuaria Adjunta.

19) (R. 20/04/55) 10/pub 51678 Jun 02- v Jun 15

REMATES

MONTEVIDEO
JUZGADO LETRADO DEL TRABAJO DE SEGUNDO TURNO
ALBERTO BRUN

EDICTO.- Por disposición del señor Juez Letrado de Trabajo de Segundo Turno, en autos: Giannino Laura y otros c/COKETS S. A. "Juicio Ejecutivo Ind. por despido" (Ficha 205/81), el próximo 18 de junio de 1992, desde las 14 horas, en Av. Agraciada 2506, se rematará por el martillero Alberto Brun, al mejor postor los siguientes bienes: 4 extintores; horno H.D.H.; aspiradora Master eléc.; Máq. Mec-Cal con motor; máq. escribir Olivetti; escritorios; reloj para personal Simplex; báscula Negri p/ 300 kg.; rebajadora Olimpia; máq. grabar manual Schuster; Cepilladora, 2 cepillos c/motor Urumesa; Raspín Olimpia; máq. para estampar neumática; desfonadora c/ motor; piedra con aspiradora y motor; aspiradora Master; máq. coser industrial Seiko; máquina desdobladillar Kelli; máq. coser industrial Singer; máq. rebajar Klein con mesa y motor y demás bienes embargados en autos. Se previene: 1) Que el mejor postor deberá abonar la comisión de compra e impuestos del Rematador 13,15 %. 2) Que será de cargo del expediente la comisión del expediente la comisión de venta del Rematador 2 % más impuestos.
Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. - Montevideo, 27 de mayo de 1992. - Esc. Elsa Serra, Actuaria Adjunta.

20) N$ 45.600,00 3/pub 24471 Jun 02- v Jun 04

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE DECIMO TURNO
CARLOS STAJANO WILSON

EDICTO.- Por disposición del señor Juez Letrado de Pri era Instancia en lo Civil de Décimo Turno, en autos: "Banco República c/SEMUR LTDA. Ejecución de Prenda". (Ficha 713/83); el próximo 29 de junio a las 15 horas en Humberto Primero Nº 4030 casi Comercio, se rematará por el martillero Carlos Stajano Wilson (matrícula 444 y RUC 210299030016) sin base y al mejor postor el total de las maquinarias prendadas de acuerdo a la foja N 28.
Se previene: I) Que el mejor postor deberá consignar el 30% de su oferta en el acto. II) Que será de cargo del adquirente la comisión del rematador 9% más impuestos legales. III) Que los bienes se rematan en el estado en que se encuentran, siendo de cargo del comprador los gastos de retiro.
Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. - Montevideo, 25 de mayo de 1992. - Esc. Iride Cayelli Bordoni, Actuaria.

20) N$ 36.480,00 3/pub 24429 Jun 02- v Jun 04

DE DECIMOSEGUNDO TURNO
DOUGLAS BARRIOS

EDICTO.- Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Décimosegundo Turno, dictada en autos Banco República c./ CASTAN S.A. "Ejecución Hipotecaria" (Ficha B 759/84), se hace saber que el próximo 26 de junio a las 14 y 30 horas, en el local sito en Juan C. Gómez 1282, se procederá por intermedio del martillero Douglas Barrios, RUC 210303800011, a la venta en remate público, sin base, al mejor postor, de los siguientes bienes: 1) Fracción de terreno con las mejoras que le acceden, padrón Nº 4.054 (antes 253 m/ á.) sito en la Segunda Sección Judicial de Canelones, Santa Lucía, que según plano del Agr. Carlos Alberto Novo de mayo de 1965 inscripto en Of. Departamental de Catastro de Canelones con el Nº 4.351, tiene una superficie de 7.000 metros con 61 metros 39 de frente al Noreste a calle Sarandí entre las de Francia e Italia, 100 metros 79 de frente al Sureste a calle Francia, unid ambos frentes por ochava recta de 5 metros y 60 metros 46 de frente al Suroeste a calle Ituzaingó, unido este frente con el anteriormente citado por ochava recta de 5 metros. II) Inmueble Padrón Nº 349 m/á., sito en la Segunda Sección Judicial de Canelones, Santa Lucía, compuesto de cinco solares y construcciones que se describen según plano del Agr. Leonel Lema de setiembre de 1974, inscripto en la Dir. Gral. de Catastro de Canelones con el Nº 8.112: Solar 1: Superficie 1.480 metros 89, con 26 metros 60 de frente al Noreste a calle Sarandí y 55 metros 85 de frente al Noroeste a calle Francia. Solar 9: Superficie 361 metros 57, con 14 metros 20 de frente al Noroeste a calle Fracia y 26 metros 47 de frente al Suroeste a calle Ituzaingó. Solar 10: superficie 327 metros 98, con 12 metros 40 de frente al Noroeste a calle Francia. Solar 11: Superficie 327 metros 98, con 12 metros 40 de frente al Noroeste a calle Francia. Solar 12: superficie 331 metros 68 con 12 metros 40 de frente al Noroeste a calle Francia.
Se previeve: 1) Que el mejor postor deberá consignar el 20% de su oferta en el acto de serle aceptada la misma. 2) Que serán de cargo del comprador los gastos de escritura, impuestos y demás que la ley pone a su cargo, así como la comisión del rematador e impuestos (3,92%), el Impuesto Municipal 3%, y del expediente la comisión e impuestos (1,31%). 3) Que los antecedentes de este juicio y titulación están depositados en la Oficina Actuaria del Juzgado, 25 de Mayo 523 Piso 3º, a disposición de los interesados. - Montevideo, 27 de mayo de 1992. - Esc. María Amalia Berhouet, Actuaria.

20) N$ 174.800,00 5/pub 24436 Jun 02- v Jun 08

DE DECIMOQUINTO TURNO
DOUGLAS BARRIOS HERNANDEZ

EDICTO.- Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoquinto Turno, dictada en autos caratulados: Lloyds Bank (BLSA) Ltd. c./ POLIURETAN S.A. "Juicio Ejecutivo" (Ficha C1/ 347/88, se hace saber que el día 12 de junio de 1992, a las 15 horas se procederá por intermedio del martillero Douglas Barrios Hernández (Matr. 1543) en el local de Juan Carlos Gómez 1282 al remate público sobre la base de las 2/3 partes de su tasación o sea N$ 2:133.333 de una máquina Dosificadora de Resina marca "Flying Wedge".
Se previene: 1) Que el mejor postor deberá consignar el 30% de su oferta en el acto de serle aceptada. 2) Que será de su cargo la comisión de compra del Rematador e IVA o sea el 14% del precio de remate. 3) Que será de cargo de la demandada la comisión de venta e IVA del Rematador o sea el 3,84% del precio de remate. - Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. - Montevideo, 19 de mayo de 1992. - Esc. Cristina Croce Facello, Actuaria Adjunta.

20) N$ 45.600,00 3/pub 24430 Jun 02- v Jun 04

VIGESIMO TURNO

DANTE Y GUSTAVO IOCCO
Ejecución Hipotecaria

EDICTO.- Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Vigésimo Turno, en autos caratulados: "Centrobanco c/ GARLIN S.A. - Ejecución Hipotecaria" (Ficha: 20/660/1991), se hace saber que el próximo 26 de junio, a las 14 horas en el local sede de la Asociación Nacional de Rematadores y Corredores, Zabala 1328 por intermedio de los martilleros DANTE y GUSTAVO IOCCO, matrículas números 306 y 1716 respectinamnte, RUC 211808550010, asistidos del Oficial Alguacil del Juzgado, se procederá al remate público, sin base y al mejor postor del siguiente bien inmueble: Solar con construcciones y demás mejoras que le acceden ubicado en la Séptima Sección Judicial de Canelones, paraje denominado "Paso Carrasco", empadronado con el Nº 39.569 (antes padrón 2.325 en mayor área), señalado con el Nº 6 en el plano del Ingeniero Guillermo H. Mateos de enero de 1977 e inscripto en la Direccion General de Catastro con el Nº 17.679; el 1º de setiembre de 1977, según el cual tiene una superficie de 1 Há. 5.180 m}. 44 dmts., que se deslinda: 111 mts. 3 cms. al N.O. de frente a Ruta 106; 115 mts. 46 cms. al N.E., lindando con fracción 1; 120 mts. 85 cms. al S.E., con fracción 1; 108 mts. 34 cms. al S., con fracciones 2 y 3; y al O., rectas de 15 mts. y 28 mts. 40 cms., lindando ambas con fracción 5, toda del mismo plano.
Se previene: 1) Que el mejor postor deberá consignar como seña, en efectivo o cheque certificado y en moneda nacional, el 30% de su oferta al bajarse el martillo. - 2º) Que serán de cargo del comprador los gastos de escrituración, honorarios, timbres, certificados, tributos nacionales y departamentales, así como los que pudiera adeudarse por cordón, medianería, saneamiento, colector, pavimento, conexiones, arrimos, contribución inmobiliaria y adicionales, aportes al Banco de Previsión Social y cualquier otro tipo de gravámenes que pudieran afectar los inmuebles hipotecados, el Impuesto Municipal y la comisión de compra del rematador e IVA, o sea el 3% y 3,66% respectivamente del precio de remate, etc. - 3º) Que será de cargo del demandado la comisión de venta del Rematador e IVA, o sea el 1,22% del precio de remate. - 4º) El bien soporta una expropiación con motivo de la instalación de una Subestación de UTE cuyos elementos individualizantes surgen del certificado notarial adjuntado en autos a fs. 66. - 5º) No se ha presentado certificado de OSE. - 6º) Que los títulos de propiedad y demás antecedentes del bien a rematarse se encuentran a disposición de los interesados en la Oficina Actuaria, San José 1132, Piso 4º. - Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. - Montevideo, 25 de mayo de mil novecientos noventa y dos. - Esc. Marta M. Pedranzini Rivello. Actuaria.

20) N$ 182.400,00 5/pub 24439 Jun 02- v Jun 08

JUZGADO LETRADO DE FAMILIA DE DECIMO TURNO

LUIS EDUARDO PEREZ

EDICTO.- Por disposición de la señora Juez Letrado de Familia de Décimo Turno, dictado en autos: Pcaroni Reyes, María Cristina c/PICARONI WALTER H. y otras "Partición" (Ficha F/72/90), se hace saber que el próximo 18 de junio a las 14.30 horas, en la Sede de Plaza de Cagancha 1157 (Ateneo de Montevideo), se procederá por intermedio del martillero Luis Eduardo Pérez, asistido de la señora Alguacil, a la venta en remate público, al mejor postor y con la base de los dos tercios de su valor de tasación, del siguiente bien: Solar de terreno con el edificio y demás mejoras, empadronado con el número 85.940, sito en la 19& Sección Judicial de Montevideo, paraje "La Blanqueada", señalado con la letra C en el plano del Ing. Luis Caselli del 12 de junio de 1920, inscripto el 15 del mismo mes y año en la Dirección de Topografía, compuesto de una superficie de 147 mts, 41 dms, 85 cms. que deslinda en 6 mts. 90 cms. al Este de frente a la calle Walcalde con números de puerta de entrada 2653 y 2653 bis. Base: N$ 24:000.000.
Se previene que: 1) El mejor postor deberá consignar en efectivo el 30 % de su oferta en el acto de serle aceptada. 2) Serán de cargo del comprador los gastos y honorarios de la escritura, los impuestos que la ley pone de su cargo y la comisión e impuestos del rematador (3.87) a pagar en el momento. 3) El vendedor deberá abonar la comisión de venta e impuestos (1.29 %). 4) Los títulos de propiedad del bien y demás antecedentes se encuentran a disposición de los interesados en esta Oficina Actuaria, calle Paysandú 935, planta baja.
Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. - Montevideo, mayo 20 de 1992. - Esc. Niní D. Gorreta Silveira, Actuaria Adjunta.

20) N$ 80.000,00 5/pub 24074 Jun 02- v Jun 08

JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL DELA CAPITAL DE SEPTIMO TURNO

CARLOS COSTEMALLE DIAZ

EDICTO.- Por disposición del señor Juez de Paz Departamental de la Capital de Séptimo Turno, dictada en autos Rossi Baethgen, Silvana c/FRAMAQ S.R.L. (Ficha 316/91), se hace saber que el próximo miércoles 17 de junio de 1992, a partir de las 14 horas, en el local de la calle Yaro 1121, se procederá por intermedio del martillero Carlos Costemalle Díaz, matr. 4371, RUC 212019800017, a la venta en remate público, sobre la base de las dos terceras partes de su tasación (fs. 50 y 51os bienes inventarios en autos a fs. 11 y 12.
Se previene: Que el mejor postor deberá consignar el 20 % de su oferta en el acto. Que serán de su cargo la comisión de remate con impuestos incluidos del 13,58 % y de parte del demandado, la comisión de venta con impuestos incluidos del 2,22% del precio martillado.
Y a los efectos legales se expide el presente en Montevideo, a los quince días del mes de mayo de mil novecientos noventa y dos. - Esc. Rosario Fernández Rubilar, Actuaria.

20) N$ 45.600,00 3/pub 24475 Jun 02- v Jun 04

CANELONES

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE LAS PIEDRAS DE SEGUNDO TURNO

JORGE VANOLI

EDICTO. - Por mandato del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Segundo Turno de Las Piedras, en autos: "Banco La Caja Obrera c/CARVALLO, JOSE ADAN. Ejecución de Prenda". (511/82), el prximo 18 de junio de 1992, desde las 16 horas, en Agraciada 2506/08 de Montevideo, se rematará por el martillero Jorge Vanoli, el siguiente vehículo: un camión Bedford mod. TK 1000, Mat. 56215, Padrón 52.605; embargado en autos.
Se previene: 1) Que el mejor postor deberá consignar el 30% de su oferta en el acto de serle aceptada y la comisión de compra e impuestos del rematador 13,15%. 2) Que será de cargo del expediente la comisión de venta del rematador 2% más impuestos. Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. - Montevideo, 27 de mayo de 1992. - Dr. Roberto Varela García, Actuario Adjunto.

20) N$ 36.480,00 3/pub 24525 Jun 02- v Jun 04

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE PANDO CUARTO TURNO

LUIS ZAMMARELLI

EDICTO. - Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Cuarto Turno de Pando, en autos: Martínez, Alba c./CHOLITO S.R.L. - "Juicio Ejecutivo" (Ficha: A. 44/92), se hace saber que el día 26 de junio de 1992, a las 14:00 horas, en calle 25 de Mayo 975, Pando, se procederá a la venta en pública subasta, por el Rematador Luis Zammarelli, matrícula 4327, R.U.C. 110096770019, sobre la base de las 2/3 partes del valor de tasación, los siguientes bienes: Balanza electrónica modelo Nº LC 1500, serie Nº 5120, base: N$ 533.333,33; Balanza electrónica, Modelo Nº LC 1500, Serie Nº 5589, base: N$ 533.333,33; Máquina Registradora, marca CITIZEN, modelo ECR 6000, base: N$ 333.333,33; Cortadora de fiambre, eléctrica, marca "Berkel", base: N$ 733.333,33; Balanza marca "Berkel", capacidad 20 kilogramos, sin plato, base: N$ 200.000,00.
Se previene: 1) Que el mejor postor deberá abonar el 20% de su oferta en el acto de serle aceptada la misma, en efectivo.
2) Que será de cargo del comprador la comisión del rematador e impuestos, o sea 16,08% en el acto y en efectivo.
3) Que la parte demandada abonará la comisión de venta del martillero e impuestos, o sea 2,44% del precio martillado.
4) Que la subasta se realizará en moneda nacional. - Pando, 22 de mayo de 1992. - Esc. Marta Elhordoy de Peluffo, Actuaria.

20) N$ 45.000,00 3/pub 24359 Jun 02- v Jun 04

JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL DE PANDO

LUIS ZAMMARELLI

EDICTO.- Por disposición del señor Juez de Paz Departamental de Primer Turno de Pando, en autos: "Iriarte, Francisco c/CACERES SERGIO. Juicio Ejecutivo". (Ficha 883/88) se hace saber que el día 12 de junio de 1992 a las 14 horas, en calle 25 de Mayo 975, Pando, y con la presencia del señor Alguacil, se procederá a la venta en pública subasta, por intermedio del rematador Luis Zammarelli, matrícula 4327, RUC 110096770019, y sobre la base de las 2/3 partes del valor de tasación, de los siguientes bienes muebles: un Organo marca Rhythmic, base N$ 34.666,66; una Juguera marca Philips, base N$ 6.000,00; una Batidora marca Philips, base N$ 4.000,00.
Se previene: 1) Que el mejor postor deberá oblar el 20% de su oferta en el acto de serle aceptada. 2) Que será de cargo del comprador la comisión del rematador e impuestos, que es del 16,08% del precio martillado. 3) Que la parte demandada abonará una comisión de 2% más IVA o sea 2,44% del precio martillado. 4) Que el plazo de retiro de la mercadería es de 48 horas. - Pando, 19 de mayo de 1992. - Dra. Ma. Cristina Zas de Macedo, Juez de Paz Departamental.

20) N$ 36.000,00 3/pub 24357 Jun 02- v Jun 04

LUIS ZAMMARELLI

EDICTO.- Por disposición del señor Juez de Paz Departamental de Primer Turno de Pando, en autos: "DALTEX S.R.L. c/SAGRERA DE LEON JUAN JOSE. Ejecución de Prenda. (Ficha 435/91), se hace saber que el día 12 de junio de 1992 a las 14 horas, en calle 25 de Mayo 975, Pando, se procederá a la venta en pública subasta, por el rematador Luis Zammarelli, matrícula 4327, RUC 110096770019, sobre la base de las 2/3 partes de la tasación, cantidad que asciende a N$ 1:800.000,00, el siguiente vehículo: camioneta marca Bedford, modelo Indio, año 1971, Padrón Nº 121.057 de Canelones, matrícula A 434.487.
Se previene: 1) Que el mejor postor deberá consignar el 20% de su oferta en efectivo y en el acto de serle aceptada, como asimismo la comisión del rematador e impuestos, que será del 16,08% del precio martillado. 2) Que la parte demandada abonará la comisión de venta del martillero e impuestos, o sea 2,46% del precio. 3) Que son de cargo del comprador, los gastos, impuestos, certificados, honorarios y todo lo que la ley pone a su cargo. 4) Que los antecedentes del bien a rematarse se encuentran a disposición de los interesados en la Sede Judicial. 5) Que el plazo de retiro del vehículo es de 10 días. - Pando, 7 de mayo de 1992. - Dra. Ma. Cristina Zas de Macedo, Juez de Paz Departamental.

20) N$ 45.000,00 3/pub 24358 Jun 02- v Jun 04

ADHEMAR ONESTI

EDICTO.- Por disposición del señor Juez de Paz Departamental de Pando de Primer Turno, en los autos caratulados GAHN VIGNOTTE EVA "Hallazgo de Arma" (Ficha 83/90), se hace saber que el día 9 de junio de 1992 a las 14:00 horas en el local ubicado en calle Continuación General Artigas Nº 1255 de la ciudad de Pando. El rematador Adhemar Onesti, matrícula 488, RUC 110009390018, asistido por el señor Alguacil, procederá a la venta en remate público sin base del siguiente bien: Una pistola marca "Dos Leones" calibres 22 largo, industria argentina, empadronada con el Nº 17.77, con un cargador con 6 proyectiles. El mejor postor deberá consignar el 20 % en el acto y en efectivo al serle aceptada su oferta . - Pando, mayo 19 de 1992. - A los efectos legales se hacen estas publicaciones. - Dra. Ma. Cristina Zás de Macedo, Juez de Paz Departamental.

20) N$ 12.160,00 1/pub 24513 Jun 02- v Jun 02

ADHEMAR ONESTI

EDICTO.- Por disposición del señor Juez de Paz Departamental de Pando de Primer Turno, en los autos: WROBEL LEVOSKO EDUARDO ANTONIO "Hallazgo bicicleta" (Ficha 7/91), se hace saber que el día 9 de junio de 1992, a la hora 14.00 en la calle Continuación

General Artigas Nº 1255 de la Ciudad de Pando. El rematador Adhemar Onesti, matrícula 488, RUC 110009390018 asistido por el señor Alguacil. Procederá a la venta en remate público sin base y al mejor postor de una bicicleta marca "Ondina", color roja guardabarros blancos y cubiertas negras. El mejor postor deberá consignar el 20 % en el acto y en efectivo al serle aceptada la misma. - Pando, mayo 19 de 1992. - A los efectos legales se hacen estas publicaciones. - Dra. Ma. Cristina Zás de Macedo, Juez de Paz Departamental.

20) N$ 12.160,00 1/pub 24514 Jun 02- v Jun 02

LUIS ZAMMARELLI

EDICTO.- Por disposición del señor Juez de Paz Departamental de Primer Turno de Pando, en autos: "Llul de Tejera, Alba c/ SERGIO CACERES ALONZO y Otra, Pieza Separada por Cobro Ejecutivo" (Ficha: 1181/84), se hace saber que el día 17 de junio de 1992 a las 14 horas, en calle 25 de Mayo 975, Pando, se procederá por intermedio del rematador LUIS ZAMMARELLI, Matrícula 4327, RUC 110096770019, a la venta en pública subasta sobre la base de las 2/3 partes del valor de la cédula catastral, cantidad que asciende a N$ 809.533,33, de la Cesión de Derechos de Promitente Comprador, del inmueble con mejoras, ubicado en la Séptima Sección Judicial de Canelones, Padrón actual Nº 2409, Padrón anterior Nº 14.215 mayor área, con una superficie de de 657 metros cuadrados, Solar Nº 3 en el plano del Agrimensor Joaquín Spinak, registrado en Catastro de Pando con el Nº 965, el 13 de junio de 1958, Manzana E, sobre calle Nº 2, Villa Castellana.

Se previene: 1) Que el mejor postor deberá consignar el 20% de su oferta en efectivo, en el acto de serle aceptada, como asimismo la comisión e impuestos del rematador, o sea 6,92% del precio martillado. - 2) Que la parte demandada abonará la comisión de venta del martillero, e impuestos, o sea 1,24% del precio. - 3) Que será de cargo del comprador, gastos, certificados y honorarios, al igual que lo que se adeude por contribución inmobiliaria u otro concepto. - 4) Que los antecedentes del bien a rematarse se encuentran a disposición de los interesados en la Sede Judicial. - Pando, 7 de mayo de 1992. - Dra. Ma. Cristina Zás de Macedo. Juez de Paz Departamental.

20) N$ 90.000,00 5/pub 24630 Jun 02- v Jun 08

DE LA SEPTIMA SECCION JUDICIAL - PANDO

ADHEMAR ONESTI

EDICTO.- Por disposición del señor Juez de Paz Departamental de Pando de Primer Turno, en los autos: Nogués, Jorge c./ ROBERT AVILA LOYARTE "Juicio Ejecutivo" (Ficha 372/85), se hace saber que el día 23 de junio de 1992 a las 14.00 horas, en los Salones del Club Urupán de Pando, sito en calle 25 de Mayo e Ituzaingó el rematador Adhemar Onesti, Matrícula 488 RUC 110009390018, asistido por el señor Alguacil, procederá a la venta en remate público con las 2/3 partes de su tasación que son N$ 1:533.333,33 los derechos de promitente comprador sobre un solar de terreno empadronado con el Nº 4345, con una superficie de 3.362 metros cuadrados, ubicado en el Paraje Costa de Toledo, Zona Rural de la Decimosexta Sección Judicial de Canelones y sus mejoras. El mejor postor deberá consignar el 20% de su oferta en el acto y en efectivo al serle aceptada la misma. El comprador se hará cargo del saldo de precio, que existe. La documentación se encuentra en la sede judicial mencionada. - A a los efectos legales se hacen estas publicaciones. - Pando, mayo 19 de 1992. - Dra. Ma. Cristina Zas de Macedo. Juez de Paz Departamental.

20) N$ 83.600,00 5/pub 24512 Jun 02- v Jun 08

MALDONADO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE QUINTO TURNO

ANTONIO CARBONARO

EDICTO.- Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Quinto Turno de Maldonado, dictada en autos caratulados: "Martínez Scrolini, Omar c/ FERNANDEZ, ANA. Juicio Ejecutivo". (Fa. 207/91) se hace saber que el próximo día 24 de junio a la hora 15, en el local sito en calle Sarandí Nº 1110 de esta ciudad; por intermedio del martillero público Antonio Carbonaro, Mat. 1138, se procederá a la venta en pública subasta sobre la base de 2/3 partes de la tasación de los siguientes bienes muebles: 1 Freezer Cónsul N$ 1:400.000; 1 Fritador Reymer N$ 1:400.000; 8 Mesas de máquina de coser ant. N$ 760.000; 32 sillas de madera y cardo N$ 840.000; 1 Piano marca Steyberg (con detalles polilla) N$ 800.000.

Se previene: 1º) Que el mejor postor deberá abonar en el acto y en efectivo, en moneda nacional, al serle aceptada su oferta comisión del rematador, 5,5% más I.V.A. 22%, Impuesto Departamental 3%. 2º) Que serán de cargo del demandado la Co misión e I.V.A. del rematador o sea el 2% más el 22% de I.V.A. del precio resultado. - Maldonado, 21 de mayo de 1992. - Esc. Eduardo Chanes Quintana, Actuario Adjunto.

20) N$ 36.000,00 3/pub 24344 Jun 02- v Jun 04

ANTONIO CARBONARO

EDICTO.- Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Quinto Turno de Maldonado, dictada en los autos: "Vilaseca Alonso, Gustavo Luis c/DE TOMASI, MARTHA. Juicio Ejecutivo". (Fa. 94/91), por auto Nº 639 del 10 de abril de 1992, se hace saber que el próximo 26 de junio de 1992, a las 15 hs. en las puertas de esta Sede, sita en 18 de Julio y 25 de Mayo, 1er. Piso; por intermedio del martillero Antonio Carbonaro, se procederá a la venta en pública subasta sobre la base de 2/3 partes de la tasación (N$ 36:905.820) del bien inmueble empadronado con el número 5708 de la Primera Sección Judicial de Maldonado, sito en Rincón del Indio Brava, 29, Chalet "Albuguinca".

Se previene: 1º) Que el mejor postor deberá consignar por concepto de seña el 20% de su oferta en el acto de serle aceptada la misma en efectivo y moneda nacional, como así también la comisión e I.V.A. del rematador o sea el 3.66%. 2º) Que serán de cargo del comprador los gastos de escrituración, impuesto departamental 3% y demás que se adeudasen. 3º) Que serán de cargo del demandado la comisión e I.V.A. del rematador o sea el 1.22% del precio resultante. - Maldonado, 30 de abril de 1992. - Esc. Eduardo Chanes Quintana, Actuario Adjunto.

20) N$ 60.000,00 5/pub 24345 Jun 02- v Jun 08

SAN JOSE

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE SEGUNDO TURNO

HEBER MUTARELLI

JUDICIAL

EDICTO.- Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de San José de Segundo Turno, en autos: Banco Comercial c./GOÑI CABRERA, MARIO y Otro "Juicio Ejecutivo" (Ficha A/155 bis/1988), se hace saber que el próximo día 16 de junio de 1992 a la hora 15.00, a las puertas del Juzgado sito en Treinta y Tres 643 por intermedio del martillero Heber Mutarelli (Mat. 4659), asistido por el Alguacil de la Sede, se rematará en pública subasta sobre las bases de las dos terceras partes de su valor (o sea 397.000 nuevos pesos) el inmueble padrón Nº 4829 con una superficie de 441 metros 82 decímetros del plano del Agr. Eduardo Larrieux, señalado con el Nº 24, sito en la Segunda Sección Judicial de Canelones, Santa Lucía.

Se previene: a) Que los títulos se encuentran en esta Sede. b) Que serán de cargo del mejor postor la comisión del martillero, incluso el IVA, los impuestos que gravan la enajenación, incluso los departamentales así como los gastos de escrituración, salvo que el mejor postor fuera el ejecutante, en cuyo caso serán de cargo del deudor. c) Que el mejor postor, salvo que sea el ejecutante, deberá consignar en el acto de serle aceptada su oferta, el 30% de la misma en garantía así como la comisión del martillero y el IVA, debiendo depositar el saldo al escriturar a los sesenta días. - San José, 14 de mayo de 1992. - Dra. María Noel Odriozola, Actuaria Adjunta.

20) N$ 65.000,00 5/pub 24397 Jun 02- v Jun 08

TACUAREMBO

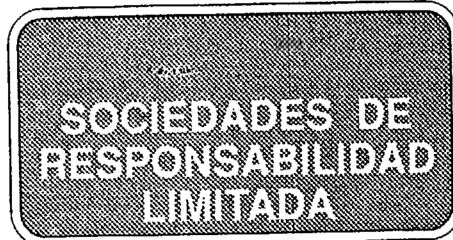
INTENDENCIA

FERNANDO PAGALDAY

EDICTO.- Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Tacuarembó de Primer Turno, dictada en autos Lucas, Néstor y Kaufman, Eduardo c./ BUTAFUOCO, JUAN ALBERICO "Juicio Ejecutivo" (Ficha A. 945/82), se hace saber que el día 30 de junio de 1992, a las 15 horas, en las puertas de este Juzgado, por intermedio del martillero don Fernando Pagalday, Mat. 4318, RUC 190057060012, presidiendo la diligencia el Sr. Alguacil, asistido por la Sra. Actuaria, se procederá a la venta en pública subasta del siguiente bien inmueble: Una fracción de terreno y construcciones, sita en la Primera Sección Judicial de Tacuarembó, Padrón Nº 7151, con una superficie de 143 metros, ubicada en calle Solís Nº 239. Base: 2/3 partes de su tasación o sean N$ 5.666.600.

Se previene: 1º) Que el mejor postor deberá oblar en el acto de aceptársele su oferta el 20% de la misma. 2º) Que los gastos de escrituración (comisión del rematador, Acordada 7139, más IVA), serán por cuenta del comprador. 3º) Que los títulos del inmueble a rematarse se encuentran de manifiesto en la Oficina Actuaria de este Juzgado; y 4º) Deberán presentarse antes de la subasta los certificados de los distintos Registros Públicos, relativos al inmueble de autos. - Tacuarembó, 12 de mayo de 1992. - Dra. Danila Luque, Actuaria Adjunta.

20) N$ 55.000,00 5/pub 24407 Jun 02- v Jun 08



I.C.A. - I.C.I. S.R.L.

CESION DE CUOTA SOCIAL Y MODIFICACION DE CONTRATO

Contrato: 31 de marzo de 1992.
Inscripción: Registro de Comercio de Soriano Nº 28, Fº 95 del Libro de Contratos.
Cedente: JORGE JUAN BALSEIRO SAVIO (todas las cuotas.
Cesionarios: Dominga Bautes De La Fuente de Mary (588 cuotas); Juan Ramón Bruno Rossi (293 cuotas); Carlos Buzúm Crivvoblosca (1 cuota); Mariana Sofía Ortiz Haedo (1 cuotas); y Carlos Esteban Bentancour Rivas (1 cuota).
Modificación: A partir del 1º/4/1992, la administración y uso de la firma social será ejercida por Juan Ramón Bruno Rossi y Dominga Bautes De La Fuente de Mary, actuando conjuntamente.

22) N$ 79.800,00 1/pub 23720 Jun 02- v Jun 02

ERRAZU LTDA.

Contrato: 24/3/1992.
Inscripción: Nº 408, Fo. 1587 a 1589 v., Lo. 3.
Socios: ALVARO LUIS ECHARTEA IGLESIAS, ANA MARIA IGLESIAS LEIS.
Capital: N$ 1:700.000.
Objeto: Explotación de todo tipo de negocios; toda clase de operacions con bienes inmuebles.
Administración: Alvaro Luis Echartea.
Plazo: 30 años.
Domicilio: Montevideo.

22) N$ 34.200,00 1/pub 23832 Jun 02- v Jun 02

SUCESORES DE ANTONIO M. BUSCO S.R.L.

Contrato: 1º de abril de 1992.
Inscripción: Nº 52, Fo. 194/200 - Reg.Púb. de Colonia.
Socios: SILES ELVIRA FERRARI, ESTELLA TERESA BUSCO y SILES GLENDA BUSCO.
Objeto: Periódico, Imprenta, Tipografía, Publicidad.
Capital: N$ 10:000.000.
Administración: Indistinta, de cualquiera de las socias; y conjunta para algunos actos (cláusula décimo).

22) N$ 34.200,00 1/pub 23870 Jun 02- v Jun 02

POLIBREN LTDA.

Contrato: 9 de abril de 1992.
Inscripción: Nº 33 del folio 134 al 137 inclusive.
Socios: JUAN CARLOS ROSALES AGUILERA y MILTON AGUSTIN ROSALES FERREIRA.
Objeto: Consultoría en organización y administración de empresas.
Capital: N$ 2:000.000.
Plazo: 2 años.
Domicilio: 25 de Mayo Nº 117.
Administración: Juan C. Rosales.

22) N$ 34.200,00 1/pub 23878 Jun 02- v Jun 02

INFORMATICA Y ADMINISTRACION S.R.L.

Contrato: 20 de abril de 1992.
Inscripción: Nº 34 del folio 138 al 140 inclusive.
Socios: MARIA CRISTINA LOPEZ ISASA y NELSI ISASA DO SANTOS.
Objeto: Prestación de servicios técnico-administrativos.
Capital: N$ 2:000.000.
Plazo: 2 años.
Domicilio: 25 de Mayo Nº 117.
Administración: María Cristina López.
22) N$ 34.200,00 1/pub 23879 Jun 02- v Jun 02

LAS MARIAS Y ASOCIADOS S.R.L.

Contrato: 30/4/1992.
Registro: Nº 90 Fº 323 al 327 Lº 31. Maldonado.
Socios y cuotas: CARLOS ALBERTO CARNEVALE (360 cuotas); HELMA MARIA SARTHOU (360 cuotas), MARCELO CARLOS ANTONIO CARNEVALE (240 cuotas) y HUGO ANTONIO SKAF (240 cuotas).
Capital: N$ 60:000.000 m/n.
Objeto: Industrialización y comercialización en todas sus formas de todo lo referente a la construcción de inmuebles, afines y accesorios. Contrucción, compra, venta, arrendamiento, administración y toda clase de operaciones con inmuebles y comercialización de los mismos, cualquiera sea la modalidad. En el expresado giro podrá actuar por si o asociado o en participación con terceros particulares o empresarios dedicados o no a iguales o similares actividades. Cualquier actividad relacionada a la agropecuaria y afines, importación y exportación de alimentos y su comercialización. En cumplimiento del objeto, la sociedad podrá realizar toda clase de actos ya fueren de naturaleza civil, comercial o de cualquier índole y realizar todas las actividades afines con el objeto y aquellas que fueren anexas o complementarias del mismo, pudiendo importar y exportar cualquier tipo de bienes relacionados directa o indirectamente con el objeto social.
Plazo: 20 años prorrogable.
Administración: Carlos Alberto Carnevale y Marcelo Carlos Antonio Carnevale indistintamente.
Domicilio: Maldonado.
22) N$ 125.400,00 1/pub 23886 Jun 02- v Jun 02

LOS NOQUES LTDA.

Socios: JUAN ALBERTO SCHAFFNER BOURDA, MARIA DOLORES RAMIREZ RAMIREZ.
Objeto: Explotación Agropecuaria.
Domicilio: Treinta y Tres.
Plazo: 30 años.
Capital: N$ 2:000.000,00 m/n.
Administración: Juan Alberto Schaffner Bourda.
Inscripción: Reg. Comercio T. y Tres Nº 27 Fº 110/12 Lº 30.
22) N$ 34.200,00 1/pub 23893 Jun 02- v Jun 02

SAMART LTDA.
CESION DE CUOTA Y MODIFICACION DE CONTRATO

Contrato: 15 de julio de 1991.
Inscripción: Nº 38 Fº 156/58 Lº 37 Contratos.
Cedentes: CRISTINA y EDUARDO SARAVIA LACURCIA (total de sus participaciones sociales).
Cesionario: Norma Iris Rodríguez Ramírez y María Lucía Martínez Veloz.
Administración: Indistinta y conjunta para contraer deudas con garantía hipotecaria y prendaria y enajenar bienes muebles e inmuebles de la sociedad.
22) N$ 45.600,00 1/pub 23894 Jun 02- v Jun 02

SPIVO S.R.L.

Fecha: 4/5/92.
Socios: SERGIO MARCEL SPINELLI MARTINO casado AIDA BRENDA TELLECHEA, JOSEF VOGEL ROSENBAUM casado ESTHER PELIART.

Giro: Intermediación y fabricación en compra-venta mercaderías.
Domicilio: Ciudad.
Capital: N$ 1:600.000.
Plazo: 30 años.
Administración: Indistinta.
Inscripción: Nº 535 Fº 1938 1. 2.
22) N$ 34.200,00 1/pub 23899 Jun 02- v Jun 02

HORACIO FERMIDA LTDA.
CESION DE CUOTAS SOCIALES Y MODIFICACION DE CONTRATO

Fecha: 30 de octubre de 1991.
Cedentes: CECILIA, HORACIO, MARIA LAURA, MARIA ISABEL, MARIA GABRIELA HERMIDA BRUNO, y HORACIO HERMIDA BARREIRO.
Cesionarios: Cecilia, Horacio, María Isabel, María Laura y María Gabriela Hermida Bruno, cada uno con dos cuotas sociales, y Horacio Hermida Barreiro con diez cuotas sociales.
Modificación: Dirección y Administración: María Isabel y Cecilia Hermida Bruno en forma conjunta o indistintamente.
Inscripción: Registro Público y General de Comercio Nº 1982 del Fº 6671 al Fº 6674 del Libro Nº 3 el 10 de diciembre de 1991.
22) N$ 68.400,00 1/pub 23910 Jun 02- v Jun 02

U.R.A. S.R.L.

Contrato: 20/1/92.
Inscripción: Nº 81 Fº 299 al 302v. Lº Nº 2 de Contratos.
Socios: VLADIMIR IVANOVICH PETROV, ALEXANDRE MIKHAILOVICH PODSHCHEKOLDIN, NATALIA TIUGAEVA, JORGE EDUARDO BOGGIO CATALOGNE, RAUL HUMBERTO TARINO FERRIOLO y WALTER ANTENOR SILVA LEDESMA.
Objeto: Importación, exportación, comercialización e industrialización de materias primas, mercaderías y servicios.
Plazo: 20 años prorrogables.
Administración: 2 socios cualesquiera debiendo ser siempre uno de nacionalidad rusa y otro uruguayo.
Capital: N$ 1:200.000.
Domicilio: Montevideo.
22) N$ 57.000,00 1/pub 23912 Jun 02- v Jun 02

R. PASINI E HIJO LTDA.

Socios:
LEONARDO PASINI, FRANCISCO PASINI, HILDA DIAZ.
Domicilio: (Uruguayana 3194/502).
Objeto: Industria Metalúrgica.
Plazo: 30 años.
Capital: N$ 27:000.000.
Administración: Indistinta.
Contrato: 5/ 5/92.
Inscripción: Nº 592, Fo. 2241, Lo. 1.
22) N$ 34.200,00 1/pub 23923 Jun 02- v Jun 02

SEBI LTDA.

Contrato: 11 de febrero de 1992.
Inscripción: Nº 188, Fº.728, Lº 3, Legajo 1357/92.
Objeto: Venta artículos de tienda y anexos y Servicio de marmolería y anexos.
Plazo: 10 años prorrogables.
Administración: Indistinta.
Capital: N$ 800.000 dividido en 40 cuotas de N$ 20.000.
Domicilio: Montevideo.
Socios: BEATRIZ SINGER GALPERN, SERGIO HUGO SCHWARTZ SINGER.
22) N$ 34.200,00 1/pub 23924 Jun 02- v Jun 02

LA HORQUILLA LIMITADA

Contrato: 24 de abril de 1992.
Inscripto: Registro Público de Comercio de Rivera Nº 22, Fº 84 a 87 el 6/5/92.
Socios: LUIS CARLOS NUNES D'AURIA, SUZANA HELENA CUSTODIO TUBINO.
Capital: N$ 20:000.000.
Plazo: 25 años.
Objeto: Comercialización y anexos en el ramo del petróleo y hotelería.
Administración: Luis Carlos Nunes D'Auria.
Domicilio: Figueroa Nº 1090, apartamento 1003, Rivera.
22) N$ 45.600,00 1/pub 23941 Jun 02- v Jun 02

SERGAN S.R.L.
CESION DE CUOTAS
Contrato: 19 de junio de 1991.
Inscripción: Nº 135 Fº 462 a 466 Lº de Contratos de Cesión de Cuota.
Cedentes: HECTOR VICTOR CALLERO LECUNA y FILOMENA GLADYS LOMBARDO VOLPE.
Cesionarios: Giuseppe del Carmen Gentile Chechile y Hugo Cono Parodi Cluzet.
Integración actual: Giuseppe del Carmen Gentile Chechile 50 cuotas, Hugo Cono Parodi Cluzet, 50 cuotas.
Administración: Indistinta y conjuntamente según el caso.
22) N$ 68.400,00 1/pub 23942 Jun 02- v Jun 02

JUKA LTDA.

Contrato: 9/4/1992.
Inscripción: Nº 556, Registro Público y General de Comercio, Nº 546, folio 2021 al 2024, Libro 2 de Contratos. Legajo 3643/92.
Socios: JULIO JOSE BERNARDI MORO y CHARLES REGINALD CORREA WHEELER.
Objeto: Gira en el ramo de bar, restaurante, servicio comida.
Domicilio: Montevideo.
Plazo: 30 años a partir del contrato.
Capital: N$ 1:700.000, por mitades (50% cada socio).
Administración: Ambos socios indistintamente.
22) N$ 45.600,00 1/pub 23945 Jun 02- v Jun 02

INTERREP S.R.L.
Contrato: 19/03/1992.
Inscripción: Nº 460, Fo. 1771, Lo. 3 de Contratos.
Socios: ILDEFONSO GUALBERTO BLANCO FISAS, ALFREDO GUILLERMO COLUCCI GUADALUPE y CLAUDIO JOSE MAYER SEGURA.
Capital: N$ 3:000.000.
Objeto: Representaciones, importaciones y exportaciones. Administración y explotación de hoteles, restaurantes, bares y afines.
Administración: 2 de los socios en forma conjunta.
Plazo: 30 años.
Domicilio: Montevideo.
22) N$ 45.600,00 1/pub 23946 Jun 02- v Jun 02

BESIO S.R.L.
Contrato: 25/3/1992.
Inscripción: Nº 27, Fo. 95 del Tomo XXI, Año 1992, el 9/4/92.
Denominación: BESIO S.R.L.
Objeto: Explotación, elaboración, industrialización, fabricación, comercialización, importación y exportación de toda clase de bienes, así como también la prestación de toda clase de servicios, especialmente en el ramo de expedición y venta de combustibles, lubricantes y afines.
Domicilio: San José. Sede: Ruta Nº 11, Km. 78,500 San José.
Plazo: 30 años.
Socios: HUGO MARIO BESIO CERIANI y BRENDA ESTHER NOYA NIEVAS.
Capital: N$ 60:000.000, correspondiendo 30 cuotas de N$ 500.000 a cada socio.
22) N$ 68.400,00 1/pub 23948 Jun 02- v Jun 02

LA RIVERA S.R.L.

Contrato: 13/3/1992.
Inscripción: Nº 40 Fº 144 al Fº 146 año 1992 el 19/3/92.
Denominación: La Rivera S. R. L.
Objeto: Explotación, elaboración, industrialización, fabricación, comercialización, importación y exportación de toda clase de bienes, así como también la prestación de toda clase de servicios.
Domicilio: Santa Lucía. Sede: Rivera Nº 431 Santa Lucía.
Plazo: 30 años.
Socios: CESAR FERNANDO MASSIMINO MEDERO y ALEX ROBERT MUÑOZ DELGADO.
Capital: N$ 6:000.000, correspondiendo 30 cuotas de N$ 100.000 a cada socio.
22) N$ 57.000,00 1/pub 23949 Jun 02- v Jun 02

RUIMAR S.R.L.
Contrato: 21/2/1992.
Inscripción: Nº 41 Fº 147 al Fº 150 año 1992 el 19/3/92.
Denominación: Ruimar S.R.L.
Objeto: Explotación, elaboración, industrialización, fabricación, comercialización, importación y exportación de toda clase de bienes, así como también la prestación de toda clase de servicios, especialmente en el transporte de pasajeros, nacional y/o internacional.
Domicilio: Santa Lucía. Sede: Artigas Nº 633 Santa Lucía.
Plazo: 30 años.

Socios: MILTON RUIZ BERTI, MARIA CRISTINA GALLEGO BARREIRO, LEONARDO DANIEL MARTINEZ RUIZ.
Capital: N$ 12:000.000, correspondiendo 60 cuotas de N$ 100.000 a Milton Ruiz Berti, y 30 cuotas de N$ 100.000 a cada uno de los demás socios.
22) N$ 68.400,00 1/pub 23950 Jun 02- v Jun 02

FRESH S.R.L.

Contrato: 14/5/92.
Inscripción: Nº 579, folio 2251 a 2254 v., Libro 3.
Socios: ENRIQUE POSE y MANUEL DELORRIO.
Capital: N$ 2:000.000 en 10 cuotas de N$ 200.000; 5 cuotas a cada socio.
Objeto: Industrialización, producción, comercialización, importación, exportación y representación de artículos de refrigeración, electricidad, electrónica y computación.
Plazo: 10 años.
Domicilio: Montevideo.
Administración: Indistinta.
22) N$ 45.600,00 1/pub 23952 Jun 02- v Jun 02

VINERIA ROSA S.R.L.

Contrato: 8/5/92.
Inscripción: Nº 551, del folio 2154 al 2156 vto., del Libro 3.
Socios: ISIDRO ASTARIZ PEDRUELLO y GLADYS VIVAS VELAZQUEZ.
Administración: Gladys Vivas.
Capital: N$ 2:000.000 (100 cuotas de N$ 20.000 cada una).
Objeto: Explotación en el ramo de vinería y afines, anexos y derivados, importaciones, exportaciones, representaciones, comisiones, consignaciones.
Domicilio: Ciudad de Montevideo.
Plazo: 6 años, prorrogable.

<PIEC> 22) N$ 45.600,00 1/pub 23955 Jun 02- v Jun 02

ESTUDIO CONTABLE MATO-LOPEZ LTDA.

Contrato: 1º de febrero de 1992.
Socios: DANIEL MATO SAYAGUES y EDINSON LOPEZ MIRANDA.
Domicilio: Montevideo.
Inscripción: Nº 139 Fº 519 al 523 Lº Nº 2.
Plazo: 30 años.
Objeto: Estudio Contable.
Administración: Indistinta.
Capital: N$ 1:000.000, corresponden 50 cuotas de N$ 10.000,00 a c/socio.
22) N$ 34.200,00 1/pub 23972 Jun 02- v Jun 02

EL RINCON S.R.L.

Contrato: 30 de setiembre de 1991.
Socios: MERCEDES CASTRO DA COSTA y MIRTHA ACOSTA BATALLA.
Domicilio: Montevideo.
Inscripción: Nº 1752, Fo. 5799 al 5802, Lo. Nº 3.
Plazo: 10 años, prorrogable cada dos años.
Objeto: Comercio ramo de confecciones, arreglos y ventas de prendas de vestir.
Administración: Indistinta.
Capital: N$ 1:000.000.
Corresponden 5 cuotas de N$ 100.000 a cada socio.
22) N$ 45.600,00 1/pub 23973 Jun 02- v Jun 02

MAC EACHEN LTDA.
CESION DE CUOTAS

Contrato: 22 de abril de 1992.
Inscripción: Nº 571 Fº 2160/63 Lº 1.
Cedentes: RICARDO JOSE MATONTI BENEVENTO, EDGARDO BENTOS SILVEIRA.
Cesionarios: Víctor Saúl Ortíz Cardozo, María Silvana Moreira Araújo.
Administración: María Silvana Moreira Araújo.
22) N$ 34.200,00 1/pub 23976 Jun 02- v Jun 02

EL TOBOSO S.R.L.

Contrato: 28/4/1992.
Inscripción: Nº 480, Fº 1852/1855v., Lº 3.
Socios: RAFAEL MARIA KATZENSTEIN BERRO y RENEE YAZNEL BERMUDEZ MARTINEZ.
Objeto: Venta de artículos de papelería, libros regalos, cigarrillos y golosinas.
Plazo: 30 años.
Capital: N$ 1:700.000.
Domicilio: Montevideo.
Administración: Reneé Yaznel Bermúdez Martínez, en forma exclusiva.
22) N$ 45.600,00 1/pub 23980 Jun 02- v Jun 02

ZAGREB LTDA.
CESION DE CUOTA

Contrato: 31 de marzo de 1989.
Inscripción: Nº 320 Fº 1259 Lº 3 de Contratos.
Cedentes: CARLOS BARBEROUSSE, MARIA CARRARA, ANTONIO SERE.
Cesionarios: Ma. del Rosario Rubio de Bartesaghi, Rafael Bartesaghi, Annie Hareau.
50 % Capital Social.
22) N$ 341.000,00 10/pub 23983 Jun 02- v Jun 15

TAWAL S.R.L.
Cesión de Cuota

Contrato: 6/4/92.
Inscripción: Nº 636, Fo. 2402, Lo. 1 Contratos. Legajo: 2978/91.
Cedente/s: ADRIANA LISET y SANDRA GABRIELA TABAREZ PEREZ.
Cesionario/s: Walter Tabares Magariños.
Cuotas cedidas: 5% capital.
22) N$ 34.200,00 10/pub 23986 Jun 02- v Jun 15

MECA S.R.L.
Cesión de Cuota y Modificación

Contrato: 6/4/92.
Inscripción: Nº 576, Fo. 2092, Lo. 2 Contratos. Legajo 3659/92.
Cedente/s: CARLOS HUGO NUÑEZ, FATIMA ORTEGA CAMACHO, JUAN PEDRO TABARES MAGARIÑOS, SANDRA GABRIELA y ADRIANA LISET TABAREZ PEREZ.
Cesionario/s: Walter Tabares Magariños y Eva Daniela Tabárez Núñez.
Cuotas: 1 Walter Tabares y 2 Eva Tabárez.
Modificación: Plazo: 30 años.
Administración: Walter Tabares y Eva Tabárez, indistinta.
22) N$ 45.600,00 1/pub 23987 Jun 02- v Jun 02

DELTA SEG. LTDA.

Contrato: 21/10/1991.
Inscripción: Nº 17/11/91, Nº 1736 del Fº 6869 al Fº 6871 v. del Lº Nº 1 Leg. Nº 10600/91.
Objeto: Servicios de custodia a transporte de valores, a locales y/o a personas, vigilancia, serenos, transporte de valores, consultoría de seguridad y afines.
Socios: MARIA VICTORIA ORTIZ PRIETO y PEDRO WASHINGTON ESTEBES BONIN.
Domicilio: Montevideo.
Capital: N$ 752.000.
Plazo: 2 años.
Administración: María Victoria Ortíz Prieto.
22) N$ 45.600,00 1/pub 23988 Jun 02- v Jun 02

GERONIMO LIMITADA
Cesión de Cuotas Sociales y Modificación de Contrato

Contrato: 11/setiembre 1991.
Registro: Nº 1471, Fo. 5887 al Fo. 5889, Lo. 1.
Cedente/s: EDUARDO VELAZQUEZ.
Cesionario/s: Lunez Velázquez y Darío O. Gerónimo Velázquez.
Precio: N$ 2:000.000.
Plazo: 20 años.
Socios actuales: Eduardo E. Velázquez 8 cuotas, Lunez D. Velázquez 6 cuotas, Darío O. Gerónimo 6 cuotas.
22) N$ 78.000,00 1/pub 24024 Jun 02- v Jun 02

"ATLANTIDA MUNDO VISION S.R.L."

Contrato: Montevideo, 10/4/92.
Inscripción: Nº 593, Fº 2154, Lº 2, Legajo 3730/92.
Socios: CARLOS ALBERTO SOSA ABREO y GUSTAVO GABRIEL SOSA GIUSTI.
Capital: N$ 5:000.000,00.
Administración: Carlos Alberto Sosa Abreo.
Objeto: Asesoramiento técnico y profesional de empresas.
Domicilio: Montevideo.
Plazo: 30 años.
22) N$ 34.200,00 1/pub 24075 Jun 02- v Jun 02

LA GIRALDA LIMITADA
Cesión de Cuotas

Inscripción: Nº 98, Fo. 319 vto., Lo. 4.
Cedente/s: WILSON MAGALLANES ABERO y OLGA GLADYS PIEDRABUENA CABRERA.
Cesionario/s: Arnoldo Sergio Cozzi Moreira y María Seraida García Martínez.
Modifica Administración: 2 socios indistintamente.
22) N$ 34.200,00 1/pub 24077 Jun 02- v Jun 02

OFICINAS 18 DE JULIO S.R.L.
Cesión de Cuotas

Contrato del 2/5/90, Nº 1606, Fo. 6508, Lo. 3.
Cedente/s: ROBERTO JOVER ETCHEMENDY.
Cesionario/s: Virgilio Anselmo Cubitto Toriani.
22) N$ 22.800,00 1/pub 24081 Jun 02- v Jun 02

VROL S.R.L.

Contrato: 9 ABRIL 1992.
Inscripción: Nº 46, Fo. 169. Canelones.
Socios: OSCAR EGIDIO SATORNO SILVA, LILIAN NUÑEZ.
Administración: Oscar Satorno.
Plazo: 30 años.
Capital: N$ 10:000.000.
Objeto: Fletes, transportes, carga, mercaderías. Distribución encomiendas, cartas. Compraventa, distribución alimentos, bebidas, productos envasados, de granja. Bazar, tienda, mercería, papelería, zapatería, artículos hogar. Venta por mayor-menor. Arrendamiento bienes, servicios. Importaciones, Exportaciones.
Domicilio: La Paz.
22) N$ 45.600,00 1/pub 24112 Jun 02- v Jun 02

EL NENE S. R. L.

Contrato: 30/4/1992.
Inscripción: Nº 574, folios 2083 a 2086 v., Lº 2 Contratos, legajo 3657/92.
Socios: ORIBE MACHADO NODA y MIGUEL A. MORALES TOMBO.
Administración: Conjunta.
Capital: N$ 1:600.000,00.
Objeto: Almacén, supermercado, etc.
Domicilio: Montevideo.
Plazo: 20 años.
22) N$ 60.900,00 1/pub 24127 Jun 02- v Jun 02

LASS S.R.L.

Contrato: 28/4/92.
Inscripción: Nº 507 Fº 1963/1966v. Lº 3.
Objeto: Cantina Rotisería, Pizzería, Restaurant.
Domicilio: Montevideo.
Administración: Conjunta o indistintamente.
Plazo: 30 años.
Capital: N$ 4:000.000.
22) N$ 40.600,00 1/pub 24144 Jun 02- v Jun 02

SELHE LTDA.

Contrato: 7/4/92.
Inscripción: Nº 566, folios 2058 al 2060 del Libro 2.
Socios: JOSE LUIS y FERNANDO SELHAY ORTIZ.
Objeto: Comercio, distribución e industrialización de bienes y servicios en los ramos de madera, imprenta, etc.
Administración: Indistinta.
Capital: N$ 1:800.000.
Plazo: 6 años, prorrogable.
Domicilio: Montevideo.
22) N$ 60.900,00 1/pub 24166 Jun 02- v Jun 02

REDSOL S.R.L.

Contrato: 28/11/1991.
Inscripción: Nº 144, Fo. 561/563 del Lo. 3.
Socios: JORGE EDUARDO BUSIELLO MORO, MARTA LETIZIA RODRIGUEZ ZANELATTO, WASHINGTON ADOLFO FIERRO BENTANCOR.
Objeto: Distribución de cartas, encomiendas y cualquier documentación de que se trate, importaciones y exportaciones, transporte de mercaderías y pasajeros y contratación de servicios de personal para diversas funciones.
Domicilio: Montevideo.
Capital: N$ 3:000.000,00.
Administración: Marta Letizia Rodríguez Zanelatto.
22) N$ 81.200,00 1/pub 24171 Jun 02- v Jun 02

DROGUERIA PALADINO LIMITADA

1/4/92.
Inscripción: Nº 455, Fo. 1753 al 1757, Lo. 3.
Socios: LILL SMITH y VIVIAN LEGUISAMO.
Capital: N$ 1:592.000,00.
Cuotas: 80, 40 cuotas a cada socio.
Objeto: Farmacia y Droguería.
Plazo: 30 años.
Domicilio: Montevideo.
22) N$ 60.900,00 1/pub 24175 Jun 02- v Jun 02

MAMPACOR S.R.L.

Contrato: 20/4/92.
Inscripción: Nº 568, Fo. 2065 al 67, Lo. 2.
Socios: JAVIER HUGO MARTINEZ RODRIGUEZ y JORGE YURI RODRIGUEZ PRUSSO.
Objeto: Carpintería de Aluminio.
Domicilio: (Inglaterra Nº 1885).
Plazo: 30 años.
Capital: N$ 2:000.000.
Administración: Javier Hugo Martínez Rodríguez.
22) N$ 60.900,00 1/pub 24176 Jun 02- v Jun 02

W. E. SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA
Cesión de Cuotas Sociales

Fecha: 30/12/91.
Inscripción: Nº 328, Fo. 1290, Lo. 3.
Cedente/s: JUAN FRANCISCO ERRANDONEA DOBAL.
Cesionaria: Aída Rosa Rojlin Fridland.
Cuotas cedidas: 4.
22) N$ 40.600,00 1/pub 24177 Jun 02- v Jun 02

EL BOSQUE LIMITADA

Contrato: 6/1/1991.
Inscripción: Nº 41, Fo. 125 al 127, Año 1992.
Modificaciones: 1) Plazo: 20 años a partir del 6/1/1991; 2) Administración: Indistinta.
22) N$ 40.600,00 1/pub 24190 Jun 02- v Jun 02

ACRE LIMITADA
Modificación

Fecha: 6/3/92, Montevideo.
Inscripciones: Nº 438, Fo. 1664, Lo. 1, Legajo 8585/91.
Administración: Martín Astigarraga Canabal y Alvaro Carlos Oribe Rodríguez, indistintamente.
22) N$ 40.600,00 1/pub 24205 Jun 02- v Jun 02

SOLARI LTDA.

Fecha: 20/4/92.
Inscripción: Nº 592, del Fo. 2151 al Fo. 2153 vuelto del Lo. 2 de Contratos. Legajo 3729/92.
Socios: CARLOS ERNESTO BUSTELO MIÑO Y NELLY ROSSANA SOLARI FERNANDEZ.
Capital: N$ 4:000.000, dividido en 200 cuotas de N$ 20.000. C/socio 100 cuotas.
Objeto: Fabricación de juguetes y afines.
Plazo: 30 años.
Administración: Individual por el Sr. Carlos Bustelo Miño.
Domicilio: Montevideo.
22) N$ 81.200,00 1/pub 24207 Jun 02- v Jun 02

CENTRO MEDICO PIEDRAS LTDA.
C.E.M.P. LTDA.)

Contrato: 9 de marzo de 1992.
Inscripción: Nº 61, Fo. 221/225, Canelones.
Socios: MARIA DEL ROSARIO MARQUEZ; ERNESTO MOREIRA; ANA MARIA RODRIGUEZ ALVAREZ; AUGUSTO SEIJA y PEDRO ABUCHALJA.
Capital: N$ 2:000.000.
Objeto: Asistencia médica; diagnóstico; asistencia y tratamiento médico; análisis clínicos en general.
Administración: Uno cualquiera de los socios designado por mayoría.
Plazo: 30 años.
22) N$ 81.200,00 1/pub 24208 Jun 02- v Jun 02

DAGUI LTDA.
Cesión de Cuota

Contrato: 19/2/92.
Inscripción: Nº 478, Fo. 1716/18, Lo. 2.
Cedente/s: HUGO BRABO COUSILLAS.
[illegible]aria/s: Blanca Susana Ruiz Ferreira.
[illegible]: Cesión 5 cuotas.
[illegible] 40.600,00 1/pub 24209 Jun 02- v Jun 02

DELMAR S.R.L.

Contrato: 31/12/91.
Inscripción: Nº 47, Fo. 173/175 vto., Lo. 2 (Legajo 355/92) el 16/1/92.
Socios: GONZALEZ LOPEZ, DELMIRO y PAREDES CASAL, AURORA.
Objeto: Venta de combustibles, carburantes, aceite, grasa para lubricación, venta de accesorios y repuestos, etc., y en general todo tipo de servicio para la industria automotriz.
Capital: N$ 2:000.000,00.
Plazo: 30 años.
Administración: Indistinta.
Domicilio: Cambay 2504, Montevideo.
22) N$ 81.200,00 1/pub 24210 Jun 02- v Jun 02

PANADERIA ESPONDA LIMITADA
Modificación de Contrato

Documento: 14/5/92.
Registro: Nº 566, Fo. 2207, Lo. 3.
Plazo: 15 años a contar del 1º/4/90.
22) N$ 40.600,00 1/pub 24233 Jun 02- v Jun 02

TOMA UNO PRODUCCIONES S.R.L.

Contrato: 23/04/92.
Inscripción: R.P.G.C., Nº 525, Fo. 2032, Lo. 3. Legajo 3545/92.
Socios: JOSE FERNANDO FASCIOLI GARCIA; PABLO PEREZ VEIGA.
Capital: N$ 2:000.000.
Objeto: Realizar por cuenta propia o de terceros la comercialización, distribución, industrialización, venta, importación, exportación, de publicidad y producciones en audio, video y cine, agencia de publicidad, sello discográfico, producción de eventos y espectáculos, creación de bandas sonoras, alquiler de equipo técnico para audio, video e iluminación, di seño gráfico, relización de maquetas y escenografías.
Domicilio: Montevideo.
Administración: Indistinta. Actos de disposición: Conjunta. Plazo: 2 años, prorrogable.
22) N$ 121.800,00 1/pub 24234 Jun 02- v Jun 02

PARUB LTDA.
Rectificación y Ratificación del Contrato Social

Inscripción: Registro Público y General de Comercio con el Nº 1825, Fo. 7216 al Fo. 7217 del Libro 1 de Contratos.
Fecha del Contrato: 2/12/1992.
22) N$ 40.600,00 1/pub 24239 Jun 02- v Jun 02

VIVERO LA CABAÑA S.R.L.

Contrato: 15 mayo 1992.
Socios: ANDREA CECILIA RAZABONI RECUERO y SERGIO ROBERT DUTRA MARCHISIO.
Capital: N$ 1:700.000, integrado en partes iguales.
Administración: Indistinta.
Objeto: Vivero, comercialización de plantas.
Plazo: Diez años.
Domicilio: Montevideo.
Inscripción: Nº 624, Fo. 2269 al 2272, Lo. 2.
22) N$ 60.900,00 1/pub 24250 Jun 02- v Jun 02

ARGOZ INTERNACIONAL LTDA.

Contrato: 15 mayo 1992.
Socios: MARIA DE LOS ANGELES MEDEROS SILVEIRA y ELSA SUSANA RECTO CARRIO.
Capital: N$ 1:700.000, integrado en partes iguales.
Administración: Indistinta.
Objeto: Importación, Exportación, distribución, transporte e industrialización de todo tipo de mercaderías y servicios.
Plazo: Cinco años.
Domicilio: Montevideo.
Inscripción: Nº 635, Fo. 2315 al 2319, Lo. 2.
22) N$ 60.900,00 10/pub 24251 Jun 02- v Jun 15

DALER S.R.L.

Contrato: 27/4/92.
Inscripción: Nº 563, Fo. 2198, Lo. 3 de Contratos.
Industrialización y Comercialización de toda clase de mercaderías.
Socios: HERNAN Y ALVARO CRAVERO.
Capital: N$ 1:600.000.
Plazo: 30 años.
Administración: Indistinta.
Domicilio: Montevideo.
22) N$ 60.900,00 1/pub 24252 Jun 02- v Jun 02

WANDA LIMITADA

Contrato: 22/4/92.
Inscripción: Nº 444, Fo. 1713, Lo. 3 de Contratos.
Objeto: Industria gráfica.
Socios: CARMEN MORENO ECHETTO Y MARIA BELKIS POSE PEREYRA.
Capital: N$ 1:600.000.
Plazo: 10 años.
Administración: María Belkis Pose.
Domicilio: Montevideo.
22) N$ 60.900,00 1/pub 24253 Jun 02- v Jun 02

GLITTER LTDA.

Contrato: 18/3/92.
Inscripción: Nº 573, fº 2079 al 2080 del Libro 2 de Contratos, el 7/5/92.
Socios: CARLOS ANTONIO FRANCISCO QUIÑONES FULLGRAF y GONZALO MANUEL IBARRA SANCHEZ.
Administración: Indistinta.
Objeto: Servicios generales.
Capital: N$ 1:800.000.00.
Plazo: 30 años.
Domicilio: Montevideo.
22) N$ 60.900,00 1/pub 24254 Jun 02- v Jun 02

CRISCAR S.R.L.

Fecha: 22/4/92.

Inscripción: Nº 570, Fº 2.072v., Lº 2, Legajo Nº 3653/92.
Socios: CRISTINA BARRIOS y CARLOS GONZALEZ.
Objeto: Almacén y fiambrería, frutería y verdulería.
Administración: indistinta.
Capital: N$ 5:000.000.
Plazo: 30 años.
Domicilio: Montevideo.
22) N$ 60.900,00 1/pub 24266 Jun 02- v Jun 02

CONVIAL S.R.L.

Contrato: 4 de marzo de 1992.
Socios: ALBA FERNANDEZ, MARIA BAYARDO, ADRIANA TRIAS.
Objeto: Arrendamiento de Maquinaria.
Domicilio: Montevideo.
Plazo: 30 años.
Administración: Alba Fernández.
Inscripción: Registro de Comercio Nº 348, Fº 1361, Lº 3 de Contratos.
22) N$ 60.900,00 1/pub 24274 Jun 02- v Jun 02

AGROPOOL ORIENTAL LTDA.

Contrato: 19 de mayo 1992. - Inscripción: Nº 634, Fº 2309 al 2314v, Lº 2 Contratos el 20/5/92, Legajo Nº 3855/92.
Socios: JARBAS PIRES MACHADO y ANA LUIZA WOMMER MACHADO.
Objeto: Selección y contratación de personal para empresas. Servicios. Negocios inmobiliarios. Importación y Exportación.
Domicilio: Montevideo.
Plazo: 20 años prorrogables.
Capital: N$ 6:000.000 dividido en 100 cuotas de N$ 60.000 c/u, corresponden 50 cuotas a cada socio.
Administración y representación: Indistinta.
22) N$ 101.500,00 1/pub 24278 Jun 02- v Jun 02

SMEC LIMITADA

Cesión de cuota y modificación: 12/5/92.Inscripción: Nº 578, Fº 2101, Lº 2 de Contratos.
GISELLE TERESITA LICIO cedió el 5 % del capital a José Enrique Azpiroz.
Se elevó el capital social a N$ 2:000.000.
Se estableció como plazo de la sociedad 30 años.
Socios administradores: Nelson Diego Otazú y José Enrique Azpiroz, indistintamente.
22) N$ 81.200,00 1/pub 24284 Jun 02- v Jun 02

M & S LIMITADA

Contrato: 23/3/92.
Inscripción: Nº 558, Fº 2029, Lº 2 de Contratos.
Socios: WALTER ROQUE LEYMONIE CHAURE y MARIA MARGARITA SCARONI TRIAS.
Objeto: Procesamiento de textos, imágenes e información por medios electrónicos.
Capital: N$ 5:000.000, aportado por mitades.
Domicilio: Montevideo.
Administración: Ambos socios, indistintamente.
22) N$ 60.900,00 1/pub 24285 Jun 02- v Jun 02

EXCELSIOR LTDA.
MODIFICACION DE CONTRATO - ART. 4 PLAZO
Contrato: 18/3/92.
Inscripción Registro Público y General de Comercio: 8 de mayo de 1992, con el Nº 628 del Fº 2374 al Fº 2376v. del libro Nº 1 de Contratos, Legajo Nº 10668/91.
Plazo: Diez años a contar del día veintidós de febrero de mil novecientos noventa y dos.
22) N$ 81.200,00 1/pub 24298 Jun 02- v Jun 02

ARIMART S.R.L.
Contrato: 16/3/92.
Inscripción en el Reg. Público y General de Comercio Nº 548 Fº 1990, Lº 2.
Socios: ARIEL MACHADO MOREIRA y MARIELA ELIZABETH TESEIRA FERREIRA.
Domicilio: Montevideo.
Capital: N$ 1:700.000.
Plazo: 2 años prorrogables.
Administración: Ariel Machado.
Objeto: Intermediación de servicios y compraventa de materiales usados.
22) N$ 60.900,00 1/pub 24299 Jun 02- v Jun 02

MORAZUL S.R.L.
Contrato: 2/12/1991.
Inscripción: Reg. de Comercio: Nº 136, Fo. 477, Lo. 1, Def. Nº 3, Fo. 8, Lo. 4.
Socios: DANIEL CHARQUERO, RICAARDO CHARQUERO, ADRIANA CHARQUERO Y PABLO CHARQUERO (menor con venia).
Objeto: Transporte internacional, Agencia de Viajes, Excursiones, Alquiler de Omnibus.
Domicilio: Montevideo.
Plazo: 30 años.
Capital: N$ 1:200.000 (30 cuotas de N$ 10.000 a cada uno).
Administración: Daniel Charquero, Ricardo Charquero y Adriana Charquero indistintamente.
Legajo: 683/92.
22) N$ 81.200,00 1/pub 24303 Jun 02- v Jun 02

MI TIO S.R.L.
Contrato: 30/4/92. Inscripción: Nº 607, Fo. 2208, Lo. 2.
Socios: GUSTAVO RUIZ DIAZ - ALICIA DE MARCO.
Objeto: Almacén.
Plazo: 20 años.
Domicilio: Montevideo.
Capital: N$ 2:000.000.
Administración: Indistinta.
22) N$ 40.600,00 1/pub 24304 Jun 02- v Jun 02

LA VIRGEN LTDA.
Cesión de Cuotas
Contrato: 26/4/91.
Registro: Nº 487, Fo. 1749, Lo. 2.
Cedente/s: MANUEL MANDEL.
Cesionaria/s: Susana Vignoli.
22) N$ 40.600,00 1/pub 24305 Jun 02- v Jun 02

FOJO HNOS. LTDA.
Cesión de Cuotas
Contrato: 20/10/91.
Registro: Nº 1547, Fo. 5797, Lo. 2.
Cedente/s: JOSE FOJO.
Cesionaria/s: María Fojo.
22) N$ 40.600,00 1/pub 24306 Jun 02- v Jun 02

JET COLOR LTDA.
Contrato: 29/4/92.
Inscripción: Nº 544, folio 1976, Lo. 2.
Domicilio: Montevideo.
Socios: ALFREDO ACUÑA (32 cuotas: 40%) y BASILIO MAKAR DE LA PUENTE (48 cuotas: 60%).
Capital: N$ 1:600.000.
Objeto: Industria fotomecánica, importación y exportación.
Administración: Indistinta.
Plazo: 30 años.
22) N$ 60.900,00 1/pub 24307 Jun 02- v Jun 02

DISPA LTDA.
Contrato: 28/4/1992.
Comercio: Nº 535, fo. 2069 al 2071, Lo. 3. Legajo Nº 3552/92.
Socios: ABRAHAM JORGE NADLER ARTENSZTEIN y PABLO ENRIQUE MANDEL DAITELBAUNN.
Administración: Indistinta.
Domicilio: Montevideo.
Capital: N$ 1:598.000.
Plazo: 10 años y dos prórrogas de 10 años cada una.
Objeto: Comercialización y distribución de papel, cartulina y afines.
22) N$ 60.900,00 1/pub 24308 Jun 02- v Jun 02

MONTECHIFF LTDA.
Modificación de Contrato
Registro: Nº 667, Fj. 2529 a Fj. 2532.
Socios: ENRIQUE MONTEAGUDO CAMAÑO y CECILIA CHIFLET DEAMBROSIO.
Objeto Ampliación de Contrato: Servicio de Vigilancia, Seguridad, Serenos, Transporte de Valores.
Domicilio: Montevideo.
Válido por dos años.
22) N$ 60.900,00 1/pub 24310 Jun 02- v Jun 02

KRASNA S.R.L.
Cesión de Cuotas y Modificación
Contrato: 31/1/92.
Inscripción: Nº 152, Fo. 539-541, Lo. 1.
Cedente/s: MARIA MERCEDES BERGERET CARRAU (10 cuotas).
Cesionario: Pablo García Bergeret.
Administración: Pablo García Bergeret.
22) N$ 40.600,00 1/pub 24323 Jun 02- v Jun 02

BUDAPEST LTDA.
Modificación
Contrato: 19 febrero 1988.
Inscripción: Nº 694, Fo. 2505 v., Lo. 2.
Administración y representación: Juan Carlos Corales.
22) N$ 40.000,00 1/pub 24324 Jun 02- v Jun 02

JOTA ELE VIAJES S.R.L.
Cesión de Cuota Social

Contrato: Artigas, 26 de febrero de 1992.
Inscripción: Nº 16, Fo. 58, Lo. 1, el 19/3/92.
Cedente/s: MIGUEL TAVEIRA BRAVO.
Cesionario/s: Jose Luis Taveira País y María del Rosario Beninca.
Administración: A cargo del socio José Luis Taveira País.
22) N$ 34.200,00 1/pub 24412 Jun 02- v Jun 02

CARMART SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA
MODIFICACION DE CONTRATO
Contrato: 10 de abril de 1992.
Inscripción: Registro Púb. y General de Comercio Nº 624 del Fº 2361 al Fº 2363 del Lº Nº 1 de Contratos. Legajo Nº 6524/91.
Plazo: 30 años a partir del 10/4/1992, con derecho de receso cada dos años.
22) N$ 60.900,00 1/pub 24502 Jun 02- v Jun 02

ARTEL LTDA.
Modificación de Contrato: 8/3/1991.
Inscripción: Nº 695, Fº 2756/2758vto. Lº 1, Legajo 4591/91.
Objeto de la Modificación: Unicamente se modifica: el plazo que es de 30 años a contar del 10 de marzo de 1990, y el domicilio: que es en esta Ciudad de Montevideo, pudiendo establecer sucursales y agencias en cualquier lugar del país o del extranjero.
22) N$ 81.200,00 1/pub 24556 Jun 02- v Jun 02

MERCANTIL LTDA.
Montevideo, 27/4/92.
Nº 626 Fº 2277 a Fº 2280 v. Lº 2 Legajo 3837/92.
Socios: MARCOS MEDRANO SARTAGES (50 cuotas), MARIA CARMEN VIQUEIRA VAZQUEZ (50 cuotas).
Capital: N$ 1:700.000 dividido en 100 cuotas de N$ 17.000 c/u.
Plazo: 30 años.
Domicilio: Montevideo.
Administración: Cualquiera de los socios indistintamente.
22) N$ 60.900,00 1/pub 24559 Jun 02- v Jun 02

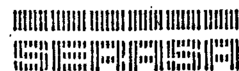
MORINICO S.R.L.
Contrato: 8/5/92.
Inscripción: Nº 540, Fo. 2087 al 2091, Libro 3. Legajo 3557/92.
Socios: PEDRO ANGEL MORINICO TAVICCO y MARIA LUISA BUERO.
Objeto: Importación y comercialización de artículos electrónicos.
Plazo: 5 años.
Administración: Por los socios. Indistintamente.
Capital: N$ 2:000.000.
Domicilio: Montevideo.
22) N$ 60.900,00 1/pub 24719 Jun 02- v Jun 02

FLIPERAL S.R.L.
Contrato: 1/10/91
Inscripción: Nº 541, Fo. 2092 al 2095, Libro 3. Legajo 3558/92.
Socios: GUSTAVO ADOLFO URANGA GOYETCHE, HUGO MARIO GONZALEZ PATRONE y LUIS ALBERTO FRANZANTI VIVONA.
Objeto: Administrar y explotar locales de juegos electrónicos.
Plazo: Dos años.
Administración: Por los socios actuando de a dos conjuntamente.
Capital: N$ 900.000.
Domicilio: Montevideo.
22) N$ 81.200,00 1/pub 2418002 Jun 02- v Jun 02

TRAMITES DE MARCAS

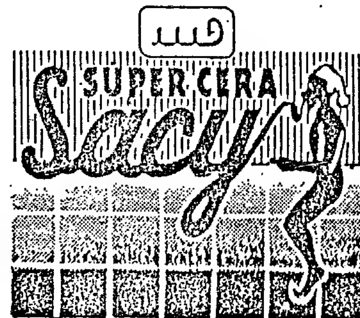
MINISTERIO DE INDUSTRIA Y ENERGIA
CENTRO NACIONAL DE LA PROPIEDAD INDUSTRIAL

ACTA Nº 253.276. - 6 mayo 1992. - Rodolfo Pilas por Serasa Centralizcao de Servicios Dos Bancos Sociedad Anónima, solicita marca:



clase: 36.
23) N$ 84.000,00 10/pub 21946 Jun 02- v Jun 15

ACTA Nº 253.275. - 6 Mayo 1992. - Rodolfo Pilas por M. A. Fermino & Cía. Limitada (Brasil), solicita marca:

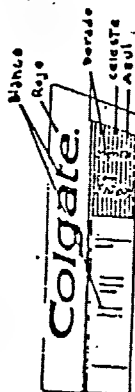


clase: 3.
23) N$ 105.000,00 10/pub 21953 Jun 02- v Jun 15

ACTA Nº 253.385. - Montevideo, mayo 11, 1992. - Lusich, por Grupo Synkro, S.A. de C.V. (MX), solicita marca: CARLA CONTI, clase/s Int. 25. - Publíquese diez días consecutivos. - La Dirección.
23) N$ 42.000,00 10/pub 22950 Jun 02- v Jun 15

ACTA Nº 253514.- Montevideo, mayo 15 de 1992.- Oscar Bacot Silveira, por Mauricio Cukier Solnica. (Uruguay) solicita marca: TECFIL clase/s Int. 7 Publíquese diez días consecutivos. - La Dirección.
23) N$ 42.000,00 10/pub 23184 Jun 02- v Jun 15

ACTA Nº 253.411. - Montevideo, mayo 12 de 1992. - Juan Eduardo Vanrell Falcon, por Colgate-Palmolive Company (Estados Unidos), solicita marca:



clase/s Int. 3. - Publíquese diez días consecutivos. - La Dirección.
23) N$ 168.000,00 10/pub 22612 Jun 02- v Jun 15

ACTA Nº 253.553. - Montevideo, mayo 19 de 1992. - Oscar Bacot Silveira, por Vicry S.A. (Uruguay), solicita marca: VIPROFORM, clase/s Int. 12 Y 19. - Publíquese diez días consecutivos. - La Dirección.
23) N$ 42.000,00 10/pub 23600 Jun 02- v Jun 15

ACTA Nº 253.558. - Montevideo, mayo 19 de 1992. - Oscar Bacot Silveira, por Fábrica de Tecidos Tatuapé S.A. (Brasil), solicita marca: ALLEGRO, clase/s Int. 24. - Publíquese diez días consecutivos. - La Dirección.
23) N$ 42.000,00 10/pub 23605 Jun 02- v Jun 15

ACTA Nº 253.611. - Montevideo, mayo 20 de 1992. - Oscar Bacot Silveira, por Agrícola Viña Los Vascos Limitada (Chile), solicita marca: LOS VASCOS, clase/s Int. 33. - Publíquese diez días consecutivos. - La Dirección.
23) N$ 42.000,00 10/pub 23609 Jun 02- v Jun 15

ACTA Nº 253.613. - Montevideo, mayo 20 de 1992. - Oscar Bacot Silveira, por Fábricas Nacionales de Cerveza S.A. (Uruguay), solicita marca: BEMBERG, clase/s Int. 16 y 32. - Publíquese diez días consecutivos. - La Dirección.
23) N$ 42.000,00 10/pub 23611 Jun 02- v Jun 15

ACTA Nº 253.661. - Mayo 21, 1992. - Unilever Plc (GB), solicita:



Int. 3 s/d.
23) N$ 185.000,00 10/pub 24149 Jun 02- v Jun 15

ACTA Nº 253.662. - Mayo 21, 1992. - Unilever Plc (GB), solicita:



Int. 3. S/d.
23) N$ 185.000,00 10/pub 24150 Jun 02- v Jun 15

ACTA Nº 253.720. - Montevideo, mayo 25 de 1992. - Teodoro Poradosu por Echosphere Corporation (USA), solicita marca:



clase/s Int. 9. - Publíquese diez días consecutivos. - La Dirección.
23) N$ 148.000,00 10/pub 24154 Jun 02- v Jun 15

ACTA Nº 253.721. - Montevideo, mayo 25 de 1992. - Teodoro Poradosu por Echosphere Corporation (USA), solicita marca:



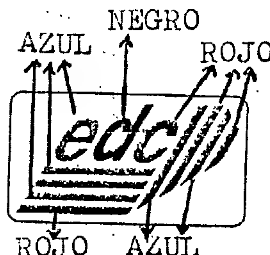
clase Int. 9. - Publíquese diez días consecutivos. - La Dirección.
23) N$ 148.000,00 10/pub 24155 Jun 02- v Jun 15

ACTA Nº 253.785. - Montevideo, 26 mayo 1992. - Con esta fecha Bernardo Faincaig y Alvaro Shaffer, solicito Registro de marca:



de la clase 35 y 42. - Publíquese diez días consecutivos.
23) N$ 185.000,00 10/pub 24218 Jun 02- v Jun 15

ACTA Nº 253.770. - Montevideo, mayo 26 de 1992. - Claudio Morgade, por Eurocheque International S.C. (Bélgica), solicita marca, denunciando prioridad solicitud de Benelux Nº 772.222 de 20/11/91:



Clase Int. 9 y 36 (s/d). - Publíquese diez días consecutivos. - La Dirección.
23) N$ 122.000,00 10/pub 24261 Jun 02- v Jun 15

ACTA Nº 253.739. - Montevideo, mayo 25 de 1992. - Claudio Morgade, por Florisol S.A. (Uruguay), solicita marca:



Clase Int. 33 (S/d). - Publíquese diez días consecutivos. - La Dirección.

23) N$ 185.000,00 10/pub 24263 Jun 02- v Jun 15

ACTA Nº 253.766. - Mayo 26, 1992. - Guichón, por L'Oreal (FR), solicitó marca: HYDRA-PARFAIT, clase: Int. 3 s/d. Reivindica Prioridad Acta Nº 327.608 en Francia el 24/12/91. - Publíquese diez días consecutivos. - La Dirección.
23) N$ 74.000,00 10/pub 24440 Jun 02- v Jun 15

ACTA Nº 253.715. - Gonzalo Fernández Secco por Ada Burwood (Uruguay), solicita marca:



Clase Int.: 25. - Publíquese 10 días.
23) N$ 185.000,00 10/pub 24282 Jun 02- v Jun 15

ACTA Nº 253.716. - Montevideo, mayo 22, 1992. - Gonzalo Fernández Secco por Cey Ltda. (Uruguay), solicita marca:



Clases Ints.: 16, 25. - Publíquese 10 días.
23) N$ 148.000,00 10/pub 24283 Jun 02- v Jun 15

ACTA Nº 253.576. - Montevideo, 20 mayo 1992. - Medina - Suvial S.A. (Montevideo), solicito marca:



clases 9, 11.
23) N$ 111.000,00 10/pub 24297 Jun 02- v Jun 15

ACTA Nº 253.793. - Mayo 27, 1992. - Guichón, por Wella Akt, de Alemania, solicitó marca: WELLA, clase: Int. 3 s/d. - Publíquese diez días consecutivos. - La Dirección.
23) N$ 74.000,00 10/pub 24441 Jun 02- v Jun 15

ACTA Nº 253.794. - Mayo 27, 1992. - Guichón, por Masliah Hnos. S.A. (UY), solicitó marca: BLANCO Y NEGRO, clase: Int. 30. - Publíquese diez días consecutivos. - La Dirección.
23) N$ 74.000,00 10/pub 24442 Jun 02- v Jun 15

ACTA Nº 253.869. - Montevideo, 28 mayo de 1992. - Guzmán González Ruiz por Araja Hnos. (Uruguay), solicita marca: BAZOOKA, clase: Int. 25. - Publíquese diez días consecutivos. - La Dirección.
23) N$ 74.000,00 10/pub 24458 Jun 02- v Jun 15

ACTA Nº 253.769. - Montevideo, 26 mayo 1992. - Guzmán González Ruiz por Brilodor S. A. (Uruguay), solicita marca: CECI, clase: Int. 12. - Publíquese diez días consecutivos. - La Dirección.
23) N$ 74.000,00 10/pub 24459 Jun 02- v Jun 15

ACTA Nº 253.738. - Montevideo, 25 mayo 1992. - Guzmán González Ruiz por Martínez Hnos. S.R.L. (Uruguay), solicita marca:



clase: Int. 25. - Publíquese diez días consecutivos. - La Dirección.
23) N$ 148.000,00 10/pub 24460 Jun 02- v Jun 15

ACTA Nº 253.736. - Montevideo, 25 mayo 1992. - Guzmán González Ruiz por Laboratorio Celisiu S. A. (Uruguay), solicita marca: GENZIL CELSIUS, clase: Int. 5. - Publíquese diez días consecutivos. - La Dirección.
23) N$ 74.000,00 10/pub 24461 Jun 02- v Jun 15

ACTA Nº 253.735. - Montevideo, 25 mayo 1992. - Guzmán González Ruiz por Laboratorio Galien S. A. (Uruguay), solicita marca: FUROLIEN, clase: Int. 5. - Publíquese diez días consecutivos. - La Dirección.
23) N$ 74.000,00 10/pub 24462 Jun 02- v Jun 15

ACTA Nº 253.734. - Montevideo, 25 mayo 1992. - Guzmán González Ruiz por Rossa Patrizia Forzante de Esquitín (USA), solicita marca: DARMA, clases: Int. 3 y 5. - Publíquese diez días consecutivos. - La Dirección.
23) N$ 74.000,00 10/pub 24463 Jun 02- v Jun 15

ACTA Nº 253.737. - Montevideo, 25 mayo 1992. - Guzmán González Ruiz por Martínez Hnos. S.R.L. (Uruguay), solicita marca:



clase: Int. 25. - Publíquese diez días consecutivos. - La Dirección.
23) N$ 185.000,00 10/pub 24464 Jun 02- v Jun 15

ACTA Nº 249.746. - Noviembre 28, 1991. - Mazda Motor Corporation (Japón), solicita marca:



clases: Int. 12, 37. - Reivindicando prioridad japonesa Nº 3.69249 y Nº 3-68909.
23) N$ 148.000,00 10/pub 24478 Jun 02- v Jun 15

ACTA Nº 253.589. - Mayo 20, 1992. - Italsur Ltda. (Montevideo), solicita marca:



clase: Int. 25.
23) N$ 111.000,00 10/pub 24479 Jun 02- v Jun 15

ACTA Nº 253.590. - Mayo 20, 1992. - Italsur Ltda. (Montevideo), sólicita marca:



clase Int. 25.
23) N$ 148.000,00 10/pub 24480 Jun 02- v Jun 15

ACTA Nº 253.591. - Mayo 20, 1992. - Italsur Ltda. (Montevideo), solicita marca:



clase: Int. 25.
23) N$ 111.000,00 10/pub 24481 Jun 02- v Jun 15

ACTA Nº 253.816. - Montevideo, mayo 27 de 1992. - Teodoro Poradosu por Circuit Breaker Industries Limited (Sud Africa), solicita marca: HY-MAG, clase: Int. 9. - Publíquese diez días consecutivos. - La Dirección.
23) N$ 74.000,00 10/pub 24487 Jun 02- v Jun 15

ACTA Nº 253.817. - Montevideo, 27 de 1992. - Teodoro Poradosu por Sintéticos del Plata S. A. (Montevideo), solicita marca: PVA PROFESIONAL, clase: Int. 2. - Publíquese diez días consecutivos. - La Dirección.
23) N$ 74.000,00 10/pub 24488 Jun 02- v Jun 15

ACTA Nº 253.815. - Montevideo, mayo 27 de 1992. - Diego Terra Carve por Unisys Corporation (USA), solicita marca: UNISYS FSA NAVIGATOR, clases: Int. 9, 16 (detalle). - Publíquese diez días consecutivos. - La Dirección.
23) N$ 74.000,00 10/pub 24493 Jun 02- v Jun 15

ACTA Nº 253.818. - Montevideo, mayo 27 de 1992. - Teodoro Poradosu, por Bruce Foods Corporation (USA), solicita marca:



clase/s Int. 30. - Publíquese diez días consecutivos. - La Dirección.
23) N$ 148.000,00 10/pub 24489 Jun 02- v Jun 15

ACTA Nº 253.819. - Montevideo, mayo 27 de 1992. - Teodoro Poradosu, por Bruce Foods Corporation (USA), solicita marca:



clase/s Int. 29, 30. - Publíquese diez días consecutivos. - La Dirección.
23) N$ 185.000,00 10/pub 24490 Jun 02- v Jun 15

ACTA Nº 253.820. - Montevideo, mayo 27 de 1992. - Teodoro Poradosu, por Bruce Foods Corporation (USA), solicita marca:



clase/s Int. 30. - Publíquese diez días consecutivos. - La Dirección.
23) N$ 185.000,00 10/pub 24491 Jun 02- v Jun 15

ACTA Nº 253.821. - Montevideo, mayo 27 de 1992. - Teodoro Poradosu, por Bruce Foods Corporation (USA), solicita marca:



clase/s Int. 30. - Publíquese diez días consecutivos. - La Dirección.
23) N$ 222.000,00 10/pub 24492 Jun 02- v Jun 15

ACTA Nº 253.848. - Montevideo, mayo 28 de 1992. - Diego Terra Carve, por Richardson-Vicks Inc. (USA), solicita marca: PANTENE, clase/s Int. 3, 5. - Publíquese diez días consecutivos. - La Dirección.
23) N$ 74.000,00 10/pub 24494 Jun 02- v Jun 15

ACTA Nº 253.849. - Montevideo, mayo 28 de 1992. - Diego Terra Carve, por Boehringer Mannheim Italia S.p.A. (Italia), solicita marca: EVA PLAN, clase/s Int. 1, 5 (detalle). - Publíquese diez días consecutivos. - La Dirección.
23) N$ 74.000,00 10/pub 24495 Jun 02- v Jun 15

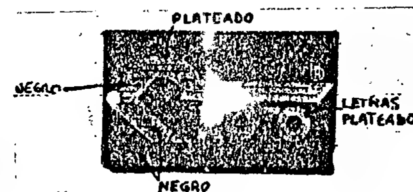
ACTA Nº 253.850. - Montevideo, mayo 28 de 1992. - Diego Terra Carve, por Silvio Packer (Montevideo), solicita marca: KALABAZA, clase/s Int. 25. - Publíquese diez días consecutivos. - La Dirección. solicita marca:
23) N$ 74.000,00 10/pub 24496 Jun 02- v Jun 15

ACTA Nº 253.566. - Montevideo, 19 mayo 1992. - Eduardo Fernández, por Sarco S.A. (Uruguay), solicita: HYDECLUB, clase/s 25.
23) N$ 37.000,00 10/pub 24497 Jun 02- v Jun 15

ACTA Nº 253.567. - Montevideo, 19 mayo 1992. - Eduardo Fernández, por Sarco S.A. (Uruguay), Solicita: ASHWELL & CO., clase/s 25.
23) N$ 37.000,00 10/pub 24498 Jun 02- v Jun 15

ACTA Nº 253.568. - Montevideo, 19 mayo 1992. - Eduardo Fernández, por Sarco S.A., solicita: ARCHI DUCALLI, clase/s Int. 25.
23) N$ 37.000,00 10/pub 24499 Jun 02- v Jun 15

ACTA Nº 253.881. - Montevideo, 26 mayo 1992. - Con esta fecha, Argento SRL (Uruguay), solicitó la inscripción de la marca:



de la clase: Int. 24 y 25. - Publíquese diez días consecutivos. - La Dirección.
23) N$ 222.000,00 10/pub 24505 Jun 02- v Jun 15

ACTA Nº 253.829. - Montevideo, 27 mayo 1992. - Rodolfo Pilas, por Compañía Editorial Electrónica (Colombia), solicita marca: CEKIT, clase/s 9.
23) N$ 74.000,00 10/pub 24518 Jun 02- v Jun 15

ACTA Nº 253.828. - Montevideo, 27 mayo 1992. - Rodolfo Pilas, por Bodega Luigi Bosca e Hijos Limitada (Argentina), solicita marca: LUIGI BOSCA, clase/s 33.
23) N$ 74.000,00 10/pub 24519 Jun 02- v Jun 15

ACTA Nº 253.827. - 27 mayo 1992. - Rodolfo Pilas por Nowel Sociedad Anónima (Uruguay), solicita marca:



clase: 36.
23) N$ 148.000,00 10/pub 24520 Jun 02- v Jun 15

ACTA Nº 253.761. - Montevideo, 25 mayo 1992. - Pilas, Daniel Gard (Uruguay), solicita marca: GPS-GLOBAL POSITIONING SYSTEM, clase/s 9.
23) N$ 37.000,00 10/pub 24521 Jun 02- v Jun 15

ACTA Nº 253.758. - Rodolfo Pilas, por Carlos De León (Uruguay), solicita marca: DATASOUND, clase/s 9, 10, 12, 13, 28, 35, 36, 38, 41, 42.
23) N$ 74.000,00 10/pub 24522 Jun 02- v Jun 15

ACTA Nº 253.757. - 25 mayo 1992. - Rodolfo Pilas por Carlos De León (Uruguay), solicita marca:



clase: 9.
23) N$ 148.000,00 10/pub 24523 Jun 02- v Jun 15

ACTA Nº 253.882. - Montevideo, 28 de mayo de 1992. Con esta fecha, Argento SRL, solicitó la inscripción de la marca: KIPS BAY, de la clase Int. 24 y 25. Publíquese diez días consecutivos. - La Dirección.

23) N$ 74.000,00 10/pub 24504 Jun 02- v Jun 15

ACTA Nº 253.880. - Montevideo, 28 mayo de 1992. - Con esta fecha, Enrique Aguerrebere S.A. solicitó la marca:



de la clase Int. 3. - Publíquese diez días consecutivos. - La Dirección.

23) N$ 148.000,00 10/pub 24545 Jun 02- v Jun 15

TRAMITES DE PATENTES DE INVENCION Y PRIVILEGIOS INDUSTRIALES

MINISTERIO DE INDUSTRIA Y ENERGIA
CENTRO NACIONAL DE LA PROPIEDAD INDUSTRIAL

ACTA Nº 2646. - Montevideo, 29 noviembre 1991. - Eduardo Fernández, por Gasala S.A. (Uruguay), solicita Diseño Industrial: "Botella".

24) N$ 55.500,00 10/pub 24500 Jun 02- v Jun 15

VENTA DE COMERCIOS

Ley 26 de setiembre de 1904.- Prometimos vender el almacén sito en la Avda. Rivera 2641. - Acreedores presentarse en el mismo.

25) N$ 148.000,00 20/pub 24167 Jun 02- v Jun 30

Ley 26 de setiembre de 1904.- ANDRES DE MATTOS CASTELLANOS prometió vender CARNICERIA DEL PARQUE Lavalleja Esquina Gral. Flores a Pablo Idiarte Silveira. Acreedores a Gral. Flores 311 ciudad de Tacuarembó.

25) N$ 84.000,00 20/pub 24408 Jun 02- v Jun 30

Ley 26 de setiembre de 1904.- HAROUTIUN YACHUGIAN KALALLIAN y OYENI YISDONIAN SHIRINIAN prometieron vender a TIA REBECA S. R. L., establecimiento comercial, que gira en Montevideo, Jaime Cibils Nº 2877, Panadería Dámaso. - Acreedores al mismo.

25) N$ 148.000,00 20/pub 24557 Jun 02- v Jun 30

VARIOS

MONTEVIDEO
ENTES
U. T. E.
DIVISION RECURSOS HUMANOS
GERENCIA DE SECTOR DESARROLLO DE RR.HH.
DEPARTAMENTO PROVISION DE VACANTES

Llamado a Aspirantes Nº 113/92

Montevideo, 23 de mayo de 1992.

JEFE DE UNIDAD ADMINISTRATIVA
(Grado 8) 1 PLAZA
GERENCIA DE AREA EXPLOTACION INDUSTRIAL

En cumplimiento de lo dispuesto por la R. 92-1111 del 6 de mayo de 1992, según consta en el Expediente 9801c188/63, se nos ha encomendado cubrir la vacante de referencia.

AMBITO DEL LLAMADO

Está dirigido a todo el personal de la Administración que cumpla con los requisitos exigidos.

CARACTERISTICAS DEL PUESTO

Depende jerárquicamente del señor Gerente de Area Explotación Industrial.

1. - REQUISITOS EXIGIBLES A LOS ASPIRANTES

1.1 Categoría Funcional:

Podrán participar aquellos funcionarios que se registren como mínimo con nivel 7 de la antigua escala. Se dará preferencia a aquellos funcionarios que tengan experiencia en tareas similares.
Registrarse como mínimo con 1 año de permanencia en el cargo actual.

1.2 Nivel de Conocimientos:

Secundaria completa o conocimientos equivalentes.
Conocimientos de informática, no excluyente.

2. - CONDICIONES PERSONALES

- Muy buen nivel intelectual.
- Iniciativa y creatividad.
- Buena presencia.
- Comprensión de instrucciones.
- Atención concentrada.
- Claridad de expresión.
- Capacidad para las Relaciones Interpersonales.
- Capacidad de mando.
- Resistencia a la fatiga.
- Dinamismo.
- Reserva.
- Estabilidad Emocional.

3. - EVALUACION DE LOS ASPIRANTES

Los aspirantes serán evaluados en función de los siguientes conceptos:

2.1 Capacitación:

a) Formación	10 puntos
b) Evaluación Psicotécnica	15 puntos
c) Entrevista con el Tribunal	25 puntos
d) Prueba de conocimientos	20 puntos
e) Experiencia	15 puntos
Subtotal	85 puntos

2.2 Antigüedad:

a) En UTE (para 30 años o más)	15 puntos
Subtotal	15 puntos
TOTAL	100 puntos

4. - INTEGRACION DEL TRIBUNAL

- Ing. Jorge FONTANA (Gerente de Area Explotación Industrial).
- Ing. Hugo BORGNO (Gerente División Generación).
- Dr. Jorge FACHOLA (Prosecretario General).
Alterno: Sr. Juan José PEREYRA (Secretario de Turno).

Un representante del personal.

5. - PUNTAJE MINIMO

Se entenderán elegibles aquellos aspirantes que hayan obtenido como mínimo un puntaje superior a 70 puntos en total, de los cuales 60 como mínimo serán de capacitación.
La prueba es de carácter eliminatoria, debiéndose obtener como mínimo 10 puntos (50%).

6. - REPRESENTANTE DEL PERSONAL EN EL TRIBUNAL EXAMINADOR

Con relación a la elección del representante del personal se aplicará la reglamentación aprobada por R90.-2538.

7. - INSCRIPCIONES

Las inscripciones se recibirán en el Departamento Provisión de Vacantes Palacio de la Luz 10º piso ventanilla 1007 en horario de oficina.

8.- PLAZO DE INSCRIPCION

El plazo de inscripción vencerá el día 5 de junio a las 15 horas. - Cra. Laura Paolillo, Subgerente Selección y Promoción.

27) (Cta. Cte.) 1/pub 51933 Jun 02- v Jun 02

Llamado a Aspirantes Nº 114/92

Montevideo, 23 de mayo de 1992.

AYUDANTE DE COCINA (Nivel 3)

SERVICIO DE GUARDERIA INFANTIL
GERENCIA DE SECTOR ESTUDIOS Y PLANIFICACION
GERENCIA DE DIVISION RECURSOS HUMANOS

En cumplimiento de lo dispuesto por la R. 92-1037 del 29 de abril de 1992, según consta en el Expediente 414.336/4, se nos ha encomendado cubrir la vacante de referencia.

AMBITO DEL LLAMADO

Está dirigido a todo el personal de la Administración que cumpla con los requisitos exigidos.

1. - REQUISITOS EXIGIBLES

- Enseñanza primaria completa.

2. - CONDICIONES PERSONALES

- Responsabilidad.
- Orden y Pulcritud.
- Dinamismo.
- Resistencia a la fatiga.
- Buena capacidad para relacionarse con niños.
- Autocontrol emocional.

3. - EVALUACION DE LOS ASPIRANTES

Los aspirantes serán evaluados en función de los siguientes conceptos:

a) Entrevista	50 puntos
b) Evaluación Psicotécnica	35 puntos
	85 puntos

Antigüedad:

En UTE (para 30 años o más)	15 puntos
TOTAL	100 puntos

4.- PUNTAJE MINIMO

Se entenderán elegibles aquellos aspirantes que hayan obtenido un puntaje superior a 60 puntos en total.

5. - INTEGRACION DEL TRIBUNAL

- Procurador Carlos VALDOMIR A/C Subgerencia de Relaciones Laborales.
- Maestra Lucila CAMORS.
- Maestra Gladys HANNEY.
- Alterno: Italo NUÑEZ A/C Unidad Asuntos Laborales

y Disciplinarios.
Un representante de los participantes.

6. - REPRESENTANTE DEL PERSONAL EN EL TRIBUNAL EXAMINADOR

Con relación a la elección del representante del personal se aplicará la reglamentación aprobada por R90.-2538.

7. - INSCRIPCIONES

Las inscripciones se recibirán en el Departamento Provisión de Vacantes Palacio de la Luz 10º piso ventanilla 1007 en horario de oficina.

8.- PLAZO DE INSCRIPCION

El plazo de inscripción vencerá el día 5 de junio a las 15 horas. - Cra. Laura Paolillo, Subgerente Selección y Promoción.
27) (Cta. Cte.) 1/pub 51934 Jun 02- v Jun 02

Llamado a Aspirantes Nº 116/92

MODIFICACION DE REQUISITOS

Montevideo, 23 de mayo de 1992.

COORDINADOR DE CONTROL DE GESTION (GRADO 6)
GERENCIA DE SECTOR CONTROL DE GESTION
GERENCIA DE AREA EXPLOTACION INDUSTRIAL

En cumplimiento de lo dispuesto por la R. 92-684 del 18 de marzo de 1992 y R. 92-1088 del 29 de abril de 1992, según consta en el Expediente 8301c118/19, se nos ha encomendado cubrir la vacante de referencia.

AMBITO DEL LLAMADO

Está dirigido a todo el personal de la Administración que cumpla con los requisitos exigidos.

1. - REQUISITOS EXIGIDOS A LOS ASPIRANTES

1.1 Categoría Funcional:

Registrarse en cargos profesionales o superiores debiendo ser egresados de la Facultad de Ingeniería o Ciencias Económicas, cualquiera sea su posición y denominación dentro de la estructura organizativa.
1.2 Registrarse en el cargo de Jefe de Departamento, poseer enseñanza media universitaria y experiencia acreditada en tareas similares al cargo de que se trata.

1.3 Nivel de Conocimientos:

Poseer nociones de las actividades que abarca el Area Explotación Industrial enfocando al Control de Gestión Gerencial dándose preferencia a quienes posean experiencia en tareas de Presupuestación y aplicaciones del SIE, SGP y CGE.

2. - CONDICIONES PERSONALES

- Nivel intelectual: medio o superior.
- Capacidad de análisis y síntesis.
- Capacidad para relaciones interpersonales.
- Dinamismo.
- Buen autocontrol emocional.
- Responsabilidad.
- Muy buena aptitud numérica.
- Iniciativa.

3. - EVALUACION DE LOS ASPIRANTES

Los aspirantes serán evaluados en función de los siguientes conceptos:

1) Capacitación:

a) Formación 20 puntos
b) Test Psicotécnico 15 puntos
c) Entrevista con el Tribunal 30 puntos
d) Experiencia en tareas relacionadas con el cargo a proveer 20 puntos
----
Subtotal 85 puntos

2) Antigüedad:

a) En UTE (para 30 años o más) 6 puntos
b) Como profesional y cargos superiores 9 puntos

TOTAL 100 puntos

El Tribunal podrá proceder a realizar pruebas complementarias en caso de considerarlo necesario, las que serán evaluadas dentro del concepto:

CAPACITACION: C) Entrevista con el Tribunal

4. - INTEGRACION DEL TRIBUNAL

- Ing. Clara Gersberg (Gte. Sector Control de Gestión).
- Cra. Sara Gerpe (Gte. Sector Area Exp. Industrial).
- Ing. Eduardo García Nari (Gte. Sector Fabricación y Talleres).

Alterno: Ing. Nina Griño (Subgerente Planificación y Estudios).

Un representante de los concursantes.

5. - PUNTAJE MINIMO

Se entenderán elegibles aquellos aspirantes que hayan obtenido un puntaje superior a 70 puntos en total, de los cuales 60 como mínimo corresponderán a capacitación.

6. - REPRESENTANTE DEL PERSONAL EN EL TRIBUNAL EXAMINADOR

Con relación a la elección del representante de los concursantes se aplicará lo dispuesto por R90.-2538.

7. - INSCRIPCIONES

Las inscripciones se recibirán en el Departamento Provisión de Vacantes Palacio de la Luz piso 10º ventanilla 1007 en horario de oficina. Tel. 29 27 84 Int. 331.

8.- PLAZO DE INSCRIPCION

El plazo de inscripción vencerá el día 29 de mayo a las 15 horas. - Cra. Laura Paolillo, Subgerente Selección y Promoción.
27) (Cta. Cte.) 1/pub 51936 Jun 02- v Jun 02

Llamado a Aspirantes Nº 117/92

Montevideo, 23 de mayo de 1992.

JEFE DE EQUIPO MOVIL (GRADO 10)
SUBGERENCIA DE OPERACION DE REDES

En cumplimiento de lo dispuesto por R. 92-1222 del 20 de mayo de 1992, según consta en el Expediente 9801c188/72, se nos ha encomendado cubrir la vacante de referencia.

AMBITO DEL LLAMADO

Está dirigido a todo el personal del Area Distribución y Comercial que cumpla con los requisitos exigidos.

1. - REQUISITOS EXIGIBLES A LOS ASPIRANTES

Tener conocimientos de electricidad, como mínimo 1er. ciclo de electrotecnia de UTU, o experiencia que acredite nivel de conocimientos equivalentes.

- Conocimientos de las normas de seguridad.
- Conocimientos eléctricos en Alta Tensión en 6 y 30 KV.

2. - CONDICIONES PERSONALES

- Responsabilidad.
- Dinamismo.
- Conciencia de Riesgo.
- Buena Coordinación Visomotora.
- Buen nivel atencional.
- Capacidad de análisis, previsión, coordinación, planificación y ejecución.
- Capacidad de supervisión y dirección.
- Estricto ajuste a las normas ético laborales.
- Capacidad para las relaciones interpersonales.
- Buen autocontrol emocional.

3. - EVALUACION DE LOS ASPIRANTES

Los aspirantes serán evaluados en función de los siguientes conceptos:

Capacitación:

Prueba de Conocimientos 20 puntos
Prueba Psicotécnica 10 puntos
Experiencia en tareas relacionadas 20 puntos
Entrevista con el Tribunal 20 puntos
Formación 15 puntos

Subtotal 85 puntos

Antigüedad:

En UTE (para 30 años o más) 15 puntos

TOTAL 100 puntos

4. - INTEGRACION DEL TRIBUNAL

- Ing. Héctor González.
- Ing. Andrés Hermida.
- Sr. Santiago Massarino.
- Alt. Ing. Tomás Dilavello.

Un representante del Personal.

5. - PUNTAJE MINIMO

Se entenderán elegibles aquellos aspirantes que hayan obtenido un puntaje superior a 70 puntos en total, de los cuales 60 como mínimo corresponderán a capacitación.. La prueba de conocimientos deberá alcanzar el 50% para ser aprobada, siendo ésta de carácter eliminatorio.

6. - REPRESENTANTE DEL PERSONAL EN EL TRIBUNAL EXAMINADOR

Con relación a la elección del representante del personal se aplicará lo dispuesto en la R90.-2538.

7. - INSCRIPCIONES

Las inscripciones se recibirán en el Departamento Provisión de Vacantes Palacio de la Luz 10º piso ventanilla 1007 en horario de oficina.

8.- PLAZO DE INSCRIPCIONES

El plazo de inscripción vencerá el día 5 de junio a las 15 horas. - Cra. Laura Paolillo, Subgerente Selección y Promoción.
27) (Cta. Cte.) 1/pub 51937 Jun 02- v Jun 02

BANCOS

BANCO CENTRAL DEL URUGUAY

INDICE DE PRECIOS AL POR MAYOR DE PRODUCTOS NACIONALES

BASE 1968 = 100

	Nivel General	Prod. Agropec.	Produc. Manufact.
1991			
Marzo	3,192.394	2,220,979	3,552,113
Abril	3,232,498	2,204,863	3,613,038
Mayo	3,471,925	2,376,516	3,877,561
Junio	3,636,982	2,569,023	4,032,449
Julio	3,807,154	2,773,790	4,189,808
Agost.	3,999,476	3,055,693	4,348,953
Setiem.	4,218,267	3,176,568	4,604,003
Octub.	4,360,130	3,201,876	4,789,030
Noviem.	4,481,633	3,320,223	4,911,701
Diciem.	4,629,318	3,407,383	5,081,798
1992			
Enero	4,832,012	3,665,804	5,263,852
Febrer.	4,979,853	3,758,697	5,432,041
Marzo	5,299,674	4,184,003	5,712,793

27) (Cta. Cte.) 1/pub 51367 Jun 02- v Jun 02

BANCO CENTRAL DEL URUGUAY

De acuerdo a las disposiciones de la Ley Nº 14.412 y ante la imposibilidad de notificar personalmente a aquellas personas cuyo domicilio actual se desconoce, dicha notificación se efectúa por este medio, comunicándose a los infractores la clausura en el Sistema Bancario, por el período de un año, a las siguientes cuentas corrientes.

Resolución del 31 de marzo de 1992

Nombres - Documentación

CARRESE AYALA, Myrian Esther, C.I. 1.452.713-1.
CHUST CROSSA, Eduardo, C.I. 1.999.040.
COLI MAZZA, Héctor Conrado, C.I. 2.020.663.
CORREA SIMONOV, Mario Ruben, C.I. 2.564.178-1.
CRUZ REGUEIRA, José Alfredo, C.I. 1.358.161-7.
DE LEON, Jorge Hebert, C.I. 1.704.200.
DOLZ CIGANDA, Graciela, C.I. 3.190.738-0.
GAROFALO PASTORINO, Giancarlo, Pas. Italiano Nº 705.629 H.
GONZALEZ SALABERRY, Alda Edi, C.I. 1.526.385-3.
GONZALEZ, Doralina, C.I. 2.773.561-4.
INTERMETAL LTDA.
JORGE IVANOVICH, Lázaro, C.I. 3.278.238-1.
JOMAR LTDA.
LARA ALARIO, Yenny Teresita, C.I. 3.157.950-7.
MONTES DE OCA GARREL, Sandra Patricia, C.I. 4.132.200.
OPERTI BADAN, Irio Roberto, C.I. 96.472-0.
RODRIGUEZ de RODRIGUEZ, Ana, C.I. 1.052.915-7.
ROSSI FLORES, Carmelo Delgini, C.I. 1.837.056-4.
SCAPPA ALEN, José Ruben, C.I. 936.139-2.
S.E.C.A. LTDA.
VARO S.R.L.
ZAS ARNONI, Julio Bolívar, C.I. 910.030-2.

De acuerdo a las disposiciones de la Ley Nº 14.412 y ante la imposibilidad de notificar personalmente a aquellas personas cuyo domicilio actual se desconoce, dicha notificación se efectúa por este medio, comunicándose a los infractores la extensión a dos años de las clausuras en el Sistema Bancario, de las siguientes cuentas corrientes.

Nombres - Documentación

MACEDA HUTTO, Mónica Alicia, C.I. 1.756.216-4.
MARTINEZ BARREIRO, Rogelio, C.I. 625.569.
PAPELERIA CIN MA S.A.

27) (Cta. Cte.) 1/pub 51506 Jun 02- v Jun 02

CONVOCATORIAS

CO.FU.E.MA.
Cooperativa de Ahorro y Crédito de los Funcionarios de la Enseñanza deMaldonado

Maldonado, 25 de mayo de 1992.
La Comisión Directiva convoca a sus asociados para la Asamblea General Extraordinaria que se realizará el próximo 6 de junio del corriente año, según el artículo 25 de nuestros Estatutos.
Se llevará a cabo en el local Centro Paz y Unión, cito en la calle Dodera y Florida a las 17:00 horas.
Se tratará el siguiente Orden del día:

- Proclamación de las nuevas autoridades por la Comisión electoral.
- Designación de tres asambleistas para firmar el Acta.
- Informe por Secretaría de las principales actuaciones del Consejo Directivo.
- Informe de Tesorería; Balance - ejercicio 90-91 al 30 de octubre.
- Informe de Comisión Fiscal.
- Informe de Comisión Crédito.
- Autorización de Afiliación de CICAC.
- Convalidación de resolución de Consejo Directivo - donde se resuelve la compra de la casa.
- Autorización de la Asamblea para aumentar cuota social a N$ 10.000,00.
- Actualización de cuota de afiliación a N$ 2.000,00.
- Información general a los socios. - Elsa Díaz, Presidente. - Laura Sosa, Secretaría.

27) N$ 125.500,00 5/pub 24347 Jun 02- v Jun 08

MALDONADO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

DE PRIMER TURNO

SUCESION

EDICTO.- Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno dispuso la apertura de la sucesion de ALAIDES ABUERO o AGÜERO (Fa. B/41/1992) citándose a heredos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de 20 días. a deducir en forma sus derechos. - Paysandú,23 de marzo de 1992.- Esc. Azucena Lorenzi, Actuaria Adjunta.

27) N$ 40.000,00 10/pub 24361 Jun 02- v Jun 15

PAYSANDU

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

DE PRIMER TURNO

SUCESION

EDICTO.- El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno dispuso la apertura de la sucesión de FLORENCIO JORGE PARODI TESORI o TESORE y CAROLINA CHURRUCA MASSAROLI. (Ficha B 97/1992) citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de veinte días, a deducir en forma sus derechos. - Paysandú, 7 de mayo de 1992. - Esc. Azucena Lorenzi, Actuaria Adjunta.

27) N$ 40.000,00 10/pub 24362 Jun 02- v Jun 15

SUCESION

EDICTO.- El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno dispuso la apertura de la sucesión de IRMA MARGARITA RONCA ODELLA de EGUILUZ. (Ficha B Nº 131/1992) citandose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de veinte días, a deducir en forma sus derechos. - Paysandú, 7 de mayo de 1992. - Esc. Azucena Lorenzi, Actuaria Adjunta.

27) N$ 40.000,00 10/pub 24363 Jun 02- v Jun 15

SUCESION

EDICTO.- El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno dispuso la apertura de la sucesión de LUIS ALBERTO BARCHI NOBILE (Fa. B/107/1992) citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de 20 días, a deducir en forma sus derechos. - Paysandú, 7 de mayo de 1992. - Esc. Azucena Lorenzi, Actuaria Adjunta.

27) N$ 40.000,00 10/pub 24365 Jun 02- v Jun 15

SUCESION

EDICTO.- El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno dispuso la apertura de la sucesión de IRLA ELSA MORGANTI BARRIOS. (Fa. B/1/1992) citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de veinte días, a deducir en forma sus derechos. - Paysandú, 25 de febrero de 1992. - Esc. Azucena Lorenzi, Actuaria Adjunta.

27) N$ 40.000,00 10/pub 24366 Jun 02- v Jun 15

SUCESION

EDICTO. - El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno dispuso la apertura de la sucesión de ALEJANDRINA LOLA ALFARO DE GUELBENZU (Fa. B/71/1992) citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de 20 días, a deducir en forma sus derechos. - Paysandú, 23 de abril de 1992. - Esc. Azucena Lorenzi, Actuaria Adjunta.

27) N$ 40.000,00 10/pub 24367 Jun 02- v Jun 15

DE SEGUNDO TURNO

SUCESION

EDICTO. - El señor Juez Letrado de Segundo Turno dispuso la apertura de la sucesión de ANTONIA RAMONA DIAZ MARCONI citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de 20 días, a deducir en forma sus derechos. - Florida, 21 de mayo de 1992. - Teresita Etcheverry de Taranto, Actuaria.

27) N$ 40.000,00 10/pub 24334 Jun 02- v Jun 15

DE TERCER TURNO

SUCESION

EDICTO.- El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Tercer Turno dispuso la apertura de la sucesión de BELBEDER o BELVEDER, ESTEBAN MARIA. (Fa. B/84/1992) citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de veinte días, a deducir en forma sus derechos. - Paysandú, 23 de abril de 1992. - Escr. Alicia Damini, Actuaria Adjunta.

27) N$ 40.000,00 10/pub 24368 Jun 02- v Jun 15

QUINTO TURNO

SUCESION

EDICTO.- El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Quinto Turno dispuso la apertura de la sucesión de NILSON MENDIBURU ABREU (Fa. B/449/1991) citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de 20 días, a deducir en forma sus derechos. - Paysandú, 28 de abril de 1992. - Dra. Cristina Rombis Merello, Actuaria Adjunta.

27) N$ 40.000,00 10/pub 24364 Jun 02- v Jun 15

ESTATUTOS DE SOCIEDADES ANONIMAS

CEFINOR SOCIEDAD ANONIMA

(Ley 11.073)

Capital: U$S 100.000.
Objeto: Su objeto en el exterior será: a) Realizar y/o administrar operaciones comerciales e industriales en los ramos y anexos de alimentación, artículos de oficina, automotriz, bebidas, carne, caucho, cine, combustibles, cuero, electrónica, fibras sintéticas, joyería, papel, pesca, plástico, química, televisión, textil, turismo y vestimenta; b) Realizar y/o administrar inversiones en títulos, bonos, acciones, cédulas, debentures, letras, operaciones agropecuarias y financieras, construcciones, participación o adquisición de empresas que operen en los ramos preindicados, importación, exportación, comisiones, representaciones, reaseguros, seguros y explotación de marcas y bienes incorporales análogos; c) Compra, venta, hipoteca, arrendamiento y toda clase de operaciones con bienes inmuebles. En el país, siempre que su activo en el mismo cumpla con la ley 11.073, Art. 7o. podrá efectuar toda actividad permitida por el régimen al que se acoge.
Duración: 100 años.
Domicilio: Montevideo.
Inscripción: Registro Público y General de Comercio, el 27 de marzo de 1992, con el Nº 466 del folio 3918 al folio 3922 v., del libro Nº 3 de Estatutos. Legajo Nº 2491/92.

28) N$ 114.000,00 1/pub 21894 Jun 02- v Jun 02

CEFICOR SOCIEDAD ANONIMA

(Ley 11.073)

Capital: U$S 100.000.
Objeto: Su objeto en el exterior será: a) Realizar y/o administrar operaciones comerciales e industriales en los ramos y anexos de alimentación, artículos de oficina, automotriz, bebidas, carne, caucho, cine, combustibles, cuero, electrónica, fibras sintéticas, joyería, papel, pesca, plástico, química, televisión, textil, turismo y vestimenta; b) Realizar y/o administrar inversiones en títulos, bonos, acciones, cédulas, debentures, letras, operaciones agropecuarias y financieras, construcciones, participación o adquisición de empresas que operen en los ramos preindicados, importación, exportación, comisiones, representaciones, reaseguros, seguros y explotación de marcas y bienes incorporales análogos; c) Compra, venta, hipoteca, arrendamiento y toda clase de operaciones con bienes inmuebles. En el país, siempre que su activo en el mismo cumpla con la ley 11.073, Art. 7o. podrá efectuar toda actividad permitida por el régimen al

que se acoge.
Duración: 100 años.
Domicilio: Montevideo.
Incripción: Registro Público y General de Comercio, el 27 de marzo de 1992, con el Nº 467 del folio 3923 al folio 3927 v., del libro Nº 3 de Estatutos. Legajo Nº 2492/92.

28) N$ 114.000,00 1/pub 21895 Jun 02- v Jun 02

FICECOR SOCIEDAD ANONIMA

(Ley 11.073)

Capital: U$S 100.000.
Objeto: Su objeto en el exterior será: a) Realizar y/o administrar operaciones comerciales e industriales en los ramos y anexos de alimentación, artículos de oficina, automotriz, bebidas, carne, caucho, cine, combustibles, cuero, electrónica, fibras sintéticas, joyería, papel, pesca, plástico, química, televisión, textil, turismo y vestimenta; b) Realizar y/o administrar inversiones en títulos, bonos, acciones, cédulas, debentures, letras, operaciones agropecuarias y financieras, construcciones, participación o adquisición de empresas que operen en los ramos preindicados, importación, exportación, comisiones, representaciones, reaseguros, seguros y explotación de marcas y bienes incorporales análogos; c) Compra, venta, hipoteca, arrendamiento y toda clase de operaciones con bienes inmuebles. En el país, siempre que su activo en el mismo cumpla con la ley 11.073, Art. 7o. podrá efectuar toda actividad permitida por el régimen al que se acoge.
Duración: 100 años.
Domicilio: Montevideo. Inscripción: Registro Público y General de Comercio, el 27 de marzo de 1992, con el Nº 465 del folio 3913 al folio 3917 v., del libro Nº 3 de Estatutos. Legajo Nº 2490/92.

28) N$ 114.000,00 1/pub 21896 Jun 02- v Jun 02

CEFIPAR SOCIEDAD ANONIMA

(Ley 11.073)

Capital: U$S 100.000.
Objeto: Su objeto en el exterior será: a) Realizar y/o administrar operaciones comerciales e industriales en los ramos y anexos de alimentación, artículos de oficina, automotriz, bebidas, carne, caucho, cine, combustibles, cuero, electrónica, fibras sintéticas, joyería, papel, pesca, plástico, química, televisión, textil, turismo y vestimenta; b) Realizar y/o administrar inversiones en títulos, bonos, acciones, cédulas, debentures, letras, operaciones agropecuarias y financieras, construcciones, participación o adquisición de empresas que operen en los ramos preindicados, importación, exportación, comisiones, representaciones, reaseguros, seguros y explotación de marcas y bienes incorporales análogos; c) Compra, venta, hipoteca, arrendamiento y toda clase de operaciones con bienes inmuebles. En el país, siempre que su activo en el mismo cumpla con la ley 11.073, Art. 7o. podrá efectuar toda actividad permitida por el régimen al que se acoge.
Duración: 100 años.
Domicilio: Montevideo.
Inscripción: Registro Público y General de Comercio, el 27 de marzo de 1992, con el Nº 468 del folio 3928 al folio 3932 v., del libro Nº 3 de Estatutos. Legajo Nº 2493/92.

28) N$ 114.000,00 1/pub 21897 Jun 02- v Jun 02

CASUARINA SOCIEDAD ANONIMA

Capital: N$ 34:000.000.
Objeto: Su objeto será: a) La comercialización o industrialización de bienes y servicios en las ramas: textil, plástico, metalúrgica, química, cosméticos y perfumería, combustibles, transporte, comunicaciones, automotriz, alimentación, calzado, bebida, tabaco, artículos para el hogar y oficina, electrotecnia, música, radio, fotografía, óptica, deportes, medicina, higiene, extractiva, veterinaria, vidrio, madera, cuero, vestimenta, caucho, hotel, prensa, propaganda, librería, papel, cartón, imprenta, juguetería, bazar, cine, enseñanza, espectáculos, servicios técnicos, profesionales y administrativos, joyería y frutos del país; b) Importaciones, exportaciones representacines, comisiones; c) Arrendamientos, construcción, compra, venta y administración de inmuebles con las limitaciones legales, adquisición de otras empresas, cuya actividad esté comprendida en el objeto social.
Duración: Cien años.
Domicilio: Montevideo.
Inscripción: Registro Público y General de Comercio, el 6 de abril de 1992, con el Nº 461, del folio 4196 al folio 4204 v., del libro Nº 1 de Estatutos. Legajo Nº 2735/92.

28) N$ 91.200,00 1/pub 22489 Jun 02- v Jun 02

RIACHO DULCE SOCIEDAD ANONIMA

Juncal 1305 - Piso 21

Denominación: Riacho Dulce Sociedad Anónima.
Capital Social: Cr$ 15:000.000, (cruzeiros quince millones).
Objeto: El exterior: A) Realizar y/o administrar operaciones comerciales e industriales, en los ramos y anexos de alimentación, artículos de oficina, automotriz, bebidas, carne, caucho, cine, combustibles, cuero, electrónica, fibras sintéticas, joyería, papel, pesca, plástico, química, televisión, textil, turismo y vestimenta; B) Realizar y/o administrar inversiones en títulos, bonos, acciones, cédulas, debentures, letras, operaciones agropecuarias y financieras, construcciones, participación o adquisición de empresas que operen en los ramos preindicados, importación, exportación, comisiones, representaciones, reaseguros, seguros y explotación de marcas y bienes incorporales análogos; C) Compra, venta, hipoteca, arrendamiento y toda clase de operaciones con bienes inmuebles. En el país, siempre que su activo en el mismo cumpla con la ley 11.073, Art. 7º, podrá efectuar toda actividad permitida por el régimen al que se acoge.
Duración: 100 años.
Domicilio: Montevideo.
Inscripción: Registro Público y General de Comercio, el 20 de abril de 1992, con el Nº 494, del folio 4520 al folio 4531, del libro Nº 1 de Estatutos. Legajo Nº 3004/92.

28) N$ 114.000,00 1/pub 20692 Jun 02- v Jun 02

NEEPAWA SOCIEDAD ANONIMA

Juncal 1305 - Piso 21

Denominación: Neepawa Sociedad Anónima.
Capital Social: Cr$ 15:000.000, (cruzeiros quince millones).
Objeto: En el exterior: A) Realizar y /o administrar operaciones comerciales e industriales, en los ramos y anexos de alimentación, artículos de oficina, automotriz, bebidas, carne, caucho, cine, combustibles, cuero, electrónica, fibras sintéticas, joyería, papel, pesca, plástico, química, televisión, textil, turismo y vestimenta; B) Realizar y/o administrar inversiones en títulos, bonos, acciones, cédulas, debentures, letras, operaciones agropecuarias y financieras, construcciones, participación o adquisición de empresas que operen en los ramos preindicados, importación, exportación, comisiones, representaciones, reaseguros, seguros y explotación de marcas y bienes incorporales análogos; C) Compra, venta, hipoteca, arrendamiento y toda clase de operaciones con bienes inmuebles. En el país, siempre que su activo en el mismo cumpla con la ley 11.073, Art. 7º, podrá efectuar toda actividad permitida por el régimen al que se acoge.
Duración: 100 años.
Domicilio: Montevideo.
Inscripción: Registro Público y General de Comercio, el 20 de abril de 1992, con el Nº 493, del folio 4508 al folio 4519 v., del libro Nº 1 de Estatutos. Legajo Nº 3003/92.

28) N$ 114.000,00 1/pub 21595 Jun 02- v Jun 02

MOOSONEE SOCIEDAD ANONIMA

Juncal 1305 - Piso 21

Denominación: Moosonee Sociedad Anónima.
Capital Social: U$S 50.000, (dólares estadounidenses, cincuenta mil).
Objeto: En el exterior: A) Realizar y/o administrar operaciones comerciales e industriales, en los ramos y anexos de alimentación, artículos de oficina, automotriz, bebidas, carne, caucho, cine, combustibles, cuero, electrónica, fibras sintéticas, joyería, papel, pesca, plástico, química, televisión, textil, turismo y vestimenta; B) Realizar y/o administrar inversiones en títulos, bonos, acciones, cédulas, debentures, letras, operaciones agropecuarias y financieras, construcciones, participación o adquisición de empresas que operen en los ramos preindicados, importación, exportación, comisiones, representaciones, reaseguros, seguros y explotación de marcas y bienes incorporales análogos; C) Compra, venta, hipoteca, arrendamiento y toda clase de operaciones con bienes inmuebles. En el país, siempre que su activo en el mismo cumpla con la ley 11.073, Art. 7º, podrá efectuar toda actividad permitida por el régimen al que se acoge.
Duración: 100 años.
Domicilio: Montevideo.
Inscripción: Registro Público y General de Comercio, el 28 de abril de 1992, con el Nº 640, del folio 5158 al folio 5164 v., del libro Nº 2 de Estatutos. Legajo Nº 3212/92.

28) N$ 114.000,00 1/pub 22664 Jun 02- v Jun 02

WHITWOR CORP. SOCIEDAD ANONIMA

Juncal 1305 - Piso 21

Denominación: Whitwor Corp. Sociedad Anónima.
Capital Social: U$S 50.000, (dólares estadounidenses, cincuenta mil).
Objeto: En el exterior: A) Realizar y/o administrar operaciones comerciales e industriales, en los ramos y anexos de alimentación, artículos de oficina, automotriz, bebidas, carne, caucho, cine, combustibles, cuero, electrónica, fibras sintéticas, joyería, papel, pesca, plástico, química, televisión, textil, turismo y vestimenta; B) Realizar y/o administrar inversiones en títulos, bonos, acciones, cédulas, debentures, letras, operaciones agropecuarias y financieras, construcciones, participación o adquisición de empresas que operen en los ramos preindicados, importación, exportación, comisiones, representaciones, reaseguros, seguros y explotación de marcas y bienes incorporales análogos; C) Compra, venta, hipoteca, arrendamiento y toda clase de operaciones con bienes inmuebles. En el país, siempre que su activo en el mismo cumpla con la ley 11.073, Art. 7º, podrá efectuar toda actividad permitida por el régimen al que se acoge.
Duración: 100 años.
Domicilio: Montevideo.
Inscripción: Registro Público y General de Comercio, el 30 de abril de 1992, con el Nº 552, del folio 5123 al folio 5134 v., del libro Nº 1 de Estatutos. Legajo Nº 3246/92.

28) N$ 114.000,00 1/pub 22665 Jun 02- v Jun 02

MISSION CITY SOCIEDAD ANONIMA

Juncal 1305 - Piso 21

Denominación: Mission City Sociedad Anónima.
Capital Social: U$S 50.000, (dólares estadounidenses, cincuenta mil).
Objeto: En el exterior: A) Realizar y/o administrar ope-

raciones comerciales e industriales, en los ramos y anexos de alimentación, artículos de oficina, automotriz, bebidas, carne, caucho, cine, combustibles, cuero, electrónica, fibras sintéticas, joyería, papel, pesca, plástico, química, televisión, textil, turismo y vestimenta; B) Realizar y/o administrar inversiones en títulos, bonos, acciones, cédulas, debentures, letras, operaciones agropecuarias y financieras, construcciones, participación o adquisición de empresas que operen en los ramos preindicados, importación, exportación, comisiones, representaciones, reaseguros, seguros y explotación de marcas y bienes incorporales análogos; C) Compra, venta, hipoteca, arrendamiento y toda clase de operaciones con bienes inmuebles. En el país, siempre que su activo en el mismo cumpla con la ley 11.073, Art. 7º, podrá efectuar toda actividad permitida por el régimen al que se acoge.

Duración: 100 años.
Domicilio: Montevideo.

Inscripción: Registro Público y General de Comercio, el 30 de abril de 1992, con el Nº 551, del folio 5111 al folio 5122 v., del libro Nº 1 de Estatutos. Legajo Nº 3245/92.

28) N$ 114.000,00 1/pub 22666 Jun 02- v Jun 02

FEIZER SOCIEDAD ANONIMA

Juncal 1305 - Piso 21

Denominación: Feizer Sociedad Anónima.
Capital Social: U$S 50.000, (dólares estadounidenses, cincuenta mil).
Objeto: En el exterior: A) Realizar y/o administrar operaciones comerciales e industriales, en los ramos y anexos de alimentación, artículos de oficina, automotriz, bebidas, carne, caucho, cine, combustibles, cuero, electrónica, fibras sintéticas, joyería, papel, pesca, plástico, química, televisión, textil, turismo y vestimenta; B) Realizar y/o administrar inversiones en títulos, bonos, acciones, cédulas, debentures, letras, operaciones agropecuarias y financieras, construcciones, participación o adquisición de empresas que operen en los ramos preindicados, importación, exportación, comisiones, representaciones, reaseguros, seguros y explotación de marcas y bienes incorporales análogos; C) Compra, venta, hipoteca, arrendamiento y toda clase de operaciones con bienes inmuebles. En el país, siempre que su activo en el mismo cumpla con la ley 11.073, Art. 7º, podrá efectuar toda actividad permitida por el régimen al que se acoge.
Duración: 100 años.
Domicilio: Montevideo.
Inscripción: Registro Público y General de Comercio, el 30 de abril de 1992, con el Nº 553, del folio 5135 al folio 5146 v., del libro Nº 1 de Estatutos. Legajo Nº 3247/92.

28) N$ 114.000,00 1/pub 22667 Jun 02- v Jun 02

SHERWOOD PARK SOCIEDAD ANONIMA

Juncal 1305 - Piso 21

Denominación: Sherwood Park Sociedad Anónima.
Capital Social: U$S 50.000, (dólares estadounidenses, cincuenta mil).
Objeto: En el exterior: A) Realizar y/o administrar operaciones comerciales e industriales, en los ramos y anexos de alimentación, artículos de oficina, automotriz, bebidas, carne, caucho, cine, combustibles, cuero, electrónica, fibras sintéticas, joyería, papel, pesca, plástico, química, televisión, textil, turismo y vestimenta; B) Realizar y/o administrar inversiones en títulos, bonos, acciones, cédulas, debentures, letras, operaciones agropecuarias y financieras, construcciones, participación o adquisición de empresas que operen en los ramos preindicados, importación, exportación, comisiones, representaciones, reaseguros, seguros y explotación de marcas y bienes incorporales análogos; C) Compra, venta, hipoteca, arrendamiento y toda clase de operaciones con bienes inmuebles. En el país, siempre que su activo en el mismo cumpla con la ley 11.073, Art. 7º, podrá efectuar toda actividad permitida por el régimen al que se acoge.

Duración: 100 años.
Domicilio: Montevideo.

Inscripción: Registro Público y General de Comercio, el 30 de abril de 1992, con el Nº 554, del folio 5147 al folio 5158 v., del libro Nº 1 de Estatutos. Legajo Nº 3248/92.

28) N$ 114.000,00 1/pub 22668 Jun 02- v Jun 02

DROPSIE SOCIEDAD ANONIMA

Juncal 1305 - Piso 21

Denominación: Dropsie Sociedad Anónima.
Capital Social: Cr$ 15:000.000, (cruzeiros quince millones).
Objeto: En el exterior: A) Realizar y/o administrar operaciones comerciales e industriales, en los ramos y anexos de alimentación, artículos de oficina, automotriz, bebidas, carne, caucho, cine, combustibles, cuero, electrónica, fibras sintéticas, joyería, papel, pesca, plástico, química, televisión, textil, turismo y vestimenta; B) Realizar y/o administrar inversiones en títulos, bonos, acciones, cédulas, debentures, letras, operaciones agropecuarias y financieras, construcciones, participación o adquisición de empresas que operen en los ramos preindicados, importación, exportación, comisiones, representaciones, reaseguros, seguros y explotación de marcas y bienes incorporales análogos; C) Compra, venta, hipoteca, arrendamiento y toda clase de operaciones con bienes inmuebles. En el país, siempre que su activo en el mismo cumpla con la ley 11.073, Art. 7º, podrá efectuar toda actividad permitida por el régimen al que se acoge.
Duración: 100 años.
Domicilio: Montevideo.
Inscripción: Registro Público y General de Comercio, el 30 de abril de 1992, con el Nº 555, del folio 5159 al folio 5170 v., del libro Nº 1 de Estatutos. Legajo Nº 3249/92.

28) N$ 114.000,00 1/pub 22669 Jun 02- v Jun 02

TERRACE CORP. SOCIEDAD ANONIMA

Juncal 1305 - Piso 21

Denominación: Terrace Corp. Sociedad Anónima.
Capital Social: Cr$ 15:000.000, (cruzeiros quince millones).
Objeto: En el exterior: A) Realizar y/o administrar operaciones comerciales e industriales, en los ramos y anexos de alimentación, artículos de oficina, automotriz, bebidas, carne, caucho, cine, combustibles, cuero, electrónica, fibras sintéticas, joyería, papel, pesca, plástico, química, televisión, textil, turismo y vestimenta; B) Realizar y/o administrar inversiones en títulos, bonos, acciones, cédulas, debentures, letras, operaciones agropecuarias y financieras, construcciones, participación o adquisición de empresas que operen en los ramos preindicados, importación, exportación, comisiones, representaciones, reaseguros, seguros y explotación de marcas y bienes incorporales análogos; C) Compra, venta, hipoteca, arrendamiento y toda clase de operaciones con bienes inmuebles. En el país, siempre que su activo en el mismo cumpla con la ley 11.073, Art. 7º, podrá efectuar toda actividad permitida por el régimen al que se acoge.

Duración: 100 años.
Domicilio: Montevideo.

Inscripción: Registro Público y General de Comercio, el 30 de abril de 1992, con el Nº 556, del folio 5171 al folio 5182 v., del libro Nº 1 de Estatutos. Legajo Nº 3250/92.

28) N$ 114.000,00 1/pub 22670 Jun 02- v Jun 02

NEWDALE SOCIEDAD ANONIMA

Juncal 1305 - Piso 21

Denominación: Newdale Sociedad Anónima.
Capital Social: Cr$ 15:000.000, (cruzeiros quince millones).
Objeto: En el exterior: A) Realizar y/o administrar operaciones comerciales e industriales, en los ramos y anexos de alimentación, artículos de oficina, automotriz, bebidas, carne, caucho, cine, combustibles, cuero, electrónica, fibras sintéticas, joyería, papel, pesca, plástico, química, televisión, textil, turismo y vestimenta; B) Realizar y/o administrar inversiones en títulos, bonos, acciones, cédulas, debentures, letras, operaciones agropecuarias y financieras, construcciones, participación o adquisición de empresas que operen en los ramos preindicados, importación, exportación, comisiones, representaciones, reaseguros, seguros y explotación de marcas y bienes incorporales análogos; C) Compra, venta, hipoteca, arrendamiento y toda clase de operaciones con bienes inmuebles. En el país, siempre que su activo en el mismo cumpla con la ley 11.073, Art. 7º, podrá efectuar toda actividad permitida por el régimen al que se acoge.

Duración: 100 años.
Domicilio: Montevideo.

Inscripción: Registro Público y General de Comercio, el 30 de abril de 1992, con el Nº 557, del folio 5183 al folio 5189 v., del libro Nº 1 de Estatutos. Legajo Nº 3251/92.

28) N$ 114.000,00 1/pub 22671 Jun 02- v Jun 02

SPARWOOD SOCIEDAD ANONIMA

Juncal 1305 - Piso 21

Denominación: Sparwood Sociedad Anónima.
Capital Social: Cr$ 15:000.000, (cruzeiros quince millones).
Objeto: En el exterior: A) Realizar y/o administrar operaciones comerciales e industriales, en los ramos y anexos de alimentación, artículos de oficina, automotriz, bebidas, carne, caucho, cine, combustibles, cuero, electrónica, fibras sintéticas, joyería, papel, pesca, plástico, química, televisión, textil, turismo y vestimenta; B) Realizar y/o administrar inversiones en títulos, bonos, acciones, cédulas, debentures, letras, operaciones agropecuarias y financieras, construcciones, participación o adquisición de empresas que operen en los ramos preindicados, importación, exportación, comisiones, representaciones, reaseguros, seguros y explotación de marcas y bienes incorporales análogos; C) Compra, venta, hipoteca, arrendamiento y toda clase de operaciones con bienes inmuebles. En el país, siempre que su activo en el mismo cumpla con la ley 11.073, Art. 7º, podrá efectuar toda actividad permitida por el régimen al que se acoge.
Duración: 100 años.
Domicilio: Montevideo.
Inscripción: Registro Público y General de Comercio, el 6 de mayo de 1992, con el Nº 590, del folio 4994 al folio 5000 v., del libro Nº 3 de Estatutos. Legajo Nº 3471/92.

28) N$ 114.000,00 1/pub 23655 Jun 02- v Jun 02

VAUDAREX SOCIEDAD ANONIMA

Domicilio: Montevideo.
Capital: U$S 60.000.
Plazo: 100 años.

Objeto: Sociedad Anónima Art. 2 de Estatutos Sociales.
Inscripción: Registro Público y General de Comercio, el 13 de marzo de 1992 con el Nº 403, del folio 3228 al folio 3234 v., del libro Nº 2 de Estatutos.

28) N$ 34.200,00 1/pub 21328 Jun 02- v Jun 02

PORT APIA SOCIEDAD ANONIMA
Duración: 100 años.
Domicilio: Montevideo.
Capital: U$S 60.000.
Plazo: 100 años.
Objeto: Sociedad Anónima Art. 2 de Estatutos Sociales.
Inscripción: Registro Público y General de Comercio, el 13 de marzo de 1992 con el Nº 405, del folio 3242 al folio 3248 v., del libro Nº 2 de Estatutos.
28) N$ 34.200,00 1/pub 21329 Jun 02- v Jun 02

ALTBACH SOCIEDAD ANONIMA
Capital: U$S 50.000.
Plazo: 100 años.
Domicilio: Montevideo.
Objeto: Realizar y/o administrar en el extranjero, directa o indirectamente, por cuenta propia o de terceros: A) Inversiones en títulos, bonos, acciones, cédulas, debentures, letras, bienes mobiliarios o inmobiliarios; B) Comercialización e industrialización de bienes y servicios en las ramas: textil, plástico, metalurgia, química, construcción, combustibles, turismo, transportes, automotriz, electrotecnia, extractiva, minería, vestimenta, caucho, veterinaria, pesca, marítima, vidrio, madera, cuero, hotel, frutos del país, valores mobiliarios, servicios técnicos, profesionales y administrativos; C) Participaciones o adquisiciones en otras empresas que realicen las actividades indicadas en el inciso anterior; D) Importaciones y exportaciones: E) Corretajes, comisiones, representaciones, reaseguros y seguros y explotación de marcas y bienes incorporales en general: F) Prestación de servicios en general, asesoría de empresas, así como consultoría en proyectos de inversión; G) Operaciones de préstamos en cualquier especie de moneda, títulos o valores financieros, con o sin garantía, a corto y a largo plazo; otorgar a favor de terceros avales, fianzas y cualquier tipo de garantía real o personal; realizar operaciones de leasing e intervenir y actuar en operaciones de fideicomiso.
Inscripción: Registro Público y General de Comercio, el 21 de abril de 1992, con el Nº 545, del folio 4566 al folio 4571 v., del libro Nº 3 de Estatutos. Legajo Nº 3092/92.
28) N$ 136.800,00 1/pub 21400 Jun 02- v Jun 02

ALKYON SOCIEDAD ANONIMA
Capital: U$S 50.000.
Plazo: 100 años. Domicilio: Montevideo.
Objeto: Realizar y/o administrar en el extranjero, directa o indirectamente, por cuenta propia o de terceros: A) Inversiones en títulos, bonos, acciones, cédulas, debentures, letras, bienes mobiliarios o inmobiliarios; B) Comercialización e industrialización de bienes y servicios en las ramas: textil, plástico, metalurgia, química, construcción, combustibles, turismo, transportes, automotriz, electrotecnia, extractiva, minería, vestimenta, caucho, veterinaria, pesca, marítima, vidrio, madera, cuero, hotel, frutos del país, valores mobiliarios, servicios técnicos, profesionales y administrativos; C) Participaciones o adquisiciones en otras empresas que realicen las actividades indicadas en el inciso anterior; D) Importaciones y exportaciones: E) Corretajes, comisiones, representaciones, reaseguros y seguros y explotación de marcas y bienes incorporales en general: F) Prestación de servicios en general, asesoría de empresas, así como consultoría en proyectos de inversión; G) Operaciones de préstamos en cualquier especie de moneda, títulos o valores financieros, con o sin garantía, a corto y a largo plazo; otorgar a favor de terceros avales, fianzas y cualquier tipo de garantía real o personal; realizar operaciones de leasing e intervenir y actuar en operaciones de fideicomiso.
Inscripción: Registro Público y General de Comercio, el 7 de mayo de 1992, con el Nº 592, del folio 5008 al folio 5013 v., del libro Nº 3 de Estatutos. Legajo Nº 3254/92.
28) N$ 136.800,00 1/pub 22574 Jun 02- v Jun 02

BENAKIS SOCIEDAD ANONIMA
Capital: U$S 50.000.
Plazo: 100 años.
Domicilio: Montevideo.
Objeto: Realizar y/o administrar en el extranjero, directa o indirectamente, por cuenta propia o de terceros: A) Inversiones en títulos, bonos, acciones, cédulas, debentures, letras, bienes mobiliarios o inmobiliarios; B) Comercialización e industrialización de bienes y servicios en las ramas: textil, plástico, metalurgia, química, construcción, combustibles, turismo, transportes, automotriz, electrotecnia, extractiva, minería, vestimenta, caucho, veterinaria, pesca, marítima, vidrio, madera, cuero, hotel, frutos del país, valores mobiliarios, servicios técnicos, profesionales y administrativos; C) Participaciones o adquisiciones en otras empresas que realicen las actividades indicadas en el inciso anterior; D) Importaciones y exportaciones: E) Corretajes, comisiones, representaciones, reaseguros y seguros y explotación de marcas y bienes incorporales en general: F) Prestación de servicios en general, asesoría de empresas, así como consultoría en proyectos de inversión; G) Operaciones de préstamos en cualquier especie de moneda, títulos o valores financieros, con o sin garantía, a corto y a largo plazo; otorgar a favor de terceros avales, fianzas y cualquier tipo de garantía real o personal; realizar operaciones de leasing e intervenir y actuar en operaciones de fideicomiso.
Inscripción: Registro Público y General de Comercio, el 7 de mayo de 1992, con el Nº 593, del folio 5014 al folio 5019 v., del libro Nº 3 de Estatutos. Legajo Nº 3255/92.
28) N$ 136.800,00 1/pub 22575 Jun 02- v Jun 02

NIREAS SOCIEDAD ANONIMA
Capital: U$S 100.000.
Plazo: 100 años.
Domicilio: Montevideo.
Objeto: Realizar y/o administrar en el extranjero, directa o indirectamente, por cuenta propia o de terceros: A) Inversiones en títulos, bonos, acciones, cédulas, debentures, letras, bienes mobiliarios o inmobiliarios; B) Comercialización e industrialización de bienes y servicios en las ramas: textil, plástico, metalurgia, química, construcción, combustibles, turismo, transportes, automotriz, electrotecnia, extractiva, minería, vestimenta, caucho, veterinaria, pesca, marítima, vidrio, madera, cuero, hotel, frutos del país, valores mobiliarios, servicios técnicos, profesionales y administrativos; C) Participaciones o adquisiciones en otras empresas que realicen las actividades indicadas en el inciso anterior; D) Importaciones y exportaciones: E) Corretajes, comisiones, representaciones, reaseguros y seguros y explotación de marcas y bienes incorporales en general: F) Prestación de servicios en general, asesoría de empresas, así como consultoría en proyectos de inversión; G) Operaciones de préstamos en cualquier especie de moneda, títulos o valores financieros, con o sin garantía, a corto y a largo plazo; otorgar a favor de terceros avales, fianzas y cualquier tipo de garantía real o personal; realizar operaciones de leasing e intervenir y actuar en operaciones de fideicomiso.
Inscripción: Registro Público y General de Comercio, el 29 de abril de 1992, con el Nº 537, del folio 4976 al folio 4981 v., del libro Nº 1 de Estatutos. Legajo Nº 3232/92.
28) N$ 136.800,00 1/pub 22576 Jun 02- v Jun 02

REFORMAS

NOBLEZA NAVIERA SOCIEDAD ANONIMA
REFORMA DE ESTATUTOS

Inscripción: Registro Público y General de Comercio, el 27 de abril de 1992 con el Nº 559, del folio 4704 al folio 4708 v., del libro Nº 3 de Estatutos. Legajo Nº 3202/92.
Capital: N$ 240:000.000.
Modifica: Art. 6 y 7 del Estatuto.
28) N$ 34.200,00 1/pub 22269 Jun 02- v Jun 02

ALBACITY SOCIEDAD ANONIMA
En lo sucesivo INTERCUP TRADING SOCIEDAD ANONIMA

Inscripción: Registro Público y General de Comercio, el 21 de febrero de 1992 con el Nº 238, del folio 2153 al folio 2156 v., del libro Nº 1 de Estatutos. Legajo Nº 8266.
Denominación: INTERCUP TRADING SOCIEDAD ANONIMA.
28) N$ 22.800,00 1/pub 22270 Jun 02- v Jun 02

INTERPEX S.A.
Domicilio: Montevideo.
Capital: US$ 60.000.
Plazo: 100 años.
Objeto: Sociedad Anónima Art. 2 de Estatutos Sociales.
Inscripción: Registro Público y General de Comercio, Nº 1227, del folio 10.896 al folio 10.901 v., del libro Nº 2 de Estatutos, de fecha 6 de noviembre de 1991.
28) N$ 34.200,00 1/pub 22491 Jun 02- v Jun 02

REGISTRO NACIONAL DE LEYES Y DECRETOS

EN RUSTICA

Año 1970 (1er. semestre)	N$ 1.500.00
Año 1970 (2do. semestre)	" 1.500.00
Año 1971 (2do. semestre)	" 1.500.00
Año 1972 (1er. semestre)	" 1.500.00
Año 1972 (2do. semestre)	" 1.500.00
Año 1973 (2do. semestre)	" 1.500.00
Año 1975 (2do. semestre)	" 1.500.00
Año 1980 (2do. semestre)	" 2.200.00
Año 1981 (1er. semestre)	" 2.200.00
Año 1981 (2do. semestre)	" 2.200.00
Año 1982 (1er. semestre)	" 2.200.00
Año 1982 (2do. semetre)	" 2.200.00
Año 1983 (1er semestre)	" 3.000.00
Año 1983 (2do. semestre)	" 4.640.00
Año 1984 (1er. semestre)	" 6.500.00
Año 1984 (2do. semestre)	" 16.300.00
Año 1985 (1er. semestre)	" 21.000.00
Año 1985 (2do. semestre)	" 34.000.00
Año 1986 (1er. semestre)	" 26.000.00

ENCUADERNADOS

Año 1971 (1er. semestre)	N$ 2.000.00
Año 1971 (2do. semestre)	" 2.000.00
Año 1972 (1er. semestre)	" 2.000.00
Año 1972 (2do. semestre)	" 2.000.00
Año 1973 (1er. semestre)	" 2.000.00
Año 1973 (2do. semestre)	" 2.000.00
Año 1979 (2do. semestre)	" 2.000.00
Año 1980 (1er. semestre)	" 3.000.00
Año 1980 (2do. semestre)	" 3.000.00
Año 1981 (1er. semestre)	" 3.000.00
Año 1981 (2do. semestre)	" 3.000.00
Año 1982 (1er. semestre)	" 3.000.00
Año 1982 (2do. semestre)	" 3.000.00
Año 1983 (1er. semestre)	" 6.000.00
Año 1983 (2do. semestre)	" 10.320.00
Año 1984 (1er. semestre)	" 11.500.00
Año 1984 (2do. semestre)	" 21.000.00
Año 1985 (1er. semestre)	" 27.500.00
Año 1985 (2do. semestre)	" 41.000.00
Año 1986 (1er. semestre)	" 36.000.00

BANCO CENTRAL DEL URUGUAY

Contaduría General

BALANCE DE SALDOS AL 31 DE ENERO DE 1989

ACTIVO—	En mon. extr. N$	En mon. nal. N$	Total N$
Activos internacionales	652.112:845.372		652.112:845.372
Oro más divisas en caja y corresponsales	614.101:399.963		614.101:399.963
Tenencia de derechos especiales de giro	10.330:653.619		10.330:653.619
Otros activos internacionales	27.680:791.790		27.680:791.790
Otros activos externos	10.808:970.549	38.830:320.475	49.639:291.024
Aportes a instit. internacionales (excepto FMI)	10.808:970.549	38.830:320.475	49.639:291.024
Créditos al sector público	475.042:153.659	849.421:227.528	1.324.463:381.187
Préstamos y adelantos al Gobierno Central		784.289:541.879	784.289:541.879
Servicios de la Deuda Pública		63.881:574.064	63.881:574.064
Otros créditos al Gobierno Central	163.121:538.348	1.249:892.961	164.371:431.309
Créditos al resto del Sector Público	311.920:615.311	218.624	311.920:833.935
Créditos al Sector Bancario	253.373:219.464	17.628:092.431	271.001:311.895
Banco de la República O. del Uruguay	49.209:272.102	8.343:758.671	57.553:030.773
Banco Hipotecario del Uruguay	186.891:162.174	1.209:282.813	188.100:444.987
Bancos privados	17.272:785.188	8.075:050.947	25.347:836.135
Créditos al sector privado	182.379:548.060	2.027:285.112	184.406:833.172
Carteras de colocaciones adquiridas	182.208:323.014	1.333:396.773	183.541:719.787
Otros cuentas	171:225.046	693:888.339	865:113.385
Otros activos	189.951:334.018	692.223:749.127	882.175:083.145
Bienes de activo fijo		6.925:317.312	6.925:317.312
Letras y Bonos del Tesoro en cartera	221:965.120		221:965.120
Derechos eventuales a largo plazo	84.441:181.521		84.441:181.521
Otras cuentas	105.288:187.377	685.298:431.815	790.586:619.192
Total Activo	1.763.668:071.122	1.600.130.674:673	3.363.798:745.795
PASIVO—			
Base monetaria		299.939:764.134	299.939:764.134
Emisión de billetes y monedas		158.209:499.414	158.209:499.414
Depósitos a la vista		141.730:264.720	141.730:264.720
Pasivos internacionales	149.648:178.579		149.648:178.579
Bancos del exterior	14.615:025.039		14.615:025.039
Uso del crédito en el F.M.I.	134.571:829.682		134.571:829.682
Otras deudas con el exterior	461:323.858		461:323.858
Otros pasivos externos	893.105:189.092	208.764:569.547	1.101.869:758.639
F.M.I. - Cuentas de depósitos		174.913:328.915	174.913:328.915
Cuentas con instituc. internac. (excepto F.M.I.)	3.638:171.510	33.851:240.632	37.489:412.142
Obligaciones de largo plazo	24.850:482.027		24.850:482.027
Refinanciación Deuda Externa	864.616:535.555		864.616:535.555
Fondo Monetario Internacional - Asignac. de deg.	30.530:618.452		30.530:618.452
Obligaciones con el Sector Público	225.259:887.924	739.231:602.323	964.491:490.252
Depósitos y otras oblig. vista con el Gob. Central	189.587:397.972	725.190:149.484	914.777:547.456
Fondos espec. y otras oblig. con el Gob. Central	23.827:336.510	14.041:854.823	37.869:191.333
Otros depósitos y obligac. con el Sector Público	11.845:153.442	401.979	11.844:751.463
Obligaciones con el Sector Bancario	235.640:920.116	3.132:154.999	238.773:075.115
Depósitos vista del Banco de la R. O. del Uruguay	1.727:846.040		1.727:846.040
Otras oblig. con el B. de la R. O. del Uruguay	154.752:463.460	515.887	154.752:979.347
Dep. vista del Bco. Hipotecario del Uruguay	20.970		20.970
Otras obligac. con Banco Hipotecario del Uruguay	3.155:008.888	15:326.793	3.170:335.681
Depósitos vista de Bancos Privados	39.958:387.430		39.958:387.430
Obligaciones de largo plazo con Bancos Privados	312:313.200		312:313.200
Otras obligaciones con Bancos Privados	35.734:880.128	3.116:312.319	38.851:192.447
Banos y Letras emitidos por adquis. de cartera	120.050:364.742	592:994.916	120.643:359.658
Banos y Letras emitidos por adquis. de cartera	120.050:364.742	592:994.916	120.643:359.658
Otros Pasivos	300.263:864.253	125.236:080.966	425.499:945.219
Obligaciones eventuales a largo plazo	84.441:181.521		84.441:181.521
Otras cuentas	215.822:682.732	125.236:080.966	341.058:763.698
Patrimonial		32.402:555.747	32.402:555.747
Total Pasivo	1.954.499:023.158	1.409.299:722.637	3.363.798:745.795
Cuentas de orden	55.740:205.662	268.736:541.174	324.476:746.836

El oro está valuado a U$S 327,92000 la Onza Troy.

(C.C.) 44726 1 pub.

THE FIRST NATIONAL BANK OF BOSTON

(RUC 210142950017)

ESTADO DE SITUACION PATRIMONIAL AL 31 DE DICIEMBRE DE 1991

	N$	N$
ACTIVO —		
Disponible		67.575:053.830
Valores públicos		5.233:273.803
Créditos vigentes por Int. Fin. Sector Financiero		412.660:860.222
—Hasta 30 días	126.444:438.035	
—Hasta 1 año	258.535:241.879	
—A más de 1 año	27.681:180.308	
Créditos vigentes por Int. Fin. Sector no Financiero		150.997:994.714
—Vista y hasta 30 días	33.961:277.437	
—Hasta 1 año	106.123:333:811	
—A más de 1 año	10.913:383.466	
Créditos diversos		1.070:073.085
Créditos vencidos y en gestión		54:107.673
Inversiones		2:550.001
Bienes de uso		16.457:955.266
Cargos diferidos		3.389:805.945
Total activo		657.441:674.539
PASIVO —		
Obligaciones por Int. Fin. Sector Financiero		122.625:075.366
—Vista y hasta 30 días	11.478:163.647	
—Hasta 1 año	111.078:250.582	
—A más de 1 año	68:661.137	
Obligaciones por Int. Fin. Sector no Financiero		499.234:682.214
—Vista y hasta 30 días	436.735:368.641	
—Hasta 1 año	62.183:381.786	
—A más de 1 año	315:931.787	
Obligaciones diversas		1.198:963.914
Provisiones		867:674.238
Previsiones		121:049.392
Total pasivo		624.047:445.124
Patrimonio:		
—Capital social y aportes no cap.	410:479.083	
—Ajustes al patrimonio	18.880:382.207	
—Reservas	36:088.093	
—Resultados acumulados	14.067:280.032	
Total patrimonio		33.394:229.415
Total pasivo y patrimonio		657.441:674.539

Cuentas de contingencia .... N$ 28.563:157.558
Cuentas de orden .... N$ 1.044.948:322.565

—Los plazos informados corresponden a los pactados en las operaciones.

—Tipo de cambio N$ 2.448.00 por dólar.

—Capital autorizado N$ 410:500.000.

No se efectúa asamblea por ser sucursal de Banco extranjero.

Inspección General de Hacienda. — División Bancos. — Se deja constancia que este estado de situación patrimonial se halla copiado en foja número 288 del libro Copiador de Inventario certificado el 18 de octubre de 1988 y anotado con el número 10618 al folio número 11 del libro 44 del Registro Público de Comercio.

Víctor Zerbino V.P., Gerente General. — Cr. Fernando Montans, Gerente-Contador General.

N$ 239.400 19986 1 pub.

BANCO CENTRAL DEL URUGUAY
MESA DE CAMBIO

CIERRE DE OPERACIONES Montevideo, 21 de Abril de 1992

Cambios y Arbitrajes del Día

PAISES	MONEDAS TRANSFERIBLES	CODIGO		ARBITRAJES
	Mercado de cambios			
Alemania Federal	Marcos Alemanes	0300		1,668500
Argentina	Peso Argentino	0500		0,989900
Australia	Dólares Australianos	0105		1,307000
Austria	Chelín Austríaco	0700		11,730000
Bélgica	Francos Belgas	0800		34,300000
Brasil	Cruzeiro	1000		2.239,400000
Canadá	Dólares Canadienses	2309		1,181500
Dinamarca	Coronas Danesas	1800		6,444500
España	Pesetas	2100		104,520000
Estados Unidos	Dólares U.S.A.	2222	U$S	1,0000000
Francia	Franco Francés	2600		5,638000
Holanda	Florines Holandeses	3100		1,878000
Inglaterra	Libras Esterlinas	2700	U$S	1,750500
Italia	Liras	3500		1.253,000000
Japón	Yens	3600		134,200000
Noruega	Coronas Noruegas	4600		6,514500
Nueva Zelandia	Dólares Neozelandeses	1490		1,845000
Portugal	Escudo Portugués	5200		142,200000
Sudafrica	Rand Sudafricano	1620		2,887500
Suecia	Coronas Suecas	5800		6,019000
Suiza	Francos Suizos	5900		1,545000
Venezuela	Bolívar	6200		65,030000
	Com. Econ. Europea	0202	U$S	1,229400
	Der. Esp. de Giro	0002	U$S	1,365540

Cotizaciones interbancarias

			COMPRA N$	VENTA N$
Argentina	Peso Arg. Billete	0501	2875,000	2880,000
Brasil	Cruzeiro Billete.	1001	1,300	1,350
Estados Unidos	Dls. U.S.A. Billete	2225	2851,000	2853,000
Estados Unidos	Dls. U.S.A. Cable	2224	2851,000	2853,000
Estados Unidos	Dls. U.S.A. Fdo. B.C.U.	2223	2851,000	2853,000

Euro-mercado

Londres LIBOR	Dlr. Cierre - Overnight	9200	-----	--	4 1/4
Londres LIBOR	Dlr. Cierre - 1 Mes	9025	Valor	23/04/92	4 3/16
Londres LIBOR	Dlr. Cierre - 2 Meses	9030	Valor	23/04/92	4 3/16
Londres LIBOR	Dlr. Cierre - 3 Meses	9050	Valor	23/04/92	4 3/16
Londres LIBOR	Dlr. Cierre - 6 Meses	9100	Valor	23/04/92	4 3/8
Londres LIBOR	Dlr. Cierre - 12 Meses	9150	Valor	23/04/92	4 3/4
Londres LIBOR	Franco Suizo - 1 Mes	5901	Valor	23/04/92	8 3/4
Londres LIBOR	Libra - 1 Mes	2701	Valor	23/04/92	10 1/2
Londres LIBOR	Marco - 1 Mes	0301	Valor	23/04/92	9 3/4
Londres LIBOR	Marco - 12 Meses	0302	Valor	23/04/92	9 9/16
Londres LIBOR	Yen - 1 Mes	3601	Valor	23/04/92	4 13/16

Metales preciosos

Londres	Oro	9000	Onza Troy U$S	338,5000
Londres	Paladio	9600	Onza Troy U$S	83,5000
Londres	Plata	9300	Onza Troy U$S	4,0000
Londres	Platino	9400	Onza Troy U$S	343,0000

Por otros arbitrajes consultar a la Mesa de Cambio al cierre de las operaciones

27) (C. C.) 1 Pub. 51485

BANCO CENTRAL DEL URUGUAY
MESA DE CAMBIO

CIERRE DE OPERACIONES Montevideo, 22 de Abril de 1992

Cambios y Arbitrajes del Día

PAISES	MONEDAS TRANSFERIBLES	CODIGO		ARBITRAJES
Mercado de cambios				
Alemania Federal	Marcos Alemanes	0300		1,662500
Argentina	Peso Argentino	0500		0,990200
Australia	Dólares Australianos	0105		1,311000
Austria	Chelín Austríaco	0700		11,720000
Bélgica	Francos Belgas	0800		34,220000
Brasil	Cruzeiro	1000		2.261,350000
Canadá	Dólares Canadienses	2309		1,184500
Dinamarca	Coronas Danesas	1800		6,432500
España	Pesetas	2100		104,230000
Estados Unidos	Dólares U.S.A.	2222	U$S	1,0000000
Francia	Franco Francés	2600		5,616000
Holanda	Florines Holandeses	3100		1,871000
Inglaterra	Libras Esterlinas	2700	U$S	1,763500
Italia	Liras	3500		1.248,750000
Japón	Yens	3600		134,140000
Noruega	Coronas Noruegas	4600		6,504000
Nueva Zelandia	Dólares Neozelandeses	1490		1,859500
Portugal	Escudo Portugués	5200		141,000000
Sudafrica	Rand Sudafricano	1620		2,882500
Suecia	Coronas Suecas	5800		6,007500
Suiza	Francos Suizos	5900		1,541500
Venezuela	Bolívar	6200		65,040000
	Com. Econ. Europea	0202	U$S	1,235500
	Der. Esp. de Giro	0002	U$S	1,365680

Cotizaciones interbancarias

			COMPRA N$	VENTA N$
Argentina	Peso Arg. Billete	0501	2870,000	2880,000
Brasil	Cruzeiro Billete.	1001	1,250	1,300
Estados Unidos	Dls. U.S.A. Billete	2225	2855,000	2857,000
Estados Unidos	Dls. U.S.A. Cable	2224	2855,000	2857,000
Estados Unidos	Dls. U.S.A. Fdo. B.C.U.	2223	2855,000	2857,000

Euro-mercado

Londres LIBOR	Dlr. Cierre - Overnight	9200	-----	--	3 15/16
Londres LIBOR	Dlr. Cierre - 1 Mes	9025	Valor	24/04/92	4 1/8
Londres LIBOR	Dlr. Cierre - 2 Meses	9030	Valor	24/04/92	4 1/8
Londres LIBOR	Dlr. Cierre - 3 Meses	9050	Valor	24/04/92	4 3/16
Londres LIBOR	Dlr. Cierre - 6 Meses	9100	Valor	24/04/92	4 5/16
Londres LIBOR	Dlr. Cierre - 12 Meses	9150	Valor	24/04/92	4 3/4
Londres LIBOR	Franco Suizo - 1 Mes	5901	Valor	24/04/92	8 13/16
Londres LIBOR	Libra - 1 Mes	2701	Valor	24/04/92	10 5/8
Londres LIBOR	Marco - 1 Mes	0301	Valor	24/04/92	9 3/4
Londres LIBOR	Marco - 12 Meses	0302	Valor	24/04/92	9 9/16
Londres LIBOR	Yen - 1 Mes	3601	Valor	24/04/92	4 25/32

Metales preciosos

Londres	Oro	9000	Onza Troy U$S	338,9500
Londres	Paladio	9600	Onza Troy U$S	83,5000
Londres	Plata	9300	Onza Troy U$S	4,0000
Londres	Platino	9400	Onza Troy U$S	343,5000

Por otros arbitrajes consultar a la Mesa de Cambio al cierre de las operaciones

27) (C. C.) 1 Pub. 51486

BANCO CENTRAL DEL URUGUAY
MESA DE CAMBIO

CIERRE DE OPERACIONES Montevideo, 23 de Abril de 1992

Cambios y Arbitrajes del Día

PAISES	MONEDAS TRANSFERIBLES	CODIGO		ARBITRAJES
Mercado de cambios				
Alemania Federal	Marcos Alemanes	0300		1,659500
Argentina	Peso Argentino	0500		0,989800
Australia	Dólares Australianos	0105		1,319000
Austria	Chelín Austríaco	0700		11,670000
Bélgica	Francos Belgas	0800		34,150000
Brasil	Cruzeiro	1000		2.283,500000
Canadá	Dólares Canadienses	2309		1,186500
Dinamarca	Coronas Danesas	1800		6,425000
España	Pesetas	2100		104,000000
Estados Unidos	Dólares U.S.A.	2222	U$S	1,000000
Francia	Franco Francés	2600		5,608500
Holanda	Florines Holandeses	3100		1,868500
Inglaterra	Libras Esterlinas	2700	U$S	1,766500
Italia	Liras	3500		1.249,000000
Japón	Yens	3600		134,600000
Noruega	Coronas Noruegas	4600		6,490000
Nueva Zelandia	Dólares Neozelandeses	1490		1,876000
Portugal	Escudo Portugués	5200		141,000000
Sudafrica	Rand Sudafricano	1620		2,884000
Suecia	Coronas Suecas	5800		5,991000
Suiza	Francos Suizos	5900		1,539000
Venezuela	Bolívar	6200		65,040000
	Com. Econ. Europea	0202	U$S	1,236500
	Der. Esp. de Giro	0002	U$S	1,366010

Cotizaciones interbancarias

			COMPRA N$	VENTA N$
Argentina	Peso Arg. Billete	0501	2875,000	2885,000
Brasil	Cruzeiro Billete.	1001	1,250	1,300
Estados Unidos	Dls. U.S.A. Billete	2225	2859,000	2861,000
Estados Unidos	Dls. U.S.A. Cable	2224	2859,000	2861,000
Estados Unidos	Dls. U.S.A. Fdo. B.C.U.	2223	2859,000	2861,000

Euro-mercado

Londres LIBOR	Dlr. Cierre - Overnight	9200	-----	---------	3 13/16
Londres LIBOR	Dlr. Cierre - 1 Mes	9025	Valor	27/04/92	4 1/8
Londres LIBOR	Dlr. Cierre - 2 Meses	9030	Valor	27/04/92	4 1/8
Londres LIBOR	Dlr. Cierre - 3 Meses	9050	Valor	27/04/92	4 3/16
Londres LIBOR	Dlr. Cierre - 6 Meses	9100	Valor	27/04/92	4 5/16
Londres LIBOR	Dlr. Cierre - 12 Meses	9150	Valor	27/04/92	4 3/4
Londres LIBOR	Franco Suizo - 1 Mes	5901	Valor	27/04/92	8 7/8
Londres LIBOR	Libra - 1 Mes	2701	Valor	27/04/92	10 5/8
Londres LIBOR	Marco - 1 Mes	0301	Valor	27/04/92	9 3/4
Londres LIBOR	Marco - 12 Meses	0302	Valor	27/04/92	9 5/8
Londres LIBOR	Yen - 1 Mes	3601	Valor	27/04/92	4 13/16

Metales preciosos

Londres	Oro	9000	Onza Troy U$S	339,0000
Londres	Paladio	9600	Onza Troy U$S	83,5000
Londres	Plata	9300	Onza Troy U$S	4,0300
Londres	Platino	9400	Onza Troy U$S	344,0000

Por otros arbitrajes consultar a la Mesa de Cambio al cierre de las operaciones

27) (C. C.) 1 Pub. 51488